

**ANTOLOGÍA
DEL
PENSAMIENTO FEMINISTA
NUESTROAMERICANO**

**TOMO I
DEL ANHELO A LA EMANCIPACIÓN**

**FRANCESCA GARGALLO
COORDINADORA**

CONTENIDO

TOMO I

DEL ANHELO A LA EMANCIPACIÓN

I PRESENTACIÓN	11
• Pensar una antología entre todas	12
• El porqué de una bibliografía desde nuestra mirada.....	18
• Primeros textos, primeras reflexiones	19
• Presentaciones por región o exposición cronológica	21
• Igualdad, congresos, impulsos detenidos y nuevos arranques.....	32
• Las últimas tres décadas del siglo XX.....	36
• Formas de periodización de la producción feminista en la segunda mitad del siglo XX.....	40
• Cultura crítica a la naturalidad.....	43
• Un primer encuentro de feministas latinoamericanas y caribeñas.....	51
• La academia, sus categorías, sus especialistas y el feminismo nuestroamericano.....	64
II LEJANOS ANTECEDENTES DEL FEMINISMO NUESTROAMERICANO.....	70
• Canto de las mujeres de Chalco, siglo XV	71
• Carta de Isabel de Guevara a la princesa gobernadora doña Juana exponiendo los trabajos hechos en el descubrimiento y conquista del Río de la Plata por las mujeres para ayudar a los hombres, y pidiendo repartimiento para su marido, Asunción, 2 de julio de 1556	77
• Testamento de Catalina, india de Turmequé, 1621	79
• Sor Juana Inés de la Cruz, Redondillas. Arguye de inconsecuencia el gusto y la censura de los hombres, que en las mujeres acusan lo que causan.....	82
• Doña Ana de Zayas, Carta dirigida a los sacerdotes de la ciudad de Puebla, fecha aproximada 1690-94.	86

• Relación autobiográfica de Ursula Suárez y Escobar, monja clarisa, Santiago de Chile, 1666-1749.....	90
• Teresa Margareda da Silva e Orta, “Prólogo” de Aventuras de Diofanés, imitando o sapientissimo Fenelon na sua viagem de Telemaco, 1752.....	120
• Carta, pasaportes y salvoconducto firmados por doña Micaela Bastidas Puyucawa, Jefa de la retaguardia india de la rebelión de Tupac Amaru	123
• Sentencia a Bartolina Sisa	126
• Sentencia a Gregoria Apasa	127
• Bárbara Rodríguez, Demanda de divorcio por malos tratos, La Plata, 1802	128
• Juana Álvarez, Esclava negra solicita libertad, La Plata, 1810.....	129
III INDEPENDENTISTAS Y PROTOFEMINISTAS DE NUESTRAMÉRICA.....	130
• “Llamado a las mujeres a luchar por la Independencia”, México, 1812.....	131
• María Josefa Guelberdi, “La mexicana independiente”, 1821.....	133
• Manuela Garaicoa y León, Carta al general Sucre, 11 de junio de 1822....	138
• Manuela Sáenz, Carta a su marido, James Thorne, Lima, octubre de 1823	140
• Manuela Sáenz, Carta a A.S.E. General Simón Bolívar, Lima, a mayo 1 de 1825	142
• Manuela Sáenz, Carta a la coronela Juana Azurduy, desde Charcas, el 8 de diciembre de 1825.....	143
• Juana Azurduy, Carta de respuesta a la coronela Manuela Sáenz, Cullcu, 15 de diciembre de 1825.....	144
• María Leona Vicario, Comunicado y relación de sucesos sobre el allanamiento de su casa, <i>El Federalista Mexicano</i> , 9 de febrero de 1831..	146
• Leona Vicario, Carta vindicativa contra los agravios de la prensa del gobierno del general Bustamante, <i>El Federalista Mexicano</i> , 16 de febrero de 1831	151
• Leona Vicario, Carta vindicativa de su participación en la Independencia contra las injurias de Lucas Alamán, <i>El Federalista Mexicano</i> , 2 de abril de 1831	153

IV LAS PRIMERAS FEMINISTAS DEL SIGLO XIX 158

- Nísia Floresta Brasileira Augusta, *Derechos de las Mujeres e Injusticia de los Hombres*, Recife, 1832 159
- Anónimo, “De la influencia de las mujeres en la política”, México, 1842 166
- Madame Julia de Monglave, “Las republicanas de la América del Sur”, México, 1842 170
- Josefina Bachellery, “Educación de las mujeres”, 1842..... 177
- Flora Tristán, “Por qué menciono a las mujeres”, 1844 215
- REPRESENTACION que las maestras, oficiales y demás empleadas de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, dirigen al supremo gobierno, pidiendo no se adopte el proyecto de elaborar los puros y cigarros por medio de una maquina. México, 1846 235
- Soledad Acosta de Samper, “A las valientes bogotanaS”, 10 de junio de 1854 242
- Juana Manuela Gorriti, “Juana Azurduy de Padilla”, Buenos Aires, 1892 .. 244

V PERIODISTAS, DEFENSORAS DEL DERECHO A LA EDUCACION DE LAS MUJERES Y SUFRAGISTAS 248

- Juana Paula Manso de Noronha, “La Redacción”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.1, Buenos Aires, 1 de enero de 1854 249
- Juana Paula Manso de Noronha, “Emancipación Moral de la Mujer”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.1, Buenos Aires, 1 de enero de 1854..... 252
- Juana Paula Manso de Noronha, “Último día del año y año nuevo”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.1, Buenos Aires, 1 de enero de 1854..... 255
- Juana Paula Manso de Noronha, “A nuestras suscriptoras”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.5, 29 de enero de 1854 257
- Juana Paula Manso de Noronha, “La Redactora”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.8, 17 de febrero de 1854 259
- Cristina Farfán, “Las dos amigas”, *La Siempreviva*, 1871. 260

- Marietta Veintemilla Marconi, “Combate en las calles de Quito”, 1883..... 263
- Ercilia García, “La mujer y los enemigos de su ilustración”, *La Violeta*, Monterrey, 1 de abril de 1888 266
- Adelaida Chévez, “Situación del Ideal”, *El Ideal*, Guatemala, n.15, 24 de marzo de 1888 272
- Adelaida Chévez, “Despedida”, *El Ideal*, Guatemala, n.20, 28 de abril de 1888 273
- E.R. (Emilia Rimbió), “Familia”, *Violetas del Anáhuac*, México, 1888..... 274
- Laureana Wright González de Kleinhans, “Dolores Correa Zapata”, *Violetas del Anáhuac*, México, 1888 281
- Laureana Wright González, “La emancipación de la mujer por medio del estudio”, Ciudad de México, 1891 284

VI ANARQUISTAS, SOCIALISTAS, RADICALES 309

- “Nuestros propósitos”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896..... 310
- Josefa M.R. Martínez, “Brindis”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896.. 312
- Carmen Lareva, “El amor libre”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896.. 314
- Rosario de Acuña, “A los críticos”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896 319
- Pepita Guerra, Texto sin título sobre el amor libre, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896 320
- María Muñoz, “A la mujer”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896..... 325
- “¡Apareció aquello!”, *La voz de la mujer*, Núm. 2, Año 1, Buenos Aires, enero 11 de 1896. 328
- “Firmes en la brecha”, *La voz de la mujer*, Núm. 3, Año 1, Buenos Aires, febrero 20 de 1896..... 331
- Juana Rouco Buela, “Hermanitas”, *Mis Proclamas*, 1924..... 334
- Juana Rouco Buela, “¿Dónde están?”, *Mis Proclamas*, 1924 336
- Juana Rouco Buela, “La Costurerita”, *Mis Proclamas*, 1924 338
- Juana Rouco Buela, “Feminismo”, *Mis Proclamas*, 1924 340
- Juana Rouco Buela, “A mis hermanas”, *Mis Proclamas*, 1924 342

VII EL FEMINISMO EDUCACIONISTA, SUFRAGISTA Y NACIONALISTA DE LA PRIMERA

MITAD DEL SIGLO XX	344
• Zoila Ugarte de Landivar, “Nuestro Ideal”, en <i>La Mujer</i> , Quito, 1905.....	345
• Josefina Veintemilla, “La mujer”, Quito, 1905	349
• Gabriela Mistral, “La instrucción de la mujer”, 1906.....	352
• Dra. Ernestina A. López, Discurso inaugural del Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, 18 de mayo de 1910..	356
• Discurso de la Sra. María Espíndola de Muñoz en el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, 1910.....	372
• “La prostitución”, discurso de la Doctora Julieta Lanteri, durante el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina	376
• María Jesús Alvarado Rivera, “El feminismo. Respuesta a un artículo publicado en ‘El Comercio’ que impugna el feminismo”, Publicación desconocida, probablemente Lima, 14 de mayo de 1911.....	378
• Dolores Jimenez y Muro, “Proemio al Plan de Ayala”, 1911.....	383
• Adelaida Velasco Galdós, “¿Feminismo?”, Guayaquil, 1914.....	386
• Informe al Departamento de Investigación y Protección del Trabajo de la Mujer, 1914.....	390
• Antonia Möller, El trabajo de la mujer, México, 16 de julio de 1914.....	392
• María Jesús Alvarado Rivera, “Evolución Femenina”, Lima, 1915.	394
• Hermila Galindo, “La Mujer en el Porvenir”, Primer Congreso Feminista de Yucatán, enero de 1916.....	402
• Hermila Galindo, Palabras al segundo Congreso Feminista de Yucatán, noviembre de 1916.....	412
• “El feminismo en marcha. Candidatura de la Sra. Lanteri”, noticia sin firma de <i>La Época</i> , Buenos Aires, 10 de marzo de 1919.....	448
• Plataforma electoral del Partido Feminista Nacional, publicada el 21 de marzo de 1922, en Buenos Aires	449
• Victoria Vásconez Cuvi, Honor al feminismo, Quito, 1922.....	450
• Resoluciones tomadas por el Primer Congreso Feminista, convocado por la Sección Mexicana de la Liga Panamericana para la Elevación de la Mujer, del 20 al 30 de mayo de 1923	457
• Gabriela Mistral, “Introducción a estas lecturas para mujeres”, en <i>Lecturas para Mujeres</i> , Secretaría de Educación, Departamento Editorial, México, 1923	468

- Orientación del feminismo en Panamá, transcripción de la conferencia pronunciada por Clara González en el Instituto Nacional el 20 de enero de 1923, reproducida en *La Estrella de Panamá* los días 27, 28 y 29 de enero y el 6 de febrero del mismo año..... 475
- Zulema Arena Lavín de L., “El divorcio”, Santiago de Chile, 1923..... 492
- Visitación Padilla, Colaboración Femenina en la Defensa Nacional, Tegucigalpa, 23 de marzo de 1924..... 495
- Elvira García y García, “Objeto de este libro”, Lima, 1924..... 497
- Zoila Rendón de Mosquera, “Cómo se juzga al feminismo verdadero”, Quito, 1928..... 500
- Magda Portal, La liberación de las mujeres será la obra de las mujeres mismas, Lima, 1933 506
- Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, *La República Femenina*, 1936..... 510
- Carmela Coszaya, Carmen Espinoza de Vivas, Hilda Rodríguez, Graciela Peniche, Luz María Estrada, Altagracia Estrada, María Juárez, Raquel Ceballos, Zenaida Mújica, Ofelia de Samperio, María de Jesús López, Luz Juárez, Jesús Salazar, Carta al General Lázaro Cárdenas, México, 1936..... 519
- Hipatia Cárdenas de Bustamante, “La mujer y la política”, 1944 522
- Nela Martínez, Discurso ante el Congreso Nacional, al posesionarse de su cargo el 12 de diciembre de 1945, como primera mujer elegida en el Parlamento de Ecuador (fragmento) y respuestas de sus compañeros..... 525
- Thelma Solano, “Por qué debemos votar las mujeres centroamericanas”, en *Revista Panamericana*, Tegucigalpa, n.61, junio de 1949 527
- Concha Michel, “Prólogo” a *¡Alto!*, de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Ciudad de México, 1950..... 530
- Mensaje a las mujeres guatemaltecas, Folleto del Congreso Nacional de Alianza Femenina Guatemalteca, Guatemala, 28 de noviembre de 1953 536
- Ofelia Uribe de Acosta, “Recomendaciones Prácticas, 1958..... 539

VIII LA SACUDIDA DE MEDIADOS DE SIGLO: DEL DESEO DE EMANCIPACIÓN AL ANHELO DE LIBERTAD	542
• Eva Duarte de Perón, <i>Evita, La Razón de mi vida</i> , 1951 (extractos)	543
• María Cano, “Mensaje a la Organización Democrática de Mujeres de Antioquia”, 8 de marzo de 1960	557
• Ofelia Uribe, <i>Una voz insurgente</i> , 1963	559
• Rosario Castellanos, “La participación de la mujer mexicana en la educación formal”, 1973.....	580
IX POETAS	594
• Dolores Puig de León, <i>Redención</i>	595
• Beatriz Carlota Portugal de Vivanco, <i>Por qué son rojas las rosas, Ensayo poético á la ilustre y eminente escritora Doña Faustina Saez de Melgar</i>	597
• Beatriz Carlota Portugal de Vivanco, <i>La cautiva</i>	599
• Laura Méndez de Cuenca, <i>Nieblas</i>	602
• Dolores Correa Zapata, <i>La mujer científica</i> , poema en dos cantos, canto segundo.....	605
• María Torres Frías, <i>De pie</i>	612
• Adelaida Zamudio, <i>Nacer hombre</i>	613
• Gabriela Mistral, <i>La extranjera</i>	615
• Alfonsina Storni, <i>Pudiera ser</i>	616
• Juana de Ibarbourou, <i>Mujer</i>	617
• Yolanda Bedregal, <i>Inutilidad</i>	618

I PRESENTACIÓN

Largo ha sido el camino para llegar hasta el lugar en donde nos encontramos hoy. El feminismo que nos nuclea ha sido forjado por muchas manos, actuaciones y sueños. Gracias a quienes han obrado antes que nosotras hoy podemos saber lo que queremos y lo que no.

“El desafío de hacer comunidad
en la casa de las diferencias”,
declaración feminista autónoma,
Ciudad de México, marzo de 2009

Pensar una antología entre todas

Una antología del pensamiento feminista producido en América Latina, pensamiento político que abarca todas las relaciones posibles entre las personas, desde las sexuales y afectivas hasta las sociales, culturales y con el Estado, no podía limitarse al catálogo de las lecturas seleccionadas y analizadas por una sola persona desde un único país del área. Tampoco podía quedarse en la preferencia (real u obligada por las circunstancias vitales, no importa) de los textos de una línea del pensamiento feminista o de la producción del grupo de mujeres blancas o mestizas que tuvieron acceso a la educación, los servicios y la palabra pública.

Por este motivo, cuando Biblioteca Ayacucho me propuso analizar y seleccionar los textos más importantes de la producción teórica y política de las feministas latinoamericanas de los siglos XIX y XX, para reunir en una antología absolutamente necesaria, lo escrito por las mujeres del continente dirigiéndose a los anhelos, derechos, artes, reivindicaciones, afectos y reflexiones de sus congéneres, en un primer momento pensé en viajar de país en país, de México a Chile y de Argentina a México –con escalas portuarias en Haití, Cuba y Dominicana- para escarbar bibliotecas públicas, privadas y de fundaciones y grupos feministas. Luego caí en cuenta de que la casi total producción ideológica y política de las mujeres no blancas del siglo XIX y la primera mitad del XX no está inscrita en literatura alguna, pues eran formalmente analfabetas, aunque productoras de un pensamiento y una cultura que se transmitían y se transmiten por vía oral.¹ Por ejemplo, a finales del

¹ Quizá con el fin de dar permanencia a la voz de las mujeres, las antropólogas feministas, desde tan temprano como la década de 1930, no sólo se ocuparon de reportar la vida, los saberes, la organización y el estatus de las mujeres al interior de las comunidades y culturas que estudiaban, sino que en ocasiones recogieron y transmitieron por escrito las narraciones orales de actrices culturales y sociales de los pueblos originarios de América. Por ejemplo, en 1936, Ruth Underhill publicó “The Autobiography of a Papago Woman” en *Memoirs of the American Anthropological Association*, n.46, Mensaha, Wisconsin, en la que le prestó la pluma a María Chona quien, de 1931 a 1933, le contó su vida de mujer y sus recuerdos de niña, hija del jefe Conquián, gobernador de Raíz de Mezquite. Asimismo, en la actualidad, la vida y pensamientos de la feminista qichua Dolores Caguanco Quilo, conocida como Mama Dulu Caguanco, madre del pueblo indio, secretaria general de la primera organización de los pueblos originarios del Ecuador, la Federación Ecuatoriana de Indios, que en los años entre 1930 y 1970 y durante sus 101 años de vida expresó oralmente los conocimientos y los motivos políticos de su lucha por el acceso a una justicia en todos los ámbitos de la vida (la expresión de una justicia indígena y los derechos de las mujeres en su comunidad y sus familias), los conocemos por entrevistas e historias de vida recogidas por Raquel Rodas

siglo XVIII, los actos de Baraúnda, esposa del líder garífuna Satuyé, una profeminista negra e india, fueron legendarios para su pueblo, pero la memoria de sus ideas y acciones anticolonialistas sólo se encuentra en algunas canciones que las mujeres garífunas cantan todavía en Honduras y Belice.² Algo parecido sucede con la historia y las ideas de las comuneras de los movimientos protoindependentistas de Colombia y Paraguay, así como con las mujeres que participaron en los cientos de levantamientos indígenas durante la Colonia, y de los movimientos de Tupac Amaru y Micaela Bastidas y de Tupac Catari y Bartolina Cisa en los Andes,³ de Atanasio Tzul y Josefa Tzoc⁴ entre los quichés de Guatemala y, ya en el siglo XX, de las soldadas y soldaderas de la revolución mexicana⁵ y las

(*Dolores Caguango. Pionera en la lucha por los derechos indígenas*, Comisión Permanente de Conmemoraciones Cívica, Quito, 2007).

² Garífuna o garínagu es el nombre de las y los caribes negros, una nación descendiente de los caribes autóctonos y de los negros cimarrones de las Antillas, expulsada por los británicos de la isla de Saint Vincent, en las Granadinas, en 1797 y que actualmente vive en Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua.

³ En el caso de la gesta neo-incaica de 1782-83 se recuerdan los actos y los nombres de varias levantadas, entre ellas las esposas de los dos líderes del Bajo y Alto Perú, organizadoras del avituallamiento de sus tropas: Micaela Bastidas y Bartolina Cisa, ambas ejecutadas por los españoles. De Micaela Bastidas quedan cartas y proclamas; en las escuelas primarias peruanas las maestras y maestros ponen de relieve la importancia de sus consejos, y aun de su insistencia, para que Túpac Amaru se levantara finalmente en armas.

⁴ Josefa Tzoc es recordada por algunas mujeres quichés de Totonicapán como una verdadera transgresora: al inicio del levantamiento, entró a la parroquia de Santa Cecilia, le quitó la corona a la santa y se la puso en la cabeza para consagrarse como dirigente de los mayas. Ahora bien, la historiadora Ana Silvia Monzón me comentó en una carta personal: “Con relación al nombre de Josefa Tzoc, he leído breves líneas sobre ella, pero con el nombre de Felipa Tzoc, en una Historia General de Guatemala donde apuntan que era esposa de Atanasio Tzul y que fueron declarados reyes cuando se alzaron contra los tributos de los españoles en 1820”. En una carta subsiguiente agregó: “Lo que se registra es que la población coronó rey a Atanasio Tzul *indio principal* y a Lucas Aguilar, *macehual*, como Presidente, en uno de los frecuentes alzamientos contra las autoridades coloniales, en el altiplano occidental. Esto fue el 12 de julio de 1820 en Totonicapán”.

⁵ Durante toda la revolución se fundaron clubes femeniles y las mujeres realizaron servicios de espionaje y transportaron pertrechos de guerra, se alistaron en la Cruz Roja, fueron alimentadoras y acompañantes de las tropas; además disputaron a los hombres la exclusividad del espacio político de la guerra, empuñaron las armas como soldadas y obtuvieron sus grados y ascensos militares. Quedan muchos nombres de soldadas; más de 300 en un primer momento se vistieron de hombres, luego se entrenaron con faldas y con pantalones; a María Arias Bernal, se le conoció con el apodo de María Pistolas; La Valentina era la soldada Valentina Ramírez, a las órdenes de la coronela Echeverría; la coronela Petra Herrera tuvo a sus órdenes un batallón de mil mujeres; la capitana Carmen Robles después del combate de Iguala fue apodada “La Valiente”; la coronela Rosa Bobadilla dirigió 168

revolucionarias de los movimientos de Sandino en Nicaragua y de Farabundo Martí en El Salvador: sus historias se transmitieron de boca en boca, convirtiéndose en mitos, canciones, refranes, pero no quedan testimonios de su participación escritos por ellas. Y, por supuesto, la historia “oficial”, la que mantiene los registros y escoge qué es digno de registrarse, hizo un esfuerzo enorme para borrarlas o para reconducirlas a papeles que no pusieran en peligro su política de exclusiones: desde las cartas de simples ciudadanos a las insurgentes para subrayar que participaron en la gesta de la Independencia como esposas, hasta la Secretaría de Guerra y Marina de México que desconoció de un plumazo a las soldadas y oficialas constitucionalistas, zapatistas y villistas el 18 de marzo de 1916, y los libros de historias “nacionales”, el saber de los hombres parece dirigido a negar la existencia misma de las mujeres.

Finalmente, para salvar en parte el obstáculo que me provocaron la imposibilidad de viajar y la imposibilidad de recoger todas las ideas feministas del pasado, acudí al principal motor de la reflexión nuestroamericanista⁶ y de la *episteme* feminista, eso es, a la práctica del diálogo de ideas. Diálogo de ideas de México a Argentina, de Venezuela a Honduras y de Brasil a Guatemala, mediado por el conocimiento académico o por el activismo feminista, a veces capaz de dirimir enfrentamientos latentes debidos a posturas personales frente al significado mismo de lo que es, debe ser, puede ser un feminismo de Nuestra América. En otras palabras, el mismo diálogo de ideas que ha tejido la tradición dialógica de la filosofía latinoamericana alrededor de unos temas recurrentes: la educación, la política y la estética. Este diálogo de ideas, que ahora se manifiesta en el rescate de los materiales para esta antología, se ha sustentado en redes de conocidas que se cruzan e intervienen en la reflexión y el trabajo de las afines y de quienes participan simplemente de un mismo horizonte temporal, compartiendo los sustratos materiales que obligan a las personas a tener intereses por las mismas cosas, aunque sea desde posiciones ideológicas y políticas divergentes.

acciones militares; etcétera. Ver: “La mujer en la revolución”, *Publicación mensual de la revista Proceso*, Fascículo coleccionable n.3, serie Bi-centenario, México, junio de 2009.

⁶ Dudé entre “latinoamericanista” y “nuestroamericanista”, y terminé prefiriendo definirla nuestroamericanista, a pesar del valor histórico que en el siglo XX adquirió la definición de América Latina, porque el “nosotras/os” al remitir a la utopía histórica de Nuestra América pregonada por José Martí, abre el nominativo a los pueblos y culturas que quedan fuera de la raíz lingüística latina, principalmente los pueblos originarios y afrodescendientes, para que se incorporen al “nosotros/as” desde su voluntad de pertenecer a un colectivo incluyente.

Así como en los textos rescatados para esta *Antología* encontramos que, en una misma época, eran feministas todas aquellas que reivindicaban con sus escritos y sus acciones el derecho de las mujeres a ser sí mismas y a explayarse, fueran liberales anticlericales o católicas, librepensadoras o moralistas, socialistas, anarquistas o nacionalistas, entre las feministas que nos enfrentamos a la tarea de rescatar sus escritos nos encontramos feministas autónomas, académicas, propulsoras del diálogo con el Estado, mujeres necesitadas de replantearse su relación con lo masculino y lesbianas radicales.

Dialogando, dialogando en el Seminario Permanente de Filosofía Nuestroamericana (coordinado por María del Rayo Ramírez Fierro, Rosario Galo Moya, David Gómez y yo desde 2006), y en el Seminario Recuperando el Sujeto Mujeres: Feminismo y Política en Nuestramérica (que coordinamos desde 2008 Norma Mogrovejo Aquise, Mariana Berlanga Gayón y yo, en la maestría en Derechos Humanos) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se nos ocurrió implementar una dinámica colectiva para el rescate, el análisis y la presentación de los materiales para esta *Antología del Pensamiento Feminista Nuestroamericano*, conformando redes informales de investigadoras, estudiantes y activistas feministas.

Utilizando el correo (postal y virtual) inicié la aventura de convocar a las estudiantes, bibliotecarias, investigadoras, maestras y activistas de Centroamérica, Perú, Chile, Colombia, Venezuela, Brasil, el Caribe, Surinam, Ecuador, Argentina, Bolivia.

Único requisito: la pasión por el saber de las mujeres, por la historia de nuestras ideas feministas y por la historia del continente en el que nuestras antepasadas actuaban y pensaban. Esta pasión es un motor insustituible para impulsar cualesquiera de las acciones e ideas feministas actuales, pues es de nuestro pasado que viene la fuerza –y la debilidad- que tenemos en el presente. Es en la historia que aprendemos a reconocernos en las otras y agradecerle sus aportes, sus luchas, sus dudas y sus seguridades. Si no recogemos textos, ideas, proclamas; si no los introducimos en nuestro aprendizaje formal, podríamos quedarnos con el análisis patriarcal de que la sumisión de las mujeres redundó en el aniquilamiento de su pensar el mundo (y pensarse en el mundo) desde sí mismas, con el subsiguiente error de creer que debemos iniciar de cero un camino que es ya difícil de recorrer partiendo desde donde hemos llegado juntas.

Más que de madres simbólicas, buscamos los textos de nuestras autoras, las mujeres-autoridades o mujeres-referencia de nuestro pensamiento continental, nuestras fuentes para la crítica del feminismo entendido como filosofía práctica de las mujeres y nuestras fuentes para ampliar el panorama de lo que es la reflexión y el pensamiento nuestroamericano (que quedaría truncado de valorar únicamente autores masculinos o temáticas determinadas por la experiencia y los intereses de los hombres).

No fue fácil que yo lograra hacer de esta invitación-petición algo entendible. Las mujeres somos fértiles en ideas y cada una de nosotras fantaseó con una antología distinta. Hubo colaboraciones maravillosas, se escribieron y rescataron artículos y textos y aun enteras genealogías de mujeres productoras de la teoría crítica feminista e inteligentísimos ensayos, como el de Irma Saucedo acerca del contradiscurso que puso en tela de juicio la naturalidad de la condición subalterna de la mujer, durante la segunda mitad del siglo XX.⁷ Desgraciadamente quedaron excluidos de esta antología porque no eran precisamente “rescates” de textos históricos escritos por feministas en los siglos XIX y XX, sino reflexiones contemporáneas sobre sus contenidos y alcances.

De cualquier modo, Urania Ungo y Yolanda Marco desde Panamá; Melissa Cardoza, Pavel Uranga, Jessica Isla y Zoila Madrid en Honduras; Marisa Muñoz, Liliana Vela, Estela Fernández y Dora Barrancos en Argentina; Livia Vargas y Alba Carosio en Venezuela; Maya Cu, Gladys Tzul Tzul y Ana Silvia Monzón revisando la historia maya y la historia mestiza y criolla de su común Guatemala; marian pessah, tzusy marimon y clarisse castilhos en Brasil; Madeleine Pérusse y Norma Mogrovejo en Perú; Pablo Rodríguez y Alejandra Restrepo en Colombia; Ochy Curiel desde su productiva revisión del feminismo de las afrodescendientes del Caribe y de Brasil y Colombia; Yuderkis Espinoza gracias a su nomádica vida intelectual entre Dominicana y Argentina; todas las ecuatorianas involucradas desde México por la chilena Gloria Campos y encabezada en Quito por Maricruz Bustillo, así como Jenny Londoño y Jorge Núñez Sánchez; Gabriela Huerta, Alejandro Caamaño Tomás, Claudia Llanos, Concepción Zayas, Rosario Galo Moya, Eli Bartra, Marta Nualart, Sandra Escutia, Eulalia Eligio González y Ana Lau en México; todas y todos se pusieron manos a la obra para identificar, rescatar y enviar a esta antología textos de escritoras, activistas, maestras, periodistas, campesinas, médicas, artistas, científicas y comuneras que por

⁷ Irma Saucedo, “Teoría crítica feminista. Breve genealogía”, mimeo, 2005.

su compromiso con las mujeres, su libertad y sus derechos, son identificables con la historia del continente por su vocación feminista. Al trabajo de todas ellas, se sumó la paciencia y la entrega de Sandra Escutia, Cecilia Ortega, Eulalia Eligio González, Gabriela Huerta Tamayo y Rosario Galo Moya quienes fueron a identificar fondos especiales en los más diversos archivos, escribieron y presentaron cartas para poder acceder a ellos y una vez obtenidos los permisos correspondientes, transcribieron los textos que leímos juntos y consideramos de importancia para la historia de nuestras ideas feministas, convirtieron archivos y revisaron originales.

El porqué de una bibliografía desde nuestra mirada

Asimismo, las alumnas y maestras de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, colegas, amigas y activistas de diversas corrientes del feminismo hurgaron en sus casas, en sus universidades, en las bibliotecas públicas de sus comunidades y en las de sus grupos para presentar, al final de la antología, la más amplia bibliografía posible acerca del -y desde el- feminismo nuestroamericano para rescatar los aportes teóricos, metodológicos y argumentativos de su pensamiento. Haciendo nuestra la idea de la genealogía del pensamiento y la acción feminista reivindicada en Chile por Margarita Pisano y asumiendo que “citar es un hecho político”, como afirma Urania Ungo en Panamá, presentamos los escritos de mujeres feministas originarias del continente o nacidas en otras latitudes que vivieron, viven y piensan su feminismo desde Nuestra América, para presentar un corpus teórico propio de la región. La bibliografía no pretende ser exhaustiva, sino ofrecer un referente acerca de la cantidad y calidad de los textos necesarios para poder historiar el pensamiento feminista latinoamericano sin tener que recurrir a análisis exteriores para hacerlo.

De ninguna manera quisiéramos proponer algo así como una “autarquía” bibliográfica; pensamos ofrecer un instrumento colectivo (la producción de todas) para facilitar pasarnos la palabra entre nosotras mismas. No tenemos, dada la amplitud de nuestro pensamiento regional, que recurrir a la interpretación euro-estadounidense de la liberación de las mujeres; tampoco reconocernos en una experiencia femenina sesgada por experiencias histórico-epistemológicas ubicadas en el otro lado de la colonialidad; ni porqué recoger enfoques producidos desde percepciones de la realidad sexuada provenientes de la cultura mundial hegemónica. En particular, ofrecemos esta *Antología* como herramienta para una academia nuestroamericana necesitada de referentes bibliográficos para la actualización del estado de la cuestión feminista en Nuestramérica.

Por ello descartamos la idea de definir desde nuestras posiciones qué textos son “realmente” feministas, porque en semejante definición se colaría una idea hegemónica de lo que es el feminismo (emancipador o de la liberación, liberal o socialista, progresista, individualista, autónomo, institucional) y reportamos en la bibliografía los libros que se autodefinen de tal modo o que tratan temas de importancia para las mujeres en cuanto mujeres, desde una perspectiva de las mujeres y no de las disciplinas académicas formales.

Primeros textos, primeras reflexiones

Con Gabriela Huerta dialogamos largo y tendido sobre los “anónimos”, esos escritos no sabemos si de mujeres –muy probablemente- o de hombres que se escudaban detrás de la invisibilidad de la persona que escribe, para expresar a principios del siglo XIX (según una tradición política querida por las libertinas y libertinos del siglo XVII y las ilustradas e ilustrados del XVIII en Europa, y por las criollas y criollos disidentes con la dominación española en América) algunas ideas sobre la libertad de las mujeres, su derecho al estudio y su igualdad –cuando no superioridad- con los hombres. Algunos de ellos, como el rescatado por la propia Gabriela Huerta para esta antología, cruzaron el mar de Francia a México y de México a Brasil, en traducciones hechas a propósito para las revistas de mujeres, pues nuestro anónimo artículo pertenece originalmente al *Journal des femmes. Gymnase littéraire* (París, 1832-1837), del que también se tradujeron otros para la *Revista de las Señoritas Mejicanas*, (imprensa de Vicente García Torres, Ciudad de México, 1811-1894), misma que en ocasiones ¡publicó artículos sobre la natural servidumbre de la mujer!

Definitivamente, la lectura de los textos originales evidencia las contradicciones del discurso sobre las mujeres, que al inicio de su expresión feminista cargaba con todas las rebeliones, y también con todas las anuencias, a la misoginia de la cultura dominante. A la vez, devela que muchas reflexiones del feminismo en América tuvieron una originalidad y radicalidad que el desconocimiento de su historia no permite rescatar.

Según Laura Suárez de la Torre, en “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, entre 1821 y 1855 hubo varios momentos en que se llevó a la práctica la libertad de imprenta pregonada por los ideales de la Independencia, lo cual dio un gran impulso a la producción editorial de toda América Latina.⁸ Sin embargo, la mezcla entre falta de tradición periodística y control eclesiástico, como en Chile, o las contradicciones entre liberales y conservadores, como en Argentina, o los gobiernos dictatoriales, cerraban esos procesos, tal como sucedió con Antonio López de Santa Anna en México entre 1853 y 1855, y en varias asonadas militares y de grupos conservadores o liberales en Colombia, Venezuela,

⁸ Laura Suárez de la Torre, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, en Belém Clark de Lara, Elisa Speckman Guerra (editoras), *La república de las letras: publicaciones periódicas y otros impresos*, UNAM, México, 2005, p. 11.

Argentina. Es en este clima que hay que leer la aparición de revistas para mujeres editadas por hombres, como *El semanario de las señoritas mejicanas*, publicado por Vicente García Torres en 1841 y 1842; *El presente amistoso dedicado a las señoritas mejicanas*, editado por Ignacio Cumplido en 1847, suspendido durante la invasión y expoliación estadounidense a México y vuelto a publicarse en 1851 y 1852; y *La semana de la señorita mejicana* (1850-1852), de Juan Navarro, responsable en un segundo momento, en 1853, de *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, moda, etc. Dedicado a las señoritas mejicanas*.

Lucrecia Infante Vargas piensa que: “El carácter que define a todas estas publicaciones: recreativo, didáctico y difusor de un prototipo femenino asociado al ámbito de la vida privada se expresa con claridad en uno de los artículos de *El presente amistoso dedicado a las señoritas mejicanas*:

Formado el carácter moral de una señorita, con la religión y la virtud, debe adornar sus entendimientos con algunos conocimientos, que aun cuando no sean profundos, sean útiles. Debe huir de dos extremos igualmente desagradables, y son, el de una ignorancia grosera, y el de una vana ostentación de su saber. Aquel proviene de no saber nada, y éste de saber mal, acompañado de un indiscreto deseo de lucir. Una señorita instruida en las primeras letras, con nociones de aritmética, de geografía, de historia y de algún idioma vivo, con una conversación fácil y una modestia genial, encanta a cuantos la tratan”.⁹

⁹Lucrecia Infante Vargas, “De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX”, en Belém Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La república de las letras: publicaciones periódicas y otros impresos*, op.cit., p.187.

Presentaciones por región o exposición cronológica

Las mujeres son las proletarias del proletariado

Flora Tristán, 1842

Con Mariana Berlanga y María del Rayo Ramírez Fierro dialogamos sobre si reunir los textos por regiones de Nuestramérica o por épocas históricas. No era una decisión cualquiera: existe una producción muy dispar de las acciones y las teorías feministas en los países y regiones nuestroamericanas, en la que predominan las criollas, las blancas emigradas y las mestizas urbanas de los países más grandes y ricos (Argentina, México, Brasil). Ciertamente existen esfuerzos tendientes a balancear esta situación: Urania Ungo, Grace Prada y Eugenia Rodríguez Sáenz han impulsado los estudios histórico-filosóficos de la acción y el pensamiento de las mujeres centroamericanas,¹⁰ y existen importantes análisis efectuados en Colombia por investigadoras de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Nacional.¹¹ Un estudio regional daría razón de estas disparidades y quizá denunciaría que, a la par de lastres como el racismo, los estudios en América arrastran la carga de la mayor importancia otorgada a los hechos y las ideas de las elites económicas y culturales; hechos e ideas que remiten a cierta semejanza con Europa (luego, con Estados Unidos) y cuya visibilidad es impuesta por el nivel de alfabetización de sus autoras, la riqueza de las elites cultas y el poder del lugar de emisión.

No obstante, la presentación cronológica de los textos escritos o recogidos por las mujeres nuestroamericanas ofrece otras ventajas. Por ejemplo, da idea de cómo

¹⁰ Cfr. Urania Ungo, *Para cambiar la vida: política y pensamiento del feminismo en América Latina*, Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, Panamá, 2000; Eugenia Rodríguez Sáenz (editora), *Entre silencios y voces. Género e Historia en América Central (1750-1990)*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1997; Grace Prada Ortiz, *Mujeres forjadoras del pensamiento costarricense*, Euna, Heredia, 2005.

¹¹ Por ejemplo: Magdala Velázquez Toro (directora), *Las mujeres en la historia de Colombia*, dos tomos, Norma, Bogotá, 1995; Iraida Vargas Arenas, *Historia, Mujer, Mujeres. Origen y desarrollo histórico de la exclusión social en Venezuela. El caso de los colectivos femeninos*, Ministerio para la Economía Popular, Caracas, 2006; Eugenia Rodríguez Sáenz, *Entre silencios y voces. Género e historia en América Central (1750-1990)*, Instituto Nacional de las Mujeres/Universidad de Costa Rica, San José, 2000; Grace Prada Ortiz, *Mujeres forjadoras del pensamiento costarricense. Ensayos femeninos y feministas*, Euna, Heredia Costa Rica 2005.

ciertas tendencias atravesaban el continente entero, en épocas muy semejantes y con logros casi concomitantes, a pesar de la diversidad de horizontes y situaciones concretas.

Los primeros escritos que ofrecieron una descripción, acompañada por una denuncia, de la condición de las mujeres mestizas, mulatas e indígenas de América fueron los de la peruana Flora Tristán quien, tras escribir en Lima *Peregrinaciones de una paria*,¹² volvió en 1834 a París –en donde había nacido de madre francesa y padre peruano- para emprender una campaña a favor de la emancipación de la mujer, los derechos de los trabajadores y en contra de la pena de muerte. No obstante, en Mesoamérica queda una poesía escrita por mujeres, como Macuilxochitl, perteneciente a la clase dirigente mexicana, que describe la valentía de las mujeres en su sociedad; después de la Conquista muchas mujeres de los pueblos originarios derrotados se hicieron, sea de los instrumentos legales para testar, como de la voz de los misioneros para dejar un testimonio de su cultura en el momento de una transición dolorosísima a una situación desconocida. Igualmente, mujeres españolas, en escasas ocasiones, ocuparon cargos considerados masculinos por los que tuvieron que escribir, o demandaron para ellas o sus maridos derechos a propiedades, con un afán de reclamo de derechos.

Durante la Colonia, además, existió en México y Perú una escritura femenina que recogía en cartas, panfletos, hojas periodísticas la opinión de las mujeres sobre el matrimonio con un hombre o con Dios, recetas, poemas, opiniones acerca de la religión o sobre los cargos administrativos que deberían desempeñar en el caso – maravilloso, para la mayoría de ellas- de quedar viudas siendo ricas y jóvenes. Gracias al trabajo diplomático y paleográfico realizado por Concepción Zayas en el Archivo de Indias, por ejemplo, podemos publicar una carta de una poeta mística

¹² La recepción del libro en Perú fue terrible. Su tío, Pío Tristán, lo quemó en la plaza pública de Arequipa, y luego quitó a la escritora la pequeña pensión que se comprometió a darle, tras desconocerla como heredera legítima de su padre. Según Analía Efrón, también era cierto que la censura en Perú tenía su tradición: “La ciudad de Lima había sido asiento de la Santa Inquisición, que prohibía libros y lecturas y en una fecha tan tardía como 1832 asistió a la quema pública de *Peregrinaciones de una paria*, el libro de Flora Tristán. Como segunda mujer escritora que desafiaba a la ciudad, Juana Manuela Gorriti tuvo que soportar los embates del sector prohibicionista, que, sin embargo, a estas alturas estaba en minoría. Las *Peregrinaciones de un alma triste*, que Juana Manuela escribió a lo largo de varias décadas en Lima, expresó en el título la continuación del combate femenino contra la censura”, en Analía Efrón, *Juana Gorriti. Una biografía íntima*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998, p. 102.

poblana de finales del siglo XVI, acusada de herejía, por haber hecho circular en la Nueva España un largo poema de tintes erasmianos.

A principios del siglo XIX, y con mayor fuerza después de la mitad del siglo, algunas mujeres de cultura hegemónica (letradas blancas y mestizas de alcurnia) comenzaron a expresar posiciones discordantes con la educación católica dominante y los ideales de sumisión femenina tradicionales, exponiendo argumentos feministas, es decir, abiertamente favorables a una emancipación de las mujeres, en publicaciones periódicas de señoras, ahora editados por señoras de la burguesía y ya no por hombres aleccionadores que, en Brasil como en México, en Argentina como en Colombia, Uruguay y Perú, redactaron poemas, recetas, y artículos de opinión sobre temas como la patria potestad, la guerra, los sentimientos maternos, el derecho al estudio, la educación, la moral y la libertad, la inteligencia, la sensibilidad y los valores femeninos. Si estas revistas publicaron algunos textos anónimos, en su mayoría recogieron los escritos de señoritas, señoras y viudas fácilmente ubicables en la sociedad de entonces. En Chile, *El eco de las señoras de Santiago*, de 1865, fue una publicación radicalmente politizada en cuyas páginas algunas escritoras discutieron la ley de tolerancia de cultos; y *La Mujer*, de 1877, dirigido por Lucrecia Undurraga, abogaba por elevar la condición de las mujeres. En el México republicano, después del *Calendario de las Señoritas Mexicanas para el año de 1838*, de Mariano Galván, aparecieron otras cuatro o cinco publicaciones. Varias de ellas llevaban mensajes feministas, sobre todo en torno a la educación – pocos eran los artículos que abordaban el tema de las mujeres en la política. En Argentina, *Album de Señoritas*, de 1854, cuya dirección estaba a cargo de la filósofa y política liberal Juana Paula Manso de Noronha, afirmaba que “todos mis propósitos serán consagrados á la ilustración de mis compatriotas, y tenderán á un único propósito –Emanciparlas de las preocupaciones torpes y añejas que les prohibían hasta hoy hacer uso de su inteligencia, enagenando su libertad y hasta su conciencia, á autoridades arbitrarias, en oposicion á la naturaleza misma de las cosas, quiero y he de probar que la inteligencia de la muger, lejos de ser un absurdo, ó un defecto, un crimen, ó un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud...”¹³ Y en el Brasil a caballo entre el Imperio y la República, en 1873, apareció *O bello sexo* en Minas Gerais, donde se abogaba

¹³ *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, Presentación del primer número por “La Redacción” y firmado Juana Paula Manso de Noronha, N.1, 1 de enero de 1854, pp.1-2.

abiertamente por la educación de las jóvenes de las clases más altas con el fin de que pudieran mantener una agradable conversación y, en caso necesario (orfandad, viudez), no quedar desamparadas a la merced de hombres que quisieran abusar de su timidez.

De las lectoras de las primeras revistas de cultura, con Gabriela Huerta no encontramos datos fidedignos, sólo especulamos que pudieron ser veinte o veinticinco cuando en 1826 el litógrafo Claudio Linati con sus colaboradores Heredia y Galli publicaron *El Iris. Periódico Crítico y Literario*;¹⁴ pero del *Semanario de las señoritas mejicanas*, gracias a sus listas de suscriptores, sabemos que durante 1841 fueron distribuidos poco más de mil ejemplares en diecinueve estados del país. A pesar de que los nombres de los suscriptores son masculinos en su mayoría, podemos pensar que por lo menos un 40 por ciento de los lectores del *Semanario*, si no más, eran mujeres. Otro tanto distribuyó en 1896 Guadalupe Fuentes, viuda de Gómez Vergara, cuando publicó *El periódico de las señoras*, pero ahora muchas mujeres pagaban sus suscripciones. Un número menor de suscriptoras siguió al director de *Panorama*, Vicente García Torres, un periodista de signo liberal cuando, entre otras publicaciones, fundó el periódico *El siglo XIX*, de características políticas generales.

Por lo general, las revistas de las mujeres de las elites apelaban a la elegancia, a la capacidad de aprendizaje y la cultura, al nacionalismo de las mujeres, sin desdeñar las referencias a su pureza y su alcurnia; a la vez, introducían a señoras y señoritas al ámbito de la literatura, que se convirtió en una presencia constante en los espacios de convivencia femenina, como el bordado y la costura, y pronto las empujaron hacia una sociabilidad determinada por la lectura y la escritura, como lo

¹⁴ Claudio Linati (1790-1832) fue un liberal italiano que llegó a México en 1825, tras huir de una condena a muerte por participar en el movimiento de los carbonarios, un grupo que luchaba por la unificación italiana y que organizó levantamientos en Nápoles (1820) y Piamonte (1821). En México, Linati estableció un taller de litografía en la capital, el primero del país, y fue uno de los editores del semanario *El Iris* (febrero-agosto de 1826), donde apareció la primera caricatura política mexicana, la alegoría *Tiranía*, que se le atribuye. A través de este periódico, al que creyeron dar una inofensiva apariencia dedicando la publicación "Al bello sexo", sus tres editores empezaron a hacer agudos comentarios políticos de los acontecimientos del momento, lo que provocaría la clausura del semanario y su forzada salida del país. Es interesante resaltar que *El Iris* fue la primera revista literaria del México independiente y a cargo de su edición estuvieron tres extranjeros radicados en la república por motivos políticos: los italianos Claudio Linati y Florencio Galli, así como el cubano José María Heredia.

fueron las tertulias y, aun, las asociaciones literarias mixtas, importantísimas para el fortalecimiento de las “letras nacionales” (*O Jornal das Senhoras*, 1852, Río de Janeiro; *Album de Señoritas: Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, 1854, Buenos Aires; *La siempreviva*, 1870, Yucatán; *El Correo de la Moda: Periódico Ilustrado para Señoras*, 1871, Buenos Aires; *O Sexo Feminino*, 1873, Minas Gerais; *Las violetas de Anahuac*, 1878, Ciudad de México, entre muchas otras). De ninguna manera estas revistas se circunscribieron a las ciudades capitales. Como pudimos observar gracias a los generosos préstamos de Marta Nualart, quien trajo al Seminario Recuperando el Sujeto Mujer el recuento de su bisabuela de *La Violeta. Quincenal de literatura, social, moral y de variedades dedicado a las familias*, editado por las poetas Ercilia García y María Garza González en la nororiental ciudad de Monterrey entre 1887 y 1894, y de Gabriela Huerta que prestó para la revisión grupal su propio recuento de *La siempreviva. Revista quincenal. Órgano oficial de la sociedad de su nombre. Bellas artes, ilustración, recreo, caridad. Redactada exclusivamente por señoras y señoritas*, primera publicación mexicana enteramente dirigida por una mujer, Rita Cetina Gutiérrez, y escrita por mujeres desde 1870 en la sureña ciudad de Mérida, las publicaciones de mujeres eran bien vistas por los sectores progresistas aun en provincias consideradas conservadoras. Por ejemplo, el 15 de febrero de 1888, *La Violeta* publicaba entre otras ocho que le habían llegado a la redacción para felicitarla, una carta de un periódico de Guadalajara, *El Espejismo*:

“La Violeta”

Así se titula un periódico quincenal escrito por señoritas que vé la luz pública en Monterrey, Nuevo León, y del que hemos recibido dos números.

Amantes como somos de la ilustración del bello sexo, felicitamos cordialmente á las redactoras del periódico referido, con el cual establecemos el cambio de costumbre.

Ese mismo día, *El Instructor*, periódico de los maestros de Aguascalientes, hacía referencia a otros periódicos de mujeres, entre ellos uno de Oaxaca, *La voz de la*

mujer, “redactado por las Señoritas Rafaela S. Sumano y Leonor Zanabria, que se ha consagrado á la instrucción de la mujer en la clase proletaria”.¹⁵

Al margen de su aceptación por la cultura y la prensa masculinas, estas revistas informaron y afirmaron los valores femeninos en boga entre la burguesía y los sectores liberales, a la vez que contribuyeron a la práctica de lectura, diálogo y esfuerzo por redactar que en un futuro próximo afirmarían a las mujeres como agentes de creación literaria.

Tuvieron una contraparte radical en los artículos que en hojas semiclandestinas y periódicos militantes publicaban anarquistas y socialistas (*La Lucha Obrera*, 1884, de la sección femenina de la Asociación Internacional Obrera de Montevideo; *Propaganda anarquista entre las mujeres*, 1895, bajo la firma de la librepensadora italiana Ana María Mozón, quien aborda temas como el amor libre, la familia, la explotación en el trabajo fabril, las distintas formas de violencia; *La Voz de la Mujer* (1896-1897), expresión de la corriente comunista-anarquista de las trabajadoras de Buenos Aires, La Plata y Rosario; *Vesper* editado en 1901 por la periodista revolucionaria, anarquista y luego zapatista, mexicana Juana Belén Gutiérrez de Mendoza con el objetivo de combatir al gobierno de Porfirio Díaz; y *La Idea Libre* que inicia en 1902 su Sección Feminista en Lima, etcétera).

De ambos tipos de publicaciones, alimentaron sus ideas las mujeres que, primero en Argentina, luego en otros países, aprovecharon las coyunturas políticas locales para organizar congresos feministas y darse la palabra entre sí (Primer Congreso Feminista Internacional, 1910, Argentina; Primer Congreso Feminista Nacional, 1916, Yucatán, México; seis Conferencias Internacionales de Mujeres, de 1914 a 1929, en diversos países, de Cuba a Chile; Primer Congreso de la Liga Panamericana para la Elevación de las Mujeres, 1923, México;¹⁶ etcétera) y retomar la lucha por el derecho al voto activo y pasivo que, ya en la década de 1870, había

¹⁵ Las dos cartas están en la página 79 del tomo I de la recolección de *La Violeta. Quincenal de literatura, social, moral y de variedades dedicado a las familias*, correspondiente al número 10 de la revista, del día 15 de febrero de 1888.

¹⁶ A pesar de que el panamericanismo fue una posición ideológica que pregonaba el control de Estados Unidos sobre las expresiones políticas y las prácticas económicas y sociales de los países de Centro y Suramérica, muchas feministas, así como muchos hombres de diversas sociedades culturales de Nuestra América, durante los primeros decenios del siglo XX lo reivindicaron en un afán de independizarse de las posturas culturales hegemónicas de Francia e Inglaterra.

visto enfrentar a chilenas y ecuatorianas desorganizadas la exclusión que practicaban contra ellas sus gobiernos.

En general, las mujeres que buscaban su emancipación tuvieron aliados, “ardientes y sinceros campeones” como definía a “los feministas” uno de sus más acérrimos enemigos, el filósofo positivista Horacio Barreda.¹⁷ El profundo miedo a las transformaciones políticas, siempre asociadas a la pérdida del orden -y a los cambios sociales que el feminismo propugnaba al reivindicar la ciudadanía de las mujeres-, impulsaron a los filósofos positivistas -entonces dominadores indiscutidos de la educación en América Latina y el Caribe, defensores “científicos” del racismo implícito en las teorías de la existencia de razas y clases “superiores”, y cercanos al poder político de partidos “del orden y progreso” y de dictadores iluminados como Porfirio Díaz en México y el Doctor Francia en Paraguay- a atacar duramente los postulados del feminismo, y en particular de sus sostenedores de sexo masculino:

En efecto, la palabra “feminismo” se ha dado no al problema mismo, sino a determinada solución de ese problema. En efecto la palabra “feminismo” no se limita a señalar esa noble tendencia de la civilización hacia el mejoramiento de la condición social de la mujer, que se propone librarla de todas aquellas injusticias de un pasado opresivo y riguroso, procurando colocarla en una situación más favorable que le permita obtener una dosis mayor de felicidad y bienestar; pues si así fuere, claro es, todos seríamos **feministas**. Mas no es eso lo que acontece: el “feminismo”, suponiendo ya bien admitida la **igualdad de los dos sexos**, en lo que a la organización cerebral se refiere, pide terminantemente que la mujer comparta con el hombre todas las funciones de la vida pública...¹⁸

Para la región más austral de América, el estupendo estudio de Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*,¹⁹

¹⁷ Horacio Barreda, “Estudios sobre ‘El Feminismo’. Advertencia Preliminar”, en *Revista Positiva*, vol. IX, México 1909, pp.44-60.

¹⁸ *Ibidem*. Es interesante notar que más adelante Horacio Barreda, hijo del famoso Gabino Barreda, reformador de la escuela mexicana por órdenes de Benito Juárez, resaltara que es “principalmente entre la clase obrera” que “nuestro estado social reserva en muchas ocasiones a las mujeres” nada menos que “una suerte odiosa y miserable”. ¡La clase pudiente, la de los patrones, era culta y por lo tanto civilizada con *sus* mujeres!

¹⁹ Centro de Investigaciones Diego Barros Aranda, Santiago de Chile, 2005

recoge documentos, historias y cronologías para demostrar que la historia política de una región está atravesada y determinada por la historia política de las mujeres. En efecto, desde los primeros años del siglo XX, en Argentina, las médicas Cecilia Grierson y Julieta Lanteri impulsaron la creación del Consejo Nacional de Mujeres (1900) y la Liga para los derechos de la Mujer y el Niño (1911). La socialista Fenia Chertcoff promovió El Centro Socialista Femenino y la Unión Gremial Femenina (1902, 1903); Alicia Moreau presidió la Unión Feminista Nacional fundada en 1918 por el Partido Socialista. Pese a la actividad de estas importantes promotoras y muchas otras y otros, las mujeres argentinas obtuvieron el voto en 1947, si bien en ciertas provincias ya se les había otorgado para elecciones municipales. En Chile destacó la labor pionera de Amanda Labarca, que fundó en Santiago el Círculo de Lectura (1915), que en 1919 se separó en dos grupos: el Consejo Nacional de Mujeres y el Centro Femenino de Estudios. En 1921 se fundó el Partido Femenino Progresista y al año siguiente el Partido Cívico Femenino al que se adhirió la *Revista Femenina* que comenzó a circular en 1924. En 1931, la Unión Femenina de Chile no sólo era la agrupación de mujeres más importante y la mejor organizada del país, sino que invitó a todas las agrupaciones de obreras y de mujeres profesionales y a destacadas personalidades a unirse en pro del sufragio. El derecho al voto, restringido en las elecciones municipales a las mujeres mayores de 21 años y alfabetizadas, se otorgó en 1934; catorce años después, en 1948, se aprobó finalmente la ley que equiparaba el sufragio femenino al masculino. La presencia de las feministas en la vida nacional uruguaya fue un poco más tardía, debido quizás a la escasa oportunidad de las mujeres para realizar estudios formales. María Abella de Ramírez (1863-1926) fundó las revistas *Nosotras* (1902) y *La Nueva Mujer* (1910) y fue la portavoz de la Liga Feminista Nacional. Posteriormente, Paulina Luisi encabezó el feminismo uruguayo de 1916, año en que se creó –bajo su inspiración– el Consejo Nacional de Mujeres, a 1936. Fue entonces cuando la Cámara de Diputados impulsó el debate sobre el proyecto de ley de sufragio. Algunos partidos políticos se peleaban el privilegio de haber impulsado desde sus inicios el sufragio femenino, mientras que un diputado nacionalista reclamó el reconocimiento a la labor de las propias mujeres, particularmente a Paulina Luisi como precursora del sufragio, cuya ley se aprobó el 14 de diciembre de 1932.

Sólo para México, Brasil y Colombia hay estudios históricos equivalentes, llevados a cabo por investigadoras de diverso cuño, aunque siempre insertas en el ámbito académico. No obstante, es plausible afirmar que en toda Nuestra América,

la lucha por los derechos civiles y legales de las mujeres en las décadas de 1910 a 1940 adquirió matices más pragmáticos que en el siglo XIX: dar respuesta a los ataques antifeministas de los hombres que se asustaban por sus ideas,²⁰ intentar la reforma de los códigos civiles en pos de una superación de la subordinación legal de las mujeres al padre o al esposo y obtener la igualdad civil con los hombres, cuando no la fundación de partidos abiertamente feministas como en Panamá.²¹

La presencia y visibilidad de las mujeres en este periodo de la historia de Nuestra América no puede circunscribirse a una sola posición ideológica clara, aunque se remitía siempre a un afán de emancipación del pesado tutelaje masculino. La hondureña Visitación Padilla fue claramente una antimperialista y se abocó a la participación política de las mujeres por ello, pero ¿qué tipo de feminista era? Tras leer sus cartas y proclamas no sabría afirmarlo con claridad. Obviamente se sentía “orgullosa porque mis compañeras han atendido con fineza la excitativa” que se les dirigía en una “hoja patriótica” de 1924, en la que conminaba a las mujeres a tener un alto concepto del “patriotismo”: “Patriotismo es indignarse ante un atentado a la dignidad nacional con el que estamos sufriendo ante una tropa de extranjeros que ha entrado al país sin permiso del Gobierno”.²² Visitación Padilla, sin lugar a duda, creía firmemente que las mujeres son capaces de hacer política y tienen una responsabilidad en ella; no obstante, se refería a las mujeres como “las señoritas y señoras de Honduras” y jamás expresó una opinión política sobre ellas ni asumió ninguna “causa de las mujeres”. Veinte años más tarde, su connacional Lucila Gamero de Medina -quien afirmaba “conste que soy feminista y que he trabajado y seguiré trabajando porque la mujer goce de iguales derechos civiles que el hombre”- aconsejaba a las mujeres “no salirse nunca de la debida compostura, inherente a su sexo”, pues debía tener como objetivo en la vida “el mantenimiento de un hogar honesto, armónico, y hasta donde sea posible feliz”. Esta “partidaria del

²⁰ Los ataques contra el feminismo provenían, sea de hombres de tendencias políticas conservadoras, que consideraban peligroso, cuando no “contra natura”, alejar a las mujeres de sus funciones tradicionales de madre y esposa y esgrimían discursos religiosos para negar su igualdad con el hombre, sea de los comunistas y revolucionarios, que consideraban al feminismo una desviación ideológica burguesa que alejaba a las mujeres proletarias de la lucha con el hombre para la liberación de su clase. En ocasiones, ambos discursos antifeministas se hibridaban de manera paradójica, dando pie a una difusa misoginia política.

²¹ Yolanda Marco, *Clara González de Behringer. Biografía*, Edición Roeder, Panamá, 2007.

²² Visitación Padilla, “Colaboración Femenina en la Defensa Nacional”, folleto s/p/i, Tegucigalpa, 23 de marzo de 1924.

voto de la mujer” quería “combatir las costumbres femeninas llamadas modernas, que son inmorales y hasta cierto punto licenciosas”.²³

Posturas como éstas implicaron para las feministas de la segunda mitad del siglo XX abiertas contradicciones con la idea de igualdad y, aún más, con la de liberación, pero eran una constante entre las mujeres de izquierda, como Visitación Padilla, y entre las católicas, como Lucila Gamero y Paca Navas de Miralda, de la primera mitad del siglo. Ambas posiciones, además, convivían con utopías feministas radicales de no asimilación a la política masculina y de reivindicación de la propia positiva diferencia con los hombres, tal como la postulada en 1936 por Ana Belén Gutiérrez en *La república femenina*, con las críticas al emancipacionismo liberal de anarquistas como Juana Rouco Buela, y con una militancia emancipacionista de un cierto socialismo pro femenino difuso entre las mujeres solas de los partidos socialistas y comunistas (y algunas feministas comunistas que constantemente enfrentaron el machismo y la misoginia de sus partidos, como Concha Michel).

Probablemente releendo documentos como éstos a la luz de los aportes de la socióloga chilena Julieta Kirkwood -quien analizaba en 1983 el “conservatismo femenino” como algo subordinado a muy complejas construcciones sociales, culturales y políticas-,²⁴ su discípula panameña Urania Ungo ha llegado a la conclusión de que el feminismo nuestroamericano era mucho menos radical -más recatado, casi timorato- que el europeo y el estadounidense. No obstante, y para seguir dialogando con ella, creo que hay que matizar esta afirmación a la luz de un hecho concreto: las feministas de América Central, por la peculiar historia de sus países invadidos por aventureros, piratas y bananeras estadounidenses, tenían muchos más contactos y relaciones políticas con los hombres de los partidos nacionalistas, liberales y socialistas de sus países, con los que en ocasiones compartían tribunas, ideas y armas, que las europeas enteramente excluidas de la política masculina, lo cual llevaba a las primeras a verlos –o a verse a sí mismas-

²³ Lucila Gamero de Medina, “Para las mujeres de Honduras”, en *La Voz de Atlántida. Revista mensual panamericana*, La Ceiba, Honduras, año 10, n.425, junio de 1946, p.11. Hay que subrayar que *La Voz de Atlántida* fue fundada y dirigida desde sus inicios por una mujer católica y feminista, Paca Navas de Miralda, quien iniciaba sus artículos con “Prepárate mujer para la lucha desde hoy”.

²⁴ Julieta Kirkwood, “El feminismo como negación del autoritarismo”, Ponencia presentada en FLACSO, ante el Grupo de Estudios de la Mujer, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1983.

como “complementarios” en su lucha por la liberación nacional y las reivindicaciones feministas, y no siempre como personas con las que enfrentarse para tener acceso a la vida pública... ni siquiera cuando éstos les exigían una ideología tradicional acerca de su vida privada. Ahora bien, comparto plenamente con Urania Ungo que éste es el punto nodal de la radicalidad emancipativa.

Igualdad, congresos, impulsos detenidos y nuevos arranques

A principios de siglo XX se sucedieron diversas conferencias que pusieron en la palestra internacional la discusión sobre la igualdad jurídica de las mujeres.

El Centro Feminista de Buenos Aires convocó en 1906 al Congreso Internacional de Libre Pensamiento, antecedente directo del Primer Congreso Femenino Internacional (el primer encuentro mundial de mujeres llevado a cabo en América Latina), realizado en 1910 con la finalidad de tratar las mejoras sociales, la lucha por la paz, el acceso de las mujeres a la educación superior, y para expresarse en contra de una doble moral que privilegiaba a los hombres y su libertad en toda ocasión.²⁵

Poco después, y en un contexto revolucionario y de construcción de una sociedad laica, en México, bajo la égida del gobernador socialista Salvador Alvarado, se llevarían a cabo el Primer Congreso Feminista de Yucatán, realizado en enero de 1916, y el Segundo, en noviembre del mismo año, convocados conjuntamente por las feministas de la localidad y el Gobierno del estado. Las conclusiones de estos congresos constituyeron una verdadera plataforma progresista para la época, pues no presentaban ninguna perspectiva de defensa de la familia a través de la educación femenina, ni hacían hincapié en la supremacía del valor de la maternidad en la vida de las mujeres. Sus propuestas giraron en torno a la separación del Estado y la Iglesia, la educación laica y de fácil acceso para las mujeres, el derecho al trabajo y a la plena ciudadanía, así como a la enseñanza de métodos anticonceptivos. En la declaración final del congreso de enero, las feministas yucatecas reclamaban al estado que le abriera todas las puertas para librar a la par del hombre su lucha por la vida; además, afirmaron: “Puede la mujer del porvenir desempeñar cualquier cargo público que no exija vigorosa constitución física, pues no habiendo diferencia alguna entre su estado intelectual y el del hombre, es tan capaz como éste de ser elemento dirigente de la sociedad”.²⁶

²⁵ Cfr. *Primer Congreso Femenino. Buenos Aires 1910. Historia, actas y trabajo*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008.

²⁶ Luis Vitale, *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1981, p.48.

A pesar de que en Mérida bajo la égida de un segundo gobernador socialista, Felipe Carrillo Puerto, se eligiera a una mujer como concejal del municipio, tres mil kilómetros más al norte, durante la Asamblea reunida en 1917 en Querétaro para redactar la Constitución que brotaría de una gesta revolucionaria donde habían participado miles de mujeres, se discutieron temas como la educación y los derechos laborales de las mujeres,²⁷ pero las catorce feministas que alegaron personalmente o por carta que el voto de las mujeres no sería una concesión, sino un asunto de estricta justicia, ya que si las mujeres tenían obligaciones con la sociedad también debían tener derechos, no lograron ser tomadas en serio.²⁸ Sus peticiones fueron rechazadas sin mucha discusión, bajo el pretexto de que las mujeres se desenvolvían dentro de sus hogares y no les interesaba participar en los asuntos políticos. El miedo a que el voto atentara contra sus privilegios y contra la “unidad familiar”, llevó a Félix Pallavicini a preguntar, el 26 de enero de 1917, si negar la existencia de un movimiento colectivo interesado en los derechos políticos, para decretar la exclusión de las mujeres, no provocaría “el peligro” de que éstas se organizaran para votar y ser votadas.

Sin embargo, hundiéndose aún más en las contradicciones de una misoginia culposa, en abril de 1917, dos meses después de promulgada la Constitución, el presidente Carranza (cuya secretaria era la feminista Hermila Galindo) instauró un moderado camino de reformas presidenciales. La Ley sobre Relaciones Familiares, reformaba el código civil de 1870 y declaraba la igualdad de obligaciones y derechos personales entre la mujer y el hombre al interior del matrimonio. Igualmente garantizaba el derecho de las mujeres casadas a mantener y disponer de sus bienes, a ser tutoras de sus hijas e hijos, a extender contratos, a participar en

²⁷ Y, de hecho, en el artículo 3 se estableció la educación laica (que liberaría a las mujeres de la influencia de la iglesia católica) y en el 123 se dispuso que el salario mínimo fuese igual para mujeres y hombres, así como una jornada laboral de 8 horas, la protección a la maternidad y la prohibición de trabajos insalubres y peligrosos para las mujeres y los menores de 16 años. Sin embargo, los intentos de reformar el artículo 22 para decretar la pena de muerte por el delito de violación y el 34 para reconocer la ciudadanía de las mujeres, fueron rechazados.

²⁸ Esta tesis, muy parecida a la de Olimpia de Gouges en su *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (“si la mujer puede subir al cadalso, debe poder subir a la Tribuna”) fue sostenida, entre otras, por Hermila Galindo, feminista radical que en Yucatán había alegado por el reconocimiento de la sexualidad femenina y se había pronunciado por la reforma del Código Civil con el propósito de eliminar la discriminación de las mujeres. En 1918, se postuló como candidata a diputada y cuando el Colegio Electoral no le reconoció que había obtenido la mayoría de los votos, exhibió el atropello ante la opinión pública.

demandas legales, a establecer un domicilio diferente del cónyuge en caso de separación, a volverse a casar después del divorcio y a comparecer y defenderse en un juicio.

Después de ello, Argentina en 1926 fue el primer país del Cono Sur al que las mujeres organizadas impusieron reformas de peso en su Código Civil. En 1929 las ecuatorianas fueron las primeras mujeres de Nuestramérica que conquistaron el voto. Luego, el gobierno de Nicaragua aprovechó el fermento femenino para dar el voto a las mujeres en 1933 con la esperanza de que votaran por el dictador en turno. Chile, en 1934, se vio orillado a promulgar leyes que favorecieran la igualdad económica y jurídica en el matrimonio; lo mismo hizo Uruguay en 1946. La totalidad de los países de América que todavía no lo habían hecho, menos Paraguay que lo hizo en 1964, durante la década de 1950 reconoció el derecho de las mujeres al sufragio activo y pasivo.

La mayoría de las analistas de las diferentes facetas de la historia de las mujeres, menos las literatas, coincide en el análisis de que –sin menoscabo del entusiasmo de las mujeres guatemaltecas mestizas de una emergente clase media de la capital (maestras, universitarias, activistas políticas) en los gobiernos democráticos del Dr. Arévalo y de Jacobo Árbenz, entre 1944 y 1954, del Partido Peronista Femenino, creado en 1949 en Argentina y del extraordinario número de mujeres involucradas en la lucha armada en Cuba desde 1956- los veinte años que corrieron de finales de los 40 hasta 1968 fueron “años perdidos” o “años dormidos” para el movimiento feminista y el feminismo teórico en Nuestra América.

Las luchas sindicales en que se habían visto involucradas muchas mujeres, menguaban; el sufragismo no tenía ya razón de ser; las élites latinoamericanas, siempre tan pendientes de las costumbres y directrices culturales europeas, después de la Segunda Guerra Mundial dirigieron la educación de las jóvenes a la sofisticación del ámbito de lo doméstico; la moda se complicó nuevamente atrapando a las mujeres en el yugo de sus dictados; la política volvió a cauces conservadores, y las mujeres de los sectores populares se replegaron bajo la represión de sus movimientos.

Sólo la literatura escrita por mujeres removi6 la cultura durante esos años: sin afanes revolucionarios describía malestares y opresiones, enumeraba injusticias, renegaba del deber ser femenino. Víctimas o heroínas de diversa índole, las *personajas* de escritoras como María Luisa Bombal y Carmen Lyra, en la década de los 40, y con mayor fuerza de Inés Arredondo, Teresa de la Parra, Rosario Castellanos, Elena Garro, Alba Lucía Ángel, Marta Traba, en los años cincuenta,

sesenta y setenta, y todavía Marvel Moreno, María Luisa Puga, Elena Poniatowska²⁹ y Rosario Ferré en las décadas de 1980 y 1990, reinventaron la narrativa al otorgar interés a lo cotidiano, lo semi-inmóvil, las rebeliones ocultas, las solidaridades interclasistas que rompen con los estamentos sociales del patriarcado (cuando son nanas, pobres, indígenas, sirvientas, negras, parias las que entran al relato en plan de igualdad representativa y de solidaridad o competencia entre miembros del género femenino).

Si bien estructuraron el inmenso discurso del machismo latinoamericano, sus cuentos y novelas también prefiguraban miradas femeninas independientes en lo social, fantasías sexuales, gustos propios y una escala de valores que, después de las revueltas estudiantiles-obreras de 1968, se revelaron en las paralelas reivindicaciones de una liberación femenina y de la revolución sexual, ofreciendo a las mujeres un bagaje ideológico propio.

Al finalizar la década de 1970, la producción de textos feministas se incrementó notoriamente, diversificándose mucho. En ese entonces, el feminismo volvió a ser “movimiento”; eso es, a aglutinar mujeres alrededor de un proyecto que se oponía al autoritarismo en la vida cotidiana y en la vida política y que reivindicaba una identidad femenina no mediatizada por los controles patriarcales. El feminismo se reactivó en su vertiente de liberación y se multiplicaron los grupos de autoconciencia, las organizaciones de mujeres, las publicaciones libertarias y colectivas, los espacios autónomos de la mirada masculina para el debate político, la participación organizada de los sectores femeninos y las formas de resistencia a las dictaduras militares que derrocaron uno tras otro todos los intentos de gobiernos democráticos en América del Sur.

²⁹ Como todas ellas, Poniatowska escribió durante muchas décadas, así que ubicarlas en una sola es algo arbitrario. Por ejemplo, *Hasta no verte Jesús Mío* es de 1969, *Querido Diego* de 1978 y *Tinísima* de 1992; en las tres la escritora mexicana aborda la condición de la mujer de manera crítica y literaria.

Las últimas tres décadas del siglo XX

Durante tres décadas, el feminismo en Nuestra América fue diferenciándose, institucionalizándose, recuperando su poder disruptivo, dando voz a la cuestión lésbica, a lo urbano, a las políticas de identidad negra e indígena, en contraposición y de la mano de la producción teórica proveniente de una academia que se rebelaba contra la organización patriarcal del saber, y con las acciones de mujeres que buscaban imponer su presencia en los partidos, las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos, siempre filosofando desde su condición en la relación desigual con los hombres y en la relación a construir entre mujeres, a partir de su propio accionar –de sujeto individual en liberación y de sujeto colectivo en reformulación- en la realidad económica, política y social de sus países.

Al recoger los escritos de las tres últimas décadas del siglo XX, nos resultó evidente que proponían otro proyecto para las mujeres: ya no la emancipación por la ley, sino la liberación sexual, teórica, política, corporal de sus vidas en cuanto mujeres. Tuvimos que lidiar con su cantidad y calidad, pues activistas, intelectuales, militantes de partidos políticos mixtos, dirigentes sindicales y políticas, escritoras, periodistas, especialistas en las perspectivas femeninas de la investigación social -mujeres de diversas proveniencias étnicas, de clase, ideológicas, etarias y nacionales- se hicieron con la palabra para expresar posiciones claramente diferentes –aunque por momentos contradictorias, heterogéneas y fragmentarias- sobre la política de las mujeres y para las mujeres, provenientes de las mujeres en diálogo entre sí.

Se nos presentó nuevamente la disyuntiva entre distribuir cronológica o regionalmente los escritos feministas. Aparentemente no pueden confundirse la producción de mujeres que debaten sobre su condición de oprimidas por el sistema patriarcal, y sobre sus intereses particulares de reivindicación de la maternidad voluntaria, los derechos sexuales, una vida libre de diversas violencias, y la producción de mujeres que enfrentan las dictaduras suramericanas o las luchas guerrilleras centroamericanas. No obstante, el lema acuñado a principios de 1980 en Chile por Julieta Kirkwood y Margarita Pisano, “Democracia en el país, en la casa y en la cama”, que vincula lo público, lo privado y lo íntimo en las reivindicaciones feministas de todo el continente, dio pie a que escogiéramos seguir distribuyendo los textos de la antología a lo largo de un horizonte histórico más que por zonas.

Además, a principios de los años 2000, la feminista mexicana Irma Saucedo propuso volver la mirada hacia los feminismos americanos de los años 1970-1990

en su conjunto, como teorías críticas de la realidad que necesitan escarbar en su genealogía para no perder sus propios referentes políticos.³⁰ Esta reflexión nos pareció coincidir con uno de los fines explícitos de esta *Antología*, que busca recuperar la producción de las mujeres sobre sus demandas y desde sus cuerpos. Por supuesto, sin ningún afán de exhaustividad, pues la totalidad de una teoría que se expresa en la práctica de muchas actoras sociales es siempre escurridiza e inabarcable, participa del lado luminoso y de lado ominoso de la filosofía, remite a la fuerza de las mujeres en su encuentro y a su debilidad en la sociedad que buscan transformar.

Los feminismos liberal, anarquista, socialista del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX fueron fundamentalmente reivindicativos de la emancipación de las mujeres por la opresión educativa, legal, política, conyugal y económica a la que estaban sometidas. Entre las liberales las hubo anticlericales y católicas; entre las anarquistas, las hubo de tendencia sindicalista e individualista. Hay presencia de socialistas cercanas a partidos, a intelectuales masculinos, antifamilistas y organizadoras de apoyos a la infancia, feministas de organizaciones populares e individualistas, algunas de tipo nacionalista y otras internacionalistas.

Los feminismos introspectivos, marxistas, de la liberación sexual, igualitaristas, de la diferencia sexual, de posicionamiento en las estructuras del poder, pos y decolonialistas, de desconstrucción del patriarcado, etcétera, de la segunda mitad del siglo XX (y los primeros años del siglo XXI, aunque su producción no quedará incluida en los dos volúmenes de esta *Antología*) pueden llegar a posiciones todavía más enfrentadas que el feminismo decimonónico. No obstante, todos se ubican en la reivindicación de un derecho a pensar-se y actuar políticamente sobre la realidad toda desde otro lugar que el de la hegemonía y el dominio, el lugar de las mujeres reivindicadas desde:

- a) la resistencia a la desigualdad histórica frente al colectivo masculino con poder;
- b) su perspectiva de contraparte del mismo colectivo en una relación desigual pero recíproca entre los sexos (relación de géneros);

³⁰ Irma Saucedo González, "Teoría crítica feminista. Breve genealogía", trabajo realizado para la Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Sociología, Programa de doctorado, curso 2001-2002.

- c) su reivindicación de equivalencia de los sujetos femenino y masculino en lo jurídico, sin menoscabo de una diferencia sexual positiva.

En la segunda mitad del siglo XX, el cuerpo sexuado (y socializado) fue rescatado por el feminismo. Lo fue desde la elaboración de un pensamiento de la liberación por el que se fundaron nuevas revistas, que asumieron la responsabilidad de dar visibilidad a una reflexión intelectual y desde la experiencia del movimiento sobre el ser, el sentir y el proponerse de las mujeres en el mundo (*Fem*, México; *Cuéntame tu vida*, Colombia; *Feminaria* y *Mora*, Argentina; *Debate Feminista*, México; *Revista de Crítica Cultural*, Chile; y otras desde 1976 hasta la fecha).³¹ Asimismo, la sexualidad fue rescatada, cuestionada, desligada de la naturaleza, ubicada en la historia mediante la práctica dialógica de los grupos de autoconciencia, donde, entre pocas, las feministas enfrentaron el miedo y la creatividad al nombrar en femenino los alcances y los límites de una revolución sexual postulada por los hombres progresistas en un mundo todavía dominado por una doble moral sexual, favorable a los hombres y a su actuar.

Eso es, el movimiento de liberación de las mujeres implicó la revisión de la sexualidad por las propias mujeres, libres de la necesidad de ver su cuerpo, su deseo y su placer en relación con una pareja necesaria y heterosexual, hasta entenderla como la experiencia del cuerpo sexuado en la formación de la propia identidad. El análisis del cuerpo y de la sexualidad de las mujeres por las mujeres mismas, armadas de un *speculum* y del propio derecho a nombrar lo vivido, abarcó desde la ruptura con la adscripción a la reproductividad hasta la separación del goce

³¹ Las publicaciones de periódicos y revistas han acompañado el esfuerzo intelectual de las mujeres durante todas las etapas del movimiento feminista, aunque los propósitos de las mujeres al reunirse les dieron características históricas particulares. Por ejemplo, es interesante notar que las revistas del movimiento de liberación de las mujeres de la segunda mitad del siglo XX asumieron expresiones colectivas (por ejemplo, *La Revuelta*, en México), expresiones universitarias, expresiones cultas o movimentistas, pero no meramente informativas; lo cual, en la década de 1980, llevó a la formación de las primeras agencias de prensa feministas, como el CIMAC en México, dirigido por Sara Lovera, y Fempress, en Chile. Desde principios del siglo XXI, la información de las mujeres circula por *blogs* y redes de Internet alternativas a la información de los medios masivos de comunicación, que impulsan abiertamente un conservadurismo de cuño familista, fomentando por ello el alejamiento de las mujeres de las políticas de liberación (sumándose con ello a las estrategias informativas monopólicas iniciadas a principios de la década de 1990 a nivel mundial, para satanizar, ridiculizar y ensuciar la política en general, de manera que el interés de las personas para con su realidad se volviera poco atractiva y se atomizara hasta la imposibilidad de una acción colectiva).

sexual del necesario establecimiento de alianzas sexo-afectivas (noviazgos, convivencias, matrimonios, ubicados en la heterosexualidad o el lesbianismo). Con el reconocimiento político de la sexualidad y las relaciones que de ella se derivaban, las lesbianas se encontraron y formaron grupos que, en un principio, estuvieron cobijados por un feminismo que se definía heterosexual. Su primera reivindicación fue el reconocimiento de sus grupos; luego emprendieron una larga lucha para que el tema de la sexualidad fuera retomado por el feminismo por aparte de los marcos hetero y reproductivos.

Desde entonces, el pensamiento de las feministas lesbianas sobre la reflexión feminista de la liberación se hizo comparable en universalidad e importancia con el que se deriva de la reivindicación de los feminismos poscoloniales.³² Ambas corrientes, en efecto, interpelan la predominancia de las relaciones de género analizadas desde la cultura patriarcal individualista de origen monoteísta, aristotélico y moderno euro-americano (también llamada cultura occidental), reivindicando otra posibilidad de verse mujeres en el mundo.

³² Entendemos por “feminismos poscoloniales” aquellos pensamientos-acciones feministas que enfocan sus esfuerzos contra el orden de la Modernidad colonialista y racista desde las realidades relacionales de los pueblos originarios de América; desde las culturas africanas de las deportadas por la esclavización moderno-capitalista de África a América en los siglos XV-XIX; y desde la reflexión no occidental de las migrantes asiáticas.

Formas de periodización de la producción feminista en la segunda mitad del siglo XX

La actuación de la mujer no implica una participación en el poder masculino, sino cuestionar el concepto de poder. Si hoy se nos reconoce nuestra imbricación a título de igualdad es, precisamente, para alejar aquel peligro.

Carla Lonzi, 1971

Para las feministas, cada mujer es la causa del feminismo. Cada mujer tiene el derecho autoproclamado a tener derechos, recursos y condiciones para desarrollarse y vivir en democracia. Cada mujer tiene derecho a vivir en libertad y a gozar de la vida.

Marcela Lagarde, 1990

¿Cómo periodizar el feminismo nuestroamericano contemporáneo? ¿Estamos libres de buscar y justificar en los “orígenes” de una idea la validez de nuestra propia interpretación de lo que es importante de un movimiento que sigue reelaborándose en la actualidad? Estas preguntas rigen la organización del segundo tomo de esta *Antología*, “La Liberación de las Mujeres”, planeado como el primero sobre una estructura cronológica, en la presentación de los documentos que se acercan a la época presente.

Por supuesto, actoras sociales, ideas y acciones en la historia de las ideas feministas pueden ser escogidas por una analista como iniciadoras de una acción a la que se adscribe, o ser presentadas en el tiempo lineal –no vital- de una cronología de forma tal que parezca subrayar su importancia o demeritarla.

Llevamos a cabo un esfuerzo en el sentido de una presencia ecuánime, aunque escapar de las interpretaciones es imposible. La misma presentación histórico-cronológica de los documentos (para no hablar de las omisiones o de la sobrerrepresentación) puede conducir a una consideración acerca de la mayor importancia de algunos de ellos, de la supremacía de unas ideas, o de una posible

genealogía de corrientes ideológicas. Nos propusimos, por lo tanto, la posibilidad de presentar documentos, corrientes, ideas de un feminismo que se reprodujo incesantemente –y creativamente- en una dinámica de acción, reacción y creación ante la realidad, a lo largo de dos periodizaciones propias: aproximadamente década por década, primero en periódicos creados *ad hoc* y en suplementos culturales, luego en universidades, sindicatos y espacios de reflexión política; y, a la par, dividiendo el movimiento de liberación de las mujeres latinoamericanas en un antes del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Bogotá, 1981) y en un después del IV Encuentro de 1987, en Taxco, México, cuando pudo percibirse un vuelco hacia la institucionalización del feminismo o, más bien, un interés del feminismo latinoamericano por dialogar con las instituciones más que con las mujeres. Los periodos de dos o tres años que corrieron entre el encuentro inicial y el último del siglo XX, el octavo, que se llevó a cabo en 1999 en Juan Dolio, Dominicana, sufrieron también un segundo corte en su continuidad, cuando en 1993, durante el VI Encuentro de Costa del Sol, El Salvador, se manifestó la necesidad de que el feminismo regional reconociera explícitamente las varias corrientes que siempre hubo en su interior. Entonces las feministas autónomas se “des-identificaron” de la corriente principal, devenida en una organización de organizaciones no gubernamentales donde las posibilidades de expresión de las mujeres se estaban agotando.

Los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe reprodujeron el afán de reunión y diálogo entre feministas de diversa índole: las que necesitaban mayores profundizaciones sobre algunos temas y las que querían marcar su diferencia de los tópicos generales del movimiento; las que querían reunirse por el placer de estar entre mujeres en un espacio que las contuviera y las que buscaban especializaciones en temáticas relativas a situaciones femeninas específicas, generando periódicamente encuentros de lesbianas feministas, de feministas afrodescendientes, de jóvenes feministas, de mujeres indígenas y de feministas autónomas, todos ellos acompañados de una importante producción para el debate.

La cronología del último momento del feminismo del siglo XX, como dijimos, no puede obviar los “antes y después” de los golpes militares del Sur de América y de las guerras de liberación nacional de América Central, así como ciertos acontecimientos axiales en las vidas de las mujeres feministas relativos a la situación concreta de sus países y regiones: el fin de un mundo bipolar, el advenimiento de un pensamiento único que sostiene la globalización neoliberal, la aparición del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y la utilización de las enfermedades de transmisión sexual

como instrumento de represión de la liberación sexual, los cambios tecnológicos y económicos que erosionaron los derechos adquiridos por las mujeres en el trabajo, la debacle ambiental ligada a la obtención rápida de riquezas y, en consecuencia, la aparición de un importante movimiento altermundista y de variadas respuestas sociales a la moralización de la sociedad. Estos acontecimientos, externos a la acción feminista, influyeron en su producción teórica, puesto que ninguna reflexión puede ser ajena a las condiciones sociales en que se produce.

Cultura crítica a la naturalidad

La década de 1960 dio origen a la formulación de una cultura crítica acerca de lo natural: a un discurso cuestionador de lo construido mediante imposiciones y de lo aprendido que terminó negando la naturalidad de todas las relaciones sociales; y, en particular, de la condición subalterna de las mujeres, eso es de la naturalidad de la opresión de la mujer y el orden social que esta condición reproduce. El resurgimiento del movimiento feminista -que algunas llaman neofeminismo³³ y que nosotras preferimos nombrar movimiento de liberación de las mujeres, entendiéndolo como una segunda etapa de auge dentro de un movimiento feminista que se diversifica- implicó entonces que su crítica raigal a una supuesta “naturaleza femenina” se explicitara en dinámicas de pequeños grupos fuertemente cohesionados alrededor de la *práctica de la autoconciencia*. Esta autoconciencia debe ser entendida como una práctica de análisis y verbalización conjunta del mundo (de la mirada sobre el mundo) desde la experiencia de las mujeres, es decir, una práctica dialogal entre mujeres.

Este cuestionamiento situó el ámbito de la acción política de las mujeres entre los espacios privados y públicos, determinados como tales por el conjunto de las fuerzas filosófico-jurídico-económicas que habían sucedido a la Colonia, instaurando en las Repúblicas recién constituidas –gracias a conservadores y liberales por igual- la separación de los ámbitos de injerencia masculina (todos los de control social y por ende “públicos”), de los ámbitos de acción de las mujeres (coaccionadas por el control masculino, pero ligados a la producción de sus deberes y, por ende, “privados”). El descubrimiento de lo política que resulta la acción privada y privatizadora del encierro de las mujeres en espacios controlados, obligatorios y de coacción dio lugar a la necesidad de conceptualizar la condición subordinada de la mujer. Desde la práctica de la autoconciencia, las feministas se volcaron en la construcción de una teoría que, en palabras de la uruguaya Teresita de Barbieri, asumía la experiencia vivida, eso es una “teoría revolucionaria capaz de quebrar el orden existente desde la experiencia cotidiana y la subjetividad de las mujeres”.³⁴

³³ Por ejemplo, Cfr. Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncella, Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy* (Prólogo de Ángeles Mastreta), UAM, Molinos del Viento, Serie Mayor-Ensayo, n.130, México, 2000.

³⁴ Teresita De Barbieri, *Público y privado, o por dónde se mueven las mujeres*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.

En los treinta años posteriores, esta teoría se desarrolló en un proceso sinuoso que, tanto recogería diferencias originales de la historia del pensamiento feminista continental,³⁵ como produciría reflexiones divergentes a partir de las experiencias políticas, económicas, étnicas de las mujeres en sus grupos. El camino recorrido desde los primeros intentos de organizar un contradiscurso de la condición de las mujeres es difícil de sintetizar y ha enfrentado la recopilación de textos para la *Antología* al reto de catalogar las posiciones ideológicas de los diversos feminismos nuestroamericanos, en sus encuentros y en sus desencuentros. ¿Cómo decir en qué momento y en qué lugar surgió una reflexión que implicó posturas y prácticas diferentes frente al sistema, el dinero, el Estado, el poder, las formas de organización y que muchas ubican en otro momento de su historia? ¿Qué nombre darle a la producción teórico-práctica de las feministas sin incurrir en descalificaciones, apelativos ofensivos, categorizaciones y protagonismos de algunas de sus autoras que todavía hoy en día levantan suspicacias?

Según la historiadora guatemalteca Ana Silvia Monzón, hay simplemente que restaurar los aportes de las mujeres que nos antecieron y recorrer la historia de nuestras ideas para reconfigurar un mapa crono-ideológico en el que ubicarnos. Al rescatar el texto “Mensaje a las mujeres guatemaltecas”, del Congreso de la Alianza Femenina de 1953, escribió a propósito de la recuperación de nuestra historia:

La Revolución de Octubre del 44, que tuvo lugar entre 1944 y 1954, es un parteaguas en la historia guatemalteca por su significado e impactos. Como la describió el escritor Luis Cardoza y Aragón, fue “una década de primavera en el país de la eterna dictadura”.

De esa larga noche de las dictaduras decimonónicas que se prolongaron hasta los primeros lustros del siglo veinte, emergieron las mujeres *como mariposas saliendo de la noche*, frase que tomo prestada de la maestra Leonor Paz y Paz, una de sus protagonistas. Ciertamente no fueron todas las mujeres ya que la sociedad estaba, tanto o más que hoy, profundamente jerarquizada. La población urbana era escasa y constituía una minoría frente a una mayoría indígena y rural. Las mujeres,

³⁵ Alejandra Restrepo, en *Feminismo(s) en América Latina y el Caribe: La diversidad originaria*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, febrero de 2008, sostiene que las corrientes feministas pueden rastrearse desde el siglo XIX en las diferentes ideologías políticas a las que se suscribían las mujeres que originaron la defensa del derecho de las mujeres a participar en la vida política y cultural.

independientemente de sus orígenes de clase y etnia estaban excluidas de las promesas de la modernidad: educación y ciudadanía.

No fue menor el apoyo que muchas brindaron en la etapa prerrevolucionaria, como correos o facilitando espacios para las reuniones conspirativas, comprometiéndose con un grupo de estudiantes, jóvenes militares y maestros que ofrecían poner al día a un país semifeudal: apertura de escuelas, servicios de salud y seguridad social, ruptura con la ignominiosa práctica del trabajo forzado sobre todo para los indígenas, leyes modernas como un Código de Trabajo impensable en una época donde el terrateniente, el jefe militar y sobre todo el Señor Presidente tenían la primera y la última palabra.

Para las mujeres se vislumbraba mayor acceso a la educación y el derecho al voto -si bien sólo para las alfabetas- que venía siendo reclamado por pioneras como Graciela Quan, feminista, quien defendió ese derecho para las mujeres en su tesis de graduación como abogada en 1943. Este derecho político, reconocido en la Constitución de 1945, aunque con restricciones que dejaban fuera a la mayoría de mujeres porque se exigía que fueran alfabetas, constituye un antecedente en la historia de la ciudadanía de las mujeres guatemaltecas.

Los caminos trazados por nuestras abuelas, madres, tías, hermanas durante la Revolución de Octubre del 44, los recorreremos en el presente, buscando entre líneas sus nombres, acciones, y sueños.

Ellas estuvieron allí [...] marcadas por una sociedad en transición, con sus luces y sus sombras, sus aciertos y contradicciones, debatiéndose entre el ser y el deber ser. Para las mujeres comprometidas con el espíritu de esa época, la primera tarea era el impulso de cambios para las mayorías, dados los vergonzosos niveles de pobreza, racismo y autoritarismo que mantenían a Guatemala en el oscurantismo.

Ellas aportaron tiempo y energía a la alfabetización, a los programas dirigidos a la niñez; también se incorporaron en las filas sindicales; incursionaron en los partidos políticos, sin embargo su trabajo -ayer como hoy- ha sido invisibilizado ya que se consideraba un apoyo, ellas eran parte de las llamadas "bases", de manera que han sido las figuras

masculinas las que han quedado grabadas en la memoria colectiva, mientras los nombres de estas pioneras van quedando en el olvido.

Muchas de esas “mariposas del 44” fueron perfilando otras formas de participación, construyendo los cimientos de nuevas identidades como mujeres. La Alianza Femenina Guatemalteca, primera organización de mujeres con proyección nacional, es un ejemplo de sus deseos de trascender del ámbito doméstico que hasta entonces era el principal destino femenino. A esta organización se asocian nombres de valiosas mujeres como Dora Franco, Laura Pineda, Ester de Urrutia, Irma Chávez y decenas más.

Si esta posición se vale por un feminismo, como el de 1953, todavía ligado a la emancipación de las mujeres, insistió Ana Silvia Monzón, ésta no ha desaparecido del ámbito de las reivindicaciones feministas sólo porque la reflexión más radical del feminismo después de la década de 1960 ha sido la de la decodificación del cuerpo y sus normas patriarcales. En el discurso de la liberación femenina, en Nuestra América, conviven muchos feminismos al mismo tiempo.

Madeleine Pérusse, desde Perú, sostuvo un diálogo muy parecido e insistió en que una de las formas de evitar confrontaciones entre los diversos feminismos era incorporar al segundo tomo de la *Antología del Pensamiento Feminista Nuestroamericano* los pensamientos olvidados, es decir las reflexiones individuales y colectivas de mujeres que ofrecieron críticas, debates, retornos o divagaciones sobre las líneas más reconocidas década tras década del feminismo nuestroamericano.

En efecto, en la década de 1970 y hasta mediados de los 80, si bien la teoría feminista latinoamericana seguía considerándose heredera de la tradición marxista, también re-significaba la categoría de patriarcado, se planteaba su autonomía frente a los partidos y al movimiento estudiantil de 1968,³⁶ y reivindicaba el derecho a apropiarse de su espacio en la revolución sexual. Por lo tanto, resulta importante retraer la memoria a los trabajos de feministas nuestroamericanas que venían examinando la condición de las mujeres desde antes de la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, organizada por las Naciones Unidas y realizada en México, en 1975. Fueron valiosas, por ejemplo, las reflexiones sobre el carácter social de la

³⁶ Sostenía que el feminismo histórico había influido sobre el movimiento estudiantil por su crítica al poder patriarcal, entendido como arquetipo de todo poder y, a la vez, que la rebelión antidogmática y antiautoritaria de 1968 revitalizó el feminismo.

libertad humana y en particular el derecho de las mujeres a ser libres, en relación con los movimientos y cambios políticos del tiempo que les tocó vivir, de la costarricense-mexicana Sol Arguedas, politóloga, historiadora y antropóloga. Igualmente, en Argentina, antes de que la ONU resaltara el carácter social de los aportes de las mujeres a la economía y la cultura mundial y que los militares instauraran una de las dictaduras más sangrientas del continente americano, Heleith Saffiotti ya estudiaba la función social de la mística femenina para la realización histórica del capitalismo. En Dominicana, Vivian Mota consideraba el feminismo en relación con el Estado; en Puerto Rico, Isabel Picó pensaba la fuerza de trabajo femenina, así como lo hacía en Panamá Reina Torres de Aráuz. Y muchas otras mujeres en todos los países se afanaban en analizar los problemas y los aportes de las mujeres.³⁷

De tal manera, la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, propiciada por la Primera Conferencia Internacional de la Mujer de la ONU, no fue un punto de partida para la acción feminista en Nuestra América, sino tan sólo una actividad institucional que permitió que feministas de diversos países se conocieran entre sí en 1975; suspiraran de alivio frente al reconocimiento de sus inquietudes; e impulsaran acciones que la misma ONU, probablemente, no hubiese considerado necesarias en ese momento, como la defensa del ser de las lesbianas emprendida por la poeta, filósofa y actriz Nancy Cárdenas. Asimismo, suscitó que mujeres de sectores populares irrumpieran en los espacios de un feminismo de sectores medios blancos y plantearan desde su experiencia personal –tópico del feminismo- el análisis de las leyes de la explotación económica de una sociedad que descansa en el trabajo femenino no remunerado, como lo hiciera Domitila Barrios de Chungara.³⁸

Con todo, no puede obviarse que la Primera Conferencia Internacional de la Mujer de 1975, en la que se aprobó el Plan de Acción Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer bajo el lema “Igualdad, Desarrollo y Paz”, favoreció que en México algunos sectores de feministas se abocaran a exigir reformas institucionales, dándole relevancia al cumplimiento de disposiciones del marco jurídico internacional e impulsando políticas dirigidas a promover la igualdad entre

³⁷ Por ejemplo, es posible rastrear posiciones feministas en filósofas de la historia como la costarricense Vera Yamuni y en literatas entonces muy jóvenes como la mexicana Margarita Peña.

³⁸ Cfr. Noema Viezzer, *Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila una mujer de las minas de Bolivia*, Siglo XXI Editores, México, Madrid, Buenos Aires, Bogotá, segunda edición corregida y aumentada, 1978.

las mujeres y los hombres.³⁹ Esta dimensión “institucional” de las demandas no se expresó sólo en México, sino en todos los países grandes que no estaban bajo dictaduras militares, pero seguramente no involucró a la mayoría de las feministas. Para las más, la preocupación fundamental era cómo ser mujeres sin doblegarse a la “condición femenina” que el patriarcado imponía al ser de las mujeres y cómo considerarse algo más que un grupo oprimido, asumiéndose como protagonistas sociales capaces de poner su ser en la escena histórica.

En síntesis, a pesar de que la ONU había intentado embridar el feminismo nuestroamericano anclándolo al conservadurismo de la política de la demanda (política que supone acatar las reglas del juego de quien “otorga” lo demandado), el movimiento de liberación de las mujeres se manifestaba en Nuestramérica también como un movimiento social que ponía el modo de ser y manifestarse de las mujeres –su identidad- en el centro de sus movilizaciones, reconociendo que esa identidad era fruto de una realidad histórica de opresión económica, social, simbólica y religiosa, y de un afán de emancipación que había desgastado a sus abuelas. Rechazaba, por lo tanto, toda supuesta “naturaleza femenina” -entendida como “esencia” o “fundamento” del ser de las mujeres-, puesto que todo ser es social y la afirmación de una naturaleza cualquiera no es sino el resultado de un proceso de naturalización de la subordinación de las mujeres, proceso que descansa sobre diversas formas combinadas de violencia.

Algunas acciones del Movimiento de Liberación de las Mujeres se colocaban en una posición conflictiva ante las prácticas reivindicativas propuestas por el organismo internacional; otras asumieron el análisis de las condiciones femeninas para que orientaran las acciones gubernamentales y otras más se instalaron al interior de la algarabía de deseos que iban expresándose en un feminismo que era también manifestación de los anhelos de las jóvenes de los sectores medios: de viajar, de conocerse, de experimentar la vida. Había feministas que soñaban relaciones de pareja como la de Simone de Beauvoir y Jean Paul Sartre; viajes de estudio al fin del

³⁹ Para algunas de ellas -Mireya Toto, Esperanza Brito, Anilú Elías, entre otras- esta posición era totalmente afín a su manera de concebir el feminismo como un movimiento de emancipación e igualdad de las mujeres. De ahí que, en la actualidad, las que todavía viven, conformen una corriente sin nombre de mujeres que siguen abogando por el reconocimiento estatal de sus capacidades y derechos, y que consideran que las mujeres deben “adquirir” y no rechazar características masculinas de organización y competencia.

mundo como los de Margaret Mead; becas; buhardillas donde escribir o pintar hasta el amanecer...

Por supuesto, el feminismo latinoamericano blanco, de mujeres universitarias, que se rebelaban contra el matrimonio y la maternidad impuesta y normada, se construyó sobre modelos de mujeres excepcionales y recibió influencias de los feminismos que removían las atribuciones de los partidos en los movimientos sociales de Europa, Australia y Estados Unidos.

El feminismo era y es un movimiento para y desde las mujeres que no puede considerar su accionar desligándolo del contexto internacional. Toda división nacional responde a una separación-control de los pueblos por parte de un sistema que necesita de las confrontaciones para sostenerse. Por lo tanto, el feminismo era y es necesariamente internacionalista y pacifista.

Por lo anterior, la dificultad para entender los aportes y creaciones del feminismo de Nuestra América no estriba en que recibió influencias del movimiento desde otras latitudes. Las contribuciones internacionales se convirtieron en un problema sólo porque no fueron recíprocas, y las reflexiones nuestroamericanas no retroalimentaron el movimiento en su conjunto debido a resabios colonialistas, a innumerables jerarquías de importancia de la reflexión y, en particular, a la fidelidad que las mujeres de las élites cultas profesaron a las influencias europeas y estadounidenses. En ocasiones, la virtual sumisión del propio pensamiento a las categorías y teorizaciones del feminismo del “primer mundo”, las llevarían a perder de vista sus tradiciones y costumbres, así como sus cuerpos, sus estéticas, sus sexualidades y la necesidad de reflexionar acerca de la imbricación entre racismo y clasismo que cruza la relación entre mujeres en Nuestra América y que se deriva de las complejidades étnicas, económicas, geográficas y culturales de su historia.

Algunas filósofas, historiadoras, sociólogas, antropólogas y abogadas latinoamericanas vincularon así sus reflexiones sobre el patriarcado y el trabajo de las mujeres con la teoría de la modernidad en la tradición de la escuela de Frankfurt; con las contrastantes aportaciones de las libertarias de Milán, con la reelaboración del psicoanálisis en clave no falocéntrica del grupo francés *Femmes et Psychoanalyse*; o con las aportaciones de una Teoría Crítica Feminista para incluir en sus bases teóricas y metodológicas, la diferencia sexual y la experiencia de las mujeres.

Todas las que pudieron, fueron a estudiar a Francia, Gran Bretaña, Alemania y Holanda. Muchas ahí se percataron de que por mucho que vivieran, estudiaran y se expresaran como modernas occidentales, lo eran de otro modo que las europeas.

Empezaron a resentir positiva y negativamente de su ser diferentes, teniendo que reconocer que eran mujeres que no podían remontarse a la historia de la brujería para reivindicarla como su pasado de fuerza. Eran mestizas por la violencia colonial que las occidentalizó haciéndoles anhelar una vida ajena a la realidad de sus países y haciéndoles identificar con una estética que no reconocía como propios ni como bellos los elementos originarios de su fenotipo; migrantes que necesitaban dialogar entre sí de sus comunes experiencias de falta de seguridad política, de cuerpos victimizados, de discriminación y de lejanía. Por ello quizá empezaron a reunirse, para agrandar su muy particular práctica dialogal de autoconciencia.

Un primer encuentro de feministas latinoamericanas y caribeñas

En 1981, en Bogotá, se organizó el primer Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe que, en 2009, llegó a su undécima edición en la Ciudad de México, tras pasar por Perú, Brasil, México, Argentina, El Salvador, Chile, República Dominicana, Costa Rica y nuevamente Brasil.

La idea, en 1981, era encontrarse, dialogar, manifestar los propios modos de ver la política, evidenciar las sexualidades femeninas, el lesbianismo revolucionario; y salirse de las dinámicas de los congresos, con sus temas impuestos y sus formas acartonadas. Según Cris Suaza y Amalia Fischer, fueron las feministas latinoamericanas que habían vivido en Europa las primeras en manifestar su necesidad de encontrarse al volver a sus países. Querían “reunir a mujeres comprometidas con la práctica feminista para intercambiar experiencias, opiniones, identificar problemas y evaluar las prácticas desarrolladas, así como planear tareas y proyectos hacia el futuro”.⁴⁰

Tuvieron enfrentamientos con las mujeres que hacían política en partidos mixtos, las llamadas feministas de la doble militancia, pues para ellas:

la lucha principal era la lucha de clases y era el partido quien podría llevar a la sociedad a una transformación total. Para ellas el movimiento feminista era ‘incipiente’, estaba compuesto por ‘pequeños grupos de autoconciencia’, habría que ‘darle trascendencia’. Para eso ‘tendría que tornarse masivo’; la participación no debería ser únicamente individual; las decisiones se tendrían que tomar por votaciones; debería haber representación de otros sectores de la sociedad como por ejemplo ‘grupos u organizaciones gremiales, populares que fueran realmente políticas’. Sin embargo, estas feministas, por un lado tuvieron una dura disputa con los hombres de sus partidos para que sus demandas fueran escuchadas y atendidas. Y por otro, dentro del movimiento feminista se enfrentaban constantemente a las otras feministas para tener su propio espacio [...] Esto llevaba constantemente al enfrentamiento entre feministas por la

⁴⁰ María Cristina Suaza Vargas, *Soñé que soñaba. Una crónica del movimiento feminista en Colombia de 1975 a 1982*, J.M. Limitada, Bogotá, 2008, p.89.

defensa de la autonomía del movimiento feminista de partidos políticos, de sindicatos y de movimientos de izquierda.⁴¹

Según Alejandra Restrepo y Ximena Bustamante,⁴² en cambio, fue la conjunción del deseo de las feministas latinoamericanas de diversos países, del llamado del grupo La Conjura de Caracas y de las experiencias con las demandas de feministas colombianas la que cuajó en el Primer Encuentro:

Cuando las activistas del grupo La Conjura de Venezuela propusieron hacer el primer encuentro en Colombia, hacía ya unos cuantos años que la idea de una reunión continental circulaba entre las feministas latinoamericanas, tanto entre las que vivían en la región, como las que se encontraban en Europa. Una reunión nacional convocada por las colombianas fue decisiva para que unos años después se realizara el encuentro en ese país. El Primer Encuentro Nacional de Mujeres, llevado a cabo el 9 y 10 de diciembre de 1978 en Medellín y convocado inicialmente por mujeres de izquierdas, militantes del Partido Socialista Revolucionario, contó con la presencia de mujeres de distintas corrientes ideológicas, provenientes de varias localidades del país, con el fin de coordinar acciones alrededor de la Campaña Internacional por la Legalización del Aborto. Esta fue una acción estratégica que permitió la cohesión de distintos grupos, colectivos, organizaciones y feministas independientes, la cual culminó con la movilización del 31 de marzo de 1979 en Bogotá. Dicha movilización se llevó a cabo de manera paralela a la que se hacía en ciudades de todo el mundo, bajo el lema: 'Día internacional por el derecho al aborto, la contracepción y contra la esterilización forzada: ¡Las mujeres deciden!' .⁴³

Alrededor de los cuestionamientos generados por ese primer Encuentro, brotaron las discusiones acerca de la pertinencia de una organización social-ciudadana de las

⁴¹ Amalia Fischer, *Feministas latinoamericanas: las nuevas brujas y sus aquelarres*, Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1995.

⁴² Alejandra Restrepo y Ximena Bustamante investigaron la historia de los encuentros y redactaron para el Comité Impulsor del XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe: *Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe (1981-2005): Apuntes para una historia en movimiento*, México, marzo de 2009.

⁴³ Alejandra Restrepo y Ximena Bustamante, *op. cit.*, p. 15.

mujeres. Mientras algunas afilaron un extraño “feministómetro” para medir el grado de compromiso en el discurso de los grupos de mujeres que se reunían para elaborar sus demandas, otras se agruparon para sostener colectivamente actividades específicas.⁴⁴

No obstante, a mediados de la década de 1980, el movimiento de liberación de las mujeres sufrió la embestida moralizante de renovados conservadores, grupos religiosos y económicos poderosos que organizaron su ofensiva antifeminista y antipopular desde la supuesta necesidad de supeditar todas las acciones políticas a los “procesos de democratización”.⁴⁵

Los “nuevos conservadores” provenían de diversas corrientes políticas y eran sistémicos; es decir, eran capaces de planear su control sobre el funcionamiento organizado de la sociedad y la economía. Preferían ceder sobre planteamientos teóricos que permitir el desbordamiento de las fuerzas vitales en el ámbito de las relaciones sociales: preferían el matrimonio a la libertad de experimentación sexo-afectiva, la(s) familia(s) a la colectividad, la sociedad civil regulada a los movimientos sociales. Sostuvieron la reorganización del discurso del poder no sólo alrededor del rechazo indiferenciado de las dictaduras militares y de las luchas armadas de liberación nacional (una equiparación de los militares con las/los guerrilleros, según la “Teoría de los dos demonios” argentina), sino también mediante la explícita afirmación de la validez de un único modelo económico (el liberal) acompañado de su correlato político electoral. Alimentaron las formas de su reorganización del deber ser de la sociedad con una normativa de las ciencias sociales (participación de la institucionalidad democrática), la supeditación de las investigaciones genómicas y físicas al mercado, la reorganización jerárquica de las clases sociales, una teoría de la peligrosidad de quien atenta contra el progreso (repunte del racismo contra los

⁴⁴ En particular, para cuestionar la violencia intrafamiliar y sostener una política de maternidad voluntaria. En la última plenaria del Primer Encuentro se determinó que el 25 de noviembre, fecha en que el dictador dominicano Trujillo mandó asesinar a las hermanas Mirabal, se decretara como Día Latinoamericano contra la Violencia hacia las Mujeres.

⁴⁵ Se trata de “procesos” que no han llegado a su término aún, pues siguen remitiendo su validez democratizadora frente a los fantasmas de las dictaduras militares en América Latina, de los gobiernos dirigidos por los partidos comunistas de Europa del este y Asia, y de los “partidos de estado” casi inamovibles en México (el Partido de la Revolución Institucional), en Italia (la Democracia Cristiana), etcétera. Se han acompañado de la justificación de brutales represiones contra los movimientos populares y de sutiles cooptaciones intelectuales en nombre de la democracia formal y la legitimidad de las instituciones civiles.

pueblos originarios), la discriminación salarial con base en el acceso a los estudios (fin de la educación de masas en nombre de una supuesta “educación de excelencia”), y la producción de nuevos discursos sobre los peligros de la libertad sexual que provocan epidemias mortales como la del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

En este ámbito, se instó a las feministas a reagruparse y accionar en Organizaciones No Gubernamentales de mujeres (formas financiadas y normadas de la acción de la sociedad civil que debían sustituir al Estado en los ámbitos cuya aplicación quería delegar, en nombre del dogma neoliberal de la desregulación de sus funciones) y a planear clases, seminarios, posgrados y centros de estudios en las universidades más prestigiosas y de difícil acceso. Estas bridas a la algarabía del feminismo como movimiento social disruptivo terminarían frenándolo, desactivando su motor comunitario; y, con el tiempo, reduciéndolo a un deseo,⁴⁶ a una nostalgia,⁴⁷ a la identificación con un ideario del que se es excluida.⁴⁸

Los encuentros de Lima, Perú, en 1983, con su dinámica un tanto “congresal” de mesas dirigidas por “expertas” y veintiún talleres sobre el patriarcado en América; de Bertioga, Brasil, 1985, que volvió a la dinámica de espacios de discusión (aunque paralelos por la cantidad de mujeres presentes), y de Taxco, en México, 1987, donde finalmente tomaron la palabra las feministas centroamericanas y las mujeres de organizaciones de trabajadoras, no reflejaron todavía en pleno la desarticulación del feminismo por su “ONGeización” (término que empezaron a utilizar las feministas autónomas una década después, para significar la parcelación del movimiento feminista en organismos dedicados a trabajos precisos). Algunas dictaduras militares estaban en pie; el muro de Berlín no había sido derrumbado; las guerrillas

⁴⁶ Edda Gabiola, en 1994, al hacer la historia del feminismo durante la dictadura militar chilena pedía a las mujeres “desbloquear la memoria” y una acción radical para “volver” al movimiento. Edda Gaviola, Eliana Largo, Sandra Palestro, *Una historia Necesaria. Mujeres en Chile 1973-1990*, s.p.i, Santiago de Chile, 1994.

⁴⁷ Andrea D’Atri, *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*, Fundación editorial el perro y la rana, Caracas, 2006.

⁴⁸ Las “jóvenes feministas”, desde inicios de los años 90, comenzaron a denunciar cómo las “viejas feministas” las excluían del debate sobre el ser de sí mismas y de las organizaciones que dirigían; paralelamente, jóvenes mujeres de los movimientos sociales mixtos lamentaban lo excluidas que se sentían de los sentimientos de unidad entre mujeres, de la construcción de un colectivo femenino.

centroamericanas ofrecían propuestas alternativas al “modelo único” de economía y política que venían pregonando Margaret Thatcher y Ronald Reagan.

Durante toda la década de 1980, el feminismo latinoamericano enfatizó el debate sobre las relaciones sociales que se desprendían de la diferencia sexual. En Lima se dijo que el patriarcado es “un conjunto de relaciones sociales basado en la propiedad de los medios de producción de bienes y servicios y también de los seres humanos”,⁴⁹ la fuente más importante de la que se nutre el autoritarismo,⁵⁰ o un tema que atañe a toda la estructura de la sociedad.⁵¹ En Brasil se debatieron, en un intento de definición feminista y colectivo, temas que atañían a la cotidianidad corporal de las americanas; a la violencia contra su cuerpo y su mundo de mujeres; al racismo inscrito en la mirada sobre/contra su cuerpo; a los cuerpos colonizados que la cultura incorporaba para su beneficio; a la sexualidad expropiada; al control de la procreación de las mujeres para beneficio de los hombres y, en particular, a la prohibición del aborto, la prostitución y el lesbianismo.

Las definiciones colectivas que se generaron del debate propiciaron que muchas feministas reconocieran que el patriarcado había obviado las problemáticas sociales derivadas de la jerarquización de los sexos, subsumiéndolas en su “naturalidad”, y el estudio de los aportes de las mujeres a la vida colectiva de la humanidad. Desde entonces, las intelectuales feministas se desligaron parcialmente de la construcción del movimiento para volcarse a llenar el vacío existente en las disciplinas a las que se dedicaban (historia, economía, antropología y sociología, básicamente, y en menor medida filosofía) y propusieron maneras de analizar la sociedad y las relaciones sociales que integraran el *conocimiento* de las mujeres (producidos por ellas/sobre ellas).

Enfocarse en el estudio de las vivencias y los aportes de las mujeres construyó una crítica al corpus doctrinario de las disciplinas, y más en general a la objetividad y formalidad del conocimiento. Para el feminismo, en efecto, todo conocimiento que se postula como universal, neutro o asexuado es una construcción de parte: una forma de evadir el análisis de los mecanismos que garantizan la jerarquía entre los sexos en

⁴⁹ *Memorias del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Lima, Perú, 1983*, a cargo del Colectivo Coordinador. Publicada posteriormente en *Isis Internacional, Revista de las Mujeres*, n.1, 1984, p. 35.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 44.

⁵¹ *Ibidem*, p. 95.

la sociedad, la desigual distribución de poderes, así como la definición excluyente y jerarquizada de lo humano entre lo femenino y masculino. Estos estudios estuvieron en la base de la aceptación en las universidades de Nuestra América de la categoría relacional de “sistema de género” (o “sistema sexo-género”) para explicitar las múltiples formas que toma la jerarquización de la importancia masculina en el saber y su proyección social, categoría proveniente de serios estudios llevados a cabo por la antropología y la sociología estadounidenses con el fin de entender el entramado de prohibición/deberes que ligan los sistemas de parentesco con la economía, la construcción de la heterosexualidad y la política, hasta lograr la sumisión de las mujeres y todos los aspectos de la realidad considerados propios de lo “femenino”.

Paralelamente, en los encuentros feministas de la década de 1980 se fue perfilando un conflicto que pervive entre las feministas norteamericanas, eso es, la convivencia entre una tendencia a perder autonomía para “institucionalizarse” -es decir inscribirse en las demandas y propuestas para el sector femenino, externas al movimiento feminista, de Estados, partidos, organizaciones y financiadoras transnacionales que impulsan formas de organización “laboral” más que movimientos de activismo político- y una tendencia a re-alimentar la idea de autonomía, sobre todo desde las prácticas de trabajo de mujeres con mujeres y en las formas de diálogo sobre tópicos propios de la libertad corporal, la sexualidad, la ética y la política.

En Taxco, 1987, este conflicto todavía tenía las características de una confrontación entre el movimiento amplio de mujeres trabajadoras, pobladoras y sindicalistas y las feministas. Los criterios para la diferenciación nunca se habían esclarecido y nadie podía ni quería abrogarse la autoridad para definir quién es y quién no es feminista. Durante una plenaria surgió la propuesta de organizar por separado un encuentro del Movimiento de Mujeres y el Feminista. La propuesta no prosperó porque la mayoría de las asistentes coreó: “¡Todas somos feministas!”. También es de reconocerse que en ese encuentro la mesa de discusión más concurrida fue una titulada “La Matria: una tierra común”, donde se confrontaron las ideas de las militantes de organizaciones para la liberación de los pueblos y las feministas independientes. En este espacio se planteó, entre otras cosas, qué es lo que une al feminismo en medio de la diversidad de propuestas políticas de las mujeres. Dicha preocupación se expresó de la siguiente manera: “el feminismo es amplio, multicolor, pero también tiene lo suyo propio, de eso es de lo que queremos

hablar, conocer ese lugar de encuentro entre mujeres que viven realidades distintas y comparten sueños y deseos”.⁵²

No obstante, después del colapso de las economías planificadas y las sociedades regidas por los partidos comunistas en Europa del este y de la desmovilización y entrega del poder a civiles por parte de las dictaduras militares en América del Sur, a principios de la década de 1990, se manifestó “globalmente” un vago, pero muy amplio, “ajuste estructural” de lo social. El reconocimiento de que la “democratización del mundo” iba acompañada de cifras alarmantes de empobrecimiento y marginación de los sectores populares y, en especial, de las mujeres de estos sectores, marcó la pauta del debate entre más de 2 500 feministas durante el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Mar de Ajó, Argentina, en 1990.

¿Cómo enfrentar los procesos de democratización que se identificaban, sea con los gobiernos civiles, sea con los procesos electorales? La Comisión Organizadora, integrada por argentinas y uruguayas que habían sufrido la represión de las dictaduras militares, creyó que el encuentro debía ser muy accesible en términos económicos y que no podía reparar en separaciones entre mujeres organizadas, feministas y militantes de partidos mixtos (probablemente por la enorme importancia de las mujeres peronistas en la financiación del mismo encuentro).⁵³ Si con anterioridad los encuentros habían sido muy cuidadosos en no elaborar posicionamientos colectivos y unificadores, algo así como “conclusiones finales” suscritas por todas, en Argentina las organizadoras pidieron todo tipo de pronunciamientos, en especial, acerca de los puntos de reflexión alrededor de los cuales ellas dispusieron mesas y arreglaron debates: “Se definieron cuatro ejes temáticos: construcción de las identidades; variantes organizativas y espacios de desarrollo; relaciones del movimiento feminista con otros ámbitos sociales; y, por último, propuestas políticas, perspectivas y estrategias”.⁵⁴

⁵² *Memorias del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Taxco, 1987*. A cargo de la Comisión Coordinadora, México, 1987, p. 60.

⁵³ Aunque el comité organizador no invitó a Madres de Plaza de Mayo, el emblemático movimiento de mujeres contra la desaparición forzada durante la dictadura militar, porque no eran feministas sino “hacían política”. Ciertamente es que Madres de Plaza de Mayo no se reivindican feministas, pero practican la solidaridad entre mujeres, visibilizan su situación y postulan una política relacional -de sujetos ciudadanos relacionados- y no objetual.

⁵⁴ Alejandra Restrepo y Ximena Bustamante, *op. cit.*

Al despedirse de ese encuentro multitudinario y muy disperso, las participantes experimentaron cierto desasosiego; si bien se habían dado múltiples “mini encuentros”, por el lugar donde les había tocado hospedarse o porque algunas se habían citado al debate acerca de temas candentes, en el aire quedaba la sensación de haber rozado apenas graves problemas de política, de ideología, de prácticas del feminismo, y de que la no explicitación de sus dudas y malestares podía permitir el fortalecimiento de posturas tendencialmente afines a la institucionalización del movimiento, posturas con las que no todas concordaban.

En los primeros años de la década de 1990, las prácticas y acciones de la mayoría de las feministas se fueron alejando cada vez más de la posibilidad de verbalizar utopías feministas y proyectos globales alternativos al sistema que sojuzga a las mujeres. Se retiraron, asimismo, de las expresiones propias de las mujeres de carne y hueso en condiciones sociales fácilmente identificables y analizables. La Fundación Ford, la Guggenheim, la McArthur, el Population Council, Avon, Levi's, y varias instituciones internacionales socialdemócratas y liberales ofrecieron becas y financiamientos que las feministas se apresuraban a ganar para investigar formalmente las situaciones de desamparo jurídico, económico o social de las mujeres, que si bien tenía que ver con ellas, las alejaba de la búsqueda de formas de construcción del saber entre mujeres. Los organismos internacionales fomentaron la estructuración de organizaciones no gubernamentales para la defensa de la salud de las mujeres, sus derechos reproductivos o la atención a las víctimas de violencia sexual (pronto rebautizada “violencia de género”, cuando no se le diluía en el eufemismo de “violencia intrafamiliar”) que atomizaron el movimiento, a la vez que crearon una nueva “clase” de feministas, la de las mujeres que recibían un salario para acudir a las reuniones de su propio movimiento político y social. De tal modo, en 1993, en Costa del Sol, El Salvador, las diferencias entre las teorías más radicales del feminismo y las prácticas laborales de las feministas que habían logrado colocarse en los márgenes de la institucionalización política, estallaron. Gracias a la crítica de un puñado de feministas chilenas y mexicanas, reunidas en el grupo Las Cómplices, que reivindicaba su autonomía de las financiadoras y de las directrices en la investigación y forma de reunión impuestas por la academia, se explicitaron posturas contrarias a la tendencia mayoritaria, posturas “autónomas” de la injerencia de los Estados, de las ONG y las instituciones supranacionales (ONU, OEA) en el pensamiento y el quehacer de las feministas nuestroamericanas.

Mientras en diversas mesas y talleres del VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, mujeres provenientes de experiencias guerrilleras y organizativas centroamericanas y activistas de diverso cuño intentaban una evaluación del feminismo -fragmentada, pero bastante favorable a la participación del movimiento en la institucionalidad, en particular a la negociación con los organismos nacionales y supranacionales acerca de medidas de visibilización, rescate y financiación de prácticas de no discriminación (con el propósito de obtener vagas mejoras en la condición de las mujeres)-, Las Cómplices concibieron una corriente feminista fuertemente crítica de los principios de incorporación de las mujeres. La finalidad de su autonomía era pensar el mundo desde un cuerpo y una realidad histórica sexuada, des-ubicada (ubicada-fuera) o excéntrica (fuera del centro) de los mecanismos de control político de la sociedad. Esta concreta realidad histórica, externa al sistema y asentada en la propuesta de superar las relaciones de poder, sólo las mujeres por ser mujeres podían reconocerla y, al hacerlo, elaborar una propuesta de superación de la condición alienada imperante, masculina y exaltadora de una masculinidad que triunfa -una vez más- sobre las mujeres al presentárseles como un modelo a seguir.

Fundamentalmente, Las Cómplices postularon que no existía un único feminismo, pragmático y ligado a demandar igualdades al sistema jurídico-político, organizado internacionalmente en grandes bloques. Ellas eran una expresión de la existencia de muchos feminismos. Querían deshacerse de las redes de mujeres obligadas a cumplir con “agendas” consensuadas, verdaderos catálogos de actividades determinadas por un grupo dominante al interior del feminismo (agendas que preveían una cadencia y una categorización de los deberes de las feministas dentro del sistema: luchar por sus derechos humanos, el aborto, frenar la violencia, reconocer los derechos de las lesbianas, etcétera). Postularon la necesidad urgente de volver a presentar al feminismo como una rebeldía, como un *¡no!* ante la subordinación de la acción de las mujeres, como una oposición al sistema que suma la jerarquía de clase a las diferencias étnicas para absolutizar las relaciones de opresión de sexo.

En 1996, en Cartagena, Chile, la corriente autónoma asumió la organización del VII Encuentro Feminista y del Caribe y se topó con el abierto rechazo de las corrientes moderadas e institucionalizadas del feminismo, así como enfrentó las corrientes feministas ligadas a pensamientos cercanos a tendencias políticas reconocidas, tanto liberales o neo-liberales, como socialdemócratas. El Encuentro no recibió apoyo financiero de las agencias internacionales, en parte porque las organizadoras no callaban sus críticas a la cooperación internacional, a las patrocinadoras y a las

fundaciones, por ejercer una pesada injerencia en las decisiones políticas, económicas, metodológicas y organizativas del movimiento. En parte, también, por el boicot de las corrientes institucionales del feminismo que aprovecharon la falta de recursos y las incomodidades relativas para desprestigiar el Encuentro.

A finales del siglo XX, tendencias contrapuestas de feminismos académicos, de grupos de mujeres “empoderadas”,⁵⁵ de especialistas en “condiciones de género”,⁵⁶ de institutos de mujeres, de ONG ligadas a la “salud reproductiva” (membrete adoptado para evitar el escándalo de las demandas relativas a la maternidad voluntaria y la libre sexualidad), de expertas en diferentes ramas de la economía, la salud y el derecho con relación a la condición de las mujeres, se enfrentaron a la crítica de las que no se sentían inspiradas ni representadas por ellas.

Al margen de la crítica presentada por Las Cómplices y los colectivos que se sintieron convocados por su idea de autonomía feminista, grupos de mujeres afrodescendientes, artistas, mujeres de organizaciones indígenas, jóvenes

⁵⁵ Aunque el término “empoderamiento” se deriva del inglés y podría usarse como sinónimo de fortalecimiento, seguridad, uso de la voz propia, en América Latina significó básicamente el poder alcanzado por algunas mujeres en los campos económico, político e intelectual. Algunas corrientes feministas propusieron tímidamente que el empoderamiento de las mujeres serviría para cambiar el sistema desde dentro.

⁵⁶ La categoría “género” es una simplificación de la categoría antropológico-sociológica de “sistema de sexo-género”, que puede entenderse como sexo social o como asignación de roles, determinaciones e idearios diferenciados de las personas desde su nacimiento, según su apariencia genital. Esta categoría se difundió en América y en el mundo a partir de la reflexión estadounidense acerca de las relaciones entre los sexos (de “gender” que en inglés implica una categorización de los sexos en sentido social, contra “sex” que implica los genitales), a finales de la década de 1980, y sirvió para significar la relación que los sexos tienen entre sí en una sociedad organizada alrededor de una desigualdad jerárquica entre los roles esperados de los hombres y las mujeres y el poder que de ellos se deriva. La utilización que hizo de ella la burocracia supra-nacional, sirvió para sustituir la palabra “mujer-es” en las demandas específicamente femeninas y reconducir las mujeres a su relación con los hombres, pues es una categoría relacional (no pueden pensarse las mujeres como sujetos de su política, activas creadoras de una posición sexuada propia, en el sentido de algo así como una “clase sexual”, si sólo se les puede pensar en una relación desigual de poder con los hombres, como sugiere el “sistema de género”). Fue utilizada hasta la náusea por algunas corrientes del feminismo institucional y sirvió para borrar los estudios feministas de las universidades, sustituyéndolos por los “estudios de género”. Las “especialistas de género” son las personas que analizan la condición específica de las mujeres en los contextos de discriminación social, económica, jurídica, sexual de la sociedad conocida. El “enfoque de género” es la capacidad de enfocar una disciplina sobre las mujeres, generalmente invisibles e invisibilizadas en la percepción del funcionamiento social. Los estados y la ONU encuentran esta categoría menos problemática que la de “mujeres y hombres”.

enfrentadas a una crisis económica y a la reorganización represiva del capital, reivindicaron su derecho a recuperar un imaginario social y una reflexión que no querían abandonar ni podía excluirlas. Posicionamientos de nuevas autonomías, rebeldes al poder como expresión de colonización sobre el propio cuerpo y sobre el cuerpo racializado y marcado por la desigual distribución de la riqueza en los campos y ciudades americanas, empezaron a manifestarse como expresiones antirracistas, anticlasistas y abiertamente disidentes con el orden de una heterosexualidad compulsivamente impuesta.

A finales de la década de 1990, junto con el surgimiento de un fuerte movimiento crítico del neoliberalismo económico, muchas jóvenes invisibilizadas por las agendas y las actividades institucionales del feminismo dejaron de lamentarse por haber sido excluidas del feminismo de las “históricas”; y propusieron tres formas contrapuestas de “feminismo joven”.⁵⁷ La primera reclama un espacio parcializado, sólo para jóvenes mujeres, en algunos casos acompañadas por los compañeros que con ellas enfrentan la crisis económica y laboral y con quienes construyen movimientos contrarios a los efectos devastadores de la globalización económica neoliberal. La segunda es más propiamente feminista, se liga a la desconstrucción de las “jerarquías etarias” y a la reivindicación de una acción de las mujeres unidas contra el poder económico que las avasalla por su condición socio-sexual, de clase y de pertenencia étnica. Y finalmente un feminismo que no necesita de un lugar de pertenencia, rechaza todos los dispositivos de control sobre su edad, se des-identifica con el conjunto de reflexiones producidas desde el feminismo: un feminismo nómada que rehúye pactos, historias y genealogías si percibe que lo oprimen.

Sin embargo, la dinámica que habían adquirido los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe los incapacitó para recoger estos reajustes. Las feministas dominicanas llevaron a cabo un esfuerzo para proporcionar el espacio del encuentro de Juan Dolio (el VIII, en 1999) con el fin de analizar qué habían dejado al feminismo nuestroamericano la explicitación de corrientes, contradicciones, pensamientos alternativos, luchas de poder. Para ellas era imprescindible llegar a una reflexión acerca de la existencia o no de la conciencia colectiva de haberse convertido en “indispensables” para el sistema económico y político del liberalismo global, que

⁵⁷ Para una reflexión acerca de los significados que tiene lo joven en Nuestramérica: Gabriel Medina (editor), *Juventud, territorios de identidad y tecnologías*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2009.

intentaba usar a las “liberadas” mujeres de Occidente como un símbolo de la superioridad occidental (frente a las reprimidas mujeres del mundo africano y asiático, muy particularmente las musulmanas). Sin embargo, el encuentro fue más bien triste y sus aportes, poco rescatados. Muchas heridas seguían abiertas; aunque de ellas manaban también las pócimas de curas inesperadas. Poco a poco, en los diálogos entre mujeres que se sentían ajenas a la oficialidad, pero rechazaban los nuevos parámetros que algunas feministas autónomas -y en particular el núcleo central de Las Cómplices- imponían a la definición del ser feminista, fue perfilándose la racionalidad crítica de un colectivo de mujeres no homogéneo, que en algunas de sus expresiones postulaba la redefinición, más allá de la crítica a las identidades fijas, del sujeto corporeizado de su política.

Muy a finales de siglo XX, filósofas y politólogas centroamericanas como Urania Ungo y Elizabeth Álvarez; economistas analíticas de la condición material de la explotación femenina y su relación con la subordinación psicológica, simbólica y social como Sara Elba Nuño; ecofeministas ligadas a movimientos campesinos rebeldes como el Movimiento de los Sin Tierra de Brasil; feministas que se ubicaron en el “afuera” de la cultura patriarcal como Margarita Pisano, Edda Gabiola, Sandra Lidid y Ximena Bedregal; afrodescendientes y lesbianas del Caribe como Yuderkis Espinosa y Ochy Curiel, y brasileñas como Sueli Carneiro y Yurema Warneck, quienes postulaban el racismo y el sexismo como expresiones materiales de la construcción de la colonialidad de América; y muchas otras voces feministas diferentes, reafirmaron que el objetivo de las teorías y prácticas feministas era un cambio social profundo, sustentado en el rechazo de los patrones de autoridad, poder y privilegio.

Reivindicando un “lesbianismo político”, o una antiviolencia radical, o la diferencia sexual que “extraña”, desubica y libera a las mujeres de la opresión patriarcal determinada por los hombres, o la inexistencia de diferencias mayores entre mujeres y hombres que las necesarias para mantener la opresión del “género” femenino, o la perspectiva de una juventud que no puede recurrir a la experiencia porque la organización social le ha borrado las referencias históricas, las feministas norteamericanas volvieron a postular una comunión de problemas e intereses con otros grupos marginalizados y oprimidos, a la par que reivindicaron la profundización de sus posturas sobre los aportes de sus diferencias sexuadas, históricamente construidas.

Podría decirse que los feminismos se reagruparon alrededor de ideas y de acciones que permitieron reformular, según lo expresa durante su práctica docente Irma Saucedo, la utopía que lleva de una sociedad democrática liberal a una democracia social nutriente, afectiva, justa y equitativa.

La academia, sus categorías, sus especialistas y el feminismo nuestroamericano

De la producción feminista de la segunda mitad del siglo XX, en particular de las décadas de 1980 y 1990, no puede obviarse una importante producción de textos académicos.

Algunos apuntaban hacia una filosofía desconstruccionista de la condición femenina; otros hacia la capacidad de organizar los saberes acerca de las condiciones específicas de sectores de mujeres (campesinas, obreras, jóvenes, etcétera). Hubo investigaciones históricas, sociológicas, filosóficas, antropológicas y económicas que retomaban los temas de interés del feminismo y se dirigían a la formulación de una metodología de estudios sobre y de las mujeres. Nuevos temas para la investigación, aunque temas de toda la historia de las mujeres en el patriarcado (violencia, redes de poder, subyugación familiar, discriminación femenina, formas alternativas de expresión), se abordaron en clases, libros y artículos de revistas especializadas. Las mujeres, de repente, eran “actoras sociales emergentes” para escuelas muy diferentes y, en particular en el ámbito de la literatura, su producción se convirtió en un tema de reflexión que dio pie a una nueva crítica, que a los demás elementos culturales agregaba la “perspectiva de género”, es decir, el análisis de las condiciones de escritura elaboradas desde la diferencia sexual femenina.

Desde la década de 1970, la desconstrucción del sujeto femenino, producido por el patriarcado, implicó cuestionamientos provenientes de todas las disciplinas del saber acerca de cómo se construyó la identidad de las mujeres, si ésta es necesaria, cómo la genera la cultura y qué implicaciones materiales tiene.

Pero fue una categoría de análisis antropológico y sociológico, como vimos arriba, la que acompañó el proceso de desestructuración del “ser para otros” en que el patriarcado había convertido/confinado a las mujeres. La categoría de “género”, o de sistema sexo-género,⁵⁸ se generó al interior del pensamiento feminista en Estados

⁵⁸ En 1976, Gayle Rubin, una antropóloga estadounidense, publicó “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, un largo artículo sobre el intercambio que los hombres hacen entre sí de las mujeres que controlan por motivos familiares, en el que avanzaba la elaboración del concepto de “sistema sexo-género”. Éste es el “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (En Marta Lamas (comp.), *El*

Unidos, para abordar el estudio de las relaciones entre lo masculino, como propio de los hombres, y lo femenino, como propio de las mujeres, en las relaciones materiales y las representaciones simbólicas de sociedades donde lo masculino es dominante. Muy pronto esta categoría perdió su ubicación y hubo una tendencia académica de fabricar “estudios de género” para sustituir a los estudios feministas, a la vez que instituciones y organizaciones no gubernamentales de atención a la violencia sexual y contra las mujeres, de salud sexual y reproductiva, de combate a la pobreza, etcétera, difundieron en el lenguaje público la categoría género como si fuera omnicompreensiva. Esto es, su uso generó muchos riesgos para el movimiento feminista, pues entre otras cosas diluyó la subjetividad política disruptiva de las mujeres en la academia.

En las últimas dos décadas del siglo XX, el “enfoque de género”, es decir, la mirada atenta a las desigualdades relacionales entre los sexos en la sociedad, cuestionó las formas de representación prevalecientes en la cultura hegemónica de Nuestra América y las bases del sistema de dominación sustentado en la supuesta superioridad del género masculino, los hombres sociales; y la representación de sus cuerpos en el imaginario colectivo construido sobre las estructuras de poder vigentes.

Esta mirada, que surgía del movimiento de liberación de las mujeres, llevó a una reestructuración importante de la tradición teórica en las ciencias sociales. En un principio, implicó una revolución epistémica, porque finalmente era indispensable reconocer el peso de la experiencia vivida y el activismo en la construcción de saberes propios de seres humanos diferenciados y en proceso de afirmación. Los

género: la construcción cultural de la diferencia sexual, Miguel Ángel Porrúa-Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996, p. 37). Según ello, el sistema sexo-género implica prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual biológica, para dar sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales. Desde la publicación de este artículo, que en 1986 empezó a difundirse ampliamente por América Latina, los estudios académicos acerca de la condición de las mujeres y su política de liberación desecharon la problemática categoría de patriarcado para el estudio de las desigualdades sociales basadas en los sexos, considerando que los “sistemas sexo-género” representaban un instrumento conceptual más amplio para comprender y explicar la relación constante entre la subordinación femenina y la dominación masculina. El uso masivo de la categoría “sistema sexo-género” asustó a la propia Gayle Rubin quien, en 1986, publicó “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad” (en Carole Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Ediciones Revolución, Madrid, 1989, pp.113-190), un texto donde retomaba las ideas de compromiso político, revolución sexual, liberación y organización política de las mujeres. Aunque traducido en 1989 en España, “Reflexionando sobre el sexo” no gozó de la misma difusión en América que “El tráfico de mujeres”.

debates teóricos sobre las mujeres y su lugar social en la cultura aglutinaron perspectivas que se relacionaban con ideas políticas más generales (el feminismo liberal, radical y socialista) y que, en un segundo momento, dieron pie a la reordenación de los intereses de la tradición intelectual occidental. Las teóricas feministas que develaron el ocultamiento/desaparición de las mujeres de la cultura como una actuación deliberada de la misma (de sus protagonistas hegemónicos), criticaron de hecho toda la herencia colonial (moderna, racista y patriarcal) de la cultura de “Latinoamérica” (la América que habla lenguas de raíz latina, castellano y portugués, por imposición colonial). Basándose en las experiencias concretas de exclusión, marginación y minorización aun de las mujeres de los sectores dominantes (blancas, mestizas, ilustradas), las académicas feministas se preguntaron cómo desplazar el punto de vista de la América colonial a la América total, de los hombres a las mujeres, de la sexualidad reproductiva a las sexualidades disidentes. Para ello, se abogaron a formular categorías y metodologías para –ironía y perversidad del sistema- ubicar sus saberes en los estrechos márgenes de la teoría del conocimiento occidental.

Esta reconstrucción teórica se dio a la par de un proceso de reorganización de la educación con base en aquellos principios de competitividad individual, confundida con la autonomía de decisiones personales, que acompañaron la imposición de un sistema económico altamente concentrador de la riqueza, el neoliberalismo global. Seguramente, el interés de las feministas en la academia era reivindicar la experiencia de las mujeres y construir los elementos con que ellas pudieran definirse como sujetos de su historia y sus proyectos políticos; sin embargo, la dirección educativa de las universidades latinoamericanas las orilló no sólo a desechar la tradición marxista de análisis de la experiencia de las mujeres, sino también a restringir los estudios sobre la experiencia total de las mujeres a campos cada vez más acotados de disciplinas particulares. Los “estudios de género” se reubicaron en la tradición más estricta de aceptación de una supremacía del sistema político de la democracia formal (elecciones de los dirigentes políticos en un marco de lucha de partidos), de la economía de competitividad capitalista (desregularización de la fuerza de trabajo, concentración de la riqueza en pocas manos, negación del acceso de nuevos sectores poblacionales a los instrumentos de movilidad social, pauperización acelerada de los sectores más débiles de la población, en particular de las mujeres que acababan de obtener el reconocimiento a su derecho a una participación no discriminada). Paradójicamente, cuanto más se radicalizaba una teoría de las mujeres acerca de la producción de conocimientos

para caracterizar actividades como el trabajo doméstico, la reproducción biológica y el cuidado de niños, enfermos y ancianos, y para cuestionar la primacía de la producción de bienes y objetos, tanto más se cerraba el acceso de estudiantes a las universidades, se negaba la validez de los instrumentos conceptuales con que se intentaba definir la economía de las relaciones sexo-afectivas y se descorporalizaba (o re-mentalizaba) el esfuerzo de entender-se atravesadas por las experiencias de clase, género y ubicación en una sociedad que inventa sus “razas” con base en elementos fenotípicos para separar los grupos resultados de la conquista colonial (racialización de la sociedad).

Ahora bien, no todas las académicas feministas asumieron de inmediato la crisis de la escuela de masas y la preferencia por una escuela de elite que iba perfilándose como consecuencia de la avasalladora dimensión del neoliberalismo a finales del siglo XX. Su producción fue afinándose, a la vez que dejó de vincularse epistémicamente con el activismo del movimiento de mujeres. Mientras las trabajadoras y las desempleadas se debatían entre ser subsumidas en los procesos de producción de bienes y servicios y en el reordenamiento de la expresión social (la crisis de los movimientos sociales afectó grandemente el movimiento feminista, como dijimos en los párrafos anteriores), las académicas se debatían entre un desplazamiento del paradigma de la producción y el trabajo propio del feminismo radical, la recuperación de la categoría de género para agregarla a los otros datos con que disgregar las fuentes en las ciencias sociales y la imposibilidad, desde la re-apropiación de los instrumentos conceptuales por parte de las disciplinas tradicionales, de seguir estudiando el dominio sexual como una ideología que conforma la institución social.

Con la crítica del feminismo hegemónico o institucionalizado, postulada por las feministas autónomas a principios de la década de 1990, se presentó un fuerte cuestionamiento al “feminismo de academia”. Aunque éste afirmaba preparar a las jóvenes para el debate sobre la condición femenina en una relación social desigual, cuando no de ser una nueva vía de concientización feminista o un espacio de activismo intelectual, el feminismo de academia se resintió debido a la separación de las bases del movimiento. En particular, cuando las feministas autónomas le reclamaron por haber dejado de tender puentes entre el conocimiento científico y el activismo social. En efecto, sólo pocas pensadoras que se reivindicaban todavía feministas en la academia, contra una mayoría de académicas que empezaban a definirse especialistas en “estudios sociales con perspectiva de género” (perspectiva

que les permitía abstenerse de la crítica a las formas más elementales del poder masculino, en nombre de la complejidad de las redes de poder y de la participación de las mujeres en la cultura que las subordina), seguían siendo capaces de recuperar la visión epistémica de la liberación humana propia del feminismo.

No obstante, es de reconocerse la producción teórica del feminismo en las academias de Nuestra América. En algunas regiones, el movimiento de mujeres empezó a reivindicar el derecho al estudio para todas y se vinculó con aquellas académicas que asumían la responsabilidad de darle visibilidad a las reflexiones sobre condición femenina y racismo, violación y colonialidad, estética y marginación, pobreza y estereotipos sexuales. Más allá de la subordinación a las pautas de educación de la escuela neoliberal que iba perfilándose (eficacia terminal, cientificidad del análisis, créditos, especialización, competitividad, etcétera), las académicas feministas han delatado la manipulación de ciertos indicadores acerca de la superación de las condiciones de discriminación de las mujeres en el neoliberalismo, demostrando, por ejemplo, que la inscripción de las mujeres en la escuela no significa que puedan realmente seguir con sus estudios o que el incremento del número de mujeres asalariadas no mide el grado de los salarios que perciben, ni la calidad y seguridad de sus empleos.

Finalmente, es importante resaltar que es en la academia donde se recuperó una reflexión del feminismo cristiano y del feminismo en los partidos y organizaciones mixtas, de las décadas de 1960 y 1970, acerca de la participación de las mujeres en los momentos cruciales de la historia, sin recibir a cambio una parcela proporcional de poder o reconocimiento económico. Por ejemplo, Urania Ungo, de la Universidad de Panamá, afirma en sus clases que: “Mucho ha reflexionado el feminismo sobre las retiradas, sobre la abulia de las mujeres hacia el poder. Seguramente no fueron pocas las veces que se contó con su consenso, pero otras tantas se contó también con la fuerza, la coacción y la legislación. La constante histórica que es la exclusión de las mujeres, no de la participación sino del poder, no sólo fue obra de su voluntad de retornar a su mundo colectivo histórico, sino de otra voluntad y de una visión en la que el orden a transformar era sólo el del mundo público”.⁵⁹

⁵⁹ Urania Ungo, *Para cambiar la vida: política y pensamiento del feminismo en América Latina*, Universidad de Panamá, Panamá, 2000, p. 180.

Finalmente, si bien la “perspectiva de género” implicó una búsqueda de sentido en el entramado social que diera cuenta del comportamiento de mujeres y hombres como seres sexuados que funcionan en ámbitos particulares de ejercicio del poder, hubo resistencias creativas al uso exclusivo de la categoría de sistema sexo-género en la academia. Filósofas feministas se negaron a aceptar que una categoría relacional suplantara su entera teorización, abocándose a estudios estéticos o políticos en los que recuperaron conceptos políticos como feminismo, diferencia sexual y “sujeto mujer”.

Seguramente el uso y abuso de la categoría de sistema sexo-género, para separar el sexo biológico de sus implicaciones sociales, generó al interior de las corrientes feministas que se explicitaban en Nuestra América un debate acerca de la construcción de una teoría feminista crítica, abierta a la historia del cuerpo de las mujeres en culturas diferentes a la cultura occidental dominante (si el género es una categoría social, significa que no es sino una representación que puede cambiar de cultura en cultura, pues hay tantos sistemas sexo-género cuantas culturas existen). Una teoría feminista enfrentada al uso de categorías políticamente correctas, higiénicas, no perturbadoras, elaboradas por un saber académico que intenta reconducir las teorías producidas por la acción del movimiento feminista al redil de una epistemología objetual (ligada a la “objetividad”, a la medición de un “objeto de estudio” claramente definido), en contra de su propia epistemología de la relatividad de las relaciones de conocimiento de los sujetos que interactúan (relaciones entre sujetos creadores del diálogo necesario para aprehender la realidad y relaciones con lo estudiado).

II
LEJANOS ANTECEDENTES DEL FEMINISMO
NUESTROAMERICANO

Canto de las mujeres de Chalco,⁶⁰ siglo XV⁶¹

Una mujer: Pónganse ya listas hermanitas mías
vamos, vamos a buscar flores,
vamos, vamos a cortar flores.
Aquí perdura, aquí perdura
la flor de la hoguera, la flor del escudo
la que da horror a la gente, la que adiestra,
la flor de la guerra.

Otra mujer: Bellas son las flores:
con las de mi guirnalda adórnate,
flores mías son, soy mujer de Chalco.
Anhele las flores, anhele los cantos,
ahí donde hilamos, ahí donde residimos,
y ahora elevo un canto al rey Axayacatitō:
lo tejo con flores, con flores lo rodeo.
Como bella pintura es bello su canto,
es como flor fragante, olorosa que embriaga
en la tierra.

⁶⁰ En el mundo prehispánico, la poesía fue muy cultivada por los aztecas y sus aliados, que la llamaban “flor y canto”, dándole estatuto de arte y de filosofía a la vez. Las mujeres también se dedicaron a la creación literaria. De muchas ignoramos su nombre, pero no su obra: consejos de la madre a su hija pequeña, discursos de ancianas, exhortos de curanderas o palabras de una partera a la que va a dar a luz. Entre las poetisas en lengua náhuatl, sobresale Macuilxochitzin, hija de Tlacaélel, cuyo poema épico da cuenta de la batalla de los mexicas y el ejército de Axayácatl y de la intervención que en ella tuvo un grupo de mujeres otomíes que, con sus súplicas a éste, impidieron la muerte del capitán que lo había herido: “Allá en Xiquipilco a Axayácatl/ lo hirió en la pierna un otomí,/su nombre era Tlilatl./ Se fue éste a buscar a sus mujeres,/les dijo:/ Preparadle un braguero, una capa,/se los daréis vosotras, que sois valientes./ Axayácatl exclamó:/¡Que venga el otomí/ que me ha herido la pierna!/El otomí tuvo miedo [...]/Estaba lleno de miedo el otomí./ Pero entonces sus mujeres/ por él hicieron súplica a Axayácatl”. La autoría del *Canto de las mujeres de Chalco* se atribuye al poeta Aquiahuatzin de Ayapanco, quien lo redactó en 1430, recuperando los cantos orales de las mujeres chalcas al tlatoani Axayácatl; éstas desafiaban al vencedor de su ciudad para que les demostrara sus dotes sexuales. Es el texto erótico más largo de la poesía náhuatl.

⁶¹ *Poesía náhuatl: Cantares mexicanos. Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México*, Introducción y notas de Ángel María Garibay K., 3 vols., UNAM, México, 1968, tomo III, pp.55-60.

¿Qué hay pues? En eso mismo estimo tu palabra,
Oh criaturita mía, Axayacatito:
lo tejo con flores, con flores lo rodeo.

Otra mujer: Yo sólo levanto mi gusano
y lo hago estar recto:
con él daré placer a mi criatura Axayacatito.
Ay, mi chiquito y bonito rey Axayacatito,
Si de veras eres varón, aquí tienes donde ocuparte.
¡Ya no tienes tu potencia?
Toma mi pobre ceniza, anda y luego trabájame.
Ven a tomarla, ven a tomarla: mi alegría,
oh mi hijito, dame tú, hijito mío.
Entre alegres gozos estaremos riendo,
entraremos en alegría, y yo aprenderé.

La primera: Tampoco, tampoco... no te lances
por favor,
oh mi chiquito, rey Axacayatito...
Ya mueves, ya das la vuelta a tus manitas,
ya bien, ya bien quieres agarrar mis tetas:
¡ya casi corazoncito mío!
Tal vez vas a dejar perdida
mi belleza, mi integridad:
con flores de ave preciosa
mi vientre yo te tengo... allí está,
a tu perforador lo ofrendo a ti en don.

La segunda: La preciosa flor del oliente quetzal,
la flor de la guacamaya, la del cuervo
ya están en tu lecho de flores perfumadas...
ya están ahí tendidas.

Una vieja: Ya está tendido en tu dorada estera,
bajo un dosel de plumas de quetzal de bellos
matices.
Y yo en su casa estoy triste,
yo que soy tu madre... ya no puedo quizá hilar,
ya no puedo tejer... soy una niña,
soy una mujer noble y dicen que casada.
Estoy airada contra la gente,
con todo mi corazón la aborrezco en la tierra.

Alguna vez estoy cavilando y quiero ser mala
y poner la ruina... yo me digo niña,
pero he de morir.

Otra mujer: Aunque mi madre quiere morir
de tristeza,
yo tengo aquí mi marido: ya no puedo bailar
el huso,
ya no puedo acomodar el palo del telar:
¡te diviertes conmigo, niñito mío!
¿Qué remedio?... ¡lo haré!
¿Acaso así el escudo de plumas te embraza
en medio de la llanura? Yo me entregaré:
¡te diviertes conmigo, niñito mío!
Chiquito, hijito mío, tú, rey
Axayacatito: vamos a estar juntos,
acomódate conmigo, muestra tu virilidad.
¿Acaso no sé, acaso no conozco
a tus enemigos, hijito mío?
Pero ahora déjate a mí.

Otra mujer: ¡Eres una mujercilla,
tal vez nada logres!
Como concubina, sus flores, sus cantos
son sólo de mi hijito.
Ya no hay jugo, rey y señor mío,
Axayacatito: ni siquiera comenzaste.
Ya estás enojado, chiquito,
ya me voy a mi casa, mi hijito.
Tal vez aquí tú me embrujaste,
bellas palabras hiciste tuyas:
su semilla es sabrosa, tú eres sabrosa,
tal vez también hay conocimiento en nuestra casa.
¿Acaso me compraste, me adquiriste para ti,
hijito mío? ¿Acaso cambias por otra mi deleitación,
mi embriaguez? Tal vez ya desdeñas
y también te enojas, chiquito,
¡ya me voy a mi casa, mi hijito!

Axayácatl: Amiga mía, sacerdotisa:
ve cómo dura el canto asentado

en Cohuatépec y en Cuauhtempan,
sobre nosotros se tiende y pasa.

Mujer primera: Tal vez mi mujeril ser comete
locuras,

se apena mi corazón.

¡Qué remedio! ¿Qué haré yo, a quién tendré
por varón?

Aunque sea yo de faldellín, aunque sea yo
de camisa...

¡Nuestros hombres, nuestras criaturas!

Ven a sacar mi masa, tú rey Axayacatito,
déjate que yo te manipule...

¡Aún soy yo y tú eres mi hijito, aún soy yo
y tú eres mi hijito!

Dale placer y levanta el gusano nuestro,

¡una vuelta y otra vuelta!

¿No se dice que eres tú, hijito,

un águila y un tigre?

¿Acaso con tus enemigos haces travesuras?

¡Después, mi hijo, date placer!

Ya no tengo falda, ya no tengo camisa,

soy mujercita y estoy aquí:

viene a dar sus bellos cantos,

viene a ofrecer las flores del escudo...

¿Qué pues?... somos dos personas:

¡yo soy mujer de Chalco, soy Ayocuan!

Tengo gran deseo de mujeres como yo,

que son de Acolhuacan: tengo gran deseo de mujeres como yo,

que son de Tepanecapan.

¿Qué pues?... somos dos personas:

¡yo soy mujer de Chalco, soy Ayocuan!

Ya están avergonzados,

yo soy una concubina, hijito mío,

¿no me lo harán a mí

eso mismo que tú le hiciste a Cuauhtlatohuilla?

Poco a poquito, vayan desatando la falda,

vayan abriendo las piernas, tlattelolcas,

los que no van a la guerra ¡Huhu!

¡Pongan sus ojos en Chalco!

Mujer segunda: Deja que me aderece con plumas,
mamacita,
deja que me pinte la cara...
¿Cómo me verá mi compañero de placer?
Vamos a salirle al frente, tal vez se ponga furioso
el Xayacamachan de Huexotzinco.

Mujer primera: Yo mujer, en Tetzmelucan
me unté las manos de aceite de pino,
me las unté de jugo de maguey.
Y ya llego con mi falda color de tuna,
con mi camisa color de tuna...
¡Tengo que ver que se acaban!
Tengo gran deseo de los
de Xaltepetlapan: son huexotzincas,
y de los cautivos de Cuexlaxtla,
son los cuexlaxtecas traviesos...
¡tengo que ver que se acaban!

Mujer segunda: ¿Cómo está? ¿Recobra el juicio?
Me manda a llamar mi hijo el rey Axayácatl...
Con eso quiere pasar su rato de concubinaje...
Conmigo tendrás ya dos, hijito mío,
quizá lo quiere tu corazón...
¡cansémonos poco a poco!
Tal vez no muy de corazón, hijito mío,
le entras a tu concubina
por ser en mi casa.
Tal vez así lo quiere tu corazón...
¡cansémonos poco a poco!
¿Qué pues, así me lo haces, mi amante?
Vamos haciéndolo así.
Eres de veras un hombre...
¿qué es lo que revuelves?
¡Ah, corazoncito, ya estás ciñendo de flores
Tu palabra...!
Yo te digo mi hurdimiento.
Te hago recordar, hijito, mi agarradero...
¿qué es lo que revuelves, corazoncito mío?

La vieja: Yo soy una vieja mujer de placer,
yo soy la madre de ustedes;
soy una vieja abandonada, soy una vieja sin jugo.
Eso es lo que hago, y soy mujer de Chalco.
Yo te vine a dar placer, florida vulva mía,
Paladarcito inferior mío.
Tengo gran deseo del rey Axayacatito...
Mira por favor mis cantaritos floridos,
mira por favor mis cantaritos floridos:
¡son mis pechos!

Todas las mujeres: Tal vez va a caer en vano
tu corazón Axayácatl.
Aquí están tus manitas: con esas manos
tómame a mí.
Démonos gusto.
En tu cama de flores, en tu lugar de reposo,
hijito mío, poco a poco, recuéstate,
quédate tranquilo,
oh mi chiquitito, oh mi rey Axayácatl.

Carta de Isabel de Guevara a la princesa gobernadora doña Juana exponiendo los trabajos hechos en el descubrimiento y conquista del Río de la Plata por las mujeres para ayudar a los hombres, y pidiendo repartimiento para su marido, Asunción, 2 de julio de 1556⁶²

Muy alta y poderosa señora:

A esta probinçia del Rio de la Plata, con el primer gobernador Della, don Pedro de Mendoça, avemos venido çiertas mugeres, entre las quales a querido mi ventura que fuese yo la una; y como la arma llegase al puerto de Buenos Ayres, con mill é quinientos hombres, y les faltase el bastimento, fue tamaña el hambre, que, á cabo de tres meses, murieron los mill; esta hambre fue tamaña, que ni la de Xerusalen se le puede ygualar, ni con otra nenguna se puede comparar. Vinieron los hombres en tanta flaqueza, que todos los trabajos cargaban de las pobres mugeres, ansi en lavarles las ropas, como en curarles, hazerles de comer lo poco que tenian, alimpiarlos, hazer sentinela, rondar los fuegos, armar las ballestas, quando algunas vezes los yndios les venian á dar guerra, hasta cometer á poner fuego en los versos, y á levantar los soldados, los questavan para hello, dar arma por el canpo á bozes, sargenteando y poniendo en orden los soldados; porque en este tienpo, como las mugeres nos sustentamos con poca comida, no aviamos caydo en tanta flaqueza como los hombres. Bien creer V.A. que fue tanta la solicitud que tuvieron, que, si no fuera por ellas, todos fueran acabados; y si no fuera por la honrra de los hombres, muchas más cosas escribiera con verdad y los diera á ellos por testigos. Esta relación bien creo que la escribirán á V. A. más largamente, y por eso sesaré.

Pasada esta tan peligrosa turbunada, determinaron subir el rio arriba, asi, flacos como estaban y en entrada de ynvierno, en dos vergantines, los pocos que quedaron viuos, y las fatigadas mugeres los curavan y los miravan y les guisauan la comida, trayendo la leña á cuestras de fuera del navio, y animandolos con palabras varoniles, que no se dexasen morir, que prestodarian en tierra de comida, metiendolos á cuestras en los vergantines, con tanto amor como si fueran sus propios hijos. Y como llegamos á una generación de yndios que se

⁶² Carta publicada por Jiménez de la Espada, *Cartas de Indias*, imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid, 1877. Ha sido reproducida en: http://americas.sas.ac.uk/publications/docs/genero_segunda1_Guevara.pdf

llaman tinbues, señores de mucho pescado, de nuevo los serviamos en buscarles diversos modos de guisados, porque no les diese en rostro el pescado, á cabsa que lo comian sin pan y estaban muy flacos.

Despues, determinaron subir el Parana arriba, en demanda de bastimento, en el qual viaje, pasaron tanto trabajo las desdichadas mugeres, que milagrosamente quiso Dios que biviesen por ver que hen ellas estava la vida dellos; porque todos los serviçios del navio los tomavan hellas tan á pechos, que se tenia por afrontada la que menos hazia que otra, sirviendo de marear la vela y gouernar el navio y sondar de proa y tomar el remo al soldado que no podia bogar y esgotar el navio, y poniendo por delante á los soldados que no desanimasen, que para los hombres heran los trabajos: verdad es, que á estas cosas hellas no heran apremiadas, ni las hazian de obligación ni las obligaua, si solamente la caridad. Ansi llegaron a esta çiudad de la Asunción, que avnque agora esta muy fértil de bastimentos, entonçes estaua dellos muy neçesitada, que fué necesario que las mugeres bolviesen de nuevo á sus trabajos, haziendo rosas con sus propias manos, rosando y carpiendo y senbrando y recogendo el bastimento, sin ayuda de nadie, hasta tanto que los soldados guareçieron de sus flaquezas y començaron á señorear la tierra y alquerir yndios y yndias de su serviçio, hasta ponerse en el estado en que agora está la tierra.

E querido escrevir esto y traer á la memoria de V.A., para hazerle saber la yngratitud que comigo se a usado en esta tierra, porque al presente se repartio por la mayor parte de los ay en ella, ansi de los antiguos como de los modernos, sin que de mi y de mis trabajos se tuviesen nenguna memoria, y me dexaron de fuera, sin me dar yndio ni nengun genero de serviçio. Mucho me quisiera hallar libre, para me yr á presentar delante de V.A., con los serviçios que á S.M. e hecho y los agravios que agora se me hazen; mas no está en mi mano, porque questoy casada con un caballero de Sevilla, que se llama Pedro d'Esquiuel, que, por servir á S. M., a sido cabsa que mis trabajos quedasen tan olvidados y se me renovasen de nuevo, porque tres vezes le saqué el cuchillo de la garganta, como allá V.A. sabrá. A que suplico mande me sea dado mi repartimiento perpétuo, y en gratificación de mis serviçios mande que sea proveido mi marido de algun cargo, conforme á la calidad de su persona; pues él, de su parte, por sus servicios lo merece. Nuestro Señor acreçiente su Real vida y estado por mui largos años. Desta çibdad de la Asunción y de jullio 2, 1556 años.

Serbidora de V.A. que sus reales manos besa

Doña Ysabel de Guevara

Testamento de Catalina, india de Turmequé, 1621⁶³

En nombre de Dios amén, yo, Catalina, india ladina, vecina de esta ciudad de Santafé, natural que soy del pueblo de Turmequé de la Real Corona, estando enferma y en mi entendimiento tal que Dios Nuestro Señor fuese servido de me dar, creyendo como firme y verdaderamente creo en el misterio de la Santísima Trinidad, tres personas y un solo Dios verdadero y en todo aquello que cree y tiene la Santa Madre Iglesia y confiesa poniendo por intercesora la Santa Virgen María, Nuestra Señora, lo hago y ordeno mi testamento en la forma y manera siguiente.

Primeramente, encomiendo mi ánima a Dios Nuestro Señor que la crió y redimió por su preciosísima sangre y el cuerpo a la tierra de que fue formado.

Mando que mi cuerpo sea enterrado en la Iglesia del Señor San Victorino de esta ciudad, de donde soy parroquiana, y el día de mi entierro, si fuera hora y si no otro siguiente, se me diga misa cantada con la vigilia y se pague la limosna de ello y de acompañamiento la cruz alta, cura y sacristán [tachado=se pague] de mis bienes.

Item mando que el dicho día de mi entierro se me digan cuatro misas rezadas con responso sobre mi sepultura por los sacerdotes que parecieren a mis albaceas y se pague la limosna solamente a medio peso y no más respecto de mi pobreza.

Item mando a las mandas forzosas se ceda un tomín de plata que se pague de mis bienes.

Item declaro que no me acuerdo deber a ninguna persona ninguna cantidad.

Declaro que serví a doña Margarita de Porras, viuda, mujer del factor Rodrigo Pardo, difuntos, más tiempo de cuarenta años y por dicho servicio me pagaron cosa alguna y en el testamento que la susodicha otorgó me mandó por el dicho mi servicio lo que por el parecer y sus herederos no me lo han satisfecho ni dado cosa alguna y lo que así me hayan dejado, lo dejo y mando a Marcos y Margarita, mis nietos, hijos de Magdalena, mi hija, y para que lo hayan por partes iguales, tanto el uno como el otro, y en caso de que alguno de ellos fallezca sin tener edad para poder disponer dello, lo haya y herede el que quedare vivo, y si ambos murieren sin llegar a la dicha edad la haya la dicha Magdalena, mi hija, y para ello siendo necesario lo pidan y demanden a los herederos de la susodicha y de quien lo hubiere pagar y atento a que los dichos herederos siempre me han dicho que quieren enterrar en la Iglesia de San Agustín, con que paguen el entierro en ella y así mismo [tachado el dicho] los

⁶³ En: Pablo Rodríguez Jiménez, *Testamentos indígenas de Santafé de Bogotá, siglos XVI-XVII*, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2002, pp.141-143.

derechos al cura de San Victorino, de donde soy parroquiana, como dicho es y lo que costare lo uno y lo otro es de cuenta de lo que así se me debe y pertenece del dicho servicio y lo demás se cobre de los susodichos.

Item declaro por bienes míos:

Un solar en que al presente vivo, el cual compré por mi propia hacienda, y lo mando y lo dejo con todo lo en él edificado y bohíos de vivienda a Ana Durán y Graciana Pardo, hijas de [tachado Magdan] la dicha Magdalena, mi hija, y nietas mías, para que ambas de por mitad lo hayan y gocen como cosa suya en que ha de preferir la dicha Ana Durán en la vivienda del dicho solar y lo más otro del y si la dicha Graciana Pardo, por estar ausente desta ciudad, y en de los Remedios no viniere a vivir en el dicho solar, lo haya y herede la dicha Ana Durán todo en que ha de preferir, la cual mando le hago como más haya lugar de derecho y sea en su favor.

Declaro que no tengo herederos forzosos y aunque la dicha Magdalena es mi hija, la hube de un indio que era casado, lo cual declaro por descargo de mi conciencia y por el casar lluevan pleitos y diferencias que suele haber y para que se sepa y entienda la verdad en todo tiempo.

Mando a la dicha mi hija dos mantas, una blanca y otra pintada de las que tengo y atento a que como refiero no tengo heredero forzoso legítimo ascendiente ni descendiente, dejo por mi universal heredera de los dichos mis bienes a mi alma, después de cumplido y pagado este testamento y mandar del.

Y nombro por mis albacea a Pedro Tambo y Juan Tambo, a los cuales y a cada uno dellos insólidum doy poder cumplido el que de derecho se requiere para que cumplan y guarden este mi testamento y para ello vendan y dispongan de mis bienes en almoneda o fuera della como mejor le pareciere, para que tenga efecto este mi testamento y del dicho cargo bien sin embargo de que sea pasado el año del albaceazgo que para ello como mejor convenga les concedo todo el término y tiempo que fuese necesario para el cumplimiento deste dicho mi testamento y pido y suplico a las justicias de su Majestad y eclesiásticas que por ninguna manera se entrometan a pedir ni tomar quintal a los dichos mis albaceas y de lo que en esta razón se les pidiere y demandare les relevo y sólo si éste y para por lo que ellos dijeren y declaren mediante este testamento y última voluntad.

Y revoco y anulo y doy por nulo y de ningún valor y efecto otro cualesquier testamentos, codicillos, mandares y disposiciones que en cualquier manera haya hecho antes deste que quiero no valgan ni hay antes en juicio ni fuera del dicho se cumpla y sean de éste mi testamento última y postrimera voluntad, en la cual quiero se cumpla como dicho es como mi última voluntad y así lo otorgué en la ciudad de Santafé, a treinta y uno de enero de mil y seiscientos y veinte y un años, y doy fe que conozco a la dicha otorgante que dijo no saber

firmar, firmándolo un testigo que lo fueron Manuel Rodríguez, curtidor; Francisco de Alcantuz, Francisco Sánchez, Francisco Pérez e Hilario López de Bustamante

A ruego del otorgante y por testigo,

Francisco de Alcantuz (rúbrica)

Sin derecho (rúbrica)

Ante mí,

Pedro de Bustamante (rúbrica)

Sor Juana Inés de la Cruz,⁶⁴ Redondillas. Arguye de inconsecuencia el gusto y la censura de los hombres, que en las mujeres acusan lo que causan

⁶⁴ A la criolla novohispana Juana Inés de Asbaje y Ramírez, se le conoció como Juana Inés de la Cruz, o Sor Juana. Fue la mayor figura de las letras hispanoamericanas del siglo XVII, y una de las y los mejores poetas del Siglo de Oro español. Nació en un pueblo de lengua náhuatl, San Miguel de Nepantla (Nepantla es un toponímico nahuátl de difícil interpretación, pues significa “lugar de en medio” o “lugar entre dos cosas”), en el actual Estado de México, en 1651, y murió en la Ciudad de México en 1695. Aprendió a leer y escribir a los tres años, y a los ocho compuso su primera loa. Debido a su precoz talento, a los catorce ya era dama de honor de Leonor Carreto, esposa del virrey Antonio Sebastián de Toledo. Posteriormente, gracias a la protección de los marqueses de Mancera, brilló en la corte virreinal de Nueva España por su erudición y habilidad versificadora. En 1667 ingresó en un convento de las carmelitas descalzas y permaneció en él cuatro meses, antes de abandonarlo por problemas de salud. Dos años más tarde entró en un convento de la Orden de San Jerónimo, esta vez definitivamente. Es probable que, en un principio, sor Juana Inés de la Cruz prefiriera el convento al matrimonio: “Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros”, escribió en su famosa Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz, de 1691. Su celda se convirtió en punto de reunión de poetas, sabios y miembros de la corte, como Carlos de Sigüenza y Góngora, pariente del poeta cordobés, cuya obra introdujo en el virreinato, y también del nuevo virrey, Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, y de su esposa, Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, con quien le unió una profunda amistad. Asimismo, ahí llevó a cabo experimentos científicos, reunió una nutrida biblioteca, compuso obras y estudios musicales y redactó una extensa obra que abarcó desde la poesía y el teatro hasta escritos filosóficos. Es preciso detenerse en dos escritos: Primero sueño, quizá el poema más complejo de la poesía americana, de reminiscencias cartesianas acerca del saber, en el que introdujo elementos reflexivos de carácter filosófico; y la ya citada Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz, en la que contestaba al obispo de Puebla, Manuel Fernández de la Cruz, quien en 1690 había dado a conocer una Carta Atenagórica donde sor Juana criticaba el Sermón del Mandato del jesuita portugués António Vieira sobre las «finezas de Cristo». Manuel Fernández acompañaba el escrito de Sor Juana de una Carta de sor Filotea de la Cruz donde, reconociendo el talento de la autora, le recomendaba que se dedicara a una vida piadosa, acorde con su condición de monja y mujer, y no a la reflexión teológica, reservada a los hombres. En su respuesta, Juana Inés reivindicaba el derecho de las mujeres al estudio, pues el conocimiento «no sólo les es lícito, sino muy provechoso». No obstante, la crítica del obispo la afectó profundamente, tanto que poco después vendió su biblioteca y todo cuanto poseía, destinó lo obtenido a beneficencia y consagró por completo su vida a la religión. Murió durante una epidemia de cólera que asoló México en 1695, mientras atendía a sus compañeras enfermas. Sus obras completas se publicaron en

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco,
al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.

Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis
para, pretendida, Tais;
en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual:
quejándoos si os tratan mal;
burlándoos, si os quieren bien.

España en tres volúmenes: Inundación castálida de la única poetisa, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz (1689), Segundo volumen de las obras de sor Juana Inés de la Cruz (1692) y Fama y obras póstumas del Fénix de México (1700).

Opinión ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis,
que, con desigual nivel,
a una culpáis por cruel
a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata ofende
y la que es fácil enfada?

Mas entre el enfado y la pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere,
y quejaos enhorabuena.

Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

¿Pues para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis de afición
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesas e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.

Doña Ana de Zayas,⁶⁵ Carta dirigida a los sacerdotes de la ciudad de Puebla, fecha aproximada 1690-94.⁶⁶

Texto rescatado y proporcionado por Concepción Zayas

Veamos la cartilla qué dice. Sar-za, ardiente. Ser-piente, vuélvete o truécate. Cír-culo perfecto es para el prelado. Sor-tija de topacios es para ti buena. Sur-ca los mares.⁶⁷

¿Quiere decir su Majestad que yo estoy como la zarza ardiente sin quemarme?,

¿que me trueque de hormiga en serpiente?, que el padre Joaquín Robles es bueno para confesor mío (este es el anillo de Topacios que hice para el dedo de Dios) que me disponga para guerras en agua. ¿Qué serpiente es ésta? ¿Es la serpiente del paraíso? No, que aquella fue una serpiente en quien el diablo se metió para engañar a Eva. ¿Es acaso la serpiente de metal que servía para sanar de las mordeduras de las otras serpientes?

⁶⁵ Ana de Zayas firmó con herméticos alfas: La Salamandra, la Serpiente, el Águila Caudal, la Paloma... Sus escritos transmitían un mensaje ético de herencia humanista y se dirigían a los sacerdotes de la Puebla de los Ángeles, ciudad donde esta mujer vivió durante la segunda mitad del siglo XVII. Fue procesada por la Inquisición en 1694 porque valoraba su relación directa con la divinidad por encima de los representantes eclesiásticos, y con ello violó una de las reglas sociales más importantes de su tiempo. Tampoco se sometió a su marido, un hombre violento, a quien finalmente abandonó. La complejidad de sus escritos sólo se entiende con relación a las sectas heterodoxas surgidas a partir del Renacimiento en Europa y cuyos ecos arribaron a la Nueva España principalmente a través de los jesuitas, orden con la que doña Ana mantuvo una relación estrecha. Las prácticas espirituales que ella defiende igualmente la ligan al primer grupo de alumbrados erasmistas procesados por la Inquisición española durante el siglo XVI. Éstos se inspiran en una larga tradición de origen neoplatónico en la que se cree que el perfecto, prudente o virtuoso alcanza tal sabiduría que no necesita someterse a ningún dictamen más que el de Dios, de hecho, el objetivo final de tal conocimiento es convertirse en Dios. He aquí la filosofía que sustenta la libertad y fortaleza de Ana de Zayas, así como el lenguaje alegórico que emplea en parte de sus escritos. Doña Ana, además, mantuvo una actitud sincrética, abierta, gracias a la cual pudo aprovechar el ejemplo de valentía de mujeres que sí habían alcanzado la legitimidad eclesiástica, como Teresa de Ávila o Catalina de Siena (Concepción Zayas).

⁶⁶ Carta rescatada por Concepción Zayas del Archivo Histórico Nacional de Madrid, folios 7 al 10: "De diferentes papeles de doña Ana de Zayas".

⁶⁷ Al margen del escrito la autora apunta: "La Biblia. El círculo perfecto es para el señor obispo". Cabe aclarar que todas las palabras que aparecen subrayadas así fueron escritas en el original, el subrayado, según doña Ana, distingue la voz de Dios que directamente ella transcribe sin interpretación. Las referencias que pone al margen se refieren a títulos de otros escritos suyos.

Tampoco. Pues, ¿qué género de serpiente es ésta? Allá lo verán vuestras reverencias, que sólo digo por ahora que la mordedura que yo diere, sólo Dios la puede sanar.

Tengo entre mis hijos uno que siempre juega conmigo a adivina quién te dio⁶⁸, y algún día adivinará quién le dio. Ya he dicho que mi juicio no es portátil, y que cada día no está Dios obligado a hacer milagros. Todos los que quisieren ser mis hijos, lo primero que han de aprender en esta escuela es la Prudencia. En siendo uno prudente, entonces sabe más que las culebras; y por eso digo en el Espejo de confesores, que algunos maestros no están enseñados a aprender y por eso no han aprendido a enseñar. No es lo mismo examinar un espíritu que probar un espíritu. Por eso no tengo yo otro oficial de platero entre todos mis hijos sino sólo al padre Joaquín de Robles, éste sabe aquilatar el oro, porque éste sabe amar⁶⁹. Y si me dijeren que si los otros no saben, responderé que unos hacen lo que saben y otros saben lo que hacen. Y ya tengo dicho⁷⁰, que también tengo yo espinas entre mi zarza, como entre mi salsa. Por esto fui hormiga en san Agustín, porque me trataron con amor y caridad en este santo convento, pero a donde me trataron de matar, he de ser serpiente y he de morder, como ya dije, y he de echar polvos de Juanes y he de cortar brazos y piernas, porque soy lo que soy delante de Dios, y no otra cosa. Y si san Francisco fue por un camino todo de humildades, Elías fue por un camino todo de valentías y celos. Yo voy por donde me guía la poderosa mano de Dios, con una valentía esforzada, que es lo mismo que un espíritu doblado. Dirán vuestras reverencias que Cristo a todo callaba y yo a todo respondo, es verdad, y digo, si os digo la verdad, ¿cómo no me creís? En las Espuelas de oro digo que al que me huyere le he de meter el aguijón hasta el alma, que para eso soy abeja. Es menester, padres míos, mucho para ser maestros de espíritu y uno que se parezca, a quien a mí me enseña (que es Jesús) no he hallado en mi vida. Dirán, vuestras reverencias, parece que estás enojada, y por eso muerdes. Es que soy tan serpiente como prudente, y tan prudente como serpiente, y cada uno me procure conservar de la manera

⁶⁸ Al margen: “Revolcada, a quien le toca, le toca”.

⁶⁹ Al margen: “En las Espuelas de oro”. La manifestación de fortaleza que apreciamos en doña Ana de Zayas engloba toda una actitud filosófica y que se ve reflejada en obras como el *Enquiridion* de Erasmo: “el *Enquiridion* no tiende a otra cosa que a hacer presentir ese estado de inquebrantable seguridad [...] invita a sentirse participante de una sabiduría humana que sobrepasa al individuo infinitamente.” Bataillon, *Erasmo y España ...*, p. 196. Las pasiones, según Erasmo, no deben negarse sino estar consciente de ellas, conocerlas; sigue el holandés a los peripatéticos que las equipararon con “espuelas” que incitan a la virtud. *Ibidem*, p. 197. Con relación a todas estas ideas, Ana de Zayas titula uno de sus escritos: “Unas espuelas de oro, para caballeros de Cristo”. AHN, Inquisición, 1731, expediente 34, “De los diferentes...”, f. 14v. Es probable que en su anotación al margen ella se refiera a este escrito suyo.

⁷⁰ Al margen: “En la Tentativa”.

que quisiere, que para todos tengo, y ya he dicho que yo no vine en la sábana de san Pedro, aunque soy tan mala sabandija.

Pero veamos qué señala la mano de Dios⁷¹ en la cartilla, esto señala⁷²:

haz-lo que te mando. Es-cribe. His-toria grandiosa es. Os-tenta locuras. Us-a donaires. Pero ya que mi esposo me manda decir donaires, oigan vuestras reverencias un cuento viejo.

El famoso Apeles pintó dos cuadros parecidos, en ellos pintó árboles, fuentes, prados, ciudades y diversas cosas: puso él un cuadro a la vista de todos los maestros oficiales y aprendices del arte de la pintura para que cada uno dijese su parecer, venía uno y decía: si aquel río se despeñara más intrépido, estuviera mejor. Y va Apeles y lo ponía de aquella manera. Venía otro y decía; si aquel pajarillo tuviera el pico más largo estuviera mejor. Todo lo que todos dijeron fue pintando Apeles, y cuando acabaron todos de dar su parecer estaba el cuadro hecho una confusa Babilonia, un monstruo. Entonces puso el otro cuadro al pueblo Apeles, y dijo: éste pintó Apeles y éste otro pintó el parecer de todos.

Pintóme Dios a mí, como cosa de su mano, y mostróme al pueblo por la mano del padre Manuel de Alcalá, que fue el que me sacó al balcón del rigor (sin advertencia), habiendo de ser con advertencia. Cada uno ha dado su parecer sobre mí, porque me dijo mi esposo haz lo que te mandan todos, que yo soy la cabeza de todos. Ya lo he hecho y me hallo como el cuadro de Apeles, pero ¿qué dice Jesús a esto? Yo (dice) sacaré de ti una mariposilla singular de mi mano. Y entonces dirá Jesucristo, ésta pinté yo, pero ésta pintó el parecer de todos. Esta mariposilla dulce, amable y provechosa pinté yo, no pinté yo en ella lo que de ella se dice, no tiene mi esposa querida lo que de ella se dice, no tiene mi mariposa demonio, ni tiene nada, sino una intención santísima.

No soy yo, padres míos, la que me defiende, no soy yo la que me santifico, que Dios es el que es, y el que ha de sacar en limpio mi fama, como sacó la de su santísimo hijo Jesús; y pues yo a imitación suya padezco (y aun por eso pago las culpas ajenas), no porque no merezca deshonras por mis pecados me ha de defender de malas lenguas. No digo yo que ningún sacerdote tiene mala lengua, pero sólo Dios sabe lo que de mí dijeron, y quién lo dijo. Dirán, vuestras reverencias que Jesús no escribió nada de lo que de su Majestad dijeron, es verdad, pero no soy perfecta como Jesucristo. Y todavía me duele el juicio. Lo que más me enfada es, ahora, el que todos me dicen que busque confesor, y ninguno me quiere confesar, todos ponen dificultad (...)⁷³. Ya les doy a escoger a vuestras reverencias, veamos

⁷¹ Al margen: "En el Círculo perfecto".

⁷² Al margen: "En la cuenta".

⁷³ Aquí la autora pone una larga lista de sacerdotes y afirma que, si no es con ellos, no desea confesarse.

si me dan uno de todos éstos y si no es de éstos no me quiero confesar en mi vida, sino una vez cada año, que Dios no me manda otra cosa. ¿No habían vuestras reverencias visto serpientes? Pues ahora las verán, si no quieren ver hormigas; yo aseguro que sólo en san Agustín me verán hecha hormiga, y que si me quiere ver su señoría, sepa que soy linda dama, y tan linda que soy la dama de Dios.⁷⁴

⁷⁴ Al margen: "Juego de Damas".

Relación autobiográfica de Ursula Suárez y Escobar, monja clarisa, Santiago de Chile, 1666-1749⁷⁵

[Extracto, pp. 91-101]

La infancia y afirmación de una personalidad:

“Tía, he de ser monja” *

Doy noticia a vuestra paternidad de mi criansa según se contaba, y mi madre después de todo lo renovaba cuando ponderaba mi ingratitud de dejarla. De mi nacimiento también contaba que nací en casa de mis abuelos paternos: el [se]cretario Martín Suares Madrigal y doña María del Campo Lantadilla, la cual y mi abuelo materno, don Antonio de las Cuevas y Escobar, me sacaron de pila con gran regosijo y alegría por ser la primera hija que a lus de

⁷⁵ Suárez, Ursula. *Relación autobiográfica de Ursula Suárez [y Escobar, monja clarisa] (1666-1749)*,⁷⁵ edición y prólogo de Mario Ferreccio Podestá, estudio preliminar de Armando de Ramón, Academia chilena de la Historia y Universidad de Concepción, Santiago de Chile, 1984. Extractos de diferentes páginas: 91-101, 118-125, 158-161, 164-167, 169-170, 174-182, 192-194, 199-201 y 218-231. Reproducida en: http://americas.sas.ac.uk/publications/docs/genero_segunda3_Suarez.pdf.

Es importante recordar que los escritos de las religiosas concentradas en espacios conventuales constituyen la mayor parte de los testimonios autógrafos de mujeres de la época colonial hispanoamericana. Fueran confesiones de la fe o confesiones de su intimidad, estos escritos pudieron ser controlados por el Tribunal del Santo Oficio. La autobiografía de la monja criolla Úrsula Suárez (1666-1749), perteneciente por parte de padre a una familia de comerciantes y por parte de madre descendiente de los conquistadores de Chile, fue escrita a pedido de su confesor, quien le proporcionó papel, pluma y tinta, a los 50 años (un primer relato autobiográfico, también requerido por su confesor, escrito a los 33 años hoy está perdido). Respondió, por lo tanto, a una serie de tópicos religiosos: la obligación de la obediencia a los mandatos de un superior y de la expresión de humildad, confesión y penitencia. De esta autobiografía Úrsula Suárez esperaba una absolución porque sumaba la confesión –que bien pudo ser oral- al acto de penitencia de escribir. Como monja educada, Úrsula conocía seguramente las *Confesiones* de Agustín de Hipona y el *Libro de la vida* de Teresa de Jesús (más aún considerándose de alguna manera emparentada por línea materna con la santa), clásicas autobiografías espirituales del Cristianismo; pero además era capaz de citar a textos confesionales de por lo menos otras dos religiosas: María de la Antigua (1566-1617) y Marina de Escobar (1554-1633).

* Las divisiones y subtítulos son del editor.

mi madre salía, que antes de mí abortó otra de 8 meses, no resibiendo agua de bautismo, y a mí me hiso Dios, por quien es este beneficio, quien sea alabado y bendito, pues tan de atrás usó de sus misericordias conmigo. Desto no tuve más conocimiento, sino es que muchos de los parientes asistieron a mi bautismo, siendo el que me cristianó el provisor Gaspar Días. También me contó mi tía doña Mariana de Escobar, que está viva, que al naser yo se puso la rosa de Jericó. Yo le desía: “Cuando grandesilla seré la rosa entre las espinas, que he de ser monjita”; ella me desía: “¿Vos habías de ser monja?: tan perversa y de tan mala casta, enemigos de ser monjas”; y le respondía yo: “Yo, tía, he de ser la corona de la generación”; desíame: “Calla, loca, que tu vivesa no es para monja, aunque de chiquitita en mantillas te estaba bañando un día en medio del patio, y me causastes espanto, porque, teniéndote en cueritos parada en el librilla de agua en que te bañaba, te parabas como hasiendo fuersas para tenerte en tus piernas, y agarrada de las trenzas de mis cabellos empesastes a repicar con gran compás, y hasías el tañido de las campanas con la boca. Yo, espantada, llamé a tu madre y le dije: ‘Gata, ven a ver a tu hija, que ha de ser monja: mira cómo repica’. Mi madre y todas las de la casa salieron a selebrar tu gracia: no sé que será, porque tú eres gran bellaca”. Yo le desía: “Tía, vuestra merced lo verá cómo soy monja”. Volviendo a mi criansa ya los trabajos que mi madre contaba de lo que pasaba, solía desir: “Hija de tantas lágrimas y oraciones, para qué te guardaría a vos Dios, que tan[tos] clamores tu vida me costó, que no quedó santos ni santas a quien yo no clamoreara para que sanaras, y eres tan mala”. Esto me desía mi madre cuando era chiquilla y hasía alguna travesura, como niña que era, traviesí[si]ma y vivísima por extremo, teniendo el contrapeso de este cuerpo siempre enfermo, que un día tan sólo no se pasaba sin que enfermara. Mi madre andaba trayéndome de convento en convento, pagando novenas de misas y dando limosnas a los altares por mi vida, porque en tres ocasiones, desía, estuve hética, con tan terribles calenturas que ni comía ni bebía, que sólo me mantenía echándome leche a gotitas, y éstas no las podía pasar. Visto que en las iglecias de la ciudad no hallaba remedio a mi mal, se fue fuera de ella a Nuestra Señora de Renca, a que fuese su medianera, llevándole sera y plata; y como la Madre de Dios no es interesada, volví yo de la misma suerte que me llevaban. Mi madre, hecha un mar de lágrimas como no tenía otra hija y vía me moría, que ni los ojos abría, triste y afligida se fue otro día, que bien disen que la porfía mata la casa: fuese al altar de san Nicolás y me arrojó sobre el altar, y que le dijo: “Santo bendito, muerta está; vos me la has de resusitar, y tu santo hábito le tengo que echar, y en sanando lo ha de traer dos años”. Hiso cantar una misa del santo, y que me dijesen el po[s]trero evangelio, y con esto fui volviendo.

Inicio del cuaderno 1 de la *Relación autobiográfica*.

Querer referir a vuestra paternidad lo que en mis enfermedades fue sucediendo es largo tiempo y perderlo en esto. Voy prosiguiendo, que no sólo mi madre daba por mí limosnas y hasía extremos, sino es también mi abuela, doña Mar[i]ja del Campo, que también era mi madrina, que con exseso los hasía, así por el amor que me tenía como por ser hija única de su don Francisco, hijo suyo también único de segundo matrimonio, que era mi padre su ídolo, [y] yo de todos ellos, que mi padre me amó a mí con extremo; que, aunque después tuvieron a mi hermana, yo fui siempre la más amada, y de mi padre, como digo, con especialidad.

Pidióme mi abuela a mi madre no sé de qué edad, que su merced me había de criar; yo desto no me acuerdo, sino de lo que puedo acordarme es que no estuve en poder de mi madre hasta que murió mi abuela, aunque vivían en una mesma casa; pero yo a mi madre apenas me llegaba; sólo con mi abuela estaba, que la amaba más que no a mi madre. El amor que a mi abuela tenía y a mi padre eran iguales. Criábame esta sierva de Dios con tanto amor, que jamás por jamás ni aun me riñó; todo había de ser lo que quería yo, sin que nada se me repugnase, porque no me melancolisase y se aumentasen mis enfermedades; desto mi madre salía de sí, porque me criaban sobre mí, y desía: “Virgen Santísima, qué ha de ser desta niña, que señora no la doctina”. Desíale mi tía: “Déjala, que todavía es muy chiquitita”. “No, Mariana -desía mi madre-, desde tamañitas las han de enseñar; el trabajo es no poderla yo asotar, porque señora se ha de enojar”. Y a mí me desía: “Te he de matar”, y con la cabeza me amenasaba. Yo con esto huía de mi madre sielo y tierra, porque para mí era como una fiera, viendo lo mucho que me regalaba mi abuela. Yo no salía todo el día de donde estaba mi abuelita, que así le desía.

Luego tuvieron una porfía del hábito que me habían de echar, de qué sería. Mi madre desía que de sarguilla de lana; mi abuela dijo: “De seda será; de tafetán doble lo sacarán”. Y así se hizo el habitito como yo lo quería, porque fui amiguísima de seda y aseos desde niña. Después desto tuvieron otro pleito, y tuvo mi madre rasón para ello, aunque yo no la tenía en ese tiempo, siendo el motivo de ello. Fue'l caso que llevaron una prima hermana mía, hija de doña María Seraín, hermana de mi padre, nombrada doña Josefa de Arrué. Esta era mayor que yo tres años, y fue puesta de manto. Yo tendría tres a cuatro años, edad en que no les ponen a los niños manto; pero así que vi el de mi prima, me tentó la envidia, y agarrada de mi prima daba gritos por quitarle el manto, disiendo que era mío. Ella con rasón desía lo mismo, y no había quién nos apartara. Mi madre, enojada, me desía: “¡Suéltala!, mira que te he de matar”, y hecha una ira me iba [a] agarrar. Yo grité: “¡Abuelita!”. Salió mi abuela y le dijo: “Deje esa niña, doña María; mire lo que hase: no me enfade, que aunque reviente no ha de tocarla”; respondióle mi madre: “Muy buena criansa hase”; dijo mi abuela: “Sí, haré”, y me cogió, y se fue. Mi madre quedó con tanto enojo que quería deshacerme con los ojos. Mi abuela, que era yo su encanto, viendo que lloraba por manto, hizo sácar uno que tenía en piesa entero, sin desdoblar, y un cartón de puntas hermosísimas, y me lo dio. Yo, contentísima, desenvolví las puntas y me las ponía. Mi madre estaba a la mira de lo que

susedía, y como me vio tan lindas puntas y manto me estuvo llaman[do]. Yo no quería apartarme de mi abuela, donde tenía ganada iglecia, mas viéndola ya contenta fui donde me llamaba, cargada con mis trastos. Mi abuela dijo: “Ahora ha de quitártelo; dile que te haga manto”. Así susedió: que para sí hizo dos, y a mí me engañó con un pedaso de manto viejo, que apenas me tapaba la cabeza, y dijo a una criada: “Lleva a la iglecia esta niña que oiga misa”. Así que dijo: “Esto, pedí rosario; diome uno aliñado”; dijo: “¡Hala!, coge la alfombrita”. Dijo mi madre: “Éntrala a la güerta a misa”. Entramos yo y mi criada a la güerta; hísele tender la alfombra junta [a] un árbol, disiendo que era altar, y de rodillas empesé a resar con muchos golpes de pecho, y besé el suelo, estando largo tiempo en esto, hasta que la criada de cansada dijo: “Ya la misa está acabada”. Entonses, con gran juisio y silencio, entré dentro; entregué a mi madre el rosario y fui donde mi abuela a que viera el manto. Empesó a enfadarse por las cosas de mi madre, y dijo: “Eso sabe haser, no más”. Yo empesaba a llorar y desir: “Este manto debe de estar malo”. Mi abuela, disimulando el enfado, dijo: “No está malo; no estés llorando; anda, dáselo que lo tenga guardado”. Destas cosas hasía mi madre cada día. Yo no lo entendía y atribuía a poco amor que me tenía, y mi abuela lo desía, y todo Dios lo disponía, como en lo de adelante verá vuestra paternidad, uniendo esto con lo venidero que iré refiriendo; también considero quería su Divina Majestad socorrer a mi madre por este medio, tomándome a mí por instrumento, porque su mersed no poseía nada en es[te] tiempo, porque mi abuela era el dueño de la casa y quien todo lo manejaba, y así estaba como güespeda con su suegra. Y para que vuestra paternidad esté enterado, le diré de la suerte que se casaron; porque a mi madre no la dotaron mis otros abuelos, ni aun la vistieron, ni cama llevó cuando con mi padre se casó: que tanta fue su fortuna que la pidieron desnuda. Fue en esta forma.

Tenía la en las monjas claras su tía, y mía, doña Aldonsa de Lillo, hermana de su madre: dióselo que la educase. Murió mi abuela, doña Lusiana de Lillo, en este tiempo, y quedóse mi madre en el convento por espasio de dose años, manteniéndose por sus manos con grande ejemplo y estimación de las del convento. Acaesió que mi padre tuvo no sé qué tropieso como moso; su madre sintiólo y, temiendo algún mal logro en esto, trató de su remedio. Fue a las monjas a desahogar su pecho con su hermana, doña Juana del Campo, y díjole el caso y el deseo de ver a mi padre casado. Esto que estaban tratando, pasó mi madre por la puerta del locutorio, y a mi abuela se le fueron tras ella los ojos, y preguntó: “¿Qué seglar es esa que pasó, que tan hermosa me paresió?” Entonses le dijo su hermana de ella mil alabansas y de la calidad que en el convento se portaba, que a su pareser era santa. Mi abuela, enamorada así de su cara como de lo que le contaban, dijo a su hermana que la hablara, y fuese cuanto antes para que con mi padre se casase, que otro día, muy de mañanita, vendría a saber lo que desía. Esto susedió sobretarde, y quería que aquella noche se ajustase. Así que dio la oración, mi abuela se despidió, y de nuevo suplicó a su hermana lo que la encomendaba. Fue luego doña Juana del Campo donde mi madre a tratar de dicho casamiento. Mi madre respondió no tenía voluntad en esto, menos que quisiese mi abuelo o

si su tía lo había, por estar su padre en la estancia. Mi madre ponderaba la instancia y [e]ficacia con que doña Juana la persuadía. Por último, con mi tía doña Aldonsa lo ajustaron las dos monjas. Otro día de mañana, ya mi abuela estaba allá; a mi abuelo, don Antonio de Escobar, enviaron avisar y con su voluntad y de la parentela hicieron sus fiestas, dotándola mi abuela y dándole esclavas y galas; esto de calidad que de lo que mi madre tenía de aseos de doncella, contaba que no sacó de las monjas ni una saya, que cuanto tenía lo repartió entre las amigas, y fue a poder de mi abuela con sólo lo que recibió de ella y de mi padre. Y así, cuando yo la veía en casa, no tenía más que lo que mi abuela le quería dar, y en ocasiones se debía de acortar y buscaba trasa para lo que quería sacar, y de mí solía agarrar. En una ocasión inventó que yo no tenía camisas, y para significar esta necesidad, mandó a la criada que sólo me pusiese naguas, y éstas atadas en los hombros, como chinita, y me dijo: “Anda así donde tu abuelita”; yo dije: “¿y todas mis camisas?”: que un montón tenía, y ver en la desdicha que me ponían; hablaba mil bachillerías, que era habladorísima. En fin, fui donde mi abuela, que estaba enferma, y así que me vio, dijo: “Aún no estoy muerta, y estás desabrigada y sin camisa”; gritó a las criadas para averiguar qué se habían hecho de las camisas con sus naguas que yo tenía. Empesaron con mentiras: que yo las perdía, siendo todo inventivas. Riñó a las criadas que en levantándose las había de asotar. Hiso sacar bretaña, ruan y cambray, que esto nada le costaba, porque tenía de piezas llenas sus cajas. Enviólo con una criada a mi madre, que de allí cortase y que jubones también me hisiese; también envió los recaudos que eran menester, de puntas y sedas para los pechos: y no me dio a mí ni una hilacha de todo esto. Luego mis camisas paresieron, y mi abuela entendió el cuento. Y fueran dilatadísimos el desirlos por estenso, porque cuanto a mi madre se le ofrecía, delante de mí lo desía. En una ocasión se empesó a lamentar que no tenía con qué poder trabajar, y que mi abuela, teniendo tanto trigo, no le daba una fanega, y a mí me dijo: “Dirásle, piquito, para que diga tu abuela que la murmuro y que soy nuera”. Yo busqué ocasión de desirlo a mi abuela, porque aunque era tan chiquilla, que ni cinco años tenía, miraba las cosas que desía; y un día que en la cama me tenía, le dije: “Abuelita, la pobre de mi mamá no tiene con qué trabajar: ¿por qué vuestra merced no le da?”; respondió: “¿No tiene tres negras esclavas?; ¿por qué no las hace trabajar?; ¿cómo las envía alquilar?; y le he dicho que [s]e han de enfermar con los alquileres, y tu madre no quiere”. Así hablaba conmigo, como si yo fuera gente. Díjele: “Déle trigo, y con eso hará sus amasijos”. “¿Ella te lo dijo?” “Mi mamá habla conmigo -le respondí yo-; déle el trigo”. Puso la dificultad de quién lo había de sacar; que si no la veía enferma; que quién había de ir a la espensa. “Venga la llave, yo lo iré a dar”; no la quería largar. Yo empesé a llorar y a darle quejas, diciendo: “¿Ve cómo no me quiere, abuela?: ¿esas son sus finesas, no quererme dar la llave de la espensa?” Tantas bachillerías le desía, que dijo: “Toma la llave, niña; da dos fanegas”. Fui a mi madre muy contenta; díjele: “Vamos a la espensa, que ya le da trigo mi abuela”. “¿No te dije que no se lo dijeras?; ¿hay desvergüenza?; ¿para qué se lo contastes a tu abuela?: que delante de ti no se puede hablar”. Yo empesé a temblar, jurgando me

había de asotar. Entonses le dijo mi tía: “No seas así, Marucha, con tu hija: sobre buscarte la vida y con qué poder trabajar, haséis a este angelito temblar, en ves que la habías de halagar. No seas necia con ella, que es tan donosa y discreta”. Entonses me preguntó: “¿Cómo lo dijiste a tu abuela?” Yo le referí de la calidad que arriba queda, y dijo mi tía: “¿Ves como es discreta, y la debes estimar?, y antes la quieres aniquilar; por eso se está con su abuela no más, y viene adonde vos estás con cortedad, como si no fuera tu hija”. Yo desto discurría que mi madre amor no me tenía, y siempre tenía del la queja, aunque viera que cuando estaba enferma andaba mi madre desatinada, que parecía la alma se le arrancaba; y mi abuela le desía: “Ahora se le morirá la mala niña”; y las dos gemían y pedían a Dios por mi vida. Yo de las lágrimas de mi madre parese que no me satisfacía por lo que conmigo hasía. Y todo Dios lo disponía, como conoserá vuestra paternidad en lo de adelante, aunque ahora paresen disparates y niñirías; pero por lo que esta habla que tengo a vuestra paternidad comunicada me dijo después que me apartaba del amor de mis padres en mi niñés, entiendo que con las niñerías que voy refiriendo me iba desasiendo, y creo será su voluntad, pues, siendo entonses de tan tierna edad, no se me pueden olvidar; y así las refiero a vuestra paternidad.

Después de concluido con el trigo, no sé a cuántos días me dijo mi madre: “Anda, tráeme un pedaso de asúcar grande, que tú no puedas con él, que te lo traiga tu criada”; ésta era una mulata de catorse años que me dio mi abuela para que a mí sola me sirviera, sin que mi madre corriera con ella. Yo mandaba a mi criada, y ella a mí me hasía que la sirviera a excusas de mi abuela. Fui donde ella: díjele: “Déme un pedaso de asúcar grande”. Hiso se me sacase; sería como más de libra. Yo dije: “No; quiero tantita”. “¿Para qué quieres tanta asúcar, niña”. “¡Ya digo que quiero más!”, y enojábame con la criada. Ella como por chansa sacó como medio pan; yo dije: “Trae acá”. Mi abuela lo dejó sacar sólo por quererme contentar, no jugando que yo la podía gastar. Díjele a la criada: “Camina a la sala donde mi mamá”. Mi abuela desía desde la cama: “Ven acá, ñiña”. Yo dije a la criada: “Camina”. Entreguéla a mi madre, preguntándole si bastaba. Dijo mi tía: “Mira, Gata, las donosuras de la Úchula”; dijo: “Si es mi hija”. Yo, contenta; mas duróme poco esta fiesta. Fuime con mi abuela; dijome: “¿Y la asúcar: qué la hisistes?” “Hágame dar miel y no pregunte, vuestra mersed”. Sin repugnancia hizo la sacaran, que tanto como esto me amaba. Jamás hubo cosa que me negara; y si alguna persona, alguna cosa de ella quería conseguir, no tenía más que valerse de mí; y si yo desía que sí, era sierto no faltaría esto. Sus otros hijos y todos los demás nietos tenían selos desto y solían desírselo. Respondía ella: “si ésta es mi compañerita, que no se aparta de mí todo el día, ni siquiera a jugar, y está como una viejesita”. Y ellas, volviendo la cara desían: “Esa es harta vejés”; yo las miraba, y como me veían tan chiquilla debían de entender no las entendía, y con malos ojos las miraba porque a mi abuela vejeaban; mas no le desía nada. Vuelvo a lo que de la miel iba disiendo, porque vuestra paternidad no diga nos quedamos con ella en los labios o que por ser tan dulce me había empalagado, y así la había dejado; más no fu[e] así: que aún no la había gustado

cuando salí con mi plato a convidar a mi hermana que almorsara; en un instante pleiteamos. Yo quise marchar con mi plato; mi hermanita gritó; mi madre me dijo: “¡Ah, desvergonsada, da el plato a tu hermana!” yo, como una muerta de callada, me fui a mi abuela con la queja, y le pedí conserva de cascos en almíbar; al instante hizo la sacasen. Yo, por dar a mi hermana dentera, se la fui a enseñar. Desde la cama mi abuela desía: “Ven acá, que te la ha de quitar”; yo que le respondo: “No quitará”, y mi madre que dise: “Ven acá, ¿qué es eso?”; yo dije: “Conserva”. “Trae para una enferma”. Quitómela y envióla a la vesindad a una enferma que había. Entonses le dijo mi tía: “No sé cómo, te quiere esta niña; ¿por qué sois cruel con este angelito, que no le distes un casquito?: después que te dio la asúcar sin tocarla, le quitaste la miel para su hermana, y ahora la conserva; ¡sobre que sois temeraria!; bien dise su abuela: ¿pues no es tu hija ésta?” “Déjala, Mariana -respondió mi madre-, no la hagas llorar”. Pues, yo con esto, ¿no había de tener el corasón tierno? Fuime allá dentro con mi abuela, que era mi consuelo. Estuvéselo disiendo, y dijo: “Bien veo que si yo te faltó serás tú su perro. Dios me dé vida para darte remedio, que con eso no quedarás en poder de tu madrastra, que tal es tu madre para ti, que te aborrese por darme pesadumbre a mí”. Ya yo creía que mi madre me aborresía, siendo yo su más querida, como después se verá. Díjele a mi abuela: “Monja me ha de entrar”. “Sí, mi alma; serás lo que tú quisieres”; yo dije: “Monja, no más”. “Seráslo con toda comodidad, si Dios me quisiere guardar hasta que tú tengas edad, que no habrá monja de más comodidad, con tu selda alhajada, muy bien colgada, escaparate y tu plata labrada, que del Perú se traerá, y los liensos del Cusco, y todo lo nesario a Lima enviaré a emplearlo. Tendrás tu esclava dentro y otra fuera, y cuatro mil pesos de renta; esto fuera de tu herencia, que de por sí te la darán”. Yo alegrísima le dije: “Si se fuera conmigo, abuelita, qué bue a vida”. “Si se muere tu abuelo, será eso lo menos”; yo, me parece, deseé se muriese mi abuelo Martín Suares y que mi abuela quedase; mas no fu[e] así que, como dejo dicho, estaba mi abuela en la cama. Fue su última enfermedad, que murió de hética, por desgracia mía. (...)

[Extracto, pp. 118-125]

Conforme iba creciendo, crecía en mi madre el deseo de casarme, deseando, tuviese dose años para darme estado. Eran siempre sus pláticas sería yo el remedio de su casa, y si Dios se la llevaba, quedaría yo para amparo de mi hermana y socorro de la casa. Estas pláticas me atormentaban por tener yo como odio al matrimonio y ser todo mi deseo entrar en monasterio; sobre estas contrariedades pasaba con mi madre gravísimos pesares: su mersé, que había de casarme en siendo grande; yo, pidiéndole me entrase en el convento de nuestra madre santa Clara, que ahí me tiraba ser monja. Un día se llegó a enojar en tanto

estremo que me dijo: “Si monjas me coges en la boca te he de matar: ¡tú habías de tener voluntad!; ¡te hogaré entre dos colchones o al pilar de la cuja te daré garrote! ¡No has de ser monja, ni esto me tomes en la boca!; mira lo que hases”. Con estas amenazas me tenía amedrentada, que, como era niña, me parecía me podría quitar la vida; mas yo no desistía del amar la religión, y lo pedía a Dios con las veras de mi corasón, porque era tanto mi anhelo que igualaba la religión con el cielo; y así sólo esto era mi pensamiento, discurriendo qué medio tomaría para conseguir esto, y por ninguna parte hallaba consuelo, porque si hablaba de los parientes o abuelos que hablasen a mi madre, temían no se disgustase, y así ninguno tenía de mi parte, sino sólo para atormentarme tratando con mi madre que hablan de casarme. Una mañana tomaron tan por su cuenta esta práctica, que no pudiendo yo tolerarla me levanté del estrado donde estaba sentada, y metiéndome detrás de la cama de mi madre, y allí me harté de llorar. Y fue para mi mal, porque de tanto llanto se me puso el rostro hinchado, cosa en que mi madre se estaba mirando y cuidando, al peso que yo dél hasía poco caso. Al mediodía fue todo mi trabajo, cuando mi madre me llamó a comer, y no sé qué le tentó de sentarme en la mesa enfrente de ella, que yo comía con mi hermana en una mesa pequeña sobre el estrado; cuando mi madre me vio con los ojos, boca y narises hinchadas estuvo como una leona de enojada, disiéndome malas palabras, y por último tomó el salero de plata, queriendo con él deshacerme la cara; mas detúvola mi abuelo, disiéndole: “Hija, deja eso; no te estés enojando, que te hará la comida daño; no te indignes con tu hija, que no es delito llorar una niña, para tanto enfado”. Díjole mi madre que la tenía yo con el corasón irritado, que quisiera haserme pedasos, que era un caballo, que con ir creciendo estaba hecha un jumento, que lloraba en tratándome de casamiento, y que cuando era más chiquilla era tan sabida, y ahora estaba hecha bestia; dijole mi abuelo: “Déjala, si ella no se quiere casar”. Entonces se empesó de nuevo a enojar, disiendo, no había de tener voluntad yo, pena de su maldisión, y casi he creído yo en los trabajos que en la religión m[e] han pasado que sus maldiciones me han alcansado; no porque lo hiso, que jamás me maldijo, sinó que a mí me ha paresido que por haberla yo desobedesido me ha susedido lo que a vuestra paternidad le tengo dicho de aquel confesor a quien dije esto mismo, de que quisás, por mis desobediencias a mi madre pasé lo que pasé, y aún no sé en qué pararé, aunque me alienta y da fuersas la fe que Dios es fiel y que si mortifica, también vivifica y, pues, yo padésí desde niña sólo por su amor, renunciando el de mis padres y todos los bienes y comodidades, espero en su bondad no me ha de desamparar.

P[r]osigo en la obediencia de vuestra paternidad, aunque con repugnancia mía. Referiré mis niñerías como en los otros tengo referidas, de las cuales me veo corrida; pero sea esta mortificación de mi soberbia y que la propia voluntad se sepa sujetar para que no me llegue a desbarrancar, que estando a la de vuestra paternidad sujeta, seguiré segura senda. Volviendo a lo que de mi inclinación a la religión iba disiendo, no perdía ocasión ni tiempo en que hallaba oportunidad en que a mi madre se lo pudiese suplicar. Mirábale el semblante y, cuando se lo hallaba afable y cariñoso conmigo, le proponía el monjío; en tocándole en esto,

mudaba de estilo y se enojaba conmigo. Una mañana, teniéndome en las faldas, mirándome el pelo, que lo tenía en extremo bueno, vila con tantos amores conmigo, que le salí con el monjío. Lo mismo fue desírsele que trocar los cariños y amores en coscorrónes. Con esto callé por aquella ves, mas volví a persuadirla después, dejando pasar algún tiempo, paresiéndome que con él mudaría mi madre de intento, pués veía lo mucho que le resistía a lo que me proponía. Un día estaba parada en medio de la sala, yo iba pasando para el patio; llamóme con halago; hísome fiestas, poniendo sus manos en mi cabeza y muy contenta; yo estaba pensando cómo le diría que me entrase en las monjas, que no se enojase y me pegase; en esto me dijeron, como dentro de mi pecho o corasón: “Díseselo”. Yo dije en mi interior: “Me ha de pegar”; y me dijeron: “No te dará”. Entonses, dándole a mi madre un abraso y, toda temblando temiendo no hisiese en mí algún estrago, le dije: “Mamita, éntreme en las monjas”. Con esta rasón se hizo una cólera, levantando la mano con tanta rabia para darme una bofetada que, si no huigo la cara, contra las sillas me abaraja. Hísome un poco atrás y ella no se pudo mover de aquel lugar; sólo con los ojos me quería, despedasar. Yo, admirada de que en otras ocasiones menos enojada partía tras mí y me daba, y que estando tan encolerizada estaba allí parada como si la tuvieran clavada, yo la miraba esperando si me machucaba. Visto que ni me llamaba, aunque de palabras me maltrataba, viéndola que no podía andar, me fui paso entre paso, sin que me hubiese tocado; ni aquel día lo hizo, aunque anduvo con mal semblante conmigo. Después desto, quiso valerse de mi natural amigo de aseos por ver si conseguía por este medio, y para esto envió a su hermana y mi tía; yo tuve esta malicia y después fui a escucharlas, y fue verdad clara. Estando yo en la güerta travesando como niña, entró mi tía y como acaso se me fue llegando; empesó a estarme hablando, rodeando conversación, y por último, llegó [a] hablar de galas y aseos. Díjome: “Tu madre te quiere haser galas y ropa blanca, y dise que te dará más de tus dies esclavas y plata labrada”; yo le dije: “Todo eso de legítima de mi padre lo tengo; ¿qué me da mi madre en eso?: ¿las galas y los aseos?”; respondió mi tía: “Joyas y manillas de perlas”. Yo contenta con esto, porque moría por aseos y andar galana, que bien sabía mi madre por dónde me tentaba, viendo mi tía cuán alegre estaba, debió de discurrir quería ya ser casada, y díjome: “Y con el que te hubieres de casar, qué ricas galas te ha de enviar”. Así que me dijo esto, le dije: “Tía ¿quiere que le tome aborresimiento?: ¿por qué me trata de casamiento? Sepa que los que me hablan en esto no puedo verlos, que hasta mi mamá me da rabia y no quisiera estar en su casa; por esto no más, ¡mal haya sus galas, joyas, plata y cuánto hay, que yo no me quiero casar, y más aínas me he de ahorcar; y así no me hagan desesperar, que primero me dejaré despedasar; y así de mí no lo han de conseguir, mas que me mate mi madre, que el morir me será suave por no casarme!”. “¿Hay tales disparates -dijo mi tía- desta niña?: no estés enojada, que esto es chansa”. Yo me fui enfadada [a] aguaitarla, por ver si mi madre la enviaba, y me puse detrás de la cama. Entró mi tía; díjole mi madre: “¿Cómo te fue, Mariana?”; respondió: “Mal, Gata, que tu hija está muy enojada y parese que esto no ha de tener remedio, porque hase extremos que casi me dio miedo de

oírlo”; dijo mi madre: “Cómo es niña, no sabe; después, en siendo grande, querrá”. Yo dije pasito: “Peor será, que en siendo grande no ha de pegarme”.

En otra ocasión, un día de fiesta, se juntó la parentela, después que venimos de misa. Yo estaba en el estrado compuesta como venía de fuera, y empesaron los parientes con la moledera, disiéndole a mi madre que si no trataba de casarme, que ya estaba grande y que no nesositaba de dote, pues en ser linda lo tenía, por llenar a mi madre de mentiras y lisonjas, no siendo yo de las más hermosas. Tanto me molestaron con estas cosas y disparates, que tuve por bien de levantarme del estrado y dejarlos. Mi madre se enfadó viendo en mí esta agción, y dijo: “Dejen a esta necia, que lo mesmo es ir creciendo que ser un jumento, y cuando chiquilla era sabida y demostraba entendimiento, y ahora hase tonteras y extremos”. Yo, n’obstante, fuime tras la cama de mi madre y empesé en mi interior a lamentarme de las crueldades de mi madre en querer forsarme, y sobre esto discurría qué, medio tomaría para salir de su poder y tiranía, que [ni] siquiera un hermano no tenía que me sacase y en una campaña o bosque me llevase. Yo hasía unos discursos de disparates, que, como era niña, los riesgos no prevenía y sólo tiraba a safar de lo que al presente me afligía. Estando maquinando sobre esto, me dijeron, parésemme fue dentro de mi interior, esto porque fuera dél ninguna persona lo pudo haser, porque ninguna había, ni aunque la hubiera y viera mis lágrimas no pudiera saber qué motivo las causaba de lo que yo en mi interior pensaba; díjome esta habla: “Y si te fuersa tu madre, ¿qué harás?”; yo dije con gran prestesa: “La pondré en una afrenta”. Esto desía sin saber a quién respondía ni discurrir quién me hablaba y apuraba, y hecha una rabia, pasesiéndome que ya este tiempo llegaba, dije con denuedo: “En viniendo el hombre con el acompañamiento diré que no quiero”; entonses me dijeron: “Y si te desuella [a] asores tu madre, ¿qué harás?” “Mas que me mate, pluviera [a] Dios me muriera antes que en eso me viera; ¿pues, yo había de consentir que con hombre me acostasen?; primero he de horcarme, o con una daga degollarme, o el pecho atravesarme”; y, advirtiendo que era pecado esto y podría irme al infierno, empesé a llorar y afligirme de nuevo. Después de llorar mucho rato, empecé a estar bartulando, que me pareció tenía el interior más claro; y fue el discurso que una siesta, cuando mi madre durmiera, irme a las monjas agustinas que estaban serca, acompañada de una criada de las de mi casa. Ya con este discurso, estaba medio consolada, cuando díseme la hapla: “Y si se enoja tu madre y no te ve ni te da nada y te deshereda, ¿qué harás?” “Mas que nunca me vea -respondí yo-, ¿para qué quiero madre tan tirana, que quiere forsar mi voluntad?; ni quiero que me dé nada, que el vestido con que me huyere se lo volveré con la criada, que en las, monjas no faltará quien me dé un trapo de caridad. Además que lo que hay es de mi padre, y eso no ha de quitarme”. Tan enojada estuve con mi madre, que creo le tuve en aquel instante aborresimiento. Acabado esto, llamóme mi madre para comer, que ya estaba sentada en la mesa. Yo no saliera si tantos gritos no me diera, porque no me viera la cara con los ojos y narices hinchadas de tanto llorar; con qué temor saldría, porque en viéndome desta calidad se hasía toda iras. Así susedió, que quiso darme con el salero de plata,

disiendo me había de deshacer la cara; y lo hubiera hecho, según estaba de indignada, si mi abuelo y mi padre no la detuvieran. Yo, hecha una pena, porque lo que duró la mesa puesta se llevó en desirme afrentas, aunque mi abuelo y mi padre le desían: “Déjala, hija; no la aflijas, que es una palomita esta niña”. “No es sino una borrica, que la he de matar”. Viéndola mi padre desta calidad, se empesó a enfadar, disiendo que por darle a su mersé pesad[u]mbre hasía conmigo aquellos extremos; que paresía me tenía aborresimiento, viendo que era yo la niña de sus ojos y todo su amor, que no habría cosa que más lo desterrase sino que me maltratasen. Debíle muchísimo amor a mi padre, que casi tenía selos mi madre, porque no selebraba a mi hermana ni como a mí la acariciaba; porque así que vía los halagos que mi padre me hasía, le desía: “Ya está Marica con la hija”. Yo era tan simple que me corría desto que mi madre lé desía a mi padre, y como acertada apenas me llegaba; mas mi padre me cargaba, y mi madre le desía: “Ya está cargado con el tarangallo, así está esta mosa de regalona”; respondía mi padre: “No importa, que es mi hijita”; mi madre respondía: “¿La otra no es su hija?” “También es -le desía mi padre-, pero ésta es más, que tiene mi natural”. Mi madre se empesaba a enojar. “Vamos, hija, que si no tú lo has de pagar”, desía mi padre, y m[e] llevaba a su cuarto, donde le hasía yo mis halagos, que sólo con él eran mis regalos; no po[r]que mi madre no me amaba, que bien lo demostraba, como adelante se verá. [...]

[Extracto, pp.158-161]

Una joven profesora ante Dios y los hombres:

“Dios de mi alma, bien sabéis, que sólo te quiero”

Llegóse el tiempo de mi profecía, tan deseado para mí, y antes de ella fue mucho lo que padecí, lo cual omito aquí por no dilatarme. Fue mi profecía el año de 1684, a 2 de enero; día de la obtava de san Esteban, protomártir: sería para que a este glorioso mártir imitase en la fortaleza, mas no lo ejecutó así mi flaqueza, sino que tomó torsida senda, siguiendo mi mala inclinación, que desde niña tenía, de querer engañar, y con la libertad lo empesé a ejecutar. Quísome la religión honrar dándome dos oficios juntos de principio, de escuchería, a los cuales atendía; jusgo que con vigilancia los ejercitaba; fue esto por un año, y nunca de ellos me hubieran quitado: hisieronme provisora, por mis pecados; era una santa madre vicaria, hiprocondía[ca] y dejada, pues a una muchacha fió el gobierno de la casa. Yo era quien todo lo manejaba, como prelada, y con esto tuve mano de a un hombre haberlo

engañado, que me vio sin tocado y empesóme [a] hablar. Yo, entre otras mentiras, le dije era seglar; él luego trató de quererse casar conmigo; admitilo y ponderéle grandemente la finesa que hasía de tomar con él estado, porque, teniendo adversión a esto, a mis padres había dejado, y disgustados, porque en esa materia les negué la obediencia, y las veces que lo habían propuesto hasía yo dos mil extremos. No fue mentira esto, que bien sabe vuestra paternidad la realidad, mas mentí en todo lo demás porque disiéndome él sien mil finesas y ofertas, yo le desía otras quinientas. Sinificábame había sido incasable; yo le dije que Dios quería que conmigo se juntase, pues pareíamos de un humor, y que el casarme con él nacía de corasón. Duró el ajustarse esto un mes entero. Yo cada día más mentía, porque todos los días me visitaba y instaba. Yo le desía fuésemos despacio, que a mis padres no quería disgustarlos, que podrían desheredarme; respondía que no reparase en plata, que él tenía harta y era hijo solo y para mí era todo; díjele tuviese a bien la atención a mis padres y respeto para que Dios no nos castigase, y nuestros hijos hisiesen lo mesmo; diose por contento y pagado de mi entendimiento, y todo cuanto en mí veía a perlas y diamantes le paresía; yo a este paso más mentía. Por último, no pudo sufrirlo y quísome pedir al obispo: ¡en que me hubiera yo visto!: ¡profesa y con marido! Detúvelo yo, disiéndole hablaría [a] un confesor lo dijese a mis padres para que mejor se acomodase; él se apuraba, porque estaba de viaje con dies mil mulas y cordobanes para Potosí; yo le desía fuese y me dejase aquí, que bien segura quedaba, y en esto la verdad hablaba. Ya yo estaba desconsolada porque había un mes que no me confesaba. Trajo Dios a vuestra paternidad y fuime a confesar: reprendióme por esto, aunque no se lo dije por es tenso como lo refiero: Algunos disparates dejo por no cansarlo. Y el casamiento fue acabado. Porque este hombre venía todos los días a misa; yo me escondía atrás de todas porque no viesse era monja, y cuando me hablab[a] lo preguntaba; desíale: “Las seglares oyen misa atrás y por esto no me verás; yo te veo”; él muy contento. En efeto, un día déstos me puse junto a la reja donde me viera con tocado negro; estúvome mirando y sacó el pañuelo poniéndoselo en los ojos, haciendo embaides. Yo dije a mi sayo: “Anda, por si alguna has engañado: ya lo has pagado”. y aun [n]o quedó desengañado, porque después por mí anduvo preguntando, dando las señas que yo tenía; y no desía era monja, sino una niña. Por las señas desían todas: “Es ésa la provisora”, que no era niña sino monja. Llegaron a noticias de la señora vicari[a] las señas que de mí se daban: aquí fue Troya. Yo me hise una cólera, disiendo que eso no más faltaba: que viniesen con mentiras, que si yo era niña seglarsita, como desían.

El cuento fue largo: vamos al grano. Que cuando llegaba el tiempo de confesarme de tantas mentiras y disparates; no sé sinificar cuánto era mi pesar y desconsuelo: a mí propia me tomaba aborresimiento de ver que en mis manos estaba evitar aquellos pecados, y me dejaba venser de mi natural malo; en aquel instante quisiera haserme pedasos, y de rabia sudaba como no podía ejecutar esta ira por estar delante de las demás que se iban a confesar, y así sólo los cabel[los] me solía mesar. Yo sola empesaba [a] hablar que por ser loca y sin juicio me veía con el corasón afligido y vivía en tal martirio, que si no mirara ser

cristiana, a bocados la carne me arrancara; luego desía “Dios de mi alma, bien sabéis vos mi corasón, que sólo te quiero a vos ya éstos les estoy mintiendo: ¿no sabéis, Dios mío, que mi amor es con vos fino? Yo te prometo que ya no he de verlos, que los aborresco y nada de ellos quiero; vos sois el amor verdadero: yo lo confieso y no quisiera ofenderos”. Cuando yo desía esto, me desían claro y distinto: “¿Cuándo me has de cumplir la palabra que tantas veces me has dado?”; yo, con el corasón apretado de dolor, le respondía: “Señor de mi alma y Dios de mi corasón, ¿qué querís que haga yo?; harto lo siento: bien veis vos mi deseo y que quisiera cumplirlo; mas ¿qué puedo yo, Dios mío?; osad lo vos, que sois dueño de mi corasón”. Esta habla, que distinguía clara, juzgaba yo era buena inspiración, y después ponderaba la claridad con que Dios inspiraba las almas y en la serenidad que las dejaba, aunque humillada y como al polvo de la tierra pegada; y por esta misericordia le daba gracias y alababa, creyendo era esto general a todas las almas, que igualmente así las hablaba cuando inspiraba. Susedióme muchas veces esto; y como lo tenía yo por común en todos, pare se que se me daba poco, ni a nadie lo com[u]nicaba, sino que así pasaba, volviendo luego a los divertimientos y, gustos de engañar. [...]

[Extracto, pp. 164-167]

Después llegó otro tiempo en que me di más al divertimiento y conversaciones con los hombres: esto que el demonio ha introducido [de] devociones en las religiones, cosas de que Dios tanto se desagrada, y se tiene por nada y se celebra por gracia. Yo así las tenía por modo de chansa, ni me paresía los quería bien, sino que sólo miraba el interés, y así tenía dos o tres, y la contaba por gracia, dando risadas. Desíanme las religiosas de mi selda que cómo con tres me había de averiguar; yo les respondía: “Quedaré en casa el que me quisiere más, que esto no es más de experimentar”; desíanme que cómo había de conocerlo; desíales yo: “El que da mucho y es regalador, ése tiene amor, porque es rasón evidente que mucho da quien mucho quiere, y bien sé yo que las dádivas son tributo del amor”. “Vemos que todos la regalan”. Desíales yo: “No me estén moliendo; vamos resibiendo, que después se ajustará eso; no me quiebren la cabeza, que harto se güelgan del provecho que todas conmigo están teniendo”; respondían: “Para eso los estamos sirviendo”. “Cada cual tenga su oficio; yo les estoy mintiendo y todas tenemos provecho; no sólo de lo que nos dan sino de la que hurtamos acá”. Y esto es verdad: que yo era tan interesada que nada les daba; que si tal ves un saine les hasía, era de lo que ellos traían; porque enviaban que les hisieran conservas, y tenía yo ordenado a las de la selda que dejasen la mitad de la conserva porque partiésemos como hermanos, y desto propio les hasía mis regalos: el[[]os quedaban muy contentos y satisfechos. Yo desía para mí: “Del

cuero salieron”, y me reía grandemente de ellos. Y cuando salía a verlos, era con mil figimientos, vendiéndoles la finesa de salir enferma sólo por verlos, y a todos desía esto mesmo: que deseaba verlos, y no estaba con sosiego esperando si venían: y todo era mentira; porque así que me llamaban y estaba en la selda embarazada, mil maldiciones les echaba, y iba por el camino renegando; y por no mostrar mal semblante, era presiso que de la enfermedad agarrase. Mas, cuando llegaba el tiempo de confesarme y hasía esamen de tantas maldiciones, mentiras y maldades, empesaba a desconsolarme con gran sentimiento que les cobraba a los hombres, y a mí aborresimiento, y esclamaba a Dios de lo íntimo de mi corasón, pidiéndole perdón con tal propósito de la enmienda, que paresía que desde aquel día había de ser una santa Teresa. Estando en estas promesas, me dijeron: “¿Cuándo me cumplirás esta palabra que tantas veces me das?” “¿Qué quieres que haga, Dios de mi alma, si soy tan mala? Yo deseo cumplirlo, y quisás confío de mí y no de vos, Dios mío, y por eso doy cada instante de ojos y tropieso; sed vos mi fortaleza y arma invensible que me defienda. Mañana te tengo de resebir, y has de tener misericordia de mí y que no caiga en estas faltas que son más ordinarias; y has dehaserme un favor: de que conosca yo que vos me detenéis y me acuerde desto que te estoy pidiendo y vea me estás defendiendo”. Así como lo refiero susedía esto, porque otro día que comulgaba, después de estar recogida en coro y dado gracias, que ni me acordaba de lo que a Dios había pedido, estando en otras cosas divertida, que es propiedad mía, se ofrecía querer tener alguna faltilla o palabras de las que solía desir: sentía como una fuesa dentro de mí que me impedía el desirla, y juntamente me acordaba que de Dios me venía aquella gracia, y [lo] que le había pedido me había consedido. Con esto le hasía adoración en mi entendimiento y daba humilde agradecimiento con las debidas gracias que podía mi corto talento; y cuantas veces acometía a haser algún defeto, me susedía esto, hasta que yo mesma me vencía a cometerlo; y desto también tenía conosimiento de que yo propia me segaba y arrastraba, y que con aquella falta me debilitaba y en otra que se ofreciera sentiría menos fortaleza, pues yo propia me había vensido y a Dios resistido, dándome entero conosimiento de ello. No sé esplicar de la calidad que susedía esto, porque yo todo lo conosía y también lo desmentía, y a mí mesma desía: “¿Ya no empieso [a] hacer embaides y haserme buena porque comulgase?: ya debo de querer ser ardilosa, que ando con estas cosas; había de ser menos mala para querer haserme santa, que no quería hablar una palabra”; esto yo sola lo hablaba, que bien conosco mi maldad y la que he sido y soy. Mas, en medio de mis divertimien[tos], procuraba de noche tener mi recogimiento y un rato de oración, suplicándole a la Divina Majestad me concediese este don de saber tener oración: en lo que entiendo me parese jamás me la consedió, una hora entera no podía tener yo; no porque no lo deseaba, sino que el punto se me acababa, y desía por las demás: “¿Cómo podrán tener oración larga, que a mí luego se me acaba?” Daban todas risadas, disiendo: “¿Cómo se le acaba?”; desíales: “Yo no lo entiendo bien: lo tengo de memoria, pero con él no hago cosa”; desíanme: “Pivertiráse en otras cosas”; desíales: “No es eso, que el punto lo estoy disiendo”; reíanse también

desto. Mas no dejaba de ir a mi oración a tiempos. [...]

[Extracto, pp. 169-170]

Susedióme una tarde salir a las puertas a pasearme, paresiéndome estaba triste, y por divertir iba a esperar al que me venía a visitar; s[a]lí con otra religiosa de mi selda, que también me dijo estaba melancólica ella. Fuimos a la puerta falsa: halló con quien hablar; yo fui para la puerta principal y, como por el coro se podía pasar, no quise rodear. Entré al coro y vi tan gran resplandor que me causó admiración, y dije: “Cómo es esto, que viniendo yo del sol y entrando debajo de techo, que en otras ocasiones apenas veo, hay aquí tanta lus y resplandor, que exede al sol”. Levanté los ojos a mirar las mostasas, y paresían de oro una flama, y como gotas de oro finísimo destilaban. Más admirada miré al altar mayor, discurriendo que quisás en lo dorado daba el sol, y por eso había aquel resplandor: no daba en él ni un rayito de sol. Miré la imagen de la Madre de Dios, a quien he tenido especial devoción: vila con el rostro ensendido y tan relumbrante que apenas podía mirarle, y de todo el manto parecía le salían rayos. Ibane yo a toda priesa pasando, como no haciendo caso, cuando oí como que se abría el sagrario y juntamente una vos, que con ella todo el coro se estremeció, que las maderas y la reja parese se arrancaban de donde estaban puestas: fue’sto en un momento, como cuando hase un viento muy recio; y al tiempo que aquella vos salió del sagrario, que las cosas in[s]ensibles temblaron y no yo, siendo a mí la vos que m[e] dijo, con vos clara y alta: “¿Dónde vas, alma?” Yo no sé si de temor o de turbada dije, como enojada: “Tal tormento; como si fuera [a] haser algunas maldades para atormentarme”. Con esto que dije yo, me dio un temor que todo el cuerpo me tembló, y se me representó que por esta desvergüenza pudiera quedarme muerta o que viva la tierra me tragara y allí mi maldá pagara. Todo esto fue con tanta brevedad que ni parada pude estar: no fue más que lo que caminaba del coro de un lado a otro susedió todo. Y así que estuve junta [a] la puerta, partí la carrera y serré la puerta, como si con serrarla Dios no me alcansara. Fuime a la puerta, estuve suspensa y pensativa; volvíme a la selda; dijéronme que de qué volvía marchita y amarilla; yo en todo era mi defensa desir que estaba enferma, y que mayor enfermedad que mi suma maldad. Desde este día no quise más pasar por el coro ni entrar a él un instante estando solo. [...]

[Extracto, pp. 174-182]

Una trasa susedió con dos hombres que me visitaban, que a los dos engañaba, y tenía fortuna que no se juntasen. Cuando una tarde, estando en la puerta en vicita con uno, entró el otro; así que lo veí, bajé los ojos y proseguí hablando. Como vio el que entró el poco caso que yo le hasía, se sentó en el poyo hecho una ira, y resongando dijo: “¡Ay, con mil diablos!”; levanté los ojos a mirarlo, disiéndole: “¡Qué es eso!”; “¿por qué está retirado?” El que estaba conmigo estuvo mirando. Yo llamé al retirado; estúvelo agasajando; y uno y otro estaban orejeando. Yo dije para mí: “Esto está malo”. Díjele al que había llamado, después de agasajado, que tomase asiento, que ya salía la monja a verlo. Esto fue lo mejor, y era la monja yo: cómo tendría este hombre su corasón, sobre ser fino conmigo. Di una trasa, de que otra religiosa lo llamara por el torno, mientras yo despachaba al otro, que también estaba hecho un toro. Echéme con la carga por lo que del que estaba en el torno me preguntaba, y le dije que si lo agasajaba era porque lo mesmo hisiera mi compañera cuando él viniera [y] yo no estuviese en la puerta. Vea vuestra paternidad a quién se la fueron a fiar. Quedó éste contento, y el otro estaba rabioso en el torno; díjele al que de mí estaba pagado que en la selda tenía embaraso: y fue para echarlo, que corría priesa que se fuera. Hísolo así. Serré la puerta; llegué al torno; empesé a desir mentiras al otro, que estaba seloso: díjele no hisiera caso de aquel hombre; que era santo; que por Dios le daba lo nesasario porque yo no tuviera comunicasión, y que por ser tan mala a él lo comunicaba; qué así escusara, en viéndome con él, desir nada, que sería quitarme la limosna que en mí hasía, si sabía tenía devoción, que sólo gustaba amase yo a Dios. El, viendo que el otro era tan b[u]eno, quedó contento y con deseos de agradesérselo. Díjele: “No haga eso, que echará a perderlo”. No quiero referir tan largo cuento.

Paso a mi intento de lo que me hablaban sobre esto. Estando una tarde en el coro para confesarme, vino este hombre a llamarme, y por lo susedido poco antes, no quise salir y que se encontrasen; temiendo algún suseso, envié a disculpar con que quería confesar; él no quiso sino esperarme acabase de confesar, y andáb[a]se paseando; yo desde el coro lo estaba mirando, que era hermoso y bisarro. Y en esto me dijeron: “¿Por qué no me quieres, y quieres a los hombres?; ¿qué me falta a mí para que hagas esto conmigo?”; yo le dije: “Dios mío y Señor mío, ¿no sabéis que no los quiero, que los estoy engañando y que vos solo sois mi dueño y mi amado?”; díjome: “Si no los quieres, ¿cómo sales a verlos y gustas de ellos?” “Eso hago -le dije- por lo mucho que les debo y por el interés que de ellos tengo; no por quererlos”. “¿No soy yo dueño de todo? -me dijo-; ¿qué te faltará conmigo?” Entonses yo, con el corasón afligido, sin saber qué responder, me levanté temiendo no me apurase; entré a confesarme para olvidarme: tantas eran mis maldades, que huía de lo que me desían y hasía que no entendía.

Otro día, estando recogida, se me fue el pensamiento a los enredos que con estos dos hombres estaba hasiendo. Me dijeron: “¿Ves como los quieres y gustas de ellos?” “Dios de

mi corasón y todo mi amor, no te enojéis, Señor, que éstas son locuras de la mosedad; que en dándome vos juicio, todas las cosas he de dejar por tigo, que sois mi Padre, mi Dios y mi Señor y todo mi bien y amor”. En otra ocasión, día de comunión, que aunque tan mala, todos los domingos comulgaba, y aun me parece que a esto me forsaban, porque algunas veces no tenía gana o estaba con peresa, y sentía en mi interior una fuerza superior que me proponía que por qué no comulgaba aquel día, siendo de fiesta, que en los de trabajo siempre culpaba a los embarasos y tener que haser, que lo mirase bien; hasíalo así, [y] consideraba que el domingo por la mañana no hasía nada, que en esperar la misa la mañana se iba, y con ésta y otras consideraciones comulgaba; y aun esto bueno, era mala y desvergonsada: susedió que un día se dijo tarde la misa, por esperar a una persona el capellán. Yo estaba enferma y quería comulgar temprano; fui a llamarlo para que diese el Señor; díjome: “Ya voy”: fui a esperar; segunda y tersera lo llamé, disiódole la tersera: “No dirá he sido como las vírgenes necias: tres veces he llamado y no ha abierto; los dos lo pagaremos”; díjome no lo fuese a contar; respondíle: “Allá se lo preguntarán: yo no he de comulgar por ser tarde y también porque lo pague”; esto le dije sin inmutación, sólo porque diese la comunión; y hasta que salió a desir la misa, no la dio. Mientras la daba, le dije yo al Señor: “Señor mío, bien has visto las veces que te he pedido y no ha querido tu ministro; bien veo yo que es poca mortificación y falta de humildad. Mas no está dado a su mersé quererme mortificar, que esto mi confesor lo hará, y esto en siendo tiempo; pero el capellán, ¿por qué ha de haserlo?: que yo con su mersé no me confieso y así de mí no puede tener conosimiento ni saber si estoy en dispocición de mortificación: esto sólo lo conoserá mi confesor”. Estos habladeros tuve co[n] Dios y no quise comulgar. Otro día el capellán me envió a llamar para preguntarme por qué no había comulgado. Yo le dije: “Pagarémoslo de contado: no comulgué por haserle cargo”; y le fui refiriendo todo lo que a Dios le estuve disiendo, y más, le añadí que Dios le había de desir: “Ven acá; vos sabías cuánto me costaba esta atrevida para que me resibiera, que tenía conmigo desvergüensas; sabías si yo hubiera hecho, con que me resibiera, mucho fruto y provecho en esta alma; pues, habiéndote puesto a ti para que las enamoraras de mí y me las acariciaras, que se me llegaran, me negabas, denle a este ministro por mesquino sien asotes, ya esta perversa cincuenta”. Díjele entonses: “Le diré yo: ‘No, Señor; no me den tantos que bien sabéis vos que se lo estuve rogando: dénselos todos al capellán, por escaso; que yo era una simplesilla y el capellán sabi[o]: ¿pues ha de ser castigado tanto el incapás como el sabio?: yo, Señor, no admito, que no fue tanto mi delito”. Díjele: “De verme Dios tan autera, ha de levantarme la sentencia y vuestra mersed cargará la pena”. En verdad que con esto tuvo enmienda, que, en disiódole yo “Quiero comulgar”, luego la va a dar. Pues, como iba contando, un día que había comulgado temprano, quedéme en el coro después de misa, y estando media dormida, que es propiedad mía estar por las mañanas adormesida, l[[amóme una visita. Yo bien quería ir, y también del coro no quería salir, porque estaba bien hallada, mas, como era hombre de importancia, vime presisada a salir como de mala gana. Díjome esta habla:

“¿Cómo haces esto conmigo; pues, habiéndote yo venido a visitar, me dejas y te vas con el hombre?; ¿por qué haces esto?: ¿meresco yo menos?”; yo le dije: “Señor de mi corazón y Dios de mi alma, ¿qué quieres que haga?: vos habéis dado este medio para que mantenga la vida, pues, me has dejado destituida; bien sabéis vos lo mucho que le debo y que por él me visto y sustento; también veo que vos le mueves a ello: yo, por ser tan mala, convierto en tósigo la atriaca. Conosco, Señor, que los beneficios que dél resibo de vos es movido, y que no te sé corresponder; bien veo Señor cuán mala soy, que él obra sólo por vos: a él no tienes que culparlo, que hace lo que le has mandado, y así debes premiarlo, que mío es todo lo malo; lo que él hace por vos hago yo devoción, porque soy la suma maldad. Mas, ¿qué haré en esto, pues ves lo que le debo y sólo se lo correspondo con salir a verlo?; porque yo qué es lo que le doy, para tanto que dél estoy resibiendo: cuando más le do[y], es una obra de mi labor, que su valor es sólo lo curioso de mis manos, y para eso él hace el gasto, que todo lo va costearo. Pero, Señor, si de esto no gustas vos, da otro medio con que yo mantenga esta vida; aunque temo, que soy tan maldita que cualquier medio lícito que deis he de echarlo a perder y pervertirlo: ¡qué tengo de hacer con tan mal natural, Dios mío! Mas, ya te digo que, si vos te disgustas desto, yo tampoco no lo quiero: bien sabéis cuán disgustada está en estas cosas mi alma y que ya sola la obligación la arrastra. ¡Ea!, pues, Señor, sacalda, que en estos disparates vive penada”, Mientras yo estaba en esto, unas y otras me llamaban, que este hombre me esperaba en la puerta, y entonses le dije: “Señor, dame licencia; y para que no te quedés vos, vamos los dos, que estando vos en mi pecho me estarás defendiendo, para que no me distraiga ni te ofenda en una palabra”. Salí y me sucedió una cosa rara, que siendo así que a este hombre lo respetaba como a mi padre, porque en las obras lo era: él me vestía de pies a cabeza, y no como quiera, sino que a Lima enviaba a traer los géneros que yo vestía, no contentándose con lo que en su tienda tenía, que había de ser lo más fino mi vestido, y los chapines que había de calzar, plateados, habían de venir de allá; etsustento de la selda [!]o enviaba toda la semana, fuera de todos los días los regalos, y por entero para el año él de mis vicios hacía el gasto, porque el polvillo y mate era imposible que faltase; era de calidad que hasta las selda hizo allíñar y hacer en ella cosina y despensa; y no contento con lo referido, vivía sentido de que no le manifestaba lo que necesitaba: y es verdad, que yo en pedir tengo gran cortedad, y no sé decir si paso necesidad. Pues, volvi[en]do a lo que iba diciendo, salí donde este caballero con mucho entero, y él, como estaba hecho a mi estilo halagüeño, debió de estrañar, y con no -sé qué chansas me pidió la mano. Díjele: “¿Qué es eso de mano?: no sea desvergonsado con su ama; ¿no sabe que si yo con el rey me hubiera desposado, fuera su señora natural?”; dijo él: “Claro está”; respondíle: “Pues sepa que soy más que reina, pues soy esposa de Jesucristo, y así no ser atrevido: bese esta manga de este hábito y téngase por indigno de tamaño favor”; hincóse de rodillas y besóme la manga. Estuvo de rodillas; yo media corrida, juzgando si las monjas o otro hombre que estaba en la puerta sentado habían hecho reparo; mas fue tanta mi dicha que a todos miré y ninguno atendía. Díjele se sentara,

y fue por no pasar yo alguna afrenta, y sin duda, si lo hubieran visto, la hubiera tenido de que vieran arrodillado un caballero de su porte y años, que de todos era venerado. Y él de mis desvergüensas vivía admirado, que solía desirme: “¿Que una monjita del codo a la mano, como un renacuajo, la esté yo aguantando, lo que a la más alta y pintada seglar de allá fuera no [he] hecho ni hisiera?”; respondíale yo: “Tales serán ellas de lesas”. Esto le desía dando risadas, y él de oírme también las daba, y desíame: “Si estuviera vuestra merced fuera no se lo consintiera”; respondíale yo: “Piense que en esa esfera nadie me mereciera, ya vuestra merced peor le fuera”.

Susedióme en otra ocasión, siendo también día de comunión y, como dejo dicho, tener por las mañanas el cuerpo adormesido, vino este hombre. Yo salí de mala gana, porque parecía que en mi interior se me quejaban o no sé si por estar en este sueño bien hallada: fui con esto media regruñendo a verlo. Trájome no sé qué saine. Empesé [a] agasajarle, y una monja se hizo graciosa, disíendole: “Mas con todo eso que dise que lo ama, no le permite entrar la mano en la manga del hábito, y juraré que si se la agarra o se la llega a tocar se ha d’enojar”. Yo, así que la monja dijo de la manga, me dio rabia y la miré hecha una ira; él lo tuvo por cosa facilísima y dijo: “Bueno fuera que a mí me negase esa frionera”. Y él no sabía mi tirria: sólo las monjas lo sabían, que no sé yo si es especie de locur[a] o tentación: desde el día que tomé el hábito, ni en veras ni en chansa he permitido me entren las manos en la manga. Bien veo es disparate, que cuando quieren enojarme, adrede hasen mis camaradas que quieren andarme en las mangas; ni sé si por haberme habituado a esto [en] ello yo hago extremos y se me estremese el cuerpo; y cuando veo que algunas en chansa lo in[t]entan, parto la carrera; y suelo permitirme entren las manos en la faldriquera, cuando estoy embarazadas las manos, para sacar de ella algo; pero la manga es reservada, que de ella no han de sacar nada. Y esta religiosa me p[uj]so con este hombre en congoja; y no hallando qué haser, partí a correr, porque así que dijo de la manga, poco a poco me retiraba; él hizo reparo y alargó la mano para haser por fuerza lo que no quise de grado. Paréme en medio de la puerta falsa, donde no alcansara; empesó con quejas de mi poca fines[a] y desamor. Respondíle yo: “Piense vuestra merced que las monjas no sabemos querer: qué es amor no lo entiendo yo; jusgan que el salir a verlos es quererlos; viven engañados: que somos imágenes que no tenemos más de rostros y manos; ¿no ven las hechuras de armasón?: pues las monjas lo mesmo son, y los están engañando, que los cuerpos que les ven son de mármol, y de bronse el pecho: ¿cómo puede haber amor en ellos?; y si salimos a verlos, es porque son nuestros mayordomos que nos están contribuyendo y vienen a saber lo que hemos menester. No sean disparatados, que no les hasen las monjas caso, que mientras no los vemos, no nos acordamos”. Con esto se puso este hombre como tierno, en ves de estar enojado, diciendo que en mí bien había experimentado esto, y que no era debido a su cariño que me había estimado y venerado, aunque yo por mi buen estilo todo lo tenía meresido, que no había experimentado, para ser yo tan muchacha, prendas tan raras, aunque había experimentado mujeres de más edad, mas que en ninguna de ellas había mi maduresa. Con

estas alabansas, ¡quién no se mudara!, y más contándolas a las otras en mi misma cara. [...]

[Extracto, pp.192-194]

En la madurez, los momentos de éxtasis:

Luz, conocimiento y claridad

En una ocasión, tanto el cuerpo se me ensendió, que el corasón me aleó, no cabiéndome en el pecho, que se me suspendía el resuello, pareciendo que la alma daba un vuelo y que le era pesada carga el cuerpo; entonses, advirtiendo en lo que estaba haciendo, que el cuerpo tenía como yerto, me senté de presto y dije: “Virgen Santísima, ¿qué disparates estoy haciendo, que casi me he muerto? y ¿qué hubiera yo hecho si me hubiera salido el alma del cuerpo?; ¿tal incapacidad del haberme yo ido?; ¿tanto apurar?” Desde entonses tuve escarmiento, que, así que se me ensendía el cuerpo y suspendía un poco el resuello, desía: “Malo va esto; dejémoslo”, y dejaba la oración. Nunca dije esto a mi confesor, ni le desía si procuraba tener oración o no; porque, como digo, nada desto tenía yo por oración, y en esto mesmo estoy, aunque esta habla me dijo que la oración no era otra cosa que hablar con Dios, y a su tiempo diré el motivo que tuvo para desirme esto. Prosigo con lo que de la confesión general y ejercicios iba disiendo.

Después de la comunión y asistir a misa mayor, fuimos a la segunda hora de oración; y cuando me puse a el[[i]a, el punto se me olvidó, por el motivo que dejo referido, que casi tuve impaciencia de ver que por desirles a las demás lo que habían de pensar, no hallaba yo de qué agarrar, ni de lo que se había leído pude acordarme. Empesé con desconsuelos, discurriendo qué haría en aquel caso: quise pensar en la Pación de nuestro Criador, y no se acomodaba. Dije: “Pensaré en que soy nada, de ella mesma criada”; sobre esto pensé de la bondad de Dios en haberme dado ser, no dándolo a los demás que no han sido ni serán. Empesé esto a ponderar con tanto conosimiento y claridad; y en mi interior que paresía veía una luz, como de sol, con tanto resplandor: abrí los ojos para ver si la selda entraba el sol; ver que por la puerta, por una rendij[a] muy escasa entraba; dije: “¿Es posible que este ray[i]to de sol tanta luz daba?”. Volvía a serrar los ojos, y no estaba yo en frente de la puerta para que el sol en los ojos me diera, sino que era nesesarario volver la cabeza para buscar de dónde aquella luz me venía a dar, y con los ojos serrados veía más claro. Híseme fuesa

para no atender a esta luz clara, sino en lo que pensaba, porque me parecía ella me divertiría; pero con ella conocía aquel[]as verdades tan fijas de mi principio, y los beneficios que de Dios habla resebido, que de lo que allí se me ofreció se pudiera escribir libro; porque tuve tanta viveza de sentido, que conocí lo más mínimo, y en Dios tanta finesa cuando miré mi correspondencia la que era, que no me faltó luz para conocerla. De aquí no quisiera pasar, aunque mi pena y dolor se vuelve a renovar, que el papel lo puede manifestar; mas lo que p[er]só por mí no sabré explicar. Parese fue mi corasón como si echaran sal en agua: así se deshasía en lágrimas ternísimas; con tanta abundancia, que de las ejecitantes no pude ocultarlas; no porque no hasía bastante fuerza para detenerlas; mas, al corriente de las misericordias de Dios, no había de detener yo, pues hasta en derramarlas conocía era de Dios gracia enviarme esta agua para ser lavada. Y conociendo esta misericordia, le alababa y daba repetidas gracias, porque cuando yo más desobligado tenía a su Majestad, me miró con piedad: humillábame ante su acatamiento, pidiéndole perdón de mi desagradesimiento: quisiera en aquel instante que todos mis yerros se borrasen, no por temor del infierno, ni por tener premio, sino sólo por ser ofensas a Dios tan bueno; deseé tener un entendimiento angélico para obrar por su amor lo más perfecto; quisiera renaser de nuevo y con aquel conocimiento para entrégarle cuanto de su Majestad tengo y poseo: toda era [a]fetos; quisiera eseder a los más santos, que en esta vida más se esmeraron en servirlo y amarlo. Tanto en ese tiempo le dese[é] agradar, que a la Santísima Virgen deseaba imitar: parese que con los deseos quería obrar y haser exsesos. No tengo palabras para explicar de la calidad que pasó esto: quédese en el tintero, que se conocerá a su tiempo. En lo demás voy prosiguiendo, dejando sobre esto hartos cuentos que susedieron, de cómo las ejercitantes querían acallarme para que no llorara; mas yo a ninguna dije palabra de lo que por mí pasó, sino que pidieran por mí a Dios me otorgase perdón, y quizás mercedes; también me perdonaran por su amor, que ya conocía había sido el escándalo de la religión y la que había deshonrado la casa del Señor, dándoles en todo mal ejemplo. No desía esto sólo de palabra, sino de lo más íntimo de mi alma, sintiendo en ella el tenerlas escandalizadas con mi mal orden de vida, y así lo lloraba y sentía. Desta calidad estuve tres días, y de tanto llanto ya casi no veía: jusgué quedar siega, porque si tomaba un libro apenas distinguía las letras. [...]

[Extracto, pp. 199-201]

Otra noche, poniéndome a oración, quise levantar a Dios el corasón, y no fue posible porque estaba como con la tierra pegada, al modo que está una esclava cuando quieren castigarla; parese que así estaba yo amarrada, y no osaba mirar a Dios ni hablar nada. Estando en

esta confusión y modo de suspensión, me dijeron: “Ahí has de estar; veamos si ahora tienes atrevimiento de partir a correr”. Y disiéndome esto, me acordé de lo que ya tengo referido, cuando en la vía sacra me dijo esta habla que no me fuese, que en verme allí se consolaba, [y] yo partí la carrera y volvió [a] hablarme en la puerta cuando se me torció el chapín. Conosiendo este atrevimiento, me humillé y compungí. Quise llamar a la Santísima Virgen intersediese por mí, y conosí en la Divina Majestad no era su voluntad, y me pareció que, si me atrevía a pedir a la Virgen Santísima, más se indignaría; y así volví a callar, y volvieron a desirme: “Ahí has [d]e estar y tus atrevimientos has de pagar; ¿cómo no corres ahora?” “¿Yo?”, dije sin pronunciarlo: tal era entonses de sorra y loca; bien que lo pague ahora. Estaba callada como ajusticiada y, de verme tan castigada y sin poder hablar, a los santos de mi devoción quise llamar, ya mi padre san Jo[s]é en especial, y no los pude llamar porque volvieron a desir: “Ahí has de estar”. Volví a callar y nada quería pensar, sino dejarme castigar porque si algo intentaba se enojaba aquella habla. Y así estuve hora y media en aquella pena; y no dejé de haser mi desvergüensa, porque así callada me levanté de donde estaba postrada; no dijo nada la habla; hinguéme de rodillas a resar unas devociones de la Virgen Santísima, y de ahí fui a senar. No sé cómo era mi simplisidad: luego por la mañana bien me dijo que era simple esta habla; yo me enojé. Después lo contaré: será primero lo que de la mañana iba disiendo. Este día parese estaba con la tierra unida, que ni levantar los ojos ni el corasón a Dios podía; fui al coro, y estuve deste modo; fui a la oración, y lo mesmo susedió; estando en ella, parese que me desían era menos que la tierra. Yo estaba como suspensa al modo de cuando a una la enseñan, que aquello que está aprendiendo y la que se lo enseña está en lo que le dise atenta, sólo mirando lo que le va enseñando: así estaba yo atenta, con todos mis sentidos fijos en la tierra, considerando era menos que ella. Parese me dijeron, o yo conosí, esto: “La tierra tiene ser de tierra, pero vos -no sé si lo dije yo- nada sois -o soy”. Estuve pensando en esto como conosiéndolo, y daba y tomaba: la tierra es tierra; yo soy menos que ella; pues soy nada; y luego discurría: ¿qué es nada? , y desía: “Lo que ni se ve ni se palpa”. No hay palabras para desir ni esplicar lo que yo miraba y remiraba esta nada; y como no tiene ser no le hallaba sustancia; y como yo no la tengo en nada, conosí estaba bien comparada. Y por tres días enteros estuve conosiendo mi nada, sin que esta verdad de mi mente se apartara ni hubiera cosa que de ella me desviara. No quiero en esto ser más larga [...]

[Extracto, pp. 218-231]

Digo, en fin, que estando una noche en recogimiento y tan divertida en esto y como en un género de embeleso, sentí en el interior un vuelco, o río sé qué mosión de una lus que se

elevó en mi interior y a mi entender estuve en otra región en la cual había sol, y a hora de las nueve o diez me pareció ver infinita gente en esta tierra; de caras blancas eran todos; estaban amontonados. Uno sobresalía, más alto, hermoso y blanco; que si fuera yo pintor pudiera retratarlo, porque lo miré despacio, reparando en modo de cabello extraño, que, como aquí el uso de las pelucas no había llegado, no podía yo entender qué modo de pelo fuese aquél. Tenía la peluca muy alta; yo lo miraba y discurrí tendrían estas gentes los pelos así. En efecto, cuando llegó gobierno nuevo, conocí en el presidente Ibañes Peralta lo que de la peluca dudaba. En conclusión, veí también a mi confesor levantado en alto, con sobrepellís y un libro en la mano; yo discurrí si estaría bautizando, porque tenía hisopo en la otra mano. Yo miraba al padre y no le oí que predicase: también estaba yo en el aire, apartada como una cuadra del padre; mas por tres veces fui donde su paternidad, como si destas gentes le fuese a llevar, aunque tenía muchísima su reverendísima. Estendí la vista por aquel campo, y veí muchísimos vestidos de blanco, a modo de albas señidas, estolas también tenían y estas albas no eran del todo blancas, aunque tiraban muy claro, que por eso digo me parecieron vestidos de blanco. Iban éstos como cuando las compañías están en ala, o a modo de ir arreando un atajo, mas esto con gran silencio y consierto; fuéronse metiendo por entre unas arboledas secas y espesas, que demostraban estar desiertas, según entendí de su asperesa. Yo discurría si serían éstos ángeles, que echaban los demonios destas partes: esto me parecía, aunque no veía en ellos ninguna cosa divina, sino caras lindas; lo que estaban atajando tan poco veí que, fuesen diablos. Fui mirando esta tierra y veí una hermosa sementera pareja y bien aporcada, limpia, que divertía la vista, y era esto en invierno, porque esta noche estaba aquí lloviendo y allá hacía buen tiempo. Admirada desto, levanté el corazón a Dios, y dije que Él era quien daba los frutos de la tierra y enviaba la lluvia del cielo, y criado el firmamento ya quien el ser le debemos y de solo su voluntad pendemos, y el que nos había de dar el cielo; dije algunas cosas de las muchas que a Dios debemos. Cuando les referí esto, levantaron los ojos al cielo, llenos de lágrimas, demostrando agradecimiento y en especial éste que dije se señalaba entre los demás, que parecía que el alma por los ojos se le arrancaba. Viéndolos así, yo hice a Dios una exclamación por estas gentes, diciéndole: “¿Ves, Señor mío, cómo te agradecen tus misericordias y cómo te miran y alaban por tu bondad?: continuadlas”. Y estando en estas pláticas, me acordé si el diablo me engañaba en esto. No sé ponderar cuánto fue mi desconsuelo, lágrimas y lamentos. Dije a mi confesor esto, aunque no por tan extenso: siempre parece se enojaba. Díjome: “¡Vaya!” Yo salí desconsolada porque me había preguntado dónde eran estas tierras para desir al presidente pidiese operarios de su religión: de tales tierras ni gentes sabía yo; más, estando en mi rincón con esta afligción, sintiendo ser de todas suertes atormentada: el padre me afligía; las hablas porque se enojaba no sesaban: todo era desconsuelos. Y estando en esto me dijeron: “Dile no más que si sabe él, a la China”. Cuando el padre volvió, díjeselo, pero mudé el nombre, que por desir “China” dije “India”. El padre se volvió ira, diciendo: “¡Qué India ni India!: en las Indias estamos”, y

tan enojado que parece lo tenían pagado para refirme; entonses le dije: “A la China”; dijo, vuelto a enojarse conmigo, disiendo: “¡Qué China ni China!”, que le debía de parecer que yo mentía. Luego tuvo otro enfado, disiéndome que cómo crería estaba predicando, cuando tenía tantos embarazos, y su provincial estaba callado. Yo con esto, cómo estaría de afligida y congojada. Díjome esta habla: “Dile que si ahora ignora que nuestro yo lo por venir, porque para que él no pudiese ir”. Esto me volvió el padre lo de atrás adelante, y porque le dije no era desa calidad lo que había contado a su paternidad; dijo le quería replicar; tuve por bien de callar, aunque desía que siendo noche era de día. Viéndome tan apretada, díjele a esta habla: “Si eres Dios, no otro, muéstrame tu rostro y sírvete de ampararme para que así pueda determinarme”; respondió: “No estás capás desto”. Díjele a mi confesor esto, y dijo su paternidad: “¿Ve como le dise Dios que no es capás de verle?”; yo callé, aunque esto fue diferente de lo referido, y tuve sentimiento de que me hallase mi confesor más incapás que el jumento; pues ellos en el portal lo vieron y reconocieron por su Señor, y desto no fui capás yo en el compceto de mi confesor; y tuvo rasón su paternidad en esto, pues conose mi mal talento. No le di demostración de sentimiento: túvelo solo en mi pecho, que ya estaba bien enseñado al tormento. En otra ocasión se enojó por esto, disiendo que el espíritu de Dios no admitía repugnancia. Yo estuve callada; ahora digo: “¡Válgame la gracia de Dios!: de qué suerte le había de entender yo si le repugnaba que le replicaba, y era sabia si callaba, por ser jumento”. Tenía por mal indicio esto: jamás pude entenderlo, hasta el día de hoy 3 de mayo, y se ajustan quinse años. No sé cuándo saldré deste trabajo; no sé cómo la paciencia no se acaba: quisá no la tendré cuando quiera ser santa, porque la tendré gastada ya. Por lo que el padre se enojaba no quería contarle nada.

Diré a vuestra paternidad esto: estando una noche en recogimiento, no sé si le tengo escrito esto, tuve grandísimo deseo de que todos se salvaran, y para esto empeñaba todo el cielo y en especial a la Madre de misericordia y piedad, que como madre de los pecadores pidiese por ellos y ofreciese al Padre Eterno sus méritos y de su Hijo preciosí[si]mo, pues el valor de su sangre es infinito para salvar a los redimidos; que representase cuánto en este mundo hizo para plantar la nueva Iglecia; las primicias de mártires que [ha] habido en ella; todo lo que la Santísima Virgen obró el tiempo que vivió; cómo por su medio la fe se dilató y su Santísimo Hijo fue conosido. Parecióme que cuando desía esto veí el cielo abierto y como un trono en medio, cubierto con velo; no veía resplandores divinos, ni sé desirlo; distinguía habían personajes y también sentía se movían; al lado derecho deste trono veía a la Virgen Santísima, y me pareció se bajó a poner delante del trono. Entonses empesé yo a empeñar a la corte celestial ayudase a su Reina en negocio tan importante de que todos los redimidos se salvaran. No refiero aquí mis rasones ignorantes; mas dijéronme: “Pide tú también”; respondí yo: “Eso no, que en mí será atrevimiento: desde la tierra sólo miraré lo que pasa en el cielo; vayan santos de mi corasón pidiendo”. Sentí el movimiento de que aquellos bienaventurados bajaban de sus asientos a ponerse delante del trono, y dije: “Ya los santos se han bajado a pedir por los hijos de Adán; pues, ángeles del Señor, ¿por qué no

bajáis vos?” Diciendo esto, sentí otro movimiento, como de que volasen y también se pusiesen delante, y dijeron segunda vez: “Pide tú también”; volví a responder: “Eso no haré yo, que fuera atrevimiento: desde aquí miro lo que pasa en [el] cielo. Sea con empeño quede hoy ajustado esto, que tanto lo deseo y ha tanto tiempo que le estoy pidiendo. Serafines y querubines, ¿qué se han hecho, pues veis a la Reina de los cielos pidiendo postrada y no bajá[i]s [a] ayudarla?” Diciendo esto sentí otro movimiento, y parese que de tras y de encima y como alrededor deste trono salió un modo de resplandor, y se pusieron delante como en el aire, y dijeron tersera vez: “Pide tú también”; entonses yo dije: “Padre Eterno y Señor mío, no sufre ya mi corasón ver a nuestra Reina y Madre de los pecadores intercediendo por ellos, que mi cortedad y miseria ya se alienta a la petición mesma: perdona mi atrevimiento, y si los hijos de Adán desmeresemos por nuestros pecados y desagradesimientos, aparta los ojos a nuestros deméritos y desatinos y sólo tenlos fijos en esta divina Reina que nos distes de nuestra naturalesa, para que por nosotros intersediera; atiende, Eterno Padre, que en ella mucho dijiste te agradastes, y si nosotros tenemos irritada tu justicia, por esta nuestra Madre y hija tuya has de templarte; mira, Señor, que es Madre de tu Unigénito Hijo y Redentor nuestro; atiende a sus méritos de Madre y Hijo, y perdona a sus redemidos; atiende a sus obras y no mires a las nuestras, que son de fragilidad y miseria, y que si las criaturas te conosieran, ninguna hubiera que te ofendiera: danos verdadero conosimiento y verás cómo no te ofendemos. Mira, Señor, esa cara linda, que [a] haserle sien mil favores obliga”. Yo hablaba mil bachillerías, nada respondían. Hablé con el Espíritu Santo, que ya con el Hijo también había hablado, y no lo refiero por no cansarlo. Díjele al Espíritu Santo: “Ven al mundo, Señor, y abrásalo en vuestro amor, y no sea como cuando bajastes en Jerusalén o P[a]lestina: baja en todo el mundo y obra maravillas como en los apóstoles las obrastes ya en estos últimos tiempos; ven a darnos lus y consuelos; destruye de las tierras todas las tinieblas y engaños que el demonio ha sembrado”. Diciendo esto, hiso como un trueno y por un lado del trono salió una lus o relámpago: esto no sé esplicarlo. Ya he dicho que como en medio del cielo estaba el trono, y era hasia la cordillera, y como de ella vemos salir los relámpagos, así salió éste, mas no de tan bajo, y por todo el cielo fue caminando, dejando siempre rastro como una lista ensendida al modo de cuando sube un cuete, sube alto, y cuando baja va dejando rastro: a este modo me pareció, pero con distinción; que este relámpago no bajaba abajo, sino que por lo alto iba rodeando, y fue a dar como hasia Maipo. Yo parese que iba t[r]as él volando, y me sentía como sin aliento, y dije: “Mucho es esto”, porque había caminado grandísimo trecho este relámpago; y mucho fue, pues a mí me pareció harto, y no entró al lugar donde salió, sino muy distante se desapareció, pero en la mesma cordillera. No sé, padre, mejor esplicarme; perdone si le escribo disparates.

Ello va lo de atrás adelante, esto que diré, ni sé si fue antes o después que, estando en una ocasión con esta mesma petición al Señor, con dos mil clamores y ruegos, ya no hallé qué decirle, sino, si quería tomar por partido que yo fuese al infierno y que a mí sola se diesen los tormentos que tienen los condenados; pero que había de ser con tal que los condenados

habían de descansar y no tener tormentos, que yo bien toleraría éstos, mas no oír maldiciones y reniegos ni renegar de su Majestad y de María Santísima, que esto no sufriría, que no oyendo esto estaría alegrísima en el infierno viendo que todos los re[de]midos se iban al cielo, que allí me estaría yo complaciendo y dándole gracias porque todos se salvaban. A esto me dijeron: “Y en acabándose el mundo, ¿qué harás entonses?”; respondí yo: “Que me vaya al cielo, pues qué tengo que haser en el infierno, si no estaba, sino mientras, tapando la puerta para que ninguna alma entrara por ella, ni el diablo saliera a tentarlas para llevarlas. Mas ¡ay!, Dios de mi alma, no sé qué te diga, Señor de mi corasón, que yo no sé cómo me lo distes vos, que pienso no estaré contenta en el cielo viendo que estas almas quedan padeciendo en el infierno; perdóname que, como estoy en carne mortal y no sé lo que es irte a gosar, pienso según el corasón compasivo que me distes vos: que no tendré gloria ni alegría viendo tantas almas en el infierno padeciendo. Bien veo que los bienaventurados tanto te aman, bendisen y alaban por tu justicia como por tu misericordia; pero yo, Señor, soy una necia incapás que a nadie puedo ver con trabajo ni n[e]sesidad. Las nesidades y trabajos ajenos son los que yo siento, que los míos siempre los tengo por pequeños y casi no los siento. Señor mío, ¿no perdonarás éstos que están en el infierno?; ¿quién te ha de averiguar a vos esto?; ¿qué importa que esté escrito que ha de ser eterno su tormento, pues quién ha de quitaros que hagás, como disen, de tu capa un sayo?: ¿no está todo en tu mano?, y quien hiso la ley, la puede dispensar también; bien veo yo que la ley del tormento no la hisistes vos, sino que el pecado lo ha causado, mas vos todo puedes dispensarlo; o si no quieres haser esto, conviértelos en la nada que fueron antes que los criases. No quiero hablar en esto: no te diga disparates; que pienso esto no harás por tener las almas su modo de inmensidad, aunque creo puedes todo lo que quieres. Mas yo no quiero hablaros en lo que no entiendo. Mas, ya que no las vuelvas a la nada de que fueron criadas, ¿no las puedes convertir en peses o bestias de la tierra, que no tengan pena?; ¿para qué se la quieres mayor que caeser de vos?” Estando en esto me dijeron: “¿No pides también por los demonios?”; yo respondí: “Hasta en eso soy imperfecta, que sólo me compadesco de los de mi naturalesa. ¡Ea, pues!, perdónalos a esos desdichados, que ya yo estoy cansada y parese te lo digo de mala gana; si vos la tienes buena, quítales la pena, que ya yo no puedo más, que estoy enferma”.

Halléme unos días en grandes desconsuelos sin saber de qué, afligida. Desíasele al padre Viñas; procuraba el padre mío consolarme como siempre acostumbraba; mas en esta ocasión no entraba en mí consuelo como en las demás. Díjome su Divina Majestad: “Estos eran los nublados, y la mano que te dio tu tío era la del obispo. Dile a Viñas que a esta mano se le ha de dar un traslado con gran fidelidad que nada se le ha de ocultar”. Con esto me fue presiso contarle al padre un sueño que no había querido desirle; porque cuando al padre Alemán, y al padre Tomás se lo conté o escribí, reconocí no sé qué mudansa en sus paternidades, y así no quería esperimientarla en el padre Viñas. Mas no fue así, que siempre estuvo conmigo angelical, que había de haber sido inmortal: mucho perdió la Compañía en

tal padre de espíritu, que era alumbrado del Espíritu Santo para disiruir espíritus; mucho pudiera desir en esto, mas voy al sueño. Siempre he sido inclinada a ganar jubileos y no perder indulgencias: soñé con ellas, que veía una puerta hermosísima de una iglesia en la cumbre de un serro o monte muy alto, y que había un gran jubileo. Yo, con el anhelo de ganarlo, fui a toda priesa a subir, mas veí que sólo hombres subían; dije: “Esto no es para mujeres, y más yo, que soy tan enferma, y opilada no he de poder llegar allá”. Estuve reconociendo si alguna mujer subía; pero no la había. Miré por otras partes de aquel monte, y muy distante del camino, por la falda de otro serro, iban dos beatas de santa Rosa caminando muy despacio; dije: “También éstas son enfermas”. Me pareció conoserlas; con esto tomé alientos y subí. Todos aquellos hombres iban callados, con rosarios en las manos y los vestidos muy honestos; ninguno llevaba cosa de seda; algunos iban sin sombreros, y todos caminaban muy despacio y en gran orden, a corros como en posesión. Yo, con mi vivesa, cogí por en medio a toda priesa, y dejé los hombres atrás. Estando ya en la mitad del camino, tañeron la campana para el coro; dije: “¿A qué llamarán ahora, que ya salimos de misa mayor?” Discurría qué haría, que es propiedad mía discurrir dormida como si estuviera despierta; dije: “Yo nunca faltó del coro: qué importa que falte ahora por ganar este jubileo”. Dejaron la campana, y acordéme era vicaria de coro, y que la abadesa no acudía a él, y me lo tenía entregado que yo lo gobernase. Hube de bajar; fui al coro; hallé la comunidad que me esperaba; díjeles los que habían de resar; empesé a resar, y luego despaché la comunidad. Volví a ganar el jubileo: subí con la misma priesa, antes que se acabase, y teniendo andado lo más del camino, volvieron a tañer la campana. Afligida, no hallaba qué determinar: si faltar a la comunidad o perder el jubileo si se acababa. En fin, volví a bajar; fui al coro; hallé a las religiosas sin orden en sus asientos: unas paradas por un lado hablando y otras por otra parte. Reprendílas por no estar delante de Dios con toda reverencia; todas callaron y se pusieron en orden. Díjeles de lo que habían de resar, y entoné el reso; despachélas luego para ir a mi tarea. Llegué, y hallé a mi tío fray Ramón de Córdoba con la abadesa al pie de este monte, a un ladito del camino. Miróme mi tío y rióse; díjole a la abadesa: “Déjela pasar”; respondió la abadesa con mal semblante, que así solía hablarme: “Que vaya”; mi tío me tomó la mano derecha; dije yo: “Para qué mi tío me da la mano cuando yo por mí sola he subido”. Miré con atención al suelo y vide un río que había antes de subir aquel monte, el cual no había visto las dos veces [que] había subido; llevaba poca agua, que por las piedras se pasaba; yo iba en chapines, y pudiera resbalar y caer; dije: “Porque no cayera me dio mi tío la mano”. Fui atentando con cuidado los chapines, hasta que subí al monte, y antes de caminar a un lado deste monte veí dos padres de la Compañía, y dije: “Aquí están mis confesores”; y sólo conosí al padre Alemán por detrás; y dije: “¿Por qué digo ‘mis confesores’, y sólo conosco al padre Alemán?”; y como le tenía tanta vergüenza, me detenía en subir. Veí que unos matorrales le tapaban el camino; dije: “El compañero será el padre Tomás: a éste no le tengo vergüenza; no importa que me vea”. Subí a toda priesa, y venían bajando dos religiosos mersedarios; miráronme y se rieron; yo

dije quién podían ser los indevotos, sino los frailes, y proseguí mi camino. Hasía muy buen día, como a hora de las dies, y empesó por todas partes tan gran viento, que en un instante se llenó de nublados el cielo, que tapaban el sol. Yo me desconsolé y no podía caminar con la brevedad que iba; miraba al cielo, y [a] veces salía el sol, y luego venían unos nublados y lo cubrían, unos más tupidos que otros; en fin, yo me consolaba que el sol no se entraba, sino que los nublados lo cubrían, que ahí estaba. En conclusión, al llegar a la puerta de la iglesia me dijeron: “Tú no has de entrar por aquí, sino por allí”, señalando a la mano diestra otro camino más angosto. Aquí los chapines perdí: no supe qué se hicieron; caminé en plantillas, y por una calzada que los pies se me lastimaban, y abajo de ella había mucha arena; bajaba a la arena por la fatiga de la calzada, y no podía caminar a priesa, temerosa no tocasen la campana. Llegué con este trabajo a una puerta que no era de iglesia, y me dijeron: “Esta es casa de la Compañía”; por debajo del umbral salía un arroyo de agua clarísima, y se descollaba entre unos verdores, que divertía; había un árbol muy frondoso a modo del lúcomo de Coquimbo, y se divisaba un campo hermos[is]mo, muy verde, sin matorrales ni árboles silvestres; y quise pasearme por él, y el temor de que no tocasen al coro me detuvo. Entré por la puerta de la Compañía a una sala muy limpia y colgada de tafetanes, y en la puerta, dentro de la sala, tenía dos matas de rosas, hermosas y frescas; yo me admiré de qué, sin darles el sol que las vi[vi]ficase, estuviesen tan frescas. Había una forma de altar o mesa en la cual estaba un padre de la Compañía de rodillas, y a un lado una cazoleta de plata. El padre se levantó y fue junta [a] mí; yo dije: “Oigan el padre, que debe de pensar que yo le tengo de hurtar su cazoleta”. Fuime por otra puerta que estaba al norte, y me pareció otra región, porque abrasaba muchísimo el sol, y la tierra era blanca; paresía que allí edificaban, porque habían materiales y estaba lleno de pedasos de adobes y terrones, que no se podía andar; yo pisando en los terrones iba caminando a buscar la iglesia del jubileo, y me dijeron: “Adelante va la prosesión”. En esto llegó la novicia a despertarme para resar prima, y me enfadé con ella, y dije: “Anda, que ni soñar me dejas”. Cuando le conté esto al padre Viñas, dijo: “¿Dónde darás el salto?”; pero aquel padre de la Compañía, yo digo agora, si sería vuestra paternidad: quiéralo Dios si ha de ser para su mayor honra y gloria, y provecho de mi alma.

Díjome su Majes[tad] soberana: “Mira que siempre te [he] amado y te he regalado y que has gosado des te sueño; mira, que te he consedido lo que me has pedido; tu madre había de haber muerto antes que tu padre, y porque me lo pedistes revoqué la sentencia”. Había enfermado mi padre de deme[n]sia; que no estaba capás de nada, sino que como a un niño lo alimentasen; mi madre lo hasía con gran caridad, dándole los vestuarios muy desentes, como a su esposo. Cuando yo profesé, consideraba que si fallésía mi madre, quién cuidaría de mi padre, pues yo por mi ensierro no podía haserlo: grandemente se contristaba mi corasón porque ama[ba] grandemente a mi padre, y le pedía a Dios primero muriese. Prosigió su Majestad en lo que dejo referido, y dijo: “Yo era quien en tu niñés te apartaba del amor de tus padres para mejor así traerte; yo era quien te daba aquellas ansias de

entendimiento, porque éste siempre se logra en mí; yo era quien te quitaba los bienes que te había dado para la vida, porque no se te pegase a nada el corazón y hasía no lo sintieses y confiases en mí; y esta confianza y satisfacción que de mí tenías me hizo aselerar tu conversión; yo fui quien te dio la alegría, que es don del Espíritu Santo; yo te mostré tu salvación; y el entrar doblada significaba cómo se había de domeñar tu condición; yo fui quien te engañó para traerte, porque no tuve corasón de verte llorar”; yo le dije: “Señor, si desde vuestra eternidad me tenías para vos, ¿por qué permitistes cometiese tantos pecados?”; díjome: “Eso hice porque tuvieses de qué humillarte y qué agradecerme por haberte sacado de ellos”; díjele: “Pues ¿por qué permitistes que en mi niñés viese tantas maldades?”; díjome: “El demonio te llevaba, porque malisiaba por el cuidado de los ángeles, y por eso te espantó: díseselo todo a tu confesor”; yo le dije: “Padre y Señor mío, hasme agradecida a tus beneficios”. Salió lu[e]go misa, y al alsar le dije: “Sálvame, Señor, por tu presiosí[si]ma, sangre”; respondió: “A eso te traje, hija mía”. Cuando dije todo esto al padre Alemán, no cabía de alegría, y se refregaba las manos y no se quietaba en la silla; mas no por eso dejó de desir era el diablo; y me dijo riéndose: “Cuénteme los sueños que ha tenido con el diablo”, yo con ese maldito sólo un sueño he tenido y se lo escribí como fue. Soñé que, saliendo un día de refitorio, encontraba con mi madre en el claustro, viva, que ya era difunta, y le desía: “Madre mía, habíanme dicho era muerta, que tanto he llorado y pasado grandísimos trabajos; gracias a Dios que la veo; vamos: contaréseros”.

Conclusión del cuaderno 12 de la *Relación autobiográfica*

Fueme siguiendo; llevéla por los dormitorios, y salí a una selda que tenía puerta a ellos; subí al estrado con ánimo de gosar de su compañía y quedóse a la puerta parada; yo la miraba, sin preguntarle por qué no venía a conversar conmigo; en esto veí un pericote negro y ferós, que entraba a la selda por una puerta que caía al claustro, andando en dos pies, y dije: “Este es el diablo. Ven acá, demonio; ahora me has de pagar cantas me has hecho y me has de desir por qué nos persigues”. El se llegó al estrado; yo me hallé en las manos un látigo famoso y empesé [a] asotarlo hecha una cólera, y con todas mis fuersas descargaba sobre él tantos de los asotes; quería huir por la puerta por donde mi madre estaba, y se retiraba y yo lo llamaba disiendo: “Ven aca, demonio; ¿por qué nos persigues?”; él venía, y vuelt[a] a asotarlo: ya estaba cansada y asesando; sentéme un rato a tomar nuevos alientos; él andaba por las esquinas de la selda, y no podía trepar; yo con gran imperio lo volví a llamar; fue en cuatro pies: volvía asotarlo hasta que más no pude, y se salió por donde entró, y pasó de otra forma de coipo, arrastrándose y rompiendo la tierra se fue para mi selda: no vi en que paró, porque, como si entrara por una cueva, así se metió debajo de la tierra. Yo desperté tan cansada y adolorida como si hubiera trabajado sobre mis fuersas, y empesé a quejarme del molimiento que sentía en el cuerpo. Escribíle esto al padre Alemán; y díjome su Majestad: “Dile que si no conose eres discreta y que yo reservo para mí la mejor presa;

que te ha hecho lastar como pecado mortal lo que fue facilidad de hablar; que no has perdid[o] la gracia bautismal". Dios, por su suma bondad, me puso desde mi tierna edad tal temor a los pecados, que ni maldesir ni nombrar al diablo, como suelen las niñas, ni jurar jamás hasta l[a] hora presente: todos estos beneficios debo a Dios y no se los sé corresponder. Díjome mi Señor y Padre amantísimo: "No he tenido una santa comedianta, y de todo hay en los palacios; tú has de ser la comedianta"; yo le dije: "Padre y Señor mío, a más de tus beneficios y misericordias, te agradezco, que ya que quieres haserme santa, no sea santa friona"; díjome: "Ya no envidiarás a doña Marina ya la Antigua": destas dos siervas de Dios gustaba yo leer sus vidas, y tenía deseos de ser como ellas y, acordándome lo que su ángel le dijo a doña Marina, que había sido tan dichoso que a todos los que había guardado habían sido santos; le dije a su Divina Majestad: "Padre y Señor mío, dame el ángel que guardó a doña Marina, y no me quites el que tengo, que no quiero agraviarlo, que lo amo por habérmelo tú dado y ser mi compañero y servirme de ayo mi ángel santo"; díjome su Majestad: "Antes que tú me lo pidieras, ya yo tenía la merced hecha"; díjele: "Vida de mi alma y todo mi amor, ¿y con qué te corresponderé yo?; ¿es posible que sea una criatura tan limitada?; ¿qué hisiera yo por vos, alma de mi vida?; ¿qué quieres, mi bien, que haga yo por vos en que te agradara y sirviera?: que si lo supiera, imposibles hisiera y obrara sobre mis fuersas por vos; mucho te amo; pero mucho más te quisiera amar: si no es atrevimiento, quisiera amarte como te amas ti mismo". Dije esto de la comedianta al padre Viñas y Tomás; Viñas no dijo nada; Tomás dijo: "¿Cómo reina, comedianta o farsan[ta]?", y o estuve por esto medio afligida. Díjome su Majestad soberana: "Si eres tan disparatada, que después de monja quisistes ser casada y luego beata, y después mala mujer". Cuando dije esto a Viñas, soltó la risa porque ya sabía mis casamientos, como vería vuestra paternidad en los primeros cuadernos, que todo mis pecados fueron engañar a los hombres por vengar a las mujeres por las que ellos han burlado, y desde antes de mudar los dientes empesé a vengar a las mujeres con grande empeño.

Teresa Margareda da Silva e Orta,⁷⁶ “Prólogo” de Aventuras de Diófanos, imitando o sapientissimo Fenelon na sua viagem de Telemaco, 1752⁷⁷

Traducción de Rosana Meireles Magalhaes y Alejandro Caamaño Tomás

PRÓLOGO

Lector prudente, sé bien que dirás que el mejor método es no dar explicaciones, pero tengo una razón particular que me obliga a decirte, con la confianza que te tengo, que es suficiente con que el instinto natural observe los preceptos de la razón, para satisfacer el deseo ardiente con el que procuro influir en el ánimo de aquellos por los que debo responder al amor de la honra, al horror de la culpa, a la inclinación a las ciencias, a perdonar a los enemigos, a la compasión de la pobreza y a la constancia en el trabajo; porque éste es el único fin que me obligó a despreciar las voces con las que el miedo me advertía de mi propia incapacidad, y como en toda materia es trabajo de los sabios dar cuenta de las imperfecciones, cuando encuentres errores que pudieran desfigurar este trabajo recuerda que es de una mujer que, en las tristes sombras de la importancia, suspira por advertir a

⁷⁶ Teresa Margareda da Silva e Orta nació en Sao Paulo en 1711 o 1712, en una familia de abolengo que la llevó a Portugal en 1716. Mujer culta, independiente y voluntariosa, estudió con su hermana Catarina Josefa en el convento de Trinas, pero se negó a tomar los hábitos. Hermana del escritor Matías Aires da Silva Ega (1705-63), se enamoró tempranamente de Pedro Jansen von Praet, con quien se casó y procreó doce hijos a pesar de la negativa de sus padres, que la desheredaron por ello. En Portugal, país donde moriría en 1793, escribió y publicó, bajo el seudónimo de Dorothea Engrassia Taveda Dalmira, una novela compleja, de tendencia filosófica, en la que abogaba por las virtudes femeninas relativas a la inteligencia, templanza, valentía, decisión y capacidad de estudio, titulada *Máximas da virtude e formosura com que Diófanos, Climinéia e Hemirena, príncipes de Tebas, venceram os mais apertados lances da desgraça*, más conocida como *Aventuras de Diófanos*, considerada por algunos como protofeminista y, por otros, como la primera novela luso brasileña. En 1770, al levantar las sospechas del Santo Oficio, o más probablemente por haber desafiado su autoridad en términos intelectuales, el marqués de Pombal le mandó purgar una pena de siete años. Es la primera persona nacida en Brasil en haber escrito una novela publicada en Portugal, y la primera mujer en haberlo hecho en lengua portuguesa.

⁷⁷ El libro conoció la fortuna de varias ediciones en su tiempo, la más famosa de las cuales fue la tercera, en cinco libros, por la Regia Officina Typografica, Lisboa, 1790. En el siglo XX, ha sido prologado y estudiado en las ediciones de la Imprensa Nacional, Río de Janeiro, 1945, y más recientemente en la Editorial Caminho, Lisboa, 2002.

algunas acerca de la dignidad de Estratónica, de la constancia de Zenobia, de la castidad de Hipona, de la fidelidad de Polixena y de la ciencia de Cornelia. También es cierto que para pintar Majestades me hacen falta los pinceles de Apeles, y no tengo la pluma de Homero; pero, como soy extranjera, he visto lo suficiente como para contemplar propiedades soberanas, con la seguridad de que no hay vapores tan elevados que puedan ensombrecer la grandeza del Olimpo. Si esta empresa no produce lo que deseo, al menos ya tengo pagado mi trabajo, porque yo la emprendí como un remedio para darme cuenta de asuntos que empezaban a debilitarme el ánimo con todo tipo de contratiempos, por lo que fue necesario que la memoria contradijese la voluntad, que se nutría de las incauciones de la melancolía, y, siguiendo ciegamente el partido de la confianza, entrara en zonas ajenas: así, si encuentras en este pequeño libro cosas que te agraden, no pienses que son adopciones, pues confieso que del pequeño ámbito de esta comprensión sólo nace lo inútil, y a lo mucho, la indiferencia, y aunque me acuerdo de que por bien que Falaris reflexionara en sus cartas, éstas no pueden ser oscurecidas por su maldad, pues eran estimadas en todo el mundo, y a mí no me avergüenza considerar que me he desempeñado mal en la imitación de aquellos que imprimieron sus escritos, porque no tengo más tiempo que para reflexionar en el alivio que recibo al pensar en escritos superiores a los míos, cuando se me representa la mayor grandeza en la grandeza abatida; la belleza sin adornos indecentes, adornada de virtudes; el sabio virtuoso, que entre los enemigos de la verdad no se le empequeñecen las luces que llevan a la gloria de las Majestades; el placer de los padres que ven bien condimentados los frutos de la buena educación; el horror con que los justos saben ver el indigno aspecto de la adulación, y el paso del tiempo que siempre da a cada uno lo suyo. Para ser soportable mi atrevimiento, aviso que la muerte me separará de los míos, y que (sólo así) incluso después de haberme reducido a ajenas desilusiones, les avisaré de lo que les conviene; y tengo mi ánimo tan preparado para soportar a los enemigos de este trabajo, que ya espero la crítica, así como a los valientes a los que les importa menos huir que esperar; pues me anima el gran placer de que sobre mi ignorancia se construyan pulidos edificios con acertadas medidas para que se practiquen doctrinas científicas. Hay personas tan dominadas por pasiones particulares, que a menudo sólo estiman las obras para las fuerzas del ingenio, y la sutileza al destruir a las de la razón no es ganar al esplendor de la verdad. No tengo más armas que mi buen ánimo y una verdadera sinceridad, y con el mayor placer soportaré reprimendas de los sabios; pero para tolerar ignorantes malintencionados hay que pensar que también con instrumentos incorrectos se arreglan los sufrimientos. Más cruel fue la guerra de los romanos con los cartagineses, que la de los griegos con los troyanos, porque éstos lucharon por el agravio de Elena, y los otros para ver quién sería el dueño del mundo; porque hace más daño la enemistad que surge de las pasiones desordenadas, que aquélla causada por las ofensas, ya que el temor a Dios cura a éstas con el tiempo y la vil rivalidad raras veces se olvida.

Uno de los defectos que algunos encontrarán en este trabajo será la idea fantástica que puede aplicarse al mismo tiempo a la historia verdadera. Para responder a esto digo que me persuadieron los españoles, franceses e italianos, que creen que éste es el método que produce un mejor efecto, y como del griego no sé nada y las demás lenguas poco mejor las entiendo, para no mendigar noticias antiguas, ni para arriesgarme a fallar mintiendo, decidí seguir el camino de esta idea, en la que hay acontecimientos y objetos fantásticos pero no son lo esencial que lleva al mejor fin. Por tanto, no me culpen más que de caer en la tentación de una excesiva curiosidad, porque aunque mi debilidad, hundida en la tristeza, resistía a aplicaciones divertidas, rechacé el descanso que me angustiaba, recordándome que era incomparablemente mejor sufrir el mal, que pensar en hacerlo. Y aunque el justo recelo y el conocimiento propio me persuadían de que estos productos de mi divertimento serían (como otros) reducidos a cenizas, el sentir de las influencias de una Estrella benigna, a quien siempre seguirá mi esclavitud y reverente afecto, me inspira a llevar a la imprenta esta Aventuras de Diófanos. Que no te extrañe que una serrana pueda tener pensamientos elevados, pues sabes que en una aldea nació Pirro, quien ganó a los epirotas; en otra nació Escipión, que ganó a los africanos; en otra nació Octavio, quien ganó a los germanos, y en otra nació Tito, quien ganó a los palestinos: pero en caso de que haya demasiadas críticas y éstas se conviertan en sátiras, ni así me llegará la noticia, porque vivo en una choza cerca de la Serra da Estrela, a donde no llegan las novedades de la Corte; y si hay personas que se propongan hacerme daño, les respondo como Demetrio, cuando le preguntó Lamia por qué estaba triste y no hablaba, diciendo: Déjame que hago bien mi trabajo, callando, como tú el tuyo, hablando, y si la discreción se pierde, olvidándome de las intenciones de este trabajo, la infamia de ser difamado será la satisfacción de mi agravio.

Carta, pasaportes y salvoconducto firmados por doña Micaela Bastidas Puyucawa, Jefa de la retaguardia india de la rebelión de Tupac Amaru⁷⁸

Carta⁷⁹, 6 de diciembre de 1780

⁷⁸ Micaela Bastidas Puyucawa nació el 23 de junio de 1744 en Tamburuco, capital del corregimiento de Abancay, confinante con el Cuzco. Se casó con José Gabriel Condorcanqui Castro, Túpac Amaru II, el 25 de mayo de 1760. El 4 de noviembre de 1780 Túpac Amaru dio a conocer los motivos del levantamiento de indígenas, mestizos, negros y criollos que encabezaba. Desde ese momento Micaela participó de la causa de la revolución, reuniendo y arengando contingentes de indios. De los documentos conservados en el Archivo Histórico de Sevilla acerca de su papel en la dirección técnico-administrativa del movimiento rebelde, resulta que toda la complicada vida de la retaguardia indígena y de los abastecimientos de la campaña estuvo a su cargo. Se consideraba la lugarteniente más inmediata y, en ocasiones, la inspiradora de la lucha de su marido. El 18 de mayo de 1781, fue ejecutada en la plaza del Cuzco junto con su esposo, su hijo y las y los principales jefes de la rebelión. En los años posteriores, los españoles persiguieron y dieron muerte a 200 mil indígenas con el fin de borrar la memoria de su gesta y la esperanza que de ella brotaba.

Fragmentos de “Micaela” y “Sagrada lluvia”, de Eduardo Galeano (“18 de mayo de 1871”, *Memorias del fuego. 2. Las caras y las máscaras*, Siglo XXI):

“Tirada de la cola de un caballo, entra Micaela en la Plaza Mayor del Cuzco, que los indios llaman Plaza de los Llantos. Ella viene adentro de una bolsa de cuero, de esas que cargan hierba del Paraguay. Los caballos arrastran también, rumbo al cadalso, a Túpac Amaru y a Hipólito, el hijo de ambos. Otro hijo, Fernando, mira.”

“El niño quiere volver la cabeza, pero los soldados le obligan a mirar. Fernando ve cómo el verdugo arranca la lengua de su hermano Hipólito y lo empuja desde la escalera de la horca. El verdugo cuelga también a dos de los tíos de Fernando y después al esclavo Antonio Oblitas, que había pintado el retrato de Túpac Amaru, y a golpes de hacha lo corta en pedazos; y Fernando ve. Con cadenas en las manos y grillos en los pies, entre dos soldados que le obligan a mirar, Fernando ve al verdugo aplicando garrote vil a Tomasa Condemaita, cacica de Acos, cuyo batallón de mujeres ha propinado tremenda paliza del ejército español. Entonces sube al tablado Micaela Bastidas y Fernando ve menos. Se le nublan los ojos mientras el verdugo busca la lengua de Micaela, y una cortina de lágrimas tapa los ojos del niño cuando sientan a su madre para culminar el suplicio: el torno no consigue ahogar el fino cuello y es preciso que echándole lazos al pescuezo, tirando de una y otra parte y dándole patadas en el estómago y pechos, la acaben de matar.”

Micaela Bastida no fue la única mujer en la jefatura del movimiento. Bartolina Sisa y Tomasa Titu Condemaita también integraron el Consejo de los Cinco.

⁷⁹ Carta de Micaela Bastidas a su esposo Túpac Amaru, fechada en Tungasuca el 6 de diciembre de 1780, instándole a marchar sobre el Cuzco después de su triunfo en Sangarará

Chepe, mi querido Chepe: Bastante advertencias te di [...] para que inmediatamente fueses al Cuzco, pero has dado todas a la barata, dándoles tiempo para que se prevengan, como lo han hecho, poniendo cañones en el cerro de Picchio y otras tramoyas tan peligrosas que ya no eres sujeto de darles avances.

Pasaporte⁸⁰

Todos los guardias españoles e indios, y espías, puestos por orden de mi marido Don José Gabriel Túpac Amaru, darán paso franco a los que con este pase fueren, sin hacerles el más leve perjuicio; pena al que contraviniera esta mía del castigo que corresponde, y del mismo modo cuando regresen de la ciudad del Cuzco para sus lugares. –Tungasuca y Noviembre 27 de 1780. –Doña Micaela Bastidas

Pasaporte

Todos los soldados e indios espías dejarán pasar libremente las cargas de don Agustín Herrera sin hacerles perjuicio, con la circunstancia de que pueda transitar por los pueblos que le pareciesen convenientes al expendio de sus efectos, sin que ninguno que esto viere le perjudique en lo menor; pues será castigado cualquiera que contravenga esta dicha orden. –Tungasuca y Noviembre 27 de 1780. –Doña Micaela Bastidas.

el 18 de noviembre de 1780. Citada por Boleslao Lewin, *La Rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la Independencia de Hispanoamérica*, Sociedad Editora Latino Americana, Buenos Aires, 1967, p.429.

⁸⁰ “Nadie podía transitar a través del territorio rebelde sin un pasaporte, salvaconducto o pase otorgado por Micaela Bastidas”, Boleslao Lewin, *op. cit.*, p. 434.

Salvoconducto

Los Alcaldes y Caciques del pueblo de Corma y Sanca no molestarán a Don Francisco Torres. Respecto de cuanto ha practicado ha sido de aprobación del Inca; pena el que le incomodase será castigado severamente. –Tinta y Enero 25 de 1781.
Micaela Bastidas.

Sentencia a Bartolina Sisa⁸¹

“A Bartolina Sisa, mujer del feroz Julián Apasa o Tupac Catari, en pena ordinaria de Suplicio, y que sacada del cuartel a la plaza mayor por su circunferencia, atada a la cola de un caballo, con una soga de esparto al cuello, una corona de cuero y plumas y una aspa afianzada sobre el bastón de palo en la mano, y a voz de pregonero que publique sus delitos, sea conducida a la horca, y se ponga pendiente de ella hasta que naturalmente muera; y después se clave su cabeza y manos en picotas con el rótulo correspondiente, y se fijen para el público escarmiento en los lugares de Cruzpata, alto de San Pedro, y Pampajasi donde estaba acampada y presidía sus juntas sediciosas, y hecho sucesivamente después de días se conduzca la cabeza a los pueblos de Ayoayo y Sapahagui de su domicilio y origen, en la provincia de Sicasica, con la orden para que se quemé después de tiempo, y se arrojen las cenizas al aire, donde se estime convenir...”

⁸¹ Archivo General de la Nación, Revolución de Oruro, Leg.1, Expediente 8: “Testimonio de las confesiones del reo Julián Apasa, alias Tupac Catari”. Citado por Boleslao Lewin, *La revolución de Túpac Amaru*, op. cit., p.525.

Sentencia a Gregoria Apasa⁸²

“A Gregoria Apasa, nominada execrablemente la Reina, por amada de Andrés Tupac Amaro y haberse sentado con éste a sentenciar en el pueblo de Sorata, en forma de tribunal, la muerte de aquellos buenos y leales vasallos españoles y blancos que en número muy considerable fueron víctimas del furor bárbaro de estos carniceros sangrientos y tiranos caudillos, eco de la voz de Andrés y Diego, como Miguel y sus coroneles, en quien el primero inspiraba sus sentimientos deshonestos y traidores y opuestos a la subordinación del indulto solicitado y promulgado, se condena en la misma pena de horca [que a Bartolina Sisa]. Para cuya ejecución la sacarán con una corona de clavos o espinas en la cabeza, una aspa cuantiosa por cetro en la mano, sobre una bestia de albarda la pasearán por esta plaza con el mismo pregón, hasta que puesta en el cadalso, igualmente muera; y fijadas sus manos y cabeza en picotas con el rótulo de su nombre, las conduzcan a los pueblos capitales de Hachacache y consecutivamente al de Sorata, situándose en el pueblo donde se presentó así sentada; y después de días y su incendio, se arrojen semejantemente al aire las cenizas en presencia de aquellos indios”.

⁸² *Ibíd.*, p. 526.

Bárbara Rodríguez, Demanda de divorcio por malos tratos, La Plata, 1802⁸³

Al Sr. Prov y V. Gral

Pone demanda de divorcio por las razones que expresa y para formalizarla y de se le reciba la información sumaria que ofrece conforme a estilo.

Otrosí, pide que para la otra información se libre Desp. De recepturia al lugar que se refiere por los motivos que se expresan

Otro si igualmente solicita que el Nt de la Curia le de el certificado que expresa por los efectos que se indican.

Los dos últimos otrosí es, sup.ca se lea:

Barbara Rodriguez, mestisa natural del pueblo de Moromoro, contra Pablo Camperos.

Daño no solo de palabra (improperios) sino de obra y "cruelles golpes de cuias resultas casi perdi la vida, no contento con estos incesantes maltratamientos Llego al exeso de asotarme por dos ocasiones, sin que le hubiese dado el mas lebe motivo, pa ser tan cruelmente castigada y no pudiendo tolerar mas este cruel trato, ahora año y medio me determine apromover esta mesma demanda de divorcio... tiene animo deprabado de hacer un omicidio, toma tales instrumentos como son palos y piedras y descarga golpes en una muger debil e indefensa de cuias resultas he quedado en el cuerpo con diferentes sicatrices y aun tube que padecer por mucho tiempo del flujo de sangre que me sobrevino, probeniente de un golpe que me dio en las caderas, que me desconserto los huesos de aquella parte, asi mismo estuve otro tiempo con las manos baldadas....

⁸³ En Beatriz Rossells (selección e introducción), *Las mujeres en la historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX. Antología*, Sol de Intercomunicación-Embajada del Reino de los Países Bajos, La Paz, 2001, p. 138.

Juana Álvarez, Esclava negra solicita libertad, La Plata, 1810⁸⁴

Al Señor Presidente:

Juana Alvarez, soltera negra esclava de Nacion Banguel puesta a los pies de V.S. con mi rendimiento, Digo que ha el espacio de mas de onze años en reconocimiento de mi esclavitud he revido con toda sugestión, amor y fidelidad a dn Hermenegildo Alvarez, y su distinguida Da. Francisca Toledo, en cocinar labar la ropa blanca, y quanto ha ocurrido a su entera familia, en todo a beneplácito y agrado suyo, no solo como de sexso femenil, si también de varonil en el trabajo de su Hazienda de... Pero Sr. Piadoso y recto Juez, hallandome al presente ya descaecida de las fuerzas naturales, escascada de los necessarios alimentos, y vestuario, de suerte que solo tengo el que traygo al cuerpo en un trabajo incesante y duplicado, siendo la... estar yo abominada de dicha Francisca, de modo que mis servicios ya le desagradan, solicito en remedio pronto que se me venda, segun acredita la Boleta que presto y juro mas como en ella se haya abultado el valor de mi esclavitud hasta quinientos, por ser libres de Alcavala, me es preciso implorar la piedad que en V.S. resplandece para que con atencion a mi servicio de mas de onze años, y que según mi aspecto mi servicio de mas de veinte años, me compraria otro D. Hermenegildo antes de la puvertad, como podra constar de la respecxtiva escritura en mucho menor precio de lo que ahora pretende, se sirva la recta y zelosa justica de V:S: mandar que se me venda en cuatrocientos pesos, pagando el real derecho de Alcavala el vendedor conforma a estilo corriente, poniendoseme de pronto en otra casa a fin de que libremente solicite comprador y evite algunos agravios que justamente... executen en mi infeliz persona....

La Plata mayo de 1810. Juana Alvarez

⁸⁴ En Beatriz Rossells (selección e introducción), *Las mujeres en la historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX. Antología*, Sol de Intercomunicación-Embajada del Reino de los Países Bajos, La Paz, 2001, p. 110.

III
INDEPENDENTISTAS Y PROTOFEMINISTAS
DE NUESTRAMÉRICA

**“Llamado a las mujeres a luchar por la Independencia”,⁸⁵ México,
1812⁸⁶**

Ala guerra Americanas
vamos con espadas crueles
adarle muerte a Callejas
y aver al Señor Morelos

*

Este padre mui amado
siempre avisto nuestro bien
y es justo que el paravien
le demos por su cuidado
que viva pues esforsado
vamos abuscarlo hufanas
y en su elogio las campanas
den repiques y quesigan
y en sus voces que nos digan
ala guerra Americanas

*

querian vendernos sintedio
sin ninguna compacion
nos comprava Napoleon
tusadas, ados por medio
y dios nos mando el remedio
en Ydalgo, y en Morelos

⁸⁵ Boletín del Archivo General de la Nación, 3ª serie, 3,3, México, julio-septiembre de 1979, p. 13.

⁸⁶ Este documento se encuentra en el Archivo General de la Nación de México (AGNM), Ramo Operaciones de Guerra, vol. 406, fc. 195. Obviamente anónimo, ha sido popularmente atribuido a doña Josefa Ortiz de Domínguez, La Corregidora, heroína del levantamiento de Independencia del 16 de septiembre de 1810, que no pudo escribirlo durante el levantamiento de Morelos.

ambos nos defienden fieles
con los mas fuertes rigores
abuscar a los traydores
vamos con espadas crueles

*

esta intencion y humana
esta infame tirania
la á defendido en el dia
nuestra Reyna Americana
como madre soberana
oíe nuestra triste queja
y su amor jamas se aleja
de las que aquí suspiramos
juntas compañeras vamos
a darle muerte a Callejas

*

Emos perdido evidentes
nuestros Padres y maridos
nuestros, hijos, muy queridos
hermanos, tíos, y parientes
pues vamos que como ardientes
sean nuestras espadas crueles
que maten a esos infieles
y lo que aquí solo sigo
es matar al enemigo
y aver al Señor Morelos

María Josefa Guelberdi, “La mexicana independiente”,⁸⁷ 1821

Texto proporcionado por Eulalia Eligio González

Si estamos yá en los tiempos ilustrados en que todos pueden manifestar sus ideas: Si todos escriben lo que les parece, lo que quieren, lo que saben ó lo que pueden: Si el fastuoso dia del juramento de nuestra feliz independencia dá mérito para que lo aplauda el sabio, el ignorante, el rico, el pobre, el niño, el viejo, el noble y el plebeyo, porque todos nacen con su filosofía natural, no sé por qué causa solo los hombres hayan de tener permiso para escribir, discurrir y filosofar, y no lo puedan hacer las mugeres, á quienes el cielo les concedió, como á todo viviente, sus dos dedos de frente en la cabeza. Tú dirás luego que agarres en tu mano este papel, que ha sido una desvergüenza pura, truanada sólida y filosofía insolente de una picarona, meterse á Poeta para hacer burla y gresca de las gentes sensatas. Yo te diré que tienes razón como soy cristiana. Dirás también que mis versos, tal cual ellos son, no tienen locusion graciosa, novedad sensible, ni doctrina deleitable, y yo te responderé que no hay que hacer ascos, por que no es mas limpio y relamido el Indio independiente que puso su vanidad en las imprentas. Dirás últimamente, que mejor me estaria estar con mi almohadilla que platicar con las Musas: que por ganar dinero he salido con ese papelucho, y yo te responderé en cuanto á lo primero, que no sabiendo tú cual de las dos cosas me será más favorable para la conservación de mi vida, es hablar á tientas; y por lo que toca á lo segundo, si utilizare algunas monedas, que me haga buen provecho, y si te parece mal que de este modo gane mi vida, ahórcame que á mí se me da poco cuidado de la tuya. Cuida de la que el cielo te concede y dejame llevar la mia donde se antojare. Vamos viviendo sin añadir pesadumbres: bastantes tenemos con los petardos que cada dia nos juega nuestra naturaleza. Vivamos en paz, y dejemos vivir á todo el mundo sin meternos en sus pensamientos, palabras y obras. Si mi papel no fuere de tu agrado, á mi me servirá de complacencia haberte pegado el chasco por la corta cantidad de medio

⁸⁷ Imprenta de Ontiveros, Ciudad de México, año de 1821. Folleto ubicado en: Biblioteca Nacional de México, archivo reservado, RLAF 260LAF. Este escrito de doña María Josefa Guelberdi ha sido citado por Patricia Galeana y otras historiadoras de la época de la Independencia mexicana; no obstante, de su autora se sabe muy poco, casi únicamente que era mexicana y probablemente una mestiza culta.

real que sacaste de tu bolsillo para comprarlo. Y pues ya esto no tiene remedio, ármate de paciencia, para leer los disparates que sigue.

Dulce patria adorada

de una hija tuya tiernamente amada,
escucha atentamente
esta mi pobre musa balbuciente
conque pretendo ansiosa
darte mil parabienes presurosa.

No ha mucho que llorabas

tu libertad perdida y no cantabas:
con fiero barbarismo
te dominaba el duro despotismo,
sin tener el consuelo
de levantar tus ojos ácia el cielo

Mirabas el ultraje

con que te atormentaba el espionaje:
la acción mas inocente
se castigaba tan severamente,
que eran pequeñas penas
las cárceles, sepáros y cadenas.

Tus hijos afligidos,

y de tantas desgracias combatidos,
aun no tenían aliento
de quejarse en el potro del tormento:
si un suspiro se daba
por un delito atroz se reputaba.

Mas aquel Dios clemente,

en todo grande, en todo omnipotente,
el consuelo te ha dado
cuando tu menos lo tenias pensado,
sumergiendo severo
en el mar al caballo y caballero.

Se dolió de tus penas,

y te quitó los grillos y cadenas

que tanto te oprimian,
y en que tus hijos con dolor gemian;
pues con mano clemente
te he hecho libre, dichosa, independiente.

Y como al Israëlita

su piedad portentosa é infinita
le dió un Moisés valiente
que libertó á su Pueblo diligente,
á tí tambien te ha dado
un Varon que tu pueblo ha libertado.

Proclamada en Iguala

tu Independencia, tanto se propala
que todo el Reino Indiano
se tituló absoluto y soberano,
fijando en su memoria
de esa época feliz dia de tal gloria.

El Ibero espantado

de tu valor, huyendo amedrentado,
contemplando su ruina
aun con la senda del temor no atina,
viendo que fué posible
lo que siempre pensó que era imposible.

Tus águilas triunfantes

cercan la Capital, donde poco antes
se habian atrincherado
los enemigos de tu actual estado;
mas lograste con gloria
la posesión, el triunfo y la victoria.

Desde este feliz dia

en que tu vasta, excelsa Monarquia,
restauró con nobleza
de ánimo generoso, su grandeza,
todo es gusto y dulzura,
no hay pesar, no hay dolor, no hay amargura.

Llegóse el venturoso

veinte y siete de Octubre, día glorioso
que en la historia profana
época hará de la Nación Indiana;
pues con magnificencia
juró su suspirada independencia.

México se alborota:

El cielo en densas nubes se encapota
Para turbar prolijo
nuestro gusto, contento y regocijo,
y todas las estrellas
ocultaron también sus luces bellas.

Con gozo peregrino,

obra sin dada del poder divino,
europeo y mexicano
se ven darse de paz palabra y mano,
cuya acción tanto brilla,
que es del mundo novena maravilla.

Todos juntos andaban,

con placentera unión se saludaban:
ondeaban como espumas
con tricolor listón frondosas plumas,
que al aire tremolaban
y las tres garantías significaban.

Yo que todo notaba,

al Dios eterno gracias mil le daba,
y bendecía gustosa
su benéfica mano poderosa,
que con brillante anhelo
bendijo nuestra unión, paz y consuelo.

Europeos generosos

desechad el temor, vivid gustosos
entre los mexicanos
que os estiman y quieren como hermanos:

descansad en sus brazos
que son de su amistad eternos lazos

Vivid, vivid sin pena,
tranquilizaos y en vuestra faz serena
admire el mundo entero
el amor permanente y verdadero
con que se aman ufanos
los Europeos y los Americanos

Esto ufana cantaba,
y alegremente me regocijaba:
cuando á la Patria mia
en rudos toscos metros aplaudia,
escribiendo mi mano
que *viva el Europeo, y el Mexicano.*

Manuela Garaicoa y León,⁸⁸ Carta al general Sucre, 11 de junio de 1822⁸⁹

Guayaquil, junio 11 de 1822,

Mi General:

Por fin nuestros votos se han cumplido; ya el glorioso pabellón de Colombia está tremolado en el antiguo templo del Sol y los dignos y primeros independientes de Quito disfrutan ya de las beneficencias que su constitución y sabias leyes derraman sobre ellos; y U. recibirá las bendiciones de éstos por haberles conseguido este bien tan deseado por su pericia militar, por sus virtudes cívicas, por su labor, y por un conjunto de perfecciones que le constituyen nuestro libertador: por lo que me congratulo con usted pues que me pertenezco a los ilustres Quiteños, por haber derramado allí mi sangre y haber padecido con ellos tantas privaciones.

He recibido con indecible placer la enhorabuena que por medio del benemérito Coronel Illingworth ha tenido U. la bondad de darme, por haber cumplido mi hijo con el deber que le impuso la naturaleza y el honor; pero yo digo que a las órdenes de un General tan sabio y valiente, no habrá ningún oficial que no sacrifique su vida, y si él pierde el brazo, según me dicen, habrá perdido una crecida parte de su

⁸⁸ Guayaquileña de una familia a la que pertenecieron varios próceres de la Independencia de Ecuador, Manuela Garaicoa y León fue una de las más fervientes defensoras y propagandistas del derecho de las y los americanos a regir el propio destino político. Con Manuela Espejo, Mariana Matheu de Ascásubi, Manuela Cañizares y Álvarez, Rosa Zárate y Ontaneda, María Ontaneda y Larráin, María de la Vega y Nate, Antonia Salinas y Josefa Escarcha se vio involucrada en la revolución quiteña de 1809. Tras el fusilamiento de su marido, el criollo cubano Francisco García Calderón, quien ejerció el cargo de contador de las Cajas Reales en la Audiencia de Quito y apoyó el primer grito de Independencia en 1809, acompañó a sus hijos Abdón y Francisco Calderón en la lucha anticolonialista de la segunda guerra de Independencia (1820-1828). A los dieciséis años, Abdón participó en la batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, siendo herido de gravedad, y falleciendo a causa de ello catorce días después. Cuando Manuela Garaicoa recibió la carta del general Sucre informándole sobre el estado de su hijo, le respondió con una carta que demuestra su temple de luchadora.

⁸⁹ En: Jenny Londoño, *Las mujeres en la Independencia*, Colección bicentenario, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, Quito, 2009, pp. 123-124.

existencia y yo mi vida; pues su actual situación me renueva la memoria de cuanto por mí ha pasado en Quito.

Reciba U. las más finas expresiones de toda mi familia.

Penétrese U. de la exención de mis sentimientos y de la cordialidad con que me repito su reconocida y fiel amiga. Q.B.S.M.

Manuela Garaicoa de Calderón

Manuela Sáenz,⁹⁰ Carta a su marido, James Thorne, Lima, octubre de 1823⁹¹

Texto proporcionado por Jenny Londoño y Jorge Núñez Sánchez

⁹⁰ Famosa por su participación en la lucha independentista, la coronela Manuela Sáenz y Aizpuru nació probablemente en Quito, en 1797, de los amores prohibidos de doña Joaquina Aizpuru y el regidor de Quito, don Simón Sáenz. Influenciada por los acontecimientos de la revolución quiteña de 1809-1812, se acercó a los ideales criollistas de la familia materna y cuando se casó muy joven con el comerciante inglés James Thorne y viajó con él a Lima, empezó sus actividades de apoyo a la Independencia. Por su trabajo de ablandamiento del batallón español Numancia, al que pertenecía su hermano José María Sáenz, fue bautizada "Caballeresa del sol", al recibir la más alta condecoración que el Perú revolucionario concedía a los militantes de la causa patriota. En 1822, Manuela Sáenz dejó a su marido y regresó a Quito, donde se involucró en tareas de abastecimiento del ejército del general Sucre y auxilió a los heridos de la batalla de Pichincha. En la proclama de la libertad de la ciudad y la incorporación oficial del país a la República de la Gran Colombia, en la fiesta de gala conoció al Libertador Simón Bolívar. Desde este día, se convirtió en su compañera, fue su confidente, cuidó y salvaguardó sus archivos, protegió su vida, y compartieron los intereses políticos. "La Libertadora", como la llamaron desde entonces, promovió activamente la independencia del territorio sudamericano y sufrió por la efímera homogeneidad política del mismo. Su lugar de origen no se sabe con certeza, pero ella declaraba: «Mi país es el continente de América. He nacido bajo la línea del Ecuador». En enero de 1830, Bolívar presentó su renuncia a la presidencia. El 8 de mayo emprendió el viaje hacia la muerte, que ocurriría el 17 de diciembre. Desde su partida, los ataques contra Manuela Sáenz en Bogotá se multiplicaron mediante carteles, "papeluchas" y la quema de dos muñecos que personificaban a Manuela y a Bolívar bajo los nombres de Tiranía y Despotismo. Sin embargo, la coronela Sáenz recibió el apoyo del sector que menos esperaba, las mujeres: «Nosotras, las mujeres de Bogotá, protestamos de esos provocativos libelos contra esta señora que aparecen en los muros de todas las calles [...] La señora Sáenz, a la que nos referimos, no es sin duda una delincuente». Durante el viaje que emprendió al exilio, recibió una carta en la que le comunicaban la muerte de Bolívar. Desde entonces, la persecución de la que ya era víctima fue creciendo, el gobierno firmó el decreto que la desterró definitivamente de Colombia. Fue a Jamaica, y de allí a Guayaquil, de donde tuvo que partir, pues el gobierno de Ecuador no la recibió. Viajó entonces a Paita, un puerto en el desierto peruano sin agua y sin árboles, al que sólo llegaban balleneros de Estados Unidos. La pobreza la acompañó durante los últimos años, y finalmente también la invalidez. Manuela Sáenz acabó víctima de una extraña epidemia que llegó al puerto en algún ballenero, el 23 de noviembre de 1856.

⁹¹ En: Vicente Lecuna, "Papeles de Manuela Sáenz", reproducidos en *Hojas de Cultura*, Bogotá, N. 77, Mayo de 1957. Don Vicente fecha el borrador de la carta en Lima, octubre de 1823. Como me hizo notar Estela Fernández cuando revisamos *Memorias del general O'Leary. Edición facsimilar del original de la primera edición, con motivo de la celebración del sesquicentenario de la muerte de Simón Bolívar*, Ministerio de la Defensa de Venezuela, 1981, nota a pie de página de la p.377, O'Leary reporta esta carta como aquella a la que se refiere el Libertador al referirse a Manuela. Es probable que ella le proporcionara una copia al Libertador y es posible que él la haya "retocado" para enaltecer la figura y la pasión que lo unía a Manuela Sáenz, y que era innegable.

¡No, no, no más hombre, ¡por Dios! ¿Por qué me hace usted escribirle, faltando a mi resolución? Vamos, ¿qué adelanta usted sino hacerme pasar por el dolor de decirle mil veces no?

Señor: usted es excelente, es inimitable; jamás diré otra cosa sino lo que es usted. Pero, mi amigo, dejar a usted por el general Bolívar es algo; dejar a otro marido sin las cualidades de usted, sería nada.

¿Y usted cree que yo, después de ser la predilecta de este general por siete años, y con la seguridad de poseer su corazón, preferiría ser la mujer de otro, ni del Padre, ni del Hijo, ni del Espíritu Santo, o de la Santísima Trinidad?

Si algo siento es que no haya sido usted mejor para haberlo dejado. Yo sé muy bien que nada puede unirme a Bolívar bajo los auspicios de lo que usted llama honor. ¿Me cree usted menos honrada por ser él mi amante y no mi esposo? ¡Ah!, yo no vivo de las preocupaciones sociales, inventadas para atormentarse mutuamente.

Déjeme usted en paz, mi querido inglés. Hagamos otra cosa. En el cielo nos volveremos a casar, pero en la tierra no. ¿Cree usted malo este convenio? Entonces diría yo que usted es muy descontentadizo.

En la patria celestial pasaremos una vida angélica y toda espiritual (pues como hombre, usted es pesado); allá todo será a la inglesa, porque la vida monótona está reservada a su nación (en amores digo; pues en lo demás, ¿quienes más hábiles para el comercio y la marina?). El amor les acomoda sin placeres; la conversación, sin gracia, y el caminar, despacio; el saludar, con reverencia; el levantarse y sentarse, con cuidado; la chanza, sin risa. Todas estas son formalidades divinas; pero a mí, miserable mortal, que me río de mí misma, de usted y de todas las seriedades inglesas, ¡Qué mal me iría en el cielo! Tan malo como si me fuera a vivir en Inglaterra o Constantinopla, pues me deben estos lugares el concepto de tiranos con las mujeres, aunque no lo fuese usted conmigo, pero sí más celoso que un portugués. Eso no lo quiero. ¿No tengo buen gusto?

Basta de chanzas. Formalmente y sin reírme, y con toda la seriedad, verdad y pureza de una inglesa, digo que no me juntaré jamás con usted. Usted anglicano y yo atea, es el más fuerte impedimento religioso; el que estoy amando a otro, es el mayor y más fuerte. ¿No ve usted con qué formalidad pienso?

Su invariable amiga,

Manuela

Manuela Sáenz, Carta a A.S.E. General Simón Bolívar, Lima, a mayo 1 de 1825⁹²

Muy señor mío:

Recibí su apreciable que disgusta mi ánimo por lo poco que me escribe; además que su interés por cortar esta relación de amistad que nos une al menos en el interés de saberlo triunfante de todo lo que se propone. Sin embargo yo le digo: no hay que huir de la felicidad cuando ésta se encuentra tan cerca. Y tan sólo debemos arrepentirnos de las cosas que no hemos hecho en esta vida.

Su Excelencia sabe bien cómo lo amo. Sí ¡con locura!

Usted me habla de la moral, de la sociedad. Pues bien sabe usted que todo eso es hipócrita, sin otra ambición que dar cabida a la satisfacción de miserables seres egoístas que hay en el mundo.

Dígame usted: ¿quién puede juzgarnos por amor? Todos confabulan y se unen para impedir que dos seres se unan, ¿Por qué S.E. y mi humilde persona no podemos amarnos? Si hemos encontrado la felicidad hay que atesorarla. Según los auspicios de lo que usted llama moral, ¿debo entonces seguir sacrificándome porque cometí el error de creer que amaré siempre a la persona con quien me casé?

Usted mi señor lo pregona a cuatro vientos: “El mundo cambia, la Europa se transforma, América también”... ¡Nosotros estamos en América! Todas estas circunstancias cambian también. Yo leo fascinada sus memorias por la Gloria de usted. ¿Acaso compartimos la misma? No las habladurías, que no importunan mi sueño. Sin embargo, soy una mujer decente ante el honor de saberme patriota y amante de usted.

Su querida a fuerza de distancia

Manuela

⁹² Simón Bolívar y Manuela Sáenz, *Correspondencia Íntima*, Introducción, compilación y notas de Manuel Espinosa Apolo, con la colaboración de María de los Ángeles Páez, Taller de Estudios Andinos, Quito, 1999, p. 77-78. Las fotocopias del libro nos fueron proporcionadas por Estela Fernández.

Manuela Sáenz, Carta a la coronela Juana Azurduy, desde Charcas, el 8 de diciembre de 1825

Charcas, 8 de diciembre de 1825

Señora

Cnel. Juana Azurdui de Padilla

Presente.

Señora Doña Juana:

El Libertador Bolívar me ha comentado la honda emoción que vivió al compartir con el General Sucre, Lanza y el Estado Mayor del Ejército Colombiano, la visita que realizaron para reconocerle sus sacrificios por la libertad y la independencia.

El sentimiento que recogí del Libertador, y el ascenso a Coronel que le ha conferido, el primero que firma en la patria de su nombre, se vieron acompañados de comentarios del valor y la abnegación que identificaron a su persona durante los años más difíciles de la lucha por la independencia. No estuvo ausente la memoria de su esposo, el Coronel Manuel Asencio Padilla, y de los recuerdos que la gente tiene del Caudillo y la Amazona.

Una vida como la suya me produce el mayor de los respetos y mueven mi sentimiento para pedirle pueda recibirme cuando usted disponga, para conversar y expresarle la admiración que me nace por su conducta; debe sentirse orgullosa de ver convertida en realidad la razón de sus sacrificios y recibir los honores que ellos le han ganado.

Téngame, por favor, como su amiga leal.

Manuela Saenz.⁹³

⁹³ Las cartas entre Manuela Sáenz y Juana Azurduy, testimonio de la simpatía y mutuo reconocimiento entre las dos únicas coronelas del Ejército Libertador, así como testimonio en palabra de Juana Azurduy de la presencia de muchas mujeres en la lucha de Independencia, se encuentran en vario sitios de internet. Entre ellos: <http://elortiba.galeon.com/azurduy.html>. Igualmente han sido reproducidas en: Mónica Deleis, Ricardo de Titto, Diego L. Arguindeguy, *Mujeres de la Política Argentina*, Editorial Aguilar, Buenos Aires, 2001.

Juana Azurduy,⁹⁴ Carta de respuesta a la coronela Manuela Sáenz, Cullcu, 15 de diciembre de 1825

⁹⁴ Apodada Santa Juana de América, así como La Flor del Alto Perú, y reconocida históricamente como una de los combatientes indispensables para la lucha de independencia suramericana, Juana Azurduy encarna el destino trágico de las mujeres que rompen con los moldes de la educación y la socialidad femenina. Nació de una familia mestiza en Chuquisaca, Alto Perú, hoy Bolivia, en 1780, el año en que Bartolina Cisa y Tupac Catari sitiaban La Paz. Al quedar huérfana muy joven, hablaba castellano, quechua y aimara. Se casó con el general Manuel Ascencio Padilla. El 25 de mayo de 1809, justo un año antes del alzamiento de Buenos Aires, se sublevó el pueblo de Chuquisaca, revolucionando el Virreinato del Río de la Plata desde el Alto Perú. Se destituyó al virrey, nombrando gobernador a Juan Antonio Álvarez de Arenales. Juana Azurduy dejó entonces a sus cuatro hijos para acompañar a su esposo, ambos comprometidos en la causa indoamericana, al campo de batalla. Entre los dos organizaron una tropa de 6 000 indios para la guerra de guerrillas, o insurgencia indígena, para derrotar a la Corona y defender sus tierras. Apoyaron a las expediciones que enviaba Buenos Aires al Alto Perú. La primera, al mando de Antonio Balcarce y la segunda a cargo de Manuel Belgrano. Las crónicas de la época cuentan que cuando Belgrano la vio pelear en el cerro de la Plata, donde se adueñó de la bandera realista, le entregó su espada en reconocimiento a su bravura y lealtad a la causa. Posteriormente, el gobierno de Buenos Aires, al mando de Pueyrredón le concedió en 1816 el grado de Teniente Coronel del ejército argentino en virtud de su "varonil esfuerzo". En ese entonces, todavía parecía más conveniente conquistar Perú por la vía altoperuana, es decir por el Norte. Sin embargo, cuando San Martín se hizo cargo del Ejército cambió de estrategia, y abandonando esa ruta, eligió una más segura e innovadora: llegar a Lima por el Pacífico, después de cruzar los Andes hacia Chile. Este cambio de estrategia, dejó a la tropa de Padilla y Azurduy sin sustento económico y fundamentalmente abandonada a su propio destino. Así, Juana vio morir a sus cuatro hijos y combatió embarazada de su quinta hija. Cuando quedó viuda y con su única hija, asumió la comandancia de las guerrillas en el territorio que luego conformaría la denominada Republicueta de La Laguna e intentó reorganizar la tropa sin recursos, acosada por el enemigo. Decidió dirigirse a Salta a combatir junto a las tropas de Güemes, con quien estuvo tres años hasta ser sorprendida por la muerte de éste, en 1821. Para regresar a Chuquisaca con su hija de 6 años, recién en 1825 logró que el gobierno argentino le diera cuatro mulas y cinco pesos. En 1825 se declaró la independencia de Bolivia, el mariscal Sucre fue nombrado presidente vitalicio y le otorgó una pensión, que le fue quitada en 1857 por el gobierno de José María Linaires. La tradición oral, confirmada por la carta que le enviaría la coronela Manuela Sáenz desde Charcas, recoge que corría el año de 1825 cuando llegó una comitiva a la polvorienta ciudad de Chuquisaca a buscar el lugar donde vivía en precarias condiciones la teniente coronel Juana Azurduy de Padilla. Era el libertador Simón Bolívar, acompañado de Sucre y su estado mayor, quien iba a rendirle homenaje, diciéndole: "La joven República de Bolivia no debió llevar ese nombre sino el de Juana Azurduy". El 25 de mayo de 1862, próxima a cumplir 82 años, en el más absoluto ostracismo y miseria, murió Juana de América, la guerrillera de la libertad. Se le enterró en una fosa común, con su ataúd llevado a mano por cuatro indios aymaras que nunca la dejaron, sin los honores ni las glorias que eran de esperarse a la máxima heroína de la libertad del Alto Perú. Sus restos fueron exhumados 100 años después, para ser guardados en un mausoleo que se construyó en su homenaje.

Señora Manuela Saenz.

El 7 de noviembre, el Libertador y sus generales, convalidaron el rango de Teniente Coronel que me otorgó el General Puyerrredón y el General Belgrano en 1816, y al ascenderme a Coronel, dijo que la patria tenía el honor de contar con el segundo militar de sexo femenino en ese rango. Fue muy efusivo, y no ocultó su entusiasmo cuando se refirió a usted.

Llegar a esta edad con las privaciones que me siguen como sombra, no ha sido fácil; y no puedo ocultarle mi tristeza cuando compruebo como los chapetones contra los que guerreamos en la revolución, hoy forman parte de la compañía de nuestro padre Bolívar. López de Quiroga, a quien mi Asencio le sacó un ojo en combate; Sánchez de Velasco, que fue nuestro prisionero en Tomina; Tardío contra quién yo misma, lanza en mano, combatí en Mesa Verde y la Recoleta, cuando tomamos la ciudad junto al General ciudadano Juan Antonio Álvarez de Arenales. Y por ahí estaban Velasco y Blanco, patriotas de última hora. Le mentiría si no le dijera que me siento triste cuando pregunto y no los veo, por Camargo, Polanco, Guallparrimachi, Serna, Cumbay, Cueto, Zárate y todas las mujeres que a caballo, hacíamos respetar nuestra conciencia de libertad.

No me anima ninguna revancha ni resentimiento, solo la tristeza de no ver a mi gente para compartir este momento, la alegría de conocer a Sucre y Bolívar, y tener el honor de leer lo que me escribe.

La próxima semana estaré por Charcas y me dará usted el gusto de compartir nuestros quereres.

Dios guarde a usted.

Juana.

María Leona Vicario, Comunicado y relación de sucesos sobre el allanamiento de su casa, *El Federalista Mexicano*,⁹⁵ 9 de febrero de 1831

Texto transcrito y proporcionado por Gabriela Huerta

COMUNICADO.

Señores editores del Sol: casa de vdes. febrero 7 de 1831.

Muy señores míos: no sé por qué motivo afirman vdes. en su editorial de ayer, que fui yo con escándalo á pedir al gobierno castigase á los señores Merino y Antepara por haber allanado mi casa la noche del 2 del corriente. No es cierto que haya yo ido á pedir tal castigo, ni lo solicitaría, aun cuando los referidos señores hubieran completado su crimen; porque mis ideas y sentimientos no están por pedir venganzas de los agravios que se me hacen. Fui únicamente á informar al E. S. Bustamante de lo ocurrido; para que, como primer magistrado de la república, tomára las providencias que creyera oportunas, á fin de que mi casa no estuviera espuesta á las travesurillas de los señores que contestan las razones con palos, cuyo idioma nos era desconocido; y en caso que S. E. no pudiera salir garante de que esos señores, ú otros de las mismas ideas de ellos, no me continuarían sus visitas, nada amistosas, tomar yo las medidas convenientes para evitarlas. Tampoco es cierto que mi marido me hiciera su apoderada; porque no teniendo frenillo ni pepita en la lengua que le impida defenderse, lo hará mejor que yo cuando le parezca oportuno; y á mi no me gusta defender á quien está en estado de poderlo hacer por sí mismo.

Todo esto y la inocencia de los sres. Merino y Antepara quedará aclarado en la relación sencilla de lo ocurrido que había empezado á estender y quería remitirla á VV. para que la pusieran en su periódico, con el objeto de librarme de las malas

⁹⁵ *El Federalista Mexicano*, Imprenta del Federalista a cargo de Sabino Ortega, México, tomo 1, miércoles 9 de febrero de 1831, núm. 11, pp. 3-4. El lema del periódico era: "Quid deceat, quid non: quò virtus, quò ferat error/Horat." Y en su pie de imprenta reportaba: "MEXICO: 1831". *El Federalista Mexicano* circuló de enero a abril de 1831. Impreso del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional: Miscelánea 150, Ciudad de México.

lenguas, como dicen las viejas; pero mudé de parecer, porque juzgué que era mejor guardar silencio.

VV. me han provocado á que lo rompa, y espero me hagan el favor de que, tanto este artículo como la relación que voy á concluir, salgan á luz en su periódico, para que el público se imponga de todo y falle como le parezca justo.

Cuanto asiente en mi relación es cierto, y en ella misma aparecen dos testigos intachables, que no dudo estarán prontos á sostener la verdad de lo que digo, siempre que se necesario.

De este modo, sres. editores, quiero hacer desaparecer el escándalo, que dicen VV. he dado, al tratar de ponerme en salvo de esas visitas que llaman extraordinarias, ya que en el día no está en uso llamarlos atentados, como se hubieran calificado en otros tiempos, y yo quedaré contentísima de no ser por vds. y por el público tachada de escán[dal]osa, lo que seria muy sensible á quien es de vds. como siempre, sin enojo y con toda sinceridad su afectísima servidora

Maria Leona Vicario.

Señores editores de... ... Se habla mucho en esta capital de la ocurrencia acaecida en mi casa la noche del 2 del corriente; y como en las diversas relaciones que se hacen de este suceso pueda alterarse alguna de sus circunstancias esenciales, me ha parecido conveniente para satisfacción y desengaño del público, referir yo misma el caso, tal como en realidad pasó.

Poco después de las oraciones de la noche, entraron en mi casa dos señores oficiales, para mí enteramente desconocidos; pero que dijeron llamarse Merino y Antepara; fueron recibidos con las atenciones de estilo, á pesar de lo muy sospechosa que me era su visita. Preguntaron por mi marido; y habiéndoles yo contestado: que habia salido, y que no volvería sino hasta las nueve y media ó las diez, se pusieron á hablar de cosas indiferentes: duró más de media hora su conversacion, y en toda ella conservé la tranquilidad natural de mi espíritu, sin haber manifestado, como ellos mismos podrán decirlo, síntoma alguno de inquietud, desconfianza o temor. Después de haber repetido, que el asunto que llevaban era personal con mi marido y que no podían comunicármelo, se retiraron, ofreciendo volver á la hora que yo les habia dicho. Se observó durante la visita, que dos militares, que despues se supo ser capitanes, se habian apoderado de la puerta; y cuando ésta se mandó cerrar por dos sobrinos mios que entraron á poco de haber

subido los señores oficiales, se les contestó, que no se podía, porque estaban los gefes arriba.

Todo el aparato de la visita me hizo concebir recelos acerca de las intenciones de los señores que me habian favorecido con ella. Un sugeto conocido que entró luego que se fueron, siguió sus pasos, y oyó que se iban gloriando del *susto* que creyeron me habían dado. Esto me confirmó en la sospecha de que mi casa estaba vendida; y para precaver en lo posible cualquier atentado, determiné ir á informar de todo al señor general Bustamante, no para pedir castigos, como algunos siniestramente han querido persuadir, sino para implorar la protección de la autoridad pública, ó en caso que ésta no pudiese dispensarme, buscar por mi misma mi seguridad. Fuí aquella misma noche á palacio acompañada de los señores D. Juan Goríbar y D. Lorenzo Carrera; mas no habiendo logrado audiencia, sin duda por las muchas ocupaciones de S. E. volví la otro dia.

Recibí por el señor Bustamante, le hice una esacta relacion del caso á presencia de los señores que habian hecho el honor de acompañarme. S. E. me escuchó con atencion, y convino enteramente conmigo en todo lo que le espuse acerca de lo que mi marido escribia, en lo cual no estaba enterada, y si en sus escritos cometia errores ó se escedia de los términos regulares, debería ser reprimido por los mismos medios. A todo estuvo anuente S. E. añadiendo en apoyo de su opinión principios muy liberales que todos escuchamos con gusto. Mas apenas se presentó el señor comandante general D. Felipe Codallos, á quien se mandó llamar para providenciar sobre el caso, cuando la escena varió enteramente de aspecto.

Luego que empezó á hablar el señor Bustamante, fué interrumpido por dicho señor comandante, quien espuso que estaba impuesto del hecho por el mismo Merino que se lo habia referido. Que el objeto de la visita no habia sido otro, que pedir satisfaccion á nombre de Otero por lo que se habia dicho de él en un tal Federalista, que estaba públicando no sé que cosas contra aquel señor, y otros del gobierno. Que los señores oficiales habian ido como caballeros dando sus nombres, y que los custódios de la puerta que yo creia sargentos, no eran sino capitanes. Que se hacia indispensable contestar á *palos* á los escritores, y que él no habia de dar otra respuesta, porque no sabia escribir, y que acostumbrándose en los Estados–Unidos los desafíos, estaba resuelto á dar palizas en vez de razones, y que esto estaba bien hecho.

Sorprendida con las nuevas doctrinas del señor Codallos y del desembarazo con que las esponia á presencia del primer magistrado de una república libre, contesté: que supuesta la confesion del hecho nada tenia yo que hacer en el particular: que todo estaba indicando no solo la connivencia del señor comandante general, sino su positiva aprobacion á los insultos premeditados contra mi marido; y en cuanto á la satisfaccion que se iba á pedir en nombre de Otero representé que no me parecia accion muy caballeresca ir cuatro hombres armados contra uno, asaltando las casas, aun que fuese dando sus nombres, pues esto lo que probaba unicamente era que los señores asaltadores no temian ser reprimidos por el gobierno, en cuyo caso debia considerarse disuelta la sociedad y restituida à cada una la obligacion de defenderse por sí. Añadí que era muy estraño que en nuestro tiempo se hubiesen aparecido unos deshacedores de entuertos desconocidos en los siglos de la caballeria, pues entonces solo se sacaba la espada por los desvalidos ó doncellas, y ahora se nos dejaban, ver señores oficia[les]s que ban á vindicar el honor de Otero á garrotazos cuando este pudo ir solo á pedir la satisfaccion que se le creyese debido en el modo y términos permitidos por nuestras leyes, las cuales prohiben el desafio que las constumbres autorizan en los Estados–Unidos. El sr. comandante Codallos insistió en su liberal principio de escritos á *palos*. Llamé la atencion del sr. Bustamante sobre la barbariedad del sr. Codallos y este repitiendo siempre su doctrino no solo subvirtió las leyes que nos rigen, sino que comprometió la dignidad del gobierno, haciendole representar en el caso el papel mas humillante y depresivo. Dije por ultimo al sr. Bustamante que no siendo el Sultán de Constantinopla sino gefe de una república libre, no debia permitir que en su presencia se hiciese aquella burla de las leyes por un funcionario como el sr. Codallos. S. E. sin dar una respuesta decisiva, manifestò como que condescendia con las idéas del señor Codallos, pues prorrumpió en estas medias palabras. ¿Qué quiere vd? Insultan tanto..... y recordándole lo que habia dicho antes de la llegada del comandante general, concluí que habian ido á mi casa con las intenciones confesadas y justificadas por el señor Codallos, sino que mi objeto era saber si debia contar con la proteccion de la autoridad pública ò defenderme con independencia de ella como en el estado natural. S. E. contestó que en mi casa podia contar con seguridad pero que no podia responder delo que ocurriese fuera de ella. Es verdad que yo no iba á pedir imposibles, sino á conocer si podia fiar en el gobierno para mi defensa ó si este autorizaba ó toleraba los escesos de los visitantes de nuevo cuño.

No ha pasado otra cosa: los testigos estan prontos á confirmar la verdad de mi relacion si se dudáre de ella; y en este caso se añadirán circunstancias que por consideraciones al gobierno, se omiten ahora –Mexico 7 de febrero de 1831.

Maria Leona Vicario

Leona Vicario, Carta vindicativa contra los agravios de la prensa del gobierno del general Bustamante, *El Federalista Mexicano*, 16 de febrero de 1831⁹⁶

Texto transcrito y proporcionado por Gabriela Huerta

Señores editores de.....

Muy señores míos: aunque con la debida moderacion referí el suceso ocurrido en mi casa la noche del 2 del corriente, y la audiencia á que dio lugar, solicitada por mí, del escmo. sr. general Bustamante, no he podido libertarme de las imputaciones que los periódicos del gobierno han creído de su deber prodigarme, sin que para contenerlos haya bastado, ni la consideración de que ofenden á la verdad, conocida ya del público, ni el recuerdo de que fuí provocada á romper el silencio que me proponia guardar en el asunto.

Tengo en mi mano los testimonios mas fidedignos de la certeza de mis asertos; pero no quiero empeñar una lucha que juzgo terminada en el juicio de mis compatriotas, que habiéndome sido favorable en todos tiempos, no temo se cambie ahora en mi contra por una ocurrencia que no fui á buscar fuera de mi casa. Sin embargo, para satisfaccion de los señores militares, cuyo òdio se ha procurado injustamente escitar contra mí, debo explicar el sentido de una espresion malignamente interpretada por mis calumniadores. Yo no pensé en decir: *que preferiría la visita de un lépero á la de un oficial*. Cuando por mi educacion no estuviese yo muy distante de proferir tan groseras expresiones, bastaría para que me creyese incapáz de ellas, el aprecio que siempre me han merecido muchos individuos de la benemérita clase militar, que han honrado mi casa con su comunicacion y atento trato. Lo único que manifesté por via de réplica á mi inconsiderado reproche del sr. Codallos fué: que si el *uniforme* se habia de considerar como una salvaguardia para cometer toda clase de excesos, como irreflexivamente habia dado á entender el sr, comandante general sería menester cerrar las puertas de las casas á todos los individuos que vistiesen el

⁹⁶ Imprenta del Federalista a cargo de Sabino Ortega, México, tomo 1, miércoles 16 de febrero de 1831, núm. 13, p. 4. Impreso del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional: Miscelánea 150, Ciudad de México.

uniforme, y arbitrarias mas bien á los léperos. Esto, ya se vé, que solo pudiera ofender á los señores militares, en el caso de la proposicion del sr. Codallos; pero como la falsedad de un sepuesto tan ofensivo á la distinguida clase militar estaba de manifiesto, resulta, que mas bien que un agravio, fue mi expresión una defensa de los señores oficiales. Los que entre ellos se distinguen por su imparcialidad y buen sentido, me harán la justicia á que creo acreedora, y los que se dejen arrastrar del espíritu de partido, no merecen ningun crédito.

Por lo demás, yo perdono á los señores periodistas del gobierno del agravio que me han hecho, pintándome una muger sin educación ni principios, capaz de ofender con expresiones descomedidas al primer gefe de la república que tenia la bondad de escuchar mis quejas, dirigidas, como otras veces he dicho, no á solicitar castigos, según se repite en el fingido extracto de la carta figurada del sr. Codallos, que trae el Registro oficial; sino á obtener una garantia para mi casa, amenazada de atropellamientos é insultos. Muy bien sé lo que me debo á mi misma, y las consideraciones á que era acreedor el sr. Bustamante, para que me propasase en palabras descompuestas, ajenas de mi carácter, y de la buena crianza que recibí de mis padres. Nadie me ha conocido deslenguada y atrevida, ni podrá discernir un solo lineamento del original en el injurioso retrato que de mí hace el editor del Registro oficial, convertido en libelista con desdoro de la dignidad del gobierno, en cuyo nombre habla.

Ruego á vds, sres. editores, tengan la bondad de insertar este artículo en su periódico, á cuyo favor les vivirá reconocida su atenta servidora que b. ss. mm.- -
Maria Leona Vicario.

Leona Vicario, Carta vindicativa de su participación en la Independencia contra las injurias de Lucas Alamán, *El Federalista Mexicano*, 2 de abril de 1831⁹⁷

Texto transcritos y proporcionados por Gabriela Huerta

Señores editores del Federalista:

Aunque estaba resuelto á no contestar las groseras personalidades conque últimamente se ha servido injuriarme d. Lucas Alamán, creyendo que son míos los artículos en que se habla de las negociaciones de bonos, hechas, segun se dice por S: E. algunos amigos del orden persuadidos de que este no puede conservarse si no se reprime y confunde á los calumniadores, me han decidido á tomar la pluma para poner en toda su luz, el espíritu que anima al sr Alamán en esas detracciones infámes, que deshonoran mas á sus autores, que á los que estos hacen objeto y blanco de ellas.

El sr. Alamán no se cansa de repetir, que tuvo un grande influjo en la administración del sr. Guerrero: que dividí con este los despojos de la nacion: que robé el parian, y causé cuanto mal se obró entonces. Pero ha sido tal desgracia de S. E. en estos ataques ridículos, que mientras mas se ha empeñado en repetirlos, mas se han reido de él cuantos presenciaron los hechos. La nacion toda pudo ser testigo, por el puesto en que me hallaba, de que reprobé positivamente los desórdenes de la

⁹⁷ Imprenta del Federalista a cargo de Sabino Ortega, México, tomo 1, sábado 2 de abril de 1831, núm. 26, pp. 1-4. Impreso del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional: Miscelánea 150, Ciudad de México. Esta carta, comunicado o artículo de *El Federalista Mexicano* no fue redactada por Leona Vicario, sino por su marido, Andrés Quintana Roo, independista y liberal con quien ella se casó por compartir ideales políticos. Si la publicamos aquí es porque cita extensamente una carta anterior de Leona Vicario a Lucas Alamán. Asimismo, Quintana Roo defiende la dignidad humana de su esposa, como activista política por convicción propia y periodista reconocida, al ser atacada por el conservador Lucas Alamán en su condición de “mujer de”, una mujer o novia movida por un “heroísmo romanesco” o una “pasión amorosa”. Quintana Roo transcribe el documento en el que Leona Vicario se había defendido sola de semejantes acusaciones, apelando y criticando hasta las opiniones, muy respetadas en ese entonces, de la historiadora francesa Germaine de Staël al respecto. Se trata de un caso único entre los liberales latinoamericanos del siglo XIX, en la etapa posterior al movimiento armado de Independencia, de respeto mutuo por la persona y los ideales y comportamientos de los dos miembros de una pareja.

Acordada, y que mis opiniones poco favorables á las miras del partido que entónces dominaba, me tuvieron alejado de él, sufriendo mucha odiosidad y censura por la firmeza conque siempre me opuse á lo que me parecia justo y conforme al verdadero interés de la nacion. Si no obstante esta notoriedad, desea el sr. Alamán una prueba mas concluyente, yo se la daré ofreciendo mi cabeza, que es el regalo mas lisonjero que en el dia pueda hacerse á S. E. siempre que presente un solo dato de haber yo saludado una vez siquiera al sr. Guerrero en el tiempo de su mando, ó que sin sacar la cara haya yo tenido parte en las vergonzosas negociaciones que se hicieron entónces.

Ademas de la evidente calumnia que envuelve este encargo por ser sabido de todos que ni directa ni indirectamente influí en la administracion del sr. Guerrero, se nota el mucho arrojo del sr. Alamán en imputarme complicidad en despilfarros de que el supo aprovecharse.

No satisfecho aun el ministro de relaciones con achacarme vicios de que antes de la publicacion del Federalista me consideraba ecsento, según puede colegirse del antecedente oficio, ha llevado su rabioso encono hasta el punto de arrebatarse en el desenfreno de sus calumnias á la persona que mas á cubierto de ellas, no habia dado á S. E. ni aun el mas ligero pretesto para hacerla blanco de sus iras. ¿Qué parte ha tenido en la publicacion del Federalista doña Maria Leona Vicario? Pues el sr. Alamán, sin reflexionar el peligro á que se esponia en la opinion pública, ultrajando este nombre respetable, que adorna los fastos de nuestra gloriosa revolucion, ha tenido el arrojo de querer cubrirle de oprobio, dando asi motivo para que se confirme el concepto de que S. E. mira con ódio á todos los que contribuyeron á nuestra independencia, sin perdonar á las personas que por su secso, por su nacimiento, por su fortuna y otras circunstancias particulares, contrajeron mayor mérito sirviendo generosamente á la patria, cuando el sr. Alamán no hizo en su obsequio el mas pequeño sacrificio, pues todos saben que no se apareció entre nosotros, sino hasta muy entrado el año d 23, en circunstancias en que todo estaba concluido, y S. E. solo vino á coger el fruto de los esfuerzos y sacrificios de los patriotas entre los cuales no sonó nunca el nombre del sr. Alamán. ¿Y este hombre se atreve á poner sus inmundos labios sobre la opinion de la mas esclarecida patriota? La nacion responderá por mí á este ultraje: responderá mas especialmente el benemérito estado que ha creído honrarse, dando á su insigne capital el nombre de *Leona Vicario*: responderá la posteridad, á la cual pasará ileso

este glorioso nombre, cuando el del sr. Alamán, si acaso llega hasta allá, ocupará apenas un oscuro lugar entre los agentes subalternos de la tiranía.

Y al cabo, ¿cuáles son las inculpaciones que hace este famoso calumniador á la patriota de quien se trata? La carta que ésta escribió á su agresor, satisfará completamente esta pregunta: advirtiendose, que aunque en contestación aseguró el sr. Alamán no ser editor del Registro, está desmentido este hecho, no solo por la circunstancia de que aun los menos perspicaces conocen su estilo, afectadamente extranjero, sino también por la notoriedad de que ecsisten en la imprenta los originales de sus libelos infamatorios escritos todos de su puño y letra. ¿Ni quien ha de creer al sr. Alamán, cuya propension á la mentira, está ya tan solemnemente acreditada? La carta dice asi:

Casa de V. marzo 26 de 1831.—Muy Sr. mio de toda mi atencion: en el Registro Oficial de 14 de este, contestando V. á los Federalistas, me lleva a encuentro sin saber por qué, tachando mis servicios á la pátria de *heroismo romanesco*, y dando á entender muy claramente, que mi decision por ella, solo fue efecto del amor. Esta impostura la he desmentido ya otra vez, y la persona que la inventó, se desdijo publicamente de ella, y V. es regular que no lo haya ignorado; mas por sí se le hubiese olvidado, remito á V. un ejemplar de mi vindicación que en aquel tiempo se imprimió, en donde se hallan reunidos varios documentos que son intachables y que desmienten dicha impostura. No imagine V. que el empeño que me he tenido en patentizar al público que los servicios que hice á la pátria, no tuvieron mas objeto que el verla libre de su antiguo yugo, lleva la mira de grangearme el título y lauro de heroína. No: mi amor propio no me ha cegado nunca hasta el extremo de creer que unos servicios tan comunes y cortos como los míos, puedan merecer los elógios gloriosos que están reservados para las acciones grandes y extraordinarias. Mi objeto en querer desmentir la impostura de que mi patriotismo tuvo por origen el amor, no es otro que el justo deseo de que mi memoria no pase á mis nietos con la fea nota de haber yo sido una atronada que abandoné mi casa por seguir á un amante. Me parece inutil detenerme en probar á V. lo contrario, pues además de que en mi vindicación hay suficientes pruebas, todo México supo que mi fuga fué de una prision, y que esta no la originó el amor, sino el haberme apresado á un correo que mandaba yo á los antiguos patriotas. En la correspondencia interceptada, no apareció ninguna carta amatoria, y el mismo empeño que tuvo el gobierno español para que yo descubriera á los individuos que escribian con nombres fingidos, prueba bastantemente que mi prision se originó por un servicio que presté á mi patria. Si el

amor cree V. que fué el móvil de mis acciones, ¿qué conexión pudo haber tenido éste con la firmeza que manifesté, ocultando, como debía, los nombres de los individuos que escribían por mi conducto, siéndo así que ninguno de ellos era mi amante? Confiese V. sr. Alamán, que no solo el amor es el móvil de las acciones de las mugeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos, y que los deseos de la gloria y de la libertad de la pátria, no les son unos sentimientos estraños; antes bien suele obrar en ellas con mas vigor, como que siempre los sacrificios de las mugeres, sea el que fuere el objeto ó causa por quien los hacen, son mas desinteresados, y parece que no buscan mas recompensa de ellos, que la de que sean aceptados. Si M. Stael atribuye algunas acciones de patriotismo en las mugeres á la pasión amorosa, esto no probará jamás que sean incapaces de ser patriotas, cuando el amor no las estimula á que lo sean. Por lo que á mi toca, se decir, que mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado siempre con total independencia, y sin atender á las opiniones que han tenido las personas que he estimado. Me persuado que así serán todas las mugeres, exceptuando á las muy estúpidas, ó á las que por efecto de su educación hayan contraído un hábito servil. De ambas clases tambien hay muchísimos hombres.

Aseguro á V sr. Alamán, que me es sumamente sensible, que un paisano mio, como lo es V. se empeñe en que aparezca manchada la reputación de una compatriota suya, que fué la única mexicana acomodada que tomó una parte en la emancipación de la pátria.

En todas las naciones del mundo, ha sido apreciado el patriotismo de las mugeres: ¿por qué, pues, mis paisanos aunque no sean todos, han querido ridiculizarlo como si fuera un sentimiento impropio en ellas? ¿Qué tiene de estraño ni de ridículo el que una muger ame á su patria, y le preste los servicios que pueda para que á estos se les dé, por burla, el título de *heroísmo romanescos*?

Si ha obrado V. con injusticia atribuyendo mi desición por la pátria á la pasión del amor, no ha sido menor la de creer que traté de sacar ventaja de la nación en recibir fincas por mi capital. Debe V. estar entendido, Sr. Alamán, que pedí fincas por que el congreso constituyente, á virtud de una solicitud mía para que se quitara al consulado de Veracruz toda intervención en el peage por que no pagaba reditos contestó: que el dinero del peage lo tomaba el gobierno para cubrir algunas urgencias y que yo podía pedir otra cosa con que indemnizarme, porque en mucho tiempo no podría arreglarse los pagos de reditos. ¿Que otra cosa, que no fueran

fincas, podía yo haber pedido? ¿ó cree V. que hubiera sido justo, que careciera enteramente de mi dinero al mismo tiempo que tal vez servia para pagar sueldos á los que habian sido enemigos de la pátria?

Las fincas, de que se cree que saque ventajas, no habia habido quien las quisiese comprar con la rebaja de una tercera parte de su valor y yo las tomé por el todo: la casa en que vivo tenia los mas de los techos apolillados y me costó mucho repararla. De todas las fincas incluyendo en ellas el capital que reconocia la hacienda de Ocoatepec, que tambien se me adjudicó, solo sacaba la nacion el año 1000 pues que, como V. vé es el redito de 30 000 y con eso se me pagaron 112 000. Si V. reputa esto por una gran ventaja, no la reputó por tal aquel congreso, quien confesó que mi propuesta habia sido ventajosa á la nacion.

Me parece que he desvanecido bastante las calumnias del Registro. Espero que mis razones convenzan á V. y que mande insertar esta misma carta en el referido periodico; para que yo quede vindicada y V. de una prueba de ser justo é imparcial: lo que además le merecerá la eterna gratitud de su atenta y s. s. q. s. m. b.- María Leona Vicario.

Del contenido de esta carta, y de lo dicho anteriormente se infiere, que es una impostura cuanto ha avanzado el sr. Alamán sobre haber yo influido en la administración del sr. Guerrero: que S. E. y no yo, fue el que aprovechó entónces los intereses de la hacienda pública: que en su concepto, antes del Federalista, era yo irreprehensible en mi conducta privada, y que hasta que empezó á publicarse este periódico, no se me conocieron los vicios que me imputa; y finalmente, que todo lo que ha inventado para deslucir el mérito patriótico de mi muger, no tiene mas fundamento que la ojeriza de S. E. á los antiguos patriotas. Suplico á VV. señores editores, tengan la bondad de publicar este artículo, recibiendo la espresion de los sentimientos con que soy afectisimo servidor que b. s. m –*Andrés Quintana Roo.*

IV

LAS PRIMERAS FEMINISTAS DEL SIGLO XIX

Nísia Floresta Brasileira Augusta,⁹⁸ *Derechos de las Mujeres e Injusticia de los Hombres*,⁹⁹ Recife, 1832

Versión, traducción y notas por tzusy marimon y marian pessah - *mulheres rebeldes*, 2009.

Introducción¹⁰⁰

Potlos supone que los hombres – sabios o ignorantes – son realmente superiores a las mujeres¹⁰¹ y que la dependencia en que nos conservan es el verdadero estado para que la Naturaleza nos destinó. Suerte que avanzar una doctrina contraria a un

⁹⁸ Nísia Floresta Brasileira Augusta vivió en Brasil y en Europa, a principios del siglo XIX, un tiempo donde la actuación de las mujeres estaba rigurosamente unida a la familia y el hogar. En esa época, Brasil apenas daba sus primeros pasos hacia su independencia de la corona portuguesa. Era un país agrícola en manos de terratenientes, que exacerbaba la división sexual en todas las actividades socio-económicas y culturales. El sistema educacional recién comenzaba a dibujarse y eran raras las ‘mujeres educadas’. Nacida en el estado de Rio Grande do Norte, con 22 años, en 1832, Nísia Floresta se rebela contra las limitaciones impuestas al leer el libro de Mary Wollstonecraft, *Vindication of the Rights of Women* y escribe “Derechos de las Mujeres e Injusticia de los Hombres”. Lejos de ser una traducción, aunque motivado por el libro de Mary, el ensayo de Nísia muestra desde la realidad brasileña la privación de estos derechos y la injusticia cometida por los hombres que impiden desenvolverse a las mujeres. Nísia escribió posteriormente otros libros: *Consejos a mi hija*, de 1842; *Opúsculo humanitario*, de 1853; *La Mujer*, de 1859, destacando siempre la importancia de la educación femenina para la mujer y la sociedad. También publicó en Europa *Fragments d'un ouvrage inédit: Notes biographiques*, en 1878. Esta precursora del feminismo brasileiro, escritora, poetisa y educadora, fue una ferviente abolicionista y republicana. Luchó por la mejoría de la educación femenina, pasó por diversas ciudades de Brasil (Recife, Porto Alegre, Rio de Janeiro) y, ya anciana, se retiró a vivir en Francia, donde murió pobre y sola en 1885.

⁹⁹ Nísia Floresta Brasileira Augusta, *Derechos de las Mujeres e Injusticia de los Hombres*, Recife, 1832; la “versión compacta” de la Introducción, ha sido rescatada de la cuarta edición de 1989, al cuidado de Constância Lima Duarte, Río de Janeiro, 4^a ed., 1989.

¹⁰⁰ Esta es una versión ‘compacta’ de la Introducción. Si bien han sido sustraídos algunos párrafos, se hace necesario revelar en las palabras de Nísia, lo que ella pretendía decir con su libro.

¹⁰¹ En el original: “Potlos, quiera sabios, quiera ignorantes, supone que los hombres son realmente superiores a las mujeres...”

prejuicio¹⁰² tan internalizado, debe parecer una paradoja tal, como otrora, cuando se afirmaba que en otro hemisferio existían hombres que andaban con las cabezas diametralmente opuestas a las nuestras. Sólo un examen bien exacto podrá hacer conocer, que una y otra cosa, son conforme la verdad de quien lo cuenta.

¿Mas quién hará este examen? Nosotras, interesadas en su decisión, no podemos ser testimonias en esta causa, ni mucho menos, Juezas; esta misma razón impide que los hombres sean admitidos a estas mismas funciones; entretanto, tenemos tanta justicia de nuestra causa, que si los hombres fueran más justos y sus juicios menos corrompidos, nos sujetaríamos voluntariamente a su propia sentencia.

Hasta hoy, solo se trató superficialmente de la diferencia de los dos sexos. Todavía los hombres arrastrados por la costumbre, prejuicio e interés, siempre tuvieron total seguridad en decidir a su favor, porque la pose los colocaba en estado de ejercer la violencia en lugar de la justicia, y los hombres de nuestro tiempo, guiados por este ejemplo, se tomaron la misma libertad sin otro examen, en vez de (para juzgar correctamente si su sexo recibió de la Naturaleza alguna preeminencia real sobre el nuestro) han sido completamente imparciales a su propio interés y no se apoyaron sobre la tan mencionada frase “eso dicen”, en lugar de la razón, principalmente siendo autores y al mismo tiempo, parte interesada.

Si un hombre pudiera acabar toda parcialidad y colocarse por un poco en un estado de perfecta neutralidad, estaría al alcance y reconocería que, si por casualidad, se estiman a las mujeres menos que a los hombres y se les concediera más excelencia y superioridad a ellas que a ellos, el prejuicio y la precipitación, son las únicas causas.

Si después de un examen juicioso, no apareciera otra diferencia entre nosotras y ellos más que la que su tiranía haya imaginado, podrá verse cuánto ellos son injustos¹⁰³ negándonos un poder, la prerrogativa que tenemos tanto derecho como ellos. Cómo son poco generosos disputándonos la igualdad de estima que nos es debida y la poca razón que tiene de triunfar sobre el fundamento de la pose en que

¹⁰² Nísia se refiere varias veces al término “prejuicio”, el cual debe ser entendido como “preconcepto”.

¹⁰³ De ahí la segunda parte del título, y también del libro: “... e Injusticia de los Hombres”. A medida que la autora prueba los derechos que tienen las mujeres en las diversas instancias de la vida social, política y cultural, enfatiza el carácter injusto de los hombres al negar estos derechos.

están de una autoridad, que la violencia y la usurpación, han depositado en sus manos.

Fragmentos de los capítulos¹⁰⁴

Si cada hombre, en particular, fuese obligado a declarar lo que siente al respecto de nuestro sexo, los encontraríamos a todos de acuerdo diciendo que nosotras nacemos para su uso, que no somos propias sino para procrear y nutrir nuestros hijos en la infancia, dirigir una casa, servir, obedecer y darles placer a nuestros amos, esto es, a los hombres. Todo esto es admirable y ni siquiera un musulmán podrá avanzar más en medio de un harén de esclavas.

Entretanto yo no puedo considerar este raciocinio sino como grandes palabras, expresiones ridículas y esplendorosas, que es más fácil decir, que probar.

Si los hombres están de acuerdo que la razón¹⁰⁵ se sirve tanto de ellos cuanto de nosotras, está claro que ella regirá igualmente tanto para unos como para otros; mas el caso es bien diferente. Los hombres no pudiendo negar que nosotras somos criaturas racionales, quieren probarnos su opinión absurda, y los tratamientos injustos que recibimos, por una condescendencia ciega a sus voluntades; yo espero, entretanto, que las mujeres de buen censo se empeñarán en hacer conocer que

¹⁰⁴ El libro se compone de cinco capítulos: “I. Que caso os homens fazem das mulheres, e se é com justiça”; “II. Se os homens são mais próprios que as mulheres para governar”; “III. Se as mulheres são ou não próprias a preencher os cargos públicos”; “IV. Se as mulheres são naturalmente capazes de ensinar as ciências ou não”; “V. Se as mulheres são naturalmente próprias, ou não, para os empregos”; y la “Conclusión” (“Conclusão”). Así como con la “Introducción”, aquí transcribimos y organizamos las principales ideas de Nísia Floresta a través de la selección de párrafos de cada capítulo.

¹⁰⁵ Imbuida del espíritu e ideales divulgados por el Iluminismo, la autora coloca desde el inicio los conceptos filosóficos fundamentales en los que se va a basar en el desarrollo de su argumentación. Entre ellos, y en posición destacada, tenemos la “primacía de la razón”, esto es: el credo de que el hombre tiene una ventaja única sobre los demás seres vivos, por su raciocinio. Para los iluministas, el énfasis en el uso de la razón es el mejor método para alcanzar la verdad. Con base en esta exigencia -la razón- Nísia va a denostar toda argumentación masculina de superioridad.

ellas merecen un mejor tratamiento y no se someterán servilmente a un orgullo tan mal fundado.

En primer lugar, según ellos, la mayor parte de nuestro sexo tiene buenos intervalos, pero de corta duración; relámpagos pasajeros de razón que se desvanecen rápidamente. Para ellos, somos semejantes a la Luna, que obstante por sí misma, no brilla sino por una luz prestada; no tenemos más que un falso resplandor más propio a sorprender la admiración que la merece; nosotras somos enemigas de la reflexión; la mayor parte de nosotras no piensa más que por casualidad, o por arrebatamiento, y no falta sino por una rutina. Estas son las graves acusaciones intentadas contra la mayor parte de las mujeres; mas concediéndose de forma risueña que fuese verdadero lo que ellos objetan. ¿No es incontestable que los mismos argumentos puedan revertirse contra la principal parte de los hombres? Entretanto, si quisiéramos concluir de la misma manera, que es preciso conservarlos perpetuamente debajo de nuestra guarda, no triunfarían ellos y ¿no juzgarían este raciocinio como una prueba de flaqueza de nuestro espíritu?

Cualquier experiencia basta para mostrar que somos más capaces de tener inspección sobre los hombres, que ellos sobre nosotras. Se confía las doncellas al cuidado de una madre de familia y ellas se vuelven en seguida, señoras de una casa, en edad en que los hombres apenas se creen en estado de oír los preceptos de un maestro.

Todos saben que la diferencia de los sexos es relativa al cuerpo y no existe más que en las partes propagadoras de la especie humana; sin embargo, el alma que no compite sino por su unión con el cuerpo, obra en todo de la misma manera sin atención al sexo. No existen diferencias entre el alma de un idiota y el de un hombre de espíritu, o de un ignorante y de un sabio, o de un niño de cuatro años y un hombre de cuarenta. Ora, como esta diferencia no es mayor entre las almas de los hombres y de las mujeres, no se puede decir que el cuerpo constituya alguna diferencia real en las almas. Toda su diferencia, pues, viene de la educación, del ejercicio y de la impresión de los objetos externos, que nos cercan en las diversas circunstancias de la vida.

Todas las indagaciones de la anatomía no han podido descubrir aún, la menor diferencia en esta parte entre los hombres y las mujeres: nuestro cerebro es

perfectamente semejante al de ellos;¹⁰⁶ nosotras recibimos las impresiones de los sentidos como ellos; formamos y conservamos las ideas por la imaginación y memoria, de la misma manera que ellos; tenemos los mismos órganos y los aplicamos a los mismos usos que ellos; oímos por los oídos, vemos por los ojos y gustamos de placer también como ellos.

Esto no puede ser otra cosa que una baja e indigna envidia, que los induce a privarnos de las ventajas que tenemos de un derecho tan natural, como ellos. El pretexto que ellos alegan, es que el estudio y las ciencias nos volverían altivas y viciosas; mas este pretexto es tan despreciable como extravagante y muy digno de su modo de obrar.

Además, me permito notar el círculo vicioso en que ese despreciable modo de pensar ha colocado a los hombres sin percibir. ¿Por qué la ciencia nos es inútil? ¿Por qué somos excluidas de los cargos públicos? Porque no tenemos ciencia.

Ellos bien saben la injusticia que nos hacen; y esta conciencia los reduce al recurso de disfrazar la mala fe a costa de su propia razón. Aunque dejemos salir por una vez la verdad: ¿por qué tienen tanto interés en separarnos de las ciencias a las que tenemos tanto derecho como ellos, si no es por el temor de que compartamos con ellos, o quien sabe los superemos en la administración de los cargos públicos, que casi siempre tan vergonzosamente desempeñan?

El mismo sórdido interés que los instiga a invadir todo poder y dignidad, los determina a privarnos de ese conocimiento, que nos volvería sus competidoras. Como la Naturaleza pareciera haber destinado a los hombres a ser nuestros subalternos, yo les perdonaría voluntariamente la usurpación por la cual nos han sacado de los embarazosos empleos públicos, si su injusticia quedara satisfecha y pareciera, con esto. Mas como un abismo cava otro y los vicios siempre andan juntos, ellos no se satisfacen solamente con la usurpación de toda autoridad, tienen asimismo la osadía de sustentar que ella les pertenece de derecho, pues la Naturaleza nos formó para serles perpetuamente sujetas, por falta de habilidad

¹⁰⁶ Desde el inicio del siglo XIX hay noticias de “experiencias científicas” que buscaban “probar” la superioridad de los hombres blancos sobre las mujeres, así como sobre los negros e indios. A pesar de la existencia de verdaderos fraudes científicos, al final del siglo estas experiencias eran consideradas por muchos como absolutamente correctas, reforzando la superioridad de “sexo” y la racial. Nisia Floresta, ya en 1832, se anticipaba a estas conclusiones, al afirmar una igual capacidad intelectual para las mujeres y los hombres.

necesaria para compartir con ellos el gobierno y cargos públicos. Para refutar este extravagante modo de pensar, será preciso destruir los fundamentos sobre los cuales se basan.

Mas, parece que hemos sido condenadas por un Juez de su propia elección, un viejo delirante, sumamente aferrado a su propio pensar para dejarse arrastrar por los de su mujer. Catón, el sabio Catón¹⁰⁷, a quien la edad y los prejuicios no le hicieron más que obstinar en el error, prefirió morir antes como un furioso, según sus propios dictámenes, que vivir como un hombre sensato, por la advertencia de su mujer. Este Catón pronunció nuestra sentencia: es un juez tan desinteresado que no podemos rechazarlo. Veamos lo que dice ese Oráculo. “ – Tratemos a las mujeres como nuestras iguales”, dice él, “y ellas se volverán enseguida nuestras señoras”. Catón lo dice, no preciso mayor prueba. Para obligar a los hombres a probar con razón, sería reducirlos al silencio; y el silencio les sería tan insoportable, como a nosotras escucharlos hablar.

Pero supongamos que Catón sea infalible en sus decisiones, ¿qué resultaría de esto? ¿No tienen las mujeres tanto derecho de ser señoras, como los hombres? “No”, dice Catón. ¿Pero por qué? Porque no tiene argumentos suficientemente convincentes que nos genere curiosidad de oírlos por mucho tiempo.

“- Si nosotros tratamos a las mujeres como nuestras iguales”, dice él, “luego ellas exigirán como tributo lo que hoy reciben gratis”. ¿Más, cuál es la gracia que se nos concede? ¿La misma que tenemos pretensiones tan justas, como ellas? ¿No tienen las mujeres tanto derecho, como los hombres, a la dignidad y al poder? Si lo tenemos, el sabio Catón no lo dice; y si no lo tenemos, él debía tener la condescendencia de convencernos.

Creyéndonos a nosotras incapaces de perfeccionar nuestro entendimiento, los hombres nos han privado por completo de todas las ventajas de la educación y así han contribuido tanto cuanto les fue posible hacernos criaturas destituidas de censo, tales como ellos nos han figurado. Así, faltas de educación, fuimos entregadas a

¹⁰⁷ Marco Porcio Catón el Joven (95-46 a.C.), bisnieto de Catón el Anciano. Filósofo estoico, conservador inflexible que consideraba los principios más importantes que los compromisos. Nisia parece identificar en él dicho juicio “delirante”, por sus ideas prejuiciosas sobre las mujeres, muy comunes en los siglos pasados. La autora discute con el filósofo, intercalando preguntas y argumentos todas las veces que lo cita. Se puede identificar la habilidad de Nisia al utilizar pasajes de Catón contra los propios hombres, revirtiendo sus afirmaciones a favor de la mujer.

todas las extravagancias porque nos volvimos despreciables; hemos atraído sobre nosotras sus malos tratamientos por causa de que ellos han sido los autores, quitándonos los medios de evitarlos.

Yo creo que ya hemos demostrado suficiente, cómo injustamente los hombres nos acusan de no tener aquella solidez de raciocinio, que ellos mismos se atribuyen con tanta confianza. Nosotras tenemos el mismo derecho que ellos a empleos públicos: la Naturaleza nos dio un genio como a ellos, tan capaz de entrar en nuestros corazones, son tan susceptibles de virtudes, como nuestras cabezas lo son de aprender las ciencias: nosotras tenemos espíritu, fuerza y coraje para defender un País y bastante prudencia para gobernarlo. Nosotras tenemos en general los órganos más delicados. Comparando la estructura de los cuerpos para decidir el grado de excelencia de los dos sexos, no habría más contestación: yo pienso que los hombres no tendrán dificultad en cedernos este respeto: ellos no pueden negar que tenemos toda ventaja por el mecanismo interno de nuestros cuerpos, puesto que es en nosotras que se produce la más bella y la más considerable de todas las criaturas.

En una palabra, mostrémosles, por lo poco que hacemos sin el auxilio de la educación, de cuanto seríamos capaces si nos hicieran justicia. Obligémoslos a avergonzarse de sí mismos, si es posible, la vista de tantas injusticias que practican con nosotras, y hagámoslos, finalmente, confesar que la menor de las mujeres merece un mejor tratamiento de su parte, del que hoy recibe la más digna entre nosotras.

Anónimo, “De la influencia de las mujeres en la política”,¹⁰⁸ México, 1842

Texto proporcionado por Gabriela Huerta

¿Quién no ama á las mugeres? Ningun hombre es feliz ó desgraciado sino por ellas. Su influencia, como la de la lengua, segun Esopo, es generalmente la mejor ó la peor de todas las cosas; y sobre todo, en su historia política jamas puede encontrarse el menor rasgo de un justo medio. La muger adorada ó aborrecida siempre se ve perseguida ó protegida; Cárlos X es por ellas segun las circunstancias, el modelo de los reyes caballeros; Bonaparte es el tigre de Córcega. El tigre de Córcega, título que ha sido inventado por las marquesas del barrio de San German. Escuchemos si no á Madama de Staël hablando de Napoleón en sus *diez años de destierro*, y veamos las lágrimas que derramó sobre aquella cabeza ilustre, modelo del amor propio humillado. Leamos las Memoria de Madama Roland, y sus elocuentes plegarias a favor de los Girondinos. Sigamos á Carlota Corday en el tribunal revolucionario, y veremos aquella calma imponente, y aquella noble fiereza de una pasion satisfecha. Murat acaba de perecer herido de un golpe mortal por la mas hermosa y mas blanca mano. Todas estas mugeres son sublimes, apasionadas, pero no han tenido demasiada influencia, porque les faltaba un pueblo de mugeres capaces de comprenderlas: han pasado como un brillante meteoro muy por encima de su sexo para ilustrarlo ó alentarlos; y la modestia de sus contemporáneos se ha limitado á decir de ellas al elogiarlas, que eran hombres.

¿Y por qué no habrían quedado en la clase de mugeres? ¿Acaso faltaba vanidad á Madama Staël, ó deseo de brillar á Madama Roland? Desgraciadamente es lo que las ha perdido: así es que cuando llega el instante de aplicar su admirable talento á la causa pública, la rudeza positiva de Napoleon, destierra á Madama de Staël á Coppet; y la comision de salud publica envia al cadalso á Madama Roland. De aquí se deduce que estos dos bellos ingenios femeniles, no se habían elevado sino para

¹⁰⁸ Artículo traducido del *Diario de la mujeres (Journal des femmes. Gymnase littéraire*, París, 1832-1837), en la revista *Panorama de las Señoritas Mejicanas*, imprenta de Vicente García Torres (1811-1894), calle del Espíritu Santo número 2, Ciudad de México, 1842, pp. 99-102.

tener la desgracia de los seres privilegiados, dotados mas profusamente de la naturaleza que se ha mostrado en ellas con la mayor prodigalidad. Estos tristes resultados son debidos sin duda á la ignorancia en que los hombres han dejado después de tantos siglos á la mas bella mitad del género humano, con respecto á los grandes intereses políticos que necesitan conocer, tan bien como ellos mismos.

¿Podrá creerse que una guerra que diezmará a sus hijos, que una ley que puede cambiar su posición social, o que una revolución que acaso va á comprometer la seguridad de sus maridos ó de sus padres, no tenga importancia alguna para las mugeres? No, sin duda. Pues bien, si no se les enseña nada sobre aquellas altas cuestiones en que su sexo debe hacer un gran papel, y en que tanto deben jugar su valor, sus consejos y sus lágrimas, el resultado no será otro que obligarlas á seguir á ciegas la fortuna de sus padres ó de sus esposos, sin saber lo que pasa á su derredor, como aquellos pasajeros estúpidos que á bordo de un buque ignoran absolutamente el mecanismo y artificio con que se dirige en medio de las aguas. De aquí proviene lo raro que es encontrar hoy una muger capaz de dar consejo útil á su marido en esta larga serie de vicisitudes políticas, en que se suceden las revoluciones tal vez con mas frecuencia que las estaciones. Extrañas aun á los primeros elementos de los negocios públicos, é inhábiles por lo comun para jurar de la gravedad de las crisis mas vulgares, ¿cómo podrán las mugeres venir al auxilio de nuestra conciencia, ó de nuestra energía en aquellos momentos decisivos en que la menor inconsecuencia puede perdernos?

Lejos de esto, frecuentemente las mugeres son las que nos pierden. Su virtud que se indigna al solo pensamiento del menor olvido de un deber, su gusto esquisito por las comodidades, y su sagacidad enemiga del ridículo, no les impiden colocarnos subvente en el precipio en que todo hombre publico pierde para siempre su consideracion. La mayor parte de los diputados acaso se ven comprometidos en los cuerpos colegiados por el deseo de mejorar la posición de sus mugeres, y de obtener algun destino para sus parientes ó un cómodo porvenir para sus hijos. Hay muger que se llenaria de cólera y de indignación al aspecto del menor regalo que le daria á conocer las miras de un seductor, y que sin embargo se apresura á recibir ofrecimiento ó el despacho de un empleo ó de una diputacion para su marido. Así se corrompen las conciencias políticas al par que las costumbres; y mugeres por lo comun virtuosas, son muchas veces los autores de estas corrupcion.

Mas ilustradas sobre la fragilidad de las cosas políticas, las mugeres deberían moderar en vez de exitar en sus maridos ese furor de empleo-manía, y aun

enseñarles á salir de una posicion equívoca con aquel modo ingenioso con que saben tambien sustraerse de los riesgos de una conversación demasiado acalorada ó de un compromiso. Pero estas reformas saludables nunca podrán efectuarse bajo la influencia del actual sistema de educación femenil. Mientras que las artes superficiales sean como lo son hoy en la mayor parte de las casas de educación de las mugeres, las únicas bases en que quiere fundarse su instruccion; mientras que nuestras jóvenes solo tengan que dar un salto desde el catecismo y la almohadilla hasta el lecho nupcial para adquirir un rango en la sociedad política, nada bueno debe esperarse de la influencia del bello sexo, y continuaremos viendo siempre el triste espectáculo que se presenta hoy á nuestra vista: las discusiones del bello sexo solo estarán reducidas al adorno de los peinados, lo mas ó menos largo de los vestidos, y lo mas o menos vistoso de las telas.

Es necesario desengañarse; por desgracia esta es la ocupacion de las mugeres de este siglo; y mientras que todo anuncia un nuevo órden social, las mugeres, indiferentes espectadoras de esta gran crisis, están muy lejos de prepararse á un acontecimiento de tanta importancia. Reducidas á su bondad natural, tienen lágrimas en abundancia a favor de todos los desgraciados, compasión para todos los heridos, y bastante afecto con respecto á aquellas personas á quienes aman; pero difícilmente encontrará un esposo en los brazos de su muger, aquella firmeza que sostiene, aquella energía que da valor, y aquellos consejos oportunos de que necesita mucho mas de lo que se cree generalmente. ¡Dichosos aquellos ingenios, que luchando á pecho descubierto con semejantes preocupaciones, pudiesen hacer mas firmes á los hombres, al aspecto de la desesperación ó de la tristeza de sus bellas compañeras! Porque en efecto, ¿con qué ojos podrán ver la pérdida de sus hombres, de sus empleos ó de su industria destruida por la tempestad de las revoluciones, si solo tienen á su lado á una muger que por lo comun carece de instruccion sobre el estado político de su país?

Es indispensable, por lo mismo, cambiar de sistema, y ya es tiempo de que los hombres, por lo menos los jóvenes, procuren mejorar la educacion de sus mugeres, haciéndolas adquirir los conocimientos útiles que no han recibido en su educacion antes de tomar estado. Que dejen por algun tiempo la dedicacion exclusiva al piano ó al canto; que abandonen la multitud de niñerías que prolongan tanto la infancia del género humano y la menor de edad, por decirlo así, de las mugeres; que les hablen de los grandes inte-reses sociales, y que las instruyan del modo mas conveniente, para que sean las compañeras del hombre y no sus esclavas. De este modo,

hermosas siempre con la belleza de sus encantos, y bastante ricas con sus virtudes, conseguirán con su talento cuanto no hayan podido conseguir con su buen sentido. Pero ¿dónde podrán encontrarse esas mugeres de buen sentido? ¡Será tiempo oportuno cuando hayan llegado á la vejez! ¿Y la moral tendrá buen olor cuando se escuche de una boca sin dientes? Es pues indispensable que la instrucción del bello sexo se proporcione á las jóvenes, armándolas del saber necesario para responder á quienes solo tratan de pervertir su inocencia con floridas galanterías. Mientras mayor mérito é instrucción tenga una muger, estará mas al abrigo de la seducción y de los reveses de la fortuna.

Las lágrimas sorprenden á mis ojos al pensar en la suerte de esta interesante porción de la especie humana, á quien se adula y lisonjea durante ocho ó diez años de su vida, para desdeñarla en seguida durante mas de treinta. Conozco jóvenes encantadoras condenadas á ganar cantidades miserables á fuerza de penosas tareas, mientras que veo á otras disfrutar de un lujo que solo el vicio puede proporcionarles. ¿Por qué las mugeres no podrán aspirar á un porvenir como los hombres? ¡Triste reflexion para las que parece no haber sido llamadas á participar de los bienes intelectuales!

(Traducido para el Panorama, del Diario de las mugeres).

Madame Julia de Monglave,¹⁰⁹ “Las republicanas de la América del Sur”,¹¹⁰ México, 1842

Texto proporcionado por Eulalia Eligio

No hay que asustarse, lectoras mías: mi intención no es subir á la cátedra para dar un curso de democracia para uso de nuestro sexo, no para exaltar tal ó cual forma de gobierno de detrimento de otra. Sé que la borda de doctor sentaría mal á mi cabeza, y prefiero conservar mi estado llano de escritora.

Pero si en nuestros países calmados, metódicos y civilizados, si en nuestros climas templados, el sable y el fusil repugnan á nuestras hábitos pacíficas, lejos de nosotros, bien lejos, más allá de los mares, bajo un cielo de fuego y en un país en que la libertad es una necesidad, hay pueblos, hay mugeres que han debido armar sus brazos y que han debido sacrificarlo todo al amor de la patria.

La lucha ha sido larga y terrible. Allá, como antes en todas partes, no solo los hombres se han inmortalizado; la América española, sobre todo, ha tenido sus heroínas republicanas que en nada ceden á las de Grecia y Roma.

¿Y por qué nosotras de su mismo sexo sufriríamos que devorase el olvido sus gloriosos nombres? ¿No deberá haber entre nosotras esa especie de unión que se advierte entre los individuos del otro sexo? ¿Y rechazaremos un renombre que pertenece al nuestro, porque haya crecido en otro suelo ó brillado bajo otra bandera?

¹⁰⁹ Nacida en París en 1808, Julie Delphine Octavie Delcasso se casó con el oficial Eugène Monglave, fundador en París de una academia de historia, y con él vivió en Brasil, donde estaba de servicio. Durante esos años, Madame Julie de Monglave, como firmaba sus artículos, viajó por América del Sur, relacionándose con las y los independistas y republicanos de la época y aprendiendo el portugués y el castellano. De regreso a París intensificó su larga colaboración con el *Journal des femmes*, dirigido por madame Richomme, publicando desde poemas hasta una “historia de las republicanas de América del Sur”.

¹¹⁰ En *Panorama de las señoritas: periódico pintoresco, científico y literario, contiene varias viñetas, algunas láminas sobre acero, estampas y música litografiada*, tomo I, México, 1842, pp. 478-485. El tomo que recoge este periódico se encuentra en la Hemeroteca Nacional de México.

Desechemos, pues, para siempre esas ridículas rivalidades y esas pequeñas pasiones. Nuestro periódico es un semanario de mugeres, y este título debe ser como un estandarte que no perderá en el combate.

Los grandes hechos de las americanas del Sur durante las guerras de la independencia, les señalan un lugar distinguido entre las mugeres cuyos nombres conservará la historia. Su firme adhesión á la libertad de su patria, sus sacrificios por sostener esa santa causa, su constancia en los reveses de la voluble fortuna, el entusiasmo con que acogían á los defensores de su país, sus importantes servicios, comparables solo con la humanidad que sabían ejercer con los vencidos, son mas que suficientes títulos para elevarlas á la vista de todas las naciones, y que preparan una grandiosa influencia sobre los destinos del Nuevo Mundo.

Mas, ¿cómo elegir entre esa multitud de rasgos heróicos de que está sembrada la historia de la independencia americana? Antes que el primer grito de libertad hubiese resonado en aquellas fértiles riberas; ya la invasión del Rio de la Plata por los ingleses, en 1806 y 1807, había probado de cuánto son capaces las mugeres de *Buenos Aires*, cuando se trata de la defensa de sus hogares. Hé aquí cual la despedida, según el Dr. Funes, de una muger á su marido. “No creo que jamás pueda abrigarse la cobardía en tu pecho; pero si por mi mayor desgracia huyeses alguna vez á la vida del enemigo, no dudes en buscar otro lugar donde esconder tu vergüenza; esta casa jamás le servirá de asilo”.

No satisfechas con exhortar á los hombres á la mas tenaz resistencia, se las veía arrojar en grupos en medio de la carnicería. Doña Manuela Pedraza se distinguió de tal modo, que recibió por premio de su valor, el grado de teniente. El éxito coronó tan bellos esfuerzos; y los ingleses hechos prisioneros, rindieron el mas puro homenaje á las virtudes hospitalarias de las mugeres de aquellos mismos que los habían vencido.

Brilló en fin, un dia venturoso en que Buenos Aires rompiendo el yugo de la metrópoli, abrió un campo mas vasto al patriotismo de sus hijas. Su desinterés no conoció ya límites. Las joyas y las alhajas de las mugeres de proporciones, el trabajo de las pobres, el entusiasmo de todas, vinieron al socorro del tesoro nacional. Se formó una reunión en cuyo seno figuraban las Señoras Quintana, Escalada, La Sala, Castillo, Peña, Sanchez é Iyarzabal. Su objeto era el de proveer de fusiles á los defensores de la patria: el nombre de las donantes estaba grabado en ellos, á fin de que pudiesen siempre pedirles cuenta de su conducta al volver de los combates.

Los prisioneros españoles, los proscriptos de todos los partidos, recibían sin escepcion las marcas mas distinguidas de su activa beneficencia.

Cansada de fatigas la vanguardia de *Buenos Aires* que había llegado á los linderos de Cónloba, la viuda de un maestro de postas se presentó al general Balcarcel, ofreciéndole todos sus caballos, su única fortuna, y el solo patrimonio de sus hijos. Sorprendido el general, le hizo advertir que las circunstancias no exigían todavía tamaño sacrificio. “Pues bien, respondió la viuda, yo los guardaré, pero solo para la patria á quien pertenecen ya desde hoy: yo los cuidaré hasta que ella me los reclame, porque no estoy acostumbrada á volver á tomar lo que una vez he dado.”

En otra parada de postas en Monogasta, cerca de Santiago, en el fondo de los desiertos y muy distante de las poblaciones, el alcalde del pueblo, llamado Castillo, sentado en un mal banco, apoyado sobre una mesa rota, contemplaba mientras cambiaban los caballos, el espectáculo de miseria que tenia á la vista. El 25 de Setiembre de 1810, una mujer de avanzada edad, que jamás había perdido de vista la cabaña en que había nacido, se presentó al magistrado ofreciéndole con temblorosa mano un ramillete de flores. Castillo le dio las gracias, y le preguntó su edad, “Yo no tengo, le respondió, mas que cuatro meses; he nacido con nuestra independencia, el 25 de Mayo del presente año; hasta entonces no había vivido un solo dia.”

Las señoras de las tres ciudades de Chuquisaca, Cochabamba y la Paz, habían dado frecuentes pruebas de su adhesión al nuevo orden de cosas. El general español Nieto resolvió castigarlas; muchas de ellas que pertenecían á las primeras familias del país, fueron proscriptas. Doña Teresa Lemoine, á la que se la habían confiscado sus bienes, recibió la orden de partir á pie con sus nueve hijos de tierna edad, por el desierto de Lagunillas, atravesando caminos que hasta entonces se habían tenido por intransitables. Su semblante no se inmutó al oír pronunciar tan cruel sentencia, ni se humilló delante del tirano, ni solicitó un perdón que acaso habría obtenido, sino que desplegando un carácter digno de las romanas del tiempo de la república, dijo á los que deploraban su suerte: “La aurora de nuestra felicidad acaba de nacer: una nube pasajera la obscurece todavía; para disiparla, necesitamos de constancia. ¿Y puede haber patriotismo en quien renuncia á esta virtud?” En efecto, ella permaneció en su destierro, hasta el momento en que los patriotas fueron á buscarla en triunfo.

La victoria de *Suipucha* conseguida el 7 de Noviembre de 1810, abrió á los insurgentes las puertas de *Chuquisaca*. Castillo recibió á su entrada las felicitaciones de todas las corporaciones y autoridades. Nuestro sexo envió también su diputación, presidida por D.^a Merced Tapia. Esta joven, vestida de blanco, sueltos los negros cabellos sobre sus espaldas, arengó á los representantes del pueblo, y á los generales republicanos con una elocuencia, que les arrancó lágrimas. “¡Cómo hemos podido ver, exclamó, por tan largo, á nuestros compatriotas privados ignominiosamente de aquella libertad que vale mas que la vida, y que tanto los eleva hoy á nuestros ojos! Yo sé que estais determinados á reparar el tiempo perdido, y sé que habeis jurado romper hasta el último eslabon de esa pesada cadena, que la Europa echó al cuello de la infeliz América. No os faltará nuestra asistencia, ni hay sacrificio que no estemos prontas á hacer para auxiliaros á conquistar vuestra independencia. He aquí lo que tenemos de mas precioso, nuestras alhajas, nuestros diamantes, las prendas de vuestro amor, tomadlas todas: ningún uso mejor podríamos hacer de ellas. Si volvéis vencedores, nuestras virtudes serán sobradas á conservarnos vuestro efecto; pero si tornais vencidos, ¿habrá una americana que quisiera adornarse para agradar á los verdugos de sus compatriotas? Tomad, pues, el camino de los combates. Mostrad allí vertiendo vuestra sangre, si fuere necesario, que sois los defensores de nuestros hogares y de nuestros derechos, y los vengadores de la inocente América, hijos dignos de ella. Si os falta un brazo, dad un grito, y á pesar de nuestra debilidad aparente, nos veréis acudir con el fusil á la espalda y el sable en la mano. Durante vuestra ausencia, tejaremos guirnaldas para vuestras banderas, cuidaremos de los enfermos y heridos, trabajaremos para acudir a vuestra subsistencia, y la de los huérfanos que nos dejéis. Partid sin demora. Volved vencedores.”

Estas palabras, traducidas literalmente, fueron pronunciadas por una joven, que al salir de la cárcel, solo había visto en derredor de sí esclavitud y miseria, en un país que gemia ya por algunos siglos bajo un afrentoso despotismo, en medio de hombres que rompían sus cadenas, y sobre un suelo que comenzaban á sembrar con sus eslabones.

Los patriotas atacaron al enemigo, pero fueron vencidos, y los españoles volvieron á entrar á *Chuquisaca*: como se puede suponer, una de las mujeres mas perseguidas fue Doña Merced Tapia; pero los dolores de su alma fueron los mas crueles; sus bellos ojos se apagaron, una palidez horrible alteró sus facciones, se cortó la hermosa cabellera, que era el orgullo de su madre, y se dedicó al retiro y á toda

clase de privaciones. De improviso corre el rumor de que los patriotas han vencido en Salta. El correo que conduce la noticia, recibe orden del gobierno para comunicarla á aquella joven patriota, á quien miran sus compatriotas como hija adoptiva. Al anuncio de la victoria, se levanta Merced toda conmovida, y el resplandor de la felicidad se asoma por su rostro. “Mi patria, grita, ha recobrado la vida. ¡Dios mio! Yo le doy gracias: ya puedo morir tranquila.” Y en efecto, espira. Como si el cielo hubiese querido esparcir en esta alma grande, el espectáculo de la suerte que reservaba á la América.

¡Desgraciadas madres *de la Paz*, cuántas angustias no habeis tenido que sufrir! Todavía veo á los soldados arrancar de vuestro cuello á los niños que alimentais, para arrojarlos contra el suelo; aun escucho sus clamores feroces, y veo las calles ensangrentadas y cubiertas de victimas. La conducta de las mujeres de la Paz, fue en estos días de dolor, digna de los mayores elogios. Fieles á sus principios como en la prosperidad, hicieron los últimos esfuerzos para restablecer un simulacro de patria, ó para saciar la rabia de Goyeneche. Con una mano proporcionaban secretamente socorros á los patriotas, y con la otra prodigaban el oro á sus enemigos para arrancar de la muerte á sus victimas. Antes y después de las batallas de Guaqui, Vilcapugio y Wiluma, aunque vigiladas en sus menores movimientos y atormentadas sin cesar por espías, sostenían comunicaciones diarias con los independientes, trabajan en su reorganización, escitaban á sus hermanos y á sus hijos para que se alistasen en las filas de los patriotas, y daban asilo en sus casas de campo á la guerrillas que inquietaban al ejército expedicionario.

El sabio mineralogista Maltos, fue inscripto en las listas de proscripción en el Potosí: su crimen era el de haber ilustrado á su patria con sus talentos y virtudes, y su muger participaba de este crimen. Un piquete de soldados la condujo al lugar en donde su marido debía exhalar el último suspiro, “Levanta la cabeza, orgullosa mujer, le gritaban aquellos monstruos; mírale espirar: pero ella decía á su marido: “Tú me has enseñado á vivir, enseñame ahora á morir. ¡Sube al cielo, mártir de la patria, pronto te seguiré!” Su cabeza, separada del tronco, se puso en una pica en presencia de su mujer, y se paseó por las calles hasta su casa, donde la dejaron, diciendo: “Que su castigo te sirva de ejemplo á ti y á las que piensan como tú.” La muerte no tardó en librtar á aquella desgraciada de la fuerza de tan acerbo dolor, y de los ultrajes de tanta crueldad.

¿Qué diré del valor de las mujeres de Cochabamba? El general español Pezuela, se había visto obligado por los patriotas, á evacuar aquella ciudad. Todos los

habitantes capaces de manejar un fusil, ó estaban incorporados, aunque á su pesar, en los batallones enemigos, ó filiados en el ejército independiente: no quedaba dentro de las murallas sino una corta guarnicion de veteranos, algunos mercaderes españoles, niños, viejos y mujeres. Este fue el momento que escogieron estas intrépidas heroínas para hacer triunfar su patriotismo. Los veteranos vigilaban porque sabían de todo lo que eran ellas capaces. Cuando llegó la noche, armadas como pudieron, se presentaron en buen orden delante del cuartel y les intimaron se rindiesen: la respuesta fue una descarga cerrada que dio principio al ataque. Rechazadas tres veces, volvieron otras tantas á la carga, hasta que al fin el triunfo se decide á su favor, y toman el cuartel por asalto; pero tan generosas como valientes, tratan á los prisioneros con la mayor humanidad, y los envían al ejército patriota conducidos en sus propios caballos. Muchas de estas heroínas murieron á consecuencia de sus heridas, y otras quedaron estropeadas para toda su vida.

Los españoles vencedores en Wiluma volvieron á entrar en Cochabamba, y se apoderaron de doce de estas valerosas patriotas. Fueron condenadas á ser ahorcadas y descuartizadas; más no desmintieron por un instante solo su energía. “Viva la patria, repetían, mientras colocaban el fatal lazo al derredor de su cuello: ¡Viva la patria!” balbucian sus espirantes labios.

No podemos olvidar á las mugeres de *Tucuman*, de *Salta* y de *Santa Cruz de la Sierra*. La única vez que los españoles penetraron en la primera de estas ciudades en 1821, se vieron galopar en el campo de batalla diversos grupos de amazonas, escitando con su entusiasmo á los patriotas. A su cabeza se encontraban las señoras *Araoz* y *Molina*. Muchas veces los habitantes de *Santa Cruz* se vieron obligados á abandonar sus casas por sustraerse á la venganza de los vencedores. ¡Cuántas mugeres entonces acostumbradas á todas las comodidades del mayor lujo cargaban en sus espaldas á sus hijos, acompañando á sus maridos al través de los caminos mas intransitables de aquellas ardientes llanuras, ó en medio de las nieves penetrantes de la cordillera!

Refugiado el general San Martín en aquellas montañas con el resto del ejército patriota, recibía regularmente noticias exactísimas de la posición y de las fuerzas del enemigo, por una señorita de Salta, ciudad ocupada entonces por los españoles. Esta joven había agradado al coronel Castro, americano que mandaba la vanguardia de los realistas, y que por su valor y conocimiento del terreno, había sido funesto mas de una vez á los insurgentes. Su orgullo, sus esperanzas, todo cedió á las lágrimas de su amante; y de enemigo encarnizado de la causa popular, llegó á

ser uno de sus mas firmes apoyos. Este cambio habría puesto fin á la guerra, si un camarada del coronel no hubiese traicionado su secreto. La conspiración fue descubierta en el momento en que debía estallar, y Castro y su esposa perecieron en un patíbulo al grito de ¡viva la patria!

Los españoles eran dueños todavía de Colombia, de la mayor parte de México, del Perú y de Chile. El general de Buenos Aires, San Martin, hacia en Mendoza ocultos esfuerzos para formar un ejército á cuya cabeza pudiese libertar á su país. Él ha confesado repetidas veces que nuestro sexo fue el primero en secundar esta patriótica empresa; las señoras ricas, las pobres, las jóvenes y las ancianas, todas se disputaban el honor de mejorar la suerte de los defensores de la libertad: los obstáculos aumentaban su entusiasmo: unas renunciaban á sus placeres y á sus hábitos de lujo, otras aumentaban el trabajo de que sacaban su subsistencia, para dedicar sus ahorros en servicio de la patria. Por medio de una suscripcion, el hospital fue provisto abundantemente de todo lo que le faltaba: sus manos delicadas preparaban las hilas y los vendajes, y las provisiones de boca abundaban en el ejército. Los suntuosos palacios se convirtieron en talleres, en que las pobres y las ricas hacían camisas y toda clase de ropa para el soldado. ¡Con que humanidad no fueron acogidos los fugitivos de Chile y después los prisioneros españoles! Muchos viven todavía, y no han podido olvidar á la esposa del general San Martin y á las señoras Corbalan, Correa y Ortiz.

Josefina Bachellery, “Educación de las mujeres”, 1842¹¹¹

Texto proporcionado por Eulalia Eligio González

CARTA PRIMERA

Ya sabes hace tiempo, mi querida Angélica, que he formado el proyecto de reunir mis ideas sobre la educación del bello sexo, y que sobre un asunto tan grave como fecundo, he meditado largamente por gusto y por deber, con el ánimo de publicar algunas reflexiones nuevas.

He medido la estension de empresa tan vasta, y si me he decidido á arrostrarla, ha sido para dejar á mis hijas y á la tuya los resultados de una larga experiencia adquirida en la carrera de la enseñanza, en donde tantas veces me has dicho; que una vocación especial me había colocado. Debes presumir, amiga mia, que si no esperase encontrar algo nuevo en esta materia, y si no tuviese el designio de estudiar algunos puntos que no han sido observados ni resueltos todavía, no dejaria correr mi pluma obscura sobre esta cuestión tan grande y tan hermosa, que ha hecho la celebridad de muchas mujeres, que la han tratado á la verdad, con un talento notable.

Sin embargo, si hay en mí alguna temeridad, no creo que la haya en mi intención de presentar nuevas reflexiones sobre la materia. No me siento con suficiente audacia y temeridad, sino por el deseo que aliento de darle una forma bastante atractiva para ser comprendida. Hasta hoy, tú lo has visto, Angélica, la educación de las

¹¹¹ Por una Madama Josefina Bachellery, “Educación de las mujeres”. Recopilación de: *Panorama de las señoritas: periódico pintoresco, científico y literario; contiene varias viñetas, algunas láminas sobre acero, estampas y música litografiada*, Tomo I, México, 1842. Cinco cartas: pp. 177-183, 214-221, 241-250, 321-333, 517-525.

Panorama de las señoritas fue una revista profundamente comprometida con la educación de las mujeres; no sólo invitó a escritoras y escritores mexicanos a expresarse sobre el tema, sino compró, tradujo y difundió obras de escritoras francesas como Madame Josephine Bachellery quien, en 1838, había escrito un ensayo promoviendo la educación de las mujeres en todos los campos, no sólo la música, para que pudieran llegar al matrimonio sin llevar una gran dote, sino un trabajo honesto. En el momento de la redacción del texto, finalmente publicado en México en 1842, las condiciones de la educación de las mujeres blancas y mestizas claras, de los sectores acomodados de México, no eran muy diferente a las francesas.

mujeres no se ha considerado principalmente sino bajo del punto de vista limitado é incompleto de la vida privada, y Madamas Neher, Guizot y tantas otras escritoras, han reducido sus sabias exhortaciones y sus ilustres consejos, á la influencia de la familia, á los cuidados y á la vigilancia de la madres; y á este fin han dirigido sus observaciones tan delicadas como juiciosas.

Ellas no han podido tampoco agotar todo lo que hay que decir sobre la educación de las jóvenes, en el seno de la casa materna. Sin imaginar hacerles el mas ligero reproche, no puedo menos de notar el vacío que han dejado como instrucción práctica, y me veo obligada á ver que lo que les falta de método, acaso ha provenido de que han puesto la misma solicitud en ilustrar el talento de las jóvenes, que en cultivar su corazón, mientras que seria preciso tener á un nivel ambas potencias.

Hay otra objeción bastante fuerte contra los mejores libros que tenemos hasta hoy sobre educación de las mujeres, y es, que están escritos para las clases altas, y no para las familias de la clase media.

Las jóvenes sin dote y de una mediana condicion, que están llamadas hoy á hacerse por sí mismas su porvenir, así como los hombres á buscar en su valiente inteligencia esa instrucción real que conduce al talento y constituye la fortuna, raras veces encuentran en estas lecturas una enseñanza capaz de animarles y socorrerlas. Estos consejos del interior, en donde todo pasa en la calma con orden y medida, no están aun al alcance de las profesiones aventureras que se componen de industriales, de artistas, de profesores, de operarios, de labradores que desean para sus hijos días de prosperidad y de dicha, sin dejarles otro patrimonio, que el del trabajo y la paciencia.

Yo aprecio como cualquiera, esas disertaciones llenas de razon y de saber, esos cálculos minuciosos é incesantes que obligan á la mujer á salir de la cuna, y que revelan tan bien los gustos, el instinto y las debilidades de su infancia. Más de una privilegiada de nacimiento ha adquirido en esas máximas de la moral mas severa, en esos preceptos de la mas caritativa virtud, principios de fuerza y de bondad, que la han podido guiar felizmente en medio del mundo. A estas diferencias delicadas de las conveniencias, á estas precauciones multiplicadas, y á este casquillo que cuenta con los gestos y detiene los pasos de las discípulas, ¿no crees, amiga mia, que solo las ricas pueden darle semejante acompañamiento?

Tú has admirado como yo este estudiado análisis de los hombres y de las cosas del mundo; has podido reconocer en ese lenguaje elegante y puro, en esa pintura tan fielmente colorida, los caracteres y pasiones ambiciosas de las altas clases, la última de las tradiciones del gran siglo.

Pero ¿qué provecho directo pueden sacar nuestras hijas, te pregunto, de esa dirección impresa á los ocios de la vida, de esas lecciones de gusto y de elegante sencillez en el seno de la opulencia y de la presunción? ¿Qué necesidad tienen las madres sin fortuna de enseñar el mejor modo de dirigir los dominios hereditarios á sus hijas, cuando no pueden llevar al matrimonio sino una profesión honesta y lucrativa que asegure su independencia y su honor?

Sin detenernos en teorías, y tomando los hechos tales cuales son, es incontestable que hoy la sociedad marcha por caminos nuevos que admiran á los observadores y reflexivos. Todo está libre á nuestro alrededor, un impulso extraño y misterioso nos arrastra á un movimiento rápido y desordenado. Todos corren, cada cual se apresura: el gran pensamiento de la salud ocupa todas las almas; pero es el pensamiento de la salud material. Se creería ver la inmensa mezcla del pueblo de Dios perseguido por el abrazo opresor de Faraon. Todos se precipitan, quieren salir, escaparse, atropellan á los medrosos para contemplar, al abrigo de las vicisitudes sociales, á la multitud insensata que se agita y se confunde. Y será extraordinario que semejante perturbación haya hecho indispensables importantes modificaciones en la educación mujeril?

La misma necesidad, la misma imprevisión, la misma manía de lujo y de igualdad que dan á los jóvenes pobres los vestidos de seda que á las clases ricas, exigen un adorno conveniente para su alma. En todas partes la instrucción de las mugeres se adquiere igualmente sin discernimiento y sin temor del porvenir. Nadie sabe cuál será la mano poderosa que establecerá la armonía en medio de este caos. Es cierto que hablando siempre á nombre de la moral de nuestros padres, ya no es el mismo el lenguaje que es preciso hacer escuchar si queremos que se nos escuche. Antes el grande arte en la educación de las mujeres, era contenerlas en la vida privada en una situación preventiva que les prohibia el uso de moverse y de pensar, y se reducía todo á infinitas precauciones y á una vigilancia excesiva. Antes de cualquiera otra cosa, se cuidaba de mostrar á los abuelos el nombre puro y sin tacha de la familia. La muger no tenia otra función que ejercer que la de esposa y madre, y sin inteligencia, jamas debía salir del hogar doméstico. Hoy por la necesidad ó por la suerte, debe disponerse á rivalizar con la instrucción de los

hombres. No se si debamos aplaudirnos; porque creo se encuentra mas veneno que felicidad en las espesas ramas del árbol de la ciencia. Sea como quiera, en este reino pacífico del trabajo y de la industria, en que las mugeres participan de la vida peligrosa y agitada de los hombres ya hace tiempo, un gran número de ellas marchan solas, libres y señoras de su destino, sin que haya habido una voz ilustrada y amiga que haya venido á enseñarles la sabiduría y la fuerza en medio de la libertad; no aquella sabiduría negativa que consiste en secuestrarse al mundo, sino la que impide encallar al traves de los escollos.

Yo me propongo, como habrás ya advertido, amiga mia, acudir á las necesidades presentes de la educación privada de las jóvenes sin bienes de fortuna, é indicar nuevos recursos á la moral y á la instrucción. En cuanto á la educación pública, este es un asunto casi nuevo sobre el cual no existe sino unas cuantas páginas de Madama Campan. Hay, sin embargo, mucho que decir y hacer sobre las casas de educación: desearía indicarte las habitudes rutineras de las directoras y las preocupaciones arraigadas de las madres de familia: creería urgente bosquejarte el personal de los profesores y mostrarte su porvenir mediocre é incierto. Te hablaría de la debilidad de los métodos y de la frivolidad de los estudios. Me esforzaria, sobre todo, con respecto á mejoras, sin excederme nunca de los límites de lo posible, porque la práctica, en mi concepto, es la única que puede llegar hasta la perfeccion. Tú no ignoras cuántas innovaciones materiales pueden intentarse e introducirse, cuántos progresos y perfecciones pueden obtenerse por principios mas favorables á las adquisiciones intelectuales. No dudas, finalmente, que no soy capaz de producir ideas avanzadas sobre la educación de las mujeres; pero ya adivino, sin embargo, el pensamiento que te preocupa y que disimulas. ¿No es verdad que dices en tu interior que todo esto es nada, y que donde me aguardas es en el artículo de la emancipación? No creas tenga el designio de eludir esta cuestión. Te haré mi sincera profesión de fe sobre este asunto: sabes bajo qué aspecto considero la educación social de las mujeres; qué remedio quisiera para sus males; y por qué camino desearía hacerlas participar de las mejoras que tienen derecho á esperar, lo mismo que los hombres del movimiento civilizador.

Lejos de mí esas teorías ardientes de esa lógica febricitante, que lo destruye todo sin edificar cosa alguna. Y no porque desprecie esa voz de igualdad que se hace oír en estos últimos tiempos, puedo rechazar la palabra de emancipación que ha venido á resonar en nuestros oídos como un rumor desconocido que aterra. Semejante clamor jamás ha podido producirse por el capricho aislado de una voluntad

individual, se nota en él un síntoma evidente de una posición falsa en la existencia actual de las mugeres que hace presentir una reforma. No es fácil prever cómo, ni en qué tiempo haya de operarse este cambio, y aun ignoro si estará en nuestro interés desear su cumplimiento.

El genio del mal tendrá siempre tanta parte en los acontecimientos del mundo, que es preciso hacerse indiferente á las diversas transformaciones que se efectúan en las leyes humanas.

El día en que se sancionen nuevos derechos para las mugeres, será acaso el que indique otros deberes y nuevas cargas que pesarán sobre ellas. Su suerte no es lo mismo que la de los pueblos, y su condición no podría soportar un gravamen en los grados de la escala social.

Muchas veces resulta de tantas ideas estrañas como agitan sordamente á las almas, que las viejas fundaciones de la moral antigua, vacilan y pierden su seguridad: si se agregan las ideas del materialismo, á penas podrá concebirse la crisis que no puede ir sino empeorando en vez de mejorar.

Cuando por una fuerza providencial, cuya ley ignoramos, los lazos religiosos que unen la sociedad á Dios llegan á romperse, no intentéis soldarla, ni imaginéis mucho menos formar otra con las piezas rotas. Esta es una obra gigantesca que solo es dado producirla al Creador eterno. Más prudente será en estos tiempos de duda, buscar en su razón inteligente y libre la fuerza individual que nos protege, y refugiarse en lo interior de la conciencia y de la voluntad, que nos han quedado durante estos largos años de intermitencia, como un seguro y consolador abrigo, que la desmoralización no puede atacar. Entonces la educación es la que lo puede todo, porque obra aisladamente sobre el corazón y sobre el alma, con lentitud y á toda hora. Yo diría pues, para llegar directamente al fin: que las mugeres que se hallan mas espuestas por su naturaleza dulce y fácil, á recibir las funestas impresiones de las engañadoras esperanzas, ó de los exagerados dolores que rodean el mundo, tienen hoy mas necesidad que nunca, de emplear en su propio favor el saber y el discernimiento que disfrutan, y del que usan antes de aprobar y de escoger. Solo una estensa y sólida instrucción, puede inspirarles la dignidad de su ser, y salvarlas de la seductora lisonja que se goza en conservarlas en la ignorancia, para infatuarlas y perderlas.

Mientras mas reflexiono en la grandeza del asunto que me ocupa, tanto mas descubro el inmenso número de puntos accidentales que abraza: quiero, sin

embargo, darte una idea de las materias que me propongo tratar, y he aquí el contenido de algunos capítulos:

De los métodos.

Madamas Necker, Campan, Remusat, Guizot, &c.

Fenelon, Fourrier y Jacotot.

Emancipación de las mujeres.

Escuelas normales: educación profesional y profesiones mugeriles.

Manuales: educación pública y particular.

Comunidades religiosas de mugeres

De la acción sobre la voluntad.

Del sentimiento religioso.

Lenguas, artes y ciencias.

Influencia de la lectura.

De la belleza, los gustos y aptitudes.

Consideraciones sobre el matrimonio y el celibato de las mugeres.

La vida de familia.

Y la influencia del bello sexo en la sociedad.

Me sería fácil aumentar todavía esta larga lista, aunque á la verdad ella sola es bastante para ocupar un grueso volumen; pero quiero reducir mi programa, y deseo que lo apruebes. Dime ahora, mi querida Angélica, ¿cuál será el soplo inspirador á quien deba invocar para escribir páginas que sean dignas de tan noble asunto? ¿En dónde encontraré ese fuego divino que anime y fecunde el trabajo de obra tan larga? Yo confío en el pensamiento que me ha sugerido esta empresa, cuento con el sentimiento profundo de la ternura mas viva, con el amor de madre, fuente deliciosa é inagotable en que Madama de Sevigné bebía las palabras de perfume y de miel que tan elocuentes se deslizaban de su boca al recuerdo de su hija adorada. Me tendría por dichosa, si una sola madre desconfiada, compelida por el temor de su incapacidad, accediese á mi solicitud y condujese hasta el fin la instruccion completa de sus hijos, yo bendeceria mi tentativa si á mi voz emancipadora una jóven pobre y acobardada por la reprobacion que deprime las inteligencias, pudiese

levantarse independiente y señora de sí misma en el momento de sucumbir bajo el peso de su debilidad y de su inercia.

En tí también me apoyo, mi querida amiga, y espero que tu ilustrado y libre juicio me sostendrá en la larga carrera de este viaje. ¡Adios, pues! Como un explorador atrevido é intrépido, deseoso de recorrer tierras desconocidas, parto alegremente: mi cielo es puro: la esperanza infla mis velas. Ya te contaré las aventuras de mi lejana travesía.

Josefina Bachellery

CARTA SEGUNDA

BASE DE LA EDUCACION MUGERIL

Has recibido mi carta, Angélica, y has tenido la bondad de animarme y aplaudirme. Desde entónces, la tarea que he emprendido no me deja un momento de reposo, y se ha convertido para mí en una idea fija que me persigue á todas partes y me aguijonea á todas horas.

Penetrada de la gravedad que debo dar á mis palabras, é interrogando las luces de lo pasado, queriendo marchar con seguridad, he invocado la experiencia de las tradiciones y de la sabiduría; pero tú lo sabes, mi amiga; la verdad es una belleza salvaje que huye como una sombra luego que comienza á divisarse: no tengo, pues, la presunción de decirte, que he encontrado la base única y absoluta sobre que debe estribar hoy la educación del bello sexo: pero en seguida, podrás ver que me he aplicado á buscarla. Desde luego, no he juzgado útil remontarme al origen del sentimiento y de la conciencia. Temiendo extraviarme en las misteriosas tinieblas de las abstracciones filosóficas, he creído muy espuesto encerrar en una definición esas cuestiones nebulosas que abarcan lo infinito y lo incomprendible. Mas puedo asegurarte, que á pesar de mi extrema debilidad, tengo una fe ardiente en la Omnipotencia de Dios; y si para mí el hombre no es mas que un viajero ciego que camina titubeando, no olvido que la Providencia le conduce por la mano, y que su voz dulce y penetrante le salva del peligro, siempre que presta el oído á sus inspiraciones.

Hasta hoy, se ha visto á la educación de las mugeres apoyarse en la filosofía, en la obediencia, en las leyes civiles, en una moral independiente de la religion ó en la

religion misma. Despues se han ensayado algunos sistemas para conducir al sexo á la felicidad y á la perfeccion por los acontecimientos del mundo y los goces interiores de la familia; otros, en fin, esperan hoy encontrar la resolucion de este problema en la industria.

¿Mas puede creerse que las doctrinas filosóficas y la ciencia social sean bastante para conocer y conducir los destinos morales de los pueblos, cuando se ve que sus códigos no tienen valor sino cuando han sido dictados despues de sucedidos los hechos que los transforman sin cesar? Así, pues; sin inquirir el principio infalible que debe servir de vehículo á la libertad, yo estoy cierta que el hombre, habiendo nacido para obedecer, debe ser hecho para querer, ya se agite en su fuerza, ya se adormezca en su indolencia, ha de poder dominar siempre los atractivos que hacen latir su corazon, lo mismo que los impulsos que le oprimen.

Si nos fuese dado penetrar las leyes eternas que presiden á las aspiraciones del alma, así como conocemos los instintos inmutables que velan en la conservacion material de nuestro ser, la moral seria universal é invariable: en lugar de tener esa movilidad que desazona al alma cristiana de Pascal, llegaría á hacerse fácil de practicar por todos; y la educación que ve tantas veces vacilar la base sobre la que se esfuerza en apoyarse, seria una ciencia positiva, cuyo cultivo produciría por todas partes frutos sazonados y agradables.

¡Pero vano deseo! ¿De qué sirve espresar votos inútiles, ni entristecerse por esta inevitable diferencia? Aunque úna moral en su naturaleza, hija de las costumbres y los usos, parece que se diversifica según los climas, que cambia según los tiempos y lugares, que recibe su carácter de las leyes y de la religión, y que modifica sus preceptos según las necesidades y las ideas de cada nación. Así es que los pueblos primitivos no han oido sino una fórmula teórica que vino á enseñarles las lecciones que era preciso dar á la infancia, y que con la primera madre comenzó la educación familiar y social.

Preguntad en el origen de los tiempos á la inteligencia humana, ensayándose en adivinar el enigma de nuestros deberes sobre la tierra: ilustrada por la razon y guiada por la conciencia, ella sabe ya hacer practicar la justicia y moderar el fuego de las pasiones: sorprendida de las maravillas de la creación y de la grandeza divina, eleva el alma por las artes y el corazón por la moral, haciendo imitar las obras de la naturaleza y las perfecciones de Dios. Se ve al anciano experimentado, recomendar á la juventud la prudencia y el olvido de sí mismo; el poeta admirado, se

hace escuchar con entusiasmo, repitiendo el himno santo que enseña á dar gracias al cielo por un beneficio; después se estiende mas lejos en cantos doloridos que deploran y acusan al crimen, dirigiendo los generosos pensamientos del hombre por la senda de las nobles acciones.

Mas entre estos conciertos de poblaciones que pasan y desaparecen, y que desde la cuna hasta la tumba modifican estos acordes, se oye una voz que domina á todas las demás, un voto que se repite sin cesar y cada vez mas urgente. ¿De dónde viene esa impotente plegaria que se prolonga de siglo en siglo y que resuena con mas fuerza que el bramido del océano alterado por las tempestades? ¿Por qué esas nubes de incienso que oscurecen el azul de los hemisferios? Si quieres conocer la causa de un clamor tan grande, te responderé: la felicidad es lo que el alma demanda constantemente á aquel que ha puesto en ella el pensamiento de este insaciable deseo.

Las tradiciones mas remotas nos muestran al hombre persiguiendo la felicidad sobre la tierra, al traves de todas las concepciones que puede crear su fecunda imaginacion. La idea de la felicidad es innata en nosotros; es una ilusion, una quimera que cada uno percibe á su modo. La sabiduría antigua y moderna han repetido: que el principio del mal y la perfeccion de nuestra naturaleza, se oponen á su realizacion completa aquí abajo: los individuos, lo mismo que las masas, la siguen bajo una ú otra forma, pero con toda la fuerza de sus facultades, y el anhelo mas puro del sentimiento religioso; su más cara esperanza es todavia la felicidad que lo eterniza en la vida futura. Es preciso admirar que la moral y la educacion, hayan colocado sus fundamentos sobre esta enérgica expresion de la propia felicidad. Parece difícil encontrar una palanca mejor para sostener al mundo.

¿Y qué, la felicidad, esa esperanza vaga, esa satisfaccion universal que no puede existir, seria el principio fundamental de la educacion? ¿Para rodear á los hombres de felicidad, seria necesario educarlos? Si hubiese felicidad en la tierra, debería hallarse en todas partes, y cada uno podría saciarse sin molestia y sin obstáculos en su deliciosa fuente. Pero bien lejos de esto el egoísmo impío, la envidia que arranca los suspiros sofocados, el engaño y la inquietud son lo que se encuentra en el mundo y fábulas y vacilaciones, siempre destinadas á combatir al hombre que debe estar preparado por el contrario, para la lucha y la conquista. Es preciso que la infancia, lo mismo que la edad madura, estén aguerridas contra este porvenir, y triunfen de las privaciones y de la desgracia; que aquella aprenda á vencer su

funesta volubilidad, y que esta se afiance incesantemente contra el cruel pensamiento de la desesperación.

La educación debe acostumbrar á la juventud á soportar el tormento y los disgustos que abundan en la vida, endurecerla contra el dolor, hacerla complaciente, y mostrarle el camino del buen éxito y de la gloria, en la paciencia y el trabajo.

¿Y no es la religión el apoyo más seguro e irresistible, que la educación debe desear y escoger? Sí, mi querida Angélica. Yo siento la necesidad de recoger un poco mis ideas, antes de desarrollarse mis íntimas convicciones, y de confiar, aunque con timidez, á tu amistad, los pensamientos que vienen á asaltarme en masa, en asunto tan grave y tan profundo.

¿No creis, amiga mía, que sería necesario dividir esta última cuestión en dos partes, haciendo una distinción entre la religión y el sentimiento religioso?

Si alguno me preguntase: si la educación puede encontrar una base inalterable en el sentimiento religioso, en ese principio vital, por decirlo así, que brilla en el corazón al par que las ideas, los rasgos casi divinos del hombre sobre la tierra, sabrían responder por mí.

¡Cuánto lamento esa árida filosofía que se esfuerza en encerrar las potencias del alma en la estrecha esfera de la razón aislada, mientras que las más notables facultades reclaman la inmensidad, y demandan lo infinito!

Así vemos cómo se desdeñan hoy las lecciones engañosas de los filósofos, cuando se priva de respuesta al niño que pregunta: ¿Quién hace tronar el rayo, crecer la yerba y brillar el sol? Se requiere acaso extinguir este sentimiento tan maravilloso, que enseña á los poetas el lenguaje sublime, que inspira á los legisladores encargados de trasladar el Verbo eterno de Dios, así como se ven esos gérmenes ligeros, esas moléculas viajeras conducidas desde lejos por los vientos rápidos, detenerse sobre las altas cimas que deben recogerlas y fertilizarlas.

Si la educación debe beber en la fuente del sentimiento religioso, la voluntad que hace el genio y el amor, que produce la justicia y la bondad. Delante de la tumba que se entreabre al choque inesperado que rompe cruelmente la amistad, cuando la razón demanda la paciencia, ó al menos la distracción que lleva al olvido, es el único que sabe consolar.

Si amiga mía, es preciso escuchar esa voz interior, y querer esta invisible cadena que liga al hombre á Dios: es preciso que la educación elija esta roca de la playa,

para edificar el faro luminoso que conduce al puerto á los pasajeros que se extravían, ó á los náufragos que han perdido toda esperanza. Sí. El sentimiento religioso es la base mas estensa y mas fuerte que pueda cimentar la educacion, porque es el grito de la conciencia libre é inteligente, que habla eternamente el mismo lenguaje al corazón de todos los hombres.

Pero en medio de las religiones sociales sujetas á las vicisitudes de los siglos, ¿podrá ser la religion la base universal exclusiva de la educacion? Creo que no. En efecto, la educacion existe independiente de las religiones particulares que unen á los hombres entre sí; la educación es un bien de que gozan los escépticos y los creyentes, los que creen y los que dudan.

En todos los siglos y en todas los países, no conozco sino tres principios que deban servir de regla universal á las acciones humanas, y de bases fundamentales á la educacion, que son: el sentimiento del Infinito, la conciencia y la razon.

A la razon pertenece el exámen, la libertad interior y todo lo que es del dominio de la libre inteligencia; algunas veces la sumision exterior á las convenciones existentes, es un deber que la sociedad reclama. Esto es lo que constituye con el sentimiento religioso, tres virtudes bien distintas. Por el sentimiento del Infinito, la elevacion sublime del corazón se dirige al seno del Eterno, y vuelve á descender como un dulce rocío para verter lágrimas sobre los sufrimientos de la humanidad. Por la razon se desarrolla la libertad intelectual, y por respeto á la sociedad, aprende á someterse á las obligaciones que ella impone.

Cultivar el sentimiento religioso, debe ser la primera virtud de la educacion: obedecer á su razon y á su conciencia á toda costa, es la segunda. Conformarse con los usos cuando son convenciones sagradas en un país, es el tercero y no menos meritorio.

En otros términos: la educacion toma su origen de la fe religiosa y del ejercicio de la inteligencia independiente, guiada por la conciencia y la razon; y de las habitudes de una sumisión constante á las conveniencias necesarias de la sociedad.

No sé, amiga mia, si después de haber aceptado los cálculos generales que he avanzado, apreciarás el trabajo que voy á desenvolver. Ni sé si encontrarás las leyes que indico tan justas que merezcan tu sanción. Sin embargo; leelas dos y tres veces, considera atentamente al mundo en su realidad actual y en su invariable é indestructible estructura, y acaso verás que fuera de estos firmes apoyos y de estos antiguos principios sobre los que he meditado largo tiempo, no podemos conducir á

nuestros hijos sino por un camino movedizo y sin salida. El amor maternal no es ciertamente el que debe colocar su enseñanza entre dos madres: nosotras no tenemos necesidad de alentarnos mutuamente á la ternura hácia nuestras hijas: en los imperiosos deberes de mi profesion han ocupado todo mi pensamiento y todas mis atenciones; y tú, que has consagrado á los cuidados de tu querida Laura largas y penosas vigalias, lo único que te resta que hacer, es ensayar y examinar las bases que me he esforzado en manifestarte. Por mi parte, he reflexionado maduramente los dogmas saludables que he evocado y que he practicado por deber sobre la gran familia que la Providencia confia diariamente á mis cuidados; pero el estudio del corazon y de la ciencia del mundo me han enseñado á amarlos; y con toda la sinceridad de mi alma, despues de hacer buscado ardientemente si habría otros mejores, he proclamado estos como los mas sabios y fecundos.

Me resta, pues, concluir esta carta, que encontrarás tal vez lenta y difusa, hablarte de la industria en sus relaciones con la educacion de las mugeres. Creo inútil hacer observar, que la industria que no es sino una aplicacion á la inteligencia, ha abierto por el trabajo nuevos caminos á sus esfuerzos y á su actividad. Buscaré el idealismo, los cambios de felicidad que puede encontrar nuestra época en ese atractivo del lujo y de la riqueza que forma su esperanza y su fe, y procuraré mostrarte lo que las mujeres pueden adquirir en moralidad, en dignidad y en inteligencia en esos tan rápidos progresos de la materia.

Ya te he oído discurrir de la educación moderna, ó mas bien, de la instrucción profesional; porque me parece que debe pertenecer á la estensa esfera que abraza la instrucción, y te hablaré de ella en mi próxima carta.

Tendré gusto en pintarte el atractivo y la diversidad de las profesiones de las mugeres, y las ventajas reales que les resultarian de una enseñanza teórica, universal y demostrada en su misma práctica, y te haré conocer las mejoras que lograrían en su posición social.

Haciendo concordar mis previsiones con las bases fundamentales que he establecido, te mostraré cómo la moralidad sobre que me apoyo, puede por sí sola instituir con certidumbre y solidez una fundación tan importante, y cómo puede recoger las vocaciones y fortificar el corazón y el alma con su fertilizadora autoridad.

Adios, querida mia; hasta otra vez: no olvides indicarme lo mas pronto tu primera impresion, tan luego como hayas leído mis pensamientos. *Josefina Bachellery*

CARTA TERCERA
EDUCACION PROFESIONAL DE LAS MUGERES

Paris 20 de Noviembre de 1838.

Mi querida amiga; envidio tu morada tranquila y silenciosa, lejos del tumulto de Paris que roba muchas horas al pensamiento y lo hace disipado. Tú tienes mas reposo de espíritu que yo, para acabar bien la obra que te ocupa. Me dices que tu libro está concluido y solo te falta revisarlo, el mio apenas comienza. Tú te has visto menos ligada y mas favorecida, has vivido en un mundo de armonía y de esperanza, has sembrado sobre tus pasos flores olorosas, y cuando el invierno haga sentir su helado soplo en nuestro rededor, tú, feliz poeta, respirarás en tus retretes misteriosos, el aire dulce y embalsamado que aquellas exhalen.

Yo, bien lo creerás, ando por vegas mas áridas y severas; mi camino, aunque trazado de antemano, tiene sus obstáculos; á veces temo que mi gravedad provoque la monotonía y la tristeza; si escapo á los arrebatos del entusiasmo y del delirio, no por esto querria abandonar á la rápida corriente de las reflexiones vulgares, particularmente las que tengo el designio de examinar contigo, la nueva cuestión de las profesiones especiales.

Recordarás que á este propósito te decía yo en mi última; y bien, amiga mia, yo no sé cómo toco esta materia en la presente carta, en el momento que ella ocupa á dos hombres que ejercen altas funciones administrativas. Tú que te nutres de las concepciones que tienen un carácter notable de sociabilidad, y que te dedicas á observar con atencion entre los proyectos que se trabajan aquellos que se distinguen por su grandeza y fecundidad, habrás seguido con igual interes que yo la controversia que se ha suscitado sobre las posibilidades de una institucion nacional, destinada á la enseñanza de profesiones á las jóvenes.

Nadie pone en duda la oportunidad de tal fundacion: por todas partes el genio activo de la época, y la ciencia económica con su espíritu organizador y positivo, reclaman en nombre de la potencia industrial la universidad de trabajadores. El convencimiento de las mejoras importantes que deben resultar del aumento de las fuerza productivas, pide con instancia un taller que sirva de modelo á los aprendizages, una vasta escuela abierta á todos los estados.

Una vez admitida la necesidad de no dedicar á la mayoría de los jóvenes al encanto de las bellas letras; una vez convenido que para gran parte de las carreras que abrazan, deben considerarse como una carga inútil las humanidades griegas y latinas, yo pediría con igual título una reforma equivalente en la educación de las mujeres.

¿Qué se hace, en efecto, a favor de una multitud de personas, que gozando de comodidades al presente, están amenazadas de grandes privaciones para lo futuro? ¿De qué sirve entregarlas tanto tiempo á los conocimientos mediocres y vanidosos que consumen sin resultado los mas bellos años de su existencia? ¿De qué utilidad son esos principios de artes, enseñadas á medias y abandonadas despues, esas nomenclaturas incompletas de geografía é historia, esos nombres bárbaros de tantas razas dinásticas?

Será razonable la educación que deja correr inútilmente la sabia pura y precoz de la infancia? Tiempo ha que estoy condenada á llorar mas que nadie, la desgracia de que se paralicen las bellas cualidades de la inteligencia en el vacío de las teorías. Es preciso convenir en que medios análogos empleados para la educación de las mujeres, presentan escollos y peligros, semejantes á los que se señalan para las facultades intelectuales de los hombres.

En vista de las dificultades que rodean hoy á la educación, no parece sino que se complace la ciencia en cubrirse de un obscuro velo para hacer indispensable un dispendioso número de maestros; parece que ha tomado á su cargo espantar el espíritu y la débil razón de los niños, á fin de hacerlos incapaces de moverse sin el auxilio de aquellos.

La educación general en Francia, que no está del todo conforme con el libro de la moral, único permanente que debia ponerse en manos de la adolescencia, diseminadas por todas partes las nociones de las bellas letras y de las bellas artes, parece tener el intento de dar absoluta preferencia á las profesiones literarias y poéticas, con detrimento de las demas.

Si la educación de los hombres es lenta y prolongada, la de las mujeres está dispuesta de manera que consume los dos lustros mas bellos de su vida, en repetir trabajosamente los verbos irregulares y defectivos. La gramática, he aquí el primer libro que se presenta á los ojos inquietos y distraídos de una niña: un enigma perpetuo, una reunión de geroglíficos sin arte y sin plan, es lo que se ofrece á un espíritu que no habia vivido hasta entonces sino por los sentidos, ni comprendido

otra cosa que las imágenes. Todavía para dar á una educanda la profesion de maestra, deberia ponerse en duda si seria conveniente hacerla aprender el código clásico de las leyes del idioma.

La declamacion, la elocuencia, el arte del literato, el del poeta mismo, solo piden un modelo, y los ejercicios que encierran son independientes de la sintaxis y del análisis gramatical, que se adquieren despues. *Rachel* comprendió á Racino ántes que la ortografía: acaso jamas la habría sabido si se le hubiese enseñado únicamente con los tratados de Letellier ó Chaptal.

En las otras carreras indicaría yo como medio de grande utilidad, la enseñanza del libro que tuviera una relacion inmediata con cada profesion: por ejemplo la vida ó las memorias de un grande artista, ó de algun célebre inventor industrial, serian un manantial excelente para el alumno de industria: la enseñanza profesional deberia procurar esta clase de libros á todos los estados, y componerlos para los que no los tuvieran.

Un libro tal, rico de hechos tradicionales, escrito en estilo animado, con un objeto general y práctico, serviría para enseñar la lectura y ortografía á los alumnos: en él encontrarían las nociones de geografía, de historia y de literatura, y que les fueran útiles: gustarian de leer este libro en que se encomiaba el estado que habian preferido, y se propondrian imitar al maestro ilustre que cuenta su vida y sus trabajos, al obrero ó al famoso artista cuya gloria viesan resaltada.

Pero antes de pasar á la aplicación, temo no haber insistido bastante sobre la indispensable necesidad de esta organizacion nueva de enseñanza, que puede ser una ancla de salud en los dias de afliccion.

Acuérdate, amiga mia, de la admirable profecía del filósofo ginebrino: “y quiero absolutamente que Emilio aprenda un oficio, por que nos acercamos al estado de crisis y al siglo de las revoluciones.” El siglo vino en efecto, y vino imponiendo á todos la serena obligacion de trabajar. ¡Pobre Juan Jacobo! Él que exigia de las mugeres tanta actividad, que las queria tan ocupadas, tan atentas á los trabajos de la casa; él que no nos amaba frívolas é insustanciales, ¿qué habria dicho si hubiera visto á su alumno, privilegiado por la riqueza y el nacimiento, reducido bajo el nuevo régimen á una pequeña renta y atormentado por la suerte? Le habría pesado, estoy segura de ello, no haber dado á Sofia compañera de su Emilio mas que las cualidades industriales de una muger casera, en vez de una profesión productiva que hubiera disminuido su ansiedad, doblando sus recursos.

La reaccion está ejecutada: despues de la crisis, el estado de paz casi general, comienza á causar el acrecimiento desmesurado de poblaciones que la incuria aglomera sobre unos mismos puntos: nuestros deseos y nuestras necesidades se multiplican en razon inversa de nuestras tierras y de nuestras fortunas, que se dividen y estrechan. En este estado de cosas, la llegada acelerada de la industria conduciendo á sus cohortes y gefes á la conquista del mundo material, exige que una educacion previsorá ensanche su influencia y multiplique sus resortes, para contener y regularizar la nueva carrera de las activas masas. Yo no creo que pueda desentenderse de una solicitud tan imperiosa.

Considerad lo difícil de nuestra posición en medio de las tentaciones del lujo y de la opulencia; por todas partes las palabras de progreso y de felicidad, y las satisfacciones ofrecidas á todos los deseos hacen resonar en nuestros oídos sus falaces promesas. Buscad en este laberinto cuál sea la prevision realmente eficaz que nos proteja y presida nuestros destinos futuros. El trabajo mismo, que deberia ser una salvaguardia para las mugeres que tienen oficio, no es frecuentemente sino ocasión de faltas y debilidades.

Yo no sé que disgusto y qué vértigo las hace desdeñar locamente lo que hay de bello y honroso en las profesiones á que están dedicadas; ignoran, sin duda, la gracia atractiva, el mérito real de las delicadas obras que producen sus manos industriosas, y por una desgracia digna de lamentarse, guiadas de la inconstancia y la ciega impericia, interrumpen ó abandonan una condicion honesta y asegurada, por correr tras el brillo pasajero de una vida ociosa que las corrompe hasta perderlas.

No son el prestigio del bien parecer y las mas esquisitas comodidades, la sola causa que concurre para que las mugeres sin fortuna se hagan desgraciadas á sí misma y lleven la inmoralidad al seno del órden social; hay otra muy poderosa, y es la de que acompañando una idea de superioridad á la educacion literaria, haciendo mas aprecio del estilo correcto y de la palabra erudita, que del pensamiento, se ha propagado la falsa creencia de la desigualdad de las clases inferiores, sin advertir que con esto se daba un nuevo estímulo á las pretensiones de elevacion que alimenta siempre el orgullo.

Si en vez de ajar la suerte de las clases obreras con la desigualdad intelectual de los rangos, se hubiera proclamado una igualdad respectiva, una misma consideracion á todos los géneros de trabajos necesarios para la ecsistencia de la

sociedad; si se hubiera reconocido la igualdad posible de las profesiones, tan distinta de la igualdad quimérica de las fortunas, de los rangos y de las costumbres; si se hubiera inaugurado la igualdad inofensiva de la inteligencia, la sola que Dios ha concedido á todos, ¿quién podría calcular los saludables efectos que tan sabio pensamiento habría producido para la perfeccion de los trabajos humanos, para la felicidad de los individuos y para el reposo de las sociedades? ¿No es claro que entonces, aprendiendo cada uno á estimar su estado, estaria muy lejos de las aspiraciones funestas de la turbulenta ambicion?

Sin embargo, creo habértelo dicho, Angélica; yo puedo gemir por la degeneracion y la anarquía de las ideas morales; pero no me siento con misión para pronunciar anatema sobre los errores del siglo, ni para dar pábulo á sus preocupaciones. Es preciso aceptar los hechos existentes, una vez que las naciones en delirio repiten, Dios lo quiere; una vez que arrastrada por una fuerza irresistible la vida humana parece estar destinada á caminar envuelta en la tormenta de los negocios y de la actividad productora; con una velocidad igual al movimiento precipitado de los astros: así sea enhorabuena; nosotros debemos ver los objetos con los colores y sombras que les da la realidad.

Yo no creo hacerme poco favor con decir que el gran siglo de progreso de que tanto blasonamos, tiene una parte desfavorable para las mugeres. Esa tierra prometida de imaginada igualdad por la que suspiran algunas, solo llegará, y acaso pronto, ofreciéndoles la tranquila seguridad de que disfrutaron en otro tiempo. Lejos de halagarlas con praderas encantadoras y fiestas incesantes, preciso es que sepan que el porvenir les abre una arena cubierta de ocupaciones continuas, y les prepara deberes mas rigurosos que nunca.

Yo considero á la educacion profesional, como la providencia de las mugeres, como la verdadera escuela de la sabiduría y felicidad: ella es la que ha de realizar esa igualdad, ó mas bien, esa independencia virtuosa reservada á un gran número de ellas, y que se presenta como una necesidad que las obliga á proveer por sí misma á su subsistencia futura.

Una institucion tal en la que se enseñaran con liberalidad todas las profesiones: una comunidad industrial en la que se elevara la inteligencia y la razón de la niñas, mostrándoles la importancia de las obras que se les confiaran; en la que se habituara á las educandas á la práctica de las virtudes sociales por el respeto y la

igualdad de las profesiones, seria un pensamiento liberal y piadoso, digno y verdaderamente de toda la proteccion de los soberanos.

Y no se diga que no hay en los trabajos industriales motivo alguno que pueda elevar el espíritu y revelarle su importancia y su dignidad: motivos, los hay, solo falta un método para presentarlos, del cual me ocuparé mas adelante. Es verdad que el artesano y el obrero medianos están reducidos á una condicion pasiva y mecánica; pero también lo es que fácilmente podrá levantárseles desde los grados inferiores que ocupa el simple oficial de taller, hasta los superiores que pertenecen al artista.

Mostrad á una artesana el modo con que, indagando la razon y la sabiduría de cada parte de sus obras, pueda llegar á admirar la inteligencia humana en la obra material que forman sus manos: mostrádselo, y entonces cada una de esas obras bien comprendida, sometida al cálculo y constituido el resultado de una larga reflexion, se le presentará como un espejo en que se reflejará la belleza, poder y perfeccion del espíritu humano, tanto como se refleja en una obra de literatura, de moral ó de filosofía.

Lo diré sin temor: así como el que sabe buscar y contemplar á Dios lo encuentra igualmente grande en la pequeña planta del prado, que en el espacio inmenso de los cielos, del mismo modo se puede contemplar al espíritu humano en la obra inteligente del artista, como en la maravillosa composicion de una epopeya sublime.

El artesano que conoce su objeto y lo alcanza, dando á sus obras la perfeccion de partes que forman un todo bien acabado, es mas artista que el obrero de palabra; que el literato que no comprende que en todo género de trabajos y profesiones puede hallarse la moralidad, la poesia y la identidad posible de inteligencia.

Honrada y distinguida la educacion profesional, cada alumna sentirá toda la dignidad de su ser en el estudio del estado que haya escogido, y la cultura de su espíritu la llevará á desenvolver y perfeccionar sus instintos morales. Penetrada del valor y belleza de su inteligencia, vivirá contenta en la situacion en que la haya colocado la Providencia, porque allí encontrará la conciencia de su igualdad, y los encantos de una poesia propia y personal.

“La poesia, revelada á todos las inteligencias, dice una de nuestras mugeres ilustres, seria un sentido de más que acaso todos los hombres son capaces de adquirir, y que haría las existencias mas amplias, mas nobles y felices.”

Este pensamiento, no te recuerda, amiga mia, el tipo de una joven casta y sencilla de la clase obrera; aquella Genoveva, la artesana, la florista, cuyos días debieron ser puros y calmados, si Andres, ese letrado vulgar, ese mediatibundo sin energía, no hubiera venido á sacarla de la realidad y á robarla su dichosa vocacion para envolverla en el torbellino científico?

¿Por qué el autor de un libro tan poético no comprendió toda la moralidad que podría sacarse de su obra?

Yo no sé todavía cuál será la vocacion de mis hijas; mas yo quiero, y la razón me aconseja tenerlas preparadas á un estado, para cuando lleguen á la edad en que posean toda la fuerza de voluntad propia para abrazar alguno. Sea que estén destinadas á las artes, á la industria, á las ciencias, al comercio ó á la enseñanza, la educacion profesional libre y privada que comienza á recibir, tiene ya el noble objeto de hacerlas aprender un oficio. No hay peligro, no hay inconveniente alguno para la educacion, por brillante que sea, en hacer adquirir los conocimientos que exige la práctica de una profesion necesaria.

Sea cual fuere el género de estudios á que se dediquen las educandas, es necesario á todo precio acostumarlas á no considerarlo como un juego y un pasatiempo: así lo aconseja la prudencia para que la educacion no quede en tentativas infructuosas.

Pero es necesario advertir que la educacion profesional debe proponerse formar oficiales y no artistas; una vez aprendido el oficio, el talento y la inteligencia emancipada son los únicos que hacen al artista verdaderamente digno de este nombre.

Toda profesión tiene su arte y su poesía, su ciencia y su literatura; todo estado posee su utilidad y su gloria.

Si nuestra época abunda en jóvenes prodigios de saber y de habilidad, no es porque las inteligencias del siglo XIX sean superiores á las de los siglos anteriores, sino porque ya se comienza á dudar menos de la comprensión y fuerza de inteligencia de los niños, y porque se les enseña la lengua de la música, del dibujo y de las artes, casi al tiempo de comenzar á pronunciar la lengua materna. Convencida de estas ideas, pienso que mi hija á la edad de quince años, se encontrara en estado de vivir honradamente del fruto de su trabajo. Es por tanto cierto, que primero se debe tratar de hacer conocer el valor intrínseco del oficio, para elevarse despues á las alturas del arte. A la edad de que hablaba yo antes, se debe tener ejercitada la

memoria y adquirida la destreza y práctica necesarias para vencer toda clase de dificultades: también es preciso que la educanda tenga á ese tiempo la conciencia de su valor y la fe de su propio voluntad; que pueda comprender la unidad del oficio y del arte, y poseer el sentimiento del infinito que encierra cada profesion.

Si es la música, por ejemplo, á la que se dedica mi hija, es necesario que á los quince años sepa su lectura, tenga agilidad en los dedos y haya comprendido todo el mecanismo del arte, para que al menos le quede el oficio, si algun obstáculo imprevisto ó la falta de voluntad, vinieren á suspender los progresos continuos que conducen al arte.

A la misma edad, la joven laboriosa que haya comenzado temprano la pintura, debe haber adquirido viveza para los toques, buen gusto para la colocacion de colores, y facilidad para poder copiar todos los géneros con esactitud, lo que será bastante para que pueda ganar su subsistencia en la clase de copiante. Nótase bien, que para llegar á ejecutar las obras de imaginacion ó de imitacion de la naturaleza, este es el camino mas racional y seguro. Ni se tema que con este método solo se formarán prácticas ignorantes; todo lo contrario: mi pensamiento es que cada cual saque de su profesion la erudicion que encierra, y adquiera en provecho de su arte los conocimientos que tienen relacion con él.

Ya ves, por lo que llevo dicho, amiga mia, que la educacion puede tomar una vida nueva en las profesiones, convertir en activo é inteligente el destino de las mugeres, hacerlas marchar cerca del hombre y seguirle cuando se eleva, en lugar de permanecer inertes y pasivas á su lado, como la planta parásita que solo florece con el auxilio de la encina que le da abrigo.

Nada hay que pueda hacer progresar á la muger y ennoblecerla, como el influjo prodigioso de una vocacion decidida que la incline á abrazar un estado que venere y profese como un culto: y nadie podrá negar la eficacia de este influjo, porque nadie podrá demostrar la inferioridad de nuestra inteligencia, ni afirmar que en las profesiones compatibles con nuestra organizacion física, no seamos capaces de los mismos adelantos que nuestros maestros.

Si se me objeta la inutilidad de hacer entrar las profesiones en la academia de las mugeres porque hay estudios especiales y aprendizajes bajo la direccion de las familias, responderé que esta falta de método hace que se libre á la casualidad la enseñanza de muchas profesiones, particularmente á la casualidad la enseñanza de muchas profesiones, particularmente las mas lucrativas y seductoras; diré también

que hay elecciones funestas hechas sin razon ni prevision, que hay perniciosos influjos y maestras inmorales; diré por último, que las profesiones se adquieren, pero que las falsas suposiciones y las rutinas intimidan á las mugeres y les hacen perder el tiempo.

La universidad profesional de mugeres suplirá esta insuficiencia, y ofrecerá además la enseñanza de la moral sana y fértil, alimento espiritual aplicado al trabajo en todas sus faces y en todas sus creaciones.

Yo no ignoro que una institucion tal no podría improvisarse en un dia; pero al menos que no se desprecie su urgencia ni las ideas que la confirman. La edad media ofrecia un asilo contra el abandono y la miseria, á las hermanas de los mayorazgos: ella sabia calmar las penas de las almas afligidas, dando un pensamiento divino, un esposo celestial á todos los corazones destrozados: nuestra época, que ni sabe consolar á los espíritus tristes, ni dar quietud á los seres que se mueven, pudiera sin embargo, hacer progresar la moral y la dignidad humana enseñando el respeto y amor á la condicion en que Dios no haya puesto, y ofreciendio á las jóvenes pobres un porvenir cierto por el don generoso de las profesiones; donde apreciable que pudiera elevarlas á la gloria que alcanza el talento.

Aquí termino esta larga carta, en la que espero encontrarás algunos nuevos principios de importancia para la educacion privada y pública de las profesiones. Me resta solo entrar en los detalles de un plan orgánico, trabajo de que me ocuparé próximamente al tratar de las vocaciones. =Adios, por hoy, y mi afecto por siempre.=

CUARTA CARTA

Continuacion de la educacion profesional y vocaciones en general.

Dícese con verdad, que se puede juzgar del grado de civilización de un pueblo, viendo la parte de libertad que concede á las mugeres; sin embargo, la civilizacion y la libertad que aumentan la lid y el trabajo, han visto mas de una vez al progreso detenerse ó desviarse del camino. La era de la industria, endulzando las costumbres violentas y la rudeza primitiva del hombre, librándole de esos gefes ambiciosos y sanguinarios que colocaban en primera categoría el arte de defender su vida y privar de ella á sus semejantes, fue un progreso para él; pero la mujer no estuvo jamás en esta alternativa; bien al contrario, cuando mas guerrera y llena de

aventuras era la vida del señor, tanto mas se deslizaba tranquila en medio de agradables ocupaciones, la existencia de su querida esclava.

Nuestra época, haciendo del matrimonio un negocio comercial en que se prefiere el dinero á las perfecciones del alma y del cuerpo, no está bajo este aspecto en progreso respecto de lo pasado, que apreciaba grandemente las virtudes domésticas de las mugeres, y que por lo comun no buscaba en las jóvenes mas que la suavidad de carácter, la modestia y todas las cualidades personales.

¿Recuerdas, amiga, haber visto pintados en el sublime libro de la mas remota antigüedad, los graciosos cuadros de la vida de familia en el tiempo de los patriarcas? ¿No son ellos la imagen simbólica de la vocacion casera en su expresion la mas ingenua, la mas tierna? Traspórtate á la Mesopotamia, y llégate á la fuente sombreada de palmeras; ¿ves allí á una joven modelo de pudor, á una vírgen bellísima rodeada de sus compañeras y ocupada como ellas en sacar agua? Es Rebeca, la esposa prometida á Isaac por el Dios de Israel.

Yo no se que atractivo indecible añaden á la belleza esas ocupaciones tan simples y comunes de la mujer. La hija de Bahuel, llevando un cántaro á la espalda, y apagando la sed de Eliezer, no fue, en verdad, reconocida por éste á la vista de signos que indicaran grandeza y elegancia. Si indagas por qué el enviado de Abraham pone en las manos de Rebeca los aretes y brazaletes; por qué le presenta los vasos de oro; si les ves enumerar con gusto los ganados y riquezas de Abraham, sin informarse de los tesoros y haciendas de la nieta de Nachor, y vendrás á concluir que en aquellos tiempos, diferian grandemente de los nuestros, las costumbres del matrimonio.

“Está decidió por el Eterno, responde Laban á Eliezer; toma á Rebeca y parte; que ella sea la muger del hijo de tu señor; así lo ha dispuesto el Altísimo.” Entonces el enviado se postra en tierra, y adora al señor; despues conduce á la joven sin dote, al pais de Canaan á la casa de su esposo.

Muy lejos estamos de los tiempos del Génesis y de las costumbres patriarcales; es preciso no confiar en cosas cuyo valor desmerece todos los días. Nuestras hijas pueden ser hermosas y buenas, espresarse con facilidad y modestia, conocer la economía y órden interior: algo mas; bien pudieran poseer la noble simplicidad, las virtudes y talentos domésticos de Nausicaa, y conducir una casa con esa actividad sábia y previsora que hacia la admiracion de nuestros abuelos; si no tienen dote, ó es muy corto, temed para ellas el aislamiento y abandono.

El siglo XIX, avaro y calculador, mira un estado positivo como un capital, como una renta á la que computa los productos netos y determinados que ha de rendir.

Cuando las ideas dominantes no llevan al claustro, y cuando, por otra parte, han acabado muchas de estas santas mansiones, ¿cuál deberá ser la suerte de una joven sin fortuna, sin profesion y sin apoyo en el mundo? Esta es mas irresistible objección que puede hacerse á aquellos que creen todavía que las atribuciones naturales de las mugeres consisten puramente en la direccion de la casa.

Y si se suscitaran quejas, porque con la educacion profesional se separa á las mugeres de los cuidados y deberes de la maternidad, yo replicaría que no es tal mi pensamiento; diría también que al ver las tendencias actuales, no he hecho mas que acomodarme á una necesidad que nos ilustra sobre nuestros verdaderos intereses; y añadiría, por último, que lejos de separar la educacion profesional á las mugeres de la ciencia de la casa, al contrario, la noticias de comercio y administración rural, les darian los conocimientos teóricos y prácticos, relativos al desempeño de aquella funcion.

Es preciso, ademas, advertir que la fundacion de casas de asilo, la multiplicacion de escuelas, la instrucción esparcida que tiende á trasformar la domesticidad en profesion, y la industria mercantil, tan ingeniosa en proveer á las mas pequeñas atenciones de la vida usual, han disminuido considerablemente la carga en otro tiempo tan esencial y complicada de las amas de casa. Todas estas consideraciones nos obligan á convenir en que las cualidades de la economía doméstica, reputadas antes por de la mayor importancia, no deben ocupar el primer lugar en la educacion de las mugeres.

Una obrera hábil, alerta y laboriosa que se perfecciona en su profesion, que se hace el árbitro de su suerte, que adquiere comodidades, que es el orgullo y el sosten de sus ancianos padres, ¿no presenta la idea de un destino mas bello y moral que el de la joven desocupada que se consume en el ocio, y que detenida por las falsas consideraciones que sugieren la molicie y la soberbia, se ruboriza á la simple idea de abrazar una profesion?

¿Se deberá desdeñar ó condenarse al olvido en la educacion de las mugeres, la posición de la artista que forma su talento, que consigue renombre y fortuna, y que despide un reflejo de gloria y de ventura sobre su familia entera? Yo pienso al contrario, que se debería conducir á las mugeres empeñosamente por un camino que ofrece tanto movimiento y emulacion.

Tiempo hace que las mugeres reflexivas y estudiosas sin ostentacion, se ayudan á sí mismas, y se muestran dignas, en verdad, de ser ayudadas por el cielo y por las instituciones de los hombres.

Bastante instruccion, lujo y aparato; grandes recursos existen para la educacion de las altas clases; pero tambien las jóvenes sin fortuna tiene derecho á que se les dé la instruccion que les procure un estado. Por lo que á mi toca, cuando levanto la voz á favor de la clase laboriosa á que pertenezco, y cuando la exhorto al valor y perseverancia, siento que me dirijo á quien tiene gusto y necesidad de escucharme: bien se que el estruendo de la moda y de los salones, y el eco atareado que repite tantas opiniones discordantes, no se ocuparán de uno solo de mis pensamientos; este es un mal que me aflige porque puedo retardar el éxito de ideas que juzgo útiles: por lo demás, ¿qué importa? Cuanto tengo que decirte sobre la educacion de las mugeres, se referirá siempre á esa porcion de la sociedad, merecedora de grande interes y servicios.

Ya juzgarás, Angélica, por la importancia que doy á la educacion profesional, si deberé cumplir con empeño, la promesa que te hice en mi última carta, de hablarte de las vocaciones.

Segun las definiciones empleadas por el uso, la vocacion seria un movimiento interior, un llamamiento secreto que nos dice el género de vida á que Dios nos predestina. También se ha dicho que la vocacion era un voto de la naturaleza, al cual no se debia jamás resistir: se ha ido mas lejos, afirmando que habia vocaciones de tal modo permanentes y soberanas, que mandaban con autoridad, se hacian lugar á despecho de los obstáculos, y se colocaban por sí mismas en el rango supremo que les tenia asignado el destino. Como en estas materias está abierto á todos el campo de la observación, aventuraré algunas reflexiones sobre el asunto, y añadiré alguna cosa á las ideas adquiridas, así como otros añadirán despues á las mias.

Cuando se estudia la cadena misteriosa de las evoluciones sociales, se descubre un principio doble que perpetúa su movimiento en el orden de las vocaciones, que son consideradas siempre como privilegiadas ó nefastas. El dogma del bien y del mal, pretendiendo reproducir por todas partes su analogía, ha querido ver naturalezas celestes, al lado de aquellas que se arrastran penosamente por la tierra: él ha establecido en el mundo de la inteligencia una escala inmensa, en cuya cima ha colocado á las criaturas divinas, á los arcángeles del genio y del saber, y á sus pies

á las vocaciones rastreras, á las almas serviles condenadas por siempre á la ignorancia y abatimiento. En el mundo material ha dicho á los unos: desde vuestro nacimiento sereis llamados á la riqueza; y á los otros. Estais destinados á la miseria: á estos, recibiréis el apreciable don de la belleza; á aquellos, tendréis las repugnantes marcas de la fealdad.

Sin la aparición del cristianismo, existiria todavia en todo su rigor la red de fierro de las demarcaciones sociales, y el reinado embrutecedor de las castas, comprimiria incesantemente á los pueblos, con su escandalosa fatalidad. El cristianismo, llamando á todos los seres á la conquista de la felicidad eterna, proclamando la igualdad sublime del espíritu, y prometiendo desatar en el cielo lo que fuera desatado aquí en la tierra, rompió las cadenas de las vocaciones afrentadas, y borró la mancha original de los estados.

La inteligencia del último esclavo, levantada á la altura de esas almas estóicas, de esos espíritus selectos, diseminados en las escuelas filosóficas de los tiempos antiguos, es una renovacion prodigiosa de la que estamos muy distantes aun, de haber sacado todas las consecuencias que puede producir. Declarar que todo hombre posee la facultad de conocerse, la voluntad de vencerse á sí mismo y hacer de estas ideas el principio de la salud de todos, fue un noble motivo de emulacion, fue un vehículo admirable ofrecido á la humanidad.

Cuando se dijo que la inteligencia, ese rayo salido del foco resplandeciente de la luz divina, estaba formada de una esencia que es igualmente pura, envuelta en el cuerpo mas ruin, y animando la mas humilde existencia, que cuando brilla sobre una frente levantada por el destino, se debió preveer que no tardaría en hacerse lugar el reinado de las capacidades, y que se ennobleceria la vida laboriosa.

Pronto, en efecto se ensanchó la esfera de las profesiones, que se distribuyeron libremente entre todos; y las vocaciones nuevas, creadas por el trabajo y la inteligencia, no tardaron en marchar á la par con las vocaciones hereditarias y de derecho divino, quedando así demostrado, que bastara propagar la educacion, para que se multiplicase el número de los elegidos en las sociedades.

Sin remontarse á tiempos anteriores á la grande reforma política ejecutada en Francia, se verá que los votos de la iglesia, los deberes de la familia, y la dirección de la casa, eran las solas ocupaciones de las mugeres que la educacion tenia cuidado de cultivar; las otras profesiones eran obscuras ó despreciadas, y las artes estaban condenadas á la servidumbre. La educacion general, procediendo hasta

entonces con la mira de una organizacion moral ó religiosa exclusivamente, debió, al ocuparse de las vocaciones, limitar su estension; pero al presente, que no son la carrera monástica y los trabajos del interior de la casa, las únicas ocupaciones atribuidas á las mugeres; hoy que se trata de prepararlas en gran parte para la condición directa y determinada de las profesiones de arte ó de industria de todas clases, fácilmente se concibe que las vocaciones deben ocupar un lugar importante y nuevo en la fijacion de las aptitudes y en la direccion de las elecciones: este es acaso, el momento de examinar con escrupulosidad lo que se entiende exactamente por vocacion; de precisar mejor esa disposición que se dice innata en nosotros, eso que se tiene por un llamamiento digno de seguirse como la voz de los oráculos. ¿No seria prudente indagar si se deberá establecer que las vocaciones, tan caprichosas en sí misma, tan vagas y difíciles de conocer; si las vocaciones que á veces aparecen tarde y otras se suspenden temprano, serán la regla única y la medida mas cierta para guiarnos en la decision de los estados? Te diré todo mi pensamiento: yo no veo en las vocaciones mas de un gusto dominante que casi siempre nace en medio de las circunstancias que nos rodean; yo no encuentro nada de fatal, nada de irrevocable en esas inclinaciones que nos agradan, ni en esas repugnancias que nos molestan: yo nada veo que la educacion y la voluntad no puedan convertir á su antojo en penas ó en placeres. Tómense todas las organizaciones antes de la edad de las desigualdades convencionales de la sociedad, y se encontrarán en todos los seres, deseos, versiones y simpatías semejantes. ¿Será preciso que la educacion se canse ó desespere, ante vocaciones tardías, inciertas ó soñolentas? ¿deberá agotarse en contemplar los infinitos matices de la movilidad caprichosa? ¿deberá agotarse en contemplar los infinitos matices de la movilidad caprichosa? ¿crees que deba arrebatarse de admiracion, interrumpirse ó eclipsarse ante esas vocaciones de eleccion que no piden, se dice, mas que una débil cultura para elevarse á altas regiones? Yo afirmo, al contrario, que teniendo todo individuo un destino activo que llenar en este mundo, la educacion, que no puede medir la elevación que alcanzará cada uno, tampoco puede excluir á nadie; ella pertenecerá á todos sin escepcion; ella no podría rehusar á persona alguna sus lecciones ni su asistencia, pues son tan necesarias para el alimento de las inteligencias, como es indispensable el sustento material para la vida del cuerpo.

Jamas se ha hablado tanto de las vocaciones nativas, del genio y de las disposiciones naturales, como hoy que los reinos de la tierra, la gloria y las distinciones de todo género, están en vísperas de caer en poder de las capacidades

adquiridas, del valor intelectual, del talento y el saber. Si hubiéramos de dar crédito á los Solones y Licurgos de la época actual, seria bien simple y fácil la tarea de la educacion; ya no se trataria de elevar las almas haciéndolas conquistar la fuerza moral que conduce á la virtud; toda inteligencia iria por sí misma á colocarse al lugar que le correspondía en las zonas trazadas por la nueva ciencia, los pueblos no tendrian mas que marchar á alinearse en la cuerda; y en vano el dedo de Dios habría borrado las demarcaciones superiores que residian en la fuerza física y la belleza corporal, si de nuevo se nos había de sujetar á obedecer á la casualidad del nacimiento, que solo conoce lo arbitrario en sus reprobaciones y en sus favores.

De este modo se anularia el libre albedrío y se pararia la carrera de la voluntad ante las vocaciones privilegiadas basadas sobre la excelencia de las fibras intelectuales.

Con facilidad se adivina cuán eminente seria entonces la tribu de la predileccion, la cual juzgaria las organizaciones, poniendo límites y trazando de un modo indeleble los lineamentos reguladores de cada destino.

Admítanse, si se quiere, las clasificaciones de todos los órdenes; pero no se afirme que en cada generacion hay para cada individuo vocaciones escritas y marcadas por la naturaleza orgánica.

Las caprichosas revoluciones y los contrarios movimientos que se ejecutan en los destinos de un mismo pueblo y de un mismo individuo, nos muestran el influjo incesante de las instituciones humanas sobre los hábitos y las costumbres. La educacion se presenta siempre á nuestra vista como señora de las vocaciones, y acomodando las inteligencias al género de vida, á las opiniones y á los diversos gustos que reclaman la necesidad y el tiempo.

Las vocaciones individuales pueden obedecer á la voz del deber y de la voluntad, como las de los pueblos se doblegan á la palabra de los legisladores ó al mandato de los déspotas. ¿Seria por seguir la vocacion conforme á la organizacion moral y física de las mugeres, que se daba á las jóvenes espartanas la misma educacion que á los hombres, enseñándolas á correr en el estadio y á lanzar el tejo y el venablo en presencia de los reyes, de los magistrados y de los jóvenes, á quienes escitaban á la gloria ya con elogios, ya con ironías? Era una condición bien cruel, y muy distante del sentimiento maternal que conocemos al presente, la que llamaba á las mugeres espartanas á la vocacion de madre: una de ellas, habiendo recibido la noticia de que su hijo habia muerto en el campo sin abandonar sus filas, respondió: “Que lo entierren, y que su hermano vaya á ocupar su lugar.”

La edad media, según su genio y sus necesidades, inspiró á un tercio de las poblaciones que encerraba en los claustros, la vocacion del celibato. Pregúntese á un musulman lo que piensa de la vocacion de las mugeres, y responderá que Mahoma las llama á la reclusión y al reposo.

La educacion no tiene que indagar los derechos nuevos de la mujer, ni las futuras vocaciones sociales que la Providencia hará predominar en ella: su mision es fecundar en las generaciones á quienes enseña é instruye, toda la fuerza intelectual y moral de las facultades cuyos gérmes ha prodigado el Criador.

Mr. de Bonnald define al hombre *una inteligencia servida por los órganos*. Yo creo que la educacion debe preferir la definicion del fundador de la enseñanza universal, que llama al hombre ó á la mujer *una voluntad servida por una inteligencia*. Con Mr. de Bonnald, podria creerse en las vocaciones fatales que deberían nacer de la desigualdad material de los órganos; con el pensamiento de Mr. Jacolot, mas religioso y vasto, las vocaciones son libres como la voluntad.

No hay mas que una sola inteligencia que obedece á todos los gustos y á todos los deseos; pero la conciencia es el juez de la eleccion, la razon hace mover á la voluntad, y se somete á la moral que traza el deber.

Mas no se trata de apelar á la naturaleza; el natural de la infancia, como el de la edad viril, es casi siempre la indolencia y la pereza; si se hubiera de consultar á los caprichos y movilidad de los niños; si se hiciera consistir el estudio en el atractivo y el placer, los resultados morales é intelectuales quedarian grandemente comprometidos. A menudo se habla de esas naturalezas felizmente dispuestas, de esas organizaciones aparte que comprenden todas las cosas sin trabajo; se citan inteligencias que hacen en una hora lo que á otras cuesta dias enteros de atencion y estudio: estos son fénix que estoy por encontrar todavía; yo siempre he visto que el niño que no se aplica; que el alumno no disipado y frívolo se cansa pronto del nuevo deber, del modelo ó trozo de música que puede variar á su gusto, lo mismo que de los estudios durables que se le imponen; que la niña destruye con igual velocidad el juguete que la divierte, como el cansado libro en que aprende á leer. Precisamente porque cuesta muchos esfuerzos, y tiene mil dificultades que vencer, es por lo que se da grande aprecio á la posesion del talento y de la ciencia: no hay profesion, por clara que sea, que no cueste suspiros y lágrimas. Si la razon y la fortaleza no asegurasen incesantemente las profesiones vacilantes, no se verían mas que

despojados fluctuantes y hábitos colgados de los espinos que están al margen de los senderos que conducen á las profesiones.

Examinado el órden actual de los estados á que se consagran las mugeres, se notan en cuatro divisiones distintas: la vocacion religiosa, la enseñaanza, las bellas artes y la industria.

La profesion monástica, constituida desde tiempos muy antiguos, se perpetúa bajo la proteccion de la Iglesia.

La única enseñaanza profesional que existe organizada para ellas, es el conservatorio de música; todavía no se ha fundado para ellas una escuela de dibujo y de pintura: se ven levantar suntuosos palacios, escuelas espléndidas destinadas al estudio de las bellas artes, y no hay quien pregunte por qué tantas mugeres que contrarían en la práctica del dibujo y de la pintura una profesion lucrativa, no tendrán derecho á ocupar una parte de esos anfiteatros? ¿por qué no les alcanzarán el provecho de los benéficos recursos que esas escuelas prodigan á los jóvenes que las frecuentan? Si la fundacion del conservatorio ha sido de urgente necesidad, es preciso convenir en que ha presentado dificultades de mucha magnitud, ante las que sin embargo, no ha retrocedido el genio organizador del imperio: mas cada una de estas especialidades, pide un capítulo aparte, que yo me propongo someter á tu exámen.

No he olvidado que te prometí con mi última carta, ocuparme de los pormenores de un plan orgánico, para la enseñaanza de las profesiones industriales. No hayas á creer que he formado el designio de trazarte las proporciones materiales de tal institucion, á menos de hacer una obra ideal, de concebir un proyecto de fantasía sin aplicacion posible, no se pude creer una concepcion de algun valor, si no se poseen dimensiones y documentos ciertos para la realizacion del plan. Lo que se puede hacer con utilidad, es franquear materiales al pensamiento que concina el conjunto de tal edificio: yo deseo principalmente, hacer conocer la posibilidad de su creacion.

Las comunidades religiosas del tiempo pasado, las de nuestros dias, y la casa real de S. Dionisio, tan sabiamente administradas por mugeres, bastarán para manifestar que ellas poseen las cualidades necesarias de órden y de economía, el carácter y la gravedad esenciales para la direccion de grandes establecimientos; el grado de instruccion á que han llegado hoy las mugeres, permite encontrar en ellas todos los conocimientos que necesita la enseñaanza de las profesiones industriales.

¿No se podría ver también como una base importante, un elemento práctico, fecundo en resultados, el principio admitido en los aprendizajes de asignar un salario al aprendiz, después de dos ó tres años de tiempo y de trabajo, empleados gratuitamente en la adquisición de un estado? Este modo serio y real de ver los estudios profesionales, sería absolutamente distinto de la enseñanza de las teorías y de la aplicación seguida hasta el día, ó jamás tendrán los alumnos medios de ganar su vida al salir de los bancos de la escuela.

Grandes ventajas resultarían de reducir á práctica la enseñanza, de producir y fabricar realmente como sucede cada día en todos los talleres industriales, en donde se utilizan hasta los primeros ensayos de los más jóvenes principiantes. Este método daría una importancia saludable á todos los trabajos, facilitaría la economía de materiales, daría á los estudios el aspecto de ocupaciones serias y productivas, y acostumbraría á los alumnos de la industria á la brevedad y exactitud: una medida tal, les formaría un carácter atento y aplicado, muy distinto de las inclinaciones frívolas y disipadas de los alumnos de la enseñanza general, que tienen tanta propensión á adquirir los hábitos indolentes y ligeros, de los niños de la clase rica.

Se puede presumir que la fundación de una enseñanza tan poco conocida como la de las profesiones industriales, debe presentar numerosas dificultades. ¿No sería importante fijar la jerarquía de las profesiones más seductoras, y más ventajosas unas que otras: pues bien, cuando se viera al mayor número de los alumnos decidirse por los mismos estados á despecho de las vocaciones que se dicen naturales, ¿en qué sentido convendría obrar? ¿no sería urgente establecer graduaciones de estado, no permitir el ascenso á ciertas profesiones consideradas superiores, sino después de haber salido excelentes en las que se consideran inferiores?

También convendría guardarse de seguir el orden adoptado en la fabricación de los talleres ordinarios, en los que se fracciona la confección de las obras en una multitud de partes diferentes: fácil es conocer que subdividiendo así un arte por trabajar con brevedad, se emplea un procedimiento de explotación, un expediente de fortuna creado por los empresarios, cuya costumbre es antiprogresiva, y no puede formar sino prácticos ciegos y rutineros.

Por esto me parecería muy bien que se admitieran en una enseñanza tan social como la de las profesiones, el principio de la emancipación intelectual. Con este pensamiento de las inteligencias independientes, inspirado á todas las voluntades,

la perfeccion no tiene límites, y todo individuo puede adquirir una originalidad distinta, si él sabe desconfiar de la movilidad que, en vez de concentrar su atención entera á un solo punto cuyas relaciones son infinitas, pasa de un objeto á otro creyendo encontrar siempre nuevas percepciones.

Las mugeres dedicadas á las profesiones, tiene todavía mas necesidad de emanciparse que los hombres, para que su inteligencia no sea subyugada, ¿por qué se dejarían imponer fracciones de estado, cuando son capaces de concebir y de practicar el conjunto? Importa principalmente, enseñar á todas la confianza en la voluntad propia: cuando se sabe querer, no hay estado mediano, ni posición por obscura que sea, que no se pueda mejorar. Se creería que abandonándose á la atracción de una vocación seductora, la inteligencia debía duplicar la velocidad de sus adquisiciones: frecuentemente sucede así; pero la fuerza de la voluntad viene muchas veces á debilitar la regla, multiplicando las excepciones: así como se ve crecer el afecto de una madre hácia el hijo desgraciado y malo que aumenta su pena, del mismo modo se ve al alumno cultivar con amor el ingrato estudio que le cuesta tantos esfuerzos y vigiliás.

Hay un peligro real en hacer consistir en las vocaciones nacientes la esperanza de la enseñanza, y en tomarlas por signo precursor de grandes obras; porque en definitiva, toda vocación no tiene valor, sino cuando viene á acreditar en la mitad de una carrera, los méritos de un renombre noblemente adquirido.

Pero es necesario terminar ya esta carta: siento haber dicho poco sobre una materia tan extensa: otro día te hablaré de las vocaciones que enseñan.

Hasta otra vez, querida amiga; al dejar la pluma me considero doblemente feliz, tanto porque he llenado mi objeto, como porque mi pensamiento ha quedado mas libre para consagrarse todo entero á ti. *Josefina Bachellery.*

CARTA QUINTA

VOCACION DE LA ENSEÑANZA.

Si es cierto, amiga mia, que hay cierto resplandor en las disposiciones, ó cierta voz secreta que nos llama á la elección de las profesiones, á la que es preciso responder con una sostenida perseverancia, que no hay ciencia ni genio que no demande continuos estudios, ni moralidad que no se forme sin hábitos contraídas

penosamente y en fuerza de tiempo, convendrás en que lo que mas importa á toda vocacion, es la elevacion de alma y el poder de la razon. Siempre existirán estados muy penosos que llenar; para desempeñarlos, se requiere una gracia especial venida de lo alto, ó un mandato espreso de la sociedad misma, y sin esto, un gran número de personas estarían condenadas al sufrimiento: parece que esta necesidad es bastante para hacer presumir que la ley del sacrificio debe durar tanto como el mundo.

Lo pasado de donde hemos salido, y lo que nos ha quedado de sano y de moral despues de tantas vicisitudes subversivas, todo tiene impreso ese carácter civilizador y religioso. Para constituir una vocacion, la moralidad que regia en los últimos siglos, sabia, consultando los gustos y aptitudes de sus elegidos, rectificarlos y conducirlos: ella se aplicaba á fortificar á la debilidad, insistiendo en los preceptos del deber: ella señalaba con el dedo la obra que se había de ejecutar, y como Dios y la felicidad futura sean el objeto y el fin de todas las cosas, por rebelde que sea la inclinación contraria, mas de una voluntad inflexible termina por sucumbir ante el terror del eterno castigo.

Me han ocurrido estas reflexiones al hablar de la vocacion de la enseñanza por la resignacion que ella exige, pues no conozco una condición que mas necesite buscar fuera del mundo la recompensa de sus méritos. En nuestros días, esta carrera ha tomado una estension notable entre las mugeres. Sin una direccion suprema como tienen los hombres, algunas mugeres hábiles, solamente para utilizar sus relaciones de familia, explotan la enseñanza como una industria; otras, perteneciendo á las clases pobres, escogen esta vocacion, sin una instruccion prévia, como un arbitrio para escapar de la miseria. Sin embargo, ninguna alma capaz de aspiraciones generosas, puede encontrar en ninguna otra situación un medio mas feliz de hacer el bien.

La que solicite una grande y rápida fortuna, no es ciertamente en la carrera de la enseñanza donde debe buscarla; pero sin penetrada del deseo de ser útil á sus semejantes, quiere encontrar la dicha en la propia satisfaccion y en los gustos serios y sencillos, puede dirigirse por este camino, no obstante la multitud de concurrentes: tan rara vez se encuentran en ellas las calidades esenciales de esta profesion, que todas las que dentro de sí misma estén seguras de su capacidad para dirigir á otras, se hallarán siempre bien con una profesion que les proporcionará una suerte modesta y honrosa.

Yo creo que para formarse idea exacta de los deberes de la enseñanza, es necesario distinguirlos de la enseñanza pública de los de la privada. Aunque el cargo de preceptora particular tenga sus rigores y sus exigencias, aunque pida virtud é instrucción poco comunes, se puede desempeñar con menos dificultad que el de preceptora de enseñanza general. La dirección de una ó dos niñas, no es comparable á la de una clase entera. Tal maestra que conserva suficiente presencia de espíritu para hacerse obedecer de una sola educanda, no tiene muchas veces ni entereza ni habilidad para mandar á mayor número.

Las obligaciones morales, y la práctica de la enseñanza pública, son mas difíciles y graves de lo que se imagina: parece que la profesion de maestra debería ser el prolongamiento natural de la instrucción ordinaria; pero lo cierto es que todavía me pregunto á mí misma, cómo un gran número de mugeres viven satisfechas de un empleo de que se encargan con tanta ligereza.

Por desgracia no hay para las mugeres ningún establecimiento en que puedan encontrar la dirección suprema y las teorías de la enseñanza pública que son tan indispensables: la instrucción se ha extendido y fortificado entre las mugeres de un modo notable, y se ha ejecutado este movimiento por imitación de los hombres y bajo la inspiración de las familias. El progreso de las instituciones públicas dirigidas por ellas, ha sido un resultado mas bien que una causa, porque constantemente las han detenido en su carrera, la ignorancia y las preocupaciones. Acaso las maestras tímidas y superficiales, como son la mayor parte de las mugeres permanecerán todavía por mucho tiempo estrañas é indiferentes á los brillantes trabajos de enseñanza que los hombres mejoran, así como á los nuevos puntos de vista que se dirigen diariamente. La señal mas cierta de la nulidad moral y científica de las mugeres que gobiernan las grandes casas de enseñanza, es su empeño de frecuentar el mundo, y el fastidio que experimentan por los estudios y las lecturas; su repugnancia para ocuparse de explicaciones penosas, por gustar en su residencia habitual de todas las dulzuras de una vida de lujo y de regalo. Una prueba evidente de la incapacidad y vanidad lamentable de las maestras jóvenes, es el desprecio con que miran la instrucción de las principiantes, y la grande indolencia que manifiestan respecto de las niñas tiernas. Causa compasión ver á aquellas despreciar y desconocer un estudio tan bello, y las provechosas observaciones que pudieran hacerse de las primeras luces de la niñez, por dedicarse únicamente á la enseñanza de las clases superiores. Se desconoce con frecuencia una profesion tan noble y útil, porque se sirve con altivez y se juzga

humillacion encargarse de minuciosidades y de la trivialidad de los multiplicados servicios que reclaman.

En cuanto á la enseñanza privada, ya sabes lo que sucede. Cuando una joven se presenta en una gran casa para ser maestra de las niñas, lo primero que ignora es el tamaño de las obligaciones propias del trabajo que desea emprender: respecto de este punto, se encuentra muy lejos de participar de los escrúpulos que ocupaban al inmortal preceptor de Emilio: la grande preocupacion de las dos partes contratantes, es la negociación; el sistema de enseñanza que haya de seguirse, es lo de menos. Ademas, se sacrifica voluntariamente la instrucción y los méritos esenciales de una excelente maestra, á la necesidad de un mediano talento musical; se escoge de preferencia un mentor artista, en consideracion á la agilidad de los dedos. El piano parece que se ha hecho el objeto principal de la enseñanza de una niña y su educación, se mira como una cosa accesoria. Tal es la frivolidad con la que se trata las mas veces un negocio tan serio. “Para hacer á un hombre, decia Rousseau, se necesita ser padre,” y yo diria, para hacer de una niña una mujer, se necesita ser madre. Una madre que enseñase á sus hijos, les comunicaria segunda vez la vida, y añadiría la maternidad de la inteligencia á la de la naturaleza. Nada puede igualar á la felicidad de una madre que se gloria de haber contribuido por sí sola á la educacion de su hija: las madres que se desembarazasen de esta apreciable carga, cúlpense á sí misma si los progresos y carácter de sus hijas no corresponde á sus deseos. Qué ¡vuestra paciencia y vuestra mansedumbre se han cansado al primer ensayo! Vuestro humor se agria muy al principio; habeis entrevisto cuanto había que hacer, y por un módico salario, pedís todo esto á una estraña que tiene bajo su cuidado otras muchas niñas; creis que basta un diploma para hacer todas estas maravillas: pues os lo repito, la vocacion de la enseñanza privada, consiste sobre todo en el desprendimiento y la moralidad. Pero baste os digo con asegurar que ella es igualmente accesible á las madres pobres, como á las que han sido colmadas de los dones de la fortuna. El buen éxito de los estudios no exige la ciencia y talentos que generalmente se piensa; Montaigne puede venir á auxiliarme en este punto. “No cesan, dice, de atronarme los oídos con las dificultades de la enseñanza, y el cargo de un maestro es repetir lo que se le ha dicho, con el agregado de observar los ánimos para hacerles gustar de las cosas, escogerlas y discernirlas, abriendo algunas veces el camino á los discípulos, y otras dejando que ellos se le abran: yo no quiero que él invente y hable solo, sino que tambien escuche á su discípulo cuando hable”.

Así es como debe cubrirse con un velo la erudición, y disfrazarse el saber delante de la paciencia. Después de Montaigne, se ha dicho que sería mucho más fácil á los maestros hacer muestras de lo que saben, que obligar á los alumnos á hablar, y examinar á cada paso si han fijado la atención en el objeto de su estudio. Además, con la obra material, el resúmen ó modelo especial para cada arte ó ciencia, se fijan juntamente la atención de maestro y discípulo, y es más fácil corregir los defectos en que este incurra, siempre que á aquel no lo abandonen jamás la exactitud y la constancia. Porque no se trata solo de asegurarse si el alumno ha visto y trabajado bien, si no si ha procurado hacerlo. La repetición, el trabajo y la ingeniosa naturaleza, harán lo restante.

Si por lo que va espuesto vemos los cuidados que requiere una educación aislada, ¿qué pensaremos de una directora de pension, que tiene gran número de educandas, y de la maestra que enseña á una clase numerosa?

Yo quisiera, amiga mía, no omitir nada de la dificultad y de las miserias de la enseñanza pública en la época actual: yo creo que en todos tiempos ha sido necesaria, atendida la condición de las preceptoras, y la constante oposición de la edad madura y razonable, con la de la loca juventud, una dosis de amenidad y de constancia, que haga la gloria y la santidad de esta profesión: el consuelo más dulce, y el socorro más eficaz que puede recibir, es el de ser apreciada por la confianza absoluta de los padres, y el de formar un todo con la moral fija y viva que se practica fervorosamente y con entusiasmo en el interior de las familias; porque entonces la enseñanza no tiene los escollos que presenta en épocas de duda y de desorden moral, tales como las del tiempo en que vivimos: entonces la enseñanza se convierte en una función religiosa, respetable y colocada en una jerarquía que hace fácil el ejercicio de la autoridad, y representa atractivos á la obediencia. Hablar una hora o dos sobre un arte ó una ciencia, cautivar un auditorio juvenil por lo brillante de las demostraciones, nada prueba en cuanto á la serenidad del alma y la excelencia del carácter que es preciso tener para pasar su vida entera en dirigir niños.

En este punto, la más humilde maestra de escuela de un pueblo que conserva su calma y su dulce paciencia en medio de los rústicos troncos que la rodean, es tan acreedora al aprecio, como la directora de un gran establecimiento confiado á su cuidado. Es preciso haber ejercido semejante profesión, para tener una idea de las aflicciones que produce en las personas que la desempeñan, cumpliendo fielmente con su conciencia. Como la impenetrable roca resiste á la tormenta que se renueva sin

cesar, la profesora de enseñanza, debe oponer el valor y la dulzura al aturdimiento y ligereza de la niñez y de la juventud. Para desempeñar sus difíciles funciones, se necesita de todo el vigor y animación que presta la juventud, á la que únicamente respeta y obedece en nuestros desgraciados tiempos la juventud; sin embargo, antes de los treinta años, no es fácil que una mujer haya podido adquirirse un nombre respetable en el ejercicio de la enseñanza, adoptando á sus alumnos con la ternura y dedicación que tendría con sus hijos propios.

No basta tener ciertos gustos literarios, poseer el talento de agradar y de presentarse con los modales y el lenguaje de la sociedad cultivada; no es bastante un exterior severo, ni poseer aquella exactitud que impone el deber sin escederse de él por ningún motivo; estas son cualidades vulgares con las que si el mundo se contenta, es solo á falta de otras mejores, y que por lo común acompañan á las distracciones y á la frivolidad de las costumbres del gran mundo.

En general, cuando yo veo á una joven que aspira á ser profesora de enseñanza, complacerse en una lectura á la moda, tomar placer en un elegante bordado ó en un gracioso tapete que destina para su uso, en medio de sus alumnos desatentos cuya petulancia exige una instantánea vigilancia, hago tristísimos presagios. Cuando la veo demasiado cuidadosa de su compostura y de sus adornos personales, ó por el contrario, muy negligente en su vestido ó peinado, o muy familiar con sus discípulas, y que al oír la hora de la salida de la clase deja divisar en su semblante el mismo júbilo que manifiesta un niño al desembarazarse del estudio como de una carga pesada que abrumba sus débiles hombros, no la creo muy digna de la confianza que han hecho de ella los padres que le han acordado la suya.

Yo reconozco la marca invariable de la vocación franca á la enseñanza en una joven, en su amor á los niños, en verla siempre rodeada de sus alumnos, y en que todos sus pensamientos se dirigen á la perfección y á la solicitud de la pequeña grey confiada á su cuidado. Piadosa y modesta, siempre exacta y puntual á la hora en que debe empezar los diversos ejercicios de la escuela, buena y llena de confianza para con sus discípulos, y haciendo que todo sirva á su instrucción, son las circunstancias que la constituyen una madre adorada de sus tiernas hijas, y un modelo seductor que las grandes imitan por instinto y por placer.

Por el grande atractivo que encuentra en las lecturas serias y provechosas, se puede adivinar cuál es la que aspira dignamente al importante arte de la enseñanza. Su pequeña biblioteca puede dar una idea del juicio y sensatez en sus estudios.

Fenelon es su modelo de razon elocuente y de sabiduria persuasiva: Bossuet, Massillon y Fleuri, le sirve para estudiar en ellos el talento de la palabra, la elegancia de la forma y el calor de la expresion. Hay tambien los mejores moralistas y las obras de educaci3n escritas por mugeres c3lebres. La literatura est3 despues como una distracci3n, y 3 estas cualidades, agrega por 3ltimo, un sentimiento profundo por las artes, sin la menor afectaci3n y con toda la bondad y gracia del saber.

Despues de esta aplicaci3n y de una voluntad tan firme de progresar en un camino tan estrecho, dime, amiga m3a, ¿si podr3 dudar ninguna joven profesora con respecto 3 su porvenir, y si no encontrar3 en todas partes se3ales sinceras de afeccion y de inter3s? Creeme, existencia consagrada de este modo 3 la felicidad de los demas, no es una posicion comun, que se busca como tantas otras por el brillo 3 riqueza que proporcionan. Los disgustos que presenta, las raras perfecciones que exige retraer3an 3 cualquiera, 3 no ser por la fuerza del pensamiento religioso. Al ver la austeridad de conducta y la abgegaci3n extrema que demando para esta vocacion, acaso se pensar3 que la educacion de las comunidades 3 conventos, es la que me parece mas adecuada. No pienso de este modo.

Venero y aprecio las instituciones religiosas, las considero como un asilo misterioso, y un refugio consolador para algunas almas aisladas, 3 quienes reanima todavia la fe; pero en clase de instrucci3n, no las creo 3tiles. Debe reconocerse la estabilidad, el principio de 3rden y asociaci3n que hacen su poder y su seguridad; pero en los tiempos presentes, la ense3anza que se da en los conventos, no est3 de acuerdo con la civilizaci3n actual. ¿C3mo concebir en efecto, la ense3anza en todo lo que toca hoy 3 las ardientes investigaciones de las inteligencias, 3 la direcci3n esencial de las cualidades del coraz3n, 3 las relaciones del mundo, de las costumbres y del inter3s, 3 todos los lazos de familia, 3 la independenciam, y 3 la diversidad de las ideas, de las situaciones que componen la vida real y animada de una sociedad como la nuestra, cuando las separa una barrera impenetrable? ¿C3mo dar consejos pr3cticos y se3alar los escollos, cuando no se tiene sino sagacidad negativa, cuando solo se pueden ofrecer precauciones preventivas para el uso de las personas ricas, 3 procurar conocimientos limitados y oscuros, destinados 3 las generaciones pasadas? ¿De qu3 manera las artes divinas y la ciencia fecundar3an el retiro del claustro? ¿Ni c3mo podr3an difundir los conocimientos cient3ficos y art3sticos las corporaciones, cuyos estatutos inmutables les hacen ver con horror todo progreso? No es 3 la verdad el estado en que se encuentran hoy las

comunidades religiosas, tal que pueda pertenecerles la educación de las mugeres. Las costumbres en esos lugares son demasiado pueriles y minuciosas, y emplean mucho tiempo en prácticas exteriores, para dejar de producir cierta inacción en el espíritu en cualquier otra materia que no sea el sentimiento religioso. La vocación de la enseñanza está necesitada á buscar en otra parte su fuerza y su luz. Al poder individual, á la iniciativa libre y espontánea de la inteligencia, y al impulso tanto moral como activo de las madres, deberá sus adelantos la educación femenil, mas bien que á la lentitud de los procedimientos usados en las escuelas públicas.

Sorprendida por la marcha ascendente de una razón y de una madurez desconocidas hasta ahora de las mugeres, todos se esfuerzan á secundar su celo sin poner límites á su instrucción: a ver esa avidez que las anima, todo el mundo se apresura á trabajar en su elevación y su felicidad, pero con la condición de medir la suma de ideas compatibles con su complejión natural.

La educación pública, y libre de las comunidades religiosas, no son las que han de dar á conocer que las mugeres tienen un valor intelectual igual al de los hombres, pues que solo pueden ofrecer principios restringidos á las necesidades de la época, que exigen para el bienestar material de las mugeres, una instrucción positiva.

Pero la enseñanza maternal no está contraída á someterse á estas doctrinas que adormecen las facultades; por esta razón yo estoy convencida de que la instrucción de las mugeres producirá los frutos mas maduros y brillantes. Una mujer ocupará una posición social, dando pruebas de la superioridad de su talento, igual al de los hombres.

La instrucción pública de las mugeres finalmente, permanecerá todavía por mucho tiempo débil, si se atiende á que ella se regenera por las ideas y las ciencias nuevas, y que encuentra todo su vigor en el poder intelectual de las mugeres, sin el que nada puede cimentarse en la educación. *Josefina Bachellery.*

Flora Tristán,¹¹² “Por qué menciono a las mujeres”, 1844¹¹³

Texto seleccionado y traducido por Madeleine Pérusse

¹¹² Flora Tristán es la más importante feminista socialista de primera generación, siendo su pensamiento equiparable al de Olimpia de Gouges y Mary Woolstonecraft en el ámbito del feminismo liberal. Francesa peruana, nacida el 7 de abril de 1803 de Marino Tristán y Moscoso, coronel peruano de la armada española, y de la francesa Anne Laisney. Durante los primeros años de su vida, Flora creció en un hogar concurrido por visitas del nivel de Simón Bolívar y su maestro Simón Rodríguez. La muerte de su padre cuando Flora sólo tenía 4 años sume a la familia en la pobreza. El estado francés revolucionario no reconoce a la viuda ni a los hijos, negándoles cualquier pensión o derecho. Por este motivo, Flora comienza a trabajar como obrera en un taller de litografía. A los 17 años, se casa con el propietario de ésta, André Chazal, con quien tiene tres hijos, una de ellos, Aline, será la madre del pintor Paul Gauguin. Decepcionada del matrimonio, decide no utilizar nunca más un corsé (que constriñe el cuerpo de las mujeres como la moral constriñe sus ideas) y va a trabajar como criada de una familia inglesa. Se inicia entonces una lucha legal por el divorcio y la custodia de los hijos, que dura 12 años. Sus amargas vivencias despiertan en ella un pensamiento y una actitud revolucionaria que la convierte en la precursora de la corriente socialista del movimiento feminista. Viaja por varios países donde realiza trabajos de toda clase, es en este momento cuando toma conciencia de su condición de "paria". En 1833 se embarca con sus hijos para el Perú con el fin de reclamar la herencia de su padre que le corresponde (solamente consigue de su tío una pensión mensual); en el país andino, asiste a la guerra civil y se percata de la gran diferencia y discriminación existente entre sus distintas clases socio-raciales. Flora entonces se convierte en defensora declarada de los derechos y libertades de las mestizas, de la clase obrera y de la mujer. Las persecuciones de su marido continúan, hasta el punto que en septiembre de 1838 éste le dispara, dejándola mal herida. Finalmente Chazal es condenado y ella consigue liberarse de él. A raíz de un viaje a Londres, donde Flora consigue penetrar en la cámara de los lores disfrazada de hombre, y donde entra en contacto con los obreros que malviven en una sociedad que les da la espalda, decide dedicar sus esfuerzos a la política obrera: antes de empezar a gestarse las ideas de Marx y Engels, Flora ya afirmaba que los obreros y las obreras deben permanecer unidos por encima de las diferencias nacionales porque los estados son fuerzas burguesas. En 1844 fallece víctima del tifus con solo 41 años, dejando plasmadas sus ideas y sus vivencias en una obra prolífica, donde destacan *Peregrinaciones de una paria* (1833), *Paseos en París, A los obreros y las obreras* (1843), *Por qué menciono a las mujeres* (1843), *Los obreros de las fábricas* (1840), *Mujeres públicas* (1840), *Las mujeres inglesas* (1840). Igualmente se ha publicado *Selección de Cartas*, una recopilación de cartas del Libertador Simón Bolívar. Fue una ardiente defensora del derecho de las mujeres al divorcio y escribió muchos artículos acerca de este tema.

¹¹³ Flora Tristán, « Le Pourquoi je mentionne les femmes », Chapitre III, *L'Union Ouvrière*, Deuxième édition, Paris, Chez tous les libraires, 1844, p. 43-71.

Obreros, hermanos míos, ustedes para quienes trabajo con amor porque representan la parte más viva, más numerosa y más útil de la humanidad, y por ello encuentro mi propia satisfacción sirviendo su causa, les ruego encarecidamente leer este capítulo con la mayor atención, ya que es preciso que lo admitan, está en su propio interés material entender bien por qué siempre menciono a las mujeres designándolas como: *obreras* o *todas*.

Para aquel cuya inteligencia está iluminada por los rayos del amor divino, el amor de la humanidad, resulta fácil comprender la concatenación lógica de las relaciones que existen entre las causas y los efectos. Para él, toda la filosofía, toda la religión se resume a estas dos preguntas – la primera – *¿cómo se puede y se debe amar a Dios y servirlo para el bienestar universal de todos y todas en la humanidad?* – La segunda – *¿cómo se puede y debe amar y tratar a la mujer para el bienestar universal de todos y todas en la humanidad?* Estas dos preguntas así planteadas son, a mi parecer, la base sobre la cual debe descansar, con miras al orden natural, todo lo que ocurre en el mundo moral y el mundo material (uno deriva del otro).

No creo que éste sea el lugar para contestar estas dos preguntas. – Más tarde, si los obreros me manifiestan el deseo de que lo haga, muy gustosamente trataré con ellos metafísica y filosóficamente las cuestiones del orden más elevado. Pero por el momento basta hacernos estas dos preguntas, tratándose de la declaración formal de un principio absoluto. Sin remontarnos directamente a las causas, limitémonos a examinar los efectos.

Hasta la fecha, la mujer no ha contado para nada en las sociedades humanas. – *¿Cual ha sido el resultado?* – Que el sacerdote, el legislador, el filósofo la han tratado como una verdadera paria. La mujer (es la mitad de la humanidad) ha sido excluida de la iglesia, de la ley, de la sociedad.¹¹⁴ Ella no tiene ninguna función en la

¹¹⁴ Aristóteles, menos tierno que Platón, hacía sin resolverla esta pregunta: *¿Tienen un alma las mujeres?* Pregunta que el Concilio de Macon se dignó en zanjar a su favor con una mayoría de tres votos (La Phalange, 21 de agosto de 1842). Así, con tres votos menos se reconocía que la mujer pertenecía al reino de las *bestias brutas*, y por lo tanto el hombre, el amo, el señor ¡se habría visto *obligado a convivir con la bestia bruta!* ¡Este pensamiento es estremecedor y paraliza de horror! Además, como son las cosas, debe ser profundamente doloroso para los *sabios entre los sabios* pensar que descienden de la *raza mujer*. – Porque si están realmente convencidos que la mujer es tan estúpida como lo pretenden, qué vergüenza para ellos el haber sido concebidos en los costados de semejante criatura, chupado su leche y dependido de ella durante una gran parte de su vida. Pero es muy probable que si estos sabios hubiesen podido excluir a la mujer de la naturaleza, como la excluyeron de la iglesia, de la ley y de la sociedad, se habrían ahorrado la vergüenza de

iglesia, ninguna representación ante la ley, ninguna función en el Estado. – El sacerdote le ha dicho: Mujer, tú eres la tentación, el pecado, el mal; representas la carne, es decir la corrupción, la podredumbre.

– Lloro por tu condición, echa cenizas en tu cabeza, enciértrate en un claustro y ahí, macera tu corazón, que está hecho para el amor, y tus entrañas de mujer, que están hechas para la maternidad, y cuando hayas mutilado así tu corazón y tu cuerpo – ofrécelos sangrientos y reseco a tu Dios para la remisión del pecado original cometido por tu madre Eva. Luego, el legislador le dijo: Mujer, por ti misma, no vales nada como miembro activo del cuerpo humanitario; no puedes esperar encontrar un lugar en el banquete social. Si quieres vivir, tienes que servir como anexo a tu señor

descender de una mujer. Pero, por fortuna, por encima de la sabiduría de los sabios está la ley de Dios.

Todos los profetas, con la excepción de Jesús, han tratado a la mujer con una inequidad, un desprecio y una dureza inexplicables. Moisés hace decir a su Dios :

“16. A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces, con dolor darás a luz los hijos y tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti.” (Genesis, Cap. III)

El autor del Eclesiastés había llevado el orgullo del sexo hasta decir: Más vale un hombre vicioso que una mujer virtuosa.

Mahoma dice en nombre de su Dios:

“Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Dios ha dado a los hombres sobre las mujeres y de los bienes que gastan en ellas. ¡Amonesten a aquéllas de quienes tengan temor que puedan rebelárseles, déjenlas solas en el lecho, y péguenles! Si les obedecen, no se metan más con ellas.” (Corán, cap. IV, 38.)

Las Leyes de Manu dicen :

“Durante la infancia, una mujer debe depender de su padre; durante su juventud, depende de su marido, si ha muerto su marido, de sus hijos; si no tiene hijos, de los próximos parientes de su marido o en su defecto de los de su padre; si no tiene parientes paternos, del soberano. Una mujer no debe nunca gobernarse a su antojo.”

He aquí lo más curioso: “Debe estar siempre de buen humor.”

215. La mujer no puede comparecer en juicio sin licencia de su marido, aunque tuviera negocio propio y no común, o estuviera separada de bienes.

37. Los testigos que intervengan en las actas del estado civil sólo podrán ser de sexo masculino (Código civil)

Uno (el hombre) debe ser activo y fuerte, el otro (la mujer) pasivo y débil. (Jean-Jacques Rousseau, Emilio)

Esta fórmula se encuentra reproducida en el código:

213. El marido debe protección a su mujer, la mujer obediencia a su marido.

y amo, el hombre. Entonces, muchacha, obedecerás a tu padre, casada obedecerás a tu esposo, viuda y anciana, ya no se te hará caso. Luego, el sabio filósofo le dijo: Mujer, ha sido comprobado por la ciencia que por tu organización, eres inferior al hombre.¹¹⁵ – Ahora bien, no tienes inteligencia, ni entendimiento de los temas más elevados, no eres consecuente no tienes ninguna capacidad para las llamadas ciencias exactas, ninguna aptitud para el trabajo serio – en fin, eres un ser de cuerpo y mente débil, pusilánime, supersticioso; en una palabra, no eras más que una niña caprichosa, voluntaria, frívola; durante 10 o 15 años de tu vida, eres una dulce muñequita, aunque llena de vicios y defectos. – Por eso, Mujer, el hombre debe ser su amo y tener plena autoridad sobre ti.¹¹⁶

He aquí cómo, desde los seis mil años que el mundo existe, los sabios entre los sabios han juzgado tu *raza mujer*. Una condena tan terrible, repetida a lo largo de seis mil años, no podía más que impresionar a la multitud, ya que la sanción del tiempo tiene mucha autoridad sobre la multitud. Sin embargo, lo que nos puede dar la esperanza de poder apelar de este fallo es que de la misma manera, durante seis mil años, los sabios entre los sabios han emitido un juicio no menos terrible sobre otra raza de la humanidad: los PROLETARIOS. Antes del 89 ¿qué era un proletario en la sociedad francesa? Un *villano*, un *patán*, que se usaba como bestia de carga *pechera y sujeta a prestación personal*. – Luego llega la revolución y de repente los sabios entre los sabios proclaman que la *plebe* se llama *pueblo*, que los *villanos* y los *patanes* se llaman *ciudadanos*. Finalmente, en plena asamblea nacional proclaman los *derechos del hombre*.¹¹⁷

¹¹⁵ La mayoría de los sabios, ya sean naturalistas, médicos o filósofos han llegado a la conclusión más o menos explícita de que la mujer era intelectualmente inferior.

¹¹⁶ La mujer fue creada para el hombre (San Pablo).

¹¹⁷ "El pueblo francés, convencido de que *el olvido y el desprecio de los derechos naturales del hombre son las únicas causas de los problemas del mundo, ha resuelto exponer, en una declaración solemne, sus derechos sagrados e inalienables, a fin de que todos los ciudadanos, pudiendo comparar en todo momento los actos del gobierno con la finalidad de toda institución social, no se dejen jamás oprimir y envilecer por la tiranía; a fin de que el pueblo tenga siempre ante sus ojos las bases de su libertad y de su felicidad; el magistrado la regla de sus deberes; el legislador el objeto de su misión.*

En consecuencia, proclama, en presencia del ser supremo, la siguiente declaración de los derechos del hombre y del ciudadano:

La finalidad de la sociedad es el bienestar común. El gobierno es instituido para garantizar al hombre la vigencia de sus derechos naturales e imprescriptibles.

El proletario, por su parte, pobre obrero visto hasta entonces como un *bruto*, se sorprendió mucho al enterarse de que *el olvido y el desprecio de sus derechos eran la causa de las desdichas del mundo*. Se sorprendió mucho al enterarse de que *iba a gozar de derechos civiles, políticos y sociales* y que por fin iba a ser *igual* a su antiguo señor y amo. – Se sorprendió más aún cuando le dijeron que su cerebro era exactamente de la *misma calidad* que el del príncipe real hereditario. - ¡Qué cambio! Sin embargo, no tardamos en percatarnos que este segundo juicio emitido sobre la raza proletaria era mucho más exacto que el primero, ya que apenas se proclamó que los proletarios eran aptos para todo tipo de funciones civiles, militares y sociales, empezaron a salir de sus filas generales como Carlomagno, Enrique IV o Luís XVI nunca habían logrado reclutar en su orgullosa y brillante nobleza.¹¹⁸ Luego, como por arte de magia, de las filas del proletariado surgió una multitud de sabios, artistas, poetas, escritores, estadistas, financieros que le dieron a Francia un brillo que nunca había tenido. – Entonces, la gloria militar empezó a cubrirla como con una aureola; la enriquecieron los descubrimientos científicos, la embellecieron las artes, se dio una inmensa expansión de su comercio y en menos de 30 años la riqueza del país se triplicó. – La demostración por los hechos es terminante. – Asimismo, hoy en día todos reconocen que los hombres nacen indistintamente con facultades más o menos iguales, y que lo único que se debería hacer sería procurar el desarrollo de todas las facultades individuales con miras al bienestar general.

Lo que ocurrió con los proletarios es, hay que reconocerlo, de buen augurio para las mujeres cuando haya llegado su 89. – Según un cálculo muy sencillo, es evidente que la riqueza crecerá indefinidamente el día en que se llame a las mujeres (la mitad del género humano) a aportar a la actividad social con la suma de su inteligencia, fuerza y capacidad. – Esto es tan fácil de entender como que 2 es el *doble* de 1. Pero, por desgracia, aún no hemos llegado allí, y mientras llegue este dichoso 89, veamos lo que ocurre en 1843.

Estos derechos son la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad.

Todos los hombres son iguales por naturaleza y ante la ley.

La ley es la expresión libre y solemne de la voluntad general. (Convención Nacional, 27 de junio de 1793).

¹¹⁸ Todos los famosos generales del Imperio provenían de la clase obrera. Antes del 89, *sólo los nobles* eran oficiales.

Como la iglesia dijo que la mujer era pecado; el legislador, que por sí misma no era nada, que no debía gozar de ningún derecho; el sabio filósofo, que por su organización no tenía inteligencia, se ha llegado a la conclusión de que era un pobre ser desheredado por Dios, y los hombres y la sociedad la han tratado en consecuencia.

No conozco nada más potente como la lógica forzada, inevitable, que deriva de un principio planteado o de la hipótesis que lo representa. – Una vez proclamada la inferioridad de la mujer y planteada como principio, vean las desastrosas consecuencias que resultan de ello *para el bienestar universal de todos y todas en la humanidad.*

Creyendo que la mujer, por su organización, carecía de fuerza, inteligencia, capacidad y era inepta para trabajos serios y útiles, se llegó muy lógicamente a la conclusión que era una pérdida de tiempo darle una educación racional, sólida, rigurosa, capaz de convertirla en un miembro útil de la sociedad. Así se la ha educado para ser una dulce muñequita y una esclava destinada a entretener y servir a su amo. A decir verdad, de vez en cuando, algunos hombres dotados de inteligencia, de sensibilidad, sufriendo por sus madres, sus mujeres, sus hijas, han clamado contra la barbarie y lo absurdo de semejante orden de cosas y protestado enérgicamente contra una condena tan inicua.¹¹⁹ - En muchas ocasiones, la sociedad se ha conmovido por un momento, pero dejándose llevar por la lógica, respondió: ¡Bueno! Supongamos que las mujeres no son lo que tus sabios han creído; supongamos incluso que tengan una gran fortaleza moral y una gran inteligencia; entonces en este caso ¿de qué serviría desarrollar sus facultades, ya

¹¹⁹ He aquí, entre otras cosas, lo que dice Fourier:

“He encontrado en el curso de mis investigaciones sobre el régimen societario mucho más raciocinio entre las mujeres que entre los hombres, ya que ellas me han dado en muchas ocasiones ideas nuevas que me han valido soluciones a problemas muy imprevistos. En muchas ocasiones, he debido a mujeres de la llamada clase *espontánea* (mente que capta rápidamente y devuelve sus ideas con exactitud, sin intermediario) valiosas soluciones a problemas que me habían torturado la mente. Los hombres nunca me han brindado una ayuda de este tipo.

¿Por qué no se encuentra en ellos esta aptitud para las ideas nuevas, exentas de prejuicios? Es que ellos tienen la mente esclavizada, encadenada por las prevenciones filosóficas que se les ha imbuido en las escuelas. Salen de ellas atiborrados de principios contrarios a la naturaleza y ya no pueden considerar con independencia una idea nueva. Por poco que discuerde con Platón y Séneca, se sublevan y anatomizan a aquel que se atreve a contradecir al divino Platón, al divino Catón, al divino Ratón.” (La Falsa industria, p. 256).

que no lograrían *emplearlas útilmente* en esta sociedad que las rechaza? - ¡Qué suplicio más atroz sentir en sí la fuerza y el poder de acción y verse condenado a la inacción!

Este razonamiento era de una verdad irrefragable. Entonces, todo el mundo repetía: ¡Es cierto! Las mujeres sufrirían demasiado si se desarrollaran las bellas facultades de las que Dios las ha dotado, si desde su infancia se las elevara de manera que entendiesen bien su dignidad de ser y tuviesen conciencia de su valor como miembros de la sociedad. Nunca jamás podrían soportar la condición envilecedora que la iglesia, la ley y los prejuicios les han impuesto. Más vale tratarlas como niñas y mantenerlas en la ignorancia acerca de sí mismas; así sufrirán menos.

Estén atentos y verán la tremenda perturbación que resulta únicamente de la aceptación de un *falso principio*.

Como no quiero salirme de mi tema, aunque ahora sería una buena ocasión de hablar en términos generales, entro a mi marco: la clase obrera.

En la vida de los obreros, la mujer lo es todo. Es su única providencia. Así dicen: *Es la mujer que hace o deshace la casa*. Y esto es la pura verdad: por eso se convirtió en proverbio. Sin embargo ¿qué educación, qué instrucción, qué dirección, qué desarrollo moral o físico recibe la mujer del pueblo? – Ninguno – De niña, queda a la merced de una madre y una abuela que tampoco han recibido educación. La una será, según su naturaleza, brutal y malvada, y la maltratará sin motivo; la otra será débil, despreocupada, y la dejará hacer su santa voluntad (Aquí como en todo lo que afirmo, hablo en términos generales; admito por supuesto que existen numerosas excepciones). La pobre niña se criará en medio de las más chocantes contradicciones, un día, irritada por los golpes y maltratos injustos, el día siguiente, ablandada, viciada por mimos no menos perniciosos.

En lugar de mandarla a la escuela,¹²⁰ se la mantendrá en la casa antes que a sus hermanos, ya que es más útil en el hogar, sea para mecer a los niños, hacer las

¹²⁰ Me enteré, por una persona que tomó los exámenes para llevar una casa cuna que, por órdenes de arriba, los maestros de este tipo de escuela debían dedicarse a *desarrollar la inteligencia de los niños más que la de las niñas*. En general, todos los maestros de escuelas de pueblo actúan de la misma manera con los niños que educan. Muchos me han confesado que se les ordenaba que así hicieran. Es esto otra consecuencia lógica de la posición desigual que el hombre y la mujer tienen en la sociedad. Al respecto, existe un dicho proverbial: “¡Oh! Para una mujer, sabe más de lo suficiente”.

compras, cuidar la sopa, etc. – A los 12 años, se la coloca de aprendiz. Ahí sigue siendo explotada por su ama y muchas veces tan maltratada como en la casa de sus padres.

No hay nada que agrie el carácter, que endurezca el corazón, que envilezca el espíritu tanto como el sufrimiento continuo que siente un niño a consecuencia de un trato injusto y brutal. – Primero, la injusticia nos lastima, nos aflige, nos desespera; luego, al prolongarse, nos irrita, nos exaspera, y pensando únicamente en la manera de vengarnos, terminamos siendo también duros, injustos, malvados. – Tal será la condición normal de la pobre muchacha a los 20 años. – Entonces, se casará, sin amor, sólo porque hay que casarse si una quiere sustraerse a la tiranía de sus padres. ¿Qué pasará entonces? Supongo que tendrá hijos; a su vez, será totalmente incapaz de criar bien a sus hijos e hijas; será con ellos tan brutal como su madre y su abuela lo han sido con ella.¹²¹

Mujeres de la clase obrera, les ruego que entiendan que al hablar aquí de su ignorancia e incapacidad de criar a sus hijos, no tengo la menor intención de formular acusación alguna contra ustedes y su naturaleza. No, es a la sociedad a la que acuso de mantenerlas incultas a ustedes, mujeres, ustedes madres, que tanto necesitarían ser instruidas y desarrolladas para que a su vez puedan instruir y desarrollar a los hombres y niños que están bajo sus cuidados.

Las mujeres del pueblo, en general, son brutales, malvadas, a veces duras. – Es cierto, pero ¿de dónde viene este estado de cosas tan poco conforme con la naturaleza dulce, buena, sensible y generosa de la mujer?

¡Pobres obreras! ¡Tienen tantos motivos para irritarse! En primer lugar, el marido. – (Hay que reconocer que existen pocos hogares obreros felices). Teniendo el marido mayor instrucción, siendo *el jefe por ley*, y también *por el dinero* que trae al hogar,¹²²

¹²¹ Las mujeres del pueblo son muy tiernas con los niños pequeños hasta que llegan a los dos o tres años de edad. – Por su instinto de mujer, entienden que el niño, durante sus primeros dos años, requiere de una atención continua. – Pero después de esta edad, los brutalizan (salvo excepciones).

¹²² Es de notar que en todos los oficios ejercidos por los hombres, el jornal que se paga a la obrera es la *mitad* del que recibe el obrero o, si trabaja a destajo, cobra la mitad menos. Al no poder imaginar una injusticia tan flagrante, el primer pensamiento que nos asalta es éste – Por sus fuerzas musculares, el hombre realiza sin duda el doble del trabajo de la mujer. Pues bien, lectores, ocurre justamente lo contrario. En todos los oficios que requieren destreza y agilidad en los dedos, las mujeres realizan casi el *doble* del trabajo de los hombres. Por ejemplo, en la imprenta, *para componer* (cometen muchos errores, pero se

se cree (y lo es de hecho) muy superior a la mujer, quien no aporta más que el pequeño sueldo de su jornada, y en la casa no es más que la más humilde sirvienta.

Resultado de ello es que el marido trata a su mujer, como mínimo con profundo desprecio. La pobre mujer, que se siente humillada en cada palabra, cada mirada que le dirige su marido, se rebela abierta o sordamente, según su carácter; de ahí surgen escenas violentas, dolorosas que terminan creando entre el *amo* y la *sirvienta* (incluso se puede decir la esclava, ya que la mujer es, por así decirlo, la propiedad del marido) un estado constante de irritación. – Este estado llega a ser tan penoso que el marido, en lugar de quedarse en casa a conversar con su mujer, se apresura a huir, y como no tiene ningún otro lugar adonde ir, se va a la taberna a tomar vino azul con otros maridos tan infelices como él con la esperanza de marearse.¹²³

debe a su falta de instrucción); en las hilanderías de algodón, hilo o seda, *para atar los hilos*; en una palabra, en todos los oficios que requieren de cierta ligereza en las manos, las mujeres se destacan. – Un impresor me dijo un día con una ingenuidad de lo más característica – “Les pagamos la mitad, es muy justo ya que ellas van más rápido que los hombres; ganarían demasiado si les pagáramos lo mismo.” – Sí, se les paga no por el trabajo que realizan, sino por los pocos gastos que hacen, a consecuencia de las privaciones que se imponen. – Obreros, ustedes no han vislumbrado las consecuencias desastrosas que acarrearía para ustedes semejante injusticia cometida en detrimento de sus madres, sus hermanas, sus mujeres, sus hijas. – ¿Qué es lo que ocurrió? Que los industriales, viendo que las mujeres trabajan más rápido y a mitad de precio, despiden cada día a los obreros de sus fábricas para sustituirlos con obreras. También, el hombre se cruza de brazos y se muere de hambre en la calle. Así han actuado los jefes de las fábricas en Inglaterra. – Una vez que se toma esta vía, se despide a las mujeres para sustituir las con niños de doce años. – ¡Ahorrándose la mitad del sueldo! Al final, sólo interesan los niños de siete u ocho años. – Dejen pasar una injusticia, pueden estar seguros de que generará miles más.

¹²³ ¿Por qué los obreros van a la taberna? – Por egoísmo, las clases altas, las que gobiernan, se han quedado completamente ciegas. – No entienden que su fortuna, su felicidad, su seguridad dependen del mejoramiento material de la clase obrera. Abandonan al obrero en la miseria, la ignorancia, pensando, según reza la antigua máxima, que mientras más *bruto* sea el pueblo, más fácil es *amordazarlo*. Esto valía antes de la declaración de los derechos del hombre; desde entonces, es cometer un craso anacronismo, una falta grave. Además, habría que ser al menos consecuente: si se cree que es *buena y sabia política* dejar la clase pobre en el estado de *brutos*, entonces ¿por qué censurar sin cesar sus vicios? – Los ricos acusan a los obreros de perezosos, libertinos, borrachos; y para sustentar sus acusaciones, exclaman: “Si los obreros son miserables, es sólo *por su culpa*. – Vayan a las barreras, entren a las tabernas, las encontrarán repletas de obreros que están tomando y perdiendo el tiempo.” Yo creo que si los obreros, en lugar de ir a la taberna, se reunieran entre siete (número que permiten las leyes de septiembre) en una habitación para allí

Este medio de entretenimiento agrava el mal. – La mujer que espera el pago del domingo para sustentar a toda su familia durante la semana se desespera al ver que su marido gasta la mayor parte en la taberna. Entonces su irritación llega al colmo y aumenta su brutalidad, su maldad. Hay que haber visto de cerca estos hogares obreros (sobre todo los malos) para hacerse una idea de la infelicidad del marido y

instruirse juntos sobre sus derechos y pensar en los medios que se han de emplear para hacerlos valer legalmente, los ricos estarían más descontentos que al ver tabernas repletas.

En el actual estado de cosas, la taberna es el TEMPLO del obrero; es el único lugar adonde pueda ir. No cree en la iglesia, no entiende nada del teatro. He aquí porque las tabernas siempre están llenas. – En París, las tres cuartas partes de los obreros ni siquiera tienen domicilio, duermen en *dormitorios comunes*; y aquellos que conviven se alojan en desvanes donde falta espacio y aire, por lo cual se ven obligados a salir si quieren ejercer sus miembros y reavivar sus pulmones. – No quieren instruir al pueblo, le prohíben que se reúna, por temor de que se instruya a sí mismo, que hable de política o de doctrinas sociales, no quieren que lea, que escriba, que emplee el pensamiento, por temor de que se rebele. Pero ¿qué quieren que hagan? Si le prohíben toda actividad mental, es obvio que el único recurso que le queda es la taberna. ¡Pobres obreros! Agobiados por miserias, por penas de toda índole, ya sea en su hogar o en la casa del dueño, o bien porque los trabajos repugnantes y forzados a los que se les condena les irritan tanto el sistema nervioso que a veces se vuelven como locos; en este estado, para escapar del sufrimiento, no tienen más refugio que la taberna. Por eso van ahí a tomar *vino azul*, ¡medicina execrable! pero que tiene la virtud de marear.

Ante semejantes hechos, se encuentra en el mundo gente *llamada virtuosa, llamada religiosa*, que cómodamente instalada en sus casas, toma *con cada comida y en abundancia* un buen vino de Burdeos, un vino añejo de Chablis o un excelente champán – y jesta gente lanza largas *peroratas morales* contra la borrachera, el libertinaje y los excesos de la clase obrera!

En el transcurso de los estudios que he realizado sobre los obreros (desde hace diez años que me dedico a ellos), nunca he visto a *borrachos*, ni a *verdaderos libertinos* entre los obreros que tienen *hogares felices y viven con cierto desahogo*. – Mientras que entre aquellos que tienen *hogares infelices y viven hundidos en la miseria extrema*, conocí a unos *borrachos incorregibles*.

La taberna, por lo tanto, no es la *causa del mal*, sino simplemente *el efecto*. – La causa del mal radica únicamente en la ignorancia, la miseria, el embrutecimiento que aflige a la clase obrera. Instruyan al pueblo y dentro de veinte años, los vendedores de vino azul que tienen tabernas por las barreras cerrarán el negocio por falta de consumidores.

En Inglaterra, donde la clase obrera es mucho más ignorante e infeliz que en Francia, los obreros y las obreras llevan este vicio de la borrachera hasta la demencia (Vean lo que dice Eug. Buret al respecto).

el sufrimiento de la mujer. De los reproches, de las injurias se pasa a los golpes y luego al llanto, al desaliento y a la desesperanza.¹²⁴

Después de las agudas penas causadas por el marido, vienen las preñeces, las enfermedades, la falta de trabajo y la miseria, la miseria que siempre sigue allí plantada en la puerta cual cabeza de Medusa. – A todo ello se suma esa incesante irritación causada por sus cuatro o cinco hijos chillones, turbulentos, aburridos, que dan vueltas alrededor de su madre, en una pequeña habitación de obrero donde no

¹²⁴ En apoyo de lo que afirmo aquí con relación a la brutalidad de las mujeres del pueblo y la excelencia de su naturaleza, citaré un hecho que ocurrió en Burdeos en 1827, durante mi estadía en esta ciudad.

Entre las vendedoras de verduras que tienen su negocio al aire libre en la plaza del mercado, había una que todas las criadas temían por lo insolente, lo malvada y lo brutal que era. El marido de esa mujer era basurero y recogía la basura en las calles de la ciudad. – Una noche, regresa a casa y la sopa no estaba lista. – Estalla una pelea entre el marido y la mujer. De las injurias el hombre quiere pasar a los golpes y le da una bofetada a su mujer. – Ella, que se encontraba cortando las verduras de la sopa con un gran cuchillo de cocina, exasperada por la cólera, se abalanzó sobre su marido con el cuchillo en mano y le atravesó el corazón. Este cayó muerto en el acto. La mujer fue llevada a la cárcel.

Al ver a su marido muerto, esta mujer tan brutal, tan mala sintió tanto dolor, tanto arrepentimiento que, a pesar de su crimen, inspiró a todos no sólo compasión, sino también respeto. – Fue fácil establecer que el marido la había provocado, que el asesinato se había cometido en un momento de cólera, sin premeditación alguna. – Era tal su dolor que se temía por su vida, y como amamantaba a un niño de cuatro meses, el juez de instrucción, pensando calmarla, le dijo que se podía tranquilizar, que sería absuelta. Pero para sorpresa de todos los presentes, al oír estas palabras, la mujer exclamó: “¡Yo, absuelta! Pero Señor Juez, ¿qué está diciendo? Si se absolviera a una miserable como yo, ya no habría justicia en la tierra.” Se recurrió a todos los razonamientos para darle a entender que no era una *criminal*, ya que no había tenido el *pensamiento* de cometer un asesinato. – “¿Pero qué importa el pensamiento?”, repetía, “si hay en mi una brutalidad que me lleva ora a lisiar a mis hijos ora a matar a mi marido. ¿No seré un ser peligroso, incapaz de vivir dentro de la sociedad?” Al final, cuando fue absuelta, esta mujer, bruta, sin la menor educación, tomó una resolución digna de los hombres más fuertes de la República romana. – Declaró que quería hacerse justicia a sí misma y que se iba a *dejar morir de hambre*. ¡Y con cuánta fuerza, cuanta nobleza ejecutó esta terrible sentencia de muerte por sí misma! Su madre, su familia, sus siete hijos le suplicaron llorando que consintiera a vivir por ellos. – Entregó su niño de pecho a su madre, diciendo: “Enseñe a mis hijos que pueden felicitarse por haber perdido a semejante madre, ya que en un momento de brutalidad, podría matarlos como he matado a su padre.” Los jueces, los sacerdotes, las mujeres del mercado y muchas personas fueron a verla para rogarla *en su favor*. Ella fue inmovible. Entonces, se intentó por otro medio, poniendo en su habitación pasteles, frutas, productos lácteos, carnes, y hasta aves asadas que se le llevaba bien caliente, para que el olor la incitara a comer. “Todo lo que hacen es inútil,” repetía la mujer con mucha sangre fría y dignidad, “una mujer que es tan brutal como para matar al padre de sus siete hijos debe morir, y moriré.” Sufrió atroces torturas sin quejarse y al séptimo día falleció.

hay espacio para moverse. Habría que ser un ángel que bajó a la tierra para no irritarse, para no llegar a ser brutal y malvada estando en semejante posición. Sin embargo, en un hogar así ¿qué es de los niños? Sólo ven a su padre el sábado y el domingo. Este padre, siempre irritado o ebrio, sólo les habla con cólera y de él no reciben más que injurias y golpes; oyendo las continuas quejas de su madre hacia él, le tienen odio, desprecio. – En cuanto a su madre, la temen, le obedecen, pero no la quieren; ya que el hombre está hecho de tal manera que no puede amar a quienes lo maltratan. ¿Y no es ya una gran desdicha para un niño no poder amar a su madre? Si se siente triste ¿en el pecho de quién irá a llorar? Si por descuido, por impulso, comete algún error grave ¿a quién podrá confiarse? Al no tener ningún incentivo para estar cerca de su madre, el niño buscará todos los pretextos para alejarse de la casa materna. Es fácil hacerse de malas compañías, tanto para las muchachas como para los muchachos. Del callejeo se pasa al vagabundeo, y a menudo del vagabundeo al robo.

Entre las infelices que llenan los prostíbulos y los infelices que se lamentan en el presidio ¿cuántos pueden decir: “Si hubiéramos tenido una madre *capaz de criarnos*, seguramente no estaríamos aquí.”?

Repito, la mujer lo es todo en la vida del obrero: como madre, tiene influencia sobre él durante su infancia; de ella y únicamente de ella es que aprende las primeras nociones de esa ciencia tan importante de adquirir, la ciencia de la vida, la que nos enseña a vivir decentemente para nosotros mismos y para los destinos, según el medio en el que el destino nos ha colocado.¹²⁵ Como amante, tiene influencia sobre

¹²⁵ *La Phalange* del 11 de septiembre de 1842 dice lo siguiente acerca del artículo muy relevante de *La Presse*:

La Presse ha tomado la sabia decisión de dejar de lado las vanas querellas en torno a la pequeña sesión, al carácter de los votos de la encuesta y la ley de regencia, a la conversión del Sr. Thiers, y se pone a estudiar las cuestiones que se someterán a las diputaciones. Hoy en día muchos niños aún siguen sin tener instrucción y 4,196 comunas no tienen escuela. Para quitar todo pretexto a los padres, para triunfar sobre la despreocupación y la mala voluntad de algunos ayuntamientos, el publicista de La Presse se propone suprimir la retribución mensual pagada por los alumnos y que el establecimiento y mantenimiento de todas las escuelas dejen de correr a cargo de las comunas, y estén inscritas desde ahora en el presupuesto del Estado. Siempre hemos dicho que la sociedad debe asegurar educación a todos sus miembros, y es del todo deplorable que el gobierno de un país ilustrado no atienda él mismo, y de rigor, a que la infancia esté rodeada de todos los cuidados necesarios para su desarrollo. Citamos el final del artículo de La Presse. Las reflexiones de este periódico acerca de la instrucción de las mujeres son justas y lo honran. Hemos, en todo momento, protestado contra este odioso y estúpido abandono de *un sexo entero*, del que se

él durante su juventud, y ¡qué influencia más potente puede ejercer una bella y amada muchacha! Como esposa, tiene influencia sobre él durante las tres cuartas partes de su vida. – Finalmente, como hija, tiene influencia sobre él en su vejez. Ahora, la posición del obrero es totalmente distinta a la del ocioso. – Si el hijo del rico tiene una madre incapaz de criarlo, se lo mete en un internado o se le da una institutriz. – Si el joven rico no tiene amante, puede ocupar su corazón e imaginación en el estudio de las bellas artes o la ciencia. – Si el hombre rico no tiene esposa, no deja de encontrar distracciones en el mundo. – Si el anciano rico no tiene hija, encuentra a unos viejos amigos o jóvenes sobrinos que gustosamente aceptarán ir a jugar una partida de bostón, mientras que para el obrero, a quien le están vedados estos placeres, el único gozo, el único consuelo es la compañía de las mujeres de su familia, sus compañeras de infortunio. Resulta de esta posición que sería de la más alta importancia para la mejora intelectual, moral y material de la clase obrera que las mujeres del pueblo pudiesen recibir desde su infancia una educación racional, sólida, que les permita desarrollar todas las buenas inclinaciones que hay en ellas, para que puedan llegar a ser obreras hábiles en su oficio, buenas madres de familia capaces de criar y guiar a sus hijos, y ser para ellos, como dice *La Presse*, *repetidores naturales y gratuitas de las lecciones de la escuela*, y para que puedan servir también de agentes moralizadores para los hombres sobre quienes tienen acción desde que nacen hasta que mueren.

hacia culpable nuestra sociedad llamada *civilizada* y realmente bárbara en muchos aspectos.

“Junto a esta importante reforma, está otra, quizá más urgente, que las diputaciones también deben recomendar a la administración y a las cámaras; estamos hablando de la organización de las escuelas primarias para las niñas. ¿Acaso no es extraño que un país como Francia, qui considera estar a la cabeza de la civilización, que busca comprobarlo esparciendo en todas las clases de ciudadanos las luces de la instrucción, que abre por todos lados escuelas par los niños y escuelas para sus maestros, se olvide tan completamente de instruir a las mujeres, los primeros maestros de la infancia? Este olvido no sólo es una injusticia, sino una imprudencia, una falta. ¿Qué resulta en efecto de la ignorancia de la mayoría de las madres de familia? Que, a los cinco años, cuando sus hijos llegan a la escuela, llevan una multitud de malas disposiciones, creencias absurdas, ideas falsas que han recibido desde pequeño, y al maestro le cuesta más hacer que se olviden de ellas, destruirlas en su mente, que enseñarles a leer. Entonces, a fin de cuentas, *cuesta más tiempo y más dinero consumir una injusticia* y tener *malos alumnos que dar instrucción a las mujeres* y, a la vez, hacer de ellas *obreras más hábiles, amas de casa más útiles y repetidores naturales y gratuitas de las lecciones de la escuela.*”

¿Están empezando a entender ustedes, hombres, que arman un escándalo antes de querer preguntarse por qué yo reclamo *derechos para la mujer*? ¿Por qué quisiera que se la ponga en la sociedad en un *pie de igualdad absoluta* con el hombre y que goce de la misma en virtud del *derecho legal que todo ser lleva naciendo*?

Reclamo derechos para la mujer porque estoy convencida de que *todas las desgracias de este mundo provienen de este olvido y desprecio que se ha hecho hasta ahora de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer*. – Reclamo derechos para la mujer porque *es la única manera para que se atienda su educación* y porque de la educación de la mujer depende la del hombre en general y en particular *la del hombre del pueblo*. Reclamo derechos para la mujer porque es la única manera de lograr su rehabilitación ante la iglesia, ante la ley y ante la sociedad, y porque es necesaria esa rehabilitación previa para que *los mismos obreros sean rehabilitados*. – Todos los males de la clase obrera se resumen en estas dos palabras: Miseria e ignorancia, ignorancia y miseria. – Ahora bien, para salir de ese dédalo no veo más que una sola manera: *comenzar por instruir a las mujeres, porque las mujeres son encargadas de criar a los niños, machos y hembras*.

Obreros, en el estado actual de las cosas, ustedes saben lo que está pasando en sus hogares. Usted, hombre, el amo que *tiene derecho sobre la mujer* ¿está viviendo con ella con el corazón contento? ¿Está feliz?

No, no. Es fácil ver que pese a su derecho, usted no está ni contento ni feliz.

Entre el amo y la esclava no puede haber más que el cansancio del peso de la cadena que los une el uno a la otra. – Ahí donde se hace sentir la ausencia de libertad, no podría existir la felicidad.

Los hombres se quejan sin cesar del genio áspero, del carácter astuto y sordamente mezquino que manifiesta la mujer en casi todas sus relaciones – ¡Oh! yo tendría muy mala opinión de la *raza mujer* si en el estado de abyección en el que la ley y las costumbres la han colocado, las mujeres se sometiesen al yugo que pesa sobre ellas sin proferir ni un murmullo. – Gracias a Dios, no es así. Su protesta, y eso desde el inicio de los tiempos, siempre ha sido incesante. Pero desde la *declaración de los derechos del hombre*, acto solemne que proclamaba el *olvido y el desprecio que los nuevos hombres hacían de ellas*, su protesta ha

adquirido carácter de energía y violencia, que comprueba que la exasperación de la esclava ya llegó al colmo.¹²⁶

Obreros, ustedes que tienen sentido común y con quienes se puede razonar porque no tienen, como dice Fourier, la mente repleta de un montón de sistemas, ¿pueden suponer un instante que la mujer es *igual al hombre en derechos*? Entonces ¿que resultaría de ello?

1° Que desde el instante en que ya no habría que temer las consecuencias peligrosas que acarrea necesariamente, en el estado actual de su servidumbre, el desarrollo físico y moral de las facultades de la mujer, se la instruiría con mucho cuidado para *sacar de su inteligencia y trabajo el mejor partido posible*; – 2° Que ustedes, hombres del pueblo, tendrían como madres a hábiles obreras, ganando buenos jornales, instruidas, bien educadas y muy capaces de instruirlos, de educarlos bien a todos ustedes, obreros, como se debe educar a hombres libres; – 3° Que tendrían como hermanas, como amantes, como esposas, como amigas a mujeres instruidas, bien educadas, cuyo trato cotidiano sería para ustedes de lo más grato; pues nada es más dulce, más suave para el corazón del hombre que la conversación de las mujeres cuando son instruidas, buenas y hablan con sentido y benevolencia.

Hemos dado una mirada rápida a lo que pasa actualmente en los hogares obreros; veamos ahora lo que pasaría en estos mismos hogares si la mujer tuviera *igualdad* con el hombre.

El marido, sabiendo que su mujer tiene *derechos iguales a los suyos* ya no la trataría con el desdén, el desprecio que se muestra a los inferiores; al contrario, la trataría con ese respeto, esa deferencia que se concede a los iguales. Entonces no más motivo de irritación para la mujer y, una vez destruida la causa de la irritación, la mujer ya no se mostrará brutal ni astuta ni áspera ni colérica ni exasperada ni mezquina. – Al no ser ya considerada en la casa como *la sirvienta del marido* sino como la *socia*, la *amiga*, la *compañera* del hombre, naturalmente se interesará por la asociación y hará todo lo posible para que fructifique el hogarcito. – Contando con conocimientos teóricos y prácticos, empleará toda su inteligencia para llevar su casa con orden, economía y entendimiento. – Instruida y conociendo la utilidad de la

¹²⁶ Lean La Gazette des Tribunaux. Es ahí, ante los hechos, donde se debe estudiar el estado de exasperación que hoy en día manifiestan las mujeres.

instrucción, pondrá toda su ambición en educar bien a sus hijos, los instruirá ella misma con amor, vigilará sus tareas escolares, los colocará de aprendiz con buenos patrones; en fin los dirigirá en todo con solicitud, ternura y discernimiento. – ¡Cuál será entonces la alegría de corazón, la seguridad de espíritu, la felicidad del alma del hombre, el obrero que posea una mujer así! – Al encontrar en su mujer inteligencia, sentido común, altas miras, podrá hablar con ella de temas serios, comunicarle sus proyectos y, junto con ella, trabajar en los medios para mejorar aún más su posición. – Halagada por su confianza, ella lo ayudará en sus empresas y negocios, sea con sus buenos consejos o con su actividad – El obrero, al ser él mismo instruido y bien educado, se deleitará mucho instruyendo y desarrollando a sus jóvenes hijos. – Los obreros, en general, tienen muy buen corazón, les gustan mucho los niños. ¡Con qué valor se la pasará ese hombre trabajando toda la semana sabiendo que debe pasar el domingo en compañía de su mujer, que amará, de sus dos hijitas traviesas, cariñosas, juguetonas, de sus dos hijos ya instruidos y que pueden hablar con su padre de temas serios! ¡Con qué ardor trabajará ese padre para ganar algunos céntimos más que su sueldo regular, para poder regalar un bonito gorro a sus hijitas, y a sus hijos un libro, un grabado o cualquier otra cosa que les agrade! ¡Con cuántos arrebatos de alegría se recibirían estos regalos! Y ¡qué felicidad para la madre ver ese amor recíproco entre el padre y los hijos! Queda claro que, cumpliéndose este supuesto, la vida matrimonial, la vida familiar sería para el obrero de lo más deseable. – Estando bien en su casa, feliz y satisfecho en compañía de su buena madre, su joven mujer y sus hijos, no se le ocurriría dejar su casa para ir a *divertirse* en la taberna, lugar de perdición donde el obrero pierde su tiempo, su dinero, su salud y entorpece su inteligencia. – Con la mitad de lo que un borracho gasta en la taberna, una familia entera de obreros que vive unida podría, en verano, ir a almorzar al campo. La gente que sabe vivir sobriamente necesita tan poco. – Ahí los niños, respirando aire puro, estarán felices de correr con el padre y la madre, que se harán niños para entretenerlos; y en la noche, la familia, con el corazón contento, los miembros algo descansados del trabajo de la semana, regresará a su hogar muy satisfecha de su día. – En invierno, la familia irá al concierto. – Estas diversiones tienen una doble ventaja, instruyen a los niños entreteniéndolos. Durante un día en el campo, una noche en el teatro, cuántos temas de estudio puede encontrar una madre inteligente para instruir a sus hijos.

En las condiciones que acabo de esbozar, el hogar, en lugar de ser causa de ruina, sería al contrario causa de bienestar. ¿Quién no sabe cuánto el amor y la alegría del corazón triplica, cuadriplica las fuerzas del hombre? Lo hemos visto a través de algunos escasos ejemplos. Ha ocurrido que un obrero que adora a su familia y se propone educar a sus hijos haga, para lograr esta noble meta, el trabajo que tres hombres no casados no habrían podido hacer. Luego viene el tema de las privaciones. Los solteros gastan ampliamente, no se privan de nada. Qué importa, dicen, si después de todo, podemos tomar y vivir alegremente, ya que no tenemos a nadie que alimentar. Mientras que el hombre casado que ama a su familia encuentra satisfacción privándose y vive con una frugalidad ejemplar.

Obreros, este pequeño cuadro apenas esbozado de la posición de la que gozaría la clase proletaria si se le reconociera a la mujer la *igualdad con el hombre* debe darles materia para reflexionar sobre *el mal que existe y el bien que podría ser*. – Tiene que llevarles a tomar una gran determinación.

Obreros, ustedes no tienen el poder de abrogar las antiguas leyes y hacer otras nuevas – no, de eso no hay duda – pero tienen el poder de protestar contra la inequidad y lo absurdo de las leyes que estorban el progreso de la humanidad y les hacen sufrir a *ustedes* en particular. – Entonces pueden, incluso es un deber sagrado, protestar enérgicamente con pensamientos, con palabras y con escritos contra todas las leyes que les oprimen. – Ahora bien, procuren entender bien lo siguiente: – La ley que *esclaviza a las mujeres y las priva de instrucción* les oprime a *ustedes, hombres proletarios*.

Para educarlo, instruirlo y enseñarle la ciencia del mundo, el hijo del rico tiene *ayas, maestras sabias, directoras hábiles* y, finalmente, *bellas marquesas*, mujeres elegantes, inteligentes, cuyas funciones en la alta sociedad consisten en *educar* a los niños bien que salen del colegio. – Es una función muy útil para esos señores de la alta nobleza. – Esas damas les enseñan a tener cortesía, tacto, finura, soltura mental, buenos modales; en una palabra, hacen de ellos *hombres que saben vivir, hombres como Dios manda*. – Por poco que un muchacho tenga capacidad, si tiene la dicha de estar bajo la protección de una de esas amables mujeres, *tiene la fortuna asegurada*. – A los treinta y cinco años, seguro será embajador o ministro. – Mientras ustedes, pobres obreros, para educarlos, instruirlos, tan sólo cuentan con

su *madre*; para hacer de ustedes hombres *que sepan vivir*, sólo cuentan con las mujeres *de su clase*, sus compañeras de ignorancia y miseria.¹²⁷

Por lo tanto, no es en nombre de la *superioridad de la mujer* (de lo que seguro me van a acusar) que les digo que reclamen derechos para la mujer: no realmente. – En primer lugar, antes de discutir *sobre su superioridad*, es preciso que *se reconozca su individuo social*. – Me apoyo en una base más sólida. – Es en nombre del *interés de ustedes, hombres*; es en nombre del *mejoramiento de ustedes, hombres*; finalmente, es en nombre del *bienestar universal de todos y todas* que les invito a reclamar derechos para la mujer, y mientras tanto, *reconocérselos*, cuando menos *en principio*.

Pues bien, a ustedes, obreros, que son las *víctimas de la desigualdad de hecho*, a ustedes corresponde establecer por fin en la tierra el reino de la justicia y la *igualdad absoluta* entre la mujer y el hombre.

Den un gran ejemplo al mundo, ejemplo que demostrará a sus opresores que ustedes quieren triunfar por el *derecho*, y no por la fuerza brutal; ustedes, sin embargo, 7, 10, 15 millones de proletarios que podrían emplear esa fuerza brutal.

Mientras reclaman la justicia para ustedes, demuestren que ustedes son justos, equitativos; proclamen ustedes, hombres fuertes, hombres de *brazos desnudos*, que reconocen a la mujer como a *su igual*, y que por esta razón, le reconocen un

¹²⁷ Acabo de demostrar que la ignorancia de las mujeres del pueblo trae las más funestas consecuencias. Afirmo que es imposible la emancipación de los obreros mientras las mujeres permanezcan en este estado de embrutecimiento – Éstas detienen todo progreso. – En algunas ocasiones, he sido *testigo* de escenas violentas entre marido y mujer. – Muchas veces he sido víctima recibiendo las más groseras injurias. – Esas pobres criaturas, sin ver más allá *de sus narices*, como se dice, se enfurecían con el marido, y *conmigo*, porque el obrero perdía *algunas horas de su tiempo* dedicándose a *ideas políticas o sociales*. “¿Qué necesidad tienes de meterte en cosas que *no son asunto tuyo?*” gritaban, “piensa en *ganar algo para comer* y deja que el mundo siga su curso.”

Es cruel decirlo pero conozco a pobres obreros, hombres de corazón, inteligencia y buena voluntad, que no desean otra cosa que dedicar su domingo y sus pequeños ahorros *al servicio de la causa*, y que, para tener *tranquilidad en la casa*, *ocultan* a su mujer y a su madre que *me vienen a ver* o *me escriben*. Esas mismas mujeres me execran, *hablan horrores de mí*, y, si no fuera por el temor a la *cárcel*, quizá se propararían hasta el extremo de llegar a mi casa a *insultarme* y *golpearme*, porque cometo el gran crimen, según dicen ellas, de meter en la cabeza de *sus hombres ideas* que los obligan a *leer, escribir, hablar entre ellos*, tantas cosas inútiles que hacen perder el tiempo. – ¡Es deplorable! – Sin embargo, he conocido a algunas que son capaces de entender las cuestiones sociales y muestran dedicación.

derecho igual a los beneficios de la UNIÓN UNIVERSAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS.

Obreros, quizás dentro de tres o cuatro años, ustedes tengan su primer palacio propio, listo para recibir 600 ancianos y 600 niños. – Pues bien, proclamen a través de sus estatutos, que se convertirán en SU CARTA, proclamen los *derechos de la mujer* a la igualdad. Que quede escrito en SU CARTA que se admitirá en los palacios de la UNION OBRERA para que reciban educación intelectual y profesional un *número igual* de MUCHACHAS y MUCHACHOS.

Obreros, en el 91, sus padres proclamaron la inmortal declaración de los DERECHOS DEL HOMBRE, y es gracias a esta declaración solemne que ustedes son hoy *hombres libres e iguales* en derecho *ante la ley*. – Honor a sus padres por esta gran obra. – Pero, proletarios, les queda a ustedes, hombres de 1843, una obra no menos importante que realizar. – A su vez, *emancipen a las últimas esclavas* que aún quedan en la sociedad francesa; proclamen los DERECHOS DE LA MUJER, y *en los mismos términos* en los que sus padres proclamaron los suyos, digan:

“Nosotros, proletarios franceses, después de cincuenta y tres años de experiencia, reconocemos estar debidamente informados y convencidos de *que el olvido y el desprecio que se ha hecho de los derechos naturales de la mujer son las únicas causas de las desgracias del mundo, y hemos resuelto exponer en una declaración solemne inscrita en nuestra carta sus derechos sagrados e inalienables. Queremos que las mujeres sean informadas de nuestra carta para que ya no se dejen oprimir y envilecer por la tiranía del hombre, y que los hombres respeten en las mujeres, sus madres, la libertad y la igualdad de la que ellos mismos gozan.*”

1º Debiendo ser la finalidad de la sociedad la felicidad común del hombre y la mujer, LA UNIÓN OBRERA garantiza al hombre y a la mujer el goce de sus derechos de obreros y obreras.

2º Dichos derechos son: la igualdad de admisión en los PALACIOS DE LA UNIÓN OBRERA, sea como niños, heridos o ancianos.

3º Para nosotros, siendo la mujer la igual del hombre, queda claro que las muchachas recibirán, aunque de forma distinta, una instrucción tan racional, tan sólida, tan extensa en ciencia moral y profesional que los muchachos.

4º En cuanto a los heridos y ancianos, el trato en todo será el mismo para las mujeres y los hombres.

Obreros, pueden estar seguros de que si tiene la *suficiente equidad y justicia* como para inscribir en su Carta las pocas líneas que acabo de bosquejar, esta declaración de los derechos de la mujer pasará a ser costumbre; de costumbre se convertirá en ley y antes que pasen veinticinco años, encabezaré el libro de leyes que regirá la sociedad francesa la siguiente inscripción – IGUALDAD ABSOLUTA *del hombre y la mujer.*

Entonces, hermanos, y sólo entonces quedará CONSTITUIDA la UNIDAD HUMANA.

Hijos del 89, he aquí la obra que les han legado sus padres.

REPRESENTACION que las maestras, oficiales y demás empleadas de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, dirigen al supremo gobierno, pidiendo no se adopte el proyecto de elaborar los puros y cigarros por medio de una maquina. México, 1846¹²⁸

Texto rescatado por Eulalia Eligio González

Exmo. Sr.- Las que abajo firmamos, maestras, oficiales y empleadas todas de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, ante V. E., con el respeto que le es debido y como mejor proceda parecemos y decimos: Que ha llegado á nuestra noticia que el Sr. D. Rafael Adorno se halla actualmente en Inglaterra, de orden del gobierno supremo y con los fondos necesarios para traer una máquina que elabore los puros y cigarros que ahora se hacen á mano, y de cuyo trabajo subsisten, como nosotras, en la república, más de treinta mil familias menesterosas é infelices.

Muy directamente interesadas en este proyecto, y llenas por otra parte de confianza en la ilustración y filantropía de V. E., hemos creído no llevaria á mal, que por medio de este ocurno, le expusiésemos ligeramente algunas de las observaciones que atacan semejante proyecto. En un negocio del cual depende nuestra subsistencia y la de nuestras familias, debe sernos permitido levantar la voz hasta el poder, establecido para la protección de todos.

Sin un conocimiento perfecto de la máquina ideada, no nos es posible, Exmo. Sr., entrar en su exámen, para averiguar si ella puede o no suplir perfectamente la mano de obra; sin embargo, y á pesar de los admirables progresos de la mecánica, entendemos que será muy difícil obtener labrados del gusto del público por medio de una máquina, cualquiera que sea; en razón de que hoy el operario, en cada pieza, necesita examinar la calidad y estado de los materiales y hacer las compensaciones necesarias. Para que cada puro ó cigarro tenga la cantidad de tabaco que le corresponde, y para que quede con la presión conveniente, es indispensable atender á su cernido, á la mayor o menor humedad que tiene, al

¹²⁸ Folleto encontrado en la Biblioteca del Departamento de Investigaciones Históricas (INAH). Publicado en *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 3 de mayo de 1846, núm. 437.

grueso del papel y á otras circunstancias que se compensan; y una máquina cuya acción es por necesidad rápida y uniforme, no podrá apreciar estas circunstancias, y en consecuencia producirá labrados tan uniformes en su apariencia, como desiguales, y por lo mismo, poco servibles en la realidad.

Ni puede decirse que para salvar estas dificultades que todos los materiales que se empleen serán iguales, porque es absolutamente imposible. Ningún recurso hay para igualar todas las hojas del tabaco que se emplea en la fabricación de los puros; ningún medio posible para fijar un mismo grado de humedad á todos los cernidos, y menos aun para conservarla sin alteración ningún papel tampoco podrá encontrarse que ofrezca esa igualdad. Por otra parte, entendemos que no debe olvidarse que es absolutamente indispensable hacer labrados de clases muy diversas para contentar el variado gusto de los consumidores, y á no ser que en cada fábrica se multipliquen extraordinariamente las máquinas, lo cual, en vez de economías traerá gravámenes, el nuevo invento no podrá satisfacer los pedidos, y de aquí resultará la baja de los consumos, que es el peor mal que la renta pueda sufrir.

Mas prescindiendo de este punto, y suponiendo que en efecto la máquina proyectada supliese tan bien la obra de mano que la hiciera inútil; cabalmente en este concepto merece examinarse con la mayor detención, si los males que trae consigo el procedimiento mecánico, no son con mucho superiores á los bienes que pudiera producir, de manera que siempre hubiera de ser justo y conveniente prescindir de él.

Las circunstancias especiales de este negocio son de tal naturaleza, Exmo. Sr., que para decidir la cuestión, es preciso no aplicar ciegamente los principios económicos que han ensalzado el progreso de las máquinas, sino examinarlos en su comparación con este particular, porque solo así será posible apreciar las circunstancias que modifiquen ó hagan inaplicables aquellas teorías. Nosotras nos limitaremos á raciocinios muy obvios y á hechos muy palpables, dejando á la ilustración de V. E., que considere la cuestión de una manera profunda y verdaderamente científica.

Es hasta ahora un principio indisputable el de que no se debe atender únicamente al mayor aumento de los productos, sino también a la igual y equitativa repartición de los beneficios de la industria sobre todas las clases de la sociedad; de manera, que el excesivo aumento de riqueza ó de bienestar, que refluye en una minoría á espensas de la mayoría, se condena igualmente por los principios de la economía,

que por los de la moral y de la política. Los defensores de las máquinas lejos de contradecir este principio, se apoyan en él, demostrando que en los procedimientos industriales, la invención de una máquina cede en beneficio de todos, porque aumenta los goces con la mejora de los productos, porque multiplica las comodidades de la vida y el número de los consumidores con la baja de los precios, porque con el aumento de los consumos da ocupación a un gran número de operarios, y abre además un vasto campo al establecimiento de otras industrias, que á su vez aumentan los goces del hombre civilizado y ofrecen ocupación al trabajo. El maravilloso arte de la imprenta sirve comúnmente de ejemplo para exponer a la vista las ventajas de un mecanismo que ha puesto los libros al alcance de todo el mundo, y que ocupa hoy en su producción una cantidad de capitales y un número de trabajadores infinitamente superior, á lo que habia en el tiempo de los copistas.

En el presente caso nos parece que las circunstancias especiales de este negocio, lo ponen fuera de la aplicación de esos principios generalmente verdaderos. En primer lugar, respecto de la perfección de los labrados, ya hemos indicado que ella no habrá de conseguirse por la adopción del procedimiento mecánico, de manera que el consumidor no tendrá que ganar bajo este aspecto, que es el que más le interesa de todos. Por lo que hace á la baratura del efecto, el primero y más importante de todos los beneficios de las máquinas, en este caso no podrá lograrse. V. E., sabe que los salarios que se pagan en las fábricas, son de tal suerte miserables, que apenas bastan para una subsistencia muy moderada, y que forman una parte muy pequeña de los gastos de la empresa. Comparando estos gastos con los que se harían adoptada la máquina, y agregando el importe de ésta y sus reparaciones, á primera vista se conoce que serían muy pequeños los ahorros, y aun dado el caso que estos ahorros no se aplicaran al provecho del erario, sino que se repartiesen á los consumidores, ¿qué aumento vendría á darse a cada uno de ellos? ¿qué provecho traería este aumento?

En los productos de la industria que se aplican á las primeras necesidades de la vida, toda disminución en el precio trae consigo inmensas ventajas, porque aumentan en unos los medios de satisfacer esta necesidad y llama al goce de esa satisfacción á multitud de personas que antes carecían de ella. En un objeto cuyo consumo es de mero capricho, el interés público no puede hallarse de la misma manera comprometido en el aumento del consumo. De que un individuo pueda dentro de algun tiempo fumar al día tres ó cuatro cigarros mas de los que hoy

consume, por el mismo gasto que actualmente hace, no se sigue ningun aumento de bienestar; ni tampoco crecerán la comida y provecho general de la población, porque el incentivo de la baratura haga mas general el gusto de fumar. La diferencia entre los actuales y los futuros precios, será por otra parte tan pequeña y tan insensible, que tampoco debería esperarse que su empleo en la satisfacción de otras necesidades pudiera aumentar el bienestar de la población. Lo probable es, que cada persona continuaría gastando en este objeto la misma cantidad, y de aquí ningun bien se seguiria, dado que las economías del nuevo procedimiento se aplicasen á los consumidores y no á aumentar los provechos de la renta.

Más en uno ú otro caso, si ni los productos se perfeccionaban, ni se conseguian los benéficos efectos de la baratura tampoco se abria un nuevo campo á la industria aumentando la comodidad y el número de los trabajadores, á la manera que se aumentan en las mas industrias. La pequeña diferencia de los precios no aumentaria los consumos, de modo que las máquinas ahorrando el trabajo personal ocupasen siempre mayor número de trabajadores; ni tampoco se descubren otras industrias que nacidas de ésta pudiesen acrecer los recursos de la población laboriosa, los goces de la consumidora, y la riqueza del Estado. Muy por el contrario, la adopción de la maquinaria produciria el funesto efecto de dejar entregadas á la miseria á la multitud de familias que hoy subsisten de esa industria; lo que si constantemente es un mal grave, lo sería mucho más por las circunstancias particulares en que nos hallamos.

La miseria actual de las clases laboriosas, en gran parte producida por la perfección de la maquinaria, es un hecho innegable, porque á pesar de todas las teorías se le ve incesantemente. En los países más industriales de Europa se palpa todos los días no solo la disminución de los salarios y el aumento del trabajo, bajo cuyo peso sucumben y se degradan las clases obreras, sino también que á la invención de cada máquina, multitud de trabajadores quedan ya sin ocupación y precisados á vivir de la caridad pública ó del robo, o á sucumbir materialmente al hambre. Y ¿si esto sucede en los países donde el movimiento de la industria es vivísimo, donde incesantemente se descubren nuevos procedimientos y plantean nuevas industrias qué será de una nación donde las subsistencias son difíciles y la industria se halla atrasada? Esta no es cuestión de teoría sino de hecho: si mañana se despiden á las operarias cuyo trabajo sea ya inútil, *¿en qué parte encontrarán éstas una ocupación?*

El gobierno, señor, que debe cuidar de todas las clases de la sociedad y que ha de atender a su subsistencia porque la vida es el primero de todos los derechos, y porque con esas clases entregadas á la ociosidad y á la miseria nunca podrá hacer orden, moralidad ni progresos de cualquier clase, no debe ni puede desatenderse de esta dificultad. El tiene en sus manos la suerte de todas estas familias, y antes de quitarles el único recurso de que hoy viven, es necesario que examine si no va á pronunciar contra ellas una terrible sentencia de proscripción, condenándolas á una miseria irremediable. Si el giro de tabaco fuese libre, el interés personal disculparía tal vez al empresario que apelase á este medio de ahorrar los costos y aumentar los beneficios. Convertido ese ramo en una especulación del gobierno y sacrificados al monopolio todos los intereses al poder público no es lícito poner en una balanza un pequeño aumento en sus ganancias, y en la otra la ruina de un número considerable de personas morigeradas y menesterosas: un gobierno entre estos dos intereses debe estar siempre por aquel en cuyo favor hablan la moralidad y la filantropía. De otra manera ese aumento de la renta se decretaría á espensas de los miserables á quienes se quita el trabajo, y vendría á producir los efectos de una contribución impuesta sobre una sola clase, calculada sobre la miseria, y cuyo resultado seria el de privar á esa clase no de alguna parte de sus rentas, sino de cuanto tienen; y, ya se ve que este procedimiento fuera inicuo.

Desde que se anunció, Exmo. Sr., la idea de que ahora nos ocupamos, nos fue preciso pensar de qué trabajo podríamos vivir el día que éste nos fuese arrebatado, y nunca hemos descubierto siquiera un vislumbre de esperanza. Nuestra situación particular no puede ocultarse a V. E. Si en el estado actual de nuestra sociedad es indudable que la ocupación y el trabajo escasean aun para los hombres, no es menos cierto que las mugeres, se encuentran reducidas á una situación aun más desgraciadas. Todo está calculado sobre la base de que las familias subsisten á espensas del gefe de ellas, y cuando éste falta, cuando una madre tiene que cuidar del mantenimiento y educación de los hijos, ó porque las hijas ó las hermanas se ven obligadas á proveer á su propia subsistencia, en la actual organización de la industria puede decirse muy bien que no encuentran recursos, pues que fuera del servicio doméstico tan repugnante por su humillación, en las artes manuales que desempeñan apenas hallan un trabajo muy escaso y una recompensa mas miserable todavía. De aquí depende la espantosa miseria en que están sumidas multitud de familias, y el que las fábricas de puros y cigarros se hayan considerado

hasta ahora como un asilo para estos infortunios, como un recurso para tan deplorables miserias.

V. E. sabe de una manera exacta el número de mugeres que asisten diariamente á las fábricas de puros y cigarros, y sabe muy bien que todas subsisten de lo que ganan en el día. Su trabajo no es variado, ni lucrativo, ni adecuado á la salud, ni exento de las incomodidades propias de toda ocupación manual; y sin embargo, la especie de independecia que en él se disfruta, la seguridad que se tiene de que no faltará, las hacen considerar su situación como muy ventajosa. Familias enteras han gastado su vida en esta tarea penosa, y no pueden resignarse con la idea de que perdieron la única industria que tienen, el único recurso con que de ellas dependen. Su situación es tan precaria é interesa de tal manera á todos los hombres para quienes no es indiferente la suerte de las clases miserables, que no esperamos que nuestra súplica sea desoída por el gobierno.

El invento que se trata de establecer es por lo antes expuesto demasiado funesto; él no mejora los productos; no aumenta los consumos; no alivia al trabajador; no acrecenta la riqueza nacional; no ofrece a la industria nuevos progresos; en su mas feliz aplicación solo produciría un ahorro al erario, y en compensación de este aumento de productos que iria á perderse en el abismo de las necesidades públicas, trae consigo la miseria y la ruina de multitud de familias dignas de una mejor suerte. Sin culpar, Exmo. Sr., las intenciones de la administración que con ligereza adoptó ese proyecto, nosotras no hacemos a la actual el agravio de creer que arrastrada por un mal entendido celo fiscal empeorara la situación de las clases mas infelices. El Exmo. Sr. presidente no querria unir su recuerdo al de una medida de desolación, ni cargar con las lágrimas de miles de familias á las que privará de todo recurso. La humanidad, la justicia y el verdadero interés público, abogan por nosotras; y así, en conclusión:

A.V. E. respetuosamente suplicamos se digne a desechar el proyecto de elaborar los puros y cigarros por medio de una máquina, así como cualquier otro que prive del trabajo á las personas que hoy hacen dichos labrados y subsisten únicamente de tan pobre industria.

México, 24 de Abril de 1846.- Exmo. Sr.- Luisa Ahumada.- Filomena Herrera.- Por Manuela González.- Filomena Herrera.- Felipa Ramírez.- María Alvarez de Caro.- Jesús Quiroga.- Gumersinda Bonilla.- Guadalupe Segura.- Joaquina Jiménez.-

Guadalupe Garrido.- Loreto Mancilla.- Soledad Torijano.- María Montes de Oca.-
Manuela Rosas.- Margarita Vidal.- Teodora Miñon.- Margarita Díaz.- Merced
Mancilla.- Guadalupe Parada.- Manuela Ayala.- Teodora Guarneros.- María Neria.-
Modesta Espíndola.- Estefana Espíndola.- Juana García.

**Soledad Acosta de Samper,^{* A} “A LAS VALIENTES BOGOTANAS”,^{* B}
10 de junio de 1854**

Texto proporcionado por Pablo Rodríguez

¡Compatriotas! ¡Nuestra infeliz patria marcha con pasos precipitados hacia la ruina, el sol de la esperanza se oculta bajo la sombra de la desgracia! ¡Los héroes de otros tiempos pierden la confianza y la victoria nos deja para proteger el pabellón enemigo!

¡Mujeres valientes, de todas las clases de esta ciudad! Aquellos destinados por la naturaleza para protegernos abandonan sus hogares y el valor no los anima ya: ¡nos dejan! ¡Huyen olvidados de que quedan sus familias sin varón que las proteja!

¡Conciudadanas! ¡Levantad vuestras tímidas cabezas, fortaleced vuestros débiles brazos y marchemos a atacar a los vándalos que se han apoderado de esta Ciudad! ¡No temáis! ¡Qué es más honroso, morir por la patria que vivir esclavas de los hombres más inocuos! ¡Qué!, ¿los asesinos y traidores nos seguirán gobernando?, ¿la paz de nuestras casas se acabará por ellos? ¡No! ¡Yo ofrezco llevar a la Victoria a todas las que quieran marchar bajo mis órdenes!

¡Compañeras! ¡Corramos a las armas! ¡Demos una lección a los que se titulan la parte valiente del género humano, mostrando que si podemos ser sumisas, también el bello sexo tiene valor y energía!

¡Mirad! ¡El ángel de la muerte se acerca hacia los perversos, y las mujeres son las salvadoras de su patria!

. Soledad Acosta de Samper nació en Bogotá, en 1833, y ahí murió en 1913. Escritora, historiadora, periodista, novelista y poetisa. Fundó distintas revistas en la segunda mitad del siglo XIX dirigidas a las mujeres. Algunas llevaron por título: *La Mujer*, *La familia*, *Lecturas para el hogar*, *Letras y encajes*. Escribió un *Diario Intimo*, rescatado y publicado recientemente (Bogotá, 2004). Vivió largas temporadas en París, lo que le permitió alcanzar una cultura poco común entre las mujeres colombianas de la época.

* “A las valientes bogotanas” es una exhortación escrita por la joven Soledad Acosta ante la inminente toma de la ciudad por las tropas de José María Melo. El texto lo escribe en el internado donde estudiaba su secundaria y se encuentra en: *Diario Intimo y otros escritos de Soledad Acosta de Samper*, edición y notas de Carolina Alzate, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá, 2004, pp. 585-588.

El uniforme es a la Blummer¹²⁹

¹²⁹ Falda corta, a media pierna, con pantalones debajo. Se llama así por Amelia Jenks Bloomer (1818-1894), mujer estadounidense que lideró un movimiento de reforma del vestido femenino para convertirlo en algo menos restrictivo para la actuación de las mujeres. Bloomer fundó en 1849 el periódico *The Lily. A Monthly Journal Devoted to Temperance and Literature*, publicación que se inició como órgano alternativo de participación política de las mujeres y que divulgó artículos importantes de feministas norteamericanas de la época.

Juana Manuela Gorriti,¹³⁰ “Juana Azurduy de Padilla”*, Buenos Aires, 1892

¹³⁰ Juana Manuela Gorriti fue una de las novelistas más renombradas del siglo XIX. Famosa por sus tertulias literarias convocadas durante décadas en Lima y Buenos Aires y por sus más de setenta novelas, memorias, biografías y colecciones de cuentos, todavía representa una figura ejemplar de liberación femenina por su vida aventurosa y sus escritos. Nació en Horcones, hacienda situada en la provincia de Salta, Argentina, el 15 de junio de 1818, en plena época revolucionaria, en el seno de una familia dedicada a la causa de la independencia. Su padre, José Ignacio Gorriti, combatió al lado del General Belgrano en las batallas de Tucumán (1812) y Salta (1813), fue delegado al Congreso de Tucumán en 1816 y también gobernador de Salta en dos ocasiones. Fue la séptima de ocho hijos. Pasó sus primeros años en el rancho de Horcones, donde su padre era comandante de una fuerza armada, primero como coronel y después en calidad de general. Cuando tenía seis años, una de sus tías se la llevó a Salta para estudiar en una escuela de convento, pero como la niña no pudo tolerar que la encerraran, se enfermó y poco después volvió a su casa, acabando así su educación formal. Se convirtió en una lectora ávida de cualquier libro que caía en sus manos, y escribía cuentos desde muy joven. El 13 de noviembre de 1831, después de varios años de guerra civil, el general Gorriti, quien combatía en el lado unitario, fue derrotado por el federalista Juan Facundo Quiroga, el temido "Tigre de los Llanos." El general Gorriti huyó a Bolivia con 2 000 personas; murió en Chuquisaca en 1835. En 1832, Juana Manuela conoció a Manuel Isidoro Belzú, oficial del ejército boliviano, y se casó con él en 1833, a los catorce años. En los altos círculos sociales bolivianos, se hablaba mucho de la conducta poco decorosa de los cónyuges: Belzú tenía muchísimas amantes, y su esposa era muy amiga del presidente Ballivián. Nacieron de esta unión dos hijas, Edelmira y Mercedes. Cuando Belzú fue desterrado por conspirar contra el gobierno, su mujer y sus hijas le acompañaron al Perú. Pero Belzú volvió a Bolivia solo; en 1848 encabezó un golpe militar. Gobernó como dictador hasta 1850 y como presidente constitucional de 1850 a 1855. Gorriti permaneció en Lima con sus hijas, y para mantenerse abrió una escuela primaria y también un colegio para señoritas. Inició una serie de veladas literarias que atrajo a los escritores más destacados de la época, como Ricardo Palma, Carolina Freire de Jaimes, Abelardo Gamarra, Juana Manuela Lazo de Eléspuro, y muchos otros. Gorriti tuvo otros dos hijos en Lima: Julio Sandoval y Clorinda Puch. Aunque nunca reveló quiénes eran los padres, Clorinda y Julio vivieron muy abiertamente con su madre. Clorinda murió en la adolescencia, pero Julio seguía siendo el compañero fiel de su madre hasta que ésta murió.

Bolivia había padecido golpes militares en 1857, en 1860, y en 1864, el último cuando Melgarejo derrocó a Achá. Justo cuando Melgarejo estaba consolidando su poder, Belzú retornó de Europa, reunió a sus tropas y marchó hacia La Paz, donde fue aclamado por las multitudes. Su hija Edelmira encabezó los combates callejeros contra Melgarejo. En el momento de proclamar su triunfo el 28 de marzo de 1865, Belzú fue asesinado por el propio Melgarejo, que simuló abrazarle y le apuñaló. En esa misma época, Juana Manuela Gorriti estaba en La Paz para visitar a sus hijas; como en Lima, había abierto una escuela para señoritas y escribía prolíficamente. Aunque nunca se había reconciliado con su esposo, y que se sepa, no tuvieron contacto directo en los veinte años desde su separación, cuando le comunicaron la muerte de Belzú, se encargó de restablecer el orden. Como viuda ejemplar, Gorriti exigió que le entregaran el cuerpo de Belzú y, apoyada por sus hijas, organizó un velorio al que asistió muchísima gente. Más de ocho mil personas, principalmente mujeres, se reunieron en las exequias de Belzú para escuchar la oración de Gorriti que rendía un

I

Util y provechosa es, ahora que la molicie de nuestras costumbres ha enervado el espíritu de la muger haciéndola esclava del lujo sin otro entusiasmo que el de la vanidad ni mas culto que el de su propia belleza, bueno y provechoso es, decimos, despertar la memoria de mugeres excepcionales de otro tiempo; de aquellas que, guiadas por los preceptos de la iglesia y por los dictados de su corazon,

elocuente tributo a la gran popularidad pública de su marido. Gorriti se convirtió en la figura que encabezaba un movimiento que exigía venganza por la muerte de Belzú y, por este motivo, al poco tiempo tuvo que salir de Bolivia. Volvió a establecerse en Lima. Cuando los españoles sitiaron a Callao, Perú, en 1866, Juana Manuela Gorriti se convirtió en una heroína de la resistencia peruana, arriesgando su vida una y otra vez para rescatar heridos. Luego le fue concedida la condecoración más importante otorgada por el gobierno peruano al valor militar: la Estrella del 2 de mayo. Publicó varias versiones de sus memorias de esta invasión. Volvió a Argentina en 1886; murió en Buenos Aires en 1892.

Entre las obras principales de Juana Manuela Gorriti se encuentran: *Un año en California*, El Nacional, Buenos Aires, 1864. Revisado y reimpresso en *Panoramas de la vida* como "Un viaje al país del oro"; *Sueños y realidades*. Ed. Vicente G. Quesada. Intro. José María Torres Caicedo. Epílogo y selección de reseñas periodísticas de Vicente G. Quesada. 2 vols. Casavalle, Buenos Aires, 1865. Segunda edición, con prol. José María Torres Caicedo. 2 vols., Biblioteca de "La Nación", Buenos Aires, 1907; *Biografía del general Don Dionisio de Puch*. n.p., París, 1868. *Vida militar y política del general Don Dionisio de Puch*. 2a edición, corregida y aumentada, Imprenta Hispano-americana de Rouge Hermanos y Comp., París, 1869; *El pozo del Yocci*. Paris: n.p., 1869. También ed. prol. Arturo Giménez Pastor, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina, Sección de documentos, Serie 4, Novela, vol. 1, 5, Buenos Aires, 1929; *Panoramas de la vida; colección de novelas, fantasías, leyendas y descripciones americanas*. Prol. Mariano Pelliza. 2 vols. Casavalle, Buenos Aires, 1876; *Misceláneas; colección de leyendas, juicios, pensamientos, discursos, impresiones de viaje y descripciones americanas*. Intro. y Biog. Pastor S. Obligado, Imprenta de M. Biedma, Buenos Aires, 1878; *El mundo de los recuerdos*. Félix Lajouane editor, Buenos Aires, 1886; *Oasis en la vida*. Félix Lajouane editor, Buenos Aires, 1888; *La tierra natal*. Prol. Santiago Estrada. Buenos Aires: Félix Lajouane, editor, 1889; *Cocina ecléctica*. Félix Lajouane editor, Buenos Aires, 1892. 2a. ed., Librería Sarmiento, Buenos Aires, 1977. Pról. y ed. de Miguel Brascó; *Perfiles (Primera parte)*, Félix Lajouane editor, Buenos Aires, 1892.

* En *Perfiles (primera parte)*, Buenos Aires, Félix Lajouane Editor (Librairie Générale), 1892; incluido en *Obras Completas*, Salta, Argentina, Fundación del Banco del Noroeste, 6 vols., 1992 (edición a cargo de Alicia Martorell).

acompañaban al esposo á todas partes, siguiéndole en el llano ó en la montaña, por laderas y precipicios, sin otro culto que el de la Patria.

Una de esas heroínas fué Juana Azurduy, nacida en 1781 en Chuquisaca.

Casada á los veinticuatro años de edad, hermosa y de arrogante porte, la noche de bodas tuvo que abandonar el lecho nupcial para seguir á su esposo Manuel Asencio Padilla en la guerra tremenda que los patriotas sostuvieron contra las aguerridas tropas españolas del Alto Perú.

Y si á la par que el caudillo patriota hízose temer por su valor y arrojo, del Río Grande al Pilcomayo, por sus virtudes y bondad se hizo querer de cuantos la trataron y amar de sus subalternos quienes tenían en ella una madre afectuosa.

II

Encargada por su esposo de guardar el Villar, después de rechazadas las huestes de aquel que en la sorpresa que pretendieron hacer á Chuquisaca, ocupada por el Coronel de la Hera y donde ella, en medio de las balas, alentara á los suyos, supo rechazar y poner en fuga las tropas realistas que la atacaron, y en persona, arrancar de manos del Abanderado el estandarte del Batallon Centro.

III

Dias después, el 14 de Setiembre de 1816, vió caer á su lado á aquel con quien habíase unido; pero ella, lejos de desfallecer ante esta catástrofe que enlutaba su vida, encerró sus lágrimas en el fondo del corazon, cobró nuevo ánimo, y asiendo la bandera azul enarboló el signo de los libres y guió las huestes de su marido á los mas heróicos combates.

Sitiada por los enemigos en un cerro árido, sufrió durante un mes, los horrores de la sed y el hambre, dando á los suyos el ejemplo de la mas estóica abnegación.

Algunos caudillos que, como la viuda de Padilla combatian, tuvieron envidia de esa gloria femenina y comenzaron contra ella una hostilidad que la desalentó...

Un día dió á sus tropas un nuevo jefe y se retiró á las Provincias Unidas del Río de la Plata donde mi padre, que mandaba entonces en Salta, la recibió con los honores que se tributan á los héroes.

Allí, siendo yo muy niña, en 1822, tuve el honor de conocerla.

El loor á sus hazañas flotaba ante mis ojos como un incienso en torno á aquella muger extraordinaria y formábala una aureola.

Su recuerdo, está vivo todavía en mi mente cual si ahora la viera con sus largos vestidos de luto y su semblante sereno y meditabundo.

Padilla fué uno de los grandes caudillos de esa guerra gigantesca.

En aquel tiempo, para los guerreros, no habia otro grado que el de héroe y tal fué Padilla.

Mas tarde, á los que sobrevivieron á aquellos mortíferos combates, la Patria los hizo Generales y Mariscales.

IV

En 1824, cuando Ayacucho dió la libertad á América, Juana Azurduy dejó Salta para volver á su país.

¿Qué fué de ella?

Desapareció como esos astros que alumbran el espacio y se pierden en la inmensidad.

V
**PERIODISTAS, DEFENSORAS DEL DERECHO A LA
EDUCACION DE LAS MUJERES Y SUFRAGISTAS**

Juana Paula Manso de Noronha,¹³¹ “La Redacción”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.1, Buenos Aires, 1 de enero de 1854

¹³¹ Domingo Faustino Sarmiento se refería a Juana Paula Manso llamándola “mi mejor amigo”, nadie sabe si con sorna por su “poca femineidad” o por la admiración que le despertaba la capacidad intelectual y política de esta educadora liberal, nacida en Buenos Aires el 26 de junio 1819 y fallecida el 24 de abril de 1875 en la misma ciudad. Fue escritora, traductora, periodista, maestra y precursora del feminismo en Argentina, Uruguay y Brasil.

En 1840 se exilia con su familia a Montevideo (Uruguay), perseguida por el régimen conservador de Juan Manuel de Rosas, quien gobernaba el territorio de las Provincias Unidas del Río de La Plata. Posteriormente, los Manso se trasladan a Río de Janeiro y, sólo tiempo después, retornan a Montevideo. En Río de Janeiro, Juana se casa con Noronha y con él viaja por Estados Unidos y Cuba. En 1853, vuelve a Buenos Aires del exilio sin su marido, pero no puede quedarse tranquila por mucho tiempo, emprendiendo primero otro intento de desarrollar su vida en Brasil (en 1854) y, finalmente, una instalación definitiva en Aires, en 1859. Junto con Sarmiento y otros liberales, Manso estaba comprometida con el proyecto ilustrado de la educación popular, esto es, con la construcción republicana mediante la educación del conjunto de la ciudadanía. Su obra escrita y su actividad como conferencista no miraban a la formación de una personalidad individual como meta de la educación pública, sino que la vinculaban con la construcción de un colectivo alfabetizado incluido en las instituciones republicanas y el progreso nacional. Como feminista, Juana Manso tiene conciencia de que las democracias, al nacer, han cometido el grave error de descuidar la condición de la mujer, negándole los derechos a una plena ciudadanía. En el mapa cultural argentino, por resabios de la tradición hispana, las mujeres quedan subordinadas a un modelo familiar sujeto al sometimiento masculino, su palabra es puesta en observación y los hombres se abrogan el derecho de organizar su acceso al saber y su palabra. Manso es una feminista confesa y denuncia las imposiciones que repercuten en la situación de la mujer al interior de la familia. Por su propia experiencia sabe que la mujer puede integrarse al mundo de la educación y aboga por el fortalecimiento de la individualidad femenina, actitud que le generará nuevos tipos de convivencia.

La lucha feminista para Manso debe centrarse en la prolongación de los espacios de participación de la mujer en el campo de la educación y en desestimar distinciones impuestas por su condición sexual. Aunque las diferencias sociales entre hombres y mujeres, las ha marginado de la conducción y reflexión política, la conciencia de su capacidad intelectual puede conducir a las mujeres a una plena autonomía moral. Por esos motivos, Juana Manso funda en Brasil *O Journal das Senhoras. Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica*. Publicado entre 1852 y 1854, éste es el primer periódico feminista latinoamericano y en él escribe una serie de notas tituladas “Emancipación moral de la mujer”, donde privilegia la acción y definición de la misma como sujeto social y no como una víctima de las circunstancias. En Buenos Aires, el *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros* sale a la luz pública el primero de enero de 1854 y lleva su nombre impreso en la portada (en una época en que muchas veces las mujeres escritoras publican bajo algún seudónimo de hombre), pues Manso firma como directora y propietaria. La sociedad porteña se asusta, rechaza el diario y éste se publica sólo durante

Texto rescatado por Marisa Muñoz

“LA REDACCIÓN” No. 1 (1 enero 1854): 1-2

Prometí un prospecto al público, y falté á lo prometido: hubieron personas que me dijeron: Los prospectos y las proclamas están desacreditadas entre nosotros; reconocí la justicia de esta observación y juzgué que el mejor prospecto que podía dar era el primer número de mi periódico -Entre tanto habrá quien haya esperado por él, y yo ni aun he corregido los anuncios de los diarios- he tenido pereza, he dicho -me perdonarán cuando sepan que un primer número me cuesta cinco veces mas que un prospecto y que he preferido gastar mas. Con tal de dar una idea mas clara de mi pensamiento, y una prueba mas eficaz de mi buena voluntad.

Todos mis esfuerzos serán consagrados á la ilustración de mis compatriotas, y tenderán á un único propósito-emanciparlas de las preocupaciones torpes y añejas que les prohíban hasta hoy hacer uso de su inteligencia, enagenando su libertad y hasta su conciencia, á autoridades arbitrarias, en oposición á la naturaleza misma de las cosas, quiero, y he de probar que la inteligencia de la muger, lejos de ser un absurdo, ó un defecto, un crimen, ó un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica porque Dios no es contradictorio en sus obras, y cuando formó el alma humana, no le dio sexo -La hizo igual en su esencia, y la adornó de facultades idénticas -Si la aplicación de unas y otras facultades difiere, eso no abona para que la muger sea condenada, al embrutecimiento, en cuanto que el hombre es dueño de ilustrar y engrandecer su

ocho semanas. No obstante, en él Manso invita a una reflexión que deseche factores estructurales como la carencia de ciertos niveles educacionales, porque supone que la mujer tiene conciencia de que es tratada con injusticia, pero debe convencerse de la necesidad de acceder a sus propios espacios.

Manso trabaja durante toda su vida para la superación de las convenciones familiares y religiosas, expresando abiertamente su desacuerdo con la dominación católica: “...en cuanto al Clero Católico Romano ha tenido la humanidad 18 siglos (1.800 años) en su mano, sólo para tratar de anonadarla”, escribe en una ocasión. Y en otra agrega: “Esta ciudad (Buenos Aires) ha caído en manos de los jesuitas, y desde hace 7 años adelante todas las mujeres están regimentadas en asociaciones secretas religiosas de manera que para una hereje como soi ya no hai más que odio y guerra sin tregua”. Por estas actitudes, al morir la Iglesia le niega los servicios fúnebres durante más de dos días (Rosario Galo Moya)

inteligencia; desproporcion fatal que solo contribuye á la infelicidad de ambos y á alejar mas y mas nuestro porvenir. Y no se crea que la *familia* no es de un gran peso en la balanza de los pueblos, ni que la desmoralizacion y atraso parcial de los individuos no influye en bien ó en mal de la sociedad colectiva.

Si soy tan feliz, que consigo la protección de mis compatriotas, desenvolveré un plan de estudios que creo apropósito para mi objeto. Conocimientos fáciles de adquirir que estuvieron hasta hoy en el recinto del misterio y en el dominio exclusivo de los hombres y que publicados en este periódico harán mas por el desenvolvimiento de la inteligencia que millares de reflexiones y de palabras.

Mas adelante también, con un aumento de otros diez pesos mensuales podré obtener todos los meses figurines, moldes de vestidos, dibujos y músicas.

Recibiré desde ahora con mucho placer todas las correspondencias que se dignen enviarme y que publicaré como lo exijan.

El elemento americano dominará exclusivamente los artículos literarios. Dejaremos la Europa y sus tradiciones seculares, y cuando viagemos, será para admirar la robusta naturaleza, los gérmenes imponderables de la riqueza de nuestro continente: y no perderemos nada. Allá el pensamiento del hombre y el polvo de mil generaciones! Aquí el pensamiento de Dios, puro, grandioso y primitivo, que no es posible contemplar sin sentirse conmovido.

Ahí teneis pues, el primer número de Album de Señoritas- leedlo, juzgadlo y si merece vuestra aprobación se considerará feliz vuestra obsecuente compratriota.

Juana Paula Manso de Noronha

Juana Paula Manso de Noronha, “Emancipación Moral de la Mujer”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.1, Buenos Aires, 1 de enero de 1854

Texto rescatado por Marisa Muñoz

“EMANCIPACIÓN MORAL DE LA MUJER”, no. 1 (1 enero 1854): 2-4

Cuando se toca una cuestión tan delicada como esta de que tratamos, preciso es hacerlo con suma circunspección, al paso que no debe desdeñarse todo aquello que tienda á dar vigor, fuerza moral y bases sólidas á las nuevas doctrinas.

Nuevas son en la América de Sud: en cuanto á Europa y Estados Unidos, la emancipación de la muger es un hecho consumado al que hace bien pocos meses ha puesto el sello la legislación inglesa, premiando abogados que revizasen las antiguas leyes (asáz inicuas, sea dicho de paso) y que presentasen otras nuevas, *protectoras de la muger*. Con efecto, así ha sucedido, y en Agosto de este año fue condenado á dos meses de prisión, un marido que había apaleado su muger, juzgando que se hallaban aun en aquellos dichosos tiempos en que era dueño de azotarla, y hasta de ponerle una soga por el pescuezo y llevarla á vender al mercado.

Con efecto, una gran nación como la Inglaterra, la mas libre del mundo, que tiene en su seno millares de instituciones filantrópicas, y que ha hecho á la humanidad el relevante servicio de estirpar el comercio de la carne humana, suprimiendo el tráfico de la esclavatura, no podía abrigar en sí misma una monstruosidad semejante, como la de conservar a la muger en el estado de la mas degradante y torpe esclavitud.

El progreso humano, ese gigante locomotor que pasa por sobre las costumbres y las leyes de los pueblos, había ya abolido de hecho esas infame usanzas; pero no obstante, la *ley escrita* existía como un monumento deforme, vetusto y desproporcionado, en medio de los graciosos, limpios y elegantes edificios de la época.

La Inglaterra, pues, arrancó esa página amarillenta é ininteligible del primer código de Rómulo, que, no autorizaba es verdad á matar el cuerpo, pero que asesinaba el

alma; y en la última hoja del libro de oro de sus sabias leyes, llamó la abogacía ilustrada, para escribir los artículos de la ley que protege la mujer contra despotismo brutal que la agobiaba; y reivindicando su derecho natural y legítimo, rivalida por eso mismo, su capacidad intelectual, dando garantías á su dignidad individual y redimiéndola de la ignominia y de la opresión á que había sucumbido, en la lucha desigual del débil contra la fuerza brutal: lavó así la mancha que deshonraba y que era una protesta de sus otras instituciones tan gloriosas.

La sociedad es el hombre: él solo ha escrito las leyes de los pueblos, sus códigos: por consiguiente, ha reservado toda la supremacía para sí; el círculo que traza en derredor de la mujer es estrecho, inultrapasable, lo que en ella clasifica crimen en él lo atribuye á debilidad humana: de manera que, aislada la mujer en medio de su propia familia, de aquella de que Dios la hizo parte integrante, segregada de todas las cuestiones vitales de la humanidad por considerarse la fracción más débil, son con todo obligadas á *ser ellas las fuertes* y ellos en punto á *tentaciones* son la *fragilidad individualizada* en hombre!

En todos los inconvenientes que resultan de su falsa posición; con un tutor perpetuo que á veces es lleno de vicios y de estupidez, la mujer tiene con todo que bajar la cabeza sin murmurar, decirle á su pensamiento no pienses, á su corazón no sangres, a sus ojos no llores, y á sus labios reprimid las quejas!

Por qué? Si, por qué ese largo martirio que empieza y acaba con la vida de la mujer?

Por qué se condena su inteligencia á la noche densa y perpetua de la ignorancia?

Por qué se ahoga en su corazón desde los más tiernos años, la conciencia de su individualismo, de su dignidad como ser, que piensa, y siente? repitiéndole: no te perteneces á ti misma, eres cosa y no mujer?

Por qué reducirla al estado de la hembra cuya única misión es perpetuar la raza?

Por qué cerrarles, las veredas de la ciencia, de las artes, de la industria, y así hasta la de trabajo, no dejándole otro pan que el de la miseria, ó el otro mil veces horrible de la infamia?

Sin una emancipación perfecta de la aberración, y de la preocupación, jamás podrá la mujer elevarse á la altura de su misión y de los deberes que ella le impone. A pesar de su perspicacia natural, caerá en el absurdo. Tomará unas cosas por las otras y nunca podrá, malgrado sus mejores deseos, imprimir el impulso preciso á la

educación de sus hijos, porque ella no se conoce á sí misma, y no conociéndose á sí misma, tampoco puede conocer el corazón ageno, y sí triunfando del barbarismo, su hermoso instinto de madre la guía, no sabe aplicar con acierto la fuerza de que dispone, porque sin el mas ligero conocimiento de la verdadera enseñanza moral, cae en el absurdo ó en generalidades, banales, plantas parásitas, que crecen en el corazón del niño, que mas tarde desarraiga la ilustración, ó que se hacen estacionarias en él y más de una vez están en oposición directa con el espíritu moral de la justicia y de la razón.

Las clases altas y abastadas, con mas facilidad sacuden el dominio del error, su ilustración es fácil; mas, esa clase pobre, sumida en el barbarismo ó la prostitución, esa no se arrancará de ese estado sino con mas trabajo y perseverancia.

En este momento tan solemne para nuestra patria, en que la reacción del progreso y de la libertad es eminente, llamamos la atención de los encargados de la educación de la clase pobre. Mejoras no existen, edificar sobre los escombros del pasado es ocioso, no llena las necesidades de lo presente y mucho menos del porvenir.

Volveremos sobre este asunto, no ya con reflexiones y racionios solamente, sinó que mas tarde, popularizaremos ciencias y conocimientos que yacían en el dominio del misterio y cuyo solo conocimientos que yacían en el dominio del misterio y cuyo solo conocimiento realizará la emancipación moral de la muger en mi país, y que mas tarde nada tendrá que envidiar a las americanas del norte.

En cuanto á las clases pobres, indicaremos los medios que no solo juzguemos, pero de cuyo resultado respondemos, por ser la simple aplicación de lo que hemos visto en otra parte. (continuará)

**Juana Paula Manso de Noronha, “Último día del año y año nuevo”,
*Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y
Teatros*, n.1, Buenos Aires, 1 de enero de 1854**

Texto rescatado por Marisa Muñoz

“ULTIMO DÍA DEL AÑO, Y AÑO NUEVO” No. 1 (1 enero 1854): 2

Media noche! doce campanadas que ha dado lentamente el reló de Cabildo, acaban de marcar la última hora del año de 1853!

Adiós tú, página fugitiva de la vida! Acabas de rodar en el abismo insondable del olvido, dejando apenas sobre la tierra vestigios pasajeros de tu existencia... vestigios que no tardarán en desvanecerse entre el crepúsculo de la eterna noche de los tiempos!

Adiós pues, última hora del 53! Adios tus esperanzas de ayer, tus promesas de mañana! Moriste: nadie piensa mas en ti!

En medio de la noche silenciosa que nos circunda, todos los ojos esperan en nuevo día, todas las esperanzas del alma, como las aves de la primavera, abren sus alas y quieren volar al infinito! Pobre 53! Otro tanto hicieron por ti! Ahora que pasaste, quién te dará una ojeada? Aquellos que sufrieron? tal vez: la desgracia es fiel en sus recuerdos! Los que gozaron? esos solo piensan con avidez en mañana. El corazón que goza es ingrato y egoísta: la humanidad es así, triste verdad!

Todos te han vuelto las espaldas! Como los herederos indiferentes de un rico avaro, la generación espera que echen sobre tu fosa la última palada de tierra, para estender sus brazos y saludar frenéticos ese nuevo arcano que los hombres llaman año, á quien dividieron en horas, días y meses! Eh! Hételo ahí.

El tiempo sentado en su eterno pedestal de los siglos, acaba de volver una página de la historia de destino humano!

Quién pudiera leerla!

Y para qué?

Qué podrá ella contener que no contenga las otras páginas de la historia de los pueblos, de las pasiones de los hombres?

Que es la vida? una transición perenne de la risa al llanto, del llanto á la risa, de la esperanza al desaliento, de las ilusiones al desencanto, del amor al olvido, de ódio á la indiferencia... una tempestad constante de las pasiones, que solo enmudece al borde de la tumba.

Una hora! Salve 1854! Seas Tú propicio para mí, que te elegí por padrino en la difícil tarea que he emprendido.

Que después de una ausencia de veinte años al volver á mi país natal, encuentre lo que iria á conocer por vez primera.

El lar Patrio! Ese bienestar que solo conozco por las descripciones de Lamartine, por los cantos de Child Harold de Byron...

si así o fuese.... Si en vez de simpatías me volviesen indiferencia, si en vez de hermanos hallase enemigos, ¿qué haría?

Alzar el bordon del peregrino, é ir á buscar una *Patria* en alguna parte de mundo, donde la inteligencia de la muger no sea clasificada de pretensiones ridículas.

Así pues, años de 54. Lléveme: ahí tienes mi mano, es la de un corazón leal y libre, que jamás fue indiferente á todo cuanto noble y bueno puede haber. Año de 54, preséntame á mis compatriotas y díles que estoy dispuesta á consagrar mis esfuerzos y mi escasa inteligencia al bien general, en cambio solo pido –*Un poco de simpatia*.

Juana Paula Manso de Noronha, “A nuestras suscriptoras”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.5, 29 de enero de 1854

Texto rescatado por Marisa Muñoz

“A NUESTRA SUBSCRIPTORAS”, No. 5 (29 enero 1854): 40

Hemos llegado al 5 y último número del *Album* en este primer mes de su existencia.

Ningún sacrificio he ahorrado para darle vida y consistencia...

Toda mi ambicion era fundar un periódico dedicado enteramente á las señoras, y cuya única misión fuese ilustrar; lo había conseguido asi en el Rio Janeiro donde “El Jornal das Senhoras” está en el tercer año de su publicación. Las simpatías que merecí en aquella corte, los testimonios todos de deferencia y de apoyo, con que me favorecieron, me indugeron á esperar otro tanto en mi país.... Infelizmente mis esperanzas fueron flores pasajeras, que el viento del desengaño deshojó al querer abrir....

Es el *Album* una planta exótica, que se marchita rápidamente, porque la tierra donde se quiere hacer germinar es dura como la roca, y no hay un rayo de sol benéfico y amigo que le abrigue y le de vida y calor. El *Album* está destinado á una muerte prematura.... si algún milagro extraordinario no lo salva de la terrible enfermedad de la nostalgia que se va apoderando de él... y de mí...

Como os lo digo, queridas subcriptoras, no he ahorrado sacrificios ni buena voluntad; pero antes de escritora yo soy madre de familia, es este un cargo que trae inmensa responsabilidad, y que me era indiferente, si pudiese tener pretensiones, diría como Camoens:

“Aquella cuja lyra sonora

“Será mais afamada que ditosa”.

Y sacrificaría el dinero á la gloria como lo he hecho tantas veces en mi vida!

Mi ambición no es de plata. No tengo fortuna, pero tampoco abrigo deseos dispendiosos. Tengo fé en la Providencia y cuando me inquieto no es personalmente por mí, y sí por aquellos á quienes soy necesaria.

Con todo, si puedo conformarme con no ganar, y si nunca he considerado la fundación de este periódico como un medio de especulación, tampoco ha podido nunca entrar en mis cálculos de presupuesto mensual y de economía doméstica, gastar una fuerte suma por mes en imprimir papel, cuyo destino mas próximo será ir para alguna taberna á envolver azúcar y arroz.

Conté siempre con obtener la protección de la clase ilustrada y del círculo abastado de Buenos Aires... Nada he conseguido.

Con todo, haré el sacrificio un mes mas, y si en este tiempo no se reuniese una subscripcion suficiente á cubrir los gastos de la publicación, no tendré otro remedio que despedirme de mis lectoras, agradeciéndoles su protección y deseando que otra mas feliz que yo sea mejor sucedida.

J.P.M. de Noronha

Para el próximo mes de febrero, la redactora del *Album*, ofrece dar lecciones de los idiomas inglés, francés, é italiano, en casas particulares.

Juana Paula Manso de Noronha, “La Redactora”, *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*, n.8, 17 de febrero de 1854

Texto rescatado por Marisa Muñoz

“LA REDACTORA”, No. 8 (17 febrero 1854): 64

Concluyen con este número mis tareas, y con el derecho del amor maternal, labro aquí el epitafio de este mi querido hijo, cuya muerte prematura es para su madre una decepcion de mas en la vida, una gota mas de acíbar en el cáliz, una espina de mas en el alma!

Vivió y murió desconocido como su madre lo fue siempre en la región de Plata; no bastaron ni cuidados ni sacrificios á robustecerle una vida minada por la consunción desde que nació en el desamparo y en el páramo de la indiferencia: ahí quedas hijo mio, página de mi alma, que encierras mas de un misterio de dolor: en tu fosa solitarias, quien depondrán una flor? Nadie!

Adiós pues, lectoras, perdonad si acostumbrada á escribir en otro idioma, no usé un language puro y castizo; si mi corta inteligencia nada creó que os fuere útil, y si mi estilo no tiene la fluidez y la frescura de otros-

No fue la voluntad la que me faltó; pero cada uno *es lo que es y no lo que debería ser.*

Cristina Farfán,¹³² “Las dos amigas”, *La Siempreviva*,¹³³ 1871.

Texto proporcionado por Gabriela Huerta

A mis queridas primas Ignacia y Vicenta Carrillo

Ustedes, compañeras de mi infancia que guardan en su corazón los sentimientos nobles y generosos del amor fraternal, que en ese mismo altar se encuentra la religión, la fé y el sublime don de la caridad; cuando la desgracia arrancó de sus infantiles brazos á la que les había dado el ser, cuando sus llorosos ojos tendían su triste mirada, por todas partes buscando en vano la de la cariñosa madre que les faltaba, cuando en sus tiernos corazones quedaba un vacío inmenso, entonces á mi madre la hicieron suya tributándole el respeto y amor que debemos guardar á nuestros padres; entonces nos unió mas y mas ese amor puro y sagrado de la fraternidad; entonces su padre pasó a serlo mio. Desde entonces el sudor de su frente ha sido el que ha conservado nuestra existencia, el que nos ha librado de la

¹³² Cristina Farfán fue una poeta yucateca muy renombrada, socia honoraria de la Sociedad Amigos del Estudio, casada con el literato José García Montero, que, para seguir a su marido, se trasladó en 1878 a Colima. Su nombre está indisolublemente ligado al de sus coterráneas y amigas Gertrudis Tenorio Zavala y, de manera particular, Rita Cetina (o Zetina), por ser las fundadoras del periodismo literario y de reflexión dirigido por mujeres en México. En efecto, en Mérida, Yucatán, en 1870 tuvo lugar la aparición de la primera revista de una mujer: *La Siempreviva, revista quincenal, órgano oficial de la sociedad de su nombre*, dirigida por la poeta, maestra, defensora del derecho de las mujeres a la educación y sufragista Rita Zetina de Gutiérrez (1846-1908). En esta publicación, “*redactada exclusivamente por señoras y señoritas*”, según se lee al pie del nombre de la gaceta, se encuentran sobre todo poemas, en su modalidad de “amistades”, con los cuales unas mujeres se regalaban a otras versos, reflexiones, cuentos o extractos de esos álbumes personales donde escribían sus propias líneas o copiaban o traducían las de otras, y breves artículos y discursos sobre la instrucción y la naturaleza femenina (en ocasiones de carácter exageradamente moralista). *La Siempreviva* contó con el apoyo de la Imprenta del Gobierno de Yucatán, a cargo de Manuel Heredia Argüelles. Nueve años más tarde, la amiga y colega de Rita Cetina, Cristina Farfán de García Montero fundó en Colima *El Recreo del Hogar* (1879), gaceta con la que se ratificó el inicio de la prensa femenina dirigida por mujeres.

¹³³ En *La Siempreviva, revista quincenal, órgano oficial de la sociedad de su nombre*, año II, Núm. 20, Mérida, 7 de marzo de 1871. Biblioteca Virtual de Yucatán, Instituto de Cultura de Yucatán: http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/detalle_obra.php?idlibro=70.

miseria: desde entonces no hay distinción entre ustedes y yo: su noble pecho cuanta uno más entre sus hijos.

Su honradez y sus buenos consejos son un ejemplo para nosotros. Todo esto, queridas hermanas, me anima á delinearles estas pocas líneas que no dudo recibirán como una prueba de mi gratitud y nuestra fraternidad.

Las dos amigas de que voy hablarles llamábanse Julia y Amalia: la primera era hija de un poderoso comerciante y la segunda de un pobre ciego que vivía en uno de los barrios de la ciudad.

Cuando Amalia era todavía muy pequeña salía con su padre sirviéndole de lazarillo, y recojiendo en sus temblorosas y convulsas manos el fruto de la caridad cristiana, con lo que el infeliz hombre mantenía á su numerosa familia. Llegó la niña á la edad de poder aprender, sus padres la pusieron en un liceo donde el Ayuntamiento costeara un crecido número de niños, contándose entre ellas nuestra Amalia.

Todas las niñas al verla con sus vestidos rotos y sus pequeños piés desnudos huían de ella llamándole con mil nombres diferentes; la pobre lloraba pero jamás sus labios se abrían para pronunciar una queja su directora. Julia, la hija de aquel rico comerciante se hallaba entre las otras niñas; pero tenía una madre muy virtuosa. Fue y contóle lo que pasaba con su tierna condiscípula. La señora, después de reprenderla, empezó ha hacerle conocer con palabras dulces y conmovedoras el triste estado de la niña y suplicándole no aumentara sus penas como lo hacían sus compañeras, y la llevara á su casa para proporcionarle lo que necesitaba. Los sabios consejos de la madre se grabaron en sensible corazón de Julia.

Cuando regresó á la escuela, lo primero que hizo fue correr hacia ella, cojerla entre sus brazos, prodigarle caricias, ofrecerle todo lo que tenía y suplicarle perdonara sus ofensas. Y ella con ojos llenos de lágrimas, estampando un beso en la mejilla de su tierna amiga dijo: gracias, Julia, gracias. *Ahora encuentro una hermana entre mis compañeras, una amiga entre mis condiscípulas.*

Las dos niñas confundieron sus lágrimas, la una de consuelo, la otra de satisfacción y de ternura. Desde entonces aquellos dos corazones se confundieron. En sus juegos, sus alegrías y sus penas, fueron siempre tiernas hermanas, primero en sus placeres infantiles, y más tarde, en sus juveniles pláticas.

En la puerta de la pobre choza del ciego, se veía con frecuencia el elegante carruaje del comerciante.

Al poco tiempo una fatal desgracia vino á turbar la felicidad de las dos jóvenes: una quiebra espantosa hizo desaparecer el capital del comerciante. Sus acreedores calleron á lo poco que le quedaba dejándole en la mayor miseria: entonces Julia lloraba entre los brazos de Amalia. Esta con lo que había adelantado en el liceo tenia una pequeña escuela y con esto ya el ciego no salía para implorar la caridad y poder sustentar á su familia.

El fatal disgusto que sufrió el padre de Julia y la fuerza del trabajo, le hicieron bien pronto bajar al sepulcro.

Entonces Amalia, acompañada de su padre, fue á suplicarle a Julia y á su aflijida madre aceptara su hospitalidad. No tenia otro recurso mas que acceder á la súplica.

Los amigos del rico comerciante habían desaparecido: solo la familia del pobre ciego, aquel á quien le habían hecho tantos bienes, les tendía su bondadosa mano. En su casa encontraron la paz y el consuelo de que les había privado la inexorable mano de la desgracia.

Vivieron como una sola familia. Julia recibió de su amiga la recompensa de sus beneficios y de su cariño.

Jamás debemos mirar con desprecio á nadie: ni aun á aquel que nos parezca muy insignificante, pues las mas veces el que vemos con mas indiferencia nos sirve de consuelo en nuestras aflicciones, en la tortuosa senda que llamamos “Valle de lágrimas”.

Mérida, Marzo 1º de 1871.

Marietta Veintemilla Marconi,¹³⁴ “Combate en las calles de Quito “, 1883.

Texto proporcionado por Maricruz Bustillo

Es víspera del 10 de enero de 1883.

La ciudad envuelta aun en tinieblas, permanece silenciosa. Reina aparente calma interrumpida de cuando en cuando, por el ruido siniestro de las armas, y los medidos pasos de vigilantes jefes.

¹³⁴ Marietta de Veintemilla Marconi, La Generalita, junto con Manuela Sáenz, Nella Martínez y Rosalía Arteaga fue una de las cuatro únicas mujeres que han ejercido el poder supremo en el Ecuador aunque sea por días. Su pensamiento feminista fue tardío, de cuño liberal, pero su vida novelesca y aventurera no sólo inspiró poemas, canciones y una biografía, sino fue motivadora de pasiones amorosas entre los hombres y admiración entre las mujeres. Participó activamente de la política, que en muchas ocasiones se confundió con la vida militar en el Ecuador del siglo XIX. Huérfana de padre por manos de un dictador, vivió como primera dama la presidencia de su tío, abrió sus salones a las letras y la música, cobijó intelectuales, mantuvo una importante correspondencia con escritores y escritoras en todo el mundo, fue defensora de la presidencia armas en mano, sufrió el exilio. En 1890, en Lima, en la Imprenta Liberal de F. Mesías y Co., publicó sus escandalosas *Páginas del Ecuador* que, según su contemporáneo Abelardo Moncayo, poeta y político ecuatoriano, constituyen “el conjunto más acabado de verdades peregrinamente pergeñadas y de mentirillas ataviadas con la más seductora coquetería, rara vez brotada de pluma femenil. Retratos hay en esta colección que pasan, por su exactitud e imparcialidad, así como tan chispeantes y originales caricaturas que es imposible moderar la carcajada y realzan la obrita tal viveza y colorido en la expresión, tal arte y tal amenidad en estilo, que pálidos habrán quedado muchos académicos al verse incapaces de tanta donosura y gracejo”. Según la feminista ecuatoriana Maricruz Bustillo que rescató su escrito para esta antología: “Las páginas, leídas después de casi un siglo, llaman a meditar en su rebeldía heroica y sin igual audacia para defender y glorificar el gobierno de su tío o lo que es lo mismo, su propia Dinastía; pero, entonces, conmovieron a la Nación y debilitaron a los gobiernos progresistas. Por eso, cuando sonó la hora del liberalismo y Alfaro fue proclamado en Guayaquil, Marietta, de 37 años, viajó a entrevistarle y pidió que admitiera a su tío Veintemilla de Comandante del ejército liberal que subiría a la sierra, Alfaro la escuchó con gran cortesía y sólo terminó por concederle una pensión al viejo General para que pudiera vivir con decencia en Lima. Luego comentó maliciosamente a uno de sus capitanes ¡Qué hembra, capitán y yo tan viejo...!” Desde 1890 escribió en varios periódicos de Lima y Quito, trabajó en una biografía de Madame Roland, dirigió el diario *La Palabra*, se ocupó de psicología desde una perspectiva cultural feminista. Murió de paludismo cerebral maligno, contraído en la sierra, a los 49 años, el 11 de marzo de 1907. En el funeral, le fueron rendidos honores de general.

Por fin, aparecen los primeros albores de la mañana, anunciando un día sombrío y nebuloso. Densas, plumizas nubes precursoras de la tempestad, atraviesan el firmamento, cual si se envolviera en luto la naturaleza, ante el espectáculo de sangre que se iba allí a presenciar.

Medio velado aun por las nieblas, levántase al frente de la ciudad, el Panecillo, cuyas faldas tocan las últimas calles que se extienden hacia el sur.

Los acontecimientos de la víspera habían hecho desaparecer la estrategia, flotando en el espíritu del Ejército tan sólo, el entusiasmo y la lealtad.

Cada cual se esfuerza en tomar las posiciones que se hallan a su alcance, no siendo posible extender la línea de defensa hasta la altura de los cerros.

El enemigo se posesionó de ellas, haciendo de la metralla la mensajera de su venganza sobre Quito.

A favor de la luz y tan lejos cuanto la vista alcanza, puede notarse los centenares de hombres que desfilan.

Poco tarda en cubrirse el cerro de una muchedumbre ondulante que campea en las alturas y se extiende hasta el vecino Pichincha, donde se asienta el Estado Mayor enemigo.

Luego se les ve descender por pelotones hacia las faldas del Panecillo. Comprenden nuestros guerreros al momento, que se han puesto al alcance de sus armas, y disparan.

II

La lucha había comenzado.

Me dominaba la inquietud a la vez que confianza en nuestro aguerrido y leal ejército; por tanto, había resuelto presenciar el combate desde las ventanas del Palacio.

Allí escuché estremecida los primeros disparos, y atenta a los menores movimientos de nuestra tropa, vi caer en la calle de la Compañía un soldado, herido por el fuego que se hacía desde el portal del Palacio. Una bala hermana le arrancaba la vida. ¿Era posible resistir a este fratricidio inconsciente? Salí con precipitación hacia el portal.

Ensofdecía el estrépito de las descargas; las ametralladoras y cada uno de los soldados, hacían fuego sin cesar sobre la misma calle por donde nuestras guerrillas desfilaban, lo cual equivalía a darles muerte por las espaldas.

¿Quién había dado tan desatinadas órdenes? Nadie supo decirlo, en tanto que se esforzaban, vanamente, el jefe de la columna de ametralladoras y otros más, en hacer oír su voz. Yo fui directamente hacia los soldados que manejaban las ametralladoras, tomé sus brazos y les ordené cesaran el fuego.

Sea sorpresa o convencimiento, ante el impulso de desesperación con que mandaba, todos me obedecieron, cesando, por fin, un conflicto que podía ser de funestísimas consecuencias.

III

No fue la vanidad el móvil que me impulsara al juramento de no separarme del ejército, desde el instante aquel en que sintiéndome su jefe, no retrocedía ni ante el sacrificio posible de mi existencia. El orden que debía reinar en el combate como en la victoria, constituyó mi ambición única, sin que por esto fueran usurpados legítimos derechos, puesto que ya la traición y la pusilanimidad, se habían encargado de dejar el ejército sin conductores, y abandonándole a sus propios impulsos.

Poco generosos mis enemigos políticos, me han obsequiado en su diario "Los Principios" con una extravagante biografía, publicada el 10 de Febrero de 1883. Después de hablar de mi permanencia en el Colegio, dice en el número 6 de ese diario:

“Pero el tiempo cambió el carácter de la niña, y comenzó a ser la Gobernadora del Estado con más firmeza y tiranía que el papá... Ella ha sido el alma de la resistencia en Quito; ella sola ha gobernado estas provincias durante la ausencia del Dictador, etc.”

¡El alma de la resistencia en Quito! ¿No me proporcionaba por ventura, esta felicidad inesperada que iluminó mi estrella repentina luz, la ausencia censurable de los superiores Jefes? ¿Cómo formar proyectos anticipados de ambición sobre hechos tan inesperados como anómalos?

Hemos penetrado la causa de la autoridad improvisada con que el destino quiso convertirme en aquel país.

Ercilia García,¹³⁵ “La mujer y los enemigos de su ilustración”,¹³⁶ *La Violeta*, Monterrey, 1 de abril de 1888

Texto rescatado en el archivo familiar por Marta Nualart

No nos extraña que alienten todavía espíritus díscolos que se ensañen contra la ilustración de la mujer y le estorben bajo pretextos verdaderamente fútiles su marcha intelectual; no nos extraña porque siempre en todos los pueblos, en épocas anteriores, y en algunos aún en la presente, la mujer ha sido considerada como un ser inferior al hombre, propia solo para proporcionarle deleites y satisfacción de sus caprichos. Bien es verdad que al presente, en la mayor parte de los pueblos, se le concede ya el privilegio de ser la compañera del hombre, y se le da el título de cara mitad del género humano; pero siempre sin que traspase los umbrales del hogar doméstico, es decir sin que salga de la esfera en que, bajo distinto modo, pero con igual objeto, se le ha mantenido; se quiere que la mujer, lejos de iluminar su inteligencia con los fulgentes rayos de la ciencia, permanezca encerrada en la cocina; sin apartarse del lavadero, de la costura ó de la plancha, ó arrullando al niño que está en la cuna, y que solo aprende como única ciencia la del -todo fiel cristiano-. Para algunos, la mujer que toda su vida se ciñe á estas condiciones es la verdadera mujer, la verdadera esposa, la verdadera madre; una mujer que escribe, una mujer que hace versos, una mujer que procura penetrarse en los augustos misterios de la ciencia, que piensa, en fin, y quiere enriquecer su inteligencia con el gran caudal de los conocimientos humanos, para más tarde formar también su corazón por medio de esos conocimientos y preservarse así de las asechanzas del mundo, de las cuales es el hombre el solo autor; una mujer en fin, que tales ambiciones tiene, no es mujer, es un marimacho que olvida sus tareas domésticas,

¹³⁵ Ercilia García fue una poeta de Monterrey, Nuevo León, en el noreste de México, que en 1887 decidió fundar un periódico enteramente hecho por mujeres en su ciudad natal. El periódico tuvo una mención en una recopilación de las poetisas mexicanas mandada hacer por Carmen Romero Rubio, esposa del dictador Porfirio Díaz, para presentarla a la Comisión de Literatura de la Exposición de Chicago.

¹³⁶ *La Violeta. Quincenal de Literatura, Social, Moral y de Variedades. DEDICADO A LAS FAMILIAS*, Directora Ercilia García, Secretaria María Garza González, Tomo I, Num.13, Monterrey, México, Abril 1 de 1888.

es la usurpadora de los derechos del hombre, del titulado rey de la creación.....¿Cómo es posible, exclama éste, que el ser débil, á quien se ha pretendido desde la antigüedad mantener en la más completa abyección, quiera ahora igualarse al hombre, aunque esto lo haga obedeciendo á las leyes naturales del progreso humano, y probando palmariamente tener una inteligencia tan vasta como la del hombre y tan capaz para abarcar todos los conocimientos que éste pueda poseer? ¡Imposible! La mujer no debe salirse del límite que se le ha marcado, del hogar, es decir, no debe abandonar la cocina o el lavadero, no debe olvidar que vino al mundo tan solo para ser madre, sólo así cumple su misión sobre la tierra.

Que semejantes ideas se propalasen en aquellos tiempos de oscurantismo y de barbarie o se propalen aun en los pueblos donde aun no ha penetrado la luz de la civilización, en que la mujer, aunque dignificada por el gran filósofo de Galileo, es vista, sin embargo, todavía con desprecio por el que siempre ha pretendido llamarse su señor, pase; pero en la actualidad, en la época de los grandes descubrimientos, y en un país como el nuestro, que marcha al pináculo de su grandeza al frente de la civilización, tales ideas son un absurdo.

Los anteriores conceptos nos los inspiró la lectura de nuestro muy estimable coleguita "El Colegio Independencia" de Mazatlán, que redactan las alumnas de aquel Instituto, y en el cual refutan las ideas vertidas en contra de la ilustración de la mujer por un escritor de «El Correo de la Tarde» de aquella misma ciudad.

Nosotras no leímos el artículo que tan digna y acertadamente refutan nuestras compañeras de "El Colegio Independencia;" pero á juzgar por lo que ellas manifiestan, el escritor de "El Correo de la Tarde" es de los que participan de las ideas que dejamos sentadas al principio.

Y eso no es todo, sino que también otro escritor que se firma *Lerdo*, en "El Pacífico", periódico de aquél puerto se pone del lado de "El Correo," manifestando entre otras cosas: que las niñas del Colegio Independencia se han *asombrado* porque el redactor de «El Correo de la Tarde» les ha dicho alguna verdad amarga; y añade: que la mujer ha nacido para ser madre de familia, no para ser orador como Castelar, ni poeta como Juan de Dios Peza, ni escritor como Juan Montalvo, ni electricista como Edison, ni matemático como Lesepe, ni pintor como Rubens, ni geógrafo como Julio Verne, ni literato como Campoamor; que las niñas han sido creadas por la naturaleza para ser más tarde buenas madres de familia etc., etc.

Lo dicho: para ciertas gentes no es posible que la mujer viva sola y continuamente la *vida intelectual*. El hombre se ha constituido su tutor y para ella ha hecho enmudecer la naturaleza. Sólo á él le es permitido analizar y dar razón de las cosas que existen. A la infeliz mujer únicamente se le permite presenciar, como un niño pequeño, las grandes funciones que diariamente se presentan en el mundo material, en el mundo moral y en el mundo intelectual. Heredera, como el hombre de un gran patrimonio, de todas sus propiedades, no se le entrega (y esto cuando mucho) sino algunas alhajas, una pluma, una aguja, un instrumento y un catecismo mudo que no comprende, y para entenderle necesita un intérprete, el cual la llena de preocupaciones, le encadena poco á poco la conciencia y la hace aun más desgraciada.

Una mujer que estudia, que raciocina para discernir, que razona para juzgar, no puede, á juicio de algunos, ser buena madre de familia; cuando que está plenamente demostrado por la experiencia, que mientras más ilustrada es la mujer, es más virtuosa, y sólo así puede reputarse como la maestra de la humanidad, porque instruida y educada intelectualmente podrá con mayor facilidad instruirse y educarse é instruir y educar moralmente á sus hijos.

La historia nos presenta el ejemplo tristísimo de la corrupción de los pueblos mientras la mujer, sumida en la ignorancia, gimió bajo las cadenas del despotismo varonil: á medida que la civilización avanza, la mujer ha ido levantándose de la postración en que se le ha mantenido, y los pueblos han purificado y moralizado radicalmente sus costumbres.

Sin embargo, el *Sr. Lerdo* de "El Pacífico" dice: que la experiencia le enseña y que contra los hechos no hay palabras, que cuando se convierte á la mujer en notabilidad de cualquier cosa, brilla en todas partes, menos en el hogar, sitio señalado por la naturaleza.

Semejante aseveración está por completo desmentida con los hechos, y, como dice muy bien el *Sr. Lerdo*, contra hechos no hay palabras. Vea si no lo que ha dicho el distinguido escritor Sr. Francisco Sosa en una biografía que hizo de la eminente poetisa michoacana Sra. Esther Tapia de Castellanos.¹³⁷ El Sr. Sosa copia parte de

¹³⁷ Esther Tapia de Castellanos (1837-1897). Escritora. Publicó su poesía en los periódicos de Morelia. Durante la Intervención Francesa frecuentaba hospitales y daba recitales poéticos para recaudar fondos para los enfermos; sus poesías iban dirigidas a exaltar la defensa de la soberanía nacional. Entre sus principales obras figuran: *Flores Silvestres* y

una carta que en contestación á otra suya le escribió la distinguida poetisa y en la cual dice lo siguiente: "Con oportunidad recibí su muy grata y no había tenido el gusto de contestarla, como deseaba y debía, por haber tenido á tres de mis hijos con fiebre escarlatina: hoy que están aliviados, mi primer cuidado es escribir á Vd. para manifestarle mi profundo reconocimiento por la honra que quiere dispensarme haciendo que mi nombre figure en la galería biográfica que está publicando en "El Nacional," honra á que no soy acreedora bajo ningún título."

"En las breves palabras que anteceden — añade el Sr. Sosa — se hallan reveladas las más excelentes dotes que honrarán á la Sra. de Castellanos: su apego *al cumplimiento del deber como madre*, y su modestia como poetisa. Este solo rasgo basta para enaltecerla.

"Creese generalmente — sigue diciendo el biógrafo — ocasión propicia es la que hoy se nos presenta para tratar este asunto, que la mujer que se dedica al cultivo de las letras mira con desdén ó abandona por completo las costumbres y tareas propias de su sexo, perdiéndose para el hogar la que en el mundo literario llega á obtener un puesto más ó menos distinguido. Si en otras partes ha sucedido tal cosa, no nos propondremos averiguarlo; pero sí nos es dado asegurar que en nuestra patria no se ha verificado así, y lo comprueba lo que ya hemos manifestado acerca de la poetisa michoacana objeto de estos apuntamientos biográficos."

La notable escritora Sra. Laureana Wright de Kleinhans, directora de "Violetas del Anáhuac" de donde tomamos lo anterior, refiriéndose al mismo asunto agrega:

"Después de lo expuesto con tan galana elocuencia por el inteligente escritor que hemos citado, diremos que no solamente está en lo justo y en lo cierto, sino que podemos probar que el bello tipo moral de la Sra. Tapia de Castellanos es el tipo genérico de todas las mexicanas que han cultivado las bellas letras, y que hasta hoy, no sólo no hemos visto ninguna que por ello abandone las gratas y nobles obligaciones del hogar, sino que hemos encontrado verdaderos modelos de abnegación y de constancia en el cumplimiento de los deberes íntimos. Desde Sor Juana Inés de la Cruz, que fue siempre el ángel protector de sus compañeras de clausura, y que contrajo la enfermedad que la llevó al sepulcro á consecuencia de los trabajos y las veladas por asistir á las que se hallaban enfermas; Isabel Prieto de

Cánticos de los Niños. Su producción fue editada bajo el título de *Obras Poéticas*, en dos volúmenes.

Landázuri, que fue notable por sus virtudes como esposa, como madre y como amiga y Dolores Guerrero, que durante su corta existencia y en la flor de su juventud se constituyó jefe y madre de sus hermanos menores, hasta las que hoy sacrifican sus horas de descanso á su propio adelanto y al adelanto común de sus compatriotas han certificado con su vida y con sus obras que la mujer que raciocina y piensa cumple mejor con sus deberes porque se halla en posibilidad de comprenderlos."

Ya ve pues el *Sr. Lerdo* y con él los enemigos de la ilustración de la mujer que sus apreciaciones respecto de ésta no tienen razón de ser, y que, lejos de serle perjudicial la adquisición de los conocimientos humanos, le es muy útil y provechosa, porque así comprenderá y practicará la verdadera virtud y sabrá cumplir dignamente con su misión, siendo no sólo la madre sino la primera maestra de sus hijos.

¿O se quiere que la mujer sea simplemente madre? Entonces suprimáanse las escuelas y los institutos de educación para la mujer, ábranse conventos por todas partes, enciérresele en ellos, retrocédase aceleradamente en la marcha de la humanidad y se obtendrán centenares de madres como sucedía en otros tiempos de no muy grata recordación.

Afortunadamente para la mujer y para nuestra patria, la época de su decaimiento social ha pasado para nunca más volver.....

Por otra parte: también enseña la experiencia (y contra hechos no hay palabras), que todos los pueblos donde la mujer no ha cultivado ni cultiva su inteligencia con la fecundante savia de la ilustración, son los que se ven más atrasados bajo todos los aspectos; mientras que por el contrario, los pueblos cuyas mujeres no encuentran trabas en su marcha intelectual, y nutren su entendimiento con el vivificante manjar de la ilustración, son los que se hallarán á la altura de la civilización moderna.

Sin ir tan lejos; en los Estados Unidos, por ejemplo, según las noticias que nos trae la prensa de aquella nación, hay en la actualidad más de 3.000,000 de mujeres que buscan honradamente su subsistencia dedicadas á diversos trabajos: unas ejerciendo la teneduría de libros, otras la tipografía, otras la litografía, otras la telegrafía, el comercio, el periodismo, la medicina y hasta la abogacía.

¿Y se puede decir que la gran República no marcha al frente de la civilización? ¿Y se puede sostener en conciencia que sus mujeres por atender á sus ocupaciones científicas no gustan de cuidar de su casa, de sus hijos, de su esposo, en una

palabra, de cumplir con sus ocupaciones domésticas? No, desde luego, porque los hechos hablan por sí solos.

Con lo expuesto basta y sobra, á nuestro juicio, para desvanecer las ideas retrogradadas y los erróneos juicios que acerca de la mujer abrigan los pocos enemigos de la ilustración que existen al presente; y de no, ahí está en nuestro favor la gran mayoría de la prensa no sólo de nuestra República sino de todo el mundo civilizado que habla por nosotras y con ella, la aprobación de todas las gentes sensatas y progresistas de la época.

LA REDACCIÓN

Adelaida Chévez,¹³⁸ “Situación del Ideal”, *El Ideal*, Guatemala, n.15, 24 de marzo de 1888, p.3¹³⁹

Apareció ‘El Ideal’ y llenas de gratitud debemos confesar que fue recibido con indulgencia, en vez de críticas amargas y desconsoladoras hemos recibidos muchas cartas de felicitación que personas ilustradas se han dignado enviarnos ya del interior, ya de los departamentos de Guatemala y de repúblicas vecinas. La prensa ha sido caballerescamente cortés con ‘El Ideal’; tenemos numerosos canjes de los amables colegas centroamericanos y la prensa de Méjico y Colombia nos ha favorecido poniéndose en relaciones con esta humilde redacción. Esto nos impulsa, nos alienta y decimos adelante, porque vemos que no es difícil que en Guatemala, como los hay en otras naciones llegue a establecerse en toda regla y redactado por señoras, un periódico que defienda los santos derechos de la mujer. Pero debemos confesar que hemos tropezado con mil dificultades, y que si no fuera por la constancia y empeño de nuestro amigo P. Silva, propietario de la imprenta, hace mucho tiempo que ‘El Ideal’ estuviera sepultado en la tumba del olvido.

¹³⁸ Feminista, poeta y periodista guatemalteca que se manifestó contra la falta de interés por la educación de la mujer en Guatemala. Cofundadora de *El Ideal*, revista femenina que llegó a publicar 20 números entre 1887 y 1888. Del esfuerzo suyo y de sus colegas, el oficial *Diario de Centro América* escribió: “Hoy hemos recibido la primera visita del periódico literario de este nombre que redactan en esta ciudad la señorita Adelaida Chéves y las señoras doña Vicenta Laparra de la Cerda, doña Isabel M. de Castellanos y doña Carmen P. de Silva. El nuevo colega dedicado al bello sexo, ofrece apartarse de la política que es un terreno espinoso para la débil mujer y de asuntos religiosos en los que no intentará siquiera tocar el impenetrable velo del misterio, aplaudimos la aparición del nuevo colega, y al corresponder su saludo con la mayor cordialidad, le deseamos larga vida y prosperidad” (*Diario de Centroamérica*, Vol. XXXIII, “Gacetillas. *El Ideal*”, Guatemala, sábado 10 de diciembre de 1887, n. 1860, p.3. Citado por Silvia Trujillo, Patricia Borrayo y Wendy Santa Cruz, *Espejos Rotos: La intrincada relación de las mujeres y el periodismo impreso en Guatemala*, FLACSO Guatemala, Ciudad de Guatemala, 2006, p. 63)

¹³⁹ Texto extraído de la recopilación llevada a cabo por Silvia Trujillo, Patricia Borrayo y Wendy Santa Cruz en *Espejos Rotos: La intrincada relación de las mujeres y el periodismo impreso en Guatemala*, op. cit., pp. 64-65.

Adelaida Chévez, “Despedida”, *El Ideal*, Guatemala, n.20, 28 de abril de 1888, p.2¹⁴⁰

La prensa galante y cortés con las damas aplaudió el nacimiento de la humilde publicación, y entramos cubriéndonos el rostro y con temor en la arena periodística, el sacrificio fue grande, pero ya no podrá decirse en Guatemala no escriben las señoras. Cinco meses duró ‘El Ideal’, el pobre se mantenía de ilusiones y se ha sostenido demasiado tiempo. Pero el camino queda abierto y la senda trazada; ya vieron mis amables compatriotas que las señoras pueden escribir en Centro América, lo mismo que en la América del Sur, en la América del norte y en Europa, sin temor de que los escritores las reciban a latigazos, porque en el mundo civilizado los hombres son caballeros corteses, deben respetar los derechos de la débil mujer y ya no quieren tenerla relegada entre las negras sombras de la esclavitud. ‘El Ideal? Muere por falta de alimento [...]. ‘El Ideal? Aunque tiene algún número de suscriptores y agentes, muchos de los primeros no pagan la corta mensualidad de 2 reales. Porque la necia preocupación, es la que hace creer a algunos que la mujer no es apta para pensar y mucho menos para escribir, y ya lo han visto mis compatriotas, mis apreciables amigas no ha sido criticadas; por el contrario, han recibido merecidos elogios y se retiran de la escena cubiertas con la gloria que han sabido conquistar. Esto debe servir de estímulo a las bellas centroamericanas, y talvez mas tarde, talvez cuando yo duerma en la tumba, único alivio que espero ya, después de tantos y tan crueles sufrimientos, habrán jóvenes instruidas y estudiosas, que publiquen sus ideas por medio de la prensa, entrando de lleno al campo que con tan heroica bizarría, supieron preparar Carmen P. de Silva, Adelaida Chévez, Rafaela del Águila y Sara Gs. De Moreno, Vicenta Laparra de la Cerda.

¹⁴⁰ Texto extraído de la recopilación llevada a cabo por Silvia Trujillo, Patricia Borrayo y Wendy Santa Cruz en *Espejos Rotos: La intrincada relación de las mujeres y el periodismo impreso en Guatemala*, op. cit., pp. 64-65.

E.R. (Emilia Rimbió),¹⁴¹ “Familia”¹⁴², *Violetas del Anáhuac*, México, 1888.

“La sociedad más antigua y la única natural, dice J.J. Rousseau, es la de la familia”. –Hay derecho para negar igualmente las dos proposiciones que encierra esta frase del *contrato social*. La Familia no ha sido ciertamente la sociedad más antigua; porque la concepción de esta forma social supone un desarrollo intelectual y moral que no ha podido efectuarse sino después de una larga serie de años desgraciados. Si nos faltan hechos históricos para demostrar materialmente un estado anterior al de la Familia, la causa es muy sencilla; es que la tradición sólo empieza con la Familia, y porque han sido necesarios los recuerdos del hogar doméstico para hacer entender las primeras palabras de la historia. Pero consultando la naturaleza humana, estudiando los destinos del hombre que para llegar á cada uno de estos estados ha necesitado iniciaciones sucesivas, es permitido afirmar que la idea social ha debido ser por mucho tiempo trabajada antes de elevarse á la sublime concepción de la Familia. Antes del matrimonio ha existido la unión vaga y temporal; antes que la familia, ha existido la comunidad que ciertos políticos han considerado

¹⁴¹ En *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, directora: Sra. Laureana Wright de K., año I, tomo I, número 51, México, 25 de noviembre de 1888, pp. 574-575. El uso de las letras iniciales de nombre y apellido es una forma de mantener el anonimato, pues sólo pocas lectoras podían reconocer en esas iniciales y las ideas expuestas los artículos de sus conocidas o conocidos. A veces hombres de prestigio escribían para periódicos femeninos, pero no querían ser reconocidos. En otras ocasiones, las autoras de varios artículos no querían que su nombre apareciera demasiado. Las iniciales “E.R.”, de acuerdo con la investigación sobre las colaboradoras de *Violetas del Anáhuac* de Rosa María González Jiménez (*Las maestras en México*, Universidad Pedagógica Nacional, 2008), pertenecerían a Emilia Rimbió. En *Violetas del Anáhuac*, aparecen firmados con estas iniciales otros artículos: “Civilización” (año I, tomo I, número 45, 14 de octubre de 1888), “Libertad” (año I, tomo I, número 47, 28 de octubre de 1888), “Autoridad” (año I, tomo I, número 55, 23 de diciembre de 1888).

¹⁴² Este artículo sobre la familia, revela una pluma fluida, conocimientos históricos, mitológicos, filosóficos y jurídicos. Es interesante resaltar que para su autor/a la familia inicia la civilización y de ninguna manera es “natural”, remitiéndose más a la idea de contrato social de Hobbes que al de Rousseau. También valdría la pena subrayar cómo por textos como éste, es fácil reportar en la cultura de las elites de la época una dependencia absoluta de los referentes europeos, fueran éstos relativos a la mitología griega o a la jurisdicción romana. No hay una sola referencia a las instituciones familiares pre-hispánicas, por ejemplo.

como una novedad, sin embargo de que se remonta más allá de los tiempos históricos. No se necesita otro argumento para hacer justicia á esas teorías de otra edad que aparecen como nuevas á fuerza de ser demasiado viejas.

En cuanto á la otra paradoja de Rousseau, que consiste en mostrar á la Familia como la única sociedad natural, no es más que la consecuencia del error fundamental de este filósofo, siempre preocupado con un pretendido estado natural que opone al estado de sociedad. Hemos tenido ya más de una vez ocasión de probar que no había para el hombre otro estado natural sino el estado social; y este estado social se desarrolla por una serie de transformaciones que todas descansan en la naturaleza y organización humana. Si la Familia es, pues, una sociedad natural, lo que estamos lejos de negar, no lo es menos una ciudad, porque ésta dimana del desarrollo de la Familia; y la nación lo es también, porque no es más que el desarrollo de la ciudad.

Rousseau no ha querido nunca considerar como hechos naturales más que los antiguos, olvidando en sus divisiones arbitrarias, que las deducciones y desarrollos de un hecho son tan naturales como el hecho mismo.

De todos modos el estado de Familia ha producido una revolución inmensa en los destinos humanos. Si el hombre social no ha empezado con ella, con ella empieza al menos el hombre histórico. Se podrían en este sentido aceptar como verdaderas las lecciones del Génesis sobre la aparición del primer hombre. El primer hombre no se manifestó sino con la primera pareja humana; y, admitiendo la existencia de los *preadamitas*, permanecería sin tradiciones y sin recuerdos, porque estaba sin Familia.

Lo que ha hecho sin embargo considerar á la Familia como la primera institución social, es que con ella nacieron las grandes instituciones que han servido de base á todo el derecho de la antigüedad, el matrimonio, el poder paterno y la herencia. Además, en medio de ellas se desarrolla la religión, presidiendo á las ceremonias nupciales, uniendo la Familia en el culto del hogar doméstico, y consagrando las sepulturas con el culto de los antepasados.

Así es que con la Familia se manifiesta el pensamiento religioso; con ella empieza el pensamiento histórico. La Familia hace de los dos sexos un solo individuo y crea el sér colectivo; pero sus ceremonias religiosas, pone al hombre en comunicación con la divinidad; y con la consagración de las tumbas forma un lazo eterno entre lo pasado y el porvenir.

Auspicios, matrimonio y sepultura, hé aquí, pues, las tres grandes instituciones sociales que se encuentran resumidas en una sola: la Familia.

La Familia era también el fundamento de la sociedad pagana. Esta es también la opinión de Vico, que ha basado en la Familia toda la mitología griega; y aunque sus ingeniosas explicaciones puedan ser negadas, no por eso dejan de manifestar un estudio profundo de los misterios de la antigüedad.

Vamos á resumir en algunas palabras la teoría de este sabio filósofo.

Cuando los primeros hombres personificaron, bajo el nombre de JÚPITER, la idea de un poder superior dueño del cielo y armado con el rayo, la segunda divinidad que crearon fue el símbolo del matrimonio. JUNO es hermana y mujer de Júpiter, porque los primeros matrimonios, consagrados por los auspicios, tuvieron lugar entre hermanos y hermanas, Juno impuso á Hércules grandes trabajos; esta frase, traducida del lenguaje político al lenguaje vulgar, significa que la piedad acompañada de la santidad de los matrimonios forma en los hombres grandes virtudes.

DIANA es el símbolo de la vida más pura que gozaron los primeros hombres desde la institución de los matrimonios solemnes. Ella busca las tinieblas para unirse á Eudymión. Castiga á Acteón por haber violado la religión de las aguas sagradas, que, con el fuego, constituyen la solemnidad de los matrimonios.

APOLO es el dios de la luz, es decir, de la luz social, que rodea á todos los héroes nacidos de matrimonios solemnes, de uniones consagradas por los auspicios.

Tras de los dioses del matrimonio vienen los dioses de las tumbas; después de Júpiter, Juno y Diana, los dioses MANES.

Después, los padres de Familia no encontrando en los frutos espontáneos de la tierra alimento bastante, queman los bosques y empiezan á cultivar el suelo. Estos primeros ensayos de la agricultura se expresan simbólicamente por tres nuevos dioses: VULCANO, el fuego que fecunda la tierra; SATURNO, llamado así de *Sata*, semillas; y CIBELES, ó la tierra cultivada.

En fin, los combates de los padres de Familia contra los vagabundos que invadían sus tierras dan lugar á la creación del dios MARTE.

Hay, ciertamente, algo de seductor en este cuadro alegórico en que todas las virtudes y todos los conocimientos parecen salir á la vez del seno del hogar doméstico para enseñar á los hombres los beneficios de la Familia. Todos los

elementos de la sociedad civil y religiosa se ven creados por ella; porque el padre de Familia es sacerdote, juez y legislador.

No es esto sólo; no había ni identidad de raza, ni continuidad, y, por consiguiente, ni pasado, ni porvenir. Pero en el matrimonio legal, con la Familia nació el sentimiento de la identidad. El hombre pasa del estado accidental al estado estable, del estado pasajero al estado perpetuo. Toma un nombre, y el nombre se conserva en la Familia. El hombre adquiere así el conocimiento de su inmortalidad.

Con el estado fijo nace la propiedad, sublime concepción de la inteligencia humana: por la idea de propiedad triunfa el hombre de la naturaleza y avasalla todas las fuerzas exteriores que le amenazan. La propiedad queda, además, consagrada por las tumbas, las cuales deben considerarse, según la hermosa expresión de un escritor de la antigüedad, como los lazos del género humano, *foédera géneris humani*.

Al mismo tiempo que la propiedad, se manifiesta la autoridad. En las primeras edades las dos palabras son sinónimas. *Auctor* significa al mismo tiempo padre, soberano y propietario.

La Familia sólo se compuso al principio de padre é hijos. Pero pronto los hombres que habían permanecido en la comunidad de mujeres y de bienes, y por consiguiente expuestos á todas las violencias que trae consigo este estado vago y desordenado, se vieron precisados á pedir protección á los padres de Familia, fuertes ya por su unidad y ricos por sus propiedades. Estos recibieron á los desgraciados refugiados y mataron á los que osaban hacer correrías por sus tierras. Pero estos refugiados sólo fueron protegidos por los padres de Familia bajo la condición de que ganarían ellos su vida trabajando para sus protectores. Por tanto fueron sus clientes, sus servidores, *fámuli*, y de aquí viene el nombre de familia. Por consiguiente, la Familia comprende no sólo á los hijos sino á todo el séquito de servidores, los cuales sometidos enteramente á la autoridad del jefe de la Familia no tenían otro nombre que el suyo, todas sus individualidades si confundían en una sola. Pero los hijos del jefe se llamaban *liberi* (libres) y los servidores *vérnae*. Observamos además que esta última palabra tiene una terminación femenina, como si el principio activo ó libre no estuviese en ellos. Balance pretende que la palabra *mulières* que se encuentra en la ley de las Doce Tablas, significa hombres de una raza inferior. Del mismo modo explica los pueblos de amazonas. Esta hipótesis algo atrevida está sin embargo justificada por todas las ideas de la antigüedad.

En efecto, esta protección concedida á los *fámuli* es enteramente material; no eran admitidos á disfrutar de los beneficios morales y civiles de la sociedad que los acogía, se les alejaba de todas las iniciaciones religiosas y, por consecuencia, de todos los derechos: para ellos no hay no auspicios, ni matrimonios, ni tumbas consagradas; no hay, pues, ni propiedad, no herencia, ni pasado, ni porvenir; no tienen tampoco Familia, porque no son más que los miembros inferiores de la Familia del jefe cuyo nombre llevan.

En esta época era ilimitada la autoridad de los padres de Familia. Sacerdotes, guerreros y legisladores garantizaban la seguridad de las Familias por medio de terrores saludables, y contenían con penas crueles á los hombres groseros cuya naciente inteligencia dirigían.

Fueron necesarios sin duda bastantes años para organizar el gobierno de la Familia, y este no era más que un estado social fraccionado sin unidad y sin poder para el porvenir. Así es que los padres de Familia debieron aproximarse, asociarse y concentrarse en una morada común. Este fue el origen de los pueblos ó ciudades.

Los pueblos no fueron al principio sino la exacta imagen de la Familia. A los padres sólo pertenecían todos los derechos; sólo ellos consultaban los auspicios, contrataban los matrimonios y consagraban las tumbas; ellos únicamente tenían la propiedad y la autoridad. Sus hijos, aunque libres, no tenían derechos civiles hasta la muerte de sus autores, y los servidores permanecían en la misma dependencia que antes, sin cualidades y sin nombres. Domados por la severidad del gobierno de la Familia, los hombres se encontraban preparados á obedecer al gobierno civil. La autoridad soberana que perteneció á la reunión de los padres ó Senado en las ciudades. Los Senadores se llamaban *patres*; su raza, *gens patricia*; la ciudad *res patria*: y de aquí viene la palabra *patria*, cuyo sentido primitivo es *asociación de los padres*.

Esta soberanía colectiva, que tenía por base y por modelo la soberanía individual de cada padre de Familia, formaba como se ve una aristocracia pura; esta fue también la sola aristocracia completa, porque cada uno de sus miembros reunía en sí todos los atributos de la soberanía, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y estos poderes se reasumían en uno solo, el poder religioso.

En Roma, estos derechos permanecieron generalmente confundidos en las mismas manos, y cada padre podía ejercer á la vez las funciones de sacerdote, de legislador y de guerrero. Pero en todo Oriente, después de la primera época, se obró una

división en las funciones, los padres de familia se apropiaron diversas funciones políticas. Los unos se reservaron el culto, los otros la legislación, los terceros la guerra. Desde entonces se establecieron las castas.

Estas fueron, pues, en su origen una verdadera debilitación del poder que pertenecía al padre de familia. Ningún individuo se encontraba entonces en plena y entera posesión de la soberanía. Ninguna casta podía ejercerla sola; se necesitaba una reunión para que a soberanía fuese completa.

Este sistema de castas, que disminuía la autoridad individual del padre de Familia, fortificó además á la misma aristocracia, porque resultaba una potencia gerárquica que oponía á todos los esfuerzos del pueblo excluido tantas barreras cuantas clases había que destruir.

Así es que, en Occidente, cada Familia tenía á su cabeza el soberano, sacerdote, legislador y guerrero; en Oriente había Familias de sacerdotes, de legisladores y de guerreros, y se necesitaba el concurso de las tres Familias para componer la Familia soberana.

De aquí se sigue que en Oriente las clases inferiores no podían hostilizar más que á la clase que se encontraba inmediatamente sobre ellas; y suponiendo un triunfo, encontraban después un nuevo enemigo que lo hacía aún dudoso. En Occidente, por el contrario, y en Roma sobre todo, en que cada padre de familia había conservado la plenitud de la soberanía, cuando se atacaba al patriciado, toda la soberanía se encontraba comprometida y como, según el derecho romano, la soberanía era individual y un solo derecho confería los demás, la menor reclamación de los plebeyos adquiría una importancia que nos explica el por qué había esa tenacidad en la resistencia. Así es que cuando los plebeyos pidieron que se les permitiese el matrimonio *connúbium*, era pedir al mismo tiempo el derecho de ser admitidos á la religión del hogar, al culto de las tumbas, era el derecho de tener una familia suya, un nombre propio; era el derecho de propiedad y de herencia, etc.- De modo que esta cuestión, que fue la causa de largas y violentas luchas, no descansaba, como muchos historiadores creen, en el derecho de casarse con los patricios. Ellos solicitaban para sí *connubia frátrum* (los matrimonios de los hermanos) y no *connubia cum pátribus*.

Fue pues preciso ceder al fin á las incesantes reclamaciones de los plebeyos, y, desde entonces, con el matrimonio obtuvieron los privilegios de la Familia y con éstos los de pueblo ó ciudad. Porque lo más notable de la constitución antigua, es

que los derechos civiles llevaban consigo los derechos políticos, ó más bien se confundían unos con otros; y así debía ser, porque la ciudad no era más que la imagen en grande de la familia, y porque la constitución política no era otra cosa que el desarrollo de la constitución doméstica.

No hemos, pues, entrado en vano en todos estos detalles históricos: la Familia es el símbolo de toda la civilización política y religiosa de los tiempos antiguos. El padre de Familia lo vemos siempre armado de la espada de la justicia ó del cuchillo de los sacrificadores, como Bruto y Abraham; y el sublime infanticida de la plebeya Virginia no es acaso más que una alegoría de las nuevas conquistas de la clase inferior, alzándose al nivel de los patricios por un sangriento holocausto.

Hoy la Familia no es una institución política, sino puramente civil. El padre de Familia no es ni un feroz pontífice ni un juez inexorable: su poder es una tutela pacífica, su soberanía un mandato de confianza. Los hijos son particularmente independientes de él; y su dependencia civil depende de su debilidad. Las pesadas cadenas que los ligaban á su autor han sido reemplazadas por los lazos intelectuales del afecto y del reconocimiento.

Hoy no hay culto del hogar. El paganismo, cuyos símbolos habían sido tomados de todas las tradiciones de la Familia, había dejado en pie esa religión de los dioses Lares, que eran, por decirlo así, los padres de los dioses de la patria. El culto individual subsistía al lado del culto social. Pero á medida que la patria crecía, el hogar se aminoraba, y los dioses de las ciudades. Después de éstas vinieron las naciones, y á cada desarrollo social, la Familia veía disminuir su importancia política, ó más bien cada desarrollo no era más que una transformación de la Familia que perdía parte de su individualidad tomando una nueva forma. Así es que, la ciudad no fue más que la Familia de las Familias; la nación fue la Familia de las ciudades; por fin, el Cristianismo, proclamando la fraternidad de todos los hombres y la unidad de todas las naciones, proclamó la Familia del género humano.

E.R.

Laureana Wright González de Kleinhans,¹⁴³ “Dolores Correa Zapata”, *Violetas del Anáhuac*, México, 1888¹⁴⁴

Gran trabajo nos ha costado vencer la modestia de la distinguida poetisa y estimable señorita con cuyo nombre encabezamos este artículo, á fin de obtener algunos de sus datos particulares para poder dar á luz su retrato y apuntes biográficos, aunque no sea con la extensión que ella merece y que nosotros deseáramos.

Esta inteligente é inspirada poetisa, cuyo carácter, bellas cualidades, ilustración y talento, somos las primeras en admirar, nació en Teapa, una de las risueñas y pintorescas poblaciones del Estado de Tabasco. Fueron sus padres D. Juan Correa, originario de Mérida, y Doña María de Jesús Zapata, de San Juan Bautista.

El eminente escritor é historiador yucateco, D. Lorenzo Zavala, fue su tío abuelo, hallándose por lo mismo ligada con los lazos del parentesco á la sentida poetisa Getrudis Tenorio Zavala, nieta del mismo escritor, y cuya biografía hemos publicado anteriormente, sintiendo no haber podido completar el cuadro de estas primeras escritoras yucatecas con los retratos y biografías de las Sritas. Rita Cetina Gutiérrez y Cristina Farfán, cuyos datos nos ha sido imposible conseguir.

Muy al contrario de lo que generalmente sucede con los descendientes de personas ilustres en cualquier sentido, que son la mayor parte de las veces insignificantes ó nulos, en la familia de la poetisa que nos ocupa, el talento ha sido hereditario, pues no sólo ella sino varios de sus hermanos y parientes han enriquecido y enriquecen diariamente las bellas letras con sus brillantes producciones.

¹⁴³ Laureana Wright González (Taxco-Guerrero, 1846-Ciudad de México, 1896), poeta, periodista, ensayista y feminista mexicana, luchó por la emancipación de las mujeres tanto desde sus escritos como desde la dirección de diversas revistas y semanarios, entre ellos *Violetas del Anáhuac*. En particular, defendió el derecho a la educación femenina como motor de superación y de liberación. Hacia el final de su vida se acercó a los ideales revolucionarios del zapatismo.

¹⁴⁴ En *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, directora: Sra. Laureana Wright de K., año I, tomo I, número 46, México, 21 de octubre de 1888, pp. 542-543.

Como todos los genios verdaderos, que siendo espontáneos sólo necesitan del pulimiento de la educación para perfeccionar y no para constituirse, según acontece con los que sin grandes dotes naturales llegan á hacerse por la fuerza del estudio escritores sin idea, rimadores sin poesía, cortas fueron las enseñanzas que recibió y pocos los maestros que cultivaron su naciente capacidad, siendo más bien sus dedicación y buen sentido los que desarrollaron sus precoces disposiciones, debían hacer de ella una correcta y elegante escritora.

Siendo muy niña, la trasladó su familia á Mérida, donde aprendió las primeras letras. Expulsado su padre á la Habana en unión de otros liberales, durante la aciaga época del imperio establecido en México por la Francia, á su vuelta del destierro se vio precisada la familia á abandonar á Yucatán regresando á Tabasco.

Allí, por falta de establecimientos de educación para la mujer, continuó estudiando sin más dirección que la de sus padres, pues sólo tuvo profesor de francés por algún tiempo.

Habiendo adquirido grandes adelantos en sus conocimientos, aunque á penas tenía edad suficiente para ello, entro á dirigir, acompañada de la señora su madre, el colegio *María*, donde permaneció muchos años, logrando formar aventajadas discípulas, y establecer el primer instituto para niñas, en que se ensanchó el círculo de los ramos de enseñanza que hasta entonces se daba á la mujer.

Desde muy temprano comenzó á desarrollar en su alma virgen y soñadora la afición á la poesía, y en el año de 1879 colaboró en el "Recreo del Hogar", periódico literario, fundado por la poetisa yucateca Cristina Farfán de García Montero, que antes hemos mencionado, y en cuyo periódico comenzó á publicar sus producciones, animada por el distinguido vate tabasqueño, Lic. Limbano Correa, pariente suyo.

Desgraciadamente no correspondiendo su fortaleza física á su energía moral, por ser su constitución muy delicada por naturaleza, las asiduas tareas escolares quebrantaron de tal manera su salud, que tuvo que renunciar á sus clases, y en año de 1884 vino á México en compañía de su hermano D. Alberto, editor actualmente del periódico infantil titulado: "El Escolar Mexicano."

Mas como las grandes inteligencias difícilmente pueden despojarse del hábito del trabajo y del atractivo del estudio, que es el alimento de su alma y el incentivo de sus nobles aspiraciones, la ilustrada preceptora, que por mil circunstancias había ganado un lugar distinguido en el profesorado, quiso tener de hecho el título

honorífico que de derecho poseía, y á poco tiempo de haber llegado á esta ciudad, presentó examen en la Escuela de la Encarnación, habiendo sido uno de los sinodales el eminente geógrafo D. Antonio García Cubas, y habiendo obtenido una justa y unánime aprobación. Además, teniendo más tiempo disponible, se dedicó con mayor constancia á la literatura, y publicó una bella é interesante colección de poesías titulada “Estelas y Bosquejos”, á la vez que otras muchas, que han sido insertadas en varios periódicos de esta capital.

Como igual favor ha obtenido este semanario que la distinguida poetisa se ha dignado honrar con su valiosa colaboración, nos abstenemos de emitir juicio alguno sobre sus composiciones, que seríamos incompetentes para calificar, y seguras de que los suscritores que favorecen nuestra publicación han formado ya sobre ellas el ventajoso criterio que merecen, nos limitamos á darle nuestro voto encomiástico y el sincero aplauso de nuestra admiración por la sensatez, claridad y belleza de sus interesantes producciones.

En cuanto á sus cualidades personales, si públicamente la Srita, Correa Zapata es digna del aprecio general por el talento é ilustración que se desprende de su elocuente pluma, no lo es menos privadamente por su afabilidad, por su fina educación y por la sencilla y franqueza de su carácter, bellísimo distintivo de todos los hijos de aquella libre y exuberante zona, donde vieron sus ojos los principales destellos de luz.

Al presentar á nuestra lectoras estos ligeros apuntes sobre la vida y obra de esta laboriosa sostenedora del adelanto femenil, deseamos que sus virtudes y su aplicación tengan muchas imitadoras entre nuestras compatriotas, que como ella, se interesa por el progreso y la cultura de la mujer mexicana, cediendo su presente al porvenir.

Laureana Wright González, “La emancipación de la mujer por medio del estudio”, Ciudad de México, 1891¹⁴⁵

Texto y nota acerca de la autora proporcionados por Alejandro Caamaño Tomás

Parte primera

Desde los primeros días del mundo pesó sobre la mujer la más dolorosa, la más terrible de las maldiciones: la opresión. Y era preciso que así sucediera, pues el hombre que se ha dado el pomposo título de “Señor de todo lo creado”, no podía conformarse con subyugar a todas las demás especies vivientes; era preciso que subyugase también a la suya, que redujese un cincuenta por ciento de su raza a cero, y este cincuenta, por la razón de la fuerza, debía ser la mujer.

Luego que el hombre halló arbitrios para legar su pensamiento a la posterioridad, en todas las tradiciones de los pueblos atribuye a la mujer un origen inferior o procedente del suyo. Allí tenemos sin ir más lejos dos de las más conocidas: la mitología, que dominó la civilización antigua, y la Biblia, que ha dominado la civilización moderna. La primera después de presentar a Pandora creada por los dioses de segundo orden, hace recaer sobre ella la culpa de que los males se esparcieran sobre la tierra, por haber tenido la fatal curiosidad de abrir la traidora caja que le había regalado Júpiter. La segunda da a la mujer un origen más grosero y humillante, negándole hasta la tierra, madre común de todos los productos animados o inanimados del globo; haciéndola surgir del cuerpo mismo del hombre a quien ella debía crear, cuya madre debía ser, y que sin ella no podría existir de ninguna manera en lo sucesivo.

¹⁴⁵ En *La emancipación de la mujer por medio del estudio*, el tema de la educación femenina como mecanismo liberador, ya abordado por escritoras europeas desde la Edad Media, incorpora la esencia de un genuino carácter ilustrado, y su tratamiento representa una punta de lanza para este tipo de género en el pensamiento decimonónico y feminista mexicano. Se trata de un ensayo dividido en dos partes y publicado en México por Imprenta Nueva, en 1891. El actual texto fue extraído de la obra *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, de Lourdes Alvarado, autora de la transcripción y del estudio introductorio (Alejandro Caamaño Tomás).

Estas ideas son el primer indicio de la esclavitud a que se vería reducida la mujer, porque ellas prueban dos cosas: primera, el necio orgullo del hombre incipiente empeñándose en explicar todo lo que no sabía y en atribuirse todos los derechos que no le correspondían; y segunda, su profundo egoísmo que lo llevó hasta el extremo de colocar a Eva, la originaria de su raza, más bajo que la oruga y el insecto. Puesto que a todas las demás especies les concedió el honor de haber sido formadas por Dios mismo y con la misma substancia prima, y sólo a la mujer reservó un tan pequeño *Hacedor*, rehusando concederle hasta el pedazo de barro de que él se creía formado, por no verse obligado a confesar la igualdad que con él la enlazaba.

Este fin se manifiesta claramente, no obstante haber en esta tradición desde el primer momento un contrasentido notable como es el de que el hombre, que al principio se presenta *fuerte y superior*, algunas líneas adelante aparece como víctima, dominado y vencido por la *débil e inferior* Eva, quien, por curiosidad también lo mismo que Pandora, *le obliga a comer el fruto prohibido* y causa su destierro del paraíso.

Quizá desde entonces y guiado por la venganza de su derrota, el hombre comenzó a meditar las leyes que promulgaría más tarde contra la mujer, diciendo en su interior: "Tú me pagarás muy cara la pérdida de mis alas; de hoy en adelante yo me convertiré para ti en seductor y en pecado, en serpiente y en fruto, y, lo que es más, en juez y en parte, asumiendo sobre ti toda soberanía. Te arrojaré del dulce paraíso de la sociedad, del honor y de la estimación, al lóbrego mundo de la degradación y del desprecio. Tu delito de amor será el único que se podrá sentenciar por la sola declaración del cómplice y el único que jamás alcanzará rehabilitación".

Sólo que el hombre, para ser equitativo en este punto, olvidó dos circunstancias esenciales, como son las de no haber sido Eva la que juzgó y condenó después de haberle seducido, y la de que Dios al sentenciarle tuvo en cuenta que en aquella ocasión él había sido el *frágil*, lo cual atenuaba su delito, siendo por esto sin duda por lo que le impuso la menor pena. Pues no puede negarse que en aquel juicio, fuera de la sentencia común de la muerte, el hombre fue el mejor librado, puesto que ha hallado con el transcurso del tiempo la manera de eludir su sentencia, comiendo en muchas ocasiones el pan sin *regarlo con el sudor de su rostro*. Mientras que la mujer, además de llevar a medias esta pena común a la especie, jamás podrá eludir la de la maternidad, y la serpiente jamás volverá a tener el

orgullo de caminar de pie, como parece que acostumbraba hacerlo en aquel entonces.

A partir de las primeras épocas, las disposiciones y costumbres más arbitrarias y más inicuas fueron establecidas acerca de la mujer. En unas partes se la condenó, como Arabia y Tartaria, a ser enterrada entre las arenas del desierto en el acto de nacer, para evitar los gastos que erogase su manutención; en otras, a ser quemada viva con el cadáver de su marido para que la propiedad no sobreviviese al propietario; en otras a ser vendida al hombre que quería poseerla; en otras a ser ignominiosamente arrojada del hogar conyugal, si no tenía sucesión, y en otras a ser cruelmente matada, si faltaba a los deberes que le prescribía un honor que se le imponía, pero que no se le daba; que se le hacía acatar pero no se le hacía comprender, y el cual siendo un resultante de la dignidad, mal podía guardarlo quien carecía de esta cualidad, por haberse acostumbrado al envilecimiento que le marcaban el desprecio y la tiranía. Por lo demás, esta aberración ha sobrevivido en su mayor parte hasta nuestros días, y el marido sigue exigiendo la estimación y la custodia de su honor a la *mujer-instrumento* a la *mujer-autómata*, a la pobre ignorante a quien no ha enseñado ni la estimación de sí misma.

Al buscar algo que tenga visos de explicación en estas criminales anomalías, encontramos que la dominación del hombre sobre los otros animales tiene, si no una razón, un motivo de ser que es la reconocida diferencia que existe entre él y ellos, y puede llamarse superioridad. La dominación del hombre sobre el hombre tiene, a pesar de la injusticia y la iniquidad que la hacen repugnante, algo atrevido porque hay en ella una lucha que emprender y una victoria que ganar, y puede llamarse la ley del más fuerte. La dominación del hombre sobre la mujer no tiene razón ni motivo de ser, pues no hay diferencia moral ni intelectual entre ambos, ni tiene nombre, porque no puede llamarse superioridad a la usurpación de los derechos naturales, ni ley de fuerza a la tiranía ejercida sobre un ser que nunca ha luchado, que nunca se ha defendido, y al que no se le ha permitido ni conocer siquiera las aptitudes de que se halla dotado.

La mujer, hundida siempre en el obscurantismo, no ha hecho más que seguir dócil y obediente la senda que le ha trazado el hombre, y marchar de humillación en humillación por el triste camino de la obediencia, vendida unas veces, comprada otras, sierva las más, y sacrificada siempre, según el carácter de las diversas épocas porque han ido atravesando los pueblos. En Roma ha sido sucesivamente el mueble que se traspasa, el ornato de la bacanal y el holocausto del fanatismo; en

España fue al mismo tiempo reina de ornato en la justa y esclava en el hogar; en Arabia prisionera del placer, y en Turquía la mansa oveja destinada a llenar los serrallos de los sultanes, sin que nada haya cambiado aún su suerte en los tiempos presentes.

Si la mujer se halla plagada de defectos capitales, de todos ellos es responsable el hombre, porque habiéndola tenido constantemente bajo su tutela y dirección, él ha asumido la responsabilidad de sus actos y es a él a quien ha correspondido en todas ocasiones hacerla producir los útiles resultados de que es susceptible, y a los cuales la predisponen ya la dulzura peculiar de su carácter, ya su exquisita sensibilidad, ya su abnegación y natural tendencia al bien, casi en su totalidad. Pues si bien es cierto que hay como en todo conjunto, mujeres que se embajecen, que caen y se degradan, si bien se examina, son pocas las que por mera inclinación delinquen, y forma relativamente una excepción muy pequeña en la generalidad de su sexo.

El hombre de los tiempos pasados jamás quiso comprender que elevando a la mujer se creaba una compañera digna, y en lugar de mejorar su condición a medida que los horizontes del adelanto y de la ciencia se fueron ensanchando para él; en lugar de llevarla a su lado como su compañera natural en todas las ascensiones de su espíritu, en todos los adelantos de la inteligencia; en lugar de tenderle la mano diciéndole: "Tú eres un ser igual a mí; tú has debido nacer en la tierra como yo; tu eres mi madre protectora y cariñosa, mi dulce hermana, mi amante fiel, mi obediente hija, ven conmigo; el mundo es nuestro, compartamos su dominio"; el hombre le dijo solamente: "Tu has nacido de mí, me debes el ser, yo soy tu superior y tu deber es someterte siempre a mi voluntad. Te prohíbo tomar parte en todas las empresas del genio, porque tú no puedes entrar en este terreno; porque tu pensamiento es limitado, porque tu cerebro está conformado de otra manera que el mío. Tú sólo sirves para atender a mis necesidades materiales; para cuidar de mi hogar, hacer calceta, prevenir todos mis deseos y complacer todos mis gustos: ésta es tu misión. Te doy mi protección como padre, pero no te sacaré de la esfera que debes ocupar; te doy mi respeto como hijo, pero al salir de las aulas ya no escucharé tu opinión ni tu juicio, porque tú no sabrás nada de lo que yo habré aprendido; por último, te doy mi mano y mi nombre como esposo, pero en cambio tú debes darme cuanto tienes y cuanto eres: tu salud, tu vida, tu inteligencia y tu libertad. Yo quedo libre y tú encadenada para siempre, pues las faltas que yo cometa no me deshonrarán, y en ti la primera falta será el último crimen. Esto me ha enseñado mi ciencia anatómica,

esto han dictado mis leyes, y tú no tienes más arbitrio que someterte a mi infalible fallo.”

Tal fue el destino que el hombre marcó a la mujer en los países civilizados, donde el progreso le concedió al menos la gracia de cambiar la cadena material que sujetaba su cuerpo, por la cadena moral que debía sujetar su alma.

En vano la elocuente voz del saber, del talento y de la conciencia han insinuado la plenitud de los derechos de la mujer, en vano Michelet la ha defendido contra la iniquidad, dedicándole los más hermosos destellos de su genio; en vano Girardín la ha declarado “la igual a su marido y la dueña de sus hijos”; en vano Pelletán la ha proclamado “la mujer ciudadana”; en vano el hombre humanitario, el hombre ilustrado y el hombre demócrata han protestado contra este abuso de la fuerza y del egoísmo. Todo ha sido inútil. El *hombre vulgo* no ha querido oír, porque sabe que la libertad de la mujer será el límite de su libertinaje y de su tiranía, y es por esto por lo que la ha acusado sin delito, la ha juzgado sin proceso y la ha condenado sin apelación, negándole las facultades que la naturaleza le ha concedido, y declarándola parte puramente pasiva en la especie humana.

La única preponderancia que el hombre efectivamente posee sobre la mujer es la física, y aun ésta suele más bien ser efecto del género de vida que sigue, que efecto de su propia conformación, puesto que al nacer no es menos grande ni menos fuerte que el hombre. Cuando los músculos de la mujer han sido sometidos a idénticos tratamientos, han igualado en fuerza a los del hombre; y para corroborar nuestro dicho, no necesitamos remontarnos a los pueblos primitivos ni a los pueblos bárbaros, donde la mujer compartía y comparte aún con el hombre todas las rudas faenas del trabajo y de la guerra. Sin apelar a estas pruebas, allí tenemos a la mujer del pueblo, a la gimnasta y a la campesina de nuestros días que ejecutan trabajos que requieren una fuerza física igual a la del hombre, sin contar con que en la mujer la abnegación suple a la fuerza en todas las vicisitudes de la vida.

Mas a pesar de esta comprobada y comprobable verdad, la mujer ha cedido y cede gustosa al hombre este privilegio que ni le ha disputado ni tratará de disputarle jamás. Porque ella, que es naturalmente apreciadora de lo delicado y de lo bello y posee por innata intuición el instinto de agradar, sabe perfectamente que la rudeza de la fuerza no le sienta bien, como no sentaría bien el tallo del arbusto a la azucena, y sabe también que su principal atractivo es su debilidad.

Por este lado podéis estar tranquilos, vosotros los que, temiendo perder algo de vuestro poderío, atacáis con el ridículo la emancipación de la mujer. Ella no os desalojará de los buques de guerra, perded cuidado, no la veréis nunca calarse el yelmo del conquistador, ni las botas de campaña de Federico el Grande. Ella tomará más bien por modelo a Venus que a Hércules. No es este lado material de vuestro trono el que ella anhela escalar; es el otro, el más alto, el más difícil quizá, pero el más bello, el más poético, el más sublime y el que más concuerda con sus tendencias. Es decir, el lado intelectual, cuyo paso no podréis interceptarle el día en que ella comprenda que le corresponde de derecho y que debe sentarse con vosotros en ese trono.

La mujer, como antes hemos dicho, ha sido reducida a cero en la gran aritmética del mundo y en la gran familia de la humanidad, y los motivos que para esto se han tomado o por mejor decir, las disculpas que después de haberla anulado y declarado *incapaz*, se han interpuesto, son su menor tamaño y la diferencia que algunos sabios, de los que buscan las aptitudes de la vida en los despojos de la muerte, han creído hallar en su masa cerebral comparada con la del hombre. Respecto de lo primero, creemos poder asegurar, sin temor de equivocarnos, y tomando por apoyo la experiencia de la historia, que la inteligencia no consiste en la talla individual, porque si ésta se midiese por las dimensiones del cuerpo, Sansón debería haber poseído el mayor talento del Universo y, muy al contrario, según nos cuenta la Biblia, si asombró por su estatura, no brilló por su genio, y los honores del triunfo, aunque de mala ley, fueron concedidos a Dalila, que debe haber tenido, de seguro, muchas pulgadas de altura menos que él. Respecto de lo segundo, diremos que no conociendo de la anatomía sino el nombre, y guiándonos únicamente por el raciocinio, creemos que estos dos seres que forman una sola especie, que poseen los mismos instintos, las mismas aspiraciones, idénticas funciones e idénticos destinos, y que son complementos el uno del otro, son iguales moral e intelectualmente, sin que puedan desvirtuar en manera alguna esta igualdad las pequeñas diferencias físicas que les distinguen y que son comunes a todas las especies, entre las cuales no existe más desigualdad que la del sexo. Fuera de esta particularidad que separa un género del otro, ningún naturalista ha encontrado jamás que el masculino posea un grado más de inteligencia que el femenino. Ésta siempre se revela a la misma altura en ambos géneros; y aun siguiendo la escala descendente de la naturaleza hasta los seres de más notoria inferioridad, llegando hasta los productos del reino vegetal, el botánico podrá señalar las diferencias que

distinguen a la *flor hembra* de la *flor macho*. Pero nunca podrá manifestar que el perfume, que es la emanación del vegetal, como la inteligencia es la emanación del animal, es superior o inferior en una de ellas. Sólo al anatómico estaba reservado hallar tal diferencia entre el hombre y la mujer; por lo cual nos es permitido dudar, primero, de su existencia, y luego de su significado. Pues como la capacidad intelectual femenina hasta hoy no ha sido experimentada en ninguna de las materias que se le han impedido cursar; como jamás se ha preguntado a la mujer si se siente capaz de seguir el mismo camino científico que el hombre, y como a pesar de todo esto, cuando ella por excepción, sola y sin estímulo ni apoyo alguno, ha dado algunos pasos fuera del límite común que le había prefijado la sujeción rutinaria de la opresión y la costumbre, ha no sólo igualado sino a veces superado al hombre. Podría suceder muy bien que esta diferencia denotase superioridad, y que llegase un día en que el hombre que ha visto hasta ahora la idea de la emancipación de la mujer como una loca y ridícula utopía, el hombre que se ha concretado únicamente a estudiar en el cerebro inerte el lugar que ocupó la inteligencia, tenga que confesar, examinando con el escalpelo de la imparcialidad la inteligencia viviente, no sólo la igualdad sino la supremacía intelectual de la mujer.

No por esto nos atrevemos a suponer que ésta llegue a presentar un tipo de rara perfección; pues si la creemos dotada con todas las cualidades del hombre, debemos creer que adolece también de todos sus defectos. Y quizá esta ilusión de superioridad nos haya sido sugerida por el hombre mismo, cuando habiéndose constituido en regulador de todos los actos de la mujer, ha asumido la responsabilidad de sus errores, dejándole el realce del mérito particular en las grandes obras que ella por sí sola y sublevándose contra la oposición masculina ha ejecutado. Por lo demás la naturaleza a su vez parece haberla juzgado así, puesto que le ha encomendado el empleo más arduo y más grandioso sobre la tierra, el de creadora y madre del género humano, cada uno de cuyos seres significa un conjunto de sacrificios suyos, y lleva en su frente el innegable bautismo de sus lágrimas y la eterna protección de sus cuidados.

La mujer, no obstante las trabas que se le han impuesto, ha figurado a veces por su propio esfuerzo al lado del hombre, y ha llenado gloriosamente la lista de sus grandezas bajo todas las facetas de las sociedades, de las costumbres, de las religiones, etc. Su nomenclatura no es desconocida en la historia, a pesar de la total carencia de elementos instructivos a que se ha visto reducida desde sus primeros días. En todas las épocas y en todas las manifestaciones de sublimidad intelectual y

moral, la mujer se encuentra representada por Séfora, Veturia, Santa Mónica y tantas otras que sería largo enumerar, y que aun en medio de los odios políticos y religiosos se hicieron admirar, tanto entre los diversos bandos guerreros de la edad media, como entre las diversas sectas del paganismo y el cristianismo.

Los colegios, las universidades, los seminarios, las academias, todos los templos, en fin, donde se ha levantado un altar a la ciencia o un pedestal al arte, han estado siempre cerrados para la mujer, que nunca ha llegado a pisar los dinteles de una Sorbona. Y sin embargo, de esa masa inculta y oprimida, relegada a los oscuros rincones del hogar y a las austeras prisiones del convento, la mujer se ha levantado reflejando luminosas siluetas, como el astro que en noche tempestuosa logra brillar un momento entre la densa oscuridad del cielo.

Allí donde la ley sálica no le ha impedido empuñar el cetro, que según las instituciones por herencia le correspondiera, ella ha sabido presentarse al mundo demostrándole que no son incompatibles en su ser la belleza y el genio, la dulzura y la energía, la virtud y la decisión. Ella ha sabido manifestarse grande y sabia, ya salvando a la patria en Juana de Arco, ya gobernando con acierto y cordura bajo el respetado nombre de María Teresa de Austria, ya subiendo al cadalso con la entereza del héroe representada por María Antonieta y Juana Roland, ya empuñando la espada de la autonomía nacional bajo el modesto mando de doña Isabel la Católica, quien venció con ella las dos terribles hidras de la guerra civil y la dominación extranjera, que sus antecesores teniendo mayores elementos no habían podido vencer; quien impartió a las letras y a las artes una protección que tanto se había descuidado, y por último, quien tendió su mano al genio para ayudarle a pasar la inmensa barrera de la preocupación y la ignorancia que le separaba de un mundo que ella no concebía, cuyas probabilidades de existencia nadie le había enseñado, pero que no obstante, con su natural penetración adivinaba.

Allí donde, a través del obscurantismo y la reclusión, un vislumbre de arte ha penetrado, el alma de la mujer, ávida de adelanto, le ha recogido para devolverlo luego convertido en los melodiosos versos de Sapho, Santa Teresa de Jesús y Sor Juana Inés de la Cruz. Allí, en fin, donde el hombre, no pudiendo obrar solo, ha asociado a la mujer en sus empresas artísticas, ésta ha correspondido a sus esperanzas, y en el canto, en la música, en la dramaturgia, ha logrado producir verdaderas notabilidades que han contribuido al desarrollo de todos los ramos en que ha tomado parte.

Ahora bien, ¿por qué el hombre que con tan buen éxito ha introducido a la mujer en los coliseos y en los conservatorios de música, no la ha introducido también en todas las demás escuelas de instrucción? ¿Sólo para estos ramos ha encontrado aptitudes en ella? ¿La que ha penetrado en los templos de Talía, Melpómene y Euterpe y ha recogido los laureles del triunfo, es indigna de penetrar en los demás templos del saber? Creemos que no. Entonces, ¿por qué esa detención; por qué ese inexplicable *hasta aquí* que ha parado las alas de su inteligencia al tender su vuelo hacia la verdadera vida, que es el pensamiento; hacia la verdadera grandeza, que es el infinito? Porque el hombre no ha llamado a la mujer a su lado sino cuando la necesita para su propio engrandecimiento; porque Roscio solo no valía nada sobre la escena, no podía representar las tiernas emociones del amor sin que estuviese a su lado la hermosa que le enamoraba, ni los terribles sufrimientos de los celos sin presentar, a su vez, la ingrata fementida; porque Weber y Mozart, al convertir en armoniosas notas la voz de la humanidad, no podían dejarla incompleta y era preciso que hicieran responder al varonil acento del hombre el suspiro tenue y melancólico de la mujer. He aquí por qué en estos dos ramos del arte, el hombre dio participio en su adelanto y asoció a su gloria a la mujer. Mientras que en la estatuaria, la pintura, la literatura, la química, la física, la astronomía, la geología y todas las artes y las ciencias en que podía pasarse sin ella, no la llamó, porque no quería cederle una parte de sus descubrimientos ni un laurel de su corona, y porque además, abusando del privilegio del exclusivismo y del monopolio, tenía derecho a usar de su cooperación material, sin necesidad de hacerla partícipe de sus triunfos.

Por ejemplo, Fidias traspasó al mármol sus bellas formas, sin cederle nunca el cincel; Miguel Ángel y Rafael tomaron su sonrisa, su mirada, su cabellera, para ornar con ellas los semblantes de sus vírgenes, sin poner jamás entre sus manos el pincel intérprete del genio. Ariosto, Dante y Petrarca, pudieron cantar las esperanzas, los ensueños y los idilios que ella les inspiraba a cada paso, sin creerse por esto obligados a prestarle su lira para que ella cantase los suyos. Hipócrates y Galeno examinaron en ella el organismo femenino y no tuvieron por conveniente darle cuenta de su examen, así como el químico, el físico, el astrónomo y el geólogo no tuvieron motivo para introducirla en el santuario de su saber, porque para ser grandes en la ciencia no necesitaban de su auxilio y podían bastarse a sí mismos. Verdad es que la mujer tampoco necesitaba saber nada de esto, para desempeñar el papel de ama de cría y doncella de labor que tuvo a bien designarle el hombre.

¡Pobre mujer! Para ti hasta estos momentos, en que comienza a iniciarse tu reacción, el mundo no ha avanzado. A ti no se te ha enseñado, para que lo resguardes mejor, cómo está conformado tu cuerpo ni qué substancias son nocivas o benéficas a tu naturaleza. Aislada intelectualmente del hombre tu mentor, sólo te ha sido permitido buscar la clave de tus sufrimientos en el triste libro de tu dolorosa y solitaria experiencia. A ti no se te ha concedido saber de qué se compone al aire que respiras, qué significa el cielo que te cubre; cuáles son las propiedades del globo que habitas; ni cuáles las leyes que rigen la sociedad en que vives. A ti no se te ha permitido nutrir tu alma, como ninguna combatida, con la savia potente de la instrucción que fortalece y sostiene; alimentar las largas veladas de tus cuidados maternos con el estudio de los fenómenos naturales que pudieran dar explicación a tus excepcionales situaciones, ni entretener las penosas vigiliadas de tu enfermedad con la contemplación grandiosa de lo infinito, que levantando el espíritu de la prosa de la materia, lo hace flotar, purificado y risueño, por los azules espacios sidéreos. No, tú no has podido gozar con estos placeres espirituales, porque tu deber ha sido ignorar hasta los más elementales conocimientos del mundo exterior, ya sean físicos, filosóficos o astronómicos, y no has podido clasificar ni el rayo de luna que penetra por la estrecha ventana de tu alcoba. A ti, en fin, a quien los tiempos pasados relegaron a la más crasa ignorancia, no te ha quedado más campo de expansión que la frivolidad y la ligereza, ni más deber reconocido que la sujeción absoluta y la automática docilidad; ni más mundo que tus afecciones íntimas, circunscritas al laborioso circuito del hogar doméstico, donde se te ha dejado la libertad del corazón para sentir, pero no la libertad de la inteligencia para pensar.

Y lo más particular es, que a la vez que se ha educado a la mujer lejos del mundo externo, ajena a las costumbres y tendencias de la sociedad en que mora, se le ha exigido que evite y prevenga el mal sin conocerlo, al mismo tiempo que se le ha impelido a él con todos los arbitrios de la seducción.

Acechada y perseguida paloma al ocultarse bajo el manto de Lucrecia; vil y repugnante creatura al vestir el *peplum* de Mesalina; despreciada y nunca creída penitente al derramar sus ojos las lágrimas de Magdalena, para ella no ha existido una protección efectiva. La fuerza la ha subyugado, el abandono intelectual ha aniquilado su potencia pensadora, la sumisión ha embotado su energía moral y las leyes la han desamparado en su debilidad.

Para la mujer no ha habido fueros, privilegios, ni derechos; en vez de alimento y estímulo, sólo ha encontrado imposibilidad, menosprecio y oposición, sin que haya

para ello el menor motivo que alegar; pues si recorremos su pasado la hallaremos digna y capaz en muchas circunstancias de las que ha recorrido en su anómala existencia. Se le ha negado el voto civil, el derecho de ciudadanía que como a miembro activo de la sociedad le corresponde en cualquiera nación civilizada, declarándola inepta, indiferente y pusilánime, sin recordar que en Granada ella ayudó al hombre a defender las conquistas de sus mayores, y disputó a los Ponce y a los Córdova la posesión de Loja y Alhama; que en Zaragoza empuñó la mecha del cañón y defendió ante el enemigo extranjero la autonomía nacional; que en Francia sostuvo la independencia, tanto ante las terríficas cohortes de Julio César, como ante los aguerridos ejércitos de Inglaterra, y que subió sonriendo a la hoguera que la esperaba por premio de su valor. Que ella lo mismo que el hombre fue arrojada a las fieras en los circos romanos por sostener las nacientes ideas del cristianismo; que ella cuando el hambre y la miseria aquejaban al pueblo, fue la primera que arrostrando las fatigas del camino y llevando a sus hijos en sus brazos, marchó sobre las Tullerías pidiendo a Luis XVI trabajo y pan; que ella también presentó su pecho a la metralla en las batallas de Jemappes y de Valmy, y aunque injuriada con el epíteto de “calcetera de Robespierre”, y destituida de sus prerrogativas civiles, llevó su contingente de ideas a la Asamblea Nacional y su contingente de sangre a la plaza de la Grève. Que ella, siempre sin autorización y a pesar suyo, ha seguido al hombre en todos los peligros, se ha presentado junto a él en los campamentos como ángel salvador, ya bajo el hábito de hermana de San Vicente de Paul, ya simplemente bajo el augusto velo de madre, de esposa o de hija, y entre el humo del combate le ha levantado del campo de la muerte, ha restañado su sangre y le ha devuelto a la vida cubriéndole de lágrimas y caricias. Que ella, en fin, ha marchado siempre tras él, y muchas veces delante de él, sacrificándose por su amor, por sus intereses, por sus derechos, por sus creencias y hasta por sus errores y sus fanatismos, puesto que en los martirologios de cada religión aparece su hombre al lado del suyo en todas las épocas. Esto es lo que la mujer ha hecho en las convulsiones políticas de los pueblos, no por excepción sino en masa, y comprobado por las páginas fehacientes de la Historia.

En el estado civil, el hombre ha desheredado a la mujer del derecho natural de pensar y de obrar que tiene todo ser racional, vedándole la entrada en todas las carreras intelectuales; convirtiéndola de persona en cosa, de entidad en nulidad; quitándole todo arbitrio para atender directa y particularmente a sus necesidades de subsistencia, negándole la igualdad concedida por la naturaleza, y relegándola ante

la sociedad, como padre, esposo y hermano, al papel de sierva y protegida suya. Para esto la ha acusado de incapacidad intelectual y de debilidad moral, y otra vez ha faltado a la verdad, porque ella es la que ha desempeñado en la gran familia humana el oficio más difícil; ella es la que ha llevado sobre sus hombros las más pesadas cargas; ella es la que ha asumido la responsabilidad de los resultados sin tener la dirección de los hechos; porque ella ha sido la encargada de resolver los más intrincados problemas del haber insuficiente del hogar doméstico, la economista de la hacienda, la directora de la vida común; porque además de soportarlas, ha enmendado las faltas masculinas, y cuando el caso ha llegado, ha sabido cumplir con los deberes propios y ajenos, sosteniendo el domicilio conyugal de donde él ha huido, alimentando al hijo que él ha abandonado, con el miserable pan del ímprobo trabajo manual, de la mendicidad o la prostitución, únicos tristes medios que se han dejado a su alcance.

En la familia, lo mismo que en la nación y que en la sociedad, el hombre que ostensiblemente ha cumplido con sus deberes, interiormente ha sometido a la mujer a la misma supuesta inferioridad, privándola hasta de los derechos íntimos que le concede el privilegio de la maternidad. Allí la ha convertido de señora en sirviente, de compañera en tutelada, de madre en niñera; se ha abrogado sobre los seres que ella forma a costa de su salud y que alimenta con su sangre, todos los privilegios que no le corresponden; le ha negado la dulce recompensa de dar su nombre a los que da su vida, y el noble orgullo de dirigir por sí misma y libremente a la familia que ella produce, proclamándose su protector y su sostén, cuando la mayor parte de las veces no ha sido sino su tirano y su dueño.

Para erigirse en árbitro soberano del hogar, el hombre ha alegado contra la mujer los motivos de siempre: *debilidad física e incompetencia de criterio y de juicio*, y en esto como en lo demás, ha faltado también a la verdad, porque al tomar la supremacía la ha despojado de sus derechos sin disminuir en nada sus deberes; de lo que ha resultado que, físicamente, ella ha tenido que resistir a un trabajo más minucioso, más continuo y más penoso que él. Sus faenas no terminan nunca y su decantada *debilidad* se ha connaturalizado con la vigilia, con el ayuno y con todos los padecimientos inherentes a su naturaleza y a su heroica misión. Ella, la débil, ha pasado la vida inclinada sobre la cuna de las generaciones, y a pesar de la flaqueza de sus fuerzas, ha velado sin quejarse ni cansarse nunca, al pie del lecho del hijo o del esposo enfermo; mientras él la entrega a mercenarios cuidados cuando la falta de salud la postra; porque él, el fuerte y el superior, no puede ocuparse en esas

pequeñeces, en esas *frivolidades*, que son las grandezas y las cuestiones profundas reservadas a la mujer.

En la parte moral, mientras él ha hecho alarde de su fuerza corpórea, ella, la apocada, la *pobre de espíritu*, le ha probado a cada paso la fortaleza de su alma; mientras él, ilustrado y sabio, ha hecho gala de su buen criterio y sano juicio, ella le ha probado, sin más filosofía que la que lleva en el corazón, que él no sabe amar, sentir y sufrir como ella.

En cuanto a la constancia y la honradez en el cumplimiento de los mutuos deberes, la mujer ha sido la que, en gran mayoría, ha tenido que apelar a los tribunales, exigiendo al hombre el cumplimiento de los suyos hacia sus propios hijos, deberes que ella, casi sin excepción, cumple con la más espontánea voluntad, y hallando en ellos la más grata satisfacción, por dolorosos que sean.

Las inclusas, si bien se examina este punto, no han sido fundadas para recoger a las víctimas de la indolencia femenina, sino a las víctimas de la ingratitud y la desmoralización masculinas. Siendo la mujer la primera de ellas, al hallarse obligada por el abandono del seductor, la desesperación, la impotencia, la miseria y el estigma social de la deshonra, que ella sola reporta, a recurrir, para allanar su situación u ocultar su falta, a esos hospicios de la caridad pública, tristes invernaderos del alma, donde el amor criminal y perjuro, impele al amor desgraciado a esconder los más divinos rayos de su felicidad, y los más puros sentimientos de su alma.

Las faltas de la mujer en todos los sentidos, pero en éste más que en alguno otro, no han sido siempre sino una consecuencia forzosa de las del hombre. Jamás se ha sabido que éste haya tenido que reclamar a la esposa o a la amante el abandono de un hijo, si él no los ha abandonado a ambos, colocando a la mujer, por medio del hambre y la vergüenza, en la terrible situación de aquella madre que en el juicio proverbial de Salomón, cedió su hijo, para salvarle la vida, a la impostora que lo reclamaba.

Los seres infelices que crecen en la inclusa, son aquellos a quienes el hombre ha negado oficialmente su paternidad y su nombre en una partida de bautismo, aquellos a quienes fría y calculadamente han declarado sus leyes *bastardos* o *hijos naturales*. Y cada uno de ellos significa una tragedia materna, una existencia femenina agostada en su primavera, un corazón muerto, un raudal de lágrimas que sólo llegará a extinguirse con la conclusión de la vida.

Y aún así, si se hiciese el cómputo de las mujeres que han vivido y viven abandonadas por el hombre responsable de su suerte, se verían que son muy pocas las que apelan a este terrible recurso. Se vería que las nueve décimas partes de las mujeres burladas, arrostran el deshonor, el descrédito, el desprecio, la indigencia y todo el cúmulo de miserias que en tales casos se ceban en la mujer que ha sido víctima del engaño y la felonía, antes que separarse de los seres que desde el momento en que nacen anulan su personalidad, convirtiéndose en el único y solo objeto de su vida.

Por este amor inmenso, infinito, supremo y peculiar sólo a las madres, es por lo que casi siempre ha sido el hombre, y nunca la mujer, quien ha faltado a las uniones por hecho o por derecho contraídas. Ella ha sido constantemente la víctima expiatoria de las comunes faltas, la responsable de ajenos actos y la que ha reportado las consecuencias fatales de todos los extravíos a que se la ha predispuesto por su falta de educación, a que se la ha inducido por la seducción y el predominio moral y físico, y a que se la ha arrojado impunemente, prevaleciendo de la poca protección que las sociedades le han concedido.

No ha sido mucho más satisfactorio ni placentero el estado íntimo y social de la mujer *feliz*, es decir, de la mujer que ha tenido la fortuna de no caer en las deshonras amorosas, únicas de que hasta ahora se la puede acusar. No ha sido mucho más feliz el destino de la hija o de la esposa que han tenido la fortuna de no perder la tutela de un jefe obligatorio, pues sólo han obtenido la tranquilidad y el aseguramiento de la subsistencia a costa de la sumisión, del vasallaje y de la total abdicación de su libre albedrío y su inteligencia. Para la mujer, lo repetimos, no ha habido costumbres, administración, religiones ni moral propias. Los pocos destellos de luz que hasta su apartado retiro han penetrado, han llegado a sus ojos de segunda mano y opacados por la constante interposición de la voluntad masculina, opositora de la suya. Ella se ha visto reducida a dos obscuridades: la natural de las épocas porque ha ido atravesando y la impuesta por el hombre para retenerla en una esfera de relativa degradación.

Tal es la biografía general de la mujer en la historia, y tal el resumen de los hechos que denotan en ella la docilidad, la abnegación y, si se quiere, la sumisión de la ignorancia, pero nunca la inferioridad intelectual, que el pasado lleno de sombras, errores e iniquidades, ha venido acumulando sobre su destino, como último baluarte de una tiranía que al soplo de la razón y la justicia, tiene que desaparecer de la faz de la tierra, como uno de los postreros sonrojos de la humanidad.

Parte segunda

De todas las imposiciones antiguas, de todas las esclavitudes y de todas las leyes que la han oprimido en las eras pasadas, quedan sólo a la mujer en las presentes, con los vestigios de su anterior abyección, las tristes costumbres del menosprecio de sí misma, la indiferencia y la resignación de la servidumbre. Conforme, en apariencia, con su suerte, sufre y calla en general ante las duras exigencias de la sociedad y la familia, como calló antes ante las rudas crueldades del cautiverio, el claustro y el verdugo. Lo que antes se la imponía por fuerza, ahora lo ejecuta ella por rutina y de esto también el culpable es el hombre, pues si las sociedades modernas, después de haber declarado a la mujer débil de cuerpo y alma e incapacitada para cuidar de sí misma y de sus asuntos; después de cerrarle todos los caminos de que para arbitrase la subsistencia y la seguridad personal dispone el hombre, y después de haber concedido libertad, privilegios y derechos sólo al hombre, fuesen al menos justas y equitativas con ella, habrían decretado leyes que como a débil e inerte la amparasen. Y ya que nunca debe pasar en todos sus estados, de ser una niña grande que no puede vivir sin el apoyo masculino, habrían desplegado toda la severidad de esas leyes contra el seductor y el perjuro que abusase de su candor; contra el padre desnaturalizado que retirase su protección a sus hijas antes de casarlas, y contra el que dejase a sus hijos pequeños entregados a la impotencia de la madre tan inepta y desvalida como ellos. En suma, estas sociedades que han tolerado y aprobado el anulamiento de la mujer, debían obligar al hombre en todos casos a cumplir con el protectorado que sobre ella ejerce, o castigarlo duramente toda vez que faltase a él. Aun previstos estos tres casos, todavía el Estado estaría en el deber de fundar hospicios para recoger a la huérfana y a la viuda, cualquiera que fuese su edad, puesto que para ella nunca llega la perfecta mayoría civil.

Si se considera a la mujer como niña, que como a tal se la proteja y se la ampare; si se la considera como mujer, que se le den todos los elementos educativos y todos los derechos sociales de que disfruta el hombre. Desgraciadamente, no sucede ni lo uno ni lo otro, especialmente en México, donde la mujer conserva casi todas las prescripciones del feudalismo paterno y marital, donde el hombre monopolizador de

la instrucción y de la luz, al ir desprendiéndose de sus errores, supersticiones y fanatismos, ha tenido especial cuidado de refundirlos y depositarlos en ella.

Una sola nación, los Estados Unidos del Norte, y justamente la única que marchando a la vanguardia de la civilización ha dado ya a la mujer casi todas las prerrogativas que le corresponden, es la que la ha puesto a salvo de la opresión, haciendo que se la respete y se la cuide; que los compromisos, deberes y obligaciones que con ella se contraigan sean los primeros que se cumplan, imponiendo las penas marcadas por la ley al que abuse de ella, y haciendo que se la indemnice de cualquier daño o perjuicio que se la cause.

En las demás naciones, por el contrario, sigue sosteniéndose la desmoralización y la iniquidad masculinas sobre la inercia y la debilidad femeninas, alegando para ello las sofisticadas razones de costumbre, de las cuales la principal es que siendo la mujer la piedra angular de la familia, su emancipación es imposible, teniendo que vivir bajo la inmediata vigilancia del hombre, porque sus faltas son de grave trascendencia en el hogar, puesto que ella puede llevar su traición hasta el grado de hacer que el esposo engañado dé su nombre a un extraño y deposite el beso paternal sobre la frente del hijo espurio, que simboliza su deshonor. A esto contestaremos que si el hombre de los presentes tiempos puede avenirse a desempeñar el papel de carcelero en el matrimonio, si se conforma con la posesión de un cuerpo autómatas y de una inteligencia muerta, y si juzga a la mujer incapaz de cuidar y conservar ileso su honor, ha hecho mal en abolir el sistema de los cerrojos y las celosías, pues con ello podría evitarse tan penosa y degradante tarea. Si, por el contrario, aspira a poseer un alma que le comprenda y un corazón que le ame, debe considerar que la guarda de la mujer nadie debe efectuarla mejor que ella misma; que su conducta depende de la educación que se le dé y de la dignidad, los conocimientos y la moral que se le infundan; que no serían nunca la opresión y la ignorancia las que le indiquen el camino de su propia perfectibilidad, cuando ellas han sido y son la causa de todos sus extravíos y desaciertos. Además, como todos los actos de la mujer son modelados y provocados por el hombre, debe éste, en primer término, renunciar al privilegio que se ha reservado de introducir en el hogar ajeno los hijos que tanto le escuece que introduzcan en el suyo; dictar en seguida penas mayores aún que para la incauta adúltera, para el audaz seductor, para el infame ladrón que ha cometido el peor de los robos, el que nunca puede restituirse; el de la paz, el amor y la dignidad de una familia. Y todo esto sirviéndose de los

mismos fueros que la ilustración y la libertad masculinas le han facultado para desplegar contra la torpeza, la ceguera y la servidumbre femeninas.

Claro es que, en todos estos casos, el hombre emplea contra la mujer todos los argumentos y astucias de la fuerza intelectual y, quizá, de la física, y la mujer, que no ha desarrollado ninguna de las dos; la mujer a quien no se ha dado nunca armas ningunas para su defensa, cede ante ambas, por razón de su mala o ninguna educación, de su atraso mental y de la falta de estimación individual en que se la ha formado.

Entre estos dos culpables, ¿quién lo es más, el seductor o el seducido? ¿Quién merece mayor castigo, el que obliga o el que cede; el que con premeditación y ventaja comete el mal, o el que se rinde a la carencia de energía, víctima de su fomentada debilidad? Indudablemente, el más culpable es el primero; que se le castigue, entonces, como merece, para ir destruyendo el injusto criterio de la sociedad, acostumbrada a ver como faltas de poca monta en el hombre las deshonras que aprecia como crímenes en la mujer.

Desgraciadamente, mientras el marido se jacte en los cafés de sus conquistas amorosas, y aplauda las aventuras galantes de los demás y celebre la impunidad de que disfruta el adúltero; mientras tenga a su lado una esposa inexperta, inculta y cuya dignidad natural ha quebrantado él mismo, a cada paso se verá expuesto a representar el triste tipo de Rigoletto. Y no podrá, en justicia, ni exigir a la esposa el cumplimiento de respetos abstractos que no le ha dado a conocer bajo su verdadero punto de vista, ni reclamar a la sociedad, uno de cuyos miembros le ha ofendido, la satisfacción de una ofensa que recíprocamente le corresponde.

La segunda objeción que el hombre, siempre en provecho de sus gustos particulares, opone a la emancipación de la mujer y a la rehabilitación social y civil que la ponga en posesión de todos los cargos, empleos, oficios, artes y ciencias que hasta hoy se han dado únicamente al hombre, es, primero, el temor de que la médica o la abogada debiliten su ilusión, si llega a verlas con un instrumento quirúrgico o con un libro de leyes en la mano. Segundo, que le parezca ridículo ver a la astrónomo subir a un observatorio meteorológico, o [a] la farmacéutica penetrar en el laboratorio de química. Y, tercero, ver que la mujer pierda los encantos que hoy le prestan la impotencia, la sumisión, la nulidad, la ligereza y la coquetería, en que, expresamente para la comodidad y deleite del hombre, se la ha formado, de la

misma manera que Napoleón formaba soldados que estuviesen a propósito para servir de *carne de cañón*.

Respecto del primero de estos puntos, contestaremos: que cuando esto suceda, el hombre volverá a robustecer poco a poco su ilusión, y la mujer científica no le causará peor impresión que la nodriza, la costurera y la cocinera actuales. Respecto del segundo, que el ridículo sólo consiste en la falta de costumbre que para juzgar cualquiera innovación se tenga, que la ilustración sólo puede aparecer ridícula ante la estupidez, que es la que generalmente ríe en tales casos, como rió del primer ensayo del vapor y del primer aeronauta que se elevó en los aires, quedando después sobrecogida de asombro ante los resultados de semejantes obras. En los Estados Unidos nadie ríe ya de la mujer que está al frente de grandes negociaciones comerciales, que dirige oficinas telegráficas, periódicos, que pleitea en los tribunales, que cura profesionalmente, y ni aun siquiera de la que monta en una máquina para conducir un tren, o de la que sube a los andamios de una casa para ejecutar un plano de arquitectura. Respecto del tercero, objetaremos que la mujer será siempre bella, siempre espiritual, siempre interesante, cualquiera que sea la carrera que abrace; que todas sus cualidades naturales aumentarán cuando a su hermosura física se una la cultura intelectual de que carece; que en lo concerniente al alma, jamás perderá sus cualidades morales, porque éstas son innatas en ella; jamás se amortiguarán en su seno la dulzura, el sentimiento, la abnegación y el instinto de sacrificarse por todo lo que ama. En una palabra, que en lo concerniente al amor, a la ternura del hogar y a los lazos íntimos de la familia, la mujer nunca dejará de ser mujer, como el hombre no dejará de ser hombre por haberse dedicado a las artes, las ciencias o las letras.

Hombres, aquellos de entre vosotros que cumpliendo con los sagrados deberes del hogar y con la protección que habéis ofrecido a la mujer juzgáis innecesaria e inútil su emancipación y os oponéis al adelanto de su sexo, buscad en torno vuestro la enorme cifra de mujeres solas, víctimas, abandonadas, degradadas e indigentes que os rodean, y no os opongáis a que aquellas que no protegéis ni protege nadie, se protejan a sí mismas asegurando su bienestar y su dignidad, por medio del saber y del trabajo, a los cuales tienen tanto derecho como vosotros.

El hombre ilustrado, el hombre progresista, ha comprendido ya, y comprenderá más cada vez, que cuando esta gran obra de la civilización se verifique, cuando esta gran justicia de la humanidad se cumpla, la mujer ganará mucho y él ganará también, pues sólo entonces tendrá a su lado una compañera completa a quien

poder confiar sus intereses, comunicar sus proyectos y entregar la dirección de su familia y de su hogar. Sólo entonces podrá llenar el gran vacío de su mente, que la ignorancia de la mujer no le ha permitido llenar hasta hoy; podrá, al enaltecerse con ella, tener la certidumbre de su amor, que ahora no tiene, pues no sabe si la mujer, al unírsele en matrimonio, ha cedido únicamente a la imperiosa necesidad de asegurar una subsistencia que sólo él puede garantizarle, idea que debe ser muy poco satisfactoria para el hombre, y que, sin embargo, por el estado actual de la mujer, se realiza con más frecuencia de la que él puede imaginar. Podrá en vez de encargarla por inepta a un albacea, entregarla, al morir, la dirección de su hacienda y su familia, seguro de que ella sabrá administrar los bienes que le legue, o sabrá, teniendo una profesión, atender al sostenimiento del hogar. El hombre prostituido, el hombre déspota e inicuo, perderá en este cambio, porque ya no hallará el pobre placer de ultrajar a la debilidad de reinar sobre la miseria y avasallar a la impotencia, pero lo repetimos, el hombre digno, el hombre de corazón, el esposo honrado, el padre amoroso, ganarán mucho teniendo la noble satisfacción de llevar a su lado una compañera, bajo todos conceptos digna, y el supremo consuelo de poder asegurar el porvenir de sus hijas, a la par que el de sus hijos.

La tercera y más estupenda objeción del hombre a este respecto es que la mujer misma no quiere emanciparse; que ella misma se opone a su libertamiento, lo cual prueba que está muy contenta con la condición que se le ha asignado en sociedad.

Esta frase es admirable en vuestros labios, señores sabios de todos géneros, historiadores, fisiólogos, filósofos, socialistas, que conocéis a fondo las flaquezas, temores, vicios y debilidades de la humanidad por haber sido no sólo testigos sino actores en sus vacilaciones y alternativas. ¿Por ventura habéis olvidado ya, cuán poco a poco habéis ido admitiendo las novedades del adelanto, las innovaciones del progreso? ¿No recordáis cuánto os resististeis, no sólo en el Antiguo sino en el Nuevo Mundo para atreveros a murmurar la palabra *libertad*, que bullía sofocada en vuestros cerebros; cuánto vacilasteis antes de seguir aquí las banderas que Hidalgo, Bolívar y Washington se atrevieron a enarbolar; cómo fuisteis entrando despacio y de puntillas en el santuario de la conciencia libre que os abrieron allá Voltaire y Rousseau, y cómo todavía en el momento de poner en práctica la República, obcecados por la manía, dominados por la rutina aquí y allá, aún cantábais los estribillos de la esclavitud: ¡Viva Fernando VIII! ¡Viva Enrique IV! ¡Viva el rey valiente! ¿Ignoráis acaso que una de las más tristes, de las más funestas consecuencias que la servidumbre trae consigo, es la abyección, que forma una

costumbre difícil de desarraigar por más nociva e infame que sea? Pues si nada de esto habéis olvidado, si todo esto sabéis, ¿por qué os admira que la mujer vacile cuando vosotros habéis vacilado al poner el pie en la senda de lo desconocido; por qué os admira que la mujer dilate en reclamar sus derechos, como vosotros habéis dilatado, y por qué, en fin, suponéis que la mujer no quiere participar de esa libertad tan amable que vosotros habéis conquistado aun a costa de nuestra sangre?

Vuestro descuido a este respecto, vuestra indolencia o vuestro ingrato egoísmo, han retardado la marcha del mundo; pues, como ha demostrado Mr. Case, “uno de los primeros cuidados de todo buen ciudadano deber ser el arrancar la mujer a la influencia preponderante siempre de los adversarios del progreso”, y mientras esto no sea, estos búhos que gustan de las tinieblas, estas cornejas del retroceso, os opondrán siempre la invencible barrera de la ignorancia en la mujer, que os impedirá llegar al punto culminante de vuestra gloria.

Precisamente a vosotros, hombres ilustrados y progresistas, a vosotros que habéis declarado la igualdad civil del hombre con el hombre, es a quienes toca declarar y poner en vigor la misma igualdad entre el hombre y la mujer; sin esto, vuestra obra de engrandecimiento humano quedará incompleta. Habéis dado el primer paso en esta vía, dad el segundo; habéis introducido ya en las escuelas destinadas a la mujer las nociones de algunas ciencias, introducidlas todas por completo. Si la mujer es incapaz, convencedla de su insuficiencia, y habréis cumplido con vuestro deber; si es capaz, ayudadla a desarrollar sus facultades, dadle el lugar que le corresponde, alzadla al nivel de su marido. Si hay leyes que la protejan, cumplidlas; si no las hay, dictadlas, poniendo así un dique a los abusos del hombre pervertido, cometidos contra ella; dadle, en fin, las armas de la ilustración, para que se defienda en la lucha que continuamente tiene que sostener, proporcionándole la misma educación práctica y preventiva que a vuestros hijos varones, con objeto de que pueda afrontar sin peligro el porvenir, ya sea para sí misma, ya para cumplir dignamente con sus difíciles tareas de esposa y madre.

Y si a pesar de esto delinque; si falta a los sagrados deberes conyugales; si no llena la augusta misión de honrar y ennoblecer el santo hogar en la familia; como no es impunidad sino justicia lo que para ella pedimos; entonces, parodiando a Alejandro Dumas (hijo), repetiremos: la que de tal manera obra, la que no se estima a sí misma, la que se convierte en baldón del matrimonio, la que arrastra por el lodo el nombre de esposa y de madre y salpica con él las inmaculadas frentes de sus hijos,

ésa no es la mujer, no es siquiera una mujer, es la mona del país de Nod, la hembra de Caín. ¡Allí la tenéis! ¡Castigadla!

No diremos con aquel ilustrado escritor ¡matadla! Porque en ningún caso sancionaremos el asesinato, ni reconoceremos en nadie razón ni derecho para erigirse en acusador, juez y verdugo. Pero sí diremos: ¡allí la tenéis! ¡Dadle la pena que su culpa merece! Arrojadla del hogar poniéndola, como los antiguos romanos, la *stola* de las cortesanas; segregadla de la sociedad que mancha con su impura presencia; arrancadle a los hijos que no ha sabido conducir con su virtud; encerradla en la prisión, ya que no ha podido usar debidamente de los nobles atributos de la libertad. Pero dad también su parte de castigo y de vergüenza al cómplice, al principal actor en esta tragedia del amor infame, el cual generalmente en el último acto permanece oculto entre los bastidores del gran teatro del mundo, y absuelto *in mente* por el fallo social. Y cuando la mujer honrada y santa se presente ante vuestros tribunales pidiendo satisfacción del mismo delito, castigad con mayor dureza aún, como seductor y delincuente, al bígamo, al turco de las sociedades cristianas, al hipócrita mormón que no atreviéndose a presentarse como tal, hace mártir de su prostitución a la virtuosa e inocente esposa, que viene a convertirse en el blanco de sus ultrajes y en el velo que cubre sus vicios ante los ojos de los extraños. Consecuentes con vuestros principios de libertad e igualdad, dad a cada uno lo que es suyo, y habréis roto, de una vez para siempre, el último eslabón de la tiranía que hace tiempo venís demoliendo. Habéis quitado ya a la mujer el hábito de la monja para convertirla en madre; os falta quitarle ahora el dogal de la esclavitud doméstica para convertirla en esposa; y la traba de la exclusión civil para convertirla en ciudadana.

Desgraciadamente, en todas las naciones de origen latino, la costumbre del desprecio, la arbitrariedad y la injusticia hacia la mujer está tan arraigada que, no ya tratándose de la mujer culpable, sino de la mujer desgraciada que no ha cometido más delito que el de depositar su confianza en la caballerosidad masculina entregándole su honra y su porvenir, la ley o es impotente para castigar, o se elude con tanta facilidad, o impone al seductor penas tan leves, que son más bien una burla que una reparación para la ultrajada. Estos vacíos del Código Penal, en tales casos, causan que millares de infelices ni intenten siquiera quejarse, pues saben que cuando una mujer se presenta ante un tribunal llevando entre sus brazos al inocente fruto de su desventura, reclamando justicia por el engaño y la felonía de que ha sido víctima y designando al infame que le rehúsa una reparación, ante la

negativa de éste todas sus gestiones son infructuosas, porque ella no puede evidenciar el delito que denuncia, y la justicia, sin detenerse a considerar que si ella no tiene pruebas para probar su verdad, tampoco él las tiene para negarla, transa la cuestión dejándola como estaba antes de ser promovida. Es decir, que la mujer se queda con la hiel del ultraje dentro del alma, la mancha de la ignominia sobre la frente y, de todas maneras, perdido el amparo que para su hijo buscaba, pues aunque el culpable confiese la paternidad, si no quiere legalizarlo, la ley no puede cubrir con su manto al pobre bastardo víctima inocente de una deliberada perversidad.

Generalmente es este mismo hombre que ha negado en el juicio su culpabilidad, el que haciendo gala de ella, la declara en los *corrillos de amigos*, para tener la gloria de arrojar sobre la mujer caída la primera piedra. Es también el que se reserva para el momento o para más tarde, el derecho de exigir que se respete a su esposa y a su hija; el que está destinado a servir de director a su familia, y el que no se avergüenza al pronunciar las palabras conciencia, honor y moralidad.

Añádase al abuso, a la indolencia y a la explotación de placeres que se efectúan con la mujer, su inercia, su ignorancia y su ineptitud para salvarse de las tristes situaciones en que la coloca el hombre, y hallaremos la suma completa de sus infortunios y del hundimiento de la mísera familia que de ella depende.

En vista de tantos casos de esta naturaleza que contemplamos en la sociedad, y de las tristes condiciones en que todos estados y sentidos se encuentra la mujer en general, creemos que como primer arbitrio, haya o no haya leyes que equitativamente la protejan, ella debe comenzar por protegerse por sí misma, por ser cauta y precavida para con el hombre, y por asegurarse un porvenir independiente para salvarse del yugo de la tutela masculina, y no verse expuesta a la indigencia o [a] la prostitución, luego que esta tutela le falta. Para esto no vemos más medios que su propio esfuerzo, pues no serán aquellos que la oprimen los que vengán a ofrecerle los derechos que para dominarla le han usurpado.

De la misma manera que los esclavos, los siervos y los colonos, sometidos a los diversos regímenes autocráticos, feudales y coloniales de las épocas pasadas, al despertar del letargo en que yacían e ir comprendiendo lo que debían y lo que podían para que les fueran concedidos, tuvieron que reclamar sus derechos por la fuerza de las armas. Entonces que no había más argumento que el combate, la

mujer al comprender los suyos, tiene que reclamarlos por la fuerza de la razón y la justicia, poderosos argumentos que comienzan a dejarse oír en el presente.

La ley de la libertad tiene que ser igual y común para todos, y la mujer como cualquier otra clase social, si no se le da, tiene que tomársela donde quiera que la encuentre; si no se le proporciona directamente, tiene que entrar en ella de través. Si para ella no hay escuelas de carreras profesionales, tiene que penetrar por el solo esfuerzo de su voluntad en las pertenecientes al hombre; para ponerse a su altura tiene que introducirse *velis nolis* en todos los centros de trabajo, de la sabiduría y del adelanto humanos, de donde antes se la arrojaba ignominiosamente primero, se la excluía terminantemente después, cerrándole las puertas y de donde hoy, a medida que los cerrojos de la tiranía se han ido quebrantando, ya solamente se la retira no invitándola a entrar.

Queriendo ser justas en nuestras apreciaciones, hacemos constar y confesamos que si bien es cierto que la educación de la mujer ni se impulsa ni se estimula oficialmente; si bien es cierto que no comprendiéndose aún la alta significación moral y material que representa en la humanidad, no se le imparten aún todas las luces que para esclarecer su inteligencia necesita, también lo es que no se le impide acercarse a los luminosos focos de donde esas luces emanan.

Casi puede decirse que, en medio de la indiferencia y la insignificancia a que se le ha relegado, la muralla más alta que a su avance se opone es su timidez para salir del círculo de preocupación en que se la ha encerrado; su miedo a conocer el más allá del hogar, que se le ha vedado.

Es inconcuso que para que la mujer reclame sus fueros, es preciso que comprenda primero que los tiene, que se reconozca a sí misma y recobre la energía y la dignidad personal que casi por completo ha renunciado. Es necesario que trabaje por su regeneración intelectual ilustrando su mente con la luz de nuevas ideas, fortaleciendo su alma con la fe de nuevos principios y nuevas aspiraciones. Es necesario que deje de considerar la instrucción como herencia particular del hombre y que en las horas que sus quehaceres domésticos le dejen libres, si tiene familiar que atender, o en su tiempo todo si carece de ella, trabaje por su mejoramiento renovando la viciada atmósfera que respira, regenerando su ánimo, ilustrando su mente con la luz de nuevas ideas, fortaleciendo su alma con la fe de nuevos principios y nuevas aspiraciones. Es necesario que deje de considerar la instrucción, el adelanto y la ciencia como bienes hereditarios del hombre, y que en vez de

entregarse por completo a la molición de fútiles entrenamientos, como adulta, penetre en todas las cátedras del estudio; como madre, lleve a sus hijos sin distinción de sexos y según sus facultades a los planteles de educación científica, literaria, o artística que los pongan al corriente de todos los conocimientos teóricos y prácticos de que hoy sólo disfruta el hombre, colocándose ella en situación de cumplir gloriosamente con su verdadera misión de alma y guía de la humanidad, que tiene que desempeñar en el mundo. La senda de la emancipación femenina, apenas naciente en México, ha sido abierta ya por dos heroínas de la ciencia, Matilde Montoya y Lucía Tagle que se atrevieron a presentarse las primeras, en la Escuela de Medicina la una, y en la Escuela de Comercio la otra. Afortunadamente esa senda gloriosamente trazada no se ha cerrado tras ellas; y en tanto en la Escuela Preparatoria como en la Escuela Normal, en el Conservatorio de Música, en las Academias de Bellas Artes y de Artes y Oficios, comienzan a presentarse algunas jóvenes inteligentes y estudiosas, que anhelan arrancar de sus ojos la espesa venda de la ignorancia que las falsas costumbres y las falsas religiones han impuesto por dogma, no sólo a la mujer, sino a la sociedad entera, y que las ortodoxias profanas, de *conciencia* o de *conveniencia*, aún siguen sosteniendo como un elemento de tiránica dominación.

La mujer del presente, sabiendo que tiene a su favor las respetables opiniones de todos los grandes pensadores de la época, no es ya en su totalidad la que retrocede ante las necias apreciaciones de algunos escritorcillos de gacetilla, que vergonzantes de sus retrógradas ideas, se ocultan tras el pseudónimo para decir en pleno siglo XIX que no son partidarios de la ilustración femenina, que no les agrada la mujer científica, que optan por la mujer maniquí que pueden manejar a su antojo, por la mujer que sólo sabe cuidar de la cuna y el *cosido*, y por la cortesana traficante de amor.

A los que así sienten y a tal círculo limitan sus tendencias, los consolaremos diciéndoles que su elección quedará libre y que habrá compañeras para todos los gustos. Pues no siendo el talento ni la perfección el tipo común a la humanidad, cuando la ilustración bajo todas sus formas y sin restricción, se halle por igual al alcance de ambos sexos, no por eso todas las mujeres seguirán una carrera científica, así como ahora no todos los hombres son médicos o abogados, habiendo muchos que a pesar de los elementos de que disponen, no son nada. Igual cosa sucederá con nuestro sexo, y el que quiera vulgo, vulgo hallará, y podrá escoger a su arbitrio entre sus múltiples variedades.

Entre tanto nosotras, tolerando entre dos males el menor, también preferimos la parte de vulgo masculino, que si bien no tiene ni la inteligencia ni los tamaños necesarios para impulsar y sostener la emancipación de nuestro sexo, tiene al menos las nociones de urbanidad e idalgúa suficientes para permanecer neutral, y no ofender ni injuriar a mansalva a las pocas mujeres que comienzan a tender el vuelo de su oprimida inteligencia.

Lo repetimos: sólo hallándose la mujer a la misma altura que el hombre en conocimientos, podrá levantar su voz, hasta hoy desautorizada, diciéndole: “Te reclamo mi reivindicación social y civil; te reclamo mis derechos naturales para poder cuidar de mí misma y de mis principales deberes que son los de la familia, de cuya educación, dirigida por mí, depende la sólida cultura de las generaciones futuras. Conozco el lugar que debo ocupar; yo no soy la esclava, sino la conductora de la humanidad. En suma, como padre, tienes que darme la misma educación que a mis hermanos; como esposo la igualdad de poderes que en todos sentidos me corresponde”.

Las que abrigamos en el alma el santo afán del engrandecimiento patrio y atesoramos en el corazón el inefable amor de una hija, no podemos renunciar a la grata esperanza de ver brillar en la frente de México esta nueva conquista de la libertad, y en la frente de nuestras descendientes esta nueva conquista del progreso, llevada a cabo por la emancipación de la mujer.

Tal ha sido el móvil que nos ha impulsado a emitir nuestra débil opinión en un asunto donde tantas otras elocuentes y sabias han resonado, siendo nuestro único deseo colocar una partícula de arena en el pedestal del monumento reservado al perfeccionamiento común de la especie humana.

VI
ANARQUISTAS, SOCIALISTAS, RADICALES

“Nuestros propósitos”,¹⁴⁶ *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896.

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ¡SALUD!

Y bien: hastiadas ya de tanto y tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida.

Largas veladas de trabajo y padecimientos, negros y horrorosos días sin pan han pesado sobre nosotras, y ha sido necesario que sintiésemos el grito seco y desgarrante de nuestros hambrientos hijos, para que hastiadas ya de tanta miseria y padecimiento, nos decidiésemos a dejar oír nuestra voz, no ya en forma de lamento ni suplicante querella, sino en vibrante y enérgica demanda. Todo es de todos.

Hasta ayer hemos suplicado a un Dios, a una virgen y otro santo no menos imaginario el uno que el otro, y cuando llenas de confianza hemos acudido a pedir un mendrugo para nuestros hijos, ¿sabéis lo que hemos hallado? La mirada lasciva y lujuriosa del que anhelando cambiar de continuo el objeto de sus impuros placeres, nos ofrecía con insinuante y artera voz un cambio, un *negocio*, un billete de banco con que tapar la desnudez de nuestro cuerpo, sin más obligación que la de *prestarles* el mismo.

Marchamos más adelante, siempre confiadas y con la esperanza puesta en Dios y en los cielos, y después de haber tropezado y caído por no mirar por donde mirábamos y mientras fijábamos nuestra anhelante mirada en los cielos, ¿sabéis lo que encontramos? Lascivia y brutal impureza, corrupción y cieno y una nueva ocasión de vender nuestros flacos y macilentos cuerpos. Volvimos atrás nuestros ojos, ¡secos sí, muy secos ya! y allá, a lo lejos, en lontananza, casi vimos a nuestros

¹⁴⁶ “Del Periódico Comunista-Anárquico Nuestros propósitos, dirección de J. Calvo, a cualquier periódico Anárquico en curso de publicación”, en *La Voz De La Mujer*, Num.1, año 1, Buenos Aires, Enero 8 de 1896.

hijos, pálidos, débiles y enfermizos... y la brisa caliginosa ya, nos traía la eterna melodía del pan. ¡Mamá, pan por dios! Y entonces comprendimos porqué se cae... porqué se mata y porqué se *roba* (léase se expropia).

Y fue entonces también, que desconocimos a ese Dios y comprendimos cuán falsa es su existencia; en suma, que no existe.

Fue entonces que compadecimos a nuestras caídas y desgraciadas compañeras: Entonces quisimos romper con todas las preocupaciones y absurdas trabas, con esa cadena impía cuyos eslabones son más gruesos que nuestros cuerpos. Comprendimos que teníamos un enemigo más poderoso en la sociedad actual y fue entonces también que mirando a nuestro alrededor, vimos muchos de nuestros compañeros luchando contra la tal sociedad; y como comprendimos que ése era también nuestro enemigo. Decidimos ir con ellos en contra del común enemigo, mas como no queríamos depender de nadie, alzamos nosotras también un girón del rojo estandarte; salimos a la lucha... sin Dios y sin jefe.

He aquí, queridas compañeras, el porqué de nuestro periódico, no nuestro sino de todos, y he aquí, también, porqué nos declaramos COMUNISTAS ANÁRQUICAS proclamando el derecho a la vida, o sea igualdad y libertad.

Josefa M.R. Martínez, “Brindis”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

¡Salud compañeras! La Anarquía
Ya trémola el pendón libertador;
¡Hurra, hermanos queridos, a la lucha!
¡Fuerte el abrazo, sereno el corazón!

Miradlo ¡si! ¿No veis el horizonte
Radiante luz iluminando estar?
Y entre inmensos cendales ondeando
Nuestro rojo pendón. ¡Hurra a luchar!

Que no haya entre nosotras rezagadas
Nuestra lucha es a muerte y sin cuartel;
¡Hurra! Hermanas queridas, otro esfuerzo,
Y ¿quién duda que habremos de vencer?

Estrechemos las filas, camaradas
El rojizo pendón al tremolar,
¡Anarquía y Salud! ¡Y destrozadas
Las falanges burguesías huirán!

Serenas, sin temor, siempre avanzando,

Siempre altivas marchando por doquier,
Los esbirros burgueses arrollando
Destrozando las leyes y el poder.

¡Compañeros! Cada claro en nuestras filas
Contestando ha de ser con la explosión,
Y así, cual torrente, iremos formidable
Proclamando *Social Revolución*.

JOSEFA M. R. MARTINEZ

Carmen Lareva, “El amor libre”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

¿Por qué lo queremos?

Creen los ignorantes y dicen los mal intencionados que la idea Anárquica está en pugna con todo lo bueno, lo bello, con el arte, las ciencias, y sobre todo, con el hogar.

En efecto, muy repetidas veces hemos tenido ocasión de oír de los labios de algunas obreras lo siguiente: “¡Oh, buena está vuestra idea Anárquica! ¡vosotras queréis que todas las mujeres de esposas, hijas, madres y hermanas, nos convirtamos en mancebas, juguetes viles de las desenfrenadas pasiones del hombre!”

A las que tal dicen y creen nos dirigimos. Veamos.

Nosotras creemos que en la actual sociedad nada ni nadie es más desgraciada en su condición que la infeliz mujer. Apenas llegadas a la pubertad, somos blanco de las miradas lúbricas y cínicamente sensuales de sexo fuerte. Ya sea de la clase explotadora o explotada. Más tarde, ya “mujeres”, caemos las más de las veces víctimas del engaño en el lodazal de las impurezas, o en el desprecio y escarnio de la sociedad, que no ve en nuestra caída nada, amor, ideal, nada absolutamente, más que la “falta”.

Si realizamos lo que algunas creen su dicha, esto es el matrimonio, entonces nuestra condición es peor, mil veces peor. La falta de trabajo en el “marido”, lo escaso de la remuneración, las enfermedades, etc., hacen que lo que en otra circunstancia sería el colmo de la dicha, sea en nuestra condición una grave y temible carga, para los “esposos”. En efecto nada tan bello, tan poético, tierno, agradable y simpático como un niño, un hijo ¡he ahí el colmo de la felicidad del matrimonio!; pero ¡ay del pobre! Ay del hogar en donde se cierne la miseria y en donde hay un pequeño ser que necesite nuestros cuidados, nuestras caricias y atenciones ¡ay de aquel hogar! no tardará en producirse en él mil riñas y disgustos sin cuento. ¿Sabéis por qué? aquel nuevo ser necesita mil cuidados que impiden a

la joven madre de ayudar a su compañero a soportar los gastos del hogar, que por otra parte aumentan considerablemente en tanto que las entradas disminuyen, de ahí que lo que debiera ser anhelo y dicha del hogar, sea considerado como una carga, un estorbo y un motivo de disgusto y miserias que con todo cuidado conviene evitar, con el onanismo conyugal, los fraudes y aberraciones en el coito, con todo su séquito de asquerosas enfermedades, de ahí las mil y mil asquerosas y repugnantes prácticas que convierten el tálamo nupcial en pilón de asquerosas obscenidades, de ahí el hastío, el aburrimiento, las enfermedades y la tan decantada “falta” contra el “honor”. ¡El adulterio!

Suprimida la causa muere el efecto, suprimida la miseria, desaparecen tales asquerosidades, y el hogar, lejos de ser lo que hoy es, sería un paraíso de goces y delicias.

¡Cuántas confidencias hemos recibido de nuestras amigas, víctimas expiatorias de tales actos! -¿Y qué? nos respondía el compañero cuando en cara le echábamos tales actos: ¿No saben ustedes cuántos gastos ocasiona un hijo? Partera, médico, medicamentos, dieta, cuidados, y luego la lactancia; ¿cómo haría yo que hoy que trabajamos los dos, apenas nos es dado vivir, cómo haría entonces, cuando los gastos aumentasen y las entradas disminuyesen? ¡Déjenme de chicos, al diablo con ellos!

¿Qué tal? queridas compañeras ¿es esto amor, hogar, cariño? ¡Asco da el pensar que por tal tenga que pasar una mujer; y no obstante es tan cierto!...

Ahora bien, nosotras al proclamar el amor libre, la libre unión de los sexos, creemos firmemente que con ello desaparecen todas estas repugnancias. Unidos libremente y no teniendo nada que temer, pues tendríamos asegurado el sustento para los seres que, fruto de amor, produjera la unión de aquellos que en aras de sus amores fundían dos seres en uno, naturalmente que serían felices y libres los dos; compañeros de sus acciones respectivas, no tendrían que temer nada el uno del otro.

Se nos ha dicho que si el amor, la unión, etc., fueran libres, como deseamos, el hombre cambiaría continuamente de mujer y la mujer de compañero, que no teniendo nada que temer de la sociedad ni de la ley, no serían fieles el uno al otro, mientras que hoy, ya sea porque la ley castiga a la adúltera o adúltero, o bien por temor a la crítica social, los esposos se soportan mutuamente sus faltas y rarezas.

Nada, queridas compañeras, tan incierto como eso. Tanto en uno como en otro sexo lo que se busca, no es la satisfacción de un apetito más o menos carnal, no, lo que se busca es la felicidad, la dicha, tranquila y honesta, y todo ser, medianamente educado, busca la procreación y la realidad de su ilusión, de su ensueño; si hoy la sociedad es tan material, tan cínicamente egoísta, se debe a que, siendo el capital el agente con el cual se compran u obtienen los goces y necesidades, de ahí que todos pongan más o menos empeño en adquirirlo.

Por otra parte, nosotros, “la escoria” como nos llaman, de la sociedad, viviendo como vivimos desde nuestra temprana edad, sujetas al trabajo que en la forma que hoy se practica, no sólo es degradante y martirizador, sino que es embrutecedor también, naturalmente que no poseemos esa educación que los burgueses en su afán de monopolizarlo todo, monopolizaron también, y por consiguiente no conocemos esos mil goces que a cual más elevado proporciona ésta: tales son la pintura, la música, la poesía, la escultura, etc., etc., y siendo esto así, es indudable que somos en todos los actos de nuestra miserable vida, mucho más materialistas que debiéramos serlo y que seríamos estando educados no como hoy se educa la burguesía, sino mucho mejor aún. El arte eleva el sentimiento, y no poseyendo éste, ni siquiera en su mínima expresión claro está que no podemos elevarnos hasta él.

No siendo libre la educación y no pudiendo disponer de tiempo suficiente para adquirirla ¿cómo vamos a ser educadas? ¿Quién ignora que desde nuestra más temprana edad el taller nos traga y martiriza? En él no es donde nos podemos educar, muy al contrario, allí hay de todo, de todo, menos eso... ¡y cien y cien veces hemos visto víctimas de la lubricidad burguesa las míseras obreras, bajar rápidamente en horribles tumbos y caer despeñadas al abismo del vicio, que cada vez más hambriento e insaciable las tragaba, cubriéndolas de cieno y lágrimas, que, niñas casi... que apresuraban por sí misma su caída, para con ella librarse de la rechifla y el escarnio de sus mismos verdugos!...

En esta sociedad todo eso es natural, dado el grado de ignorancia en que nos encontramos. Coged a un hambriento y ofrecedle un trozo de pan, por negro que éste sea y al mismo tiempo una guzla, una pintura o un poema, aún que ésta sea una inmortal creación de Shakespeare o Lord Byron ¿qué cogerá primero? ¡el pan! Y no el libro o guzla; claro está, el espíritu necesita, para que éste tenga cómo manifestarse, materia, y primero y más apremiantes son las necesidades de esta última que las del primero.

Indudable es, pues, que en una sociedad cuyos miembros o componentes fuesen educados en grado más o menos perfecto, éstos podrían unirse libremente y sin temor de ser por esto menos felices que con la bendición de un tercero.

La ley, la sociedad, en su afán de gobernarlo todo, nos obliga a que concurramos a rendirle ciego homenaje en tal acto. Nosotras no necesitamos tales bendiciones ni ceremonias, y eso es tal como si tomáramos dos perros que anduvieran a brincos en la calle y les dijéramos al mismo tiempo que los uníamos uno al otro: “sed felices yo os lo permito”, tal caso harían como si dijésemos lo contrario.

En buena hora que los burgueses que deben a su muerte legar el producto de sus robos a sus hijos, en buena hora que ellos vayan a tal o cual parte, pues de no hacer tal, la ley no reconocería a sus hijos herederos. Eso es cuestión de negocio, y eso para ellos está ante todo.

Pero en una sociedad donde no habrá tales “negocios”, no es preciso tal pavada. El casamiento, como se dice hoy, o más bien la ceremonia de la bendición, no significa más que la conformidad de la sociedad para tal acto, así, pues, si otra sociedad aceptara como costumbre la libre unión de los sexos claro es que ella quedaba conforme con tal práctica y asunto concluido. Muchas y muchos no dejarían de unirse libremente si no temiesen la crítica de los demás y sólo esto los detiene; dejemos pues hacer y hagamos lo que con nuestro gusto esté y querramos hacer sin perjudicar a nadie.

En cuanto a que el temor al castigo impida la infidelidad conyugal, no creemos que este sofisma valga siquiera el trabajo de combatirlo. Cualquiera reconoce que ésta es una “falta” que puede, de mil veces, novecientos noventa y nueve ponerse en práctica sin que la autoridad, la ley, etc., se den cuenta, además creemos que la persona que por temor al castigo permanezca “fiel” a un compromiso que pudo contraer engañada, o por otra causa obligada a ello, es como si fuese “infiel”, aparte de que valdría más que lo fuese, es decir, que se marchase, puesto que si quiere a otro u otra, es claro que será porque no quiere a la persona con quien la sociedad la obliga a compartir el pan y el techo, lo cual si no es prostitución, poco, muy poco dista de ella, pues para hacer tal, es preciso que mienta amor a quien solamente odia, que engañe y que sea hipócrita que se dé, en fin, aquel o aquella a quien detesta. Siendo esto así, naturalmente es que no tardarán en producir en el hogar desavenencias, disgustos y mil otras cosas y casos que amarguen la existencia de ambos compañeros.

Si éstos fuesen libres de sus actos, no se sucediera tal y, por el contrario, si poseyesen el grado de cultura que en nuestra sociedad futura habrá.

Para el próximo número hablaré del divorcio como hoy se práctica, advirtiendo a las compañeras y compañeros que siendo este periódico comunista-anárquico, está a disposición de todos, y pide a todos ayuden con lo que puedan y quieran, ya sea intelectual o materialmente, y cuantos más sean los esfuerzos que por él se hagan más veces se publicará.

Siendo nosotros mujeres, indudablemente no contamos con tanto conocimiento entre los compañeros, como deseáramos; teniendo en cuenta esto, pedimos.

De cada uno según sus fuerzas.

¡Viva la Anarquía! ¡Viva la Revolución social! ¡Viva la libre iniciativa! ¡Viva el Amor Libre!

CARMEN LAREVA

Rosario de Acuña, “A los críticos”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

Para que se vea que no sólo nosotras, sino muchas más, comprenden el triste estado y pésima condición de la mujer insertamos:

“¿Cómo pues sintiendo en mí algo de Águila había de pasar tan hondas, monstruosas y sangrientas iniquidades, sin hundir mis garras en ellas, y sin agitar mi vuelo en derredor para que se disipe en lo posible, el aire pestilente que envenena las almas de las desgraciadas mujeres?”

“De esas mujeres bárbara y miserablemente presas por las leyes arbitrarias y costumbres en pugna con los principios de la pura moral; INSPIRADAS Y PROTEGIDAS POR SECTAS FARISAICAS que, nombrándose pomposamente emancipadoras de la mujer, no intentan otra cosa que sumirla en la mansedumbre y resignación de los siervos; anulando su voluntad con torpes halagos; embruteciendo su entendimiento con viles concesiones; empequeñeciendo su espíritu con groseros artificios, llevando sus aspiraciones hacia todo lo mísero, lo vano, lo inútil, y haciéndola temer o despreciar lo positivo, lo beneficioso; entregándola al hombre no como su compañera, sino como su hembra, y para mayor escarnio ¡recomendándole la consideración hacia ella! ¡Cómo si en un concubinato, y lo es la unión de dos almas desemejantes, pudiera haber otra cosa que tirano y sierva!

Condición real del alma de la mujer en manos de esos reyes del autoritarismo, los cuales no cesan en sus propósitos, hasta no rendirla sumisa y dócil como torpe bestia, en una conformidad sin límites, inagotable, que la entrega indefensa, y lo que es más horrible, satisfecha, al soberbio amor propio del hombre, sin dejar otro medio de apelación a los ultrajes que recibe, que una astucia de culebra, y el envilecimiento de ciertas venganzas!

¡Oh! Que no le fuera dado a mi voluntad el poder de emitir una voz tan penetrante como dicen que será la de la trompeta apocalíptica, para que a sus voces, se levantasen los cadáveres de las almas femeninas y aunque fuera desgarradas y corruptas se alzasen en impotente muchedumbre, reclamando justicia ante la conciencia universal.

ROSARIO DE ACUÑA

Pepita Guerra, Texto sin título sobre el amor libre, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

Estúdiese este artículo y reflexiónese y se podrá formar una idea de nuestra condición social.

¿Amemos? No ¡Luchemos!

¿Qué tienes, tierna e inocente niña? ¿Por qué el rubor cubre tus mejillas? ¿Por qué estás agitada vergonzosa? ¿Qué tienes? ¿Qué sufres?

¡Ah! no lo digas, no, no lo digas, ya he comprendido cuál es tu situación, cuál el pesar que te aqueja. Ya sé por qué a veces tus ojos son un raudal de lágrimas en vez de ser un foco de radiante luz.

Ya sé también por qué tus mejillas se cubren de pronto de un vivo carmín. Sí, niña ¡tú amas!

¿Y por eso te avergüenzas y te muestras tan apesadumbrada? ¡Ah! ¿Te han dicho que es una “falta” decirle al objeto de tu amor que le amas?

¿Qué tú crees que es cierto que debas fingir, ser hipócrita? ¿Crees que tu amor te deshonra? ¿Crees que no tienes derecho a sentir amor hasta que te lo confiesen a ti?

No lo creas niña, no, te han engañado, se burlaron cruelmente de tu cándida inocencia. Sí, te han engañado, porque tu amor lejos de ser un crimen, es todo lo contrario. ¡Amar es vivir!

¡Amar es la ley de la existencia!

¡Ama, pues, niña, ama con toda la fuerza de tu juvenil y tierno corazón!

¡Ama!

¡Ama! Sí, y con tu amor embellece y llena de encanto, de dicha, de felicidad y de magia la existencia del dichoso objeto de tu amor.

Ama, y con tu amor endulza tu existencia, y todo cuanto te rodea. Ama y sé amada.

¡Amar y ser amada es ser feliz!

¿Por qué vacilas? ¿Qué te detiene? Ama, niña, que la existencia te sonrío.

Fija tu mirada en la mirada de aquel que sin saberlo te magnetiza; rodéale el cuello con tus ebúrneos y redondos brazos, aprisionalo en ellos y al compás cadencioso del ondular de tu virginal seno que promete un mar de mágicos deleites, murmura quedo, muy quedo, a su oído: ¡Yo te amo!.. díselo y verás cómo cae a tus pies, loco, loco y enajenado de amor y placer!

.....

...Pero no, niña, no se lo digas, no se lo digas, porque él creerá que eres una loca, ¿oyes? ¡una loca! Y lo contará a sus amigos en la calle, en el taller, en el hogar, en fin, y entonces ¡ay de ti! Niña, ¡ay de ti! ¿Adónde irás que la rechifla no te siga?

¡Oculta pues tu amor, ocúltalo cual una asquerosa lacra, ocúltalo cual si fuese un crimen!

Busca en las masturbaciones un lenitivo a tus voluptuosas ansias. Hazlo todo, todo, menos amar hasta que te amen, ¿sabes? porque nosotras no somos ¿será que puedan y deban sentir hasta que nos lo permitan, del mismo modo que el cigarro no pide que lo fumen y espera a que su poseedor quiera “usarlo”?

No le digas, por favor, niña, no se lo digas, que si se lo dices y acepta las primicias de tu cuerpo, gentil y esbelto cual gallarda palmera del “oasis” del desierto, qué harás luego cuando la estupidez de tus padres y parientes te insulten y escarnezcan, por que creerán que tu amor los llena de ignominia, despreciada e insultada por esta sociedad; mofada por tus ex compañeras, que en su ignorancia creerán también una falta el más grande y noble de los sentimientos: ¡el Amor!

¿Qué harás entonces desamparada y sola entre el inmenso número de seres que te rodearán? ¿A dó irás, cuando aterida de frío o desfalleciente de calor, te halles sola, muy sola, sin pan para ti, sin leche para tu hijo y sin techo en que cobijarte? Sin una voz que te aliente, ¿adonde irás con tu hijito en brazos? ¿A mendigar? ¿Lo arrojarás a un potrero?

¿Lo arrojarás a una casa de esas llamadas de Expósitos?

¿Venderás tu cuerpo, que aún esbelto, codiciarán?

¡Ah! no niña, ¡no hagas eso, niña, que no sabes con qué saña feroz, con qué cruel encarnizamiento te perseguirá la sociedad repleta de virtuosas y elegantes damas, de religiosas y piadosísimas matronas, mujeres que son quizá esposas, hijas o

madres de aquellos mismos que comprarían tu cuerpo y lo cubrirían de cieno, de ese cieno babeante, corruptor y nauseabundo, que corre en forma de pequeños arroyuelos debajo del aristocrático frac y de la elegante vestimenta de las señoras tal y cual!

¡Ah, si tú vendieses tu cuerpo para tener pan, ya verías a esas matronas, esas mismas que para sí tienen un marido y diez amantes, esas mismas que en los apartados y lujosos gabinetes paternales de la señorial mansión se entregan con rabioso y erótico furor al noble y elevado ejercicio de la masturbación, escarnécete y con frenesí inhumano tratar de arrojar sobre tu cuerpo un poco del mucho pus que en el de ellas tienen!

No ames pues niña, no sé hipócrita, rastrera y vil, acepta al primero que se presente, ¿qué importa que el tal te repugne? siempre podrás hacer lo que las grandes matronas, *un marido para el lecho y diez queridos para todas partes*.

Pero antes, niña, oye: Si como nosotras tienes fuerte el ánimo y sereno el corazón, ven con nosotras, apártate de la tiniebla y vamos hacia donde el vivo fulgor de la naciente luz nos anuncia el nuevo día.

¿No lo ves brillar, ya en lontananza? ¿Ves aquello que de entre las sombras se destaca? ¿Ves cómo irradia en torno diamantina claridad?

¡Mírala! ¡mírala! ya se acerca a pasos agigantados.

¿La conoces? Es la Anarquía. Si; es ella que nos trae paz y libertad, igualdad y felicidad para todos.

¡No temas, no, porque veas que en su izquierda chispea una antorcha y en diestra blande un puñal, si tal trae, es porque tiene que abrirse paso por entre tinieblas, y porque en ellas anida el cuervo, el grajo y el vampiro, o sea la religión, la ley y el poder; la Burguesía, en fin!

* *

¡Jóvenes, niñas, mujeres en general, de la presente sociedad!

Sino queréis convertirnos en prostitutas, en esclavas sin voluntad de pensar ni sentir, ¡no os caséis!

Vosotras, las mujeres, ¿qué somos? ¡algo! ¿que nos considera? ¡nada!

Vosotras las que pensáis encontrar amor y ternezas en el hogar, sabed que no encontraréis otra cosa que un amo, un señor, un rey, un tirano.

El amor no puede ser eterno ni inmutable y fijo, luego si éste tiene un término, ¿qué queda en esa impía institución que dura lo que la vida? ¿qué quedará, cuando el amor termine, de vuestro matrimonio? fastidio, tedio, y como es natural la prostitución.

Sí, la ley natural nos impele a amar continuamente; no nos impele igualmente a amar el mismo objeto, no, y entonces, ¿por qué permanecer sujetas a tal o cual hombre para toda nuestra vida?

Miles de casos se ven que una infeliz mujer huye del hogar marital, no quiero saber por qué causa, sea ella cualquiera, el caso es que el marido acude a la autoridad y ésta obliga a la esposa a ir nuevamente al lado del hombre a quien detesta y odia.

¡Más no hiciera un pastor con una oveja o una cabra!

Yo no digo que en la presente sociedad pueda una mujer tener el grado de libertad que anhelamos, pero sí que en nuestra futura y próxima sociedad, donde nada faltará a nadie, donde nadie padecerá hambre ni miseria, allí si que querremos el amor libre completamente. Es decir que la unión termine cuando termine el amor, y que si yo porque la gana me da, no quiero estar sujeta a ningún hombre, no se me desprecie, porque cumpliendo y satisfaciendo la ley natural y un deseo propio tenga un amante y críe dos, cuatro o los hijos que quiera.

En la sociedad presente no lo hago, porque como yo no quiero ser la fregona de ningún hombre y no siendo suficiente mi salario para mantenerme a mí, menos a mis hijos, pues yo creo que si los tuviera, me vería obligada por huir de ser la hembra de uno o ser la de diez más.

Por otra parte, no creáis que la crítica me importe, yo no soy de aquellas que tienen la desvergüenza de querer tener vergüenza.

Es por eso que yo no pienso jamás enlazarme con nadie, ni tampoco (si llega el caso), ahogar en mis entrañas para conservar la negra honrilla al fruto de mi amor o momentánea unión; quede eso para “la distinguida” niña fulanita que va (en tiempo de invierno) a reponer su apreciable salud a la estancia de tal o cual, y que [a] los pocos meses ¡oh prodigio! vuelve sana y desembarazada de la pícara enfermedad que la aquejaba.

Es por esto, queridas compañeras que yo digo y pienso que a los falsos anarquistas que critican la iniciativa vuestra de proclamar el amor libre, quisiera tenerlos a mi lado para cuando, desgarradas las entrañas, estuviera próximo mi postrer aliento, para escupirles al rostro, envuelta en una baba sanguinolenta, esta frase: ¡MARICAS!..

Sea lo que quiera.

Adelante con "*La Voz de la Mujer*"

Y con el amor libre.

¡Viva la Anarquía!

María Muñoz, “A la mujer”, *La Voz de la Mujer*, 8 de enero de 1896

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

A vosotras, compañeras de trabajo e infortunios, me dirijo, a vosotras que sufrís como yo la doble esclavitud del capital y del hombre.

Algunas de nosotras hemos abrazado el bello ideal anarquista porque comprendemos que sólo con la amplia libertad que ésta proclama, podemos ser felices.

Los hombres todos, proletarios lo mismo que burgueses, y todas las clases dominantes, siempre han tenido a la mujer en la mayor ignorancia para poder así con más facilidad dominarla, ha procurado mantenerla siempre en la esclavitud, y para impedirle que saliera de esta triste condición la ha rodeado de preocupaciones necias; ha menospreciado su trabajo; su influencia en la sociedad y la ha anulado; en la familia la ha postergado al segundo lugar; ha creado el honor para que a la que no quiera ser esclava la sociedad la desprecie.

Estoy segura de que muchas de mis compañeras de información al leer esto dejarán asomar una sonrisa de desdén a sus labios; les parecerá lo que digo un absurdo o simplemente una broma; mas si ellas se detienen a reflexionarlo, entenderán que lo que les digo no es ninguna ilusión mía, sino el reflejo de lo que pasa en la sociedad.

También sé que a la pudiente señora que va al teatro de la Ópera esto le causará risa; es natural, ella aunque tenga que ocultarse, satisface todos sus deseos; tampoco le importa a la honrada matrona esposa del doctor tal o cual, porque ella mientras que aparenta que va a hacer una obra de caridad, aprovecha ese tiempo para hacer lo que la estúpida sociedad burguesa prohíbe.

Si una de nosotras proletarias se entrega a un hombre que ama, es al punto considerada como una prostituta y despreciada hasta por sus mismas compañeras, como si se hubiera degradado, cuando no ha hecho más que seguir los impulsos de su corazón.

En cambio, si un hombre fuese virgen al tálamo nupcial sería despreciado y serviría de risa a sus amigos y a la misma que consideraría deshonor no ser tan virgen ella.

Hasta este extremo ha llegado la estupidez humana; hasta considerar justa, aceptable y buena la ley del embudo.

Nos hacen creer en un Dios Todopoderoso para que por temor a un castigo imaginario no procuremos cambiar de vida; nos dicen que todos somos hijos de Dios, y sin embargo vemos que ese Dios debe ser un padre muy injusto cuando tiene a la inmensa mayoría de sus hijos en la miseria y obligados a trabajar para satisfacer los gustos y los caprichos de los que deberían ser sus hermanos; nos dicen que Dios castiga el adulterio, y sin embargo nosotros sabemos que las señoras más encopetadas que como más instruidas deberían conocer más a Dios, son con pocas excepciones las que más engañan a sus maridos, y lo que es más gracioso, los curas, esos humildes ministros de Dios, son los que ellas eligen para satisfacer sus necesidades sexuales. No creáis queridas compañeras que exagero en lo que estoy diciendo, si os es posible, averiguad lo que el señor del Carril hizo con el cura de Belgrano cuando lo encontró con su esposa. Hace poco tiempo fue llevado preso otro cura (también en Belgrano) porque estaba cumpliendo con los preceptos de Dios.

Todos los hombres: los ricos, los pobres, la señorita *high life* y la respetable matrona hacen en su cuestión de amor lo que quieren, todo está permitido para ellos y nadie osara atacar los derechos adquiridos. Sólo la mujer proletaria es la que está obligada o debe temer las consecuencias de un desliz, porque para ella no habrá perdón; ella debe callar y sufrir; ella debe ir a la fabrica o a la tienda y escuchar con agrado las estupideces que el gomoso y presumido dueño o dependiente le diga; si quiere ser honrada tiene que conformarse con contraer ciertas enfermedades que dañan horriblemente su organismo, tiene que rebelarse contra la naturaleza, porque le han quitado el valor para rebelarse contra la mentira y el crimen.

A nosotras no se nos quiere más que por el provecho que podemos dar, ora satisfaciendo los apetitos de los hombres, ora para que trabajemos sin descanso, sin acordarse jamás de que nosotras también tenemos un corazón capaz de sentir generosos impulsos y una inteligencia que puede concebir y asimilar ideas científicas y nobles.

A la delicada señorita que no tiene que ganarse el pan que lleva a la boca se la aprisiona dulcemente en una dorada jaula. A nosotras brutalmente se nos obliga a seguir la voluntad de otro...

La esposa del burgués puede gozar de las caricias del amor. La del trabajador apenas si tiene tiempo de escuchar los soeces insultos que éste en su desesperación le dirige.

La madre burguesa vive tranquila porque sabe que su hijo tiene un brillante porvenir y no lo matarán en la guerra. La trabajadora, en cambio, puede estar satisfecha porque después de muchos trabajos y privaciones para criar a su hijo, éste será un defensor de la patria... o vivirá como ha vivido ella: en la miseria, en la ignorancia y con la alegre perspectiva de morir en un hospital o en una prisión. Tendrá el inefable consuelo de que si su hijo es soldado y su esposo está en huelga, haga fuego sobre él; en cambio podrá para compensar estos beneficios morir de hambre sin maldecir a los causantes de su desgracia, porque entonces sería una mala patriota.

Compañeras: puesto que todos van contra nosotras, puesto que sobre nosotras quieren desahogar todos sus iras y hacernos blanco de sus infamias, rebelémonos, pero rebelémonos de una manera enérgica, que no dé pábulo a que nos sigan considerando como seres débiles e incapaces. No besemos más la mano que nos abofetea; no seamos por más tiempo ruines y cobardes; sigamos el ejemplo de esos compañeros que supieron arrostrar la muerte por una causa justa.

MARÍA MUÑOZ

“¡Apareció aquello!”, *La voz de la mujer*, Núm. 2, Año 1, Buenos Aires, enero 11 de 1896.

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

¡APARECIÓ AQUELLO!

(A los escarabajos de la idea)

Cuando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar “*La Voz de la Mujer*”, ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra mecánica y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las torpes mujeres también tenemos iniciativa y ésta es producto del pensamiento; ¿sabéis?, también pensamos.

Apareció el primer número de “*La Voz de la mujer*”, y claro ¡allí fue Troya!, “nosotras no somos dignas de tanto, ¡cá! no señor”, “¿emanciparse la mujer?”, “¿para qué?”, “¿que emancipación femenina ni que ocho rábanos?”, “¡la nuestra”, “venga la nuestra primero”!, y luego, “cuando nosotros ‘los hombres’ estemos emancipados y seamos libres, allá veremos”.

Con tales humanitarias y libertadoras ideas fue recibida nuestra iniciativa.

Por allá nos la guarden, pensamos nosotras.

Ya teníamos la seguridad de que si por nosotras mismas no tomábamos la iniciativa de nuestra emancipación, ya podíamos tornarnos momias o algo por el estilo, antes que el llamado Rey de la tierra (hombre) lo hiciese.

Pero es preciso señores cangrejos y no anarquistas, como mal os llamáis, pues de tales tenéis tanto como nosotras de frailes, es preciso que sepáis de una vez que esta máquina de vuestros placeres, este lindo molde que vosotros corrompéis, ésta sufre dolores de humanidad, está ya hastiada de ser un cero a vuestro lado, es preciso, ¡oh!, ¡falsos anarquistas! que comprendáis una vez por todas que nuestra misión no se reduce a criar vuestros hijos y lavaros la roña, que nosotras también tenemos derecho a emanciparnos y ser libres de toda clase de tutelaje, ya sea social, económico o marital.

Para vosotros, ¿qué es una mujer fea o bonita, joven o vieja? ¡una sierva, una fregona!

Cuando vosotros, en la terrible y desesperada lucha por la vida inclináis abatidos la cabeza sobre el lacerado pecho, si os salís a disipar vuestro mal humor, cuando en nosotras no lo hacéis, ahí quedan vuestras hembras (para vosotros no somos otra cosa), vertiendo amargo lloro, esto os debe hacer comprender que la diferencia de sexo no nos impide sentir y pensar.

Ya sabíamos señores infelices que para vosotros una mujer no es más que un lindo mueble, algo así como una cotorra que os halaga, os cose, os trabaja y lo que es más, os obedece y teme.

¿Verdad señores maridos? ¿no es verdad que es muy bonito tener una mujer a la cual hablaréis de libertad, de anarquía, de igualdad, de Revolución Social, de sangre, de muerte, para que ésta, creyéndooos unos héroes os diga en tanto que temiendo por vuestra vida (porque, claro, vosotros os fingís exaltadísimos) os hecha al cuello los brazos para reteneros y casi sollozando, murmura “Por Dios, Perico”,

¡Ah! ¡aquí es la lustra! Echáis sobre vuestra hembra una mirada de conmisericación, de amor propio satisfecho de hidrópica vanidad [y] lo decís con teatral desenfado: “Quita allá mujer, que es necesario que yo vaya a la reunión de tal o cual, de lo contrario los compañeros... vamos no llores, que a mí no hay quien se atreva a decirme, ni a hacerme nada”.

Y, claro, con estas “paradas” vuestras pobres compañeras os creen unos leones (para el pan lo sois) y piensan que en vuestras manos está el porvenir social de este valle... de anarquistas de macana.

Claro que con esto os dais una importancia que no digo nada, y como vuestras infelices compañeras os creen unos formidables revolucionarios, claro que os admiran intelectual y físicamente.

Es por esto que cuando tenéis algo que hacer observar a vuestras compañeras os basta con fijar en ellas vuestra fuerte e irresistible mirada, para que éstas agachen tímidamente la cabeza y digan:

¡Es tan revolucionario!

Por esto, sí señores anarquistas cangrejiles, es por esto que no queréis la emancipación de la mujer porque os gusta ser temidos y obedecidos, os gusta ser admirados y alabados.

Pero, a pesar vuestro, ya lo veréis, haremos que *“La Voz de la Mujer”* se introduzca en vuestros hogares y que diga a vuestras compañeras que no sois tales leones, ni siquiera perros de presa; lo que sí sois es un compuesto de gallinas y cangrejos (extraño compuesto ¿eh?, pues tal sois) que hablan de libertad y sólo la quieren para sí, que hablan de anarquismo y ni siquiera saben... pero dejemos eso. Que vosotros sabéis demasiado lo que sois y nosotras también ¿eh?

Ya los sabéis, pues, vosotros los que habláis de libertad y en el hogar queréis ser unos zares, y queréis conservar derecho de vida y muerte sobre cuanto os rodea, ya lo sabéis vosotros los que os creéis muy por encima de nuestra condición, ya no os tendremos más miedo, ya no os admiraremos más, ya no obedeceremos, ciega y tímidamente vuestras órdenes, ya pronto os despreciaremos y si a ello nos obligáis os diremos cuatro verdades de a puño. Ojo, pues, macaneadores, ojo cangrejos.

Si vosotros queréis ser libres, con mucha más razón nosotras; doblemente esclavas de la sociedad y del hombre, ya se acabó aquello de *“Anarquía y libertad”* y las mujeres a fregar. ¡Salud!

“Firmes en la brecha”, *La voz de la mujer*, Núm. 3, Año 1, Buenos Aires, febrero 20 de 1896.

Texto rescatado y seleccionado por Marisa Muñoz y Liliana Vela

Firmes en la Brecha

(A NUESTROS ENEMIGOS)

“... Salimos a la lucha... sin Dios ni jefe...”

N. 1 de *La Voz de la Mujer*

Como lo habíamos sospechado resultó. Tales fueron nuestras palabras cuando hemos notado la general polvareda levantada con motivo de nuestro editorial del N. 2.

Atacadas indirectamente, aunque sin razón, cuando el N. 1 vio la luz pública, decidimos no dejar pasar dichos ataques sin responderlos como era debido. En efecto, así lo hicimos, pero con tal mala suerte que debido a una confusión (por falta de ampliación) en la redacción del escrito, se ha descolgado sobre *La Voz de la Mujer* una verdadera tempestad.

No obstante este primer tropiezo no nos intimidamos. Hemos dicho al aparecer en el palenque del periodismo “mas como no queríamos depender de nadie, alzamos nosotras un girón del rojo estandarte; y salimos a la lucha... sin Dios y sin jefe”.

Ahora bien. ¿Cómo podéis creer que estando decididas como estamos, íbamos a sujetar nuestra línea de conducta a las opiniones de Juan, Pedro o Pelayo? ¿Habéis creído por ventura que porque vosotros hayáis tachado nuestra hoja de inmoral los unos, y de insensata los otros y porque cada cual en uso de su voluntad nos haya juzgado como quiso habíamos nosotras de abdicar de nuestras ideas, de manera de pensar y obrar? Seríais vosotros más que insensatos si tal creyeséis; sin embargo, tentadas estamos a creer que así lo habéis pensado cuando os atrevisteis a lanzar pensamientos por demás absurdos como son los que citaros vamos.

“Esto no puede ser... Ésta nos es manera de escribir, no se pueden tolerar semejantes provocaciones de parte de esas mujeres”. “Es necesario que ese

periodicucho desaparezca”, etc., etc. Linda manera de pensar ¿no es cierto? ¡Bonito respeto a la Autonomía individual!

¡En nombre de la Anarquía hacer la guerra a un periódico que al venir a la lucha periodística, vino dispuesto a no transigir con nada ni con nadie en lo referente a defender la emancipación de la mujer, uno de los bellos y grandes ideales de la Anarquía!

Los que habéis hablado, ¿estudiasteis bien lo que es la Anarquía? ¿No será ella quien asegurará nuestra más completa libertad individual, una vez que haya triunfado? ¿No será ella la que pondrá a la mujer a la altura del hombre?

Y si comprendéis esto, como creo lo comprenderéis, ¿por qué os servís de la palabra Anarquía para cortar nuestra libertad de pensamiento y nuestra libertad de acción y en nombre de esa misma Anarquía nos lanzáis, para intimidarnos, amenazas por demás ridículas por el solo hecho de ser mujeres?

Tenedlo bien entendido que toda vindicación lleva consigo el delito. Es cierto que hay excepciones, pero éstas no forman reglas. Es por esto, pues, que los falsos Anarquistas se han creído ofendidos, pusieron su grito en el cielo, como la fiera herida por el cazador.

Debemos advertir también a todos los compañeros que al poner el escrito de Redacción de nuestro número anterior, no nos impulsó el deseo de constituirmos en *las feroces de lengua y pluma*, como muchos han dicho, ni tampoco nos dirigimos a todos los anarquistas en general, sino a algunos individuos que titulándose revolucionarios han tratado de desvirtuar el objeto de esta modesta hoja y que no teniendo sin duda energía suficiente para atacarnos de frente, nos zahirieron por la espalda.

Queremos la lucha franca y leal y por eso la hemos provocado, al conocer se nos atacaba. He aquí todo.

Pero, a pesar de vuestra guerra, seguiremos firmes en la brecha dispuestas a mantener bien alta la bandera de la intransigencia pese a quien pese y duélale a quien le duela. No [iremos] jamás a pedir a nadie su parecer sobre nuestra línea de conducta, nos mantendremos firmes en nuestra divisa, cumpliendo nuestra más completa autonomía individual dentro de los ideales del Comunismo y la Anarquía. Esto se entiende también que lo efectuaremos en lo que la actual sociedad burguesa nos permita.

Ahora compañeros y compañeras: Todos aquellos que estéis conforme con nuestra línea de conducta, esperamos que nos prestéis la mayor ayuda posible para poder echar en cara a la **Actual Sociedad Burguesa** todas sus bajezas, todas sus infamias, y lanzar al rostro de los tiranos de la Humanidad el lodo que nos pretenden arrojar a los proletarios y a las proletarias.

Y para terminar ésta por demás enojosa cuestión diremos que si nuestro periódico no puede salir cada mes, saldrá cada dos y si no cada tres meses, y si por desgracia llega a suceder (que creemos no sucederá) que el número de nuestros aniversarios llegue a aumentar hasta el extremo que nos obliguen a desaparecer de la lucha periodística, sabed que caeremos pero sin arriar nuestra bandera.

Ya lo sabéis, pues. ESTAMOS FIRMES EN LA BRECHA.

Juana Rouco Buela,* “Hermanitas”, *Mis Proclamas*, 1924¹⁴⁷

Texto seleccionado por Rosario Galo Moya

* Juana Rouco Buela nace en Madrid, España, en 1889. Llega a Buenos Aires a los 11 años de edad junto a su madre viuda. Gracias a un hermano que ya residía en esa ciudad, se incorpora de inmediato al ambiente de luchas obreras de la época. Casi analfabeta, aprende a leer rápidamente y, entre el temprano ingreso al mundo del trabajo y su relación con obreras y obreros, a los 15 años, en 1904, participa en un acto conmemorativo del 1° de Mayo, donde conoció la represión directa del gobierno argentino. Por su temprana militancia en la Federación Obrera Regional Obrera Argentina (FORA) y su participación como oradora en huelgas y actos organizados por esta organización, fue expulsada de Argentina a los 18 años. De regreso de España, esta vez a Montevideo, tiene una activa participación en el movimiento obrero anarquista y tiene que escapar nuevamente. Con posterioridad, en Argentina, se ocupa de la organización de grupos obreros en diferentes lugares del interior de la república, lugares a los que generalmente era invitada para dar conferencias y participar de actos políticos en su calidad de oradora. Quizás su mayor aporte, aparte de buscar una organización de las mujeres independiente de las organizaciones masculinas, fue la creación de un periódico hecho por mujeres anarquistas. La aparición de *Nuestra Tribuna* en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, en 1922 sería, al decir de la propia Juana Rouco, “una hojita del sentir anárquico femenino”. En su libro de memorias, *Historia de un ideal vivido por una mujer* (edición de la autora, Buenos Aires, 1964), Juana Rouco enumera los nombres de las colaboradoras que desde todo el mundo enviaban materiales para su publicación: “Hubo muchos que auguraban su pronta desaparición, ya que era una quijotada sacar un periódico anarquista, escrito y dirigido por mujeres, pero fue una realidad que vivió quincenalmente tres años y despertó el entusiasmo de las mujeres del mundo, pues fue el único periódico internacional anárquico que hasta hoy se haya conocido escrito por mujeres. Nos llegaban colaboraciones de todas partes del mundo, la compañera de Ricardo Flores Magón, Milly Witkop Rocker, o sea la compañera de Rocker, que nos mandaba sus colaboraciones desde Alemania, Angelina Arratía, del Perú, Federica Montseni, Herminia Brumana y tantas otras. Nunca nos faltó material ni dinero para su aparición y cuando dejó de aparecer fue por la represión policial y otras razones”, p. 82. (Rosario Galo Moya).

¹⁴⁷ Estos artículos de *Nuestra Tribuna*, escritos por Juana Rouco Buela, fueron tomados de *Mis Proclamas. Juana Rouco*, antología de los escritos que se publicaron en ese periódico editada por Manuel Brea (Habana), Editorial Lux, Santiago de Chile, sin fecha de impresión, aunque podemos situarla en 1924, año en que los periódicos *El aguja* y *Voz Chofer* publicaron algunos artículos o, como *Más Allá*, vendieron la publicación en su establecimiento, de acuerdo con Elizabeth Quay Hutchinson, “From ‘La Mujer Esclava’ to ‘La Mujer Limón’: Anarchism and the Politics of Sexuality in Early Twentieth-Century Chile”, en *Hispanic American Historical Review*, núm. 81, agosto-noviembre de 2001, p. 550 y nota 79. La transcripción se hizo respetando la graffa original.

Hermanitas: Todos los minutos, todas las horas, todos los días, os veo sumisas y esclavas, cloróticas y demacradas, escuálidas y tuberculosas, ora con un atadon de costura, ora con un paqueton de ropa planchada, como un dolor que camina, cabisbajas, escarnecidas, humilladas, como si cargarais a cuesta la pesada cruz del cristo de la leyenda.

Y os veo sumisas, mansamente soportando las injusticias que os infiere esta sociedad de lobos felinos, sin un jesto de rebeldía, sin una nocion de nuestra dignidad humana. Con los brazos caídos como un par de alas entumecidas, cruzais el escabroso sendero de la vida, con los labios sellados, con los ojos tristes, con la mirada lánguida, murmurando vuestros labios débiles y febriles, palabras de cansancio y de muerte, cuando aun no habeis entrado en el limbo de la vida.

Y yo, hermanitas, os quisiera ver hurañas, rebeldes, anarquistas, cantoras de vuestras rabias, glosadoras de vuestro dolor, descriptoras de vuestros ensueños.

Cantad vuestros rencores y vuestras rabias como tremendas proclamas de pelea. No imploreis nunca justicia a los potentados porque hacen de vuestro dolor un escarnio y de vuestro cuerpo carne de prostitucion.

Os veo, os contemplo: la debilidad y la miseria os agota la fuerza para la rebelion augusta. Veo que el dolor despedaza vuestra protesta.

Pero no os deis por vencidas, hermanitas. Haced de vuestras lágrimas un buril, de vuestros clamores una piqueta, de vuestros sollozos una proclama y lanzaos en la lid de vuestras reivindicaciones emancipatorias. Poned vuestras protestas bajo las alas de la anarquía y marchad a conquistar la vida que os pertenece, que es vuestra, porque la habeis soñado bella, poética, amorosa.

Esta es mi proclama, hermanitas. Si quereis glosar vuestro dolor guardaosla dentro del corazon y cuando tengais una injusticia que combatir, haceos dura contra las fieras humanas.

¡Contra ellas se necesitan domadores que no conozcan la ley del sentimiento humano!

Juana Rouco Buela, “¿Dónde están?”, *Mis Proclamas*, 1924

Texto seleccionado por Rosario Galo Moya

Esta es la pregunta que indistintamente surge a flor de mis labios todos los momentos.

¿Dónde están? Y cruzan por mi imaginación las reales siluetas de todos los libertarios, de la inmensa caravana de anarquistas, del monton anónimo de mujeres asalariadas, vilmente explotadas, y de la pléyade de mujeres “intelectuales” (poetisas en su mayoría) que cantan al amado soñado, a la tarde que declina, al plenilunio de la noche, etc. Y vuelvo a interrogar: ¿Dónde están las amadas compañeras de los bravos luchadores de la anarquía que no se les ve por ninguna parte como militantes de las ideas libertarias? ¿Qué hacen los anarquistas de sus compañeras? ¿Será posible que ellos también tengan de la mujer el mismo concepto que tienen los cretinos, qué ella debe ser la obediente hembra del hombre? Me sujiere esta interrogación el reducido número de mujeres que militan en las lides de nuestras filas libertarias. La mujer brilla por su ausencia en el campo de las excelsas reivindicaciones humanas.

¿Y dónde están el monton anónimo de mujeres que son explotadas cruelmente por el pulpo capitalista en las diversas ramas industriales? La protesta convulsiva de este monton anónimo está sellada en la mansedumbre tradicional de la mujer, que la religión supo explotar con suspicacia y sagacidad.

Carentes de un derrotero, de una antorcha luminosa que encauce su rebeldía, de una tea anunciadora de la justicia humana, estas desdichadas mujeres que constituyen el monton anónimo de la moderna explotación burguesa, son pasto de todas las tropelías capitalistas, de todas las injusticias de clase.

¿Acaso no sentís vosotras también, monton informe de mujeres explotadas, el peso de todas las ignominias burguesas, al igual que los hombres? ¿Por qué entonces no levantáis vuestra santa rebelión contra vuestros explotadores y todos los fariseos de la sociedad presente? Monton de mujeres anónimas, no selleis vuestra protesta: dejen que ella surja violenta a flor de vuestros labios.

Y vosotras, poetisas de este siglo, ¿dónde estais que no glosais las miserias y dolores del pueblo analfabeto? ¿Dónde estais que no contribuís a elevar la decadencia mental de las mujeres, vuestras hermanas? Si bello es hilvanar un poema, si bello es escribir un soneto, si bello es cantarle al sol, a la luna, a los astros, al dulce amado, mas bello, mas humano mas justiciero es que vuestras plumas describan, poniendo al tope de los picachos mas altos como una tea fulminadora de las injusticias, el poema triste y conmovedor de vuestras conjuéneres de sexo. Si esto hariais, habriais contribuido dignamente con una proclama digna del poema rebelde, de la poesía revolucionaria. ¿Os resultaría algo grotesco, quizá, bajar al seno del pueblo pasa glosar sus angustias?

Juana Rouco Buela, “La Costurerita”, *Mis Proclamas*, 1924

Texto seleccionado por Rosario Galo Moya

La costurerita, es una infatigable muchacha del trabajo que todos conocen: es la obrera pálida y macilenta, que sentada tras su máquina de coser pasa las horas interminables del día con sus pies sobre el pedal, para ganarse el mísero sustento. Su tarea pesada y abrumadora, desgasta y aniquila su cuerpo endeble. La niña que ayer conocimos, fuerte y robusta, se convierte en la joven anémica y demacrada que apenas tiene fuerza para ir tirando del pesado carro de la vida.

Sus hermanos, pequeños y débiles criaturitas que el dolor y la miseria debilitó sus tiernos cuerpecitos, reclaman de ella, de la hermana mayor, el sustento, que ha de servir para alimentar malamente sus cuerpos.

Y allí, en la pequeña y antihigiénica vivienda, en un lóbrego rincón del conventillo vive la costurerita; en el hogar pobre y desmantelado, donde su pobre madre, con amor y cariño maternal, trata de amortiguar su pesada tarea. Todos los días se la ve con un pesado atado de costura, dirigirse en dirección al Registro, a la Tienda, donde a cambio de su trabajo realizado durante un día de infatigable labor, le dan unos cuantos centavos, que no representan ni la cuarta parte del valor y del esfuerzo realizado por la débil y pálida costurerita.

Es de esta manera que el monstruo capitalista clava sus garras felinas sobre el cuerpo de esas hijas del trabajo; es de ésta manera, que después de ser explotadas y aniquiladas con excesivas y abrumadoras horas de trabajo, robándoles su sudor, amparado por la ley que defiende el robo más descarado, el patron y el gerente, el cortador y todos los buitres que pervierten su alma y llenan sus arcas de oro a costa de la ignorancia y pasividad de estas hijas del trabajo, se consideran con el derecho de manosearlas, de hacerles proposiciones indignas y vergonzosas, de comprar y corromper sus cuerpos con la lascivia de sus almas dejeneradas, que no piensan ni por un momento el daño enorme que producen, al intentar que la joven costurerita, si quiere llevar pan a su hogar, si quiere hacer calmar el débil grito de sus pequeños hermanos, no ha de ser únicamente sacrificando sus fuerzas y entregando su sudor a los dueños del oro, sino, que ha de entregarles también su cuerpo, su rostro angelical, y la pureza de su alma la marchitan, la mayoría de las veces, los que se

consideran dueños de todo. Y sin escrúpulos del mal cometido, transforman el débil capullo de una flor en la rosa deshojada y sin perfume, sacada violentamente del jardín de su niñez, para ser arrojada en los brazos de la corrupción y del vicio.

Este es el final de una enorme cantidad de muchachitas que atraviesan la gran urbe diariamente con un atado de costura bajo el brazo, expuestas a pervertirse en el más mínimo descuido, con la influencia de una atmósfera asaz corrompida.

Es hora ya y el momento es culminante, que nos invita a que nos ocupemos de elevar a la mujer, que nos interese en crear en estas hijas del trabajo, en nuestras hermanas, en nuestras compañeras, en nuestras hijas, un criterio elevado y una conciencia recta para que puedan defenderse del enorme peligro que continuamente las acecha y las amenaza.

Y vosotras, jóvenes, niñas que recién empezáis el camino tortuoso de la vida, que vuestro rostro glacial y alegre empieza a sonreír, que vuestro cuerpo tierno y aun fragante empieza a tomar forma, pensad y meditaad bien éstas líneas, y vereis que también vosotras teneis el deber de formar parte de la gran falange de proletarios que se rebelan contra el régimen existente.

Venid, hijas del pueblo, costureritas hermanas mías, venid a elevar vuestra mentalidad; venid, unid vuestra protesta de jóvenes explotadas junto a la mía, de otras y de otras muchas, mujeres libres y rebeldes. Y así, todas juntas, podremos de una vez libertarnos de este régimen de oprobio y de tiranía.

¡A luchar, pues, que la lucha dignifica y liberta!

Juana Rouco Buela, “Feminismo”, *Mis Proclamas*, 1924

Texto seleccionado por Rosario Galo Moya

El feminismo es un partido de mujeres que todavía no ha definido claramente sus aspiraciones. En el extranjero ha tiempo que se desenvuelve semiorgánicamente y participado ya en varios pujilatos electorales. Por el carácter de su desenvolvimiento noto que el partido feminista ansía reivindicar los derechos de la mujer políticamente, o mas comprensiblemente, por intermedio del parlamentarismo. Esto se notará en tiempos de elecciones, donde se verá a las mujeres componentes de esa fraccion política feminista, proclamar a voz en cuello su participación en la política electoral.

No escapa al análisis de la mas cresa, que el partido feminista persigue una finalidad exclusivamente interesada, por intermedio de la política electoral y parlamentaria; desea el partido feminista conquistar los derechos civiles de la mujer que las prerrogativas de los hombres han conculcado desde el comienzo de la humanidad. Nada mas lógico, pues, si esta conquista fuese realizada y trabajada en el seno de las colectividades femeninas sin esgrimir la política electoral, pernicioso para hacer comprender los derechos inalienables –que al igual que el hombre pertenecen a la mujer.

Ademas de esto, noto que las dirigentes del partido feminista –por ejemplo en la Argentina,- pertenecen a la encumbrada casta parasitaria; esto no tendria nada de particular, siempre que ellas estuviesen animadas de buenos propósitos, tales como elevar la mentalidad femenina; pero tiene sus peros, dado el interés de “representación” que persiguen.

Que gocen las mujeres del derecho al voto como los hombres para elevar en las cámaras parlamentarias miembros de su sexo: poseer la mujer ante la ley los mismo derechos del hombre; he ahí el cometido que el partido feminista aspira llenar. Y eso no es mas que mediocridad, carencia de aspiraciones supremas, falta de carácter para combatir el origen de los males humanos, sobre todo el origen de los prejuicios y el atraso mental de la mujer, relativamente comparada con el hombre.

Conquistar para la mujer los mismos derechos del hombre ante la ley y ante la política electoral, es una finalidad demasiado pobre para las mujeres que sabemos que hay que extirpar de raíz la injusticia social que pesa sobre el alma femenina y

sobre una clase productiva despreciada por el gobierno histórico. El feminismo es un partido político esencialmente burgues que persigue una finalidad interesada, al mismo tiempo que pervierte el corazón y la mentalidad femeninas con la política castradora.

¿Qué obra digna de encomio ha realizado el partido feminista en la Argentina? Ninguna.

Al partido feminista no se le ve nunca organizar conferencias ilustrativas para elevar la mentalidad de la mujer; al partido feminista no le importa un comino que en Buenos Aires y demás capitales industriales existan inmensas falanjes de obreritas arteramente explotadas, que trabajan en fábricas y talleres antihigiénicos y semi-asfixiadas; que la prostitución y sus consecuencias sociales tomen un incremento alarmante y desproporcionador; en fin, que hay muchos males que combatir; que hay mucho terreno para sembrar la obra del bien y del amor, de la bondad y de la inteligencia. En cambio, vemos al partido feminista internacional reunirse en un congreso en Roma, y aplaudir la nefanda obra de asesinato colectivo del dictador Mussolini; quedarse satisfechas del orden ejemplar que impera en la península italiana saqueada luctuosamente para el “faccio” (gavilla de montoneros). ¿Esa es obra de sensibilidad y amor femenino?

Hay mucha obra para llevar a buen término en bien de la personalidad y la inteligencia femenina. Y esta obra no se realiza con política parlamentaria y electoral, porque la política siempre ha servido para hacer cosas sucias y nunca obras para el bien colectivo de la humanidad.

Y esto deben comprenderlo las mujeres obreras y las que no son obreras y estén poseídas de buenos sentimientos para laborar por el bien de la mujer, qué afiliarse a un partido político femenino es negar rotundamente su personalidad. Y contribuir para el engaño político de las colectividades femeninas. Agruparse, en cambio, en corporaciones culturales para hacer obra en pro de la cultura femenina que tanto hace falta en nuestros días; publicar revistas, folletos, dictar conferencias ilustrativas tendientes a robustecer el cerebro lleno de prejuicios de la mujer y de la clase obrera; fomentar una opinión antimilitarista y antiguerrista en el seno del pueblo y de la colectividad femenina, es la obra que deben realizar todas las mujeres que están dispuestas a luchar por el bien y el amor de la humanidad.

El partido feminista es una corporación de engaño y ostentación.

Que nos demuestren sus componentes lo contrario.

Juana Rouco Buela, “A mis hermanas”, *Mis Proclamas*, 1924

Texto seleccionado por Rosario Galo Moya

El grito inmenso de ¡libertad! sonará a través de las edades. Todas las protestas, todas las reivindicaciones, las revoluciones todas, responden a ese santo y seña –
FAURE.

¿Lo escuchais?

Son furibundos anatemas enriestrados en la faz de los tiranos, por distintas mujeres, que son explotadas sin piedad y sin consideración a su “sexo débil”...

Más que anatemas, estas son protestas reivindicativas que las últimas esclavas de la esclavitud humana, realizan periódicamente para poner en evidencia su despertar. Este es un síntoma elocuente, un bello signo de progreso femenino, que nos demuestra bien claramente que la mujer se afana, lucha para rescatar sus inalienables derechos de ser humano, pisoteados por los hombres, al par también que sus luchas y sus protestas, hoy se dirigen contra la explotación de que son víctimas, o mejor dicho, de que somos víctimas.

Esta transformación en la mujer, tarde o temprano, debía operarse. Y ella se está operando, es decir, se está realizando con celeridad, a pasos de gigante.

No podía suceder de otra forma. Tanto estancamiento debía, lógicamente, producir su transformación, porque tanta calma y humildad, en este siglo histórico de renovaciones, no se concibe tampoco en el sexo femenino. Es así que hoy las mujeres están pugnando denodadamente para ilustrar su mentalidad y de hacer respetar sus derechos, haciéndose dignas del apoyo de todos los que comprenden sus justas aspiraciones.

El falso concepto, de que la mujer es inferior al hombre, ya está demolido por sus bases. No tiene más raigambre esta burda mentira, en el cerebro femenino. No hay tal inferioridad.

Esto lo demuestran las diferentes actividades que la mujer está desarrollando en este siglo.

Las vemos en la fábrica y en todas partes, desarrollar las mismas actividades del hombre.

Las protestas femeninas, son un síntoma elocuente de su dignificación. Estas protestas femeninas tienen el mismo origen que las protestas masculinas: es la explotación.

La mujer, en nuestra época es arrancada del hogar desde temprana edad y arrastrada al taller, donde es explotada en denigrantes y antihigiénicas condiciones, recibiendo en compensación de su trabajo unos míseros centavos, que no le alcanzan para cubrir las más elementales necesidades que su vida reclama. Sin embargo, a pesar de ésta triste condición a que hoy está sometida la mujer desde temprana edad, la mayoría de ellas no se dan cuenta de su estado miserable, ni tratan de elevar su mentalidad, menos en despojarse de los prejuicios a que se encuentran sometidas. Y todas las mujeres deben hacerse dignas de estos tiempos, rompiendo las cadenas que las tienen unidas al vil yugo de la explotación.

¡Sí, hermanas mías! Es una imperiosa necesidad que la mujer se eleve y se dignifique.

Es necesario que la mujer cree carácter, para abrirse brecha en esta vida cruel, haciendo que sean respetados sus derechos de productora, de madre y de compañera del hombre.

Las reivindicativas protestas femeninas encierran dos finalidades: poseer los mismos derechos que el hombre en la vida conyugal y en todas las cuestiones sociales, y luchar junto a él para acelerar el “santo y seña” de Faure, que es la revolución social, la anarquía.

VII

EL FEMINISMO EDUCACIONISTA, SUFragISTA Y NACIONALISTA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La mujer no es algo que necesite defensa. Es un ser fuerte, como los otros, a quien un sinnúmero de prejuicios ha colocado en una falsa inferioridad. La mujer debe defenderse ella misma y luchar para conseguir la realización de sus derechos.

Julieta Lanteri, 1931

Zoila Ugarte de Landívar,¹⁴⁸ “Nuestro Ideal”, en *La Mujer*, Quito, 1905¹⁴⁹

Texto proporcionado por Gloria Campos

¹⁴⁸ Zoila Ugarte de Landívar encarna la vitalidad, el esfuerzo y los contratiempos que marcaron la vida y las obras de las primeras feministas latinoamericanas del siglo XX. Nació el 27 de junio de 1864, en Cantón Machala, Ecuador, tercera de nueve hermanos, y quedó huérfana en la infancia. Empezó a escribir en 1890, cuando envió sus primeros artículos a *El Tesoro del Hogar*, semanario de literatura, ciencias, artes y modas, fundado por la poetisa Lastenia Larriva de Llona. En 1893 contrajo matrimonio con el Capitán Julio Landívar Moran, natural de Cuenca, acantonado por esos meses en la plaza. Tuvieron un hijo, Jorge, periodista y militante del Partido Socialista Ecuatoriano. Después de un levantamiento popular, en 1895, el matrimonio Landívar Ugarte pasó a la capital, donde Zoila fortaleció su pasión literaria y empezó a expresar sus convicciones feministas y socialistas. En abril de 1905 fundó la primera revista feminista de Ecuador, *La Mujer*, publicación mensual donde se expresaron poetas, narradoras y primeras ideólogas del feminismo ecuatoriano, tales como Mercedes González de Moscoso, María Natalia Vaca, Josefa Veintemilla, Antonia Mosquera, Dolores Flor, Isabel Espinel. *La Mujer* ha pasado a la historia de la cultura ecuatoriana porque sirvió de tribuna de las ideas progresistas y democráticas de las mujeres que planteaban derechos y conquistas en el campo social y político. En 1906, en el periódico *El tipógrafo* escribió: “La mujer tiene derecho a que se le de trabajo pues necesita vivir y no se vive ni se adquieren comodidades sin trabajar. La miseria reinante en Europa es uno de los motivos que con más fuerzas ha despertado el feminismo moderno. Las falanges de obreras que llenan las fábricas no han podido menos que comparar la diferencia de salarios señalados para los dos sexos por idéntico esfuerzo, por las mismas horas de trabajo”. Participó activamente en los levantamientos, “revoluciones”, progresistas de 1906, y se comprometió para siempre con el bando popular y reformista del ejército y el Partido Socialista. Se inscribió en Bellas Artes y estudió pintura y grabado, mientras seguía escribiendo para todos los periódicos del país. En enero de 1930, como presidenta fundadora del Centro Feminista Anticlerical de Quito, invitó a la “notable mexicana y atea” Belén de Sárraga a dictar dos charlas en la capital. La Iglesia lanzó una furibunda pastoral en su contra, se difundieron hojas sueltas y movilizaron a los fanáticos y beatas que, al grito de “Al Ejido”, pedían la incineración de ambas. El clero señaló como Hora Santa la misma en que Sárraga disertaría, para que el pueblo se reuniera en las iglesias a rezar. En 1934 se reunió con Victoria Vásconez Cuvi, María Angélica Idrovo y Rosaura Emelia Galarza y lograron publicar dos números de *Alas*, “revista dedicada a toda mujer de habla española”. Vivió activa políticamente y pobre durante los años del gobierno dictatorial de Federico Páez, quien, sin embargo, por presiones ciudadanas, tuvo que conferirle la Orden Nacional al Mérito en el grado de Oficial. Falleció en casa de su nieto, en Quito, a los 105 años de edad, el 16 de Noviembre de 1969.

¹⁴⁹ *La Mujer*, revista mensual de literatura y variedades, n.º 1, Quito, abril 15 de 1905, pp. 1-4.

Al bautizar nuestro periódico con el nombre de “La Mujer”, manifestamos claramente que es a la bella mitad del género humano a quien lo dedicamos.

La mujer ¡Hay algo más noble de que ocuparse! Trabajaremos por ella, y para ella.

No pediremos nada que ataque los derechos ajenos; queremos solamente que se la coloque en su puesto ó más bien que se coloque allí, ella misma, por el perfeccionamiento de todas sus facultades.

No os escandalicéis, señores, no vamos á abogar por mujeres como Luisa Michel; nuestra campaña será prudente y razonada, queremos que tengáis en las mujeres colaboradoras inteligentes, compañeras amables, esposas e hijas seductoras, que os hagan la vida menos difícil.

La ignorancia no es garantía de felicidad, y aunque lo digan, no nos convenceremos jamás, de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas: imposible nos parece, que quien tiene aptitudes para comprender lo abstracto, no pueda ejercer cualquier oficio de aquellos, que no requieren más talento que un poco de voluntad.

Las mujeres como los hombres poseemos un alma consciente, un cerebro pensador, fantasía creadora, mas o menos brillante.

La experiencia diaria nos demuestra que ninguno de nuestros órganos, ni de nuestras facultades, han sido creados sin objeto ¿por qué hemos de dejar estas facultades en la inacción? Desentendernos del perfeccionamiento de la parte más bella de nuestro ser es algo como un crimen de lesa naturaleza, y así lo han entendido los legisladores que, cerrando los *oidos* a la preocupación común, han dictado leyes favorables, al desarrollo de sus buenas cualidades.

Es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante, que el destinarla al papel de hembra inconsciente.

¿La ignorancia femenina es contraproducente para el hombre? ¿de quien depende su bienestar desde que nace hasta que muere sino de La mujer? Al abrir los *ojos* a la luz, su primera mirada es para ella; al cerrarlos para siempre la Última imagen que se grava en su pupila es la de ella.

Que desolado estaría el mundo antes de que Eva lo animara con su presencia. Que triste sería la vida, si la mujer no la endulzara con sus consuelos.

¿A quien pertenece el niño? ¿Por qué no muere el valetudinario maldiciendo la existencia? ¿Quien restaña la sangre que se vierte en los campos de batalla?

¿Créis posible que este ser privilegiado se humane á verse convertido en cosa? No, la mujer pide su parte de felicidad en la vida así como tiene la suya de dolores; no se resigna á seguirus cojeando por la senda del progreso, quiere ir apoyada en vuestro brazo, orgullosa y satisfecha de que la consideréis como a vuestra igual.

Un hombre inteligente y de corazón bien puesto, no tiene satisfacción completa en la compañía de una mujer ignorante ó mala, y se puede ser mala por ignorancia.

¿Qué derecho tenemos para condenarla por sus faltas, si se le cierran las puertas del saber, si no se la educa, si se le quitan los medios para sostenerse sola?

El amor mismo, esa pasión avasalladora y divina, que por lo común impulsa a todo lo noble y bueno, será sacrificado alguna vez por ella, en aras de la conveniencia material; por que, sino por la costumbre secular de que sea el hombre el único llamado á cubrir todas sus necesidades?

¿Qué hará la que no se casa y carece de padres, parientes o amigos que la ayuden? ¿Podrá echársela en cara su vida azarosa tal vez?

Abridle campo para que luche por la existencia y la veréis abnegada, valiente, tenaz, ganar su propio pan ó el de sus hijos. Si la mujer es frívola, casi tiene derecho a serlo, ¿no es eso lo que se exige de ella?, ¿no se la vitupera si por acaso se atreve a pensar en algo serio?

¿Qué educación se la da? ¿Que senda se la señala? No esta obligada como las hetairas griegas a cultivar gracias físicas, para agradar al hombre? Este, por lo común, busca esas gracias pasajeras que marchita la vejez o las enfermedades: la pobre mujer lo sabe y hace de estas armas su poder, poder efímero, puesto que no se basa en cualidades del alma que son las únicas duraderas.

La belleza es flor de un día, que desaparece con la edad, la hermosura del alma tiene primavera perpetua.

La mujer toda abnegación, no se reserva nada para sí cuando se consagra al hombre; á éste le toca ayudarla, mejorar su condición, levantarla de la postración en que se halla, hacer obra redentora por la humanidad.

Sabed que es capaz del mismo perfeccionamiento que vosotros, y como esas plantas silvestres que el jardinero inteligente cultiva, haciéndoles producir flores bellísimas y perfumadas por medio de sus cuidados, retribuirá, con usura, las molestias que os toméis por ella.

Si ignorante, sabe seduciros y enloqueceros, la mujer instruida hablara a vuestro corazón, a vuestra alma, a vuestra inteligencia, y podréis llamarla sin desdoro vuestra compañera.

Las virtudes o vicios de la mujer han sido y son leyes para el hombre, tanto en la antigüedad como en nuestros días: Antonio se perdió por Cleopatra, Nelson cometió un crimen, por la más bella de las inglesas; Dante creó a Paolo y Francesca, enloquecido por un amor ideal y la inmortalidad coronó su frente.

Pericles, el sabio Pericles, que dio nombre a su siglo, fiel esclavo de Aspasia; Taso y Petrarca se coronaron de laureles, enamorados de mujeres bellísimas.

La mujer es el buen o mal genio del hombre; si vuestro ídolo puede ser de oro, ¿por qué tenerlo de barro?

Trabajemos por su engrandecimiento y vuestros serán los frutos.

Esta modesta revista que principia sin grandes pretensiones, tiene ese laudable fin; aspira a mejorar la condición del hombre, por medio de la mujer.

En sus columnas encontraréis siempre la honradez, la cultura y la delicadeza, que deben albergarse en corazones femeninos.

Josefina Veintemilla,¹⁵⁰ “La mujer”,¹⁵¹ Quito, 1905

Texto proporcionado por Maricruz Bustillo

A la voz poderosa del Señor se ordenó el caos; y surgió de él grande, ordenado, sublime el universo. Luego al impulso de esa misma voz se hizo la luz e iluminó con brillantísimos destellos las bellezas, sin número, con que su mana prepotente ornara el infinito.

Los mil mundos y soles refulgentes que giran en el espacio, la grandeza imponente a los mares, la soberbia majestad de las montañas, los arboles con sus follajes y sus frutos, las flores con su admirable variedad de formas y riqueza de colorido, y la variedad inmensa de aves y animales, obra era toda digna de Dios. Pero de este cuadro grandioso, en cuyo fondo rutilaban las estrellas, le faltaba su figura culminante, y apareció el hombre como rey de todo lo creado.

¿Podía, pues, haber belleza comparable con la suya, toda vez que lucía en su frente, como asombrosa irradiación de Dios, la razón: luz excelsa? Si, junto a él apareció otro ser más débil pero más perfecto; más humilde pero más noble; era la mujer, la obra final, el complemento de la Creación.

La génesis mitológica de algunos pueblos ha pretendido dar á la mujer un origen inferior al del hombre; pero lo ha pretendido en vano, porque al dotarla de inteligencia el mismo Ser que la formó, quiso hacer de ella su igual, su compañera. Por eso cuando la mujer cometió su primera culpa Dios permitió que el hombre cometiera su primer pecado; y juntos dejaron el Paraíso con el corazón entenebrecido por el dolor y los ojos nublados por las lágrimas. Desde entonces juntos han atravesado las edades, ora resistiendo los grandes torbellinos y

¹⁵⁰ Escritora ecuatoriana (1878-1958), hermana de Dolores y esposa de Miguel Ángel Corral, poetas mucho más famosos que ella, en sus discursos sobre “la mujer y la patria” construyó una especie de feminismo híbrido, en parte mariano, en parte político, seguramente literario, que muchas otras escritoras de la época compartieron. Fue contemporánea de Lucinda Pazos, Victoria Vásconez Cuvi, María Angélica Hidrovo, Zoila Rendón de Mosquera, Hipatia Cárdenas de Bustamante.

¹⁵¹ *La Mujer, revista Mensual de Literatura y Variedades*, N° 1, Quito, Abril 15 de 1905, pp. 7-9.

procelosas tempestades de la vida, ora sonriendo con placidez, y dejándose llevar por pacíficos temporales.

En efecto, el hombre y la mujer son dos partes igualmente importantes, igualmente necesarias, para la formación de ese ser social fundador de la familia y de la raza.

Es innegable, además, el influjo importantísimo que la mujer ha ejercido y ejerce sobre todos los pueblos y todas las edades, sobre todas las ciencias y todas las artes. Para comprobarlo las páginas más hermosas de la historia nos muestran los nombres de Homero, Horacio, Virgilio, el Dante, Milton, el Tasso y otros poetas gigantes, cuyos cantos sublimes se inspiraron en la mujer ó por la mujer, Fidias, Zeucis, Praxiteles, Apeles, Rafael, Murillo, Miguel Angel, pintores y escultores de genio, que tomando a la mujer por modelo han legado sus estatuas y sus cuadros para la admiración de la posteridad. Y Bach, Haydn, Handel, Mozart, Beethoven, Wagner; esa constelación de genios luminosos, es evidente que sin la mujer no habrían tenido las concepciones grandiosas, que han hecho de sus obras modelos inmortales.

Y no sólo ha sido y es la mujer fuente de inspiración sino, en muchas ocasiones, ejemplo nobilísimo. Allí están sino: Volumnia, Juana de Arco, la madre de Espialte y la valerosa Cornelia enseñándonos la santidad de la Patria. Lucrecia, Virginia, Sifonisba, las Aguedas y Eulalias el amor a la honra. *Ahí* están mil vírgenes cristianas que sacrificándose por una religión que predicen misericordia y paz han llegado hasta el heroísmo del martirio.

Pero cuando la mujer realza más su grandeza es cuando desempeña el noble, el augusto papel de madre. Porque la madre, cuyo corazón es el único capaz de sentir todas las delicadezas que inspira la compasión, es también el supremo consuelo cuando se condensan sobre nosotros esas horas de dolor que pueden calificarse de espantosas; porque es ella la llamada a esparcir flores en la senda y luz en los horizontes de la vida, y, en una palabra, lo más bueno, grande y hermoso de todo cuanto existe. Por eso Jesús al hacer de María el arquetipo de la mujer, la divinizó como madre!

Y si la Fisiología, la Historia, y la Naturaleza nos demuestran que en el seno y en la mano de la mujer, en el hogar y bajo su dirección están los destinos de la humanidad, puesto que lo están los del niño, se deduce como consecuencia necesaria que su educación y sus virtudes son las únicas bases del Progreso.

Pero no de ese progreso fementido que esclaviza a la mujer, y la condena al ostracismo político y civil negándole sus inalienables derechos naturales y sociales, sino del verdadero progreso que sacando a la mujer del oscuro antro en que yace, la lleve por las hermosas, deslumbrantes sendas del perfeccionamiento moral e intelectual, que le facilite el estudio de las ciencias y artes, y que le proporcione trabajo, ya que el trabajo, *deber y derecho*, despertando en la mujer celos generosos la aleja del mal, de la desgracia y del error.

Por fin, pueblo que ennoblece y dignifica a la mujer es pueblo que se levanta, porque la mujer es el gran principio del mejoramiento humano.

Gabriela Mistral,¹⁵² “La instrucción de la mujer”,¹⁵³ 1906

Retrocedamos en la historia de la humanidad buscando la silueta de la mujer, en las diferentes edades de la Tierra. La encontraremos más humillada y más envilecida mientras más nos internemos en la antigüedad. Su engrandecimiento lleva la misma marcha de la civilización; mientras la luz del progreso irradia más poderosa sobre nuestro globo, ella, agobiada, va irguiéndose más y más.

Y es que a medida que la luz se hace en las inteligencias, se va comprendiendo su misión y su valor y hoy ya no es la esclava de ayer sino la compañera igual. Para su humillación primitiva, ha conquistado ya lo bastante, pero aún le queda mucho de explorar para entonar un canto de victoria.

Si en la vida social ocupa un puesto que le corresponde, no es lo mismo en la intelectual aunque muchos se empeñen en asegurar que ya ha obtenido bastante; su figura en ella, si no es nula, es sí demasiado pálida.

¹⁵² Gabriela Mistral, seudónimo literario de Lucila Godoy, nació en Vicuña, Chile, en 1889 y murió en Nueva York, en 1957. Hija de un maestro de escuela, tenía dieciséis años cuando decidió dedicarse a la enseñanza y batirse por la educación de las mujeres. Trabajó como profesora de secundaria en su país y como directora de escuela. Como poeta, Gabriela Mistral se dio a conocer en los Juegos Florales de Chile en 1914 con el libro de poemas *Los sonetos de la muerte*, brotados del dolor por el suicidio de su prometido, el empleado ferroviario Romelio Ureta, a quien había conocido en 1906. Estos sonetos fueron incorporados en 1922 a una colección más amplia de sus versos realizada por el Instituto Hispánico de Nueva York bajo el título de *Desolación*, en el que aparecen varios poemas amorosos dedicados a mujeres. Ese mismo año dejó Chile para trasladarse a México, a petición del gobierno de este país, con el fin de que colaborara en la reforma de la educación iniciada por Vasconcelos. En México, Gabriela Mistral fundó la escuela que lleva su nombre y colaboró en la organización de varias bibliotecas públicas, además de componer poemas para niños (*Rondas de niños*, 1923) por encargo del ministro de Instrucción Pública mexicano, y textos didácticos como *Lecturas para mujeres* (1924). Terminada su estancia en México, viajó a Europa y a Estados Unidos y, en 1926, fue nombrada secretaria del Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones. Paralelamente, fue redactora de una revista de Bogotá, *El Tiempo* (sus artículos fueron recogidos póstumamente en *Recados contando a Chile*, en 1957). Representó a Chile en un congreso universitario en Madrid y pronunció en Estados Unidos una serie de conferencias sobre el desarrollo cultural estadounidense (1930). En 1945 Gabriela Mistral recibió el Premio Nobel de Literatura.

¹⁵³ Texto originalmente publicado en *La voz de Elqui*, en 1906. Recopilado en: *Antología de Gabriela Mistral*, Selección de María Luisa Pérez, Editorial Las Orquídeas, Santiago de Chile, 1995.

Se ha dicho que la mujer no necesita sino una mediana instrucción, y es que aún hay quienes ven en ella al ser capaz sólo de gobernar el hogar.

La instrucción suya, es una obra magna que lleva en sí la reforma completa de todo un sexo. Porque la mujer instruida deja de ser esa fanática ridícula que no atrae a ella sino la burla: porque deja de ser esa esposa monótona que para mantener el amor conyugal no cuenta más que con su belleza física y acaba por llenar de fastidio esa vida en que la contemplación acaba. Porque la mujer instruida deja de ser ese ser desvalido que, débil para luchar con la Miseria, acaba por venderse miserablemente si sus fuerzas físicas no le permiten ese trabajo.

Instruir a la mujer es hacerla digna y levantarla. Abrirle un campo más vasto de porvenir, es arrancar a la degradación muchas de sus víctimas.

Es preciso que la mujer deje de ser mendiga de protección; y pueda vivir sin que tenga que sacrificar su felicidad con uno de los repugnantes matrimonios modernos; o su virtud con la venta indigna de su honra.

Porque casi siempre la degradación de la mujer se debe a su desvalimiento.

¿Por qué esa idea torpe de ciertos padres, de apartar de las manos de sus hijos las obras científicas con el pretexto de que cambie su lectura los sentimientos religiosos del corazón?

¿Qué religión más digna que la que tiene el sabio?

¿Qué Dios más inmenso que aquel ante el cual se postra el astrónomo después de haber escudriñado los abismos de la altura?

Yo pondría al alcance de la juventud toda la lectura de esos grandes soles de la ciencia, para que se abismara en el estudio de esa Naturaleza de cuyo Creador debe formarse una idea. Yo le mostraría el cielo del astrónomo, no el del teólogo; le haría conocer ese espacio poblado de mundos, no poblado de centellos; le mostraría todos los secretos de esas alturas. Y, después que hubiera conocido todas las obras, y después que supiera lo que es la Tierra en el espacio, que formara su religión de lo que le dictara su inteligencia, su razón y su alma. ¿Por qué asegurar que la mujer no necesita sino una instrucción elemental?

En todas las edades del mundo en que la mujer ha sido la bestia de los bárbaros y la esclava de los civilizados, ¡cuánta inteligencia perdida en la oscuridad de su sexo! ¡cuántos genios no habrán vivido en la esclavitud vil, inexplorados, ignorados! Instrúyase a la mujer; no hay nada en ella que le haga ser colocada en un lugar más

bajo que el del hombre. Que lleve una dignidad más al corazón por la vida: la dignidad de la ilustración. Que algo más que la virtud le haga acreedora al respeto, a la admiración y al amor.

Tendréis en el bello sexo instruido, menos miserables, menos fanáticas y menos mujeres nulas.

Que con todo su poder, la ciencia que el Sol, irradie en su cerebro.

Que la ilustración le haga conocer la vileza de la mujer vendida, la mujer depravada. Y le fortalezca para las luchas de la vida.

Que pueda llegar a valerse por sí sola y deje de ser aquella creatura que agoniza y miseria, si el padre, el esposo o el hijo no le amparan.

¡Más porvenir para la mujer, más ayuda!

Búsquesele todos los medios para que pueda vivir sin mendigar la protección. Y habrán así menos degradadas. Y habrá así menos sombra en esa mitad de la humanidad. Y más dignidad en el hogar. La instrucción hace noble los espíritus bajos y les inculca sentimientos grandes.

Hágasele amar la ciencia más que a las joyas y las sedas.

Que consagre a ella los mejores años de su vida. Que los libros científicos se coloquen en sus manos como se coloca el Manual de Piedad.

Y se alzarán con toda su altivez y su majestad, ella que se ha arrastrado desvalida y humillada.

Que la gloria resplandezca en su frente y vibre su nombre en el mundo intelectual.

Y no sea al lado del hombre ilustrado ese ser ignorante a quien fastidian las crónicas científicas y no comprende el encanto y la alteza que tiene esa diosa para las almas grandes.

Que sea la Estela que sueña en su obra Flammarion; compartiendo con el astrónomo la soledad excelsa de su vida; la Estela que no llora la pérdida de sus diamantes ni vive infeliz lejos de la adulación que forma el vicio deplorable de la mujer elegante.

Honor a los representantes del pueblo que en sus programas de trabajo por él incluyan la instrucción de la mujer; a ellos que se proponen luchar por su engrandecimiento, ¡éxito y victoria!

LUCILA GODOY ALCAYAGA

Vicuña, 8 de marzo de 1906.

Dra. Ernestina A. López,¹⁵⁴ Discurso inaugural del Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina,¹⁵⁵ 18 de mayo de 1910¹⁵⁶

Señoras y señores:

Si hace un siglo las mujeres de América hubieran tenido la peregrina idea de convocar en un Congreso, a todas las mujeres del mundo, es casi seguro que el programa preparado para servir de pauta a sus trabajos, hubiese girado alrededor de los asuntos que en aquellos momentos tenían el privilegio de electrizar las conciencias y de impulsar las voluntades: los asuntos relativos a la lucha por la independencia nacional, a cuya obra cooperaban todos en la medida de sus fuerzas.

La prueba concreta con que esa agrupación femenina habría exteriorizado su más ardiente aspiración hubiera tenido la forma de aquella celebrada y nunca bastante recordada nota, con que las muy patriotas damas argentinas, ofrecían al gobierno,

¹⁵⁴ En 1901 presentaron sus tesis doctorales el primer grupo de egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, creada en 1896. De esas primeras nueve tesis, cuatro correspondieron a "señoritas" y entre las tesis que obtuvieron calificación de sobresaliente se destacaron la de Ernestina López sobre literatura americana, y la de su hermana Elvira V. López sobre el movimiento feminista de la Argentina. En 1906 Ernestina López publicó *Las actividades manuales en la escuela primaria: la enseñanza de la historia*; luego se adscribió a la tarea de la defensa del derecho al estudio de las mujeres desde una perspectiva socialista que la llevó a pedir una reforma del Código Civil para garantizar la igualdad de derechos de la mujer con el hombre.

¹⁵⁵ Los días 18, 19, 20, 21 y 23 de mayo de 1910, la Asociación de Universitarias Argentinas organizó en el salón de la sociedad Unione Operai Italiani, de Buenos Aires, el primer congreso feminista de Nuestramérica, con el fin de "establecer lazos entre todas las mujeres del mundo" para fortalecer un proyecto común que involucrara "la educación e instrucción femeninas, la evolución de las ideas que fortifiquen su naturaleza física, eleven su pensamiento y su voluntad, en beneficio de la familia, para mejoramiento de la sociedad y perfección de la raza". Su otro fin explícito era celebrar "el Centenario de la Libertad Argentina". *Primer Congreso Femenino, Buenos Aires 1910. Historia, Actas y Trabajos*, compilación e introducción de Dora Barrancos, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008, pp.28-29.

¹⁵⁶ En *Primer Congreso Femenino, Buenos Aires 1910. Historia, Actas y Trabajos*, pp.53-69.

una suma generosamente reunida con destino a la compra de los fusiles que habían de armar otros tantos valientes, en los combates por la causa común.

Se ha dicho que cada época tiene sus hombres y ¿por qué no diríamos también que tiene sus mujeres? Hoy que los motivos que sacudían los instintos de su patriotismo bélico han desaparecido para ceder su puesto a sentimientos más cordiales, las mujeres argentinas, en lugar de lanzar al mundo aquella altiva expresión de su encono hacia el extranjero, hacen circular entre las naciones civilizadas de Europa y América, un amable folleto, en cuya carátula –y al amparo de una efigie de mujer, cuyo lema dice sencillamente “trabajemos”- que una asociación de mujeres egresadas de las aulas universitarias, convoca a un Congreso Femenino Internacional, acontecimiento con el que pretende ofrecer un homenaje a la fecha gloriosa de la independencia de su patria.

La evolución es lógica: si las mujeres de hace un siglo, ofrecían a la causa nacional la contribución que debía doblar el número de sus soldados dispuestos a morir o a matar, las de la hora presente le traen la contribución de su trabajo, que de doblar el de sus ciudadanos útiles, dispuestos a vivir y a hacer la vida posible, y buena para todos. Si las dignas patricias de 1810 ofrecían al mundo un alto ejemplo de valor y abnegación no rehusando un lugar en el peligro, junto a sus esposos y a sus hijos, las de 1910 no lo dan menos, aceptando la responsabilidad de un acto que se intenta por primera vez en el país y del que entienden que puede depender la importancia que en lo sucesivo se acuerde a la causa de las mujeres.

La América latina es quizá la que menos derecho tiene a reivindicar para sí, el mérito de haber encaminado el movimiento feminista que en la actualidad cuenta con otros países del mundo, no sólo con un ejército de afiliadas convencidas de su derecho sino, lo que hubiera parecido más difícil hace medio siglo, con ardientes defensores entre los hombres, cuya malquerencia hacia esa tentativa emancipista, se ha invocado siempre como el principal obstáculo para su triunfo.

Pero no porque haya dejado de estimular la acción de la mujer en los países latinoamericanos, ha faltado ésta en absoluto, y por lo que se refiere a nuestro país, puede afirmarse que el feminismo tan repudiado (y a veces por las mismas que lo practican) pugna por abrirse camino aun desde antes que ese nombre hubiera sido aceptado por el consenso general.

Si por feminismo ha de entenderse la acción inteligente y bien intencionada de la mujer que, compenetrándose de su papel trascendental en la sociedad, no quiere

vivir una vida de egoísmo tranquilo pero estéril encerrada entre las cuatro paredes de su casa, sino que intenta irradiar su influencia fuera de ella, sea contribuyendo al mejoramiento material de la sociedad, cooperando a su elevación intelectual, suavizando los dolores ajenos, dulcificando las costumbres, o embelleciendo la vida por la influencia del arte, propagando ideas sanas, amparando al niño, defendiendo el derecho del débil, o simplemente preocupándose de hacer de sí misma, un ser capaz de empuñar la vida, en lugar de un cuerpo inerte abandonado a su correntada, ¿quién podría negar que aunque no en la medida que lo necesitaríamos y que lo deseamos, esa tendencia empieza a manifestarse y lucha por crecer a medida que se afirma en la mujer la conciencia de sus derechos y sobre todo, de sus ineludibles deberes como tal?

Y si no, recuérdese que desde Rivadavia está casi exclusivamente en manos de la mujer la beneficencia que ha derramado el bien a través de todo el país, asumiendo las formas más variadas; que desde Sarmiento, es árbitro de la educación de la infancia; obsérvese cómo, impulsada algunas veces por la razón económica, llevada otras por su legítima aspiración de mejora, ha ido abrazando todas las ocupaciones y penetrando en todas las profesiones, aun en aquellas que reclaman una concentración de que se la había creído incapaz.

Sino por el número, a lo menos por la calidad de sus exponentes, la mujer argentina tiene el derecho de reclamar un sitio honroso para sus educacionistas, sus redactores de periódicos, sus médicas, sus artistas y para sus trabajadoras en fin, que en el laboratorio, en el taller o en el seno de las asociaciones filantrópicas, hacen obra profundamente feminista, mal que pese a algunas oírse así calificadas, porque entendemos que trabajan por levantar el nivel material y moral de su sexo, y eso y no otra cosa, es el feminismo.

Así interpretado el movimiento que gana cada día nuevas posiciones. Ciertamente que no puede contar con un solo adversario; porque ¿dónde encontraremos un espíritu por timorato que pudiéramos suponerlo, que se declare en pugna con la felicidad y el ennoblecimiento de la especie humana? ¿Quién ha de ser tan ciego o tan empecinado que se niegue a admitir un factor concurrente cuando se trate de hacer subir un tramo a la sociedad en el concepto del mutuo servicio y de la simpatía?

He aquí, por qué el feminismo ha avanzado tan rápidamente. El secreto resorte que le da impulso, es más fuerte de lo que muchos suponen y tiene energías aún no

puestas totalmente en juego, pero que serán sin duda la razón de sus triunfos cada vez más conscientes.

Y digo conscientes para significar que si ofuscaciones pasajeras de que son susceptibles todas las masas empeñadas en llevar adelante un principio, han podido inducir a algunos en la creencia de que el feminismo levanta una bandera, bajo cuyos pliegues, la familia en lugar de estrechar sus vínculos los repudia, corresponde a la mujer demostrar el error de tal creencia, pues de lo contrario habría que perder la fe en un movimiento absurdo que busca su base fuera de los instintos naturales que son a la sociedad, lo que el orden al universo.

Por el contrario, el feminismo es grande precisamente cuando se apoya en la familia; he aquí por qué lo defendía Compté, para quien la mujer, más hábil que el hombre en mantener tanto el poder intelectual como la voluntad subordinados al sentimiento es la intermediaria natural entre la humanidad y los individuos, encargada de sostener por su mediación directa y constante, la afección universal que flota en medio de las distracciones y desvaríos del pensamiento y la acción, y que sin ella separan a los hombres de su benéfica influencia.

Nadie puede negar que la mujer ha intervenido siempre y de una manera activa y apasionada, en todos aquellos movimientos de un altruismo más grande y trascendental que en épocas dadas sacudieron al mundo y cambiaron radicalmente la condición de los hombres.

Cuando el Cristianismo, oponiendo su doctrina de benevolencia y perdón, a la crueldad y a la injusticia del fuerte, levantó contra sí el furor de los grandes, la mujer es quien con sus emperatrices lo difunden en los Estados que gobiernan y con sus mártires eleva sobre la materialidad grosera de las creencias populares, la purísima idealidad de su credo.

La fuerza representada por ellas, es la que hace exclamar a Libanius al estudiar el por qué de la derrota de Julián el Apóstata en su empeño de volver la sociedad al paganismo. “¡Qué mujeres tienen estos cristianos!”.

Cuando para sacudir la angustia de la tiranía feudal, ante la cual el individuo representa tan poco, en Europa entera se levanta un grito de protesta contra el antiguo régimen, la mujer no vacila en ofrecer su seguridad, su patrimonio y hasta su vida, por el rescate de los derechos del hombre, hollados y desconocidos.

Cuando en los Estados Unidos fue sonada la hora de preguntarse hasta cuándo subsistiría la abominable distinción entre hombres libres y esclavos, sin que para autorizarla pudiera invocarse otra cosa que el color de la piel, las mujeres de la Unión fueron las primeras en tomar la defensa del débil, y a una mujer, se debe, que con su obra *La Cabaña del Tío Tom*, se iniciara la campaña por abolir esa institución infamante.

El espectáculo inicuo de la guerra entre los pueblos por defender principios convencionales de honor nacional, vacíos de sentido humano, ha despertado en la mujer antes que en el hombre, el horror unido al vehemente deseo de concluir con ese resto de antigua barbarie. De boca de una mujer la baronesa de Suttner, ha oído el mundo por primera vez el grito de “¡Abajo las armas!”; y en este mismo año el premio Nobel ha sido discernido a Selma Langerlof, cuya obra llena de humanismo dulce y consolador, es un verdadero salmo al amor y a la paz.

La campaña antialcoholista, destina a trabajar por el mejoramiento físico de la especie, impidiendo la degeneración y el sufrimiento con que por lo general grava a seres inocentes, y que en Nueva Zelanda, Estados Unidos y Noruega, ha conseguido triunfos tan notables, es allí obra casi exclusiva de las mujeres.

Y si bien, si para afianzar en el mundo el reinado del amor y la igualdad, de la salud, de la paz y de la justicia, fuera necesario conceder a la mujer todos los derechos ¿qué espíritu equilibrado y qué corazón bien puesto tendría la fuerza de negárselos?

Pero no se trata por el momento de traer a cuento los derechos que a la mujer corresponden. El Congreso Femenil Internacional ha creído que ante todo debe llamar la atención de aquélla, hacia sus deberes. Nada explica mejor los propósitos que han impulsado su convocación, que el artículo segundo de las Bases de organización:

El Congreso Femenino Internacional se propone:

- 1º Establecer lazos de unión entre todas las mujeres del mundo;
- 2º Vincular a las mujeres de todas las posiciones sociales en un pensamiento común: la educación e instrucción femeninas;
- 3º Modificar prejuicios, tratando de mejorar la situación social de las mujeres y exponiendo su pensamiento y su labor, para poner de manifiesto las diversas fases de la actividad femenina.

No podía en efecto, haberse encontrado mejor los puntos de apoyo para una empresa de este género.

Las diversas corporaciones que se han formado con el propósito de llevar adelante cualquier idea de interés para la causa de la mujer, han sentido y hecho sentir la necesidad de una vinculación más estrecha entre todas las mujeres que trabajan por ideales afines, como un medio de simplificar y hasta de hacer posible la tarea, por la concurrencia de esfuerzos.

El Congreso quiere que las mujeres de la Argentina aprovechen de las sugerencias y experiencias que puedan aportarles las mujeres de otros países, porque no lo ciega un patriotismo absurdo que le impida reconocer que en muchos respectos las aventajan. Pero como está sinceramente convencida de que en la Argentina se trabaja también por elevar el concepto del feminismo e imponerlo a la simpatía general, espera que la voz de sus mujeres ha de traer al debate, elementos de utilidad general.

Ese intercambio fraternal de sugerencias y de sentimientos, no sólo permitirá poner en relación a las mujeres de nuestro país con las del resto del mundo, sino que nos vinculará entre nosotras mismas, impidiendo que instituciones que hacen obra de un altruismo innegable, se estrellen en sus esfuerzos, faltas de la cooperación que por sí sola es capaz de hacer milagros.

Oímos todos los días a las madres que viven consagradas al cuidado y educación de sus hijos, lamentarse de que su acción no resulta todo lo eficaz que pudiera porque la escuela o la sociedad no las secunda en el mismo sentido en que ellas trabajan.

Por su parte, los maestros, no escatiman cargos al hogar que según ellos no coopera siempre a la obra de la escuela, a la que a veces es contraria. Las mujeres que pugnan por difundir los altos ideales artísticos, o por propiciar entre los demás estudios serios, se quejan de la indiferencia con que se reciben sus esfuerzos y de la fría acogida que se hace a sus producciones.

Las que luchando bravamente con la vida, se abren camino merced al propio trabajo, no siempre encuentran la consideración que su entereza merece. Las que sintiéndose dotadas de disposiciones especiales, rompe con el hábito, para lanzarse a los altos estudios profesionales, no se libran de ser miradas algunas veces, por quienes más timoratas, o menos capaces, prefieren vivir una vida de privaciones

antes que seguir los pasos de aquellas, como excéntricas deseosas de notoriedad, cuando no de títulos sonantes y de honores.

Y para no citar más, las que ante el espectáculo de la gran suma de bien que aún queda por realizar para mejorar la condición social, organizan ligas y asociaciones en las que saliéndose un tanto de las fórmulas consagradas de la beneficencia, se estudien y debatan las cuestiones sociales, ¿encuentran en los mismos en cuyo favor trabajan, la cooperación y la confianza que merecerían; y encuentran siquiera en la masa general de las mujeres cultas, el apoyo y la ayuda que conforta?

He aquí pues, como fuerzas que por sus fines son concurrentes, se anulan o a lo menos se desencuentran, esterilizando mutuamente sus esfuerzos en medio de la indiferencia cuando no de la desconfianza y la burla.

Pues bien: el Congreso Femenino Internacional, intenta echar un puente entre las mujeres de todas las posiciones sociales, entre las obreras de todos los gremios, entre las que trabajan en el silencio del hogar y en la acción militante de las asociaciones.

Llama a su reino a las mujeres de ciencia, a las artistas, a las maestras, a las industriales, a las madres de familia, a todas las mujeres en fin, de buena voluntad que en otra forma se interesen por los problemas sociales.

En su programa ha dado cabida a todos los asuntos de interés humano y para proponerlos no se necesita estar afiliado a ninguna secta determinada no profesar ningún credo. No opone ninguna restricción, ni hace distinciones que no sean los del mérito personal.

No es católico, ni liberal, ni socialista, no conservador; no persigue reivindicaciones violentas, ni pretende cambiar radicalmente el orden establecido; es simplemente femenino, lo que significa que se propone exponer los intereses de la humanidad por boca de las mujeres.

Es necesario reconocer que se ha procedido con acierto y con entero convencimiento de las necesidades en países como los de América –al elegir como eslabón que vincule el pensamiento de las mujeres, la educación y la instrucción femeninas en todos los órdenes de la vida y teniendo como fin el acrecentamiento de la felicidad en la familia, en la sociedad y en la raza.

Sin duda que estamos hoy a gran distancia de aquella época en que podía aceptarse y tenerse por sabio el precepto de san Pablo: “Que la mujer obedezca,

sirva y calle”, y de aquella en se consideraba que fuera de las ocupaciones puramente domésticas, era peligroso permitir que la inteligencia femenina se ejercitase libremente.

Pero aún cuando estemos todos conformes en reconocer que su campo de acción más propicio y en el que más a gusto puede encontrarse, es el del hogar, la observación demuestra claramente que sólo está en condiciones de desenvolverse en él con acierto y conciencia, aquella mujer cuya preparación no ha descuidado ninguna de las diversas fases de su ministerio.

El ideal de la mujer digna de la enorme responsabilidad de formar y dirigir una familia, sólo se alcanzará cuando los encargados de prepararla tengan en cuenta que debe dársele una educación integral especialísima, que haga dueña de un organismo equilibrado, rico en fuerzas y capaz de reaccionar ampliamente contra el dolor, la fatiga y los mil contragolpes a que su situación en la familia la expone; un organismo que se sienta para integrante de la naturaleza, amante de sus bellezas, cuyos secretos y cuya profunda sabiduría ha penetrado; un organismo en fin, bien provisto de fuerzas defensivas, merced a las cuales no sólo sea capaz de protegerse a sí propio, sino también a los seres más débiles, que la naturaleza ha puesto a su cuidado.

Si hoy pasa por herejía y antifemenino, para emplear la expresión de Bebel, el que una mujer posea fuerza física, valor y resolución, sin que sepa negarse que con tales cualidades podría defenderse de muchas injusticias y sinrazones no está lejano el día, tal vez, en que, se mirará como un atentado social el que, desdeñando la educación física, se trabaje en desenvolver de una manera exagerada la sensibilidad femenina, de suyo aguzada por un prolongado ejercicio durante muchas generaciones.

Mientras el concepto de la educación femenina no se haga evidente, la sociedad no tiene el derecho de reprochar a la mujer cuando revela sentimentalismos morbosos de los que la primera víctima es ella misma y en seguida la familia, para la que en lugar de ser un miembro útil es un enfermo caprichoso que hay que complacer.

No tiene tampoco el derecho de reprochar que sea presa fácil de la superstición y el fanatismo que recluta sus elementos entre los seres débiles de temperamento impresionable y sensibilidad desordenada.

Los que se preocupan de la educación femenina, no deben perder de vista que, siendo la mujer la que imprime su fisonomía al hogar, la que obra sobre la sociedad

entera, transmitiéndole sus ideales y sus virtudes, así también como sus flaquezas, será poco todo lo que se haga por formar en ella, desde temprano los resortes de un carácter íntegro, enérgico y sincero, capaces de resistir a que los falseen la vanidad, la ambición o el temor que engendran la hipocresía, máscara tras la cual se acomodan tan bien todas las caricaturas de la virtud.

Sería inoficioso aquí querer demostrar hasta qué punto padecen error, los que sostienen que la ignorancia favorece en la mujer las virtudes domésticas. Sin hablar de la pobre compañía que ella representa para el hombre, cuya obra dificulta privándole de la ayuda inteligente que tendría derecho a exigir en la resolución de los mil problemas cotidianos que ambos interesan, la ignorancia de la madre, se convertirá por lo menos en una causa de retardo para el hijo malogrando los esfuerzos que se hagan más tarde por su educación. Porque no habrá recibido con la sangre ese germen selecto que, desgraciadamente, no se puede inocular como la vacuna.

Mientras padres, educadores y gobernantes no se penetren por completo de su deber social, con respecto a la formación de las mujeres, será forzoso que éstas deban soportar el equívoco de recibir recriminaciones cada vez que la colectividad compruebe en sí misma una falta cuyo origen está en la familia, y de no poder reclamar el derecho a asumir tal responsabilidad supone. ¡Caso único en que se hace recaer sobre una parte de la humanidad, la misma que ésta ha dado en llamar débil, la culpa de que, en verdad de verdades, es ella la mayor de las víctimas y quizá no la menos inocente!

Mientras un concepto más racional de lo que debe ser la educación femenina, no se arraigue en los pueblos, tendremos que soportar la injusticia de que la sociedad moteje a las mujeres su frivolidad que estimula con elogios exagerados, su debilidad que aplaude como un encanto más y que la lleva a desdeñar todo esfuerzo, su versatilidad que fomenta inspirándole la idea de que no se han hecho para ella los estudios serios, su inconsecuencia que prepara haciéndole una moral para su uso exclusivo, formada casi en absoluto de convencionalismos y miramientos sociales; que se la considere como una carga para el hombre que no ha sabido hacerla más útil, y que se la culpe de que, como madre no haya dado al hijo, pese al amor, y consagración que le destina, una voluntad que sabe lo que quiere, y un corazón que no ignora por qué siente.

Pues bien, el Congreso Femenino Internacional ha creído, como lo creen ya muchos, que si la educación femenina no ha avanzado aún todo lo que pudiera, es porque la mujer misma no se ha propuesto seriamente conseguirlo, sin duda porque aún no se ha detenido bastante a pensar que esa ha de ser la condición que el mundo ponga a la emancipación femenina.

Alguien ha dicho que el individuo no es libre porque las leyes le declaren tal, sino porque siente en sí mismo la conciencia de su personalidad. Nada más exacto en lo que se refiere a la mujer: ella será libre y sólo entonces responsable, cuando surjan de lo íntimo de su voluntad, la fuerza de usar de su derecho y el valor de asumir de deber ante el mundo.

Trabajar en ese sentido, debe ser el empeño de todas las mujeres; iluminar la conciencia femenina, rectificar su juicio y dar solidez a sus sentimientos, no es hacer obra egoísta, sino altamente humana y regeneradora.

Nuestro congreso se propone pues, contribuir a la obra de la emancipación de la mujer, entendiendo que en ese propósito va envuelto el convencimiento de que la libertad no supone poder hacer todo cuanto se requiere, sino saber querer todo cuanto se debe.

Para llegar a ese fin, que es sin duda, el de un perfeccionamiento muy elevado, la mujer tiene aún que recorrer un camino de regular extensión, camino que el hombre ha recorrido ya en gran parte y que empieza a ser mirado con menos desconfianza por las mujeres mismas. Es necesario que mire de frente a los problemas de la vida, que una educación equivocada se ha empeñado en ocultarle siempre tras un velo de idealidades efímeras cuyo desvanecimiento trae aparejados el desencanto y la desesperación.

De estos problemas, el más inmediato y también el más crudo, es la situación económica de la mujer; y he aquí un problema sobre el que las opiniones están enteramente divididas. Quienes con una convicción que nada quebranta, sostienen que toda acción femenina fuera del hogar, es pernicioso y hasta disolvente, quienes encarando la cuestión desde otro punto de vista arriban a conclusiones opuestas. Aun sin sostener ninguna de las tendencias antagónicas no es posible dejar de reconocer que sea cual fuera el campo en que las actividades femeninas se ejerciten, ellas pueden responder a dos causas: o a la razón económica que impulsa a los seres todos a mejorar su condición y la de los suyos, a la necesidad y el deber

que se siente de contribuir con sus propias energías o talentos a mejorar la situación de los demás.

Ambas razones, consideradas con criterio sereno y ecuánime bastan para hacer enmudecer cualquier objeción en contra de la libertad de trabajo concedida a las mujeres.

Por el contrario, la tendencia de toda sociedad sana que aspire a levantar su nivel material y moral, debe dirigirse a favorecer en los seres sin distinción de edad ni de sexo, el despertamiento de las facultades activas capaces de procurarles los medios de bastarse a sí mismos; y los que se interesan por el progreso del feminismo, deben inscribir como primer propósito de su programa, el conseguir que la situación de la mujer se ponga en el mundo entero sobre el pie de la independencia económica, única que permite la libre y digna ejercitación de la personalidad.

Pretender que la mujer se substraiga a la ley del trabajo no es sólo inhumano, sino antinatural. El trabajo, del que participa la naturaleza toda, desde el grano que germina bajo la tierra, hasta los astros que revolucionan en el espacio, es fuerza, es salud, es alegría, es la vida misma de la que no se tiene el derecho de privar a nadie.

Si ha de estimularse el trabajo de la mujer, no es un deber menos imperioso protegerla en él, defender los intereses de las que no los ven aún muy claros, substraer del abuso a las que por su debilidad constituyen elementos de explotación, velar porque la higiene y la medida presidan el trabajo femenino, ayudar a las que o poco hábiles o demasiado tímidas, se descorazonan y entregan a la miseria, velar por los jóvenes para quienes el trabajo puede ser una ocasión de mil asechanzas, y en una palabra, hacer posible, llevadero y proficuo el trabajo de las mujeres en todas las formas a que se aplique.

El trabajo femenino como el del hombre puede aplicarse a empresas diversas y también a especulaciones elevadas del espíritu.

Dejemos de lado la teoría tan traída a cuento de la inferioridad mental de la mujer, basada en absurdas deducciones que se han querido fundar en las dimensiones del cráneo y el peso del cerebro; la Fisiología ha dado ya su desmentido a tal argumentación y si no lo hubiera hecho, habría bastado la mujer a dársela. Pero admitamos como un hecho probado que el intelecto femenino, no ha dado en las ciencias, las letras, las industrias y las artes, un número equivalente de genios, al

que ha dado el del hombre, o en otros términos que la mediana del talento de la mujer, es inferior a la mediana del talento del hombre.

A esa consideración nada podría oponerse con más justicia que la sencilla fórmula de Lamarck: “La función crea el órgano”. “No me imagino –dice Feuillee- una Shakespeare, una Hugo, una Aristóteles, una Wagner con polleras”, a lo que contesta Loubert: “Cierto que tal vez genios idénticos no se hayan producido entre las mujeres, ¿ pero no se han producido genios femeninos equivalentes de ternura, de gracia, de misticismo, de abnegación y de desinterés?”. Cuestión de dirección y de temperamento.

La verdad es que sea cual fuese la causa, la mujer no ha podido aún dar expresión a todo lo que su espíritu es capaz de concebir y combinar; la sugestión y sobre todo cuando ella proviene de la masa, es muy poderosa sobre el individuo. Júzguese cual debe haber sido su influencia sobre la mujer, a quien siglos de generación han venido repitiéndole que no ha nacido para genio sino para tener en orden la casa y nutrir a los hijos.

Pero aún sin llegar a los genios que entre los hombres mismos no han sido muchos, queda toda la contribución de la inteligencia superior de la que la sociedad desperdicia una buena parte, al mantener a las mujeres alejadas del estudio. Si es indudable que la inteligencia femenina tiene sus características, su manera propia de ver y juzgar, si sus creaciones ofrecen fisonomía distinta a las del hombre, considérese lo que ganará la humanidad el día en que a las obras de éste, a sus invenciones y perfeccionamientos, se alíen los de la mujer, produciéndose por su combinación obras múltiples que no reflejen ya el ideal de una parte del género humano, sino el de la humanidad toda. Con razón ha podido decirse que cada inteligencia femenina que se pierde, importa un empobrecimiento para la civilización.

Con el pretexto de que la mujer no está preparada para otra actuación que la que tiene en el hogar o con el no menos fundado de que, sacarla de él es desvirtuar el concepto de su misión en la tierra, la legislación ha olvidado a menudo que su principio debía ser la igualdad de cargas y derechos para todos los seres. La injusticia ha empezado a hacerse sentir desde el hogar, donde la mujer, ha ocupado generalmente una posición dependiente con respecto al hombre, consecuencia de su falta de independencia económica. De tal modo de considerar a la mujer, han nacido las consecuencias lógicas de no juzgarla capaz de disponer libremente de

sus bienes, ni apta para atestiguar, ni digna de ejercer la tutela, función sin embargo, íntimamente relacionada con su instinto y condiciones de madre.

Y sin embargo, ¡cosa curiosa! Mientras se restringe la esfera de su responsabilidad al aminorar sus derechos a la libre acción, en lo que se refiere al delito la sanción penal y la social, no le conceden los atenuantes que se acuerdan al menor y al inconsciente, a cuyo nivel se la coloca en muchos respectos. La miseria, el temor a la condenación social, la ignorancia y el ocio, son acaso los factores que determinan los delitos más comunes en las mujeres. La dependencia económica en que vive con respecto al hombre, las arrastran en muchos casos a la indiferencia moral que endurece el sentimiento de la dignidad personal.

A la sociedad corresponde, pues, recordar que toda legislación para ser justa, debe compensar lo que exige, con lo que acuerda.

Las reivindicaciones que el feminismo persigue están como se ve, basadas en el derecho natural de los individuos: la libertad del trabajo, los beneficios de una educación amplia, una legislación basada en la equidad, y el derecho a interesarse por las cosas y los seres que le rodean, son aspiraciones legítimas que alcanzadas, permitirán a la mujer realizar por completo su obra de elevado humanismo.

Y los que temen que tal emancipación, pueda ir en contra de la institución doméstica, sepan que a través de todas esas conquistas, la mujer sólo ve un triunfo absoluto: el de su condición de madre, que elevando el concepto de la maternidad a un punto de vista más abstracto y general, ya no se fía sólo de su instinto, hasta el presente única norma en tan difícil empresa, sino que pretende asentarla sobre la base de las grandes leyes científicas que de más en más rigen todos los fenómenos humanos.

La mujer del futuro, así formada, tendrá la visión neta de los principios inmutables de moralidad que revelan el acrecentamiento de la simpatía entre los seres y el afán constante de alcanzar la verdad de que la ciencia marca las etapas; sentirá la convicción de que el mundo evoluciona hacia la sinceridad. Y después de haber ensanchado los límites de su espíritu y de haberse convencido de que su función ineluctable y esencial es la de ser educadora por la carne y por el sentimiento, se inclinará sobre el niño y derramará su alma cargada de experiencias y de amor, en esa joven alma que es la vez su obra y su razón de ser en la tierra. Ese día, su ternura no será susceptible de extravíos no cegueras, pero en cambio será más firme y más dulce, más sagaz en penetrar los corazones que se resisten a la

brutalidad y al egoísmo; y ese día su triunfo será grande y su satisfacción inmensa porque su instinto de maternidad que no sacia el amor del propio hijo, ¡habrá sabido encontrar las formas de cobijar bajo sus alas a la humanidad entera conquistada al credo del cariño!

He aquí por qué el Congreso Femenino Internacional ha querido incluir en su programa, todos los asuntos que de una u otra manera concurren para preparar el advenimiento de una era en que la mujer siendo más dueña de sí misma pueda tener una acción más intensa en la sociedad. Y por eso en sus sesiones se tratarán temas de Derecho, Sociología, Ciencias, Educación, Artes e Industrias.

Es sin duda satisfactorio poder comprobar que una iniciativa desinteresada de esta índole, ha encontrado eso simpático en las mujeres en general. No bien el Congreso Femenino Internacional, hizo circular su primer boletín, afluyeron a Secretaría numerosas adhesiones y trabajos respondiendo a los temas propuestos. De Lima nos envían estudios sociológicos sobre la legislación aplicada a la mujer, de Italia sugerencias para la organización de los orfanatorios, para la de colonias de vagabundos, así como estudios sobre la condición de la mujer Italiana, y votos porque el congreso haga propaganda a favor de la paz y el arbitraje, aun para las cuestiones personales, propiciándola dentro de la escuela como una enseñanza. De España, una doctora en medicina, remite un trabajo sobre la mujer médica; del Callao otra mujer envía uno, sobre la misión y porvenir de la mujer; de Matucana, se reciben dos: uno referente a la condición de las obreras y otro sobre la condición económica de la mujer; de Chile llegan numerosos trabajos sobre educación en Santiago, concurre personalmente al Congreso, trayéndonos el proyecto de una Liga internacional americana de mujeres. Se reciben adhesiones y conclusiones de mujeres del Uruguay, Paraguay, Santo Domingo, y Cuba. Se inscriben al Congreso educacionista, periodistas, y universitarias de Hamburgo, Berlín, París, Rusia, Nueva York y Zurich, enviando frases de aliento y votos de confianza; y mujeres altamente colocadas en el concepto universal tales como Mme. Curie, Ada Negri y Hellen Key, aceptan gustosas los cargos de miembros honorarios, o comisiones de propaganda en sus respectivos países.

Por último, las argentinas, responden ampliamente al llamado y desde Jujuy y hasta el Chubut, maestras, madres de familia, asociaciones femeniles y mixtas, escuelas primarias y normales en masa, se incorporan al Congreso enviando conclusiones y monografías que revelan una labor paciente y bien inspirada.

Una observación del momento; al reproche que generalmente se hace a las mujeres ilustradas de que su inteligencia se diluye en un mar de literatura poco sustanciosa, opondré un hecho concreto que vale una refutación elocuente: la literatura está casi ausente de nuestro Congreso; baste decir que para la sección Letras sólo se han recibido dos trabajos, que contrapuestos a las conclusiones sobre educación que pasan de cien, a las de sociología que no bajan de cuarenta y aun a las de ciencia que son más de veinticinco, demuestra sin necesidad de comentario que a lo menos esta vez, aquel cargo es gratuito.

El conjunto de labor acopiada, el interés despertado dentro y fuera del país con respecto al Congreso, No han sido sin duda obra de un día ni tarea insignificante: pero esa empresa se ha simplificado gracias a la intervención inteligente y oportuna de algunos miembros de la Comisión ejecutiva, a los que sin desconocer la labor e interés de los demás, hay que recordar especialmente en este momento.

En ese número merecen recordarse la Srta. Emilia Salza, organizadora de los primeros trabajos, la Srta. Sara Justo que en su viaje por Europa trató de ganar elementos de cooperación para nuestro Congreso y las doctoras Eyle y Lanteri que tuvieron a sus cargos el trabajo material de darle forma.

Hay que creer que un Congreso que se reúne bajo tales auspicios de labor desinteresada, de entusiasmo y desprendimiento lleve en sí los mejores elementos para hacer obra sana, reposada y útil. Esta fe es la que nos trae en la fecha gloriosa que hoy conmemora el país, con el deseo de colaborar, no en el engrandecimiento personal, sino en la obra general de que ha de aprovechar la sociedad, lo mismo las mujeres que los hombres, las madres al par de los hijos, las clases elevadas tanto como las humildes, los extranjeros con igual amplitud que los nativos, porque el Congreso Femenino Internacional entiende que debe defender los principios de un feminismo generoso y no obcecado, de un feminismo simpático porque no va en contra de ninguna secta ni creencia, por lo mismo que tampoco se abandera bajo ningún principio absoluto como no sean los de la justicia y la felicidad humana.

El Congreso Femenino Internacional espera dar al mundo un alto ejemplo de sinceridad y de unión; lo animan los sentimientos más conciliadores y la moderación con que sin duda ha de producirse en el debate de los temas propuestos, mostrará que la mujer está preparada ya para algo más que para ser un instrumento, si es cierta aquella frase de que la primera condición para el gobierno, es el gobierno de sí mismo.

Y ahora, sólo me resta saludar en nombre de la Comisión organizadora del primer Congreso Femenino Internacional reunido en la Argentina a las delegadas extranjeras que han dejado sus atenciones para venir a reunirse, a las compañeras del interior que se asocian a la obra común y a las personas que nos honran con su interés y nos estimulan con su presencia.

Discurso de la Sra. María Espíndola de Muñoz¹⁵⁷ en el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, 1910¹⁵⁸

Señoras, señores:

Cuán grato es a mi corazón poder alzar mi voz ante vosotras, hermanas en las ideas y compañeras en la ardorosa lucha por salir de las tinieblas a la esplendorosa luz de la ciencia y el saber.

Y al daros a vosotras y a vuestra patria mi saludo personal, os traigo también el saludo de la mujer chilena que, como vosotras, lucha en el palenque de las ideas para conquistar su mejoramiento social, económico e intelectual. Ellas han sentido en sus corazones los latidos de vuestra mente al poner ante el altar de las glorias argentinas el presente precioso de vuestra intelectualidad, y han querido compartir y fraternizar con vosotras en el gran día del Centenario de vuestra Libertad; y aquí nos tenéis demostrando con nuestra presencia que la mujer chilena desea estrechar con vosotras los lazos de unión y simpatía, que no pasan ya sobre el granito y las nieves que vela el Cristo de los Andes, sino al través de la arteria genial de las vigorosas manos de argentinos y chilenos han abierto al través de las montañas, para que juntas estas dos naciones hermanas entonen el himno del progreso.

Cuán agradecidas estamos de las heroicas y hospitalarias hijas del Plata que nos han proporcionado tan agradable oportunidad con su Congreso Femenino Internacional, el primero celebrado en la América Española.

¡Honor, pues, a las iniciadoras de tan bella idea! ¡Honor a los cerebros pensadores que han dado forma y vida a tan brillante manifestación de la intelectualidad femenina; manifestación que sólo será la nota más alta en la celebración del

¹⁵⁷ (1869-1915) Pedagoga, librepensadora y activista, se le atribuye el inicio del movimiento feminista organizado en Chile; fue una de las fundadoras de la "Federación Femenina Panamericana", el 21 de mayo de 1910, cuyos estatutos muestran el pie de imprenta del diario *El Comercio* de Chillán, ciudad donde María Espíndola dirigía el Liceo Americano para Señoritas.

¹⁵⁸ *Primer Congreso Feminista...*, *op. cit.*, p.67-73.

Centenario de la hermosa Patria Argentina, sino la nota “alta” de la mujer americana que, rompiendo las cadenas del pasado, se abre ancho campo a un hermoso porvenir, que será gloria de este suelo, orgullo de la América y admiración del mundo.

Orgullo de este suelo, porque en América es la mujer argentina la primera que se presenta a compartir en colectividad de igual a igual con el hombre los dilatados dominios del trabajo y de la ciencia.

Orgullo de la América y admiración del mundo, porque toda obra buena repercute en bien de la familia humana, y alumbra, cual faro luminoso, a los que en el mar de la vida aún no se han encauzado en las corrientes benéficas que muestra el progreso y que conduce a la verdadera felicidad.

Esa corriente benéfica está indicada a la mujer en la educación científica que la libra de todo prejuicio, porque se funda en la razón e la justicia y en la verdad moral.

A la sombra de esta gran conquista, la mujer desarrollará todos sus ideales, porque se habrá desprendido de la esclavitud de la ignorancia, que es la noche del alma, la ausencia del pensamiento, y la negación de la personalidad humana.

Y al instruir a la mujer no se crea de ningún modo que se vaya a establecer la lucha entre los sexos. ¡No! La mujer ilustrada se acercará más al compañero de su vida, lo comprenderá mejor, será la unión del cuerpo y del espíritu la que formará el hogar feliz, ese hogar donde los cónyuges no necesitan de leyes civiles ni morales para vivir juntos; porque sus almas están unidas de tal modo que el uno es la vida del otro.

Actualmente existe en la vida de la mujer una fuente de infelicidad, y no es necesario pensar mucho para descubrir su origen. En primer lugar está la ignorancia misma de la mujer, los prejuicios sociales y que las costumbres actuales no corresponden al nuevo ambiente de la civilización.

Se hace necesario estudiar esas costumbres y cambiarlas por otras nuevas que estén en armonía con la realidad de la vida, con las exigencias de la naturaleza humana y con las aspiraciones nobles del sentimiento moral innato, en el corazón de la mujer.

La mujer es la madre de la humanidad, en su mano está dar nuevos rumbos a las costumbres para que éstas le den mayor felicidad.

Novicow dice que si las costumbres sociales no aseguran gran suma de felicidad, es porque no están conformes con la naturaleza de las cosas, y agrega que el error engendra el dolor, como la verdad el goce.

Hay, pues, que estudiar las antiguas costumbres sociales y evolucionar hacia aquellos que aseguren el máximo de felicidad a los dos sexos.

A vosotros mujeres estudiosas os corresponde hacer la gran conquista de la felicidad humana.

Dejad que el hombre atravesase el espacio infinito, que encadene los mares, que transmita el pensamiento por las ondas hertzianas, perfora las montañas, que arranque a la Naturaleza el secreto de la vida; mientras vosotras os eleváis por medio del espíritu cultivado hasta su grandeza para premiarle su constancia y el trabajo, con la felicidad del corazón, única recompensa que llena las aspiraciones del alma.

Pero, para dar esa felicidad tenéis mucho que batallar. Cada conquista representa una lucha. Para obtener la libertad del suelo patrio. Hay que recordar los sacrificios que de su sangre hicieron en los campos de batalla los héroes del valor. Para la heroica Patria Argentina se levantan en el templo de la gloria las figuras de Belgrano, San Martín, Pueyrredón, y otros; para la patria chilena, O'Higgins, Carrera, Rodríguez y el mismo San Martín que dejó por herencia a estas naciones hermanas el recuerdo de su valor y la nobleza de su alma.

Cada nación tiene sus héroes; y ellos viven en el cofre de oro de los recuerdos y de la gratitud de los pueblos, pero hay que hacerse dignos de esa libertad, hay que completar la obra, conquistando con el libro, que es la luz, y con la pluma, que es la espada del pensamiento, en la lucha serena de las ideas, esa otra preciosa libertad, sin la cual no valdría la primera la libertad de pensar, la libertad de sentir y la libertad de obrar conforme a la razón y a los innegables derechos de cada ser nacido bajo la bandera de la República, que es la insignia de los pueblos libres.

La mujer debe conseguir esta triple libertad que por sí sola, cambiaría su condición en el mundo. Aprendería a pensar, sentir y obrar por sí sola; se formaría su propia personalidad y llegaría a ser no sólo la madre que cría los hijos, como algunos pretenden, sino que sería la esposa respetada, la amiga cariñosa, la mentora consultada, es decir, la otra mitad del alma del compañero del hogar.

Alguien ha dicho: "Donde hay una voluntad hay un camino". La mujer quiere y tiene voluntad para hacer esas preciosas conquistas del espíritu, sólo que para llegar a ellas es necesario recordar que la unión hace la fuerza y que ésta conduce a los más brillantes resultados, nos lo están demostrando en este momento la Sociedad Universitarias Argentinas que, mediante la unión y perseverancia en el trabajo, ha podido realizar esta bellísima manifestación intelectual que representa el Congreso Femenino Internacional. Él nos permitirá conocernos, cambiar de ideas y trabajar por el mejoramiento de la mujer en su vida social, económica, física, moral e intelectual. Todas venimos animadas de los mismos propósitos, todas aspiramos al bien general de la colectividad humana y al mejoramiento de la raza; pero, si al terminar las sesiones del Congreso, cada una vuelve a su patria o a sus hogares sin dejar ningún lazo de unión entre nosotras, no habremos conseguido lo que realmente queremos. Lo que aquí hemos dicho, podrá repercutir más o menos, hará su pequeña obra, y poco a poco irá perdiéndose en la noche del tiempo, y la oscuridad de la mente de la mujer, su desmedrada situación, su angustiada vida económica, la diferente moral de los sexos y las tristezas del alma de las que gimen bajo el duro yugo de las desigualdades sociales y morales continuarán entronizándose siglos tras siglos, tal como han llegado hasta nosotros.

No, señoras, dejemos algo duradero, algo sólido, algo que diga a la sumisa esclava de los prejuicios y de las costumbres inhumanas que hay otras almas que sufren porque ellas sufren, que sienten sus penas y sus dolores, y que están dispuestas a trabajar incansables hasta obtener la igualdad de los derechos que la justicia, que la razón y que el progreso señalan a la mujer en la vida material y en el banquete del espíritu.

Para conseguir estos fines unámonos en una Federación Femenina Latinoamericana todas la hijas de América Española para que, bajo una sola bandera y animadas de un mismo propósito, lleguemos a conquistar para la mujer el puesto que le corresponde en el concierto de la civilización y para que juntas trabajemos por la paz universal, bajo cuya blanca bandera progresa el espíritu y los pueblos se levantan grandes y vigorosos por el trabajo y ennoblecidos por la ciencia, madre de la luz y madre de la verdad.

Cobijémonos bajo su purísima bandera y a su sombra bendita emprendamos la noble tarea de trabajar para la felicidad y bienestar de la mujer, por la prosperidad del hogar y el engrandecimiento de la Patria.

“La prostitución”, discurso de la Doctora Julieta Lanteri, durante el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina¹⁵⁹

La prostitución femenina es para la mujer moderna su mayor dolor y su mayor vergüenza.

Considero que la prostitución debe desaparecer, pues, la educación racional que se dé tanto al varón como a la mujer y que está ya en los programas de casi todos los gobiernos, dará a la humanidad del futuro el convencimiento de que en su evolución ascendente hacia un ideal de sinceridad, de pureza y de amor, el hombre, en sus dos manifestaciones sexuales, tiende a aprender a dominar sus instintos, que hoy por hoy lo igualan a la bestia, para llevarlo al desarrollo de sus facultades más nobles que están en las esferas del pensamiento y del sentimiento, únicas facultades que caracterizarán y caracterizan ya, al verdadero hombre.

Formulo un voto para que del seno de protesta contra la tolerancia de los gobiernos al sostener y explotar la prostitución femenina.

Formulo un voto para que del seno de este Congreso surja la iniciativa de fundar una sociedad que vele por el porvenir de la mujer, nació siempre purísima y angelical, y fue desviada de sus instintos naturales que la llevan a la maternidad y al cuidado de la prole, por la sensualidad y la ignorancia.

Formulo un voto de amor y de profunda simpatía por las mujeres que en este momento de la vida humana, no están en el sendero de la razón y del deber, pues, no las considero responsables de su extravío sino las víctimas de la falta de previsión y de amor que muestran las leyes y las costumbres, creadas por la preponderancia del pensamiento masculino en la orientación de los destinos de los pueblos.

Se estudiarán estas preposiciones en la N° 18 del trabajo anterior de la señorita Dora Mayer.

¹⁵⁹ *Op. cit.*, p. 317-319.

Doctora Julieta Lanteri: Si este mal existe es porque los gobiernos no se preocupan de extirparlo y puede decirse que lo explotan desde que lo reglamentan y sacan impuestos de él. Hago, pues, moción para que el Congreso formule un voto de protesta contra la tolerancia de los gobiernos al sostener y explotar la prostitución femenina, que es para la mujer moderna su mayor dolor y su mayor vergüenza.

Doctora Ernestina López: ¿No podría hallarse una fórmula concebida en términos menos extremos?

Varias congresales: No, no. Es preciso condenar enérgicamente este mal.

Señorita Emilia Salzá: Esta moción no se puede votar.

Señora Josefina Durbec de Routin: ¿Por qué no? La censura se dirige a todos los gobiernos, de todos los países, puesto que la prostitución es un mal universal.

Doctora Julieta Lanteri: No creo que haya palabras que puedan expresar mejor que esta protesta el sentimiento que debe embargar nuestros corazones y nuestros espíritus, ante esa ignominia. (Aplausos)

Varias congresales: ¡Qué se vote!

“El Congreso Femenino Internacional considerando que la prostitución femenina es para la mujer moderna su mayor dolor y su mayor vergüenza, formula un voto de protesta contra la tolerancia de los gobiernos que la sostienen y explotan”.

Se vota afirmativamente

La señorita Salzá pide rectificación de la votación. La secretaria hace notar que por la afirmativa han votado 32 congresales y 14 por la negativa.

María Jesús Alvarado Rivera,¹⁶⁰ “El feminismo. Respuesta a un artículo publicado en ‘El Comercio’ que impugna el feminismo”, Publicación desconocida, probablemente Lima, 14 de mayo de 1911

¹⁶⁰ María Jesús Alvarado Rivera (Chacabajo 1878-Lima 1971) fue la primera feminista del Perú del siglo XX. Educadora, periodista, escritora y luchadora social, fue la décima de trece hermanos. A los 11 años de edad, al finalizar tercero de primaria, pronunció el discurso de clausura y por primera vez expresó las ideas que la llevarían a luchar por los derechos de las mujeres durante toda su vida, pronunciándose a favor de una educación más amplia, eficiente y profesional para la mujer. En 1911 impartió la conferencia “El Feminismo” en la Sociedad Geográfica de Lima, donde expuso los fundamentos del feminismo como corriente de cambio social a nivel mundial y planteó la necesidad de dar mayor amplitud y facilidades a la educación de la mujer, desarrollando su intelecto y aptitudes de igual manera que en el hombre; darle acceso a los empleos públicos y las profesiones liberales; concederle los mismos derechos civiles que al varón, liberando a la mujer casada de la dependencia del esposo, a la que estaba sometida por ley; y otorgarle los derechos políticos para intervenir directamente en los destinos nacionales. En 1913, integró el Comité Directivo de la Asociación Pro-Indígena, escribiendo valientes artículos en defensa de los indios y de la lucha de los obreros por la jornada de ocho horas. En 1914 fundó Evolución Femenina, institución en pro de la cultura y los derechos de la mujer. Evolución Femenina preparó el ambiente para la llegada de Carrie Chapman Catt, Presidenta de la Alianza Internacional de las Mujeres por el Sufragio, quien fundó, el 3 de marzo de 1923 el Consejo Nacional de Mujeres, institución que se orientó hacia la consecución del voto para la mujer. En ese mismo año, aprovechando la formación de una Comisión de Reforma del Código Civil del Perú de 1851, María Alvarado y Evolución Femenina presentaron un petitorio en el que indicaban que al haber incursionado las mujeres en las profesiones liberales y en los diversos lugares de trabajo, era imprescindible que adquiriesen su capacidad civil. El Proyecto de Ley fue aprobado y promulgado finalmente en 1936. Las mujeres casadas dejaron de estar bajo la patria potestad del esposo. Por primera vez las mujeres del Perú podían administrar sus bienes, contratar, atestiguar. No obstante, obtuvieron el voto sólo en 1955.

En 1924 los campesinos y mineros se manifestaron contra la Ley de Conscripción Vial promulgada por el entonces presidente Augusto B. Leguía, y contra los humos que emanaban de la fundición de La Oroya, propiedad de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Cooper Corp., que estaba destruyendo alrededor de 700 hectáreas de sembradíos y enfermando a personas y animales. Por miedo a represalias del Gobierno las imprentas rehusaron imprimir folletos y volantes de protestas. Los campesinos y obreros acudieron a María Alvarado, quien aceptó usar la imprenta de la Escuela Moral y Trabajo para imprimirlos. La imprenta fue allanada por la policía. María Alvarado se negó a revelar los nombres de los estudiantes, indígenas y obreros que la habían contactado. La imprenta fue destruida y María fue encarcelada por tres meses en la cárcel de Santo Toribio. En 1924 salió rumbo a un exilio en Argentina que duró 11 años. Trabajó allí como maestra y gestionó la representación de los dramas que había escrito, de profundo contenido social y moral. Sin abanderada, la corriente feminista se diluyó y sus adherentes fueron absorbidas por los partidos políticos.

Texto del acervo María Jesús Alvarado, resguardado por Cendoc-Mujer en Lima, proporcionado por Madeleine Pérusse

Con este epígrafe acabo de leer en “El Comercio” de esta tarde un artículo en que se impugna el feminismo, fundando el autor sus refutaciones en el concepto que profesa de que la mujer ha nacido exclusivamente para el hogar.

Con permiso del autor, a quien no tengo el honor de conocer, voy a tomarme la libertad de hacerle algunas objeciones a la tesis sustentada.

En primer lugar, el señor Marco Antonio combate el feminismo creyéndole contrario a las leyes inmutables del amor que impone la naturaleza.

Esta inculpación sería incontestable y aniquiladora para el feminismo, si en realidad tratase de destruir el amor, y por consiguiente la primera y más santa de las instituciones humanas: “el hogar”; pero estudiando imparcial y serenamente los principios del feminismo, los programas que desarrolla, las reivindicaciones por que lucha, y la opinión que merece a los más profundos pensadores, no se encuentra asomo alguno de rebeldía al amor, a los dulces lazos de la familia.

Analicemos: el principio fundamental del feminismo es la igualdad de la mentalidad y de las aptitudes del hombre y la mujer, igualdad probada irrefutablemente por la historia, y hasta por la somera observación de la vida diaria, por cuya identidad de personalidades es de absoluta justicia que sean iguales ante la ley, libertándose la mujer de la forzosa y muchas veces tiránica y cruel tutela del varón, que ningún derecho tiene a ejercer predominio en la pareja humana.

“La liberación de la mujer es necesaria no sólo para garantizarle sus derechos individuales, en nombre del principio de la autonomía de la persona humana, sino también en interés de la colectividad por exigir la buena marcha de las cosas, el concurso de las dos mitades constitutivas de la especie humana; se trata, por un lado, de una obra de justicia y de libertad, y por otro, de una obra de justicia y de libertad, y de otro, de una obra de utilidad social”, dice Brodel.

Las reformas que, fundado en estos principios, exige el feminismo son en síntesis las siguientes: 1ª. dar mayor amplitud y facilidades a la educación de la mujer, desarrollando su intelecto y aptitudes de igual manera que en el hombre; 2ª. darle acceso a los empleos públicos y profesiones liberales, para que pueda subsistir por

sus propios esfuerzos, mejorando su condición económica y social; y 3ª. que se le conceda los mismos derechos civiles y políticos que al varón, libertando a la mujer casada de la dependencia del esposo a que la ley la somete, privándola de los derechos que goza de soltera.

En los países más cultos, total o parcialmente, el feminismo ha realizado ya estas aspiraciones. Así vemos a la mujer acreditar la potencia de su intelectualidad y la competencia de sus aptitudes, ejerciendo mil profesiones que le estaban vedadas y que son perfectamente compatibles con su naturaleza; brillando en la literatura; superando en las artes; dominando las ciencias; trabajando, en fin, eficientemente en todos los ramos de la actividad humana, siendo sus triunfos tanto más gloriosos, cuanto que tiene que actuar en un medio adverso, combatiendo contra seculares prejuicios; contra crueles sarcasmos; contra obstáculos gigantescos que le oponen aunados al egoísmo innoble y la tradición despótica.

En el orden civil y político también triunfan sus inconcusos derechos; Suiza e Inglaterra le han otorgado el derecho de sufragio municipal y de ser elegida alcalde; en Dinamarca, en Australia y en muchos estados de la gran república del norte, posee igualmente el voto municipal, en Noruega y en Finlandia, han conseguido el derecho a la representación nacional habiendo sido elegidas en el último país más de veinte diputadas; en Nueva Zelanda e Islandia, ejercen cargos públicos; en Francia los comerciantes eligen jueces para los tribunales de comercio; y en Rusia las propietarias votan en las elecciones de miembros de la Duma.

Y no se sabe que el ejercicio de estos derechos haya en ninguna parte extinguido el amor, desquiciado el hogar ni alterado el orden social. Por el contrario, afirman innúmeros escritores respetables que la mujer libre autónoma, ejercitando los derechos cívicos es la más solícita de las madres, la más digna esposa, el más firme sostén del hogar; que es recta y proba en las elecciones, no dejándose seducir por mezquinos particulares intereses, sino que otorga su voto a aquel que por sus honrosos precedentes dé más garantía de trabajar por el bien público; y finalmente, que las que desempeñan el cargo de alcalde hacen especial labor de saneamiento social, adoptando enérgicas y eficaces providencias para atenuar el vicio envilecedor.

Lejos de pretender el feminismo la extinción del amor, lo engrandece, lo dignifica y lo depura de la voluptuosidad y del interés, dando más garantía de firmeza y felicidad al matrimonio. Una comparación de la personalidad y condiciones de la

mujer actual y del tipo de la mujer del porvenir, ideado por el feminismo, nos probarán incontrovertiblemente esta verdad. La educación de la mujer de hoy es deficiente y errónea, se le encadena a mil prejuicios, a seculares tradiciones absurdas, se subordina su conciencia y su conducta a dirección ajena, se fomenta el falso concepto de que el trabajo la perjudica y denigra, manteniéndola en la más egoísta e indolente inercia, exigiendo sólo al varón el cumplimiento del deber de sostener la familia; se le fomenta el necio orgullo y la estólida vanidad; no se le educa ni para el hogar ni para el trabajo; pero se le ofrece como único porvenir, como única "carrera", dice el distinguido doctor Posada, el matrimonio: si es rica para que el esposo administre sus bienes y tenga con quien concurrir a las diversiones sociales, si es pobre para librarse de las terribles angustias y humillaciones de la miseria y de la depresiva tutela de los parientes. El matrimonio, pues, no se le muestra como la resultante de un amor profundo y desinteresado, sino como una necesidad económica y social; y este concepto está tan arraigado, que la mujer sin bienes de fortuna que antes que venderse, aceptando un matrimonio de conveniencia, prefiere someterse al trabajo, es censurada como persona desprovista de buen juicio y sentido común, y hasta se le ultraja con crueles dudas.

En cambio, desenvueltas por medio de una educación perfecta, como pretende el feminismo, las nobles cualidades y útiles aptitudes de la compleja personalidad física, intelectual y moral de la mujer; engrandecida por un espíritu recto, ilustrado, libre de prejuicios y mezquinas pasiones, por una moral elevada y una conciencia inflexible; por un corazón tierno, sin voluptuosidad, y altruista sin ostentación; gozando de libertad, de independencia, consciente de sus ineludibles deberes y legítimos derechos; colocada al mismo nivel que el hombre, con idénticas aptitudes y facilidades que él para procurarse ventajas económicas; obediente a la ley del trabajo proficuo y dignificante, empleada siempre en sus labores, su naturaleza será invulnerable al exagerado sentimentalismo, a las pasiones irreflexivas sin fundamento noble y serio que acompañan a la inercia y la molición, formándose un concepto elevado del amor, lo basará sólo en la apreciación de las cualidades morales y no teniendo ya tampoco necesidad del matrimonio para gozar de bien estar, no lo contemplará a través del prisma del interés, yendo a él a ser la indolente consumidora del producto de los esfuerzos del esposo, sin darle en cambio el verdadero amor, sin comprender su espíritu, su mentalidad, sin ayudarle en la penosa labor, no, no será éste su rol, ella sentirá por el digno esposo que eligió un

amor noble, profundo y serio, una perenne estimación; penetrará a lo más recóndito de su espíritu, apreciará su intelecto, participará de sus elevadas emociones mentales y afectivas; colaborará en sus trabajos, vivirá, en síntesis, la misma vida de su esposo en sus diversas modalidades.

Y luego, si el esposo falta, el vendaval de la miseria no azotará este hogar haciendo víctima de su furia a los tiernos niños, a la pobre viuda, ni el deshonor, aceptado en cambio de un aleatorio bienestar, lo señalará con su negro estigma, pues la viuda, mujer ilustrada, apta y de carácter digno, sabrá continuar sola la lucha por la vida, hallando los recursos necesarios para sostener la familia con inmaculado honor.

El sinóptico estudio que dejo hecho prueba de manera concluyente que el feminismo no trata de desvirtuar la noble misión de la maternidad, que no se opone a las leyes naturales, sino que por el contrario, como lo declaran notables filósofos, es un movimiento espontáneo de la incesante evolución de la humanidad que la impulsa incontestablemente al perfeccionamiento, estableciendo el equilibrio de la pareja humana, dentro de los límites de la armonía universal.

Lima, mayo 4 de 1911,

María Jesús Alvarado

Dolores Jimenez y Muro,¹⁶¹ “Proemio al Plan de Ayala”, 1911¹⁶²

Texto proporcionado por Eulalia Eligio González

La humanidad, incansable mariposa que en su incesante labor, rompe capullo tras capullo, buscando siempre la luz, alcanza épocas de tiempo en tiempo en las que los cerebros esplenden y los corazones arden al poderoso impulso de una idea redentora, haciendo que el Mundo admire acciones heroicas que conquistan las grandes reformas que enaltecen al hombre en algún sentido. La revolución francesa de 1789, ese incendio poderoso e irresistible que convirtió en cenizas las flores de lis de la monarquía absoluta y sepultó entre las ruinas de la Bastilla el estandarte real para reemplazarlo con la bandera tricolor que debería ser en breve la gloriosa enseña de la República; esa hoguera sublime cuya luz que, partiendo de la Asamblea Nacional, se difundió por los ámbitos del Mundo, impresionando todos los espíritus, abrasó también los corazones de nuestros antecesores al surgir ideas

¹⁶¹ Dolores Jimenez y Muro nació en Aguascalientes el 7 de junio de 1848; ahí aprendió a escribir poesía en círculos liberales y empezó a dedicarse al periodismo junto con uno de los máximos exponentes de la cultura romántica del centro-norte de México, Manuel José Othón. Desde muy joven fue una apasionada sostenedora de la gesta juarista de resistencia a la invasión francesa y el Imperio de Maximiliano. En 1909 adhirió ideológicamente al Plan de Tuxpan que postulaba, contra la dictadura de Porfirio Díaz, el principio de no reelección. El 11 de septiembre de 1910, como presidenta del Club Femenil Hijas de Cuauhtémoc, encabezó una protesta contra el fraude electoral. Entonces, a los 61 años enfrentó por primera de tres veces la cárcel por motivos políticos; no por ello dejó de escribir en *La Patria* de Ireneo Paz, *El diario del hogar* de Filomeno Mata y en *Juan panadero* de Remigio Carrillo, artículos incendiarios acerca de las condiciones de miseria y opresión en las que vivía la población de México, en particular los pueblos originarios y el campesinado. Tras reunir las ideas y dar forma al Plan de Tacubaya en el que se desconocía al gobierno de Díaz, en 1911, redactó el proemio al Plan de Ayala y fue nombrada por el general Zapata, coronela del Ejército Libertador del Sur. En 1914, estuvo recluida por 11 meses por órdenes de Victoriano Huerta. En 1917, con Vasconcelos en la Secretaría de Educación, dio inicio a la primera campaña de alfabetización emprendida por un gobierno revolucionario. En 1925 se apagó esta “antorcha de la revolución”, como la bautizaron sus compañeras de lucha.

¹⁶² Dolores Jimenez y Muro, “Proemio al Plan de Ayala”, *Tierra y Justicia, Periódico Libertario, Redactado por Miembros de la Brigada de la Prensa del Ejército Libertador*, Folleto a cargo del director Ignacio E. Rodríguez y secretario de redacción Marcos H. Serrano, Tip. Lit. de Roberto Serrano, México, 1900 (aunque seguramente de 1911, porque la fecha está señalada en el texto). pp. 7-11. Biblioteca Nacional de México REV972.092.2 PLA.A.

libertarias en sus mentes; y la potente y venerada voz del Cura de Dolores lanzó a sus hermanos a la lucha, a fin de conquistar el primer derecho y, de satisfacer la primera necesidad de un pueblo para constituirse según la forma que más le convenga y sea más de su agrado: tener existencia propia; ser una personalidad y no la propiedad de alguien, como lo fué nuestra patria de la Corona de España durante 300 años.

Todos sabemos que el pobre pueblo subyugado y envilecido en el espacio de tres centurias se acordó de que era descendiente de Cuitláhuac y de Cuauhtémoc; y, digno de sus heroicos ascendientes, logró ser libre al cabo de once años de cruenta e incesante lucha, constituyéndose en nación independiente y autónoma. ¡El primer paso hacia el engrandecimiento del pueblo que era su liberación nacional estaba dado!

¡Fué la primera y gloriosa etapa de nuestra evolución!

Con excepción de dos grandes mejoras que conquistó México, en el orden político y social, después de su emancipación de la nación española, el establecimiento de la república y la abolición de la esclavitud, su legislación y la manera de proceder de sus habitantes fueron las mismas que durante la época del gobierno virreynal: su idiosincrasia no permitía otra cosa; la fruta no sazona en un momento ni se pasa súbitamente de las tinieblas a la luz, así, el pueblo mexicano fué caminando en medio de guerras civiles e internacionales y tropezando aquí y allá durante más de siete lustros, como los niños, cuyos músculos carecen de fuerzas, hasta la promulgación de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma que señalaron nuevos horizontes a los espíritus, al pro... (*texto mutilado se salta a la página 11*)

...idea de la Justicia violada y escarnecida durante siglos; pero afortunadamente las ideas libertarias que comenzaron su obra de regeneración por medio de Hidalgo y de sus colaboradores, y continuaron su magna labor por medio de los patriotas de 57, han hablado muy alto en los altruistas autores del Plan de Ayala, diciéndoles con elocuente lenguaje que para que los beneficios que encarna nuestra magna Constitución sean un hecho, es preciso que el proletario, sobre todo el indio, ese mártir de tantos siglos, se regenere y se instruya, a fin de que sea lo que debe ser en no lejano día... y para que esto se realice, es preciso que no tenga hambre; que no lo martirice el frío; que sea el hermano de sus semejantes y no su propiedad menospreciada como ha sido hasta hoy.

Este ideal tan noble y tan bello, eslabón precioso y complementario de la obra libertaria de 1821 y 1857, es la tercera y grandiosa etapa de nuestra evolución política y social.

El deslumbrante fulgor de su triunfo irradia en todos los espíritus, puesto que hasta los mismos poderosos comprenden la justicia que ha dictado ese Plan, nacido en Villa Ayala el 28 de Noviembre de 1911, y están conformes con su realización; en tanto que las multitudes pronuncian con respeto y cariño el nombre del calumniado General Emiliano Zapata, como el del defensor de los desheredados y de los oprimidos; como el del porta-estandarte de la idea revolucionaria de nuestros días, de la misma manera que lo fué Hidalgo, Morelos y Guerrero, desde 1810 hasta 1821; y como lo fué Juárez durante la gran Década **Nacional**.

Dolores Jiménez y Muro

Adelaida Velasco Galdós,¹⁶³ “¿Feminismo?”,¹⁶⁴ Guayaquil, 1914

Texto proporcionado por Gloria Campos

(A la Señora Doña Ángela Carbo de Maldonado)

Es un hecho real y positivo que la mujer de todas las edades ha ejercido poderosa influencia en los destinos de los pueblos. La historia de los pasados siglos tiene páginas admirables de virtud y heroísmo femenino, que honran y dignifican a la mujer; y así a través de los tiempos, seguirán viviendo circundadas por la inmarcesible aureola de la gloria, los nombres de Volumnia y de Veturia, salvadoras de la Roma Primitiva: de Genoveva, impidiendo la destrucción de París por las hordas bárbaras de Atila; de Juana de Arco, la doncella de Orleans que, levantando el espíritu público de sus compatriotas combate e impide que caiga Francia bajo el

¹⁶³ El feminismo católico de Adelaida Velasco Galdós (Guayaquil 1894-1967) representa una visión poco conocida, algo anacrónica y por ello nunca rescatada, de la reflexión de las mujeres latinoamericanas divididas entre la cultura tradicional, la filantropía y la capacidad crítica. Escritora muy precoz, a los doce años publicó su primer artículo en *El Grito del Pueblo*. En 1907 fue presentada a Rosaura Emelia y Celina María Galarza, que con Teresa Alavedra, publicaban la revista femenil mensual de literatura y variedades titulada *La Ondina del Guayas*. Tras la muerte de su madre en 1912, empezó a colaborar en las revistas *Juventud Estudiosa*, *Ariel* y *Novedades*. En 1914 se acercó a *El Hogar Cristiano*, revista didáctica y religiosa editada por las señoras de la Asociación de la Prensa Católica de Guayaquil y Ángel Carbó, quienes preconizaban la obediencia de la mujer en el ámbito del hogar siguiendo el ejemplo de la Virgen María en Nazareth. En el número de Junio de ese año escribió “¿Feminismo?”, tratando de justificar la mejora en la enseñanza para las mujeres sin cambiar la estructura de la familia tradicional: “No creo que con la participación de la mujer en los Comicios populares ni con los cargos que pudiese tener en los asuntos del Estado mejoraría su desesperante situación” [...] No se pretenda pues inculcar en el corazón de nuestras mujeres, esas engañosas y perjudiciales ideas. Que esos proyectos absurdos e inconcebibles no tengan nunca asidero en el hogar ecuatoriano...”. Estas ideas convivían con una mujer muy activa, ferviente defensora del activismo social –de corte filantrópico– de las mujeres. Por ello, en 1936, fue designada representante por Ecuador en la Comisión Interamericana de la “Liga Internacional de la Mujer por la paz y la libertad”, con sede en Washington. Ahí tomó contactos epistolares con las principales mujeres del continente, a consecuencia de lo cual asumió en 1938 la iniciativa mundial para solicitar a la Academia de Ciencias de Suecia, el Premio Nobel de Literatura para Gabriela Mistral. Asimismo, hacia finales de su vida, se acercó a posiciones liberales y en 1953 escribió en *El Universo* un artículo meditado y enérgico en favor de la libertad de la poeta argentina Victoria Ocampo, editora en 1938 del poemario *Tala* de Gabriela Mistral, a quien sólo conocía por relación epistolar.

¹⁶⁴ En *El Hogar Cristiano*, N° 81, Guayaquil, julio de 1914.

dominio inglés, de Isabel la Católica, que fue el alma del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Y hermosos y confortadores se nos presentan hoy esos ejemplos al contemplar el puesto que equivocadamente se le quiere señalar a la mujer en la evolución actual. Utópicas y engañadoras teorías de un mal entendido y peor comprendido feminismo, que jamás la podrá enaltecer ni honrar, ha invadido desgraciadamente muchos cerebros y sino basta echar una mirada hacia Inglaterra donde un considerable número de mujeres, queriendo usurpar derechos incompatibles con su sexo y condición, emprenden una campaña violentísima, que llama la atención del mundo entero, forman escándalos, atacan y rompen los vidrios de los Ministerios; incendian los teatros de Dublín; destrozan cuadros celebres de los museos de arte y otras mil barbaridades, que siempre a los gritos de: "¡VOTEN POR WOMEN SI!", terminan con la conducción de muchísimas de ellas a las cárceles públicas.

Y aunque si bien es verdad que únicamente en Inglaterra es donde han tornado medidas radicales a fin de conseguir su objeto, no menos cierto es, que en diferentes capitales europeas, se nota la tendencia a seguir el pernicioso ejemplo de las hijas de Albión y tanto, que en Suecia, no solamente se efectúan casi a diario, sesiones en los clubs feministas, sino que últimamente en meetings formidables, se ha pedido a voz en cuello el voto para la mujer. En la capital de Francia abiertamente han manifestado también que el sufragio femenino debe existir y la voz autorizada de Mme. Robert Mirabaud, escritora distinguida, secundada por la Condesa de Puhga, delicada poetisa que, con el pseudónimo de Braga, publica inspiradas composiciones y por la no menos inteligente Mme. de Schlumberger, acaba de manifestar en una conferencia pública, que si la mujer, como ha tenido ocasión de manifestar en diferentes ocasiones, es muy capaz de reemplazar al hombre con ventaja en todas las carreras y desde el momento que le supera en juicio, puede por lo tanto, prestar al Estado importantes servicios, sobre todo en los ramos de beneficencia.

Para corroborar mis afirmaciones -dice la conferencista-he visitado barrios en Paris, donde los socorros están muy mal distribuidos; he visto cuadros tétricos, sombríos, en hogares donde no hay pan ni hay lumbre; donde la miseria se ha enseñoreado, muriendo tantas veces en esos antros de desolación y ruina, mujeres infelices e inocentes pequeñuelos, que no han tenido ni siquiera un rayo de sol, donde calentar sus entumecidos miembros. Y viendo estos cuadros terribles, continua:

¿Dejaremos nosotros de tomar profundo interés por mejorar la situación de la mujer y el niño?

Yo creo que la ilustre Señora tiene sobrada razón para deplorar esos cuadros sombríos y creo también, que su corazón sensible de mujer inteligente y buena, se habrá conmovido profundamente en presencia de tanto horror e infortunio. Pero así mismo, en mi humildísima opinión, no creo que con la participación de la mujer en los comicios populares ni con los cargos que pudiese tener en los asuntos del Estado, mejorarla en nada la desesperante situación pintada por ella a grandes rasgos. Creo que sí, con profunda convicción, que de otra manera más noble, más digna, más propia del sexo, se pueden remediar muchos males, enjugar muchas lagrimas y llevar a las bocas hambrientas y a los hogares helados, el trozo de pan y lumbre que les falta.

Alguien dijo que Dios dio a la mujer una fibra mas delicada: la del sentimiento; por eso su corazón se conmueve fácilmente ante la desgracia ajena. Le legó también un talismán precioso, para hacer el bien: la caridad. ¿Y no sería acaso, más bello, para el corazón humano, que las mujeres inculcaran y predicaran con fervor esta práctica sublime, consoladora y santa?

No se diga jamás a una mujer, que su puesto está en los comicios populares.

Desde el hogar puede triunfar: he ahí su lugar, he ahí su santuario. ¿No es un espectáculo hermoso y más que hermoso, conmovedor, el hecho ya citado, en que las lágrimas y ruegos de la mujer-madre de Coriolano, tuviesen más elocuencia, que las súplicas y amenazas de audaces e intrépidos guerreros? A través de los tiempos, aún vibra la respuesta de "¡Madre, sálvese Roma y piérdase vuestro hijo!".

No se pretenda, pues, inculcar en el corazón de nuestras mujeres, esas engañadoras y perjudiciales ideas.

Que esos proyectos absurdos e inconcebibles no tengan nunca favorable acogida en el hogar ecuatoriano, que para hacer obras meritorias y laudables, no se necesita usurpar derechos impropios del sexo. El hogar le impone una misión más noble, más augusta, más digna, como hija, como esposa o madre y si se quiere en la evolución actual, que el adelanto de la mujer, marque otro rumbo para la marcha rápida del progreso humano, que sea en buena hora. Que se le señale un camino más amplio, más seguro, para que se escale desde el hogar hasta donde le sea posible los tabernáculos del saber, porque una mujer de pluma, una mujer artista, que manteniendo su alma buena y su corazón sensible, tremola muy en alto el

pendón del saber y de la ciencia, -la luz de la idea, reflejada en la gracia femenina- como dijo Saint-Beuve, es un espectáculo muy hermoso, digno de figurar en el concierto de la civilización y del progreso.

Que se la eduque, que se la ilustre, pero que sea siempre la mujer alma de Balzac, perfectamente preparada para arrastrar en el futuro, sin flaquezas, sin temores, las vicisitudes de la vida y al hablar de la educación, digamos de la educación cristiana, porque como dice un ilustre escritor, es la que al prepararla para ser mujer, cultiva al mismo tiempo su corazón y su cabeza y es la única que dulcifique sus horas, no en una edad determinada, sino en todas las edades de la vida.

Que surja, pues, en nuestra Patria, una aurora de luz y de progreso, que la enaltezca, que la dignifique que la honre y sea siempre la mujer ecuatoriana lo que ha sido y es al presente: piadosa, buena, consagrada a hacer el bien sin ostentación y por último que sea un ejemplo. Aún más: algo así como un símbolo.

Informe al Departamento de Investigación y Protección del Trabajo de la Mujer, 1914¹⁶⁵

Texto rescatado por Eulalia Eligio González

Señor director:

Cumpliendo con la orden que usted nos indicó, tenemos la honra de manifestarle lo siguiente:

El Profesorado, como usted sabe, ocupa el principal lugar, pues gran número de señoritas trabajan sirviendo su personalidad para la educación de la niñez; encontrándose en este ramo mucho que decir por su gran utilidad.

Las profesionales relativamente son cortas para la mujer, fuera de las que se ocupan en la obstetricia, así como de telegrafistas y algunas de boticarias.

De telefonistas numerosas señoritas trabajan en las oficinas.

En comercio, su ramo está tan numeroso como el profesorado, pues en él se encuentran investidas varias ocupaciones útiles para la sociedad, como por ejemplo: llevar libros, cajeras, mecanógrafas, empleadas de cajones, de dulcerías y demás casas de comercio.

Las empleadas de los ministerios se ocupan en lo siguiente: trabajos de escribiente de varias categorías, taquígrafas, mecanógrafas, calculadoras, taxidemista, así como de enfermeras.

Los talleres de modas y de sombreros ocupan muchas obreras, repartiéndose el trabajo en esta forma: la jefe del taller que toma medida, éstas pasan a la de la cortadora y de ella a las costureras.

La confección de los sombreros está, más o menos repartida en la misma forma.

En las imprentas trabajan de cajistas, prensistas, dobladoras, empintadoras, y encuadernadoras, así como correctoras de pruebas y fajilladoras.

¹⁶⁵ Boletín del Archivo General de la Nación, 3ª serie, 3,3, México, julio-septiembre de 1979, p. 14.

En encuadernación cosen libros y son foliadoras.

En las fábricas se encuentran generalmente ocupadas por mujeres; éstas trabajan en la perfumería, hilados, corbatas, sombreros para señoras y señores, peleterías, loza, puros, cigarros, cerillos, galletas, conservas alimenticias, dulces, bolsas de papel, naipes, cajas de cartón y de fantasía, cajas de latón, estuches para latas, corsés, aguas gaseosas, colchones, colchonetas, bordados, plantas y flores, bonetería, borlas de armiño para la cara, de listones, de zapato, de ropa de munición de ropa blanca de señoras, de postizos, trajes de mecánico, corchos, tapices, etc.

El gremio de sirviente se divide en grupos de varias categorías; en primer lugar de ama de llaves, o sea la encargada del manejo de las casas, nodrizas, niñeras o cuidadoras de niños, cocinera, galopina, recamarera o camarera, de primera y segunda clase, lavandera, costurera y portera.

Además, el comercio ambulante lo desempeña en varias formas la mujer.

México, julio 23 de 1914.

EMILIA C. VDA. DE SANTA MARÍA, CARLOTA M. VDA. DE ORTEGA, ADELA G. VDA. DE YSASSI, L. FOLSA VDA. DE MENOCA, MARÍA R. VDA. DE GÓMEZ, ANTONIA MÖLLER, ELENA DE LA VEGA, ROSARIO RODRÍGUEZ, OTILIA GUMAYA [RÚBRICAS]

Antonia Möller, El trabajo de la mujer¹⁶⁶, México, 16 de julio de 1914

El trabajo de la mujer en todos los oficios y en todas las clases se encuentra muy mal retribuido. En las sirvientas casi se pueden dividir en tres clases, unas son las que han estado con familias ricas y buenas, que se ocupan de darles instrucción y religión; éstas se encuentran mejor, son honradas y saben cumplir con su trabajo, están, mejor pagadas y tiene horas de descanso; las otras que crecen con palabras duras por parte de sus padres, sin una caricia que les despierte el sentimiento, el cariño, la moral, sin instrucción, ¿qué puede esperarse de esos seres? Lo que son, que cuando tienen necesidad de ganarse la vida saben nada, ni siquiera los trabajos de la casa, y se encuentran que como no lo saben hacer les da flojera, y lo hacen mal para acabar pronto y sentarse, son sucias, y como nunca han tenido en su poder un anillo, un alfiler, un listón, el perfume, el polvo, los dulces, de todo se les despierta el deseo y el gusto, desean tenerlo, y cuando sus sueldos son cortos y no les alcanza para comprarse todo eso, con la mayor sangre fría los toman de la casa donde se les ha dado habitación, alimentos y enseñado a trabajar, y como su corazón está cerrado a todo respeto a lo ajeno y no siente cariño por nadie, porque no ha sido despertado su corazón a tiempo, ya en esa edad sigue la inclinación que primero siente. Hay otras que ni con sus padres ni con amos cambia en nada su suerte; mientras están con sus padres y son niñas tienen el mismo trato que antes dije, y cuando trabajan las toman para todo el trabajo de la casa, y son regañadas con palabras duras desde temprano hasta todo el día sin descanso, sin más distracción que el trabajo y los regaños y sin más gusto que una mala alimentación.

En cuanto a la obrera costurera, tiene otro sufrimiento; también en muchos casos muy regañadas con palabras duras, que es lo malo, pues si hacen algo mal está bien que las reprendan y les enseñen pero como modo y educación, porque debían tener en cuenta que las costureras con su trabajo forman su capital, y casi siempre están muy mal pagadas, porque el propietario o modista ganan en la tela, en los adornos, en la habitación más o menos ganancia, y en la hechuras \$30.00 o \$35.00

¹⁶⁶ Boletín del Archivo General de la Nación, 3ª serie, 3,3, México, julio-septiembre de 1979, p 15. Texto localizado entre los documentos del Departamento de Trabajo caja 60, exp. 9, fs. 12 [12].

y \$40.00 por vestido, y a las pobres costureras que están todo el día dobladas en una silla más o menos cómodas, atareadas porque el vestido precisa, ya con dolor ya ardor de espalda, y muchas veces sintiendo en sus pobres y oprimidos estómagos los ardores del hambre, tienen que terminar un hermoso vestido que aunque les guste, después de tenerlo en sus manos lo ven irse, y en cambio les dan \$4, \$5 o \$6.

Así es en todas las que trabajan según su trabajo, hay también en otras que unas trabajan mucho y están mal retribuidas, y viene una recomendada que no hace nada, que las regaña, y está mejor retribuida.

Qué bueno sería que con constancia se pudiera evitar y ayudar a todas las que trabajan.

16 de julio de 1914.

S.S.S.ANTONIA MÖLLER [RÚBRICA]

María Jesús Alvarado Rivera, “Evolución Femenina”, Lima, 1915.¹⁶⁷

Texto proporcionado por Madeleine Pérusse

Toda doctrina nueva tiene siempre ardientes adversarios: la ignorancia, el error, el egoísmo, los prejuicios tradicionales, los intereses privativos, la contemplan desde un punto de vista que la desvirtúa por completo, dándole carácter distinto al que en realidad tiene.

Tal sucede con el feminismo. Al plantearse este problema en la sociedad moderna, sus adversarios vierten falsas apreciaciones que se propalan y llegan a ser admitidas hasta por las mismas mujeres y también por algunas personas cultas, que, en el cúmulo de asuntos que solicitan su atención, no tienen porque estudiar detenida y profundamente las doctrinas sociológicas para formar criterio propio y justo sobre ellas, basándose en la historia y en las leyes científicas.

Opino que no debemos censurar a los contrarios a la causa femenina, ni menos profesarles adversión; sólo debemos empeñarnos en difundir los verdaderos principios del feminismo, en la convicción de que el conocimiento de ellos destruirá los erróneos conceptos propalados conquistando las simpatías y adhesión de las personas de espíritu amplio y justo.

Según dichas apreciaciones, el feminismo es una doctrina absurda y disociadora, contraria a las leyes de la naturaleza, que sustrae a la mujer al amor y a su misión de esposa y madre, despojándola de sus características, que sustituirá por los del hombre al cual se enfrentará en violenta lucha, suplantándolo en las funciones y puestos de que ha venido excluida.

Y esta lucha de los sexos y el nuevo sistema de vida, producirá el alejamiento de la mujer del hogar, la disolución de la familia, la deficiencia en el desempeño de los puestos que ocupe, la inmoralidad de las costumbres, la anarquía, el caos

¹⁶⁷ Discurso pronunciado por la Srta. María J. Alvarado Rivera en la actuación ofrecida por la Sociedad “Evolución Femenina” el 16 del presente en la escuela Normal de Varones”, Asociación Evolución Femenina, Lima, s/f (circa 1915). Este texto fue rescatado por Madeleine Pérusse en la biblioteca familiar de una de sus descendientes.

doméstico y social, con el desquiciamiento de todas las instituciones que a costa de tantos sacrificios erigió la civilización a través de los siglos.

En verdad que bastaría sólo la primera de estas inculpaciones si se fundase en hechos reales para desprestigiar la causa feminista y hacerla terminar en el más ridículo fracaso; pero estudiando imparcial y serenamente los principios del feminismo, los programas que desarrolla, las reivindicaciones por que lucha, y la opinión que merece a los más profundos pensadores, no se encuentra asomo alguno de rebeldía al amor ni a los deberes de la familia.

Analicemos: los principios fundamentales del feminismo son la igualdad, la libertad y la dignidad, atributos inherentes a la persona humana, sin distinción de sexos.

Y siendo idéntica la naturaleza íntima del hombre y de la mujer, diferenciándose sólo en algunos fenómenos fisiológicos, no en los psíquicos, la capacidad de ambos para las diversas actividades de la vida es igual, como lo vemos diariamente, y por consiguiente los dos sexos deben tener los mismos derechos y garantías para el ejercicio de estas actividades y para gozar de las ventajas y felicidad que les sea dado conquistar.

“La liberación de la mujer, dice Brodel, es necesaria: no sólo para garantizarle sus derechos individuales, en nombre del principio de la autonomía de la persona humana, sino también en interés de la colectividad por exigir la buena marcha de las cosas, el concurso de las dos mitades constitutivas de la especie humana; se trata, por un lado, de una obra de justicia y de libertad, y por otro, de una obra de justicia y de libertad, y por otro, de una obra de utilidad social.”

Ningún principio biológico, filosófico o sociológico se puede invocar para mantener la subordinación de la mujer; por el contrario la biología prueba la igualdad de la naturaleza humana; la psicología reconoce los mismos atributos y funciones mentales en los dos sexos, y la vida social nos muestra a la mujer en todas las edades y en todos los pueblos, colaborando al lado del hombre en el progreso de la humanidad, igualando y superando en inúmeros casos las aptitudes masculinas en las más elevadas manifestaciones de la inteligencia: en los artes, en las ciencias, en la política, y hasta en la guerra... la mujer ha alcanzado lauros inmarcesibles para su frente por su talento y heroicidad.

Y esto, no obstante la ignorancia y servidumbre en que se la mantuvo deprimida, considerándola como cosa, esclava, objeto de placer, mero reproductor de la

especie, *instrumentum diaboli*, *instrumentum calamitas* según los santos padres de la edad media.

No ha habido más causa de la subordinación femenina, que el egoísmo y la tiranía del hombre que en las remotas épocas en que predominó la fuerza bruta sobre la justicia y el derecho, esclavizó a la mujer, dándose en su soberbia insensata y en su iniquidad monstruosa, derecho sobre ella de vida y muerte... La inteligencia femenina surgiendo radiante e incontrastable de las ergástulas en que se le mantuviera encadenada, y dando el más soberbio mentis al concepto de la inferioridad mental de la mujer; la imperiosa necesidad de bastarse a si mismo en la lucha de la vida moderna; y el perfeccionamiento de la moral que reconoce los mismos derechos a todos los seres humanos, sin distinción de sexos, forman la génesis del feminismo.

Dije que el feminismo no se opone al amor, lejos de esto lo engrandece, y lo depura del interés dando más garantía de firmeza y felicidad al matrimonio. Una comparación de la personalidad y condiciones de la mujer actual y del tipo de la mujer del porvenir, ideado por el feminismo, nos probarán incontrovertiblemente esta verdad. La educación de la mujer de hoy es deficiente y errónea, se le encadena a mil prejuicios, a seculares tradiciones absurdas, se subordina su conciencia y su conducta a dirección ajena, se fomenta el falso concepto de que el trabajo la perjudica y denigra, manteniéndola en la más egoísta e indolente inercia; se le inculca necio orgullo e infólida (sic) vanidad; no se le educa ni para el hogar ni para el trabajo; pero se le enseña a hacer de sus relaciones con el hombre, mientras está soltera, una astucia táctica amorosa, hasta encontrar un esposo, si es rica para que administre sus bienes y tener con quien concurrir a las diversiones sociales, si es pobre librarse de las terroríficas angustias y humillaciones de la miseria y de la eterna tutela de los parientes que pesa sobre la soltera. De esta manera, se falsea el concepto que la mujer debe tener del matrimonio, no presentándosele como la resultante de un amor profundo, noble y desinteresado, sino como una necesidad económica y social; y este criterio está tan arraigado, que la mujer sin bienes de fortuna que antes que venderse en matrimonio de conveniencia, prefiere someterse al trabajo, es censurada como persona desprovista de buen juicio y hasta se le ultraja con malignas dudas.

Con tan deficiente educación, las jóvenes, inconsultamente, sin reflexionar un instante en la vital importancia que implica el matrimonio, considerando tanto individualmente, como en su rol social, estimuladas sólo por el ardoroso afán de cambiar de estado o de mejorar sus condiciones pecuniarias, imponen capitulación al pretendiente que creen más a propósito para realizar sus egoístas planes.

Se casan; transcurre fugaz la luna de miel, y aparecen simultáneamente la descendencia y las arduas obligaciones maternas; y entonces se les ve en la intimidad y en el ejercicio de las funciones del hogar despojadas del barniz de la educación que ostentan en sociedad, de relieve sus defectos e inepticia.

Hay esposa que frívola, estólida, inerte, no se preocupa del cuidado de los niños, de su educación, ni del bienestar de la casa; llena de insensata vanidad, quiere tener siempre en el esposo un rendido amante que lo posponga todo, hasta sus más legítimas y nobles afecciones a su despótica voluntad; si el hombre es débil, se convierte en servil vasallo de la tirana que tiene el hogar en un espantoso caos; y si es fuerte, de alma elevada, celoso de su dignidad y del porvenir de sus hijos, no renuncia a sus derechos, sino que, por el contrario, la insta a ella a la práctica de su deber, y entonces estallan las discusiones domésticas; ella ofuscada por sus erróneas ideas, obstinada en su mal carácter, sin inteligencia ni virtud para comprender la superioridad moral de su esposo y la justicia que le asiste se declara en abierta rebeldía, y del hogar que debe ser un templo iluminado por las luces de todas las virtudes; una escuela augusta de la más perfecta moral, que muestre a los niños bellos y vivos ejemplos que imitar; un abrigado puerto de descanso donde el hombre, marino esforzado en incesante lucha, con las embravecidas olas de las pasiones humanas, repare sus exhaustas fuerzas y fortalezca su espíritu con el santo amor y ventura doméstica; del hogar que todo esto debía ser, repito, hace un infierno de tormento, una escuela sin moral, y un océano agitado de continuo por destructora tempestad que sumerge en los insondables abismos de la amargura y disolución el frágil barquichuelo de la felicidad. No necesito exponer a nuestro criterio cuan funesta influencia ejerce este ambiente doméstico en la formación del carácter del hombre y en la psicología social.

En cambio, desenvueltas por medio de una educación perfectiva e integral, como pretende el feminismo, las cualidades de la compleja personalidad psicofísica de la mujer; engrandecida por un espíritu recto, ilustrado, libre de supersticiones, prejuicios, y mezquinas pasiones, por una moral elevada y una conciencia inflexible; por un corazón tierno sin exageraciones y altruista sin ostentación; sabiendo vivir

dignamente la libertad y dirigir su conducta por su propio criterio; consciente de sus ineludibles deberes y legítimos derechos; colocada al mismo nivel que el hombre, con idénticas aptitudes y facilidades que él para procurarse ventajas económicas; obediente a la ley del trabajo proficuo y dignificante, empleada siempre en sus labores, su naturaleza será invulnerable al exagerado sentimentalismo, a las pasiones irreflexivas sin fundamento noble y serio que acompañan a la inercia y la malicia. Con un concepto elevado del amor, basándolo en la apreciación de las cualidades morales, y sin necesidad del matrimonio para gozar del bienestar, no irá a él a ser la indolente consumidora del producto de los esfuerzos del esposo sin darle en cambio su ternura, sin comprender su espíritu, sin ayudarle en la lucha de la vida; no, ya no habrán tan grandes lagunas intelectuales en el matrimonio.

La mujer educada en la orientación moderna sentirá por el digno esposo que eligió, noble amor y verdadera estimación, se identificará con su mentalidad, colaborará en sus trabajos como una Madin (sic) Curie, sentirá al unísono sus emociones estéticas, vivirá su misma vida dando al hogar tan irresistible atractivo, tan grato ambiente, que será el centro de todas las aspiraciones de su esposo y la suprema felicidad de su alma.

En cuanto a la maternidad, el feminismo la contempla con el más elevado concepto: quiere que la mujer sea, no la simple reproductora de la especie, sino la *madre* en la augusta acepción moral del vocablo.

La madre consciente de su trascendental misión, que sepa cuidar a sus hijos según los preceptos de la higiene y de la puericultura para que les evite dolencias, deformidades y la muerte prematura; que sea apta para desenvolver su inteligencia y secundar su cultura; que con la sugestión irresistible del ejemplo maternal forme la conciencia recta, el carácter firme, los nobles sentimientos, los hábitos de trabajo en las nuevas generaciones; la madre prudente, justa, ecuánime, abnegada, capaz de hacer frente a la lucha por la existencia, atendiendo el sostenimiento de los hijos si fuera preciso; la madre, en fin, ardientemente patriota, que sea el más firme baluarte de la nacionalidad porque forme los probos y viriles ciudadanos que procuren el engrandecimiento de la patria.

En Alemania, donde la mujer goza de autonomía civil en el matrimonio; en Australia, donde hace cincuenta años o más que ejerce el voto; en Noruega y en Hirlandia (sic), donde ejerce la representación nacional; en algunos estados de la América del Norte, que desempeñan funciones políticas; y en todos los pueblos donde ya

adquiriendo los derechos que ha vivido privada, la mujer no se ha degenerado, no ha alterado el orden del hogar ni de la sociedad, sino que por el contrario, cumple con mayor eficacia y amplitud los deberes domésticos y filantrópicos, y en los puestos públicos muestran más moralidad y cumplimiento que el hombre, como los reconocen los mismos adversarios del feminismo, aunque con la salvedad de que es porque recién se le da acceso a esos puestos; pero que una vez que se vean firmes en ellos, su actuación será tan deficiente que habrá de reaccionar excluyéndolas nuevamente.

Que se consuelen con esta esperanza.

Trata además el feminismo de desarrollar en la mujer los más profundos sentimientos altruistas, y de aquí que las instituciones que se inspiran en sus ideales no dediquen sus mayores esfuerzos a la reivindicación de los derechos femeninos sino que laboran con abnegación y entusiasmo por el mejoramiento social en sus múltiples foros: el aumento de salario y la legislación del trabajo de la mujer y del niño: la acompañan contra el alcoholismo, contra la prostitución y contra las enfermedades inevitables; la más amplia protección a la infancia y la juventud de ambos sexos; múltiples obras de beneficencia, en síntesis, cuanto tender pueda al mejoramiento económico, físico, intelectual y moral del individuo y de la colectividad, es objeto de preferente y eficaz trabajo de las sociedades feministas en prosecución del nobilísimo ideal del triunfo de la justicia y del bien para atenuar la miseria, el infortunio y los vicios, originados en gran parte por una errónea organización social.

¡Qué campaña más noble, qué causa más santa!

La ligera exposición que dejo hecha de los principios y propósitos del feminismo, destruye por completo los argumentos que aducen en su contra, y prueba de manera concluyente que no es sino un movimiento espontáneo de la incesante evolución de la humanidad que la impulsa incontestablemente al perfeccionamiento, estableciendo el equilibrio de la pareja humana, dentro de los límites de la armonía universal.

“Evolución Femenina” no quiere que el Perú quede rezagado en esta marcha triunfal, e inspirada en este patriótico deseo de capacitar a la mujer, rehabilitarla,

encauzar sus energías para que contribuya eficazmente a la grandiosa obra del resurgimiento nacional.

Y como juzga aquí uno de los factores primordiales de la grandeza de los pueblos, es la educación y muy especialmente la educación femenina, da en su programa la preeminencia a la cultura de la mujer, puesto que es ésta la primera educadora del hombre, y la que forma su corazón, su carácter, y da orientación a su vida. Considerando también “Evolución Femenina” que a las democracias es doblemente importante la cultura y dignificación de las clases populares para que sirvan de control a los dirigentes, evitando el despotismo y abusos del poder, ha emprendido la obra de educación y protección de la juventud femenina proletaria, iniciándola con la fundación de la escuela moral y trabajo que tiene por principal objetivo reaccionar contra la enseñanza intelectualista que hoy reciben las hijas del pueblo y que forma de ellas eruditas infatuadas descontentas de sus medios e ineptas para los quehaceres del hogar y para el trabajo; siendo señoritas que al encontrarse en la lucha de la vida sin recursos ni aptitud para adquirirlos, e impulsadas por desordenadas ambiciones, sucumben a la solicitud del vicio, en cambio de una condición efímera de vicio y regalo, cuyo funesto término es la muerte prematura en el hospital.

Para realizar su propósito, nuestra escuela dará a las niñas instrucción sólo elemental y práctica, concretándose preferentemente en su programa a la parte educativa y utilitaria: desarrollará los nobles sentimientos, la conciencia de la dignidad personal, la solidaridad, el amor patrio; y las capacitará para que puedan dedicarse a labores industriales, que con unos cuantos reales, o con materias primas que hoy se pierden, les permitan alcanzar el modesto bienestar económico individual, que tanto contribuye a levantar el nivel social, pues el trabajo es la base más sólida de la moralidad.

La escuela de “Evolución Femenina” integra la educación que ofrece a las niñas con la preparación de la futura madre de familia que ennoblezca y consolide el hoy desquiciado hogar del obrero peruano, dando a la Patria ciudadanos útiles y dignos que hagan verdadera la democracia, no dejándose arrastrar inconscientes como rebaños ovejunos, sino ejerciendo siempre en la vida política esa influencia incontrastable que se llama *opinión pública*.

Yo pregunto ahora: ¿serán los hombres nuestros adversarios en esta obra? No lo creemos. Todo el que tenga inteligencia clara y conciencia recta, y que conozca

nuestros principios, propósitos y labor, será el más entusiasta adherente a la causa que defendemos y a la obra que realizamos en cumplimiento de imperiosos deberes sociales y patrióticos.

Hermila Galindo,¹⁶⁸ “La Mujer en el Porvenir”, Primer Congreso Feminista de Yucatán¹⁶⁹, enero de 1916.

¹⁶⁸ Hermila Galindo es a la vez, como la mayoría de las revolucionarias mexicanas, un personaje fascinante y una figura histórica olvidada por la historia oficial de su país y por el feminismo nuestroamericano. Nacida en 1896 en Ciudad Lerdo, Durango, a los 15 años se acercó a los opositores del régimen de Porfirio Díaz y se trasladó a la Ciudad de México para trabajar para la causa maderista de reforma política a través de las elecciones y, después del golpe de Victoriano Huerta, en la resistencia militar en su contra. En 1914, formó parte del comité de bienvenida del Ejército Constitucionalista y conoció a Venustiano Carranza, de quien se convertiría en secretaria y consejera política, promoviendo la convocatoria al Congreso Constituyente. Durante los debates constituyentes, en diciembre de 1916, presentó la propuesta de otorgarle el voto a las mujeres. Otras trece mujeres harían lo mismo, pero el Congreso argumentó en su contra que las actividades de las mexicanas habían estado restringidas a la casa y la familia y, por tanto, no habían desarrollado la conciencia política necesaria para no dejarse manipular por los sacerdotes y los conservadores. Finalmente, la Constitución entró en vigor el 5 de febrero de 1917 sin contemplar los derechos ciudadanos de las mujeres. Hermila no se dio por vencida en su lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Inmediatamente, se presentó como candidata a diputada y, aunque no logró ninguna curul, sembró un ejemplo que las mujeres en las décadas de 1920 y 1930 recogieron. Fundó el diario *La Mujer Moderna*, publicando poemas, cuentos y artículos donde acusaba al poder eclesiástico de contribuir ideológicamente a la subyugación de las mujeres. Asimismo, promovió la educación sexual en las secundarias públicas para liberar a las mujeres de los embarazos no deseados, defendió la educación laica y el derecho de las mujeres a ejercer libremente su sexualidad, sosteniendo que al igual de los hombres las mujeres tienen legítimos deseos sexuales. Esta posición le acarrearía el repudio de los sectores feministas más conservadores. Durante el gobierno del presidente Adolfo Ruíz Cortines, Hermila fue la primera mujer nombrada congresista en México y en 1953 logró finalmente ver incluida en la Constitución la plena ciudadanía de las mujeres, mediante su derecho al voto pasivo y activo. Murió en la Ciudad de México un año después, el 18 de agosto de 1954.

¹⁶⁹ 2ª edición facsimilar de *El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores*, como una contribución a los trabajos del *Año Internacional de la Mujer*, México, 1975. pp. 195-202.

Los días 13, 14, 15 y 16 de enero de 1916, el Gobernador y Comandante Militar del Estado, Gral. D. Salvador Alvarado, junto con algunas mujeres yucatecas, convocó El Primer Congreso Feminista de Yucatán en el Teatro Peón Contreras de Mérida. Su objetivo era que la mujer yucateca tuviese una participación en las decisiones educativas, políticas y jurídicas de su estado y del país en general, además de permitirle “vivir con independencia” y libertad; siendo la educación el medio para que las mujeres tuvieran “iniciativas para reclamar sus derechos, a señalar la educación que necesitan y pedir su ingerencia en el Estado, para que ella misma se proteja”. El Congreso se centró en el análisis de las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los medios sociales que deben emplearse para manumitir a la mujer del yugo de las tradiciones? ¿Cuál es el papel que corresponde a la Escuela Primaria en la reivindicación femenina, ya que aquella tiene por finalidad preparar para la vida? ¿Cuáles son las artes y ocupaciones que debe fomentar y sostener el Estado, y cuya tendencia sea preparar a la mujer para la vida intensa del progreso? ¿Cuáles son las funciones públicas

Texto proporcionado por Eulalia Eligio González

Al probo gobernante de Yucatán, señor General don Salvador Alvarado, que con sus leyes y disposiciones administrativas, se ha revelado como un sociólogo profundo; al pensador y al humanista que desentrañando hondos problemas sociales, va estudiándolos para encontrarles una solución definitiva; al innovador admirable que promueve Congresos Feministas sabiendo que de ellos dependerá el remedio para muchos de los graves males que afligen a la humanidad, consagro estas meditaciones por si fueren dignas de que las tomare en cuenta, habiendo tenido en ellas, por divisa, al suscribirlas, que (según dijo San Gregorio) la verdad debe decirse aunque sea origen de escándalo.

Respetuosamente,

HERMILA GALINDO.

México, Noviembre 29 de 1915.

La profecía del Evangelio se ha cumplido. “Los tiempos han llegado”. “Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos”.

Como el minero cava la tierra hasta sus más recónditas profundidades para extraer de sus entrañas sus codiciados tesoros; como baja el buzo a los antros del océano trayéndonos en sus manos la concha cuyas valvas encierran muchas veces la costosa y bellísima perla, así la revolución constitucionalista, una vez obtenido el triunfo de sus armas, comienza a hacer tangibles sus ideales, a convertir en *hechos* sus *promesas*, a transformar la teoría en acción.

Tocaba a la digna mujer yucateca la gloria de ser convocada al Primer Congreso Feminista en Mérida, en donde radica el cerebro de la República, en donde el clima enardece la sangre y activa las funciones intelectuales, en donde se está, por la proximidad del mar, en perenne comunicación con Dios y en estrecho abrazo

que puede y debe desempeñar la mujer a fin de que no solamente sea elemento dirigido sino también dirigente de la sociedad? A estas interrogantes intenta responde el texto de Hermila Galindo acerca de “La mujer del porvenir”. (Eulalia Eligio González)

fraternal con todas las nacionalidades, con todas las razas, con todos los hombres. Tocaba a Yucatán, repito, la gloria de enarbolar el estandarte emancipador de la mujer, bajo la eficaz protección del cultísimo Gobernador que le ha tocado en suerte; del revolucionario que tan bien ha interpretado el programa de reformas sociales y políticas que generó el movimiento armado; del ciudadano que con celo y amor a la humanidad remueve las linfas estancadas abriendo cauce amplio y sólido al progreso. ¿Cómo no concurrir a este llamado de la civilización y de la confraternidad femenina? Huélgome de esta invitación en que se me ofrece la oportunidad de demostrar una vez más el fervoroso celo con que dedico mis energías a la propaganda de la santa causa que he abrazado y la dicha embriagadora de poner a escote mi modesta inteligencia al servicio de mi sexo.

Supla esta buena voluntad las deficiencias de mi pluma y la benevolencia de estas soberanas del talento reciban en su alcázar enjoyado este humilde trabajo mío que viene a reclamar vuestra indulgencia.

En las edades primitivas el imperio avasallador de la fuerza dio la orientación a las instituciones sociales, dictó las leyes, impuso las religiones, rigió las costumbres, mezcló las razas y modeló la primera forma de la civilización creándola por las necesidades materiales.

Del cazador al guerrero hubo un paso, mientras que de la tribu nómada a la familia, toda una etapa. Más la fuerza, el Atlas de todos los tiempos, fué por muchos siglos el eterno dominador de las edades. Todo ante ella se inclinaba y de allí el culto idolátrico del Sol, del rayo, del viento y demás elementos de la naturaleza en forma de deidades. El hombre, sintiéndose rey de la creación, pone su cetro y su corona a los pies de todo aquello, que una fuerza inmanente y para él desconocida, lo avasallaba y subyugaba. Entonces esclavizaba su albedrío como más tarde esclavizara su conciencia y su voluntad bajo la férula del más fuerte. Así, espontáneamente, brotó la esclavitud y así nacieron generaciones enteras sin disponer ni de su cuerpo, maniatadas a la ergástula de una vil servidumbre que llegó a ser vista con indiferencia. Se nacía esclavo o ciudadano libre, plebeyo o patricio, pechero o colono. Hasta fines de la Edad Media, los pecheros pudieron mejorar su condición. Aún entre los nobles el mayorazgo era por derecho de nacimiento el único heredero de los dominios paternos. Entre tanto, la mujer, por su debilidad física más que por otra razón digna de estima, nacía, crecía y vivía como cosa, como objeto de lujo o de placer, como bien inmueble que podía traspasarse,

venderse, dar en rehenes, matarla o herirla impunemente: el padre y el marido tenían derecho sobre ella de vida y muerte.

La dulce y apacible doctrina del Nazareno no llegó a manumitirla, pero sí logró mejorar su condición estableciendo entre los cristianos el derecho de igualdad.

Mas, como la igualdad la estableciera Jesús ante Dios, los hombres no se dieron por entendidos y siguieron manteniendo a la mujer en obscura degradación, hasta que las leyes romanas comenzaron a dignificarla, reconociéndole algunos derechos e instituyendo la dote que fué el primer paso en el camino de su emancipación.

La fuerza, prerrogativa irresistible del hombre, reconocía por la primera vez en la mujer la piedra angular de la familia, adivinando en ella un manantial inagotable de ternura y aspirando por la primera vez el perfume santo de la madre, destinada a perpetuar la especie y a ser la guardadora, la conservadora fiel de todas las grandezas de la creación. Por fin, el hombre había visto el color, se había dado cuenta de la línea curva, un estremecimiento había recorrido todo su sistema nervioso y por la primera vez en el curso de los siglos pagaba pleitesía a la mujer. ¡El milagro lo habían realizado un beso y un suspiro en uno de esos momentos inefables en que el espíritu se pone en comunión con Dios! Desde aquel minuto sublime, su rescate no dependía del trabajo de hilar la lana del rebaño; tuvo ya un destino; el hombre había encontrado en ella un mérito. Podía, en lo sucesivo, ser la tutora de sus hijos menores. Tenía una personalidad, casi estaba salvada. Entró en posesión de su alma, aprendió a leer y a escribir; probó los divinos goces del arte, acumuló en sí misma la virtud de la esposa y la instrucción de la hetaira; elevó a la hetaira a la dignidad de matrona y, como en una copa de falerno, mojó sus labios en el suave licor del pensamiento humano, infundió su genio en otros genios, asistió a los espectáculos que antes le estaban prohibidos; vistió la túnica blanca de la matrona o de la vestal y como una consagración de su independencia, pudo apelar al divorcio cuando se sintió herida o ultrajada.

Pero su manumisión dependía, como hemos visto, del matrimonio. En aquellas remotas edades, génesis de la civilización, como en la época actual, el matrimonio constituía el desiderátum de su existencia. Tan complejo, tan difícil de resolver fue entonces el problema para la mujer, como es ahora, pese a la diversidad de leyes y costumbres.

La estadística es siempre cruel para las ensoñaciones, y al lado de cada ideal los números asientan una realidad siempre brutal. Los matrimonios entonces como

ahora, eran los menos. La escasez de recursos, la obligación de ir a la guerra, el temor a la prole numerosa y multitud de otros factores tan complejos como imposibles de descartar, alejaban a la juventud del altar de Himeneo, creando en la sociedad nuevos problemas como el decrecimiento de la población, el aumento de la prostitución, etc., etc.

¡Aunque sea triste decirlo, el hombre nace animal y la mujer hembra!

En esta segunda, el sistema nervioso, el muscular, el digestivo, las elevadas funciones de su cerebro, los inexplicables arranques de su instinto, los rasgos más sublimes de su sobrehumana abnegación, la estructura de sus glándulas, la belleza de su piel y la suavidad de sus formas: todo ello constituye nada más que el armonioso conjunto de adecuados medios para llegar a un solo y alto fin: la maternidad.

El amor maternal, indispensable para la conservación de la especie, tenía que ser muy superior a todos los afectos, a todas las pasiones, a todos los hábitos y a todos los instintos: sobreponerse a todos los obstáculos y regir como absoluto soberano todos los actos de la vida femenina. Tan sólo así se explican racionalmente los conocidos casos de princesas corriendo la suerte de artistas trashumantes; de vírgenes de aristocrático abolengo abandonando patria, hogar, familia, religión, sociedad, pasado, presente y porvenir, por caer en brazos de aquel que logró cautivarla, no importa cual fuere su condición social; aventurero o místico, millonario o bandido, titán o funámbulo.

Es que el instinto sexual impera de tal suerte en la mujer y con tan irresistibles resortes, que ningún artificio hipócrita es capaz de destruir, modificar o refrenar. Atentar contra el instinto soberano es destruir la salud, corromper la moral, demoler la obra grandiosa de la naturaleza y enfrentarse con el Creador increpándolo con la mas atroz de las blasfemias. ¡Te has equivocado!

No puedo menos que sonreír maliciosamente cuando en lecturas cotidianas doy con un idealista como Raymond, quien en su libro "Ensayos sobre la Emulación", le dice a sus lectores: "Demos al imperio de las mujeres una dirección sublime; que el poder encantador de que disponen reciba de nuestras manos un impulso saludable hacia lo grandioso y lo bello y que en seguida ellas mismas nos guíen hacia la mejor moral que tan inútilmente andan buscando los filósofos".

Se vé que Raymond no nació mujer. Justamente los impulsos hacia lo grandioso y lo bello; la música, el baile, la poesía, la novela, en una palabra, la vida ideal, la vida del espíritu, son los más crueles verdugos de la mujer.

Cuando Aristóteles consideraba como principio fundamental de educación que el cuerpo debía ser formado primero y el espíritu después, *mens sana in corpore sano*, sabía positivamente que nada existe ni daña tanto el instinto sexual en la mujer, como el cultivo de las funciones espirituales: ante todo, el gran filósofo era un fisiólogo.

Si la mujer en vez de exceso de sensibilidad que preconiza el escritor citado, tuviese una buena dosis de razón sólida y supiese pensar y discurrir justo; si en lugar de ser neurótica y tímida rebosara valor físico y cultivase el músculo y el glóbulo sanguíneo, si poseyese como quiere Stuart Mill, la ciencia del mundo de los hombres y de las fuerzas de la naturaleza, en vez de ignorar completamente cómo se vive y tener sólo la forma y la etiqueta de lo bello, la mujer sería más dichosa y el hombre más honrado.

Generalmente se procura en la mujer el desarrollo de lo que se llama vida del corazón y del alma, mientras se descuida y omite el desarrollo de su razón. Resulta de esto que padece una hipertrofia de vida intelectual y espiritual y es más accesible a todas las creencias religiosas; su cabeza ofrece un terreno fecundo a todas las charlatanerías religiosas y de otro género y es material dispuesta para todas las reacciones.

El vulgo de los hombres quéjase de ello, porque personalmente lo sufre, pero nadie actúa, pues están petrificados en el prejuicio y les asusta un cambio radical en las leyes y una completa modificación en las costumbres.

Lutero, citado frecuentemente por Bebel, pinta maravillosamente el instinto natural diciendo: “El que va contra el instinto natural y trata de impedir que las cosas sean como exige la naturaleza, ¿qué hace sino querer impedir que la naturaleza sea naturaleza, que el fuego queme, el agua moje y el hombre coma, beba y duerma?”

Un pudor mal entendido y añejas preocupaciones, privan a la mujer de conocimientos que le son sólo útiles, si no indispensables, los cuales una vez generalizados, serían una coraza para las naturales exigencias del sexo: me refiero a la fisiología y anatomía que pueden conceptuarse como protoplasmas de la ciencia médica que debieran ser familiares en las escuelas y colegios de enseñanza secundaria y que se reservan únicamente a quienes abrazan la medicina como

profesión. Igual cosa digo respecto a cuidados higiénicos desconocidos en la mayoría de las familias y aún ignorados intencionalmente con el absurdo pretexto de “no abrir los ojos a las niñas”. Las madres que tal hacen contribuyen a la degeneración de la raza, porque esa mujer linfática, nerviosa y tímida no puede dar hijos vigorosos a la Patria. Esparta cuya virtud y elevado prestigio nadie pone en duda, mantenía a sus hijos pequeños, hombres y mujeres, enteramente desnudos hasta la edad de la pubertad, con el objeto de que la piel se acostumbrara a todas las intemperies para fortalecer a la juventud físicamente, y con el fin también de precaver a la adolescencia contra la malicia y la curiosidad que son los peores incentivos del instinto sexual. En nuestros días, aquella sabia costumbre puede y debe suplirse por medio de nociones amplias en las ciencias que hemos señalado y también con el prudente consejo de las madres.

En apoyo de esta tesis podría yo citar infinidad de doctrinas de hombres sabios que han dedicado sus vigiliias a mejorar la condición de nuestro sexo, numerosos testimonios acopiados por inteligentes mujeres apóstoles del feminismo como doña Emilia Pardo Bazán y otras, pero haría yo interminable este trabajo. Basta para mí objeto citar las siguientes opiniones de hombres doctos universalmente conocidos por su prudencia y por su ciencia.

Dice Kant: “El hombre y la mujer no constituyen *ser humano* entero y total, más que unidos: un sexo completa al otro.”

Schopenhauer enseña que: “el instinto sexual es la manifestación más completa de la facultad de vivir; es la concentración de toda voluntad”. En otra parte escribe: “La afirmación de la voluntad de vivir se concentra en el acto amoroso que es su más genuina expresión”.

Mailander opina lo mismo y afirma que “el punto esencial de la vida humana reside en el instinto sexual, único que asegura al individuo la vida, que es lo que más ama”. “El ser humano a nada concede tanta importancia como a las cosas del amor; no fija ni concentra toda la intensidad de su voluntad de modo tan notable en cosa alguna como en el cumplimiento del acto sexual”. Antes que todos ellos, decía Buda: “El instinto sexual es más agudo que el aguijón con que se doma a los elefantes salvajes y más ardiente que la llama; es como dardo clavado en el espíritu del hombre”.

Augusto Bebel, en su notabilísima obra: “La Mujer en el presente, en el pasado y en porvenir”, dice: “Dada la intensidad del instinto sexual, no hay que extrañarse de que

la continencia en la edad madura influya sobre el sistema nervioso, y, sobre todo, en el organismo humano produciendo las mayores perturbaciones, las aberraciones más extraordinarias, y en algunos casos, hasta la locura y una muerte miserable. El ser humano, hombre o mujer, se perfecciona a medida que las inclinaciones y los síntomas vitales en cada caso se manifiestan y adquieren expresión adecuada en el desarrollo orgánico e intelectual, en la forma y en el carácter. Entonces llegan ambos sexos a su perfección propia”.

“En el hombre de buenas costumbres, dice Klencke en su obra “La Mujer-esposa”, la sujeción de la vida conyugal tiene, sin duda, por guía, los principios morales dictados por el recto sentido, pero no sería posible aún dada la mayor libertad, reducir por completo al silencio las exigencias de la conservación de la especie, asegurada por la formación normal orgánica de ambos sexos. Cuando individuos bien constituidos, masculinos o femeninos se sustraen durante toda su vida a este *deber* para con la naturaleza, no existe la libre resolución de resistir, aún en el caso de que esta resolución se presente como tal o se erija en libre arbitrio, sino sólo una anomalía, consecuencia de dificultades y necesidades sociales, contrarias al derecho de la naturaleza y que marchitan el organismo. Esta conducta imprime a todo el cuerpo y hasta a la mente, los rigores del aniquilamiento y del contraste sexual así en lo que concierne al aspecto exterior como el carácter, y provoca la atonía nerviosa, tendencias y disposiciones enfermizas para el espíritu y el cuerpo. El hombre se afemina, la mujer adquiere aspecto masculino en la forma y en el carácter, porque no se ha cumplido la conjunción de los sexos según el plan de la naturaleza, porque el ser humano revistió *una sola faz* y no obtuvo su forma completa, el punto culminante de su existencia”.

“Se ve que la filosofía moderna está de acuerdo con las ideas de la ciencia exacta y con el buen sentido humano de Lutero. De aquí se deduce que todo ser humano debe tener no solamente el derecho, sino el poder y hasta el deber de satisfacer instintos que se ligan de la manera más íntima a su esencia y que constituyen su esencia misma. Si a tan legítimos fines se ponen obstáculos si se hace imposible por las instituciones y preocupaciones sociales, resulta que dificultando su desarrollo, se ve condenado a marchitarse y a una transformación regresiva. Testigos de sus consecuencias son nuestros médicos, nuestros hospitales, nuestros manicomios, nuestras prisiones y esto sin hablar de las miles de personas por ello perturbadas”.

Basta de citas, que podría yo seguir multiplicando. Lo expuesto es suficiente para comprobar la conocida verdad científica de que el instinto sexual impera en la mujer avasallándola por completo.

Siendo el matrimonio el único medio lícito y moral para satisfacerlo cumplidamente, según las exigencias de la sociedad y según las leyes escritas, quedamos frente de un problema pavoroso.

Hemos visto las dificultades de todo orden para multiplicar los matrimonios. Queda al pensador, al estadista, al legislador revolucionario el *deber* de encontrar solución a dicho problema, puesto que él entraña el más grave mal que a una nación puede ocurrir: el decrecimiento de la población y la degeneración de la raza.

Desde luego, una revisión de los códigos civil y penal se impone con fuerza arrolladora, aumentando la penalidad en los casos de seducción y abandono de la mujer. Cuando ésta, fascinada, se entrega en brazos del amante, arrastrada por el ineludible instinto sexual, el hombre queda ante la sociedad como un *calavera* agradable, émulo de Don Juan Tenorio. La impunidad de su crimen lo hace cínico y refiere su hazaña con el tono majestuoso con que haría un Jefe revolucionario el relato de la toma de una plaza. Pero la mujer desdichada que no ha hecho otra cosa que cumplir con una de las exigencias de su instinto, no negadas ni a la más vil de las hembras, es relegada al desprecio social, truncado su porvenir y arrojada al abismo de la desesperación, de la miseria, de la locura o del suicidio. ¡Cuántas veces la gacetilla da cuenta de la infeliz que, para ocultar su *falta* (?) apeló al crimen matando a su propio hijo! Las estadísticas del delito están llenas de casos de infanticidio y aborto provocado, sin contar con los que quedan ocultos, probando cuánta es la pesadumbre de la *vindicta pública*, en el ánimo de la triste mujer que ha delinquido!

Para tales casos, la caridad bien entendida de nuestros hombres de Estado, ha fundado *Orfanatorios y Casas de Cuna*, es decir, su hipocresía ha inventado un artificioso expediente para dejar impunes sus atentados contra la moral y sus crímenes de lesa Patria!

¡Cuántos y cuántos de elástica conciencia se sientan a las mejores mesas y rodeados de honores y de amigos, lucen magníficas joyas y visten el irreprochable traje del caballero y no tienen otro medio de vida ni otra fuente de ingresos para sostener ese lujo que la explotación asquerosa y criminal de algunas mujeres, de

algunas desdichadas que por amor cayeron y que después se convierten en bestias del vicio obligadas por las circunstancias!

¡Cuántos extranjeros vienen a esta tierra a hacer de la mujer mexicana una verdadera industria valiéndose de su abnegación y su ignorancia!

¡Cuántas autoridades permiten estos inmundos comercios, escarnio de la moralidad y de la civilización y se muestran inflexibles con la débil mujer que ha delinquido!

Para merecer el título de justos, para que la equidad reine como soberana, *no en agrado de la sociedad*, sino en bien de la raza, la revolución debe extirpar todas las lepras, barrer todos los obstáculos, reformar los códigos, abrir los brazos a la mujer, procurarle trabajo bien remunerado para que la nutrición mejore, reprimir los vicios, fomentar la inmigración, multiplicar los centros docentes, mas no llevará, no podrá llevar al seno de las familias *la buena nueva* que ha de derrocar idolátricos prejuicios y extirpar preocupaciones legendarias.

Esta misión noble y altísima, corresponde a la mujer mexicana. Ella sólo tiene el poder bastante para romper el velo de Isis y arrojar al fuego purificador de la verdad, cuánto de falso, de convencional y de hipócrita hay en nuestra heroica raza.

¡Y este trascendental problema es el que señalo valientemente ante el Primer Congreso Feminista de mi Patria!

¡Esta obra gigantesca debe llevarse a la práctica con la energía de la mujer y con la probidad del Gobernante!

¡Que Dios y los hombres honrados tengan piedad de la mujer, procurándole un modo de vida razonable y la evolución de nuestra raza llegará, llenando de asombro a las generaciones venideras!

Y con esto, si el Siglo XIX no cumplió la profecía de Víctor Hugo de emancipar a la mujer, el siglo XX y la Patria Mexicana la habrán cumplido.

México, Noviembre 29 de 1915.

Hermila Galindo, Palabras al segundo Congreso Feminista de Yucatán, noviembre de 1916.¹⁷⁰

Texto proporcionado por Eulalia Eligio González

Muy Honorable Asamblea.

Una palabra, en vía de preámbulo

Los vientos volubles del Golfo de México y de la grande y florida Perla Antillana-Canéfora del mar que se adelantó sobre el Atlántico como para presentar al Pordiosero de la Rávida al pristino homenaje de las aves de mil colores, de los tesoros maravillosos de la Cipango de Marco Polo y de las flores paradisiacas del Nuevo Mundo; esos vientos, repito, exacerbaron mis males crónicos del sistema bronquial, y he regresado a las costas de mi Patria en un estado tal de desmejoramiento de salud, que me detiene a mi pesar, y por prescripción médica, dentro del recinto de esta Metrópoli, privándome de concurrir personalmente a esa H. Asamblea, a la que envío desde aquí mi respetuosa y cordial salutación.

Vosotras, mis queridas coasociadas, no sabéis con qué profundo disgusto hago renuncia de este viaje que tanto anhelaba, ora porque me priva de daros el abrazo estrecho de la confraternidad, ora porque me ata, en cierta manera, impidiéndome el ir a enfrentarme con mis enemigos gratuitos en esa encantadora Península a la que me inclina un vehemente cariño de mi corazón, para defender personalmente aquel trabajo del mes de enero del corriente año que levantó en contra mía una tempestad difícil de ponderar, haciendo llover sobre mi humilde personalidad una tempestad de dicerios y saetas envenenadas en los manantiales de una virtud gazmoña y de una refinada hipocresía jesuítica. Se me tildó de propagadora del amor libre, y se estigmatizó mi trabajo con el candente y bochornoso dictado de inmoral; es decir, que se estimó como una labor antagónica de las buenas costumbres y minadora de los fundamentos sobre que descansa la familia y la sociedad. Y, para colmo de mi

¹⁷⁰ “Estudio de la señorita Hermila Galindo con motivo de los temas que han de absolverse en el segundo Congreso Feminista de Yucatán”. Noviembre 20 de 1916, imprenta del Gobierno Constitucionalista...52-555, Mérida, Yucatán, 1916, pp. 3-28 [el texto se encontró mutilado en la Biblioteca Nacional de México, G308 MIS.119]

desdicha (si como desdicha estimara yo, y no como un señalado honor) esta actitud batalladora y hostil, no solamente se hizo patente, desde luego, entre algunas congresistas, sino que posteriormente, y penetrando más hondo todavía, hizo estallar el grito de indignación en un espíritu timorato, aunque varonil, saturado de escrúpulos de castidad ultramonjiles, que, ha tomado el estandarte de mis enemigas, marchando hacia mí con los ímpetus arrolladores de un Cid Campeador, y que, no obstante su amartelada fe en el triunfo divino de su virtud y de su moral, ha tenido la peregrina ocurrencia de firmarse con el doloroso pseudónimo de “Escéptico”, en lo que desde luego me ofrece una imponderable ventaja, y aún me hace aspirar anticipadamente los efluvios de las rosas del triunfo, toda vez que el pseudónimo no es sino el escudo con que se defiende el miedo.

Yo estoy firme en puesto, y, como el personaje simbólico del gran poeta portugués, cantado admirablemente por el estro enérgico y varonil de Nuñez de Arce, espero en pie.

“La catástrofe horrenda...que aún no viene.”

Por lo demás, y seré sincera, creo que en este asunto se ha formado una tempestad en un vaso de agua, y que toda la polvareda que, como una labor contraria a la moral, han levantado mil humildes, pero sinceras opiniones en pro de la redención de la mujer, no tiene razón alguna de poner en tanta tensión a los corazones espantadizos y timoratos, cuando tantos espíritus tan bien intencionados como el mío, (y perdonadme la propia alabanza) antes de mí, y en ambientes, circunstancias y tiempos mucho más delicados que por los que atravesamos en el actual momento histórico, han usado mis propias argumentaciones para defender a la mujer, y en prueba de mi acerto, y para no traer a colación más que un ejemplo, citaré a la maravillosa Monja-Jerónima, cuyo genio nadie se ha aventurado a discutir, a pesar de que fue grandemente opacado en su brillantez por el culteranismo reinante de su tiempo. De ella son estas redondillas, tomadas indistintamente de su ponderada y conocida composición de combate, en favor de la mujer envilecida por el vicio ajeno y anatematizada por la injusticia de la sociedad.

Hombres necios, que culpáis (sic)

a la mujer sin razón;

sin ver que soís la ocasión

de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
solicitáis su desden,
¿por qué quereís que obre bien,
si la incitáis al mal?

.....

¿Quién será más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?

.....

Tales versos, de un fondo y de una forma crudos en demasía, no provocaron la algarada de protesta, que mi trabajo ha provocado en el seno de esta misma Asamblea. ¿Qué hay en ello? ¿Malevolencia, mala inteligencia, gazmoñería? No lo sé; pero sea lo que fuere, yo, que profeso el axioma de Balmes, que afirma que: “de la discusión nace la luz”, repito que aún permanezco en pie, en espera de mis contrincantes, a los que, con la caballerosidad de los nobles hidalgos de los tiempos medioevales, les tiendo mi mano y les ofrezco en prenda de la sinceridad de mis convicciones, las propias columnas de mi semanario “Mujer Moderna”, para que me ataquen con todo el brío de que son capaces... Yo me defenderé, y la opinión pública, que es el Juez, decidirá sobre nuestra cuestión.

Por ahora, sólo os ruego benevolencia y consideración para la muy inteligente señorita que está en mi representación ante la respetable Asamblea; que representa por sí al progresista Estado de Guanajuato, cuna gloriosa de nuestras libertades, y en quien yo he delegado, además, las honrosas representaciones que se han conferido de la Secretaría de Instrucción Pública de esta ciudad, y de los Estados de Sonora, Durango y Sinaloa. La misma señorita Elena Torres, que es portadora de mis ideales feministas, y que está unificada conmigo en todas y cada una de mis ideas, presentará ante esa Asamblea el certificado médico que acredita mi enfermedad. Hago presente mi agradecimiento por su bondad a la referida señorita

Torres, que nuevamente recomiendo a vuestra cordial benevolencia, y, esto dicho, entro en materia:

Señoras Congresistas; señores:

Por una delicada atención de algunas de las damas aquí presentes, galantemente secundada por el Primer Mandatario de este Estado, cábeme la honra de dirigiros la palabra en esta fiesta.

Dos razones poderosas, señoras congresistas, me han obligado a obrar en este sentido: la primera, que se relaciona directamente con los intereses del grupo al que defendemos quienes luchamos por la emancipación de la mujer y que, por lo tanto, no vacilo en calificar de interesantísimo y trascendental; y la segunda de orden, muy inferior, por cuanto se refiere únicamente a mi humilde persona, pero que aceptaréis por lo mismo, que para mí es de alto y sumo interés.

Voy a exponeros dichas razones; en el mes de enero de este año, cuando se celebro el Primer Congreso Feminista en este progresista Estado, fui galantemente invitada a asistir a él por el señor Coronel don José Domingo Ramírez Garrido, Jefe del Departamento de Educación en aquella época; pero compromisos ineludibles me privaron del placer de asistir a aquella brillante reunión. Sin embargo, deseando yo ardientemente estar, aun cuando fuera en espíritu, en el cónclave que iba a ocuparse de estudiar las cuestiones que directamente afectan el porvenir de la mujer mexicana, envié un humilde trabajo para que fuera leído, si se juzgaba digno de tal honor, en el Congreso que iba a reunirse. Mi modesta producción fue, en efecto, leída por el señor don César A. González, en la sesión inaugural del congreso; pero por razones que bien se explican y que yo bien alcanzaba a comprender, tan sólo al considerar que afectan a hondas preocupaciones que tienen su raíz en el pasado, levantó una tempestad de ideas contrarias, e hizo brotar un huracán de escándalo en el seno de la asamblea.

Y bien, pregunto yo, ¿había justicia para que mi trabajo despertara tamaña tempestad de imputaciones, cuando precisamente lo que se buscaba era que el libre pensamiento viniese a traer ideas nuevas que pudieran arrojar luz para la resolución de los arduos problemas que se debatían, y que seguirán debatiéndose, entre tanto no tenga resolución acertada, sobre todo, cuando el momento histórico actual ha venido a poner sobre el tapete de las discusiones todos los errores del pasado y todas las miserias del presente, para corregir aquellos y remediar éstas?

¿Qué, puede acaso curarse una llaga sin antes verla y analizar las causas que la produjeron, tan sólo porque causa asco a espíritus timoratos? Honradamente juzgo que no, y voy a procurar demostrarlo con razones que, por su verdad misma, llevaran ese convencimiento a vuestros cerebros de cultísimas damas.

La “Monografía sobre la Mujer”, que presenté yo al Primer Congreso Feminista, era un estudio serio y tranquilo de las causas que motivan el postergamiento en que hoy vive la mujer. En él se apuntaban de una manera sucinta los vicios de educación que hacen a la compañera del hombre, inhábil para la lucha de la existencia humana; se acusaban también los prejuicios, las preocupaciones, los fanatismos que, como villanos guías, conducen a la mujer por caminos extraviados y, por último, se exhibía, desenmascarada, la injusticia social que empuja brutalmente a la pobre mujer al negro precipicio del crimen y de la infamia.

Para dar fuerza a las indoctas palabras mías, se citaban en mi referido estudio las doctrinas de altos pensadores que han escrito sobre tan trascendental asunto, y con las cuales estaba yo de acuerdo, porque, o sus brillantísimas ideas habían obsesionado mi espíritu, o porque realmente estén ellos en posesión de la verdad.

Ahora bien, unos párrafos transcritos de mi monografía, párrafos copiados literalmente de libros de ilustres sociólogos, fueron la causa del escándalo producido en el Primer Congreso Feminista.

Las frases, si se quiere descarnadas, exentas de circunloquios sin el oropel de una falsa poesía con que dichos escritores expresan su pensamiento relativo a la psicología femenil, hizo que una dama se levantara nerviosamente de su sitio de congresista, y, con airado acento, pidiera el inmediato anatema para mi trabajo, presentándome como una propagadora de la inmoralidad.

Fijaos bien, ilustres señores, en que para condenar mi estudio y abrumarme personalmente con la formidable acusación de inmoral, no se atendió al fondo de mi trabajo, no se examinaron sus ideas, ni siquiera se hizo incapié en su tendencia general; sino que, tan sólo por unos párrafos de él, párrafos que, como he dicho y repito, fueron transcritos literalmente de obras de sociología, se pidió su destrucción, tal como si en pleno siglo XX rigieran aún, las espantables leyes inquisitoriales.

¿Era justo semejante proceder? ¿Creís, señoras, de buena fe que el estudio científico de una tesis, de cualquiera clase que sea, puede corromper las costumbres públicas, o que la verdad esté alguna vez reñida con las altas normas de la buena conducta? Apelo a vuestra honorabilidad para decidir este punto, y

estoy segura de que diréis rotundamente que no, a menos que estiméis que una de las reglas del buen vivir, impuesta no sé a nombre de qué Dios o de qué moral, debe siempre tenernos los ojos cerrados a la luz, y proclamar abiertamente que nuestra inteligencia debe quedar inactiva, y no darse cuenta jamás ni de lo que hace, ni de lo que vale, para determinar su conducta orientándola hacia los altos fines de la humanidad.

El no haber estado yo presente en el Congreso y, por consecuencia, no haber podido aclarar en el acto ciertos puntos de mi trabajo, que pudieran aparecer sospechosos, dió margen a que las malas interpretaciones sobre mis ideas siguieran tomando cuerpo hasta convertirse en una ola de escándalo, porque de haber estado yo en la sesión en que fué leído, pude haber explicado a las damas que lo deturparon, el por qué no es inmoral, ni en el fondo ni en la forma; pude haberles dicho las razones que tuve al escribirlo, creyéndolo encaminado hacia un fin noble, y pude, por último, haberles explicado el propósito que me llevó a presentarlo como un trabajo especial en la fiesta de apertura del Primer Congreso Feminista de este Estado.

Así habrían sabido mis contrincantes que si las ideas expresadas en mi asenderado estudio eran las que profesábamos no sólo yo, sino conmigo la gran cantidad de señoras que forman las diversas sociedades feministas que he establecido en la República, y que me han hecho el honor de considerarme como su Directora General, eso no quería decir, en modo alguno, que estuviéramos casadas con dicha ideas, y que deseáramos, a toda costa, que fueran adoptadas por las que no piensan como nosotras, sino que, al contrario, queríamos oír autorizadas opiniones sobre dicho asunto, y por eso yo, en nombre de mis coasociadas, venía a presentarlo a un culto grupo de damas que, al discutirlo grave y tranquilamente, nos haría afirmar en esas ideas, si eran buenas, o nos sacaría de un error si acaso eran torcidas.

Esa fue la razón que tuve para presentar mi monografía en el Primer Congreso Feminista, y también por eso procuré que fuera leído antes de comenzar los trabajos a que iba a entregarse la ilustrada Corporación.

Quiero hacer notar, señoras, que mi estudio no absolvía en lo particular ninguno de los temas señalados para el congreso, él era solamente una exposición general de mis ideas, un esquema de los pensamientos en que se basaría la conducta futura de mis compañeras, la síntesis de la norma de conducta que debería seguirse para

acabar con los prejuicios, con las preocupaciones, con las tiranías que hasta hoy se han opuesto, y seguirán oponiéndose, mientras existan, para que la mujer tenga en el mundo, y, sobre todo, en la nación mexicana, el lugar que le corresponde en el seno de la sociedad.

Mujer de mi tiempo, soy, por ende iconoclasta, mi espíritu no puede doblegarse ante ningún dogma, y, por lo mismo, no juzgo que una idea, por el hecho de haber surgido de un cerebro, universalmente reconocido como superior, deba aceptarse *a priori*. Los pensamientos vengan de donde vengan, deben ser discutidos: la razón debe penetrar en ellos, analizándolos para ver lo que tienen de verdad, o demostrar que son falsas urdimbres de mentiras y de engaños. Así es que, si mi trabajo estaba documentado en las ideas vertidas por altos psicólogos, que se han ocupado con prolijidad del palpitante asunto de la emancipación de la mujer, no por eso se juzgue que deseo que se acepten, a ojos cerrados, las ideas de los autores en que las he bebido.

Dignos son, a no dudar, de ser considerados como cultos sociólogos Bebel, Novicow, Klenck, Mailander, Kant, pero no por eso estamos obligadas a aceptar sus ideas desatentadamente. Los pensamientos en ellos expresados y defendidos con calor, pueden ser erróneos, pueden estar demasiado adelantados para la época en que vivimos, pueden ser falsos, quizá precisamente por haber nacido en cerebros superiores; hasta el proloquio vulgar dice: “que los grandes errores vienen de los grandes hombres” pero eso no quiere decir tampoco que tales pensamientos y que tales ideas, así nos parezcan monstruosas, deben desecharse con una sonrisa de desdeñosa indiferencia; eso sería colocarse precisamente al lado opuesto, y también erróneo, del “*magister dixit*”. No, señores, las ideas, cualesquiera que ellas sean, deben pasar por el tamiz del propio criterio, deben de cruzar bajo las horcas caudinas de un razonamiento frío; sólo de este modo puede llegar a poseerse la verdad, así sea en la dosis relativa a que puede aspirar la humanidad imperfecta.

Por eso fué, respetables congresistas, que yo, conociendo mi insignificancia y consciente del enorme fardo de responsabilidad que pesa sobre mis débiles hombros, al haberseme designado como directora por aquellas mujeres de algunos Estados que principian a luchar por manumitirse, quise presentaros mis ideas sobre tan arduo asunto, a fin de conocer vuestra autorizada opinión sobre ellas y seguirlas, o desecharlas, si vuestros razonamientos lograban convencerme. Ese fué mi anhelo al remitir mi trabajo, pero las preocupaciones arraigadas por un pasado de mucho siglos, que temen que se les destrone irremisiblemente, sepultándolas en

el olvido, en donde deben quedar los errores y fanatismos que han atormentado a la pobre humanidad; hicieron el oficio de una bomba de dinamita, la cual, al acercársele el fuego de una mala voluntad, o de una mala interpretación, reventó estrepitosamente, causando formidable escándalo.

No tuve la satisfacción de que se me demostrara con razonamientos sólidos, que mis ideas eran malas, sino que en nombre de una moral que yo no comprendo, y, tras de cánones de conducta que no se citan, ni mucho menos se defienden, se condenó mi trabajo sin analizarlo, se le calificó de peligroso, se evitó que se le prestara atención, y, más, aún, con tono pontifical se pidió que se destruyese como indigno de figurar en una sociedad civilizada. ¡Así proceden siempre los fanatismos! ¡Tal ha sido, es y será siempre la obra, de todas las tiranías, ya sean intelectuales, religiosas o políticas! El que se separa de la norma usual, u oficial, el que se atreve a hacer uso de su razón para definir lo que es, a dónde va y cuál debe ser la norma suprema de sus acciones, se conquista el soberano desprecio de todos los que, dominados por su fanatismo, no quieren ver ni oír que el pasado tiene que desaparecer, o por lo menos, modificarse hondamente para que el progreso de los pueblos pueda verificarse.

Y ahora bien, mis queridas coasociadas, mis cariñosas compañeras, al tener conocimiento por la prensa de tan extraño acontecimiento, de seguro quedaron perplejas y en sus cerebros se levantaron arrolladoras tempestades de encontradas ideas.

¿Cómo, se dirían, si solamente unos párrafos del trabajo de nuestra Directora han bastado para que se le dé el título de inmoral, qué serán pues las ideas que en él expresa y defiende? ¿Qué horribles monstruosidades expondrá allí? ¿Cuán deformes no serán los pensamientos en dicho estudio desarrollados, cuando ni si quieran han merecido el honor de ser discutidos? Y ella fué en representación nuestra, y su palabra era el portavoz de nuestros ideales; por lo tanto, el dictado terrible que a ella se le ha dado tiene qué alcanzar a nosotras, y es espantable vestidura de escándalo se pegará ardiendo a nuestro hombros, y nos quemará eternamente sin apagarse jamás, como la terrible túnica de Neso, en la clásica leyenda griega.

Esos son, sin ningún género de duda, los pensamientos que han de haberse levantado en los cerebros de mis queridas coasociadas con el raro acontecimiento sucedido en el Primer Congreso Feminista de este Estado.

Consideréis, por tanto, ilustres señoras, que tienen razón mis compañeras para pensar así; pero convendréis también en que yo estoy en lo justo al no poder, al no querer conformarme con semejante resultado, que exalta mi ánimo y hace subir a mi rostro oleadas de indignación.... y casi diría de vergüenza, si esta palabra no envolviera en su significado estricto y noble una reprobación de la propia conciencia que yo estoy muy lejos de experimentar, toda vez que, y lo proclamo con mi más alta voz, he tenido siempre la sinceridad de poner en mis labios la honradez de mi corazón y el orgullo independiente de todos mis pensamientos.

¿Inmoral mi trabajo? ¿Y en qué estriba su inmoralidad? ¿En haber señalado defectos de nuestra organización social, en haber dicho cuál es el principal fin conforme a su naturaleza corresponde cumplir a la mujer en este mundo, no contrariando las cualidades que constituyen su ser, sino ampliándolas y desarrollándolas para darles una vida más larga, más amplia y más completa, ya que ni la mujer ni el hombre pueden dar importancia a su vida ni a sus funciones, ya animales, ya humanas, si éstas les son desconocidas?

¿Inmoral mi trabajo porque, basada en los principios en que debe descansar una moral científica, perfectamente inteligente, he reclamado en él mucha ilustración para la inteligencia de mi sexo, mucha educación para su voluntad, e igualdad completa de derechos con el hombre, ya que no hay ni puede haber motivo que funde la inferior condición en que se la tiene colocada, tanto más cuanto que, salva la diferencia del sexo, todas sus facultades son iguales, si no es que superiores, a las de aquel?

¿Inmoral mi trabajo porque no cuadra con reglas tradicionales de conducta, que no se han querido rectificar ni comprobar, porque rechaza toda imputación, ya sea en nombre del Estado o del dogma; porque reclama mucha luz para alumbrar a la mujer, haciéndola conocer sus altos destinos; porque pide una gran fuerza de voluntad para realizar su emancipación, a través de grandes obstáculos y venciendo dificultades enormes; porque, en una palabra, pide para la mujer completa libertad, es decir, la misma concedida al hombre para moverse sin travas en el desarrollo de su personalidad?

¿Inmoral mi trabajo porque pide que se enseñe a la mujer el camino de su perfeccionamiento, para que en posesión del secreto de su destino, que no debe serle como hasta hoy un misterio insondable vaya enamorada del ideal por el mundo, con toda la ternura y con toda la fe de su alma soñadora, con toda la

constancia y con toda la abnegación de su corazón sensible, haciendo germinar el supremo amor del bien hondamente sentido y ardientemente buscado?

¿Su inmoralidad en qué estriba? ¿Es en la forma? ¿Es en el fondo?

Si la acusación de mis desturpadoras se refiere a la forma de mi estudio, debo declarar que, habiéndolo releído ya con calma, no he encontrado en él más que algunos párrafos transcritos allí, y tomados, lo repito de autores reconocidos como cultos y cuya fraseología podrá tacharse, si se quiere, de cruda, de descarnada, de poco poética, pero nunca de inmoral. Además yo estimo como un ridículo contrasentido el que se vea inmoral la forma de una cuestión de moral pura, tendente al mejoramiento social y basada en la propia naturaleza de la humanidad. ¿Tendré qué advertir que hablo de la moral íntima del corazón y no de la moral de ipidermis que es a lo que ha reducido la moral la hipocresía de masa clericalesca, que parece ignorar que la Biblia, y, sobre todo, el Testamento Antiguo al modo que todas las grandes obras, como el Quijote, el Paraíso Perdido y la Divina Comedia, encierra en sus páginas crudeces que ruborizarían a la misma "Naná"... señoras, yo no juzgo inmoral sino lo pornográfico, el propio Zolá no es para mí sino un sano tratado de moral.

De manera que hoy como ayer he creído y creo que en una reunión donde vienen a tratarse altos y delicados asuntos sociales, donde deben desenmascarse los vicios humanos que no son otra cosa que podredumbre de los espíritus, donde deben exteriorizarse las verdades, así sean asquerosas como las llagas, en una reunión, en fin, eminentemente científica, no deben tratarse los asuntos con frases empapadas en mentirosa miel poética, no es preciso buscar perífrasis para externar los pensamientos, no es conveniente velar de tal modo las ideas, que más deban ser adivinadas que oídas por el selecto auditorio. Eso he creído siempre y más me he afirmado en mi creencia, cuando he vuelto a leer las crónicas de las sesiones del Congreso, en las cuales constan frases de las oradoras que en esas sesiones tomaron la palabra y que alcanzan en crudeza a los párrafos tachados de inmorales en mi trabajo.

Para no fatigar mucho vuestra bondadosa atención, voy a transcribir solamente dos trozos del dictamen presentado por las ilustres congresistas señora Porfiria Avila C. de Rosado y señoritas Clara Steger Lege y Elena Osorio C., quienes tuvieron a su cargo absolver el primer tema presentado al Congreso.

Dice literalmente el dictamen en la parte conducente:

“¿Cuáles son los medios que deben emplearse para manumitir a la mujer del yugo de las tradiciones? Está fuera de duda que el primer medio que hay que emplear o la primera obra que hay que hacer, es desfanatizar la conciencia de ella; hacer que caigan de sus altares las divinidades que hasta ahora la han mantenido de rodillas y con la mirada al cielo en vez de levantar la frente, y dirigir la mirada escrutando el horizonte. Hacerle conocer sus cualidades antropológicas, su condición biológica, su *naturaleza*, su origen, para que, comprendiendo *lo que es*, pueda, apoyada en la ciencia, romper el cerco de tradiciones y de errores en que se encuentra aprisionada. Hacer que esta obra de verdadera ciencia y cultura se imparta en las escuelas *haciendo a un lado temores y respetos sociales que sólo sirven para hacer que vivan y persistan los errores*. Tenemos, por tanto, a la Escuela Primaria con el sagrado deber de formar una mujer libre y consciente del mañana”.

Otra manera de desfanatizar a la mujer púber es instituyendo extensiones universitarias o conferencias que tengan por objeto sustituir los errores que abrigan con los verdaderos dictados de la cultura; quitar en su espíritu la religión de lo sobrenatural y sustituirla con la ciencia y el arte.

“Otra tradición de que hay que descargar a la mujer es la de que sólo sirve para *reproducir la especie y cuidar de su prole*. Si el alma de la mujer fuera igual a la de cualquiera otra especie de mamíferos, habría que conformarse con el cumplimiento de esta ley natural pero teniendo un cerebro más capacitado para la comprensión del Universo, puede perfectamente simplificar estas tareas naturales y dedicar sus energías y su tiempo a ocupaciones que le permitan laborar por su existencia y por la cultura social. *En consecuencia, es necesario enseñar a la mujer la simplificación de sus tareas naturales. En las Escuelas, en la sociedad, está vedado a la mujer hablar y conocer los fenómenos que tiene lugar en su naturaleza. La religión ha querido que ignore su sexo para tenerla siempre ignorante y poderla explotar*”.

“No sabemos más que de un educador belga que se propuso, en conferencias públicas hacer conocer a las mujeres todos los *fenómenos de la concepción*, pues las escuelas todavía se agitan en el vaho de prejuicios generados por las ciencias”.

Y todavía más, en la parte resolutiva de ese dictámen se asienta en la tercera conclusión:

“Debe ministrarse a la mujer *conocimientos de su naturaleza y de los fenómenos que en ella tienen lugar*. Estos conocimientos pertenecerán a las Escuelas Primarias

Superiores, a las Normales, a la Secundaria y siempre que se tenga seguridad de que la mujer *adquiere o ha adquirido ya la facultad de concebir*".

Bien vereís, señoras congresistas, que en los párrafos transcritos el lenguaje es claro, preciso, científico pero a la vez desprovisto de malicia, exento de intención dolosa, y, por consecuencia, sería verdaderamente injusto tildarlo de inmoral.

Con demasiada razón la Sra. Avila de Rosado, al ver que parte del público parecía escandalizarse al oír la palabra "concebir" ella donosamente preguntó, como es que nadie se escandalizaba de que se enseñe a los niños a decir la misma palabra al hacerles aprender la oración católica denominada "Credo".

Y no se me objete que también fueron tachadas de inmorales las conclusiones presentadas por la comisión encargada de absolver el primer tema y de las cuales he citado la única que, podrá tacharse de estar redactada en un lenguaje descarnado, porque lo que solamente prueba semejante proceder del Congreso, es que en él existen elementos reaccionarios, y, por qué no decirlo, ignorantes, toda vez que fueron desechadas las conclusiones presentadas por la Comisión; conclusiones basadas en la ciencia, conclusiones hijas de un estudio serio, y concienzudo del asunto que se tenía que resolver, y en cambio se aceptaron y aprobaron las del voto particular de la señora Carolina Falero Vda. de Lauri, las cuales permítase decirlo, no tenían base científica, y por lo tanto, ninguna aplicación en la vida práctica; baste decir que siendo seis dichas conclusiones, en tres de ellas se preconizaba el que se apartara a la mujer de todo contacto con las religiones, y en las otras tres, el que se le educara en un ambiente libre de preocupaciones; pero en ninguna de las conclusiones de la señora Falero se trataba de la manera de educar a la mujer, de la clase de armas intelectuales con que debía ser provista para la ruda brega por la existencia; por lo mismo, tales conclusiones eran palabras, palabras y más palabras, que de nada servirán a la emancipación de la mujer.

Pero todavía más, señoras congresistas: aunque se dijo que el dictamen de la Comisión ofendía el pudor, no se llegó al límite de pedirse que tal dictamen fuera destruido, ni se dió a las damas que componían la Comisión el calificativo de mujeres corruptoras de las costumbres.

Tan amargo privilegio estaba reservado para mí y mi estudio, en el que no existían frases más descarnadas que las que acabo de transcribir, en el que no había palabras que hirieran el pudor, sino que su falta consistía en que estaba escrito en el lenguaje claro, preciso, frío, que el asunto en él trato requería.

Como se vé, no fui yo la única que se expresó de esta manera en el Congreso, no fui yo la única que hice uso de un léxico científico, de un léxico exento de circunloquios, carente de oropeles retóricos; por lo mismo, no era justo que a mí solamente se me lapidara con tal anatema, y, por ende, convendréis conmigo, señoras congresistas, en que tengo razón en protestar enérgicamente como lo hago, contra el dictado de inmoral que se me dió y contra la oposición para que mi trabajo fuera estudiado y discutido.

Pero quedará todavía en vosotras una grave sospecha; tal vez pensareís: la inmoralidad de dicho estudio no estaba precisamente en la forma, aún cuando ésta haya parecido dura a cerebros timoratos; sino que tal vez la inmoralidad residía en los principios en él defendidos, en las ideas en él expresadas, en las doctrinas en él expuestas. A esto debo contestaros, ilustres señoras, que, lejos de eso, procuraba yo apuntar en mi estudio las ideas que me parecieron fáciles de llevarse a la práctica para levantar a la mujer de la postración en que, tanto vosotras como yo, estamos acordes que se encuentra.

Después de delinear las causas que a mi juicio motivan este estado de abyección, causas que puedo sintetizar en estas tres: preocupación religiosa, ignorancia, y absurda educación civil; exponía que la manera de liberar a la mitad del género humano, era dar los pasos conducentes para arrancarla de la superstición, hacerla que adquiriera los conocimientos necesarios para que lograra bastarse a sí misma en la rudísima lucha por la existencia (sic), y procurar que tuviera la *educación racional* que había de ser su salvaguardia y la salvaguardia de la raza.

Dije a propósito de esto, fundada en las doctrinas de Schopenhauer, Kant, Mailander, Klencke, Lutero, Novicow, Bebel y algunos otros, que el instinto que tiene por noble fin la reproducción de la especie, es el eje sobre que constantemente giran todas las acciones humanas; pero que es más rudo en la mujer que en el hombre por variadas y complexas razones, tanto fisiológicas como sociológicas, y que, por lo tanto, *el no procurar encausarlo hacia el bien*, (entiéndase esto con claridad) unido a lo inadecuado de las leyes sociales, y a los rancios prejuicios que aún envenenan a la sociedad de hoy, son la causa eficiente, la causa inmediata de miles de crímenes, de suicidios, de infanticidios, de vicios reprobables y que a eso únicamente es debido que centenares de miles de mujeres se lancen al negro abismo del vicio, y seres que pudieran ser útiles a la sociedad queden convertidas en asquerosas piltrafas humanas.

¿Hay en esto algo de inmoral? ¿Es mentira la tesis sostenida por los altos pensadores que he citado? Juzgo que nó, porque, con resultados por mí, doctores en medicina de reconocido saber y honorabilidad, cuyas opiniones adjunto a este trabajo, no han vacilado en darme por escrito sus ideas a este respecto, estando todos acordes en la tesis de los autores a que venga haciendo referencia.

Si, pues, esa tesis es verdad, ¿por qué espantarse de que haya yo fundado en ella ciertos razonamientos de mi humilde trabajo? ¿por qué escandalizarse de que haya yo citado esa tesis para que, conocida la llaga, procuremos aplicarle el remedio necesario?

Es preciso no huir de la luz; es preciso no engañarnos a nosotras mismas. En cuestiones de alta trascendencia debe verse la verdad cara a cara; no hay que rehuir enfrentarse con las póstumias sociales, aunque éstas nos den náuceas y nos causen horror. Obrar de otro modo indica debilidad y miedo. No queremos tapar el sol con una mano; no finjamos que no existe el peligro porque no queremos verle; no hagamos lo que los pavos salvajes cuando son perseguidos: ocultar la cabeza entre los freñales, creyendo que ya no existe el peligro porque no lo ven. Es preciso ser fuertes de espíritu y encararse con el peligro real o ficticio, para combatirlo en el primer caso o para destruir la alucinación en el segundo.

Esta fué mi idea al estudiar la psíquis de la mujer en mi trabajo, éste mi pensamiento al señalar en él los peligros que juzgué reales y proponer los medios que me parecieron a propósito para salvar de tales peligros a la mujer.

Y no debí de andar tan desencaminada en mis conclusiones y en los medios que señalaba como salvaguardias para soliviantar a la mujer, cuando en las conclusiones presentadas por la Comisión que tuvo a su cargo absolver el primer tema, encuentro la misma idea por mí emitida para defender al bello sexo de los factores que la empujan al vicio: el que se la ilustre en lo relativo a los fenómenos que en ella tienen lugar.

Sin embargo, por haber expresado yo casi la misma idea que la que expuso la comisión, no sólo fuí atacada con vehemencia en el seno del Congreso, sino que también un escritor peninsular, me hizo públicamente la acusación de que yo pregonaba el amor libre de manera que hasta los oídos púdicos de un escritor se sintieron lastimados por las teorías sustentadas en mi trabajo, como de seguro deberían haberse ruborizado los de las jóvenes secuestradas en los claustros para apartar de su mente toda idea pecaminosa que les llevaría sin duda el

convencimiento de saber lo que son y para qué sirven los órganos de que la naturaleza las ha dotado, en el remoto caso de que mi trabajo hubiera podido llegar a sus manos.

Y bien: yo que estoy dispuesta a la lucha y que no me arredran los calificativos por infamantes que sean, cuando se trata de la realización de una obra que yo juzgo eminentemente humanitaria y progresista; ya que sin desernimiento se trajo al debate la cuestión del amor libre, yo no quiero devolver la ofensa con otra igual o más grave, cosa que ni mi educación ni la dignidad de los ideales que persigo me permitirían hacer, sino que pido que el asunto se estudie detenidamente y se discuta hasta donde sea necesario con toda la serenidad que la naturaleza de él exige, para que no quede la menor duda ni respecto de mi alteza de miras, ni del contenido del programa cuya realización persigo.

Yo, señoras congresistas, laboro por esta tésis: la emancipación de la mujer del estado de abyección en que se encuentra, y, su dignificación dándole los medios indispensables para confortarla con su alta misión en la sociedad. Esos son mis más vehementes anhelos y a ellos se encaminarán los afanes entusiastas de toda mi vida y de acuerdo con estos propósitos busco un alto ideal de libertad y progreso que, poniendo a la mujer al nivel del hombre, la comprenda no sólo nominalmente de la misma ilustración y justicia, sino que le otorgue los mismos derechos y las mismas prerrogativas, que se conceden al sexo fuerte. Creo que logrado esto, ya no habrá peligros de que caminen llena de temores y sufriendo todas las pruebas que, lejos de vencer su virtud fortificarán su espíritu, y libre ya de prejuicios, conocerá el camino del deber trasado por la razón e indicado por la experiencia, único que conduce a la estimación de las personas honradas, merecido galardón de las almas rectas y la más grande ambicionado de las desdichas humanas: la satisfacción de la propia conciencia.

La honorable Comisión encargada de absolver el primer tema, dice textualmente en una de sus partes: "La religión ha querido que ignore su sexo para tenerla siempre ignorante y poderla explotar." Y, en efecto: en la educación tradicional de la mujer mexicana se ha considerado como una necesidad imperiosa, y como tal, ineludible, tenerla en constante tutela para evitar que su candor se empañe con la malicia del mundo, y que la pureza de su alma se mancille con el hálito pecaminoso de las tentaciones que por todas partes la solicitan para desviarla de la senda del bien, perturbando su fantasía con locos ensueños cuya falsa urdimbre no comprende, porque no se le ha enseñado a buscar la verdad y con la promesa de una gloria que

no sabemos si existe, se la tiene sujeta como a un potro por medio del freno, como a una mole en suspensión por medio de la palanca pues ignorante y sin carácter es incapaz de gobernarse por sí misma, girando al acaso inhábil para orientarse, siendo buena o mala según las circunstancias, y si no cae, no es precisamente por sus propios esfuerzos para vencer en la lucha, sino porque ha tenido a su lado un guardián que no es sin duda su propia voluntad. Mientras que por el contrario, si se le ilustra y educase debidamente, las fuerzas perturbadoras no la inquietarán jamás; por sí sola se dirigirá siempre hacia el bien como la brújula hacia el Norte y con la ecuanimidad propia de las almas que aman el bien por el bien mismo, irá hacia él, subiendo con las alas del pensamiento hacia las regiones del infinito; saciará su curiosidad por lo desconocido, llenará su corazón de sentimientos nobles, esparcirá en el hogar el perfume delicado de sus virtudes y, en una palabra, disipando la nube negra de la ignorancia que la tiene atada a un yugo que la envilece y que la reduce a un ente sin conciencia y sin aspiraciones, apreciará las ventajas de la independencia y las bellezas de la verdad.

Sí, quitad a la mujer el temor del que dirán; disipad en ella ese terror de las penas del infierno con que la amenazan la superstición y la tradición; dadle libertad amplia ilustrando su espíritu y educando su voluntad y la habréis dignificado y elevado. Tuvo razón el poeta latino que dijo:

“Ipsa libertas

Nequitiat semina cagitoria facit.”

La libertad misma quita a la semilla del mal su acción.

Ahora bien, yo pregunto a mis deturpadores: ¿es esto predicar el amor libre? Y si me contestaran afirmativamente, yo permitiría decirles: dejad a un lado vuestra intransigencia, no os hinchéis de cólera ni enseñéis los dientes amenazantes, y ya que os consideráis guardianes incorruptibles de la moral, permitidme que os pregunte con otro poeta romano: ¿Cuál es la naturaleza del bien y lo más alto de él?

¿Quae sit natura boni summumque quid ejeso?

En el trabajo que con tanta aspereza pedían mis detractoras que fuera entregado a la mano del verdugo, no hay ni una sola palabra que autorice a suponer siquiera que yo definiendo el amor libre si por esto se entiende que juzgo que la mujer debe perseguir como ideal de perfeccionamiento y liberación, el comercio de su cuerpo, o sea la venta de sus caricias, o, por lo menos, que sean los placeres de la carne y la

satisfacción de los bajos apetitos que engendra, el desiderátum supremo de la vida de la mujer.

Mas, suponiendo que el espíritu de la calumnia pudiese hacerme imputación semejante, cosa que no me causaría extrañeza, porque los fanatismos conducen siempre a los mayores extremos, yo plantearía este dilema a mis jueces o sea a los que se han arrogado el derecho de condenarme: ¿qué es más censurable, la conducta de la mujer que en aras de ese sentimiento sublime que eleva y dignifica, de ese sentimiento que se llama amor, por medio del cual existe el mundo y se ha redimido al mismo, se entrega al hombre de sus sueños sin mediar formulismos humanos y se consagra después a educar debidamente al hijo de sus amores, o la conducta de algunos de los que llaman directores de almas que hacen pasto de su concupiscencia en esa multitud de vírgenes incautas, arrancadas al hogar en edad temprana, para sepultarlas en las frías celdas de un claustro y desposarlas con una ilusión engañosa que las separa del mundo o la conducta también de ese enorme piara de los pastores del aprisco del señor, que no son más que lobos con la piel de oveja, de negra vestidura, para encubrir una conciencia más negra todavía, que se engolfan con los goces de la carne, infiltrando el virus de la corrupción en el corazón de la doncella, que con la mayor inocencia ocurre a ellos pidiéndoles consejos que la guíen en sus castos amores, y que depositan el germen de la duda que incita al adulterio, en el espíritu suspicaz de la casada, que tiene la debilidad de referirles las intimidades del tálamo?

Yo invito en toda forma a mis sensores, a esos que se consideran los paladines de la moral, para que me digan dónde hay más peligro para las buenas costumbres: en la vacante que, convertida en sacerdotisa de la copa del placer, cruza por el pantano del vicio, con los ojos llameantes, repartiendo sonrisas para traer el rebaño de Epicurio que se agita en el fango como los gusanos en el cieno a los rayos cálidos del sol naciente, o en la conducta hipócrita del que corrompe y pervierte sentado en el lúgubre rincón de un confesionario?

Yo pregunto: ¿quién peca más: la que se corrompe a la luz pública, causando el asco de los buenos y ahuyentando de su lado a la gente digna, o la que aparece ante el mundo llena de virtudes, de candor y de inocencia y en la soledad de su cuarto se entrega a contemplar cuadros pornográficos, que se deleita con la lectura cruda de autores naturalistas, y que por ende, se complace en los placeres solitarios?

¡No! Yo no puedo ser llamada propagandista de inmoralidades, porque repugna abiertamente que la mujer trafique con su cuerpo, convirtiéndose en una mercancía apreciable en dinero, como repruebo también que la mujer vaya a formar familia con un hombre a quien no quiere y a quien tal vez odia, sólo porque así lo exige las conveniencias, aunque semejante unión revista la forma de la ley, y aunque sea santificada con todas las bendiciones de la Iglesia. Sin amor, el matrimonio es un negocio, y sin él el hogar se convierte en un infierno, en lugar de ser el centro de todos los afectos íntimos en donde se cultiven las virtudes y en donde se forjen el alma y el temple de las generaciones del porvenir. Y no se me diga que es ésto proclamar el amor libre, porque el día que la mujer se encuentre frente al hombre, con los mismos derechos y prerrogativas, nuevas leyes indicarán los derechos y obligaciones de los interesados, y los mandamientos sociales no harán sino variar, adecuándose al medio.

Me permitiréis que aquí haga algunas reminiscencias. El catolicismo romano, llevado por la ambición que desde sus principios reveló la tendencia de llegar a adquirir el imperio de los pueblos, imponiendo sus dogmas a la conciencia de los hombres, por cuantos medios estuvieron a su alcance, no sólo proclamó abiertamente que vinieron de Dios el poder de la Iglesia, a ella debían estar subordinados todos los reyes y todas las potestades de la tierra, a las que podía castigar, y hasta deponer, cuando no fueran solícitos en ajustarse a sus mandatos, sino que también procuró intervenir en los actos más importantes de la vida humana, a los que elevó a la categoría de sacramentos, para poderse atribuir sobre ellos una autoridad divina.

Antes del advenimiento del cristianismo, el matrimonio había sido tenido como simple contrato consensual, que se celebraba en ciertas formas y con determinadas solemnidades: aquella y éstas eran, más bien que parte de su esencia, la manera de probar su celebración, y la condición, para que pudieran producir efectos legales. Las frases que todavía emplea la Iglesia en su ritual del matrimonio, las arras que dá el marido y que la mujer acepta, y la tradición de los cuerpos de los contrayentes, son exactamente las formas del contrato por la balanza y el peso “per aes et libran”, que era precisamente uno de los medios que la ley daba al marido para adquirir derechos sobre la mujer.

La Iglesia, con esa habilidad que es preciso reconocerle, aceptó lisa y llanamente las formalidades de la compra, que era el medio más general y común para que la mujer callese en poder del varón; se conformó al uso establecido por las costumbres y sancionó por la ley, evitando introducir innovaciones que, chocando abiertamente

con aquella y ésta, pudiera haber sido rechazadas, y de esta manera, sin hacerlos sentir, cabió la escencia del acto e impuso su autoridad haciendo su intervención indispensable para celebrarlo.

Con igual propósito la Iglesia no quiso contrariar los demás usos consagrados por la ley romana, y así, hecha excepción del derecho que ésta confería al marido para repudiar a la mujer, consagró en sus cánones la completa sujeción de la esposa al marido. Las naciones en que el cristianismo dominó como religión única, durante varios siglos, y a las que, como sólo depositaria del poder divino, impuso su voluntad despótica, han conservado en sus leyes si no todas, sí la mayor parte de las instituciones del pasado. Así se explica que el Código Civil, expedido en México por el gran Patricio, haya producido en su mayor parte la organización de la familia, tal como la consagró el derecho Canónico. Conforme a ese Código, vigente hoy en la mayor parte de los Estados de la República, la mujer en el hogar no tiene ningún derecho: excluida de la participación de la cosa pública, no tiene personalidad para celebrar ningún contrato, no puede ni disponer de sus bienes propios, ni siquiera administrarlos, y está incapacitada para defenderse hasta contra los mismos despilfarros del marido, aún en el caso de que éste se sirva de ellos para los usos más innobles y más ofensivos a su delicadeza. Carece de toda facultad sobre sus hijos, no tiene derecho de intervenir en su educación, y a tal grado está supeditada a la voluntad del esposo, que éste, al morir, puede ordenar que su consorte consulte el parecer de determinadas personas, de tal modo que, si no lo hace, podrá ser privada de la potestad sobre sus hijos.

Este es, señoras congresistas, el cuadro de sujeción en que se encuentra la mujer mexicana, sujeción que no me cansaré de repetir, está grabada por su estado de ignorancia, y por su completa falta de prerrogativas y derechos. Hay, pues, que combatir esos grandes vicios, y yo seguiré luchando contra ellos, aunque de las filas de la arbitrariedad y el obscurantismo salgan voces de ira para maldecirme, y aunque se me presenten los puños amenazantes para cerrar mis labios, y aunque no falten congresistas y escritores que ni saben lo que quieren, ni lo que condenan.

Por fortuna la revolución trae entre sus grandes promesas la destrucción de ese pasado de infamia, y los que tenemos fe en ella, y en la honradez de sus jefes, esperamos que, así como se ha decretado ya el divorcio, que es un progreso, se organizará en no lejano día, la familia mexicana, haciendo que la mujer sea la igual del hombre, y que, por lo mismo, tenga iguales derechos y prerrogativas. La familia mexicana reposará sobre el amor, y la mujer, dignificada y ennoblecida no

necesitará del temor para llenar su misión sino que la realizará con todo el entusiasmo y con toda la fe en el porvenir: la aureola del saber ceñirá su frente y la hará resplandecer por donde quiera que dirija su paso, su corazón se sentirá poderoso bajo la égida inexpugnable de su propia virtud, la que, por su misma fuerza, impondrá el respeto, y al unir su destino con el elegido de su corazón, participará de sus dichas y compartirá sus dolores haciendo hermoso el sendero de la vida.

Ya, señoras congresistas, que habéis tenido la amabilidad de escucharme hasta aquí, con un asunto casi personal mío, que de buena voluntad habría dejado pasar en silencio, si los ataques a mi persona no hubieran estado tan íntimamente ligados con la causa que defendiendo, pues, habréis visto, se me han dirigido improprios e insultos, no por razón de mi conducta privada, sino de razón de las ideas expresadas en mi trabajo anterior, natural era, por lo mismo que, más que defender mi persona, tuviera que defender aquellas para exponerlas y explicarlas ampliamente.

Ahora permitiréis que ocupe vuestra atención para deciros lo que pienso sobre las diversas cuestiones que abarca el programa que debe llenar este Congreso, tanto más cuanto que, ligadas esas cuestiones íntimamente con el programa que yo persigo, y que en mis grandes anhelos por el desenvolvimiento y dignificación de la mujer, me han inspirado, después de largas y profundas meditaciones, mi opinión particular sobre ellas, no es ni pueden ser otra cosa que la consecuencia natural y forzosa de las ideas capitales que antes he expuesto.

Se ha reconocido, señoras, como un hecho incontrovertible, admitido ya por todos, amigos y enemigos, que el fondo de la naturaleza orgánica es la lucha por la vida, supuesto que ésta es el equilibrio de las diversas fuerzas cuya acción y concurrencia es la resultante, y que, por consiguiente, para conservarla, es indispensable una serie de acciones y reacciones directamente encaminadas, ya a mantener la concurrencia de las fuerzas conservadoras, ya a contrarrestar o reparar el efecto perturbador de las fuerzas contrarias.

De este hecho universal y constante, dedujo el gran Darwin la ley primordial de la selección natural, según la que, los individuos que por razón de su estructura están mejor dotados, o mejor adaptados a las condiciones del medio ambiente, o sea a las condiciones necesarias para la realización de la existencia, son los que triunfan en la gran contienda.

Esta ley natural ha servido a Spencer para formular, tratándose de la vida animal, el gran principio de la relación entre la conducta y las consecuencias que de ellas resultan, y para establecer, tratándose de los seres racionales, la obligación que tiene cada uno para laborar por su propio perfeccionamiento, sin estorbar o entorpecer el perfeccionamiento de sus semejantes; y, por lo tanto, la subordinación de sí mismo, no sólo a lo que su naturaleza reclama y a lo que reclama también la naturaleza de sus semejantes, sino lo que forzosamente exigen la conservación de la especie y de la sociedad en que vive, subordinación que, debe tener siempre la prelación y ser, por lo mismo, preferida, en caso de conflicto de deberes.

Desde luego el hombre elige, y, por ende, tiene el poder de seleccionar; es, por regla general, y aún cuando *a priori*, conocedor de algunas leyes biológicas; por lo mismo, cuando se fija en la que ha de ser la compañera de su vida, y, en consecuencia, la madre de sus hijos, de seguro no tomará nunca a quien padezca determinado género de enfermedades o a quien sufra de ciertas anomalías. Pero la mujer, la pobre mujer que empieza por no tener otro derecho que el de aceptar o rechazar a quien la ha elegido, y que, ayuna de conocimientos fisiológicos va a ciegas en lo que respecta a enfermedades o deformidades, millares de veces ha sido y será víctima de su ignorancia, víctima de la culpable ignorancia en que un pudor mal entendido la ha tenido y aún la tiene encenagada. De allí que, en el trabajo anterior que tantos improperios me ha valido, pidiera yo que fuera instruída en determinados conocimientos fisiológicos, cuando alcanzara la edad a propósito para ello, y fundada seguramente en razones semejantes, la honorable comisión que absolvió el primer tema hacía igual petición, en las conclusiones que presentó al Congreso. Esto en mi humilde opinión, era señalar un peligro real, un peligro efectivo e insinuar a la vez, el modo práctico de combatirlo, y puede ser, puede ser que de extirparlo.

Como se vé, la ley de la selección natural, debe servir de base a las leyes sociales, y por eso los Gobiernos que quieran llenar debidamente su misión, tiene que procurarse, de una manera principal y primaria, en dar a las instituciones, la virtud de producir individuos aptos para la vida en sus diversas manifestaciones y en sus múltiples exigencias, y constituir una organización social amplia y poderosa que, a la vez que asegure el desenvolvimiento y fortificación de la persona individual, haga indestructible, sólida y robusta la prosperidad común asegurando preferentemente los intereses de la especie y de la sociedad.

Así lo han comprendido, sin duda el Jefe Supremo de la revolución y los distinguidos miembros de la comisión de Legislación Social que con él laboran, según lo demuestra la ley general que hizo posible la adopción del divorcio en la federación mexicana, y la que lo estableció en el Distrito Federal y Territorios. Y en efecto, la organización del matrimonio establecido por el Derecho Canónico, adoptada en la mayor parte de los pueblos en que dominó el catolicismo romano, no buscó las causas impeditivas y las dirimentes del acto más que en los vicios de consentimiento, en la violación de la forma, en la diversidad de religión, existencia de un matrimonio anterior, de voto religioso y en la inhabilidad absoluta e incurable para llenar el fin del matrimonio, y al establecer el divorcio sólo como separación de cuerpos, fijó como causas de él la violación de las capitulaciones matrimoniales, la sevicia, las injurias graves, la propuesta para corromper a los hijos o del marido para corromper a la mujer, sin preocuparse en lo más mínimo de otras graves causas que no sólo autorizaban, sino que exigían imperiosamente la separación de los consortes.

Está demostrado por la experiencia de muchos años, bien dolorosa por cierto, que tal sistema ni aseguraba los intereses de la especie, ni los de la sociedad, así como tampoco daba estabilidad a los derechos de los consortes adaptando debidamente el matrimonio a sus fines esenciales y satisfaciendo también los legítimos intereses particulares de los consortes.

El Derecho Canónico, se preocupó de la diversidad de religión y de la existencia del voto monástico para impedir el matrimonio pero no prestó la menor atención a las enfermedades y lacras, que, sin hacer imposibles las relaciones sexuales entre los casados, son, sin embargo, causas poderosas de degeneración social, tanto por la propagación inevitable de aquellas, como porque, sin duda y sin discusión, dan lugar a la existencia de seres mal adaptados para la vida, que, además de ser una degeneración de la especie, son una carga pesada y peligrosa para la sociedad en que viven.

El divorcio como simple separación de los cuerpos, tiene el grandísimo inconveniente de contrariar abiertamente los fines del matrimonio, porque, además de que es por sí incapaz de restablecer la concordia entre los consortes desavenidos, los condena al celibato o los empuja a uniones pasajeras e informales que han sido, son y serán perjudiciales, y más diré, funestas para la sociedad y para la familia.

Señoras congresistas, para que el esfuerzo humano sea, fructuoso, para que no corra tras de una quimera de ilusiones engañosas que se deshagan al contacto de la realidad, es preciso que la marcha de los pueblos sea firme y segura y esto no podrá lograrse sino mediante una adaptación cada día mejor para todas las funciones de la vida; la marcha ascendente del progreso es siempre lenta, siempre estorbada por el mal, entristecida por los desengaños y agitada por las pasiones y no se logrará por lo tanto, sino a costa de grandes sacrificios, en la que sólo saldrán avantes los más aptos y los mejor provistos para la lucha, adaptación que no se conseguirá jamás sino con el uso de las fuerzas naturales, y ajustándose estrictamente a sus mandatos, entre ellos el de la selección natural. Por eso es que yo he aplaudido y seguiré aplaudiendo con ambas manos y con toda la pasión propia de mi carácter, las leyes revolucionarias a que acabo de referirme, desde el momento en que, por primera vez se plantea y reconoce esa gran ley de la selección natural en la Legislación Mexicana. Pero para que esta ley dé los frutos que con ella se persiguen, es necesario de todo punto que las mujeres gozen de las mismas prerrogativas que los hombres en lo relativo a seleccionar, pues solamente de este modo se impedirá que en la legislación que nos ocupa, quede una laguna que retardaría indefinidamente la evolución en este sentido. La mujer puede contribuir eficazmente con su intervención más o menos directa en el acto selectivo, lográndose así que no se desvirtúen por un prurito de mal entendidos escrúpulos, los propósitos y finalidades de una reforma social de importancia capital para el porvenir de la especie. Nosotras pues, identificándonos plenamente con ese propósito regenerador, y sin aprensiones de ningún género que no tienen razón de ser, desde el punto altamente filosófico y humano, debemos exigir al Gobierno que nos conceda aquellas prerrogativas indispensables para el buen funcionamiento en lo concerniente de la legislación a que vengo haciendo referencia, pues siendo las leyes un reflejo de las costumbres, es inconvertible que al gozar sólo los hombres de las prerrogativas de selección, aquellas serán desvirtuadas cuantas veces la mujer sugestionada en su ignorancia por el sexo contrario o llevada por una pasión irreflexiva o caprichosa se dejase arrastrar por las impresiones del momento. Para ser más explícita fundaré mi aserto con un ejemplo: un hombre que ante la ley respectiva está inhabilitado para contraer matrimonio debido a deformidades orgánicas o del espíritu, logra impresionar a una señorita que sufra alguna de las dos debilidades mencionadas arriba, y ésta en vista de que teme ser condenada al celibato eterno, o impulsada por un deseo irresistible de su naturaleza (deseo que puede ser espiritual u orgánico) resuelve defraudar la prohibitiva ley contrayendo

una unión a espaldas de la misma. Y en tal caso como bien se comprende, el lesionado moral o físicamente es un tercero a quien la ley fué impotente para defender. Hay que tener en cuenta de modo especial, que el tercero lesionado, puede representar a toda una generación. Este gravísimo mal de funestas consecuencias para la conservación de la especie y para el mejor vivir de la humanidad, se remedia inconcusamente declarando a la mujer en actitud indistinta a la del hombre en lo que respecta al derecho de elegir sin taxativa alguna al hombre que satisfaga sus aspiraciones y deseos en todos los órdenes de la vida. Más claro está que para que la mujer no yerre por ignorancia o debilidad se necesita de la ilustración de que tanto he hablado para que no confunda la libertad con el libertinaje, semejante a muchos criterios mal orientados que confunden la igualdad con la identidad.

La fracción VII del artículo 159, reformado por el artículo primero de la ley de 29 de enero de 1915, establece de una manera clara y precisa, como un impedimento para el matrimonio, e impedimento que en ningún caso puede ser indispensable, la embriaguez habitual, la impotencia, la sífilis, la locura y cualquier otra enfermedad crónica e incurable que sea, además, hereditaria y contagiosa.

Salta a la vista la gran importancia de esta reforma; el estudio de las ciencias naturales que de manera portentosa ha progresado en los últimos tiempos, ha venido a poner de relieve que los seres afectados de cualquiera de las enfermedades antes mencionadas, no pueden transmitir al reproducirse más que una vida degenerada, porque sólo dan organismos raquíuticos, compendio de todas las degeneraciones y de todas las miserias que afectan a la raza humana, y es claro que la especie y la sociedad son las primeras interesadas en que esos organismos no se reproduzcan máxime cuando no son los cónyuges solamente los que se dañan, sino que es directamente la especie y la sociedad las que resultan más damnificadas con su contacto.

La misma ley al decretar el divorcio, que es la disolución legal del vínculo del matrimonio, y dejar por consecuencia, actos a los consortes para contraer otro, no sólo aceptó la perversión moral de algunos de los cónyuges en los casos que la ley anterior establecía, sino que admitió también otros hechos tan graves y tan inmorales como los anteriores, como, por ejemplo, la depravación del hombre o de la mujer, entregados a vicios contra la naturaleza, tanto más degradantes que los expresamente mencionados, así como reconoció como causa de divorcio el ser cualquiera de los cónyuges incapaces para llenar los fines del matrimonio, sufrir

tuberculosis, enajenación mental e incurable, o cualquiera otra enfermedad crónica, hereditaria y contagiosa. Y las causas que obligaron al legislador a establecer el divorcio, con ruptura del vínculo fueron, señores congresistas, adoptadas principalmente como una protección a la mujer mexicana, y por eso me permitiréis que cite aquí textualmente lo que, a este propósito, se dijo en la parte expositiva de la ley de 29 de diciembre de 1914.

“Es un hecho fuera, de toda duda, que en las clases medias de México, la mujer, debido a las condiciones especiales de educación y costumbres de dichas clases, está incapacitada para la lucha económica por la vida, de donde resulta que la mujer cuyo matrimonio llega a ser un fracaso, se convierte en una víctima del marido, se encuentra en una condición de esclavitud de la cual es imposible salir si la ley no la emancipa, desvinculándola del marido”.

El catolicismo romano para combatir el divorcio, ha invocado siempre como argumento incontrovertible, la suerte de los hijos una vez que se disuelve el vínculo. Y bien, ¿qué no se presenta la misma cuestión en el divorcio que consiste en la sola separación del lecho y habitación? La situación es la misma en uno y otro caso y si ello no ha sido obstáculo para admitirlo tal como la Iglesia lo propone, no hay absolutamente ninguna razón para que lo sea, tratándose del divorcio que disuelve el vínculo.

Desde luego justo parece, que los hijos, cuya posesión es y será siempre un encanto, (a menos que se trate de padres desnaturalizados), quede a aquel de los cónyuges que no haya dado lugar con su conducta a la disolución del contrato matrimonial; justo es también que los gastos de manutención, educación, etc., queden a cargo del cónyuge culpable, cuando éste tenga capital físico o moral para poder subvenir a ellos. Tal cosa parece apegada a la más estricta justicia; a quien es causa un hecho que ataca los derechos de terceros, la ley debe obligarla a que repare el mal en lo que fuere posible.

Por lo tanto, en las uniones disueltas, habrá únicamente dos casos que pudiéramos llamar tipos: I.- El de la disolución del contrato matrimonial por mutuo consentimiento, y, II.- Aquel en que uno sólo de los cónyuges pidiera la ruptura del lazo, por mala conducta del otro.

En el primer caso la autoridad debe exigir, que quede claramente definido y asegurado el porvenir de los hijos, atendiendo no sólo a los intereses físicos de los menores, sino, con especialidad a su porvenir moral; y en el segundo, la justicia

debe ser inexorable con el cónyuge culpable, castigándolo con la pérdida de los derechos paternales, y, obligarlo, en el caso conducente, a que suvenga a las necesidades de los hijos; esto será un freno para las costumbres de los cónyuges y la pena mientras más severa sea, más los apartará del camino del vicio, y modificará en mucho la actual disolución de las costumbres.

Pero aún nos queda, señoras congresistas, un problema delicadísimo; un terrible problema que hay que estudiar con escrupuloso detenimiento, y tomar con relación a él, las más enérgicas medidas para resolverlo: me refiero al de la mujer engañada, al de la mujer seducida y abandonada después miserablemente con todo y el hijo, o los hijos, que hayan resultado de esa unión pasajera.

¡A qué serie de reflexiones honradas se presta este trascendental asunto! ¡Qué tempestad de amargas consideraciones levanta en el espíritu el pensamiento de tan lastimoso problema! ¡Parece que la sociedad y la ley se han coaligado para aplastar bajo una montaña de ignominia la mujer que ha caído en brazos de un hombre, sin que haya mediado entre ellos alguno de nuestros convencionalismos sociales, sin poder resistir a su debilidad, o falta, como queráis llamarla! ¡Y pensar que de cien casos, en noventa la infeliz mujer ha rodado al abismo impulsada por fuerzas superiores, por fuerzas aplastantes, ante las cuales la voluntad se ha hecho pedazos como una pompa de vidrio en las manos de un hércules de feria! ¡Desventuradas mujeres! ¡Con razón Jesús, el dulce filósofo, os tendió la mano en el alto símbolo de la mujer adúltera; con razón aquel sublime soñador apostrofó a tus acusadores con la terrible frase: "EL QUE SE ENCUENTRE LIMPIO QUE LANCE LA PRIMERA PIEDRA". Y ni entre los escribas, ni entre los fariseos, ni entre el pueblo, hubo un brazo que osara alzarse para lapidar a la llorosa pecadora! ¡Y es que en todos los tiempos ha sido igual; el hombre asecha, incita, empuja a la mujer al insondable abismo y después, cuando la vé caída, cuando la mira manchada de cieno, hace una mueca de asco y la anatematiza con su desprecio! ¡Oh delesnable justicia humana, cuántos crímenes se cometen en tu nombre! ¡Cómo te habría apostrofado con sus palabras de fuego la alta soñadora, cuyas palabras me he atrevido a parodiar!....

Pero así suceden las cosas en este mundo; así suceden los hechos en esta sociedad que reclama el látigo por su comportamiento!

¡O ilustres congresistas, entre todos los problemas que váis a tener entre vuestras manos, éste es uno de los que encierran una importancia capital para la liberación de la mujer!

Las mujeres caídas, señora, no siempre son culpables. Factores tan poderosos como el hambre, el amor, el instinto supremo, la ignorancia, la arrojan en la cima desconocida donde se revolverá eternamente, sin volver jamás a la luz, sin volver jamás a la luz porque nuestras inadecuadas leyes y nuestras fatales costumbres han escrito con caracteres de fuego en el antro en que ha sido arrojada, aquel terribilísimo verso que Dante pusiera en la entrada del infierno: “Lasciate ogni speranza voi chi entrate”.

¿Y hay en esto un átomo de justicia? Nó, y mil veces no. La sociedad ciega, o malvada, pasa el mismo rasero por sobre todas las que han caído, considerándolas igualmente culpables. ¡Infamia maldita que subleva a los espíritus justos! Mucho se ha hablado, mucho se ha impugnado a la religión católica, por su intervención en los castigos eternos, aduciendo la razón de que no existe falta alguna merecedora de tan horrenda pena; y la sociedad moderna, la sociedad que se afana en llamarse culta, aplica un castigo eterno a la mujer caída, eterno sí, porque dura la eternidad relativa en este mundo, la total duración de una existencia.

Y pregunto yo, estimadísimas damas, será justo aplicar el mismo castigo a la mujer que ha caído y que sigue comerciando con su cuerpo, a aquella que habiendo caído retrocede y procura separarse del mal camino? Seguramente que no, ¿verdad? Y sin embargo, así es como procede la sociedad en pleno siglo XX. ¡He aquí a mi juicio la mayor de las crueldades cometidas por las sociedades modernas; he aquí el más horrible de los abismos en que ha sido hundida la mujer; he aquí la verdadera, la espantable esclavitud a que está condenada, y de la cual hay que manumitirla a toda costa!...

Sí, estimabilísimas señoras, este inconveniente proceder de la sociedad llena de hetairas los prostíbulos, llena las cárceles de criminales y llena las sepulturas de víctimas, porque la desesperación y el desamparo completo son los peores consejeros de los espíritus!

Y ¿qué hacer para corregir errores o vicios de tamaña trascendencia? ¡Ah, señoras, el camino que hay que recorrer es largo... está erizado de obstáculos, pero hay que avanzar por él resueltamente: la moral lo pide, la justicia lo exige magestuosamente.

En primer lugar, las leyes deben ser modificadas en determinados puntos que se relacionan con este problema, y ya que no es posible permitir que se investigue la paternidad, porque esto sería un peligro gravísimo para la sociedad y un ataque que traería funestas consecuencias para la familia, creo que sí pueden adoptarse algunas medidas que capaciten a la mujer, tanto para exigir daños y perjuicios cuando se rompan las promesas de matrimonio, hechas de manera formal, o cuando se haya abusado de la inexperiencia o de la credulidad de la víctima, ya que si privar a alguien de un bien material constituye un delito llamado robo y penado por la ley, ¡cuánto más debe castigarse a quien es ladrón de honra, ladrón de felicidad! Y ese ladrón en la actualidad, es el tipo conocido en sociedad por el apodo, casi cariñoso, de Don Juan; ese ladrón es el que, abusando del hambre, del entusiasmo, de la ilusión, del ensueño, de la miseria, del dolor o de la debilidad de la mujer, arrebatada a ésta cuanto tiene de más preciado y de más alto: su virtud y su bienestar! Y si la reparación del honor es imposible, de manera que la falta se considere como no cometida, hay al menos que venir en favor de la mujer para hacerle su situación menos lastimosa, y no lanzarla indefectiblemente al vicio, por falta de recursos. Considero que una medida de este género daría excelentes resultados porque los tenorios que abundan en la sociedad se verían contenidos en sus empresas de conquista ante el peligro de que se les arrastre a los tribunales, para obligarlos a rezarcir los daños y perjuicios materiales que han causado con su conducta depravada. Más como la indemnización pecuniaria no será en ningún caso la reparación del honor, hay que salir en defensa de la mujer para hacerle menos amarga su situación. Y ¿dónde encontrar la mano generosa que quiera mitigar las penas de la desventurada? En las sociedades feministas. Tal asunto debe ser la principal obligación, el fundamental deber que deben tener las agrupaciones que laboran por la emancipación de la mujer! No quiero decir con esto que tales sociedades se conviertan en asilos de mujeres perdidas, nó! Pero sí, deben por cuantos medios sean posibles trabajar por la salvación de aquellas que han rodado empujadas por una fuerza poderosa, y que, arrepentidas después, anhelan volver a la ruta del bien, quieren regenerarse, desean olvidar su falta y sueñan con volver a tomar su parte de bienestar en la vida humana a la cual tienen todo el derecho y todo la justicia.

Recordaré a este propósito un fragmento del poema "Hetaira" de un poeta jalisciense contemporáneo, que ha esgrimido su estro en defensa de la mujer mancillada:

Helo aquí:

“No es verdad que en el alma que mancilla
de la fiebre carnal el ansia loca
no fructifique el bien: hasta en la roca
prende la flor, y cuaja la semilla.

No hay corazones infecundos: siente
flexión al bien el corazón culpado,
y a veces Dios arroja su simiente
hasta en el cieno mismo del pecado.

No existe, nó, la fuerza del destino,
y la osada razón en vano brega
por mirar en las sombras del camino
por donde Dios a las conciencias llega.

Ni en el seno del mal el bien se agota,
y, así como la flor en el pantano,
el amor, que es el bien, a veces brota
del corrompido corazón humano.

No es el burdel un páramo: Vencida
por Faón, que es el beso del engaño,
toda mujer, como la gran suicida,
desde el negro peñón del desengaño,
claudicante y de espaldas a la vida,
rotas al ver sus virginales galas,
se arroja al mar del insaciable anhelo!...

Más cuántas veces la mujer caída
sacude el fango que manchó sus alas,
y triunfadora se remonta al cielo!!...

No se me objete que el hecho de dar la mano a la mujer caída se presta a criar cuervos que después sacarán los ojos a sus benefactoras; no se me objete que semejante conducta se presta a que las asociaciones feministas sean engañadas por mujeres viciosas, que encontrarían en tal hecho benefactor un MODUS VIVENDI; que sabrían trocar esa conducta en una fuente de ingresos fáciles, los

cuales les servirán para seguir viviendo tranquilamente una vida de prostitución y escándalo.

Tales casos acontecerán a no dudarlo, pero el que unas cuantas mujeres degeneradas se valgan de esto para proseguir su camino de vicio, no justifica que tal cosa no se lleve a cabo, a fin de salir del eminente peligro a un gran número de víctimas de ajenos crímenes; hasta el proloquio vulgar dice: “más vale salvar a un culpable que condenar a un inocente” y creed, señoras congresistas, que el día que el número de sociedades feministas de la República sea grande, grande será sin duda el número de mujeres desventuradas a quienes se arranque del abismo de la abyección y del crimen.

¿Qué cual es el medio práctico de salvar a esas mujeres del dolor en que se retuercen? Uno bien fácil, bien sencillo por cierto. El que tales agrupaciones se comprometan a proporcionar trabajo o a buscárselos, a las mujeres que, habiendo caído, quieren llevar una vida de honradez. La manera de hacer esto prudentemente cuestión es de reglamentación que se hará a su debido tiempo; además, los miembros de dichas sociedades deben ofrecer valientemente no despreciar a las pecadoras regeneradas o por regenerarse; hay que obrar en esto diametralmente opuesto a lo que hace el vulgo que vé con rudo menosprecio y con acre burla a las pobres que han caído; hay que tener una dulce piedad para con ellas; hay que procurar su corrección por medio de la persuasión, de la ternura, del amor, preciso es no olvidar que se atrapan más moscas con una gota de miel que con cien gotas de hiel.

De este modo la mujer que ha caído por amor, por angustia, por hambre, y que arrepentida luego de su ligereza pretende volver a la vida recta, hallará en la santa y dulce mano que la ayude a levantarse, y no la fatídica que la hunda más en el abismo del mal.

Esto es, esbosado a grandes rasgos, el único medio práctico para manumitir a la mujer de la más grande de las esclavitudes en que hasta hoy se encuentra; este es el único medio de salvarla del más grave, del más inminente y más común de los peligros en que se encuentra, al trasponer los umbrales de la juventud, y en el que han perecido y perecen tantas desdichadas. Mientras no se conjure este peligro, las cárceles, las casas de prostitución, los orfanatorios estarán llenos de seres desventurados a quienes el rigor de la sociedad ha empujado a que vivan una existencia vergonzosa y trágica.

Ah, señoras congresistas; cuando estudiéis el grave problema que entraña la tercera cuestión propuesta por la convocatoria: ¿Cuáles son los medios que deben emplearse para manumitir a la mujer del yugo de las tradiciones y convertirla en agente de la difusión científica y de la libertad?, tened presente estos dos problemas que son correlativos: I.- Buscar los medios de proporcionar a la mujer las armas necesarias para que luche con éxito en la vida, y preservarla así de que caiga en el vicio, y II.- Encontrar el medio de redimirla si desgraciadamente se hunde, empujada por alguno de los tantos enemigos que la asechan.

Asuntos de serias meditaciones deben ser estos dos puntos, que yo considero como bases para poder manumitir a la mujer.

Ojalá, respetabilísimas damas, que vuestro claro talento y vuestro sereno y delicado juicio, den con las resoluciones que han de destruir para siempre esos obstáculos que se oponen a la felicidad de la pobre mitad del género humano; habréis conseguido resolver con esto, uno de los más arduos problemas que agitan ahora los espíritus de la humanidad enloquecida!

Pero triunfaréis, estoy segura de ello; sólo con pensar en vuestra buena voluntad, voluntad poderosa que ha hecho a algunas de vosotras caminar centenares de leguas para asistir a este Congreso, unida a vuestra alta ilustración de mujeres cultísimas, sabrá dar con la ignota fórmula que, verdadera piedra filosofal, sepa convertir el cieno en oro de altísimos quilates. Con profundo interés me enteraré de lo que aquí se resuelva por cerebros superiores al resolver los problemas por esta H. Agrupación y de las ideas vertidas en este lugar como resultará que me afirme más en mis convicciones, o que modifique los ideales que hasta hoy he alentado, y, que, repito, son también los de mis amables coasociadas.

¿Concordarán los pensamientos aquí expresados con los que profesamos mis compañeras y yo, los cuales he descrito hoy con la más grande de las ingenuidades? Inclínome a creer que sí, y entonces con hechos que son la mejor de las pruebas, quedará comprobado que en el estudio mil que tan anatematizado fue, no existe el fondo de inmoralidad que en él quisieron ver algunos cerebros timoratos.

Por eso amables oyentes, en este deshilvanado discurso, he procurado haceros conocer lo que pienso y siento en lo relativo al grave problema del feminismo general, y he tratado de esbozar, así sea lo más ligeramente posible, lo que juzgo sobre las cuestiones que deben absolverse en el seno de esta grave asamblea. Por

eso, señoras, y a fin de no dejar trunco este humilde trabajo, me permito suplicaros, que ya que habéis tenido la gentileza de escucharme hasta este momento, os dignéis oír lo que pienso sobre el voto para la mujer.

Es de estricta justicia que la mujer tenga voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones para con el grupo social, razonable es, que no carezca de derecho. Las leyes se aplican por igual a hombres y mujeres; la mujer paga contribuciones, la mujer, especialmente la independiente, ayuda a los gastos de la comunidad, obedece las disposiciones gubernativas y, si por acaso delinque, sufre las mismas penas que el hombre culpado. Así, pues, para las obligaciones, la ley la considera igual que al hombre, solamente al tratarse de las prerrogativas la desconoce y no le concede ninguna de las que goza el varón. ¿Hay en esto un átomo de razón? Absolutamente. La mujer tiene que conformarse con las disposiciones que dan los hombres y acatarlas aún cuando muchas veces le parezcan disparatadas o absurdas. La mujer no existe para la sociedad que es quien hace las leyes, más que para obligarla a cumplirlas, pero para hacerlas adecuadas, para expurgarlas de errores, para adecuarlas al medio, no se le concede facultad alguna: esto es lo que sencillamente de un modo tan pintoresco expresa el pueblo llamando: ley del embudo.

Si la mujer debe cumplir los mandamientos de las autoridades, lógico es que ella tenga una injerencia directa en la elección de éstas; lógico es que tenga el derecho de designar a quienes juzgue capaces de dirigir los destinos de la comunidad de la cual ella, la mujer, forma la mitad; así es que Martínez Sierra tiene justa razón cuando en su artículo denominado “La Mujer Sufragista” “¿Para qué quieren el voto las mujeres?” alaba incondicionalmente los razonamientos expresados en el Décimo Congreso Internacional y de los cuales razonamientos copio aquí algunos párrafos. Dicen los argumentos vertidos en ese Congreso para contestar a las antisufragistas:

“Oímos a menudo preguntar con asombro, a veces mezclado de indignación ¿Para qué necesitan las mujeres derecho a sufragio? ¿No tienen cuanto es posible darles en el mundo? Los hombres hacen las leyes; las mujeres hacen el hogar; su flaqueza está protegida por la fortaleza del hombre; el amor del hombre les ahorra el duro contacto con la vida pública; no saben lo que piden al pedir participación en el Gobierno. ¡Tienen muchas cosas que perder y nada que ganar, si salen de su esfera!”

A estas y otras objeciones respondemos:

Las mujeres necesitan el derecho al voto por las mismas razones que los hombres; es decir, para defender sus intereses particulares, los intereses de sus hijos, los intereses de la patria y de la humanidad, que miran a menudo de modo bastante distinto que los hombres.

A los que nos acusan de que queremos salirnos de nuestra esfera, respondemos que nuestra esfera está en el mundo; porque, ¿qué cuestiones que se refieran a la humanidad, no deben preocupar a la mujer, que es ser humano, mujer ella y madre de mujeres y de hombres?

¿Qué problema, qué cuestiones pueden en el mundo cuya resolución no haya de repercutir sobre la vida de la mujer, directa o indirectamente?

¿Qué leyes puede haber que no la favorezcan o no perjudiquen a ella, o a los suyos, y que, por lo tanto, no deben ni pueden interesarla?

La esfera de la mujer está en todas partes porque la mujer representa más de la mitad del género humano, y su vida está íntimamente ligada con la de la otra mitad. Los intereses de las mujeres y de los hombres no pueden separarse. La esfera de la mujer está por lo tanto, donde quiera que está la del hombre, es decir, en el mundo entero.

Las leyes que rigen y regulan los contratos de matrimonio, los derechos de los cónyuges, la patria potestad, están hechos por hombres y son evidentemente injustas. ¿Por qué la mujer no ha de intervenir en la elaboración de las leyes que deciden de la parte más importante de su vida?

Jurídicamente la mujer casada no existe. Si de hecho algunas esposas tienen dentro del matrimonio un lugar importante, lo deben a sus propios merecimientos excepcionales o a los no menos excepcionales sentimientos de justicia y de amor de sus maridos; pero las leyes y las costumbres parecen tratar a las mujeres como enemigas y no como madres del género humano. Y esto debe ser, porque la mayoría de las mujeres no son mujeres superiores, capaces de conquistar el puesto que de justicia les corresponde, a fuerza de habilidad sino mujeres vulgares y mediocres, como son vulgares y mediocres la mayoría de los hombres. Los casos de excepción no se cuentan, y, sobre todo, las leyes no deben tenerlos en cuenta, porque las leyes se hacen para la mayoría.

La mujer necesita del sufragio especialmente, y este título le pide principalmente, desde el punto de vista moral, a causa del empleo que pueda hacer del voto. Le

necesita imperiosamente para luchar contra el alcoholismo, contra la prostitución, contra la criminalidad de los niños y de los jóvenes, contra la pornografía y todo lo que desmoraliza a sus hijos. Le necesita para velar por la higiene y la salud pública, para mejorar los alojamientos obreros, la vida ciudadana, la escuela, el mercado, etc., etc.

A esto se replica que todas las mujeres se preocuparan de estas cuestiones morales y sociales; que muchas de ellas serán en absoluto indiferentes al progreso de la humanidad. Ello es cierto, pero también hay infinitos hombres reos de esa misma indiferencia culpable y nadie ha pensado en quitarles el uso de su derecho a pesar de su alcoholismo, a pesar de una vida públicamente inmoral y viciosa. Habrá muchas mujeres indiferentes, pero habrá muchas de corazón entusiasta e inteligencia clara, todas las que hoy quisieran y no pueden poner su esfuerzo y su voluntad al servicio de su prójimo y de su patria, muchas que por influencia de su voto podrán inclinar la balanza y obtener las leyes justas que juzgan indispensables, y que están reclamando desde hace tanto tiempo.

Lo mismo que para dar la vida a un ser, es preciso el concurso de la pareja humana, para crear un medio ambiente apropiado, en que el ser que ha nacido pueda desenvolverse plenamente, la mujer es tan indispensable como el hombre.

Preguntad en el campo y en la ciudad a los hombres de todas las clases sociales, y os dirán que una casa sin mujeres es lo peor del mundo, y, sin embargo, estos mismos hombres no quieren darse cuenta de que un Municipio y un Estado sin mujeres son mucho más lamentables que una casa en la que falta el elemento femenino; porque, en una casa, el mal recae sobre unos cuantos individuos, y en un Estado toda la población del Estado lo sufre.

Para que el individuo y la colectividad pueda existir por completo, la primera condición es que todos los órganos del cuerpo humano y del cuerpo social funcionen normalmente. El Estado amputado de mujeres, está tan reducido a la impotencia como el individuo a quien se le ha amputado un brazo o una pierna.

El pueblo que tiene dos ojos para ver y dos pies para andar, amengua todas sus posibilidades de progreso obstinándose en no ver más que por ojos masculinos las dificultades que hay que resolver para bien total de la humanidad, y en no andar más que con paso masculino hacia el fin del perfeccionamiento que es preciso alcanzar.

Lo que deciden las asambleas públicas la minoría de un solo sexo, no puede convenir a la nación entera, formada de hombres y mujeres.

Las mujeres que sufren las leyes, deben contribuir a formarlas.

Los hombres clarividentes se dan cuenta de esto, y cada día aumenta el número de los que se atreven a proponer la colaboración de las mujeres en la combinación del arreglo social.

Considerando esta necesidad el Décimo Congreso Internacional de Mujeres, colocándose en el punto de vista de la dignidad de la mujer y de la justicia que le es debida, juzgando su intervención indispensable para luchar en todos los países contra los males del alcoholismo y de la inmoralidad, emite el siguiente deseo:

“Que en todos los países se otorgue a las mujeres el derecho de sufragio y de elegibilidad”.

Sin embargo, para evitar sacudidas demasiado bruscas para el Estado, el Congreso opina que este sufragio se vaya concediendo por etapas, y que empiece por el sufragio municipal, por medio del cual las mujeres pondrán pruebas de su capacidad, antes de pretender un derecho de sufragio más amplio”.

¿Verdad que los razonamientos vertidos en aquel Congreso, son claros como la luz? Pues bien, todavía más conducentes, más precisas, más lógicas, son las razones expresadas por el mismo poeta español en diverso artículo sobre el voto femenino, y que sirvió de fundamento a la inteligente Comisión que tuvo que absolver este tema en el pasado Congreso de este Estado.

La Comisión supo encontrar en este artículo base seria para fundar su petición de que se concediera el voto a las mujeres, a guisa de ensayo al principio solamente, en las elecciones municipales, y tanto estuvo en la justicia la docta comisión que triunfaron en toda regla sus decisiones, con la única modificación que ésta fuera para la mujer de mañana; es decir, para la generación que hoy empieza a vivir. Creo sinceramente que esto último es pueril, pues juzgo que para avanzar en esta clase de asuntos la práctica es la única maestra, y, por lo tanto, deberíamos comenzar desde luego a dar los primeros pasos en este camino, hasta hoy para nosotras desconocido, y nuestros naturales traspiés, servirán de enseñanza a la generación que nos ha de sustituir.

Señoras congresistas: pongámonos en pié y avancemos desde luego porque la marcha hacia el progreso no tiene razones de espera, y porque del adelanto toda

detención es mortal pudiera decirse y no equivale sino a una retrogradación. Sentarse cuando el horizonte nos llama con la trompetería del porvenir, es un consejo de STATU QUO y de comodidad, digno solamente de la sátira de Quevedo.

Espero pues, fundadamente que al tratarse este asunto en el próximo Congreso se enmendará el error cometido en el de enero, y que Yucatán tendrá la gloria de ser el primer Estado que otorgue ese derecho justo a la mujer, que le permitirá, por lo pronto, discutir y señalar a los que deben regir los destinos del lugar en que ella habita: mañana, logrará también el derecho de elegir a quienes deban de gobernar al país entero.

Voy a concluir, ilustres congresistas, sintetizando en pocas palabras los fines que he perseguido en el trabajo que he tenido el honor de leeros, y vosotras la delicada atención de escuchar. Dos son los fines que quise encerrar en mi discurso: I.- Probar que no era justo que se me hubiera lapidado con el epíteto de corruptora de las costumbres, y mucho menos que se hiciera extensivo ese denigrante dictado a las damas a quienes me honro en representar y, II.- Daros una idea general de lo que pienso en relación con los problemas propuestos a vuestro saber e ilustración, para quedar, de un solo brochazo pintada ante vosotras, a quienes con todo el beneplácito de mi corazón elijo en jurado para juzgar de mi conducta como mujer, como feminista y como revolucionaria.

Nada os queda ya que conocer de mi yo psicológico; he procurado...

“El feminismo en marcha. Candidatura de la Sra. Lanteri”, noticia sin firma de *La Época*, Buenos Aires, 10 de marzo de 1919

Texto proporcionado por Liliana Vela

Que el feminismo avanza y conquista posiciones es una cosa sabida; que las mujeres europeas, en los países beligerantes, han procedido con extraordinaria grandeza, es también algo por todos conocido. No vinieron sus lágrimas y ayes a debilitar la bravura indispensable en las horas de angustia. Cuando el padre estaba ausente, ellas lo substituyeron. Han fabricado municiones, han cultivado los campos, han sonreído piadosas en el dolor de los hospitales de sangre. Ya la antigua división de energías anabólicas y catabólicas tendría poca razón de ser.

Sin embargo, entre nosotros las señoras no salían más que muy limitadamente del camino trillado; cierto que las señoras Lanteri y Paulina Luisi han hecho estimable obra, pero hasta ahora no tenían el gesto definitivo y casi de desafío. Muchas señoras, las rioplatenses, ansiaban hasta ayer, como predilectas, otras glorias: eran la Dra. Montes de Oca, la de Bunge, la de Portela, Delmira Agustini, por no citar más que ilustres escritoras, otro grupo colaboraba en los diarios, sin perder de vista la reivindicación femenina; pero es a la señora Julieta Lanteri de Renshaw a quien se debe el rasgo inicial y, de buena fe lo creemos, llamado a ser fecundo.

La Sra. Lanteri presenta su candidatura a diputado nacional en las próximas elecciones. ¿Qué no puede ser? ¿Qué no puede tener votos femeninos? No importa, pues no persigue el triunfo sino la agitación. Por menos empezó Mrs. Phankurst, y hoy es vencedora. Además, si la mujer, por ser quien hace las costumbres, es abuela de la ley; si ellas mandan en el hogar, si ellas forman el sentimiento de los hijos, si ellas tienen nuestra pasión como novias, nuestra adoración como madres y nuestro respeto como mujeres, ¿por qué no han de tener cargos públicos? “La isla de San Balandrán” era, por lo menos, divertida.

La Sra. Lanteri, de cuyo entusiasmo y cultura, tenemos abundantes pruebas, ha resuelto presentar su candidatura a diputado nacional; en su manifiesto aduce razones y su programa es tan excelente como una generosa utopía.

Plataforma electoral del Partido Feminista Nacional, publicada el 21 de marzo de 1922, en Buenos Aires

Documento proporcionado por Liliana Vela

En la asamblea que celebró ayer el Partido Feminista Nacional fue aprobada la siguiente plataforma electoral:

Legislación: Sufragio universal para los dos sexos; igualdad civil para los dos sexos; igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados no legítimos; reconocimiento de la madre como funcionaria de Estado; tutela del estado para el niño huérfano y abandonado; divorcio absoluto.

Trabajo: Horario máximo de seis horas para la mujer; salario igual para trabajos equivalentes para los dos sexos; ampliación de la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño; jubilación y pensión para todo empleado u obrero; pensiones para la vejez; reposo y salario para la mujer empleada u obrera grávida.

Educación y justicia: Puericultura, coeducación profesional de artes y oficios, agrícolas y del hogar; colonias para niños débiles, ciegos y sordomudos; reformatorios-colonias para niños díscolos, retardados y delincuentes; reforma de penadas adultas por medio de colonias de trabajos industriales, de artes y oficios y agrícolas; abolición de la pena de muerte; Tribunales para niños.

Higiene social: Creación de un Consejo de Asistencia Social y profilaxis de las enfermedades infecciosas; protección a la vida; sanatorios para alcoholistas; abolición de la venta, elaboración e introducción de bebidas alcohólicas.

Representación proporcional de las minorías en el orden nacional, provincial y municipal.

Victoria Vásconez Cuvi,¹⁷¹ *Honor al feminismo*,¹⁷² Quito, 1922

Texto proporcionado por Gloria Campos

Señoritas Presidenta y Socias del Centro Feminista "Luz del Pichincha", Señoras, Señores:

Cuando el Diez de Agosto del presente año, acepté, agradecida, el honor que este Centro Feminista me otorgara, nombrándome su Presidenta Honoraria, prometí dar una Conferencia a las socias. Hoy, me es grato sobremanera ofreceros este modesto trabajo, impulsada por el deseo de prestar mi apoyo a esta Institución naciente.

Ante todo, felicito a las señoritas fundadoras de esta Sociedad y felicito, también, al entusiasta iniciador de ella, señor don Cornelio Cevallos.

Muy oportuna me parece la fundación de este Centro Feminista, porque la asociación es la energía poderosa con que la humanidad se presenta hoy, más que nunca, fuerte, para la conquista de sus ideales y derechos.

Y esto es lógico y claro, porque la asociación es poder y fuerza, es mutuo apoyo, comunidad de intereses, de medios y de fines. La mujer, más que el hombre, necesita asociarse, pues que poco o nada conseguiría al ir sola a defender sus ideales. Habéis hecho muy bien en asociaros, porqué, solas, os creen débiles e incapaces de ejercer derechos, mientras que, unidas por el vínculo de ideas y sentimientos idénticos, formaréis un núcleo que no podrá menos que ser respetado. La asociación ha sido en todo tiempo y será en el porvenir una de las mayores energías, en tanto que el aislamiento es sinónimo de impotencia y debilidad en las luchas de la vida.

¹⁷¹ Victoria Vásconez Cuvi, *Honor al feminismo*, Imprenta Nacional, Quito, octubre de 1922, pp. 1-13.

¹⁷² Conferencia sustentada en la Universidad Nacional de Ecuador por Victoria Vásconez Cuvi, presidenta Honoraria del Centro Feminista "Luz del Pichincha", con motivo de la inauguración de la Escuela Nocturna de Señoritas. Escritora, activista de la promoción al voto (que en Ecuador se lograría en 1929), Victoria Vásconez se batió siempre por un alto grado de educación de todas las mujeres ecuatorianas.

Es inmensa, imponderablemente inmensa la fuerza del pensamiento y de la acción colectiva, y si esta fuerza defiende la razón y la justicia, tiene que resultar invencible.

Y, ¿cuáles son los ideales que defiende la mujer moderna?

El feminismo que ha venido al mundo pausadamente, pleno de razón y de justicia, no esta como algunos espíritus presumen, ávido de obtener prerrogativas innobles ni de usurpar los derechos del hombre. La mujer, apta para todo y dotada de libertad, quiere ser libre; su inteligencia pide instrucción e ideales; su voluntad, medios para alcanzarlos y su delicadeza leyes que la protejan. El feminismo viene a volver útil la vida de la mujer, tiende a dar trabajo y protección a la obrera, asilo y defensa al niño infeliz, consuelo a la anciana y enferma. El feminismo no llega zahareño, amenazador ni duro para el hombre, sino, por el contrario, sonriente y fraternal, no quiere volver desapacible, sino altamente grata su existencia. La mujer no quiere ser subordinada ni superior al hombre, sino su igual, capaz de comprenderle y de ayudarle.

La emancipación digna de la mujer está, no tanto en el apoyo de la sociedad que la rodea, ni en las leyes que la favorecen, sino en las facultades de la mujer misma, en la eficiencia de sus ideales y en la firmeza de sus convicciones. Sí, yo tengo fe inmensa en su virtualidad poderosa; os digo convencida que es fuerte, aunque de ella se ha dicho que es muy débil, pues la gracia, el entusiasmo, la abnegación y el amor que la caracterizan, son atributos de naturalezas fuertes.

Esperemos en el triunfo del feminismo, que llega rico de promesas para el futuro, de bienes para la humanidad.

Ya estáis reunidas y dispuestas a partir hacia el campo que presenciara vuestros combates y fatigas, vuestras hazañas y triunfos. Bienvenidas, señoras y señoritas, a luchar por vuestros propios intereses, por los de este Centro Feminista y por los de la mujer ecuatoriana.

¿A dónde pensáis ir, y con qué medios contáis para explorar la nueva región que se esconde a vuestra vista?

El campo al que tenéis afán de penetrar esta guardado por fortalezas inexpugnables para los ojos vulgares, imposibles de derrocar para voluntades débiles; son fortalezas de viejas preocupaciones, a las que es necesario atacar de frente y contra las cuales urge combatir con energía hasta el fin.

Decidme, ¿estáis listas para la lucha, tenéis las armas prontas y el corazón animoso? Porque, debéis saberlo, no vais a la victoria sino a la conquista, y los laureles de esta obra no ceñirán nuestras frentes, sino las de las mujeres que nos sucedan.

Pero, la titánica empresa de la iniciación será vuestra; serán vuestras ideas las que darán luz en la ruta oscura del camino, y serán vuestros los primeros golpes contra esa roca de viejas preocupaciones.

¡Adelante! penetrad con paso resuelto en ese grande y enemigo país, armadas de la razón, poseedoras del derecho. Hablad alto y con valor de que vais a romper vuestras cadenas. Decid que la mujer, lo mismo que el hombre, tiene una inteligencia que debe ser cultivada; que se ha cansado, por fin, de no pensar por sí misma, de no defender sus fueros y de ser consumidora de ajenas ideas y de recursos ajenos; que ella quiere beber de las fuentes del ideal para amar las nobles causas, los grandes problemas y enterrar, para siempre, el fárrago de frivolidad estéril, de pueril sentimentalismo y de enojosas preocupaciones, que han malogrado su vida.

Sin dejar de ser bella, delicada, elegante, la mujer moderna cree que en el mundo hay algo más que el vestido, las joyas, los consejos y placeres; ella cree firmemente que en el mundo hay conocimientos que adquirir, hay derechos que ejercer y deberes que cumplir.

La mujer moderna no es ya la niña mimada, que solo gusta de presentes y comodidades que se le otorgan por gracia, sino el ser humano que aspira al honor de ganarse la vida y de adquirir conocimientos con el afán bendito del trabajo; que ambiciona no solo bastarse a sí misma, sino aliviar a sus ancianos padres, ayudar al esposo pobre o enfermo, satisfacer las necesidades de sus pequeñuelos adorados, favorecer a los pobres, contribuir para todo lo que sea servicio de su Dios y de su patria, y si la fortuna la hubiera sonreído, conservarla, mejorarla, para su propio bienestar y el de sus semejantes.

Decid alto, muy alto, que la mujer que trabaja y que se esfuerza por conservar su dignidad, no come jamás el pan ni se viste de galas que sacrifiquen su honra; porque ella quiere invadir todos los campos de la actividad, a fin de procurarse los medios indispensables para vivir con honor. Ira a extraer de la prodiga tierra, madre cariñosa, los productos que necesite; ira a la maquinaria, a la fábrica, al taller, a la

oficina, a todas partes, más nunca a sacrificar su dignidad, ni por todos los tesoros de la tierra.

Decid a la madre que ella será en gran parte responsable del mal de la sociedad y de la patria, si no sabe educar a sus hijas, para que ellas resuelvan con acierto los problemas tan graves de nuestra vida moderna.

Olvide la mujer sus frivolidades y sus bagatelas para recobrar su libertad de pensar y su aptitud para el trabajo. Intervenga en la vida social y funde un gran colegio superior, donde aprenda Filosofía, Literatura, Economía, Higiene, Ciencias, Idiomas y los fundamentos científicos de la Religión. Funde una Casa de Artes y Oficios, donde la obrera aprenda las cosas fáciles, que hoy absorbe el hombre solo, y que, no obstante, son apropiadas para ella. Funde pronto, muy pronto Sindicatos obreros femeninos, porque el sindicalismo es un apoyo mutuo, una inmensa cohesión, una gran fuerza, que pone al trabajo, y sobre todo al trabajador, al amparo de injustas explotaciones.

La causa de la mujer es causa santa, y debe consagrarse a defenderla con el conocimiento claro de su derecho y con el cumplimiento fiel de su deber.

Para que el feminismo no resulte despreciable y absurdo, es necesario que se establezca sobre la única base inconvencible que la humanidad respeta, la virtud.

Sería despreciable que se presentara a reclamar derechos la mujer viciosa, la que no tiene su nombre claro como la nieve, la mujer que mienta, que difame, que riña; la holgazana y amiga del placer; la que no es buena como hija, como esposa y como madre. Sería despreciable que intentara reivindicar derechos la mujer que no tuviera por el hogar el más ferviente amor, quien no supiera conservarlo limpio, ordenado, alegre y lleno de cuantas comodidades su previsión, su economía, y su industria, pueden proporcionar. Primero es empezar por la conquista de nosotras mismas, tener nosotras la razón para pedirla después a los demás; antes de embellecer la casa es necesario edificarla; antes de exhibir al mundo la estatua soberbia, hay que modelarla con anticipación.

Es indudable que la base del mejoramiento y progreso de una persona es su formación moral.

"Es vicio ordinario en los hombres, dice un ilustre autor, cuidarse por completo de las exterioridades y desdeñar lo interior; trabajar en lo aparente y que salta a la vista

y desdeñar lo real y lo sólido; pensar con frecuencia en como deben aparecer a los ojos de los demás y no en como debe "ser".

"Pero, en vano os propondréis formal' excelentes magistrados sino formáis antes hombres de bien; en vano examinaréis el puesto que podéis ocupar entre los demás si no meditáis antes lo que sois en vuestro fuero interno. Si la sociedad erige un edificio, el arquitecto hace labrar primeramente una piedra y después la coloca en el edificio. Hay que formar el hombre interior y después meditar el puesto que ha de ocupar entre los demás y sino se realiza esto, las otras virtudes, por brillantes que parezcan, serán solo virtudes de aparato y que aplicadas exteriormente, carecerán de cuerpo y de realidad".

La formación moral de la mujer es todavía más severa y exigente que la del hombre; ella, no podría dar un paso adelante en la adquisición de sus derechos, sino se preocupa ante todo, de su formación moral.

Porque, crédmelo, la importancia verdadera de la mujer no está en su belleza solamente, ni en su ciencia, ni en sus vestidos ni en sus modales; la importancia real de la mujer está, ante todo, en la elevación de sus ideas y en la firmeza de sus convicciones.

Pues bien, os lo aseguro, y podría probarlo, que la virtud es la armonía de nuestro ser, la fuerza y libertad del espíritu y la fuente del carácter; ella hace reinar la razón en las ideas y en las acciones la justicia, Si el hombre y la mujer no están guiados por la razón y no son fuertes por el carácter, se convierten en seres degenerados, esclavos de los mas bajos instintos.

La virtud no es una acción aislada sino un hábito de nuestra vida; es la esencia riquísima que sostiene y anima nuestro ser interno; la norma justa y primorosa que regula y dirige nuestros actos.

"La virtud sola, exclama Lacordaire, continua su reinado al través de los siglos, y no pueden los tiranos ni los embusteros detener la corriente que la lleva para ser la admiración de los tiempos. Toda filosofía que la desdeña perecerá bajo el desprecio; todo partido que la rechaza es un partido vencido; toda amistad que no la tiene consigo, está falta de raíz y no tendrá duración; toda dicha en que ella no se deja sentir, es como una flor abierta por la mañana y marchita por la tarde; toda gloria que no va estrechamente unida a ella como una hermana, es una gloria ajada".

A todas vosotras se os alcanza que para discurrir con paso firme por los campos de la moral y penetrar los misterios de nuestra voluntad juguetona y caprichosa, es necesaria la moral cristiana; porque ella cuando con serenidad se la contempla y sin prevenciones, se la estudia, es la fuente mas pura y el origen de la virtud y perfección más excelsas.

La mujer tiene que guardar en el fondo de su corazón, inmensamente delicado y sensible, el noble y caro ideal de la virtud cristiana. Por razón, por justicia, por gratitud y amor, tiene que defenderlo. "Como esfuerzo inmortal, como reacción invencible, como reconversión grandiosa contra la debilidad de los hombres, intervenga la mujer", dice uno de nuestros mas grandes poetas.

La moderna corriente de las ideas orienta a los espíritus hacia un ideal de amor y solidaridad para resolver los grandes problemas de nuestro siglo. Es en gran parte la mujer quien puede realizar este dorado sueño de cultura; es ella penetrada de ideales cristianos, quien puede enseñar el amor y solidaridad sobre la tierra.

"Nuestro siglo, dice Ingenieros, está ya cansado de viejos y de enfermos, está harto de sombras que se agitan en la maldad y en la sangre. Todo lo espera de una juventud viril. Desea seres capaces de amor y solidaridad".

"Los grandes problemas sociales han de resolver o aliviarse con grandes corrientes de amor, dice Posada, con fuertes intervenciones del espíritu de caridad, con aplicaciones constantes de una conducta desinteresada de abnegación, de tolerancia".

Decidme, no es el cristianismo una gran corriente de amor, de abnegación, de tolerancia? No son la solidaridad y el amor lo que proclama Jesús en sus máximas divinas?

Consecuentes con estos principios nos hemos congregado para defender los intereses femeninos y vamos a trabajar por la patria. Cumpla la mujer con sus deberes cívicos, en la manera que le corresponde. Atenúe los odios de partido y sea lazo de fraternidad entre los ecuatorianos. Cuando el patriotismo, la probidad y el valor, no resplandezcan en los corazones, lance la mujer la voz de alarma, falange que defiende todo noble ideal, estreche al punto y refuerce sus filas, y novia, esposa, madre, amiga o hermana póngase al frente, y devuelva, regenerados, al campo del honor a los que fueren cobardes o venales.

Hoy, día de gloria, aniversario inmortal de la Independencia del noble pueblo guayaquileño, vaya para nuestras gentiles hermanas del Guayas el saludo de este Centro Feminista. Las heroicas quiteñas del Diez de Agosto de 1809, las igualmente heroicas guayaquileñas del Nueve de Octubre de 1820 y las mujeres todas del Ecuador, tejieron coronas de laurel para los valientes, prodigaron consuelos, lucieron bálsamos sedantes y níveas vendas para los heridos de combates memorables. El hogar de la mujer ecuatoriana, como el inmortal de Manuela Cañizares, está siempre abierto para refugio y calor de patrióticos ideales. Saludemos a nuestras hermanas del Guayas en el clásico aniversario de su gloriosa independencia.

Aceptad mis agradecimientos por la bondadosa atención con que me habéis favorecido y mis votos porque vuestra Sociedad vaya siempre adelante por el camino del progreso. Todo lo podéis conseguir si estáis unidas y si os preocupáis, como de la primera de vuestras conquistas, de la formación moral.

He dicho.

Resoluciones tomadas por el Primer Congreso Feminista, convocado por la Sección Mexicana de la Liga Panamericana para la Elevación de la Mujer, del 20 al 30 de mayo de 1923¹⁷³

DERECHOS CIVILES

Considerando: que por una confusión se ha venido señalando al Ayuntamiento como una Institución Política, siendo en realidad administrativa y sujeta por tanto a una legislación civil, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, decide:

a.- Pedir la igualdad civil para que la mujer sea elegible al igual que el hombre en los cargos administrativos, siempre que posea competencia administrativa.

Considerando: que la Beneficencia Pública es una organización exclusivamente administrativa que debe llenar sus fines y atender a las necesidades personales de los gobernantes desamparados, decidimos:

a.- Elevar al Ejecutivo de la Unión y a los Ejecutivos de los Estados una solicitud para que los servicios de Beneficencia sean puestos exclusivamente en manos de las mujeres, de la misma manera que el servicio militar está puesto exclusivamente en manos de los hombres.

Considerando: que la Ley de Relaciones Familiares contiene cláusulas que establecen una radical desigualdad para su aplicación, el Congreso de Mujeres decide, elevar al H. Congreso de la Unión una petición en demanda de que se haga una reforma a la Ley de Relaciones Familiares y se imponga con carácter Federal en la forma siguiente:

a.- Igual criterio para el hombre y la mujer en los artículos 77, 93, 97 y 101, supresión del 140 y la última parte de 102, que reduce a la mujer divorciada a la condición de tutorada del marido.

¹⁷³ Rescatados por Gabriela Cano, en *Debate feminista*, año 1, n.1, México, marzo de 1990, pp. 303-318.

b.- Que se formule y decrete un artículo que establezca que todo juicio de divorcio debe quedar concluido en el término de 6 meses.

c.- Que los hijos, en todos casos y hasta cumplir su mayor edad, queden con la madre.

d.- Que todo hombre divorciado o que en cualquier circunstancia abandone a la madre de sus hijos, y pague una contribución mensual de \$30.00 por cada hijo, que será aplicada para la atención de gastos de educación y alimentación ministrados por el Ayuntamiento de cada hogar.

e.- Para garantía del niño, la paternidad y maternidad debe investigarse.

Conclusiones: (Unica.-. Todos los clubs de mujeres en conexión con la sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, tienen la obligación de influir para que toda ceremonia de matrimonio se lleve a efecto con la mayor sencillez, haciendo de ella un acto nobilísimo y no el aspecto teatral que hasta hoy se le ha dado.

DERECHOS POLÍTICOS

Resoluciones

Considerando: que no todos los hombres están preparados para ejercer el derecho de ciudadanía y cuando menos la conciencia de responsabilidad está por igual entre individuos de ambos sexos, y

Considerando: que las campañas de política electoral son inmorales en la forma en que se desarrollan, dado que generalmente juegan intereses particulares de individuos poco honrados que se valen de medios ilícitos, unas veces aprovechando las cantinas, y otras la presión civil y militar cuando tienen poder para hacerlo, el Primer Congreso de Mujeres convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana resuelve:

a.- Elevar al H. Congreso de la Unión petición para establecer la igualdad de Derechos Políticos para el hombre y la mujer.

b.- Que se reforma la Ley Electoral en el sentido de establecer la representación parlamentaria por Agrupaciones sociales o gremiales, como un medio de garantía para la sociedad.

PROBLEMA SEXUAL

Considerando: que la ignorancia o los conocimientos erróneos de las funciones sexuales pueden ocasionar en los niños graves males.

Considerando: que un error social ha hecho admitir dos tipos de conducta moral, una para el hombre y otra para la mujer, estableciendo así una base falsa e injusta.

Considerando: que la separación de los sexos en las escuelas crea situaciones anormales y puede desviar o influenciar de manera nociva en espíritu de los jóvenes de ambos sexos.

Considerando: que las condiciones sociales de la época requieren una conciencia más amplia que no juzgue de las uniones únicamente por la sanción legal, sino por los motivos de ideales que las hayan inspirado, este Primer Congreso de la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

a.- Que se influya en el sentido de obtener la adopción en los colegios oficiales de la enseñanza graduada y organizada por autoridades competentes de la enseñanza biológica, higiene, puericultura, eugenias y eutenias.

b.- Que esta Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres se declare enfáticamente a de un solo tipo de moral en asuntos sexuales para el hombre y la mujer.

c.- Que se trate de influir en los Gobiernos de los Estados que no aceptan el sistema de coeducación para implante.

d.- Que las Agrupaciones Feministas vigilen e insistan en que la ley sea observada originalmente, evitando el abuso frecuente de que se exija pago por el matrimonio civil.

(Véanse conclusiones de Derechos Políticos)

CONTROL DE NATALIDAD

Resoluciones

Considerando: que el problema del control de la natalidad constituye un verdadero problema para la sociedad; pero que en algunos casos se hace necesario;

Considerando: que la resolución de este problema requiere al auxilio de personas científica y moralmente autorizadas;

Considerando: que la mortalidad infantil en México es sumamente crecida y la ocasiona la ignorancia, el Primer Congreso de Mujeres convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana, resuelve:

a.- Elevar una petición al Congreso Superior de Salubridad pidiendo el establecimiento en toda la República de Clínicas de cuidados prenatales y postnatales, donde médicos autorizados y conscientes den los conocimientos que de ellos sean requeridos.

b.- Que en dichas clínicas se den clases de puericultura, higiene y se haga comprender la responsabilidad social de la paternidad.

PROBLEMAS ECONÓMICOS

Resoluciones

Considerando: que las condiciones sociales en todas partes requieren de la ayuda coordinada de los esfuerzos de las mujeres. La Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres,

a.- Estimulará la creación de Agrupaciones de Mujeres que tengan tendencias sociales, dejando absoluta libertad para que escojan la organización más adecuada a sus fines y circunstancias.

b.- Fomentará todas las organizaciones ya existentes que tengan tendencias sociales, sin tomar en consideración sus formas de organización.

Considerando: que la mujer como Administradora del hogar encuentra con frecuencia excesivo el precio de los artículos de primera necesidad, y por tanto inaccesibles a sus recursos:

a.- El congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, recomienda la formación de sociedades cooperativas para obtener dichos productos a precios ventajosos para el hogar humilde.

Considerando: que la situación económica de la familia requiere a menudo de la contribución del trabajo de la mujer hecho fuera del hogar, y

Considerando: que el trabajo que se ejecuta debe corresponder a la actividad que se desarrolla y en relación con el costo de la vida, considerando igual el trabajo del hombre y la mujer. El Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana, resuelve:

a.- Pedir al Gobierno General y a los Gobiernos locales la fundación de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios en todos los Estados de la República.

b.- Pedir la creación de escuelas experimentales para adultos en todos los poblados de la República, en las que se enseñe con especialidad las materias de la Escuela-Hogar, Higiene, Puericultura, etc.

c.- Pedir al H. Congreso de la Unión la inmediata reglamentación del Artículo 123, estipulando que el trabajo de la mujer reciba la misma retribución que el hombre y en todos los casos con relación al costo de la vida.

d.- Las Agrupaciones de mujeres prestarán su apoyo y ayuda a los Industriales o Jefes Oficiales que garanticen condiciones adecuadas en trabajos y salarios de las mujeres.

Considerando: que si bien la mujer está capacitada para desempeñar cualquier trabajo, pero existiendo condiciones de higiene y de fatiga que perjudican la salud y en la mujer a la raza.

Considerando: que los productos industriales que se lleven al mercado deben siempre tender a satisfacer las necesidades sociales.

Considerando: que por razones de economía debe tratarse de utilizar la materia prima de cada región, y

Considerando: que para obtener remuneración suficiente, la mujer debe desempeñar cualquier trabajo más completa y minuciosamente de lo que ha hecho hasta ahora, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

a.- Promover la formación de comisiones que seleccionen previo estudio, las actividades que la mujer puede desempeñar sin detrimento de su salud, especialmente las industriales, que son una necesidad social y que utilicen la materia prima que cada región produce.

b.- Que las Agrupaciones se preocupen por apoyar los trabajos de cada región, fijando un tipo máximo de perfección en el trabajo, como fruto de un conocimiento profundo y completo.

Considerando: que el trabajo de las domésticas no ha sido protegido por las leyes, ni se les ha remunerado con justicia, ni siquiera se ha tratado de proporcionarles habitación adecuada, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana, resuelve;

a.- Pedir al H. Congreso de la Unión que al reglamentar el Artículo 123, se tomen en cuenta a las trabajadoras de servicio doméstico, dándoles protección en sus salarios, salud, instrucción y moral, exigiendo para ella de modo muy especial, las buenas condiciones de la habitación que se les designe.

SERVICIO SOCIAL

Bienestar del niño

Considerando: que la labor educativa de la escuela requiere la colaboración de la familia:

Considerando: que los sistemas escolares son defectuosos, entre otras causas, por su falta de coordinación;

Considerando: que gran parte de los males en la educación física y moral del niño se debe a la falta de preparación de las madres para desempeñar su misión, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de mujeres resuelve:

a.- Que se promueva por todos los medios posibles la formación de Asociaciones de Padres de familia, para que colaboren con los maestros en la labor de la escuela.

b.- Que se influya acerca de los educadores, para que las diferentes secciones de todo el sistema escolar estén eslabonadas de tal manera, que el alumno no sienta cambios bruscos al pasar de una a otra.

c.- Que se patrocine el proyecto de establecer kindergartens populares y campos de juegos libres en los pueblos pequeños y en los suburbios de las ciudades. Los primeros atendidos por educadoras, y los segundos por Maestros o Padres capacitados.

TRIBUNALES INFANTILES

Considerando: que la psicología del niño no le permite juzgar del valor de los hechos y de las cosas, con el mismo criterio que lo hace un adulto;

Considerando: que el niño reacciona de un modo diferente de cómo lo hace el adulto, las influencias exteriores y que no pueden aplicarse las mismas leyes que rigen a los últimos, a la delincuencia infantil, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

- a.- Que se pida a la autoridad correspondiente, que a la mayor brevedad posible se proceda a la fundación de tribunales Infantiles.
- b.- Que se cree el cuerpo de Consejeros Infantiles, para vigilar y corregir a los niños que sean juzgados por los tribunales infantiles.
- c.- Que para el funcionamiento de los tribunales infantiles decidirá en la resolución de las sentencias un grupo colegiado compuesto de un Abogado, un Médico, un Pedagogo y un Psicólogo.
- d.- Que se establezcan planteles educativos especiales, con el objetivo de corregir los CASOS CONSECUENCIA fallados por los tribunales infantiles.

TRABAJO INFANTIL

Considerando: que es urgente salvar a los niños proletarios de la explotación de que son víctimas, y

Considerando: que el artículo 123 de la Constitución Federal no ha sido en defensa de sus intereses, debido a que no ha podido reglamentarse, por encerrar varios aspectos del problema económico sujetos a criterios políticos, el Primer Congreso de Mujeres convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

- a.- Que se pida a los Cuerpos Legislativos la inmediata reglamentación del artículo 123 de la Constitución Federal, en su parte relativa al trabajo infantil.

PROTECCIÓN A LOS NIÑOS DE LAS TRABAJADORAS

Considerando: que el niño es una riqueza social, cuya conservación y educación interesa a la comunidad, y

Considerando: que la mujer proletaria no está en condiciones de proporcionar bienestar completo en el hogar a sus hijos, dada su situación económica, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

a.- Dirigirse y cooperar con las Autoridades Oficiales y Negociaciones privadas para establecer casa de maternidad, a donde las madres proletarias puedan ser atendidas debidamente.

b.- Que se pida el establecimiento de Casas de Cuna diurnas, donde las trabajadoras puedan dejar a sus hijos mientras ellas van al desempeño de sus labores.

c.- Que se pida la promulgación de una Ley que obligue a que cada Fábrica u organización similar que emplee mujeres, proporcione un salón anexo para cuidar a los niños de las trabajadoras que allí trabajen.

d.- Que se combata la mendicidad infantil, como medio de preservar a la sociedad futura de esta plaga, y que para lograrle se procure proporcionar trabajo adecuado, de acuerdo con el desarrollo mental y físico de los pequeños.

Considerando: que el relato de cuentos ha sido en todos los tiempos el medio más seguro para llegar a las fibras más delicadas del corazón humano, el Congreso de Mujeres convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana, recomienda a todas las organizaciones de mujeres que aprovechen cuenta ocasión puedan para organizar el relato de cuentos para los niños.

PROTECCIÓN A LA MUJER

Considerando: que el alto costo de la vida impide a la mujer trabajadora proporcionar comodidades indispensables a todo individuo social, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan- Americana, resuelve:

a.- Gestionar y cooperar de modo efectivo, con su trabajo organizado a la instalación de comedores higiénicos, donde la trabajadora con poco costo, pueda obtener alimentación sana y suficiente.

Considerando: que las condiciones en que se encuentra las Comisarías no proporcionan a las mujeres detenidas garantías en el respeto de su persona.

Considerando: que la mujer es un elemento de gran valor para la sociedad, y que en los cafés-cantinas la mujer encuentra la puerta francamente abierta hacia la prostitución legal o clandestina, y

Considerando: que la prostitución reglamentada y legalizada, que da a la mujer autorización y la obliga a prestar servicios de falso amor, que son un ultraje para nuestro sexo, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

a.- Que se pida a la Inspección General de la Policía el establecimiento de una sala separada en cada Comisaría y atendida por mujeres, donde las mujeres detenidas puedan tener garantías.

b.- Que se pida a las autoridades que no permitan a los dueños de cafés-cantinas el empleo de mujeres para sus expendios.

c.- Que previa una investigación sobre los códigos y leyes de prostitución del Estado, se pida a quien corresponda la supresión de las casas de asignación.

Considerando: que el desembarque de mujeres solas en los Puertos o Fronteras, así como la llegada de campesinas a las ciudades o de los pueblos pequeños a la Capital, son, dado la falta de protección que tienen estas mujeres un peligro para ellas y una oportunidad para los que legalmente se dedican a la explotación de mujeres. El Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

a.- Sugerir a todas las organizaciones de mujeres que existan en la Costa, en las Fronteras, y en las ciudades grandes, que dediquen una rama de sus Agrupaciones a vigilar la llegada de mujeres para orientarlas, darles facilidades y librarlas del peligro que las amenaza.

b.- Para llevar a feliz término esos trabajos, pídanse a las autoridades las garantías necesarias para que se reconozca autoridad a todas las personas que se dediquen a este servicio, a fin de contrarrestar la actividad de los explotadores de mujeres.

SERVICIO A LA COMUNIDAD

Considerando: que el uso de las bebidas alcohólicas degenera al individuo y es causa de que se cometen crímenes y se mantengan condiciones de desaseo o inmoralidad:

Considerando: que es vergonzoso que haya un número de escuelas mucho menor que de expendios de bebidas alcohólicas, y

Considerando: que la niñez es el terreno más seguro para sembrar o desterrar cualquier idea, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de mujeres, resuelve.

a.- Dirigirse a la Autoridad respectiva para que no se permita la apertura de nuevos expendios de bebidas embriagantes.

b.- Que se dirijan un memorial a la H. Cámara de diputados para que se lance un decreto prohibiendo el establecimiento de nuevas Destilerías, Tinacales o Fábricas de Cerveza.

c.- Que se tome conocimiento de todas las asociaciones existentes con este fin, y se coopere con ellas para luchas contra el alcoholismo y el uso inmoral de las drogas heroicas.

d.- Que se fomente una activa campaña anti-alcohólica, muy especialmente en las escuelas.

PROBLEMA EDUCATIVO GENERAL

Considerando: que la ignorancia es uno de los más grandes obstáculos para cualquier movimiento de progreso:

Considerando que la ignorancia es la condición que aprovechan los poderosos para explotar al trabajador;

Considerando: que el problema del analfabetismo es uno de los más pavorosos que afligen a nuestro país, y

Considerando: que la acción de la Escuela no debe tenerse dentro de sus propias límites materiales, el Primer Congreso convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

a.- Imponer a todos sus miembros la obligación de contribuir de modo efectivo a la campaña contra el analfabetismo.

b.- Hacer activa propaganda para llevar la convicción a la sociedad de que el Maestro de Escuela extiende sus actividades educativas al hogar, aprovechando al niño como lazo de unión entre éste y la escuela.

CAMPAÑA MORALIZADORA DE LA PRENSA

Considerando: que la Prensa es uno de los más poderosos medios para propagar el pensamiento humano, y por lo mismo, es el agente pervertidor o moralizador de las costumbres sociales, el Primer Congreso, convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan-Americana de Mujeres, resuelve:

a.- Excitar a las Agrupaciones o individuos miembros de la Liga, para que trabajen en sus campos de acción para que la Prensa omita noticias escandalosas que en cualquier forma corrompan la opinión pública.

Gabriela Mistral, “Introducción a estas lecturas para mujeres”, en *Lecturas para Mujeres*, Secretaría de Educación, Departamento Editorial, México, 1923 ¹⁷⁴

I. Palabras de la extranjera. Recibí hace meses de la Secretaría de Educación de México el encargo de recopilar un libro de “Lecturas escolares”. Comprendí que un texto corresponde hacerlo a los maestros nacionales y no a una extranjera, y he recopilado esta obra sólo para la escuela mexicana que lleva mi nombre. Me siento dentro de ella con pequeños derechos y tengo, además, el deber de dejarle un recuerdo tangible de mis clases.

He hecho no un texto escolar propiamente dicho, un libro *graduado* para cierta sección; se trata, primero, de un colegio casi industrial, en el que la enseñanza del idioma es sólo un detalle, y luego, la heterogeneidad de las edades de las alumnas –quince a treinta años- sugiere la heterogeneidad de los trozos.

Por otra parte, mis alumnas no cursarán humanidades en otro establecimiento: quedarán pues, sin conocer las páginas hermosas de nuestra literatura. Bueno es darles en esta obra una mínima parte de la cultura artística que no recibirán completa y que una mujer debe poseer. Es muy femenino el amor de la gracia cultivado a través de la literatura.

Mi pequeño trabajo no pretende competir con los textos nacionales, por cierto: tiene dos defectos lógicos de la labor hecha por un viajero. He procurado compenetrarme de la sensibilidad y el pensamiento mexicanos; no he podido conseguirlo en unos cuantos meses, naturalmente. Un libro de esta índole, es, a mi juicio, labor de cinco años y necesita mucha tranquilidad de espíritu y un profundo conocimiento del ambiente. Es este el ensayo de un trabajo que realizaré algún día en mi país, destinado a las mujeres de América. Las siento mi familia espiritual: escribo para ellas tal vez sin la suficiente preparación, pero con mucho amor.

¹⁷⁴ Reeditado en 1988, Gabriela Mistral, *Lecturas para mujeres*, SEP, México 2ª reimpresión, 1988, 496 págs.

II. Lecturas femeninas. He observado en varios países que un mismo “Libro de lectura” se destina a hombres y a mujeres en la enseñanza primaria y en la industria: Es extraño son muy diferentes los asuntos que interesan a niños y niñas. Siempre se sacrifica en la elección de trozos la parte destinada a las mujeres, y así ella no encuentra en su texto los motivos que deben formar a la madre. Y sea profesionista, obrera, campesina o simple dama, su única razón de ser sobre el mundo es la maternidad, la material y la espiritual juntas o la última, en las mujeres que no tenemos hijos.

Mi libro no tiene de original sino esta sección: “Hogar” para la que he espigado en unas cuenta sobras, todas aquellas páginas que exaltan la maternidad o el amor filial y que hacen sentir, hecho nobleza, el ambiente de la casa, Desearía que se realizara en mi raza lo que llama en un noble verso Eduardo Marquina “elear lo doméstico a dominio”. Y también a belleza; debemos ennoblecer con ésta todas las cosas que queremos sean amadas.

Tal vez en parte no pequeña hayan contribuido los “libros de lectura” sin índole femenina a esa especie de *empañamiento del espíritu de la familia* que se va observando en las nuevas generaciones.

La participación cada día más intensa de las mujeres en las profesiones liberales y en las industriales, trae una ventaja: su independencia económica, un bien indiscutible; pero trae también cierto desasimiento del hogar y sobre todo una pérdida lenta del sentido de la maternidad.

En la mujer antigua este sentido fue más hondo y más vivo y por ello los mejores tipos de mi sexo yo los hallo en el pasado. Me parecen más austeros que los de hoy, *más leales a los fines verdaderos de la vida*: creo que no deben pasar. Para mí son los eternos.

El descenso, imperceptible pero efectivo, que se realiza desde ellos hasta nosotros, me parece un triste trueque de firmes diamantes por piedrecitas pintadas, de virtudes máximas por éxitos mundanos: diría más: *una traición a la raza, la cual socavamos en sus cimientos*. Puede haber alguna exageración en mi juicio: pero los que saben mirar a los intereses eternos por sobre la maraña de los inmediatos, verán que hay algo de esto en la “mujer nueva”.

Siendo lo que anoto una de mis inquietudes espirituales más vivas por la juventud femenina de mi América, me ha sido alegría el que la escuela que lleva mi nombre sea una Escuela-Hogar. Ha sido también faena gozosa reunirle estas “Lecturas” en

las cuales la primera sección, hecha con más cariño que ninguna, está destinada a robustecer *ese espíritu de familia, ennoblecedor de la vida entera y que ha vuelto grandes a los pueblos mejores de la Tierra: al inglés, por ejemplo.*

No son muy numerosos los capítulos de esta índole que ofrece la literatura. Ella ha sido generosa para la mujer en el aspecto que llamaríamos galante y extrañamente mezquina para la madre y aún para el niño Y si pasamos de la literatura general a la española la pobreza se hace miseria.

Yo desearía que, en arte como en todo, pudiésemos bastarnos de materiales propios, nos sustentásemos como quien dice con sangre de nuestras mismas venas. Pero la indigencia que nos hace vestirnos con telas extranjeras, nos hace también nutrirnos espiritualmente con el sentimiento de las sobras de arte extrañas. Así, yo he debido acudir a buenas o medianas traducciones de autores extranjeros para poder completar la sección mencionada. Vendrán días de mayor nobleza en que iremos cubiertos de lo magnífico que a la vez sea lo propio, así en las ropas como en el alma.

Ya es tiempo de iniciar entre nosotros la formación de una literatura femenina seria. A las excelentes maestras que empieza a tener nuestra América, corresponde ir creando la literatura del hogar, no aquella de sensiblería y de belleza inferior que algunos tienen por tal, sino una gran literatura con sentido humano profundo. La han hecho hasta hoy, aunque parezca absurdo, sólo los hombres: Un Ruskin en Inglaterra, un Tagore en la India, para no citar más. (Anotemos en descargo de las mujeres dos nobles nombres: el de Ada Negri, en Italia y el de Selma Lagerloff, en Suecia.)

La llamada literatura educativa que suele circular entre nosotros, lo es solamente de intención. *No educa nunca lo inferior.* Necesitamos páginas de arte verdadero, en las que, como en la pintura holandesa de interiores, lo cotidiano se levante hasta un plano de belleza.

III. Motivos humanos. Pero en un libro de "Lecturas para Mujeres". No todo debía ser comentarios caseros y canciones de cuna. Se cae también en error cuando, por especializar la educación de la joven, se la empequeñece, eliminado de ella los grandes asuntos humanos, aquellos que le tocan tanto como al hombre: la justicia social, el trabajo, la naturaleza.

He visto casos de deformaciones por esta limitación. A la mujer antigua, hay que reconocerlo, le faltó cierta riqueza espiritual, por causa del unilateralismo de sus ideales que sólo fueron domésticos. Conocía y sentía menos que la mujer de hoy en el universo, y de las artes elegía sólo las menudas; pasó superficialmente sobre las verdaderas: la música, la pintura, la literatura. Todo el campo de su sensibilidad fue el amor, y no hay que olvidar que esta es la sensibilidad algo más que un atributo que hace a las actrices y a las literatas; es la fuente de donde manan la caridad encendida y los más anchos resplandores del espíritu. *Guardémonos bien, pues, en ésta y en otras cosas, de especializar empobreciendo y restando profundidad ala vida.*

Por estas consideraciones, he puesto en mis "lecturas" esa sección copiosa de "Motivos espirituales".

IV. Sección México y América Latina. Domina todavía en algunos textos escolares de lenguaje, el criterio de tratar los asuntos geográficos, históricos o de ciencias naturales, en *erudito*, se entresaca este material de los manuales de esa índole. Me parece una invasión que hace el lenguaje en las otras asignaturas y un utilitarismo que deforma el manual de lengua materna.

Es lógico pensar trozos de historia, por ser ésta el ramo educador por excelencia y buscar la descripción geográfica, pero con criterio de belleza. La producción histórica de México y de mi país es muy rica; mas la mayoría de sus páginas no son adecuadas a la índole de una obra para enseñanza del lenguaje.

Según este concepto, yo he preferido a las firmas ilustres de González Obregón y de Toribio Medina, la de los divulgadores amenos de nuestra historia, como Rodó, Montalvo y Martí. Son escasas las páginas de esta índole en la literatura nuestra: las tienen los norteamericanos en Irving y en muchos otros; Francia, en Lamartine y Michelet: entre nosotros los investigadores de la historia son más que los comentaristas amenos y ágiles.

Quiero decir lo que pienso sobre la formación del amor patrio en la mujer. Algo he observado en mis años de enseñanza escolar.

Para mí la forma del patriotismo femenino es la maternidad perfecta. La educación más patriótica que se da a la mujer es, por tanto, la que acentúa el sentido de la familia.

El patriotismo femenino es más sentimental que intelectual, y está formado, antes que las descripciones de batallas y los relatos heroicos, de las costumbres, que la mujer crea y dirige en cierta forma: de la emoción del paisaje nativo, cuya visión, afable o recia, ha ido cuajando en su alma la suavidad o la fortaleza.

Según este concepto, en la sección “México” del presente libro, dominan las descripciones de ambientes y de panoramas. No se ha olvidado, sin embargo, la biografía heroica.

Van en esta serie algunas prosas mías, no por vanidoso deseo de arrebatarse el comentario al escritor mexicano. Son trozos descriptivos, unos, en los cuales he querido dejar a las alumnas de mi escuela las emociones que me ha dado su paisaje, y otros, el elogio de sus gentes que, hecho por extranjero, no dicen sino su ternura admirativa.

El número de trozos de índole mexicana es equiparable al que contienen los textos de “lecturas nacionales”. Al seleccionar el material correspondiente a nuestra América, me he encontrado con una pobreza semejante a aquella a que aludí sobre temas de hogar.

El poeta y el prosista descriptivos, en los cuales se encuentre, derramando en verdad y en belleza, nuestro paisaje americano, son muy pocos. Hay dos grandes nombres que se repiten aquí página tras página por esta razón: el magnífico Chocano y el sutil Lugones.

Otra forma de patriotismo que nos falta cultivar es esta de ir pintando con filial ternura, sierra a sierra y río a río, la tierra de milagro sobre la cual caminamos.

Nuestra poesía descriptiva no es siempre bélica y grandilocuente; nuestra prosa descriptiva no es siempre atípica. Vendrán también los poetas que como Paul Fort, digan: desde los barrios humildes de nuestras ciudades hasta el color radioso de nuestros frutos. Hoy por hoy sólo en Chocano ha sido alabada la América con su piña y su maíz, sus maderas y sus metales. En él está el trópico, listado como el tigre de colores espléndidos, y su ojo es el que mejor ha recogido nuestro paisaje heroico.

He procurado que el libro en general lleve muchas firmas hispanoamericanas. No están todas las valiosas, sin embargo, porque no se trata de una antología. La índole hispanoamericanista de mis “Lecturas” no es cosa sugerida a última hora por el hecho de servir a un gobierno de estos países. Hace muchos años que la sombra

de Bolívar ha alcanzado a mi corazón con su doctrina Ridiculizada ésta, deformada por el sarcasmo en muchas partes, no siendo todavía conciencia nacional en ningún país nuestro, yo la amo así, como anhelo de unos pocos y desdén u olvido de los otros. Esta vez como siempre estoy con los menos.

V. *Índole de las lecturas.* Tres cualidades he buscado en los trozos elegidos: primero, intención moral y a veces social; segundo belleza; tercero, amenidad. En aquellos que son fragmentos, se procuró que contuvieran cierta síntesis del asunto.

Sin intención moral, con las lecturas escolares de los maestros formamos sólo retóricos *dilettantis*; creamos ocios para las academias y los ateneos, pero no formamos lo que nuestra América necesita con una urgencia que a veces llega a parecerme trágica: generaciones con sentido moral, *ciudadanos y mujeres puros y vigorosos e individuos en los cuales la cultura se haga militante, al vivificarse con la acción: se vuelva servicio.*

Respecto de lo segundo, la belleza de los trozos, pienso que revela desprecio hacia las jóvenes la calidad inferior en la lectura que suele ofrecérseles. Se estima que basta con darles *doctrina*, aunque ésta lleve un ropaje tan lamentable que le cree el desamor.

Caemos así en ciertos extremos del utilitarismo que han llegado algunos manuales sajones, llenos de espesas arengas para la acción y de narraciones que, de sencillas, pasan a simples. Olvidamos al primer maestro de nuestra América, a noble José Enrique Rodó, que nos pedía apacentar “con gracia”, las almas que son eso: la gracia. Tendencias prácticas empiezan a dirigir la enseñanza en nuestro Continente. Estoy con ellas en todo lo que tienen de salvadora sensatez para nuestra vida económica, Más suelen exagerarse esas tendencias en forma dañina: van hacia un torpe desprecio de los altos valores espirituales en la escuela. El maestro verdadero tendrá siempre algo de artista: no podemos aceptar esa especie de “jefe de faenas” o de “capataz de hacienda”, en que algunos quieren convertir al conductor de espíritus.

En cuanto a lo tercero, a la amenidad, creo que hay ya demasiado hastío en la pedagoga seca, fría y muerta, que es la nuestra.

Tal vez esa falta de alegría que todos advierten en nuestra raza, venga en parte de la escuela-madrastra que hemos tenido en muchos años. El niño llega con gozo a

nuestras manos, pero las lecciones *sin espíritu y sin frescura* que casi siempre recibe, van empañándole el gozo y volviéndole el joven o la muchacha fatigados, llenos de un desamor hacia el estudio que viene a ser lógico. Hacemos del estudio lo que algunos hacen de la libertad: una Gorgona en vez de un dios afable: Hombres sin agilidad de espíritu, sin imaginación para colorear un relato y sin esa alegría que se hace en el individuo por la riqueza y la armonía de su facultades, han sido generalmente nuestros maestros.

Muchos trozos de índole moral he encontrado en mis lecturas que no he querido aprovechar para este libro, a pesar de la firma ilustre. La enseñanza no era dada con amenidad, con esa fluidez con que se enseña Tagore ni con esa ternura traspasada de encanto que tiene la prosa de Carlos Luis Phillipi. La odiosa sequedad de muchos moralistas defrauda su deseo de mejorar el mundo... La juventud, esa agua viva, no puede amar al que tiene en la lengua viva la palabra muerta.

VI. Gratitud. Ha sido para la pequeña maestra chilena una honra servir por un tiempo a un gobierno extranjero que se hecho respetable en el Continente por un a labor constructiva de educación tan enorme, que sólo tiene paralelo digno en la del gran Sarmiento. No doy a las comisiones oficiales valor sino por la mano que las otorga, y he trabajado con complacencia bajo el ministerio de un Secretario de estado cuya capacidad, por extraña excepción en los hábitos políticos de nuestra América, está a la altura de su elevado rango, y sobre todo de un hombre al cual las juventudes de nuestros países empiezan a señalar como al pensador de la raza que ha sido capaz de una acción cívica tan valiosa como su pensamiento filosófico. Será en mí siempre un sereno orgullo haber recibido de la mano del licenciado José Vasconcelos, el don de una Escuela en México y la ocasión de escribir para las mujeres de mi sangre en el único periodo de descanso que he tenido.

La recopiladora

Orientación del feminismo en Panamá, transcripción de la conferencia pronunciada por Clara González¹⁷⁵ en el Instituto Nacional el 20 de enero de 1923, reproducida en *La Estrella de Panamá* los días 27, 28 y 29 de enero y el 6 de febrero del mismo año.

Texto proporcionado por Urania Ungo y Yolanda Marco

Señores:

El señor rector del Instituto Nacional, quien siempre tiene para los jóvenes una voz de aliento en sus labios y para las damas una frase de respeto y de exquisita

¹⁷⁵ Clara González fue quizá la panameña más importante del siglo XX; dedicada por completo a luchar por los derechos de las mujeres, de los débiles y los desfavorecidos, rompió los moldes que existían para las mujeres de los años 1920-30 en el mundo de la vida pública. Su ideal de feminismo lo precisaba en tres grandes objetivos: justicia para la mujer entendida como igualdad con el hombre, renovación como modernización tecnológica y política, y renovación mediante profundas reformas que solucionaran las desigualdades socio-económicas, la situación de desigualdad de las mujeres y los problemas obreros existentes en el país. Cofundadora del Grupo Feminista Renovación, en 1922, también lo fue de la Federación de Estudiantes de Panamá, y miembro de la Federación Sindical Obrera, del Sindicato General de Trabajadores creado en 1923 y del Grupo Comunismo. En diciembre de 1922 consiguió que el diputado Juan Venero presentara a la Asamblea Nacional la que sería conocida como Ley Venero para el sufragio femenino. En ese mismo año la Imprenta Nacional de Panamá publicó *La mujer ante el derecho panameño*, su trabajo de graduación. En 1923 estuvo entre las creadoras del Partido Nacional Feminista. En 1932 el PNF intensificó su lucha por el sufragio femenino y presentó su plataforma públicamente, manifestándose en la Asamblea Nacional; paralelamente, se incorporó a la Comisión Interamericana de Mujeres, relacionándose con la feminista dominicana Minerva Bernardino. Después de varios años de represión, en 1944 Clara González y sus compañeras fundaron la Unión Nacional de Mujeres con el objetivo de participar en igualdad de condiciones en las elecciones de la Asamblea Constituyente, que iba a reunirse en 1945 y donde pudo votar “toda persona varón o mujer en pleno goce de sus derechos, mayor de 25 años”, así como “ser elegido Delegado principal o suplente todo panameño varón o mujer”. Entre 1945 y 1946 ejerció los cargos de Viceministra de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública. Ese último año logró, al fin, un reconocimiento parcial del derecho de voto para las mujeres y una mejora en la igualdad de derechos políticos. Un año después se convirtió en la primera candidata a la Vicepresidencia Segunda de la República por el Partido Renovador. Cuando se fundó el Tribunal Tutelar de Menores se convirtió en jueza del mismo. Ver: Yolanda Marco, *Clara González de Behringer. Biografía*, UNIFEM-Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, Panamá, 2007.

galantería, es quien ha verificado el gran milagro de que hoy, ante vosotros, me presente desde este alto sitio que sin ejecutorias de ninguna clase ocupó, y desde donde me han precedido verdaderos paladines de la elocuencia y por donde han desfilado las figuras más conspicuas de la intelectualidad panameña y no pocas estrellas del cielo cultural del extranjero.

Sí señores; el encontrarme con vosotros en este salón por mil conceptos prestigiosos, lo debo a la amable condescendencia del doctor Octavio Méndez Pereira, pues hace tiempo deseaba yo expresar mis ideas respecto del tema que he escogido para el desarrollo de la presente conferencia, y confiada en que jamás se ha oído decir que alguien haya tocado en vano a las puertas del Instituto Nacional, con una intención ajena a todo egoísmo, me acerqué al que tiene en sus manos el porvenir de este plantel, y le manifesté mis deseos, resultando de todo esto lo que a vuestros ojos tenéis.

No puedo menos, antes de pasar adelante, que expresar de la manera más sentida, mi sincera gratitud al doctor Méndez por su buena acogida, y pedir a todos los que me escucháis, que olvidéis por un momento a los que en este lugar os han deleitado con sus amenas disertaciones, porque necesariamente vendría la comparación entre ellos y yo y de esta comparación reconozco que saldría muy mal librada y vosotros con una decepción difícil de perdonar y olvidar.

Como quiera que ya habéis oído hablar de feminismo, pues que en las últimas semanas no poca literatura se ha hecho alrededor de este asunto, he querido sin embargo, escoger como tema de esta que he dado en llamar conferencia, la orientación del feminismo en Panamá, no porque crea que voy a ilustraros ni a introducir algo nuevo sino simplemente porque crea que con la fuerza dinámica de la repetición contribuya en parte a hacer infiltrar en los panameños, no sólo las ideas feministas, sino el deseo sincero de ponerlas en práctica.

Os habrá extrañado que al lado de la expresión ideas feministas, haya colocado el término panameños, acaso porque creáis que he debido emplear la palabra panameñas; pero no me arrepiento, pues si bien es cierto que el feminismo es la lucha de la mujer por alcanzar la plenitud de su vida, o el esfuerzo supremo de la misma, por la adquisición de todos los derechos que por naturaleza le corresponden en igualdad de condiciones al hombre, no es menos cierto que sus beneficios redundan no sólo a favor de ella, sino a favor de la comunidad toda, y que el hombre

por lo tanto debe generosamente prestarse a ayudar en la realización del bello ideal de justicia que encarna este concepto.

El feminismo sí; cuántas inquietudes despierta en tantas almas ingenuas, en tantas conciencias timoratas, pero cuántos anhelos, cuántas esperanzas y cuánta variedad de matices luminosos entrevén aquéllos que saben mirarlo a través del prisma ideal de una fe ciega, una enérgica voluntad de acción.

El problema feminista ha surgido en Panamá más pronto de lo que se esperaba; las mujeres panameñas calladas en apariencia, conformes y enemigas de la lucha, van demostrando ya con lujo de detalles, que ni son tan conformes y calladas como se las ha creído, ni tan pasivas que lleguen a olvidarse de sí mismas y a permanecer en esa lamentable indiferencia que malogra todo lo que con un poco de bien encaminada actividad, pudiese ser fuente de grandeza y bienestar para la patria.

Y no podría ser de otra manera. Vivimos en una época de transición, de anhelos y de reivindicaciones. Los problemas sociales del momento han abierto vastos horizontes de iniciativas individuales y de aquí y de allá surgen diferentes programas para su pronta solución.

Por un lado se contempla el empeño cada vez mayor de los grandes estadistas ensayando la reconstrucción política del mundo sumido cada vez más en el caos de divergencias sin fin; por otro lado la lucha del proletariado por un nuevo régimen social económico que derrumbe para siempre la muralla de la mezquindad tiránica del capitalismo, y por asegurar a los infelices la parte de dicha que viles egoísmos les han negado; por otro lado, en fin, la mujer que se levanta altiva, y no diré vengadora, pero sí resuelta y consciente a reclamar lo que le pertenece y lo que considera que es hoy imprescindible en la obra social que ya despunta con irisados albores en el cielo de la ansiada realidad.

Sí señores; quiere ella colaborar con el hombre en la magna obra de perfeccionamiento y de un progreso social que hagan más factible la felicidad humana.

Fuera de su mente las preocupaciones frívolas que hicieron de ella una muñeca de lujo o una joya de adorno en el bien cuidado cofre de la vanidad masculina, y fuera también los prejuicios dentro de los cuales se la ha encerrado engañándola para hacerla equivocar su verdadera misión de altruismo que no sólo debe llegar a los límites estrechos de un hogar, sino extenderse por la inmensa y fértil llanura de las relaciones sociales!

Y esto que digo respecto del deseo creciente de la mujer por emprender labor efectiva en pro de ella y de sus semejantes, aunque es cierto que se ha manifestado y más prontamente se ha puesto en práctica en países donde la lucha por la existencia es más ardua y más intensa como sucede en las naciones del Viejo Continente, y en no pocas del Nuevo, también es verdad que en Panamá, como dije al principio, ya empieza el elemento femenino a despertar de la dulce placidez que le proporciona su sueño de irresponsabilidad y alejamiento de las cuestiones en que se impone una pronta voluntad de querer y una constante resolución de hacer.

Sí, comienzan las panameñas a unirse, no para esconder en los repliegues del grupo su pereza intelectual y para descansar sobre lo que hagan las más activas, ni para seguir soñando sin inquietudes en la impunidad que llega a hacerse injustificable en las asociaciones formadas a base de una solidaridad mal entendida, sino para pasar del estado de inutilidad al de fuerza creadora de valores morales y positivos que hagan más amable y provechosa la existencia en esta vida tan corta, pero en la que hay tiempo suficiente para tejer la tela de nuestro ulterior destino.

Pero ¿cuál es la pauta que las mujeres se han trazado para comenzar su labor profeminismo? ¿Hacia dónde dirigen sus esfuerzos? ¿Es cierto que sólo persiguen unas la igualdad con el hombre desde un punto de vista y otras desde otro diferente, o que aquello que las primeras rechazan lo acogen unas segundas como único objeto de sus aspiraciones?

No, yo he creído siempre y los sucesos de los últimos días han confirmado mi creencia, que unas y otras laboran en la persecución de un mismo ideal de renovación, de perfeccionamiento, y de justicia.

Sin embargo, es preciso concretar las diversas facetas del feminismo porque las mujeres panameñas deben trabajar, ya que con entusiasmo del todo simpático, digno de la causa que defienden, se han aprestado a la lucha.

Cada país tiene sus necesidades que lo caracterizan y todo movimiento que se inicia debe, por consiguiente, responder a la pronta solución de las dificultades locales, sin la cual carecería dicho movimiento del mérito principal que es el de la oportunidad.

He aquí, pues, algunas orientaciones, varios caminos, por donde se puede llegar a la meta de los deseos más exigentes aunque con modalidades distintas de tiempo y de forma.

I

Las mujeres panameñas deben, por todos los medios a su alcance, trabajar por que todo el elemento femenino de la República sea poseedor de una educación sólida que lo prepare para desempeñar, de manera eficiente, las altas funciones que está llamado a realizar tanto en la familia como en la sociedad.

Por educación de la mujer no debe entenderse solamente una preparación intelectual para poder asimilar las nociones de cualquier ciencia o arte, sino una cultura que le permita darse cuenta de las cuestiones de vital importancia que se agitan a su alrededor; y una bien cimentada ilustración sobre cualquier profesión escogida según sus aptitudes y según sus inclinaciones naturales, incluyendo si ello es preciso y puede ser fuente de su bienestar económico, cualquier carrera liberal.

En la educación de la mujer debe estar comprendida también su preparación para manejar, cual valiente y experto piloto, el timón de la economía, el orden, la limpieza y la higiene de la nave doméstica, tan propensa a zozobrar en el tempestuoso piélago de las relaciones de familia cuando en éstas falta ese delicado sentimiento de la dulzura, la paciencia, y esas esenciales cualidades que caracterizan a una mujer de hogar, a saber: la actividad, la vigilancia y la energía.

La mujer necesita más todavía en el terreno de la educación, y a medida que se reflexione sobre las responsabilidades que en su carácter de madre tiene, a medida que se piense en su actuación, como tiene en sus manos el porvenir de la raza, y en las necesidades sociales del presente que la obligan las más de las veces a batirse sola y a atender a sus necesidades, veremos que se hace imprescindible el que tanto ella misma, como los que con el poder del gobierno pueden regir los destinos del país, se preocupen seriamente en el estudio del importante problema de la educación femenina.

Sería injusto negar que en Panamá existen centros docentes de donde salen cada año multitud de jóvenes preparadas para la lucha por la vida, y nos enorgullecemos de contar con el más bello exponente de esos centros, con la Escuela Normal de

Institutoras, actualmente bajo la competente y experta dirección de don Nicolás Victoria J.

Pero para los fines de una intensificación de la cultura de la mujer no bastan ni las escuelas primarias actuales, ni la Normal con su pequeño departamento profesional, ni la sección del Instituto Nacional que prepara en algunos cursos profesionales, sino que urge, aunque para ello sean precisos algunos sacrificios económicos, el ensanchamiento del radio escolar primario para disminuir más rápidamente el porcentaje de analfabetos en la república. La ampliación de los talleres escuelas por parte del Gobierno o por la de las agrupaciones feministas, a base de una buena organización y de métodos adecuados para conseguir que mujeres pobres encuentren allí la facilidad de aprender o de perfeccionarse en un oficio y la facilidad de practicarlo en mejores condiciones y sacar mayor provecho que si lo practicaran en su casa con los inconvenientes que la falta de recursos les proporciona, sería ideal, junto con la creación de escuelas netamente profesionales para mujeres y escuelas para adultos.

También iniciando una amplia labor educativa por medio de conferencias públicas sobre economía doméstica, puericultura, fisiología eugénica, alcoholismo, urbanidad, literatura y artes, y fundando periódicos, revistas, haciendo circular folletos, estableciendo bibliotecas femeninas y gimnasios públicos, se elevaría muy pronto a una gran altura el nivel cultural de la mujer panameña en el triple aspecto que contempla una educación verdaderamente integral y armónica.

II. Pasemos a otro aspecto de la cuestión feminista.

El feminismo no sólo entraña un ideal de justicia porque pretende para la mujer la igualdad respecto del hombre en todas las esferas de la vida, comprendiendo en esto el disfrute de los derechos de que goza él como ser humano y libre pero responsable ante sí y ante sus semejantes, y sin confundir esos mismo derechos con las infracciones a la moral, que para ambos están vedadas, sino que abarca también las actividades femeninas enderezadas a mejorar en lo posible las condiciones morales de la mujer, las cuales constituyen la base de su engrandecimiento desde el punto de vista social. Creo pues llegado el momento de decir algo al respecto, pues desgraciadamente en Panamá se hace imperiosa la necesidad de trabajar muy especialmente en ese sentido.

El problema es de los más serios y complicados cuya solución precisa emprender sin pérdida de tiempo, si se quiere que el mal en fuerza de su rápida propagación, sea incurable y si se quiere evitar que las generaciones venideras a medida que se lancen a la conquista del porvenir, están cada vez más incapacitadas para sufrir los rudos embates en la lucha por la existencia y en la lucha por que habrán de sostener con el medio ambiente y la malas pasiones.

Se reconocen a primera vista como causas generadoras de corrupción y que es preciso combatir, en primer lugar, la falta de una educación moral; en segundo lugar, el estado de sumisión económica en que se encuentra la mujer panameña ya por su poco amor al trabajo, ya por falta de oportunidades para ocuparse en algo que le distraiga del ocio, semillero fecundo de las más funestas y viles pasiones, o en algo que le proporcione los medios de vivir una vida honesta y relativamente independiente.

La mujer que desde pequeña no ha sido acostumbrada al trabajo, la que necesitando atender a su subsistencia pasa toda clase de humillaciones en la búsqueda de un empleo sin conseguirlo, la que se sienta agujoneada por la miseria sin tener quien de manera desinteresada le tienda la mano y la salve del abismo, es seguro que no resistirá la tentación de buscar el vicio como único medio de mejorar su situación económica si además no se halla fortalecida por el apoyo de sanos principios que una educación moral y religiosa podrían prestarle en los momentos álgidos del combate entre el bien y el mal.

Ahora bien, la cuestión del lujo desde el punto de vista feminista es secundaria desde luego que los correctivos que damas autorizadas han insinuado ya, serían fáciles de aplicar si estuviesen en nuestras manos, como el que consiste en abstenerse de lo inútil y superfluo dando cabida a lo estrictamente necesario. El otro correctivo consiste en establecer leyes que graven con impuestos crecidos los artículos a que la superficialidad femenina da todavía tanta importancia, pero que por ahora seguirán entrando al país con la misma facilidad que antes, mucho más si se considera que los principales exportadores de dichos artículos tendrán ellos mismos un fácil acceso a nuestro país, sin perjuicio de las desventajas que esto podrá acarrear a la obrera panameña y desde el punto de vista más amplio, a la raza.

En cuanto a las condiciones económicas de que he hablado y que según mi humilde opinión son la causa principal del vicio y del malestar social en nuestras mujeres,

sería realizable por parte de las sociedades feministas una labor en pro del elemento pobre, estableciendo agencias para empleos pero no con el fin de especular sobre el sueldo por demás mísero de las pobres obreras, lo que desde luego aumentaría su suma de explotaciones de que son víctimas, sino de manera gratuita, pues una buena organización feminista en nada se perjudicaría con tener un libro donde las mujeres sin empleo fueran a inscribir su nombre, lo mismo que las personas que tuviesen necesidad de empleadas en determinados ramos como cocina, lavado, aplanchado, costura, contabilidad, mecanografía, estenografía, etc., etc. De esta manera se evitaría en parte a muchas infelices el vagar por las calles días enteros con el rostro triste y escuálido por la miseria y con las ansias en el alma por el cambio del actual régimen económico por otro más justo, más equitativo, que permita a las desheredadas de la fortuna mejorar las condiciones de su vida ajada y maltratada, cuando tienen derechos iguales a aquellas que, indiferentes al clamor de las que sufren, disfrutan de una existencia muelle y regalada.

En nuestro país el obrerismo femenino aún no está desarrollado de manera muy intensa, pero sí existe suficiente cantidad de mujeres que trabaja de manera desventajosa respecto del hombre, pues también existe ¡quién lo hubiera creído! La tradicional injusticia de “para trabajo igual en individuos de ambos sexos, sueldo menor para la mujer”. En caso de duda, consúltese a la mayoría de las empleadas de comercio.

Ya veis, pues, vosotras las aquí presentes, cómo se hace necesario el trabajar porque las mujeres sí es que se ven obligadas a luchar con la concurrencia, si es que tienen que dejar el nido perfumado de su hogar para salir en busca del pan para sus hijos o para no constituirse en parásitos sociales, si es que gastan sus energías y también muchas veces su salud tan necesaria al porvenir de la raza en el trabajo cotidiano en condiciones desfavorables, tengan por lo menos derecho al sueldo que los hombres, en iguales circunstancias, perciben. Claro está que no hablo de las empleadas del gobierno, pues para ellas ese problema no existe.

Otra cosa importante insinúo que daría muy buenos resultados si se quiere proteger a la obrera y no sólo a ella sino al obrero. En efecto, sería muy beneficioso para ambos la creación de inspectores e inspectoras de trabajo para que vigilen las condiciones de tiempo, de forma y de lugar, en que llevan a cabo su labor.

De igual manera sería muy conveniente el establecimiento del salario mínimo, de la jornada máxima, y el de industrias nacionales para proporcionar trabajo a las que carecen de él.

Pero, ¿es ésta toda la campaña contra la corrupción y en pro de la elevación del nivel social femenino? ¿Sólo deben atacarse las causas económicas? ¿Quedará el país convertido en un paraíso con hacer que toda mujer trabaje y lo haga de manera ventajosa?

¿Es la educación suficiente para detener esa ola de criminalidad creciente que invade todas las esferas sociales, especialmente las de más baja escala? ¿Qué decir de las causas fisiológicas de degeneración y que la educación sólo podría combatir en un lapso relativamente largo?

¿No se imponen acaso prontas y severas medidas por parte del Gobierno para impedir la propagación del alcoholismo? ¿Acaso no podría aprovechar los principios de la eugénica, ciencia que trata de la generación en condiciones favorables para el normal desarrollo del ser humano, ciencia de la salud pública, para impedir la progresiva aparición de hijos procedentes de padres alcohólicos y plagados de enfermedades?

Quiero también hacer constar aquí antes de pasar al último punto de mi conferencia, que se impone de manera imprescindible la creación de una escuela correccional para mujeres, lo que evitaría el contacto de los que apenas se inician en el mal, con personas ya avisadas en el crimen e instituciones gratuitas de toda clase de inyecciones. Es posible y sucede con suma frecuencia que una muchacha haya cometido una falta por la cual se le concede arresto por algunos días, pero debido a la falta de un establecimiento como el ya mencionado, al acabar de cumplir su condena, en vez de salir profundamente apenada por el error cometido, en vez de salir con un firme propósito de enmienda, entra de nuevo a la vida más experta en el mal, sin una semilla que haga germinar en su alma la virtud pues ha faltado la oportunidad de una advertencia, de un consejo, si cabe cariñoso, que en una escuela sí recibiría tanto más cuanto si fuera una mujer quien con sentimiento maternal y con las miras de salvar del vicio una criatura, se encargara de proporcionárselo.

Y esto que digo de la escuela correccional para mujeres menores también se hace urgente establecerla para varones que no han llegado a la mayoría de edad.

Ahora mismo, si no fuera demasiado prematuro propondría yo nombres de personas que podrían regir esas escuelas, pues de uno y otro sexo hay no escaso número de ellas que de manera eficiente se encargarían de esa labor.

Hay una cuestión que no quisiera pasar desapercibida porque tiene más importancia de lo que generalmente se le atribuye, y es el establecimiento de leyes severas contra el ejercicio de la prostitución en vez de la reglamentación de la misma que hace creer a las más ignorantes y a las menos preparadas para resistir al vicio, que es una profesión preferible a las demás por la facilidad con que puede ser ejercida, máxime cuando se halla garantizada por el estado. No piensan las infelices que es la mayor de las injusticias que se cometen en su contra al abrigo de un falso fin higiénico y moral y el medio de cerrarles para siempre las puertas de la sociedad, que, sorda a sus gemidos y después de lanzarlas en el torbellino del pecado, las deja perecer miserablemente en pocos años mientras los hombres, cómplices en todos sus desvíos, se pasean por las calles muy ufanos y envanecidos de una rectitud que no poseen y sin el menor remordimiento de conciencia.

¿Es posible que la sociedad y las leyes sean tan injustas que mientras por una falta condenan a la mujer irremisiblemente, al hombre en el mismo caso lo mantienen en todas las consideraciones sociales?

¿Cuál de los dos es la víctima? No parece sino que la mujer fuera la cruel victimaria y el hombre el ser débil, endeble, que necesita estar asistido y amparado por su tutor, el Estado?

III.

Tócame ahora, señores, tratar de la igualdad de la mujer ante la ley y este punto, como no ignoráis, es el más importante y la principal razón de ser del feminismo, puesto que sin esta igualdad, mal podría la mujer equiparar su situación en los demás campos en que suelen haber injustificables y denigrantes diferencias, y de las cuales he hablado ya, aunque haciéndolas depender unos de otros y relacionándolos íntimamente pues como habréis observado, es muy difícil y hasta ineficaz la clasificación y el tratamiento aislado de cada uno de los números que comprenden el programa feminista.

Podemos decir con algo de satisfacción que en nuestro país el progreso de los derechos civiles de la mujer es algo que cada día va ganando terreno en el campo

de sus reivindicaciones. En efecto, la mujer puede, como el hombre, disponer de su patrimonio libremente; puede de su cuenta, comparecer en juicio; elegir domicilio y ejercer el comercio, si es soltera; y, siendo casada, con el permiso del esposo. Según he sabido, el proyecto de ley de reformas civiles y judiciales que es posible sea aprobado por la actual Asamblea, concede, además, la facultad de ejercer la tutela, la curatela, de ser testigo en los testamentos, y de ejercer poderes en causas civiles y criminales, todo lo cual implica por parte de nuestros legisladores, un reconocimiento de que la mujer como miembro de una democracia bien constituida, tiene derecho como el hombre a participar de todos los asuntos que puedan afectar ya directamente o indirectamente, la vida de la Nación.

Pero, doloroso es confesarlo, no termina con las garantías aludidas, el calvario de la mujer. Todavía tiene que trabajar con tesón para hacer desaparecer de las leyes que a ella se refiere, gran cantidad de lunares.

Reconozco por un lado la buena intención de ayudarla a levantarse del polvo de la tradición y del prejuicio en que durante siglos, por una singular aberración, ha estado sumida; pero por otra parte me pregunto si acaso lo que parece un reconocimiento a su dignidad como persona humana no será una burla sangrienta, o una especie de caramelo para entretenerla y hacerla olvidar la amargura de la realidad que hoy sufre en vista del nuevo Código Penal que acaba de pasar en la presente Legislatura. En él, como habéis sabido, ciertos delitos contra la mujer sólo se penan con multa, como si prevaleciera respecto de ella la idea de cosa y no la de persona con todos los derechos, con todas las prerrogativas y todos los privilegios que como ser racional, como individualidad bien determinada, inconfundible, tienen en medio del consorcio humano; o como si se quisiera asegurar la impunidad a los ricos y enriquecer al estado a costa del honor de la mujer. Es cierto que en los casos contemplados por el Código la mujer pasa de los 12 años. Pero aunque así sea, como la ley protege al varón menor de edad igual cosa debe hacer respecto de la mujer pues ella no llega a la mayoría sino hasta los veintiún años, y hasta entonces según mi opinión, debe extenderse su protección legal contra la sagacidad y la malicia de hombres que abusan de su ingenuidad y de sus inexperiencia.

Pero... esperemos un poco. Por ahora ya se habla de la reforma de ese Código que, como dije, fue aprobado hace algunos días y, en mi afán de seguir preguntando, inquiero a vosotros lo siguiente: ¿habría necesidad de reformar un Código Penal si cuatro, o tres, dos o una sola individualidad femenina hubiera intervenido en su confección o hubiera ocupado asiento en la Cámara Legislativa? ¿Creéis vosotros

que los asuntos que se confían en comisión a las mujeres no merecen de ellas un estudio detenido, mucha reflexión y mucha premeditación? Os dejo en paz de contestaros vosotros mismos estas indiscretas interrogaciones mías.

Por ahora me limito a plantear otro problema que como veréis tiene la más alta trascendencia si se quiere que algún día el reinado de la justicia se menos quimérico, menos imaginario, y llama la atención de las mujeres panameñas sobre él, porque de su solución depende un aspecto de la igualdad que perseguimos en nuestra orientación feminista.

En días pasados se ventiló ante la corte criminal del Juzgado Superior de la República un caso de homicidio perpetrado por una mujer en la persona de un hombre. Pues bien, resultó que esa señora provocada por el hombre con palabras groseras, y amenazas, le infirió con una cuchilla que llevaba en el vestido una herida grave que le causó la muerte al último.

De las preguntas que se le hicieron a la acusada, se dedujo que la posesión por ella de esa cuchilla provenía de que se aplicaba a la costura y que ése era el objeto de que se servía para soltar los cerrados o unión de telas mal hechos, y que si en ese momento la llevaba consigo a pesar de no estar cosiendo, era porque se dirigía a casa de unos parientes donde había muchas naranjas y donde pensaba servirse de ella. Pues bien, surgió la duda respecto del uso de cuchillas en la costura, pues los útiles comúnmente usados para ese objeto son dedales, agujas, tijeras; no obstante, la casualidad hizo que algunos miembros del jurado fueran precisamente personas que tienen hermanas o parientes modistas con marcada afición a servirse de cuchillas para los fines antes mencionados, y fue así como pudieron comprender que lo aseverado por la enjuiciada podía ser cierto, constituyendo esta circunstancia una atenuante, pues dejó bien claro que ella no había procedido con premeditación.

Otro detalle interesante. Cuando se le preguntó a la presunta delincuente qué le había dicho el individuo que de manera tan fatal fue herido por ella, respondió que el occiso amenazaba con matarla a ella, a su esposo y a sus hijos. ¿Y por qué la amenazaba? Porque decía que yo era una mujer muy mala.

Es indudable, porque consta en las piezas del proceso, que hubo otras causas, otras palabras, que ella como mujer honrada y honesta, temerosa por consiguiente de expresarse en lenguaje grosero delante de hombres, prefería callar, y eso en presencia de jurados menos inteligentes y escrupulosos hubiera sido la causa

suficiente para condenarla. Felizmente, la balanza de la justicia se inclinó del lado del veredicto absolutorio.

Este ejemplo muestra por sí solo la falta de un jurado compuesto por mujeres para causas de esa naturaleza, porque sólo ellas pueden comprender y darle importancia a ciertos detalles de carácter netamente femenino y porque las que por desgracia lleguen a ocupar el banquillo de del delincuente, podrán con toda confianza y sin verse obligadas a sonrojarse, exponer claramente su situación e ilustrar el criterio de las que han de decidir de su suerte.

Objeto de particular preocupación de parte de las feministas y de muchos autores de reconocido mérito, ha sido y es el asunto de la investigación de la paternidad al lado de la investigación de la maternidad.

Es innegable que en los países donde no se admite la primera o sólo se permite con condiciones que la hacen innecesaria como en Panamá, existe gran cantidad de hijos sin padre. Pensad detenidamente en esto y veréis que tras el velo de misterio con que la ley quiere ocultar al que habiendo también las leyes morales permanece impune y lejos de responsabilidades, se esconde también la más cruel de las injusticias. Ved en ello la más inicua de las desigualdades pues mientras la mujer tiene que atender sola al sustento del hijo fruto de un desliz, y contemplar a veces el aniquilamiento del mismo por carecer ella de lo indispensable para asegurarle una vida sana y sin contratiempos, el padre, en la mayoría de los casos, goza de un bienestar envidiable.

Pero ya estoy abusando de vuestra benevolencia y procuraré ser breve al tratar el punto que, como he dicho, ha constituido una de las causas principales en el desarrollo del feminismo, si bien es verdad que la educación por cuyo progreso también se trabaja, ha contribuido y seguirá contribuyendo en el perfecto conocimiento de los derechos que la mujer debe reclamar para sí después de compenetrarse bien de los deberes que el ejercicio de los mismos trae consigo.

Me refiero, pues, en esta última parte de mi conferencia, a los derechos políticos y de los cuales el más importante en una nación de carácter democrático y representativo es el sufragio.

El sufragio es la facultad concedida al ciudadano para intervenir en la vida del Estado; hay más, el sufragio viene a ser el medio por el cual los representantes del pueblo ejercen la soberanía en nombre de la nación. Prueba evidente de lo que digo, en el artículo 2 de nuestra Carta Fundamental, que dice así: “La soberanía

reside en la Nación, quien la ejerce por medio de sus Representantes del modo como esta Constitución lo establece y en los términos en ella expresados”.

Pero, a la verdad, pensaréis, ¿qué tiene que ver esto con las justas reivindicaciones del feminismo? Es cierto, hasta ahora nada tiene que ver; pero si agregó que el sufragio es el timón que dirige la nave de la República. Que el sufragio en sus dos formas correlativas, a saber: el derecho de elegir y el de ser elegido, es el único medio de intervenir en el funcionamiento de la máquina del Estado. Si continuó diciendo que todos los ciudadanos tienen parte en las cargas sociales y que el gobierno ha sido instituido para una proporcional distribución de esas cargas; que cada cual tiene derecho a defender sus intereses, su libertad, y que todo eso es realizable por medio del voto, comprenderéis las aspiraciones de la mujer a servirse de él cuanto antes.

En nuestro país, como ya tanto se ha dicho, no se contempla la necesidad de que las panameñas tengan que emprender una campaña para la adquisición de los derechos políticos, pues la Constitución Nacional es perfectamente amplia en ese sentido. En efecto; ellas tienen el derecho de ciudadanía que según nuestra Carta Magna consiste en el derecho de elegir para los puestos públicos de elección popular y en la capacidad para ejercer cargos oficiales con mando y jurisdicción si tienen la condición de panameñas y son mayores de edad.

No obstante de tener las mujeres amplias facultades en el terreno de los derechos políticos, no han hecho uso de esos derechos 1° por indiferencia; 2° porque les han hecho creer, y de ello muchas están convencidas todavía de que sólo han nacido para el hogar, 3° porque no hace falta, dicen, que intervengan directamente en la política, que según los mismos hombres declaran está muy degradada y mayores serían los inconvenientes que las ventajas resultantes de la participación en ella del elemento feminista. Finalmente por falta de preparación.

Todas estas razones que se dan para que la mujer se abstenga del ejercicio de su derecho de sufragio son muy atendibles y serían del todo aceptables si a ellas no se opusieran argumentos de mayor fuerza.

1°- El no ejercer la mujer los derechos políticos por indiferencia es algo de lo que debiéramos avergonzarnos.

El indiferentismo es precisamente lo que mata en flor los más bellos ideales. El indiferentismo podemos decir que es la causa de todos los males que afligen a la sociedad. ¿Cómo marcha una casa en donde la mujer es indolente? ¿Brilla en ella

el orden, el aseo, cómo anda la economía? ¿Qué decir de un médico negligente que acude tarde al llamamiento de sus pacientes y que por indiferencia deja morir un enfermo? ¿Qué de los tribunales de justicia si no dan importancia a los asuntos que en ellos se ventilan? ¡Ah! La indiferencia ha sido y es causa de tantos males, que **no creo que la mujer sacrifique a sus propias comodidades las energías que pudieran ser causa de bienes incalculables.**

2º- Han dicho que la mujer ha nacido para el hogar, para criar y educar a sus hijos, y que la política debe dejarse para el hombre.

Muy cierto es todo esto. La misión más sublime de la mujer se realiza en el plácido rincón del hogar y es allí donde lleva a la práctica la educación del objeto de su cariño y sus desvelos. Es en verdad en ese rincón sagrado donde radica la cátedra desde donde inculca a sus hijos el amor al bien, los sentimientos religiosos, el respeto por sus semejantes, la idea del deber. Sí, a ella está encomendada la formación del futuro ciudadano, de ese que más tarde ha de contribuir al progreso de su patria. Pero, como valientemente ha dicho un periodista de la localidad, **“no puede formar la conciencia ciudadana de sus hijos la madre que, por no haber ejercido nunca la ciudadanía, ni haberse preocupado jamás de los graves deberes de su ejercicio, no tiene ella misma tal conciencia”.**

He aquí otras consideraciones: La mujer ha nacido para el hogar. Aparte de que el voto en nada perjudicaría la familia así como no perjudican las frecuentes e inmotivadas salidas de la mujer a la calle, los teatros, los bailes, las tertulias, los paseos, etc., etc., el hecho de que la mujer se hiciera más conciente y quisiera tomar parte en las cuestiones de Estado, antes de constituir un factor negativo en la tranquilidad del hogar, sería por el contrario un atractivo para el hombre que sabe que **en vez de una ignorante que sólo sabe porfiar, no discutir, y que como arma de convicción tiene las lágrimas, encontrará en su casa una compañera que piensa con él, que lo anima y le fortalece en los momentos de duda.** Continúo. La mujer, por el hecho de intervenir en la formación de las leyes que han de favorecerla a ella, a sus hijos, a la comunidad, y participar de manera consciente en todo lo que pueda ser causa de progreso social, no perderá en nada sus cualidades femeninas. “Por el contrario, dice un feminista español, cuanto más perfecta llegue a ser, más mujer será. Cuanto más complete su vida, cuanto más cultive su cuerpo y su alma, más mujer será. No hay ser que se afirme por lo que le falta, sino por lo que posee, y decir que una mujer cultivada, sabia, libre y consciente en la plenitud de todos sus derechos y de todas sus responsabilidades

es menos mujer que una pobre inconsciente sin más defensa que el instinto, sin más arma que la flaqueza y sin más encanto que la ignorancia, equivale a decir que fue más hombre el salvaje de la selva primitiva que el moderno varón cultivado por la sabiduría de los siglos.”

Además, hay que tener presente que debido a las condiciones actuales, muchas mujeres se ven obligadas a trabajar para ganar el sustento y que hay muchas también que no tienen ocasión de dedicar sus energías al cuidado de una familia. Esas mujeres colocadas en medio del mundo luchando sin apoyo necesitan para defenderse, para regular las condiciones de su trabajo, para no sucumbir, necesitan, repito, servirse de las mismas armas de que se sirve el hombre para los mismos fines y de las cuales la principal es el voto.

3°- “Las mujeres, repiten por allí, no tienen por qué intervenir de manera directa en la política, pues ya lo hacen indirectamente.” Hay que considerar en primer lugar que el ejercicio de un derecho sin las responsabilidades que dicho ejercicio acarrea es harto peligroso para la comunidad y se presta a innumerables abusos. En segundo lugar, no siempre las insinuaciones son tomadas en cuenta, máxime cuando se considera que quien las hace es inferior, como en este caso. “El consejo, ha dicho un escritor, sólo es eficaz entre iguales.” El consejo de un inferior sólo lo acepta el superior cuando halaga su opinión propia. El esclavo no se atreve a malgastar la benevolencia del señor en inclinarle a empresas generosas porque sabe harto que la habrá menester para evitar los daños personales de la tiranía.”

4°- Otro argumento en contra del sufragio femenino es el de que ella se rebajaría actuando en la política porque ésta ha llegado al último término de degradación debido a los intereses egoístas de partido o al prevalecimiento de mezquinos intereses personales por encima de los de carácter general. Mas, respóndooos, si los hombres están convencidos de que las contiendas políticas se han basado hasta ahora en la mala fe, en el envilecimiento, y han traído consigo la desmoralización, el servilismo, y han desmentido los nobles fines que debieran perseguir, he aquí para el elemento masculino, y en honor de la mujer a quien siempre ha prodigado sus más finas atenciones, la ocasión de volver sobre sus pasos, de limpiar la senda por donde ha transitado, y de quitar el fango para que la mujer pueda posar en ella sus plantas sin temor de hundirse ni echar por tierra la inmaculada blancura de su alma. En esto precisamente encontrarán los hombres la oportunidad propicia de para poder en un día no lejano, gozar con satisfacción y legítimo orgullo de los beneficios que la dulzura, el sentimiento maternal y altruista, la energía y la entereza de

carácter de la mujer aportarán a la política el día en que, dejando a un lado los temores infundados que la condenan a la pasividad, haga en ella su entrada triunfal sostenida y ayudada por el hombre, su compañera inseparable en todas las tristezas, alegrías, de este mundo.

Damas panameñas,

Al exponer aquí los argumentos a favor del sufragio femenino, cuya necesidad e importancia jamás podréis negar, he tenido presente también la objeción de que las mujeres en Panamá no están en su totalidad preparadas para su eficaz ejercicio.

Recordad, sin embargo, que la mayoría de los hombres tampoco lo está y que si ellos lo ejercen sin cuidarse de su inconsciencia e incapacidad tenéis todavía dos años por delante durante los cuales podréis prepararos en todo lo posible para hacer digno uso de ese derecho sagrado. Antes de ese tiempo no se presentará la ocasión de que vosotras participéis en una campaña electoral.

Reflexionad mucho, trabajad más y determinad entonces vuestra norma de conducta.

Para terminar, señores, deseo manifestar que no quiero separarme de vosotros sin pedir os antes mil perdones por el tiempo precioso que os he arrebatado manteniéndooos en este lugar por un lapso prolongado, pendientes de las ideas que con franqueza y lealtad os he expresado. Es posible que ellas hayan coincidido con las vuestras, y de ello me alegraría infinitamente. Pero es posible también que se hayan apartado, y en ese caso sólo me ha guiado, al exponerlas, el deseo desmedido de que la mujer panameña sea el más brillante exponente del elemento femenino de nuestra América Latina.

He dicho.

Clara González

Panamá, 20 de enero de 1923.

Zulema Arena Lavín de L.,¹⁷⁶ “El divorcio”, Santiago de Chile, 1923¹⁷⁷

¹⁷⁶ Feminista chilena activa en las décadas de 1920 y 1930; se enumera entre las fundadoras del Partido Cívico Femenino, constituido en 1922, un año después del Partido Femenino Progresista Nacional.

¹⁷⁷ Zulema Arena Lavín de L., “El divorcio”, en *Acción Femenina*,¹⁷⁷ revista del Partido Cívico Nacional, n.12, Santiago de Chile, agosto de 1923.

El 12 fue un número dedicado a la escritora feminista Inés Echevarría Bello de Larráin (Iris). Ésta era nieta de Andrés Bello y nació en Santiago el 22 de diciembre de 1868. Huérfana de madre desde el nacimiento, su tía, Dolores Echevarría, le brindó una instrucción tradicional: recibió clases de religión, francés e inglés. Sus institutrices "trataron de enseñarme a tocar piano y a cantar arias, pero fue inútil y de costuras, *petits points* y otras insulseces de ese estilo no quise saber nada", recordaría ella más tarde. El 10 de abril de 1902 contrajo matrimonio con el capitán Joaquín Larraín Alcalde con quien procreó cuatro hijas: Rebeca, Iris, Luz e Inesita. Dueña de una personalidad compleja y poco usual para su época, Inés realizó un viaje a Tierra Santa en 1900, durante el cual se reveló la escritora que había en ella. En 1905 publicó con el nombre de Iris *Hacia el Oriente, Recuerdos de una Peregrinación a la Tierra Santa*, una reflexión metafísica sobre los escenarios del alma. Desde entonces, las veladas en su casa se convirtieron en verdaderas tertulias literarias, a donde llegaban escritores famosos. En 1910 publicó cuatro novelas, *Tierra Virgen, Perfiles Vagos, Emociones Teatrales y Hojas Caídas*. En ellas expresaba su rechazo a todo lo establecido: Iglesia, régimen parlamentario y al Partido Conservador. "Yo sólo nací a los treinta y ocho años, antes era un títere movido por hilos invisibles, productos de mi origen y educación. Ahora soy Iris". El 4 de octubre de 1922, se convirtió en la primera mujer de su país en ser académica en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Su obra, feminista y crítica de las desigualdades sociales imperantes, no faltó de lirismo y pasión por la historia. Entre 1930 y 1943 publicó *Cuando Mi Tierra fue Moza o Amanecer, Cuando Mi Tierra Nació o Atardecer* y *Cuando Mi Tierra Era Niña o Noche*. Posteriormente, una especie de diario íntimo titulado *Por Él* y la novela *Entre Dos Siglos* (1937). La tragedia acompañó la vida de la escritora feminista: el 30 de junio de 1933 su hija Rebeca Larraín fue asesinada por el esposo, Roberto Barceló, un conservador. La causa seguida en contra de éste, impulsada por la vehemencia de la madre, terminó en el fusilamiento de Barceló, el 30 de noviembre de 1936. Inés Echeverría murió el 13 de enero de 1949.

En Chile, desde 1900, las mujeres de las elites se profesionalizaron, algunas intelectuales cuestionaron las diferencias culturales entre varones y mujeres, las mujeres de clase media lucharon por sus derechos civiles y políticos y las mujeres de los sectores populares adquirieron un oficio a través de la educación técnico-profesional. De ahí la creación del Partido Cívico Femenino en 1922. *Acción Femenina* (1922-1939) fue el órgano de difusión del Partido Cívico Femenino, y junto con *La Alborada*, un periódico de trabajadoras que salió de 1905 a 1907, representan dos ejemplos del desarrollo de la prensa de mujeres de principios del siglo XX.

Para conseguir la perfecta reorganización de toda una mal constituida sociedad, se imponen disquisiciones y un improbo estudio, que correspondería a cerebros fecundos e inteligentes, capacitados para analizar concienzudamente y eficazmente asuntos de tan palpitante necesidad y llegar a definiciones que por su capital importancia, no merecerían quedar en el obscuro desierto de la indiferencia.

El enorme porcentaje de matrimonios fracasados, acarrea el completo derrumbe de innumerables hogares y expone a la sociedad a una absoluta desmoralización. Si detenidamente observamos, desde el punto de vista de la civilización del siglo en que vivimos, consideraremos que es el divorcio, un factor importantísimo, para el progreso de la moral y por tanto su ley, de imperiosa necesidad, en todo país civilizado.

El vasto programa que cabe al Feminismo, debe considerar como primordial y suya, esta materia que abarca todo un problema trascendental, de vital interés y de muy difícil solución.

Para la consecución del tan humanitario y elevado ideal, que debieran encarnar nuestros más conspicuos legisladores, serían poderosos contribuyentes, profundos estudios psicológicos, sociológicos, anatómicos y la heroica voluntad de algunos de nuestros parlamentarios, que noblemente abandonen el egoísmo y la abyección, enemigos reñidos tal vez de sus propias conciencias.

Además, cada ciudadano y cada ser consciente, tiene el derecho de ser una personalidad original y propia, capaz de emitir la luz de su pensamiento y de lanzar ideas emergentes de la experiencia, que diariamente absorbemos en el didáctico libro de la vida, que en cada una de sus páginas, nos presenta una axioma o una lección de severa enseñanza.

Contemplemos en la pragmática, la constitución actual del matrimonio, base de las sociedades y en sus grandes vicisitudes, hallaremos ejemplos suficientes, para convencernos de la triste realidad.

Generalmente en los casos de matrimonios fracasados, los cónyuges en resguardo de las apariencias que una mal entendida moral exige, optan por la separación de acuerdo y bajo un mismo techo, *pues no puede existir fusión entre dos seres que íntimamente se aborrecen*. Los hombres han hecho las leyes y por tanto para ellos favorables. En este caso se autorizan y resguardan su libertad de acción, sometiendo sin embargo a la mujer, al servilismo oprobiosamente obligado y a pagar con toda su vida *la equivocación de un momento*.

¿Qué hubiéramos de exigir si aquí fuera el epílogo de la dolorosa tragedia? Más, el corazón de la mujer absolutamente desposeído del amor sentimiento al cual, todos tenemos derecho como poderoso estímulo en nuestra existencia, no está exento de sentir la nostalgia de otro corazón, que análogo en sentimientos, puedan al pasar de la vida encontrarse, comprenderse y mutuamente fundirse en la funesta llama de un Amor ilegal, que las leyes de los hombres condenan, mientras que la ley imperiosa e inmensamente sabia de la Naturaleza ordena.

¿Y somos todas las mujeres heroicamente capaces de someternos a las excelsas divinidades de un amor platónico?

La inclinación genésica es una fuerza irresistible, que está dentro de nuestro ser. La Naturaleza no confiere privilegios a castas, virtud ni sexos y considero que las mujeres heroínas de su deber, lo son en su mayoría más que por virtud, por temperamento.

Inutilizar la vida moral y física de la mujer, cuando está apta para desempeñar la sagrada misión que las leyes naturales le imponen, es una rebelión injustificada contra la omnipotente Naturaleza, es absurdo, es inhumano e inmoral y debemos convencernos, que cuanto más moral sea la legislación de un país, más debe empeñarse en legalizar las situaciones irrevocables, *pues no es moral la de apariencias, sino la de verdad.*

El divorcio es absolutamente necesario y vendrá, porque la avanzada civilización de nuestro joven país, la reclama.

ZULEMA ARENAS LAVÍN DE L.

Santiago, 2 de Julio de 1923

Visitación Padilla,¹⁷⁸ Colaboración Femenina en la Defensa Nacional, Tegucigalpa, 23 de marzo de 1924¹⁷⁹

Documento proporcionado por Pável Uranga

COLABORACIÓN FEMENINA EN LA DEFENSA NACIONAL

Me siento orgullosa porque mis compañeras han atendido con fineza la excitativa que en esta hoja patriótica se le ha dirigido. Hay un número considerable de firmas de señoras y señoritas al pie de la protesta que el País ha comenzado a patentizar por su soberanía manifiestamente lesionada.

Se conoce que la mujer hondureña sabe lo que es **patria** y si estamos algunas indiferentes es porque no hemos recibido la educación cívica que la mujer necesita. He ahí que no es extraño que la mujer hable de política sin saber lo que dice –como nos decía un amigo; y en otros, hasta se muestren ardientes por el candidato tal o cual, expresándose con la mayor frialdad acerca de un combate sangriento donde se devoran mutuamente nuestros mismos hermanos. No tanto los hombres como las mujeres debemos tener un concepto distinto de **patriotismo**.

¹⁷⁸ Visitación Padilla fue la feminista, pacifista y antimperialista más destacada de Honduras. Nació en 1882 en Ojo de Agua, Talanga, y murió en Comayagüela en 1960. Entre sus múltiples actividades en defensa del territorio nacional y del derecho de las mujeres a la ciudadanía, fue maestra, fundadora de jardines de niños, catedrática de escuelas normales, escritora, periodista; autora de *Azucenas*, *Del mundo a Cristo*, *Pasatiempos* e *Historias de la educación pública hondureña*. Colaboró en el periódico *El Nacional* y fundó la Sociedad Cultural Femenina Hondureña. Estableció la primera escuela para adultos y trabajó por la formación de gremios y sindicatos obreros. Dirigió la revista *El Mentor Hondureño* en 1913, y la *Revista Antialcohólica Regeneración y Prosperidad*. Por iniciativa de Visitación Padilla, la Sociedad Cultural Femenina se afilió a la Federación Obrera Hondureña y también promovió la creación de la Liga Antialcohólica de Mujeres. En el ámbito político e intelectual asumió posiciones patrióticas y en pro de la defensa de la soberanía nacional, al lado de Froylán Turcios. En 1924 repudió la presencia de los marinos norteamericanos que habían ocupado Tegucigalpa con ocasión de la guerra civil de ese año. Posteriormente luchó contra la dictadura de Carías. En recuerdo de su actividad feminista, en Honduras se ha fundado el Comité de Mujeres por la Paz Visitación Padilla.

¹⁷⁹ Citado por extenso en: Froylán Turcios, *Boletín de la Defensa Nacional*, Guaymuras, Tegucigalpa, 1980, p.17. Biblioteca Central, Colección Honduras, M96102, B41.5, B680,CH.

Patriotismo es indignarse ante un atentado a la dignidad nacional como el que estamos sufriendo ante una tropa de extranjeros que ha entrado al país sin permiso del gobierno. Y esta clase de patriotismo es el que ha enardecido en estos momentos el corazón de muchas mujeres, hasta hacerlas derramar lágrimas verdaderamente sinceras por semejante desgracia. Una me dijo: **comprendo lo que pasa porque yo vengo de Nicaragua.**

¡Llor a ellas! Las mujeres tenemos derecho a sentir esta indignación. No es abandonar el hogar inscribirse a una lista tan noble. **Una mujer de los EE.UU. de Norteamérica se divorciaría inmediatamente de un traidor de la patria.** Usted sabe bien esto, señor Ministro de los EE.UU. de Norteamérica, don Franklin E. Morales.

Centroamericanas hondureñas: no seamos como las hebreas del desierto que dieron sus joyas para fundir el becerro de oro y adorarlo. Seamos como las hebreas de la Tierra Prometida despojándonos de nuestras joyas para sacrificar en el templo del Dios Único: LA LIBERTAD.

Visitación Padilla

Tegucigalpa, 23 de marzo de 1924

Elvira García y García,¹⁸⁰ “Objeto de este libro”, Lima, 1924¹⁸¹

Libro proporcionado por Norma Mogrovejo

Objeto de este libro

La Psicología de la mujer peruana, es de todo punto desconocida, y es que, nada se ha escrito, entre nosotros, acerca de ella, poniendo de relieve cuanto de noble y de bueno se alberga en su alma, preparada para todas las virtudes.

Tampoco se sabe, de que medios se ha valido, para poner en acción todos esos tesoros, que forman la esencia de su espíritu, en el momento mismo, en que, grandes intereses generales, así lo han demandado.

Podemos asegurar, que a través de toda nuestra historia, no se conoce a la mujer peruana; se ignora lo que ella es, porque nadie se ha detenido a profundizarla. Se la ha juzgado, en el mayor número de casos, tras un prisma engañoso, sumando entre sus factores psíquicos, otros que, no le son ingénitos, y que, si alguna vez, han

¹⁸⁰ Elvira García y García (1862 -1951) es de las feministas de principios de siglo que creía que el primer derecho de las mujeres era a la educación y la demostración de su superioridad moral e intelectual. Se inició en el magisterio en 1880. En 1883 fundó en El Callao el Liceo Peruano, de enseñanza exclusiva para señoritas. En 1884 obtuvo su título de Profesora de Instrucción Primaria, y ese mismo año fue nombrada Directora de la Escuela Municipal N° 10 en El Callao. Tras fundar el Liceo Fanning en Lima, lo dirigió durante veinte años (1894-1914), anexándole en 1902 el primer Jardín de Infancia. Por sus logros, la Comisión de Instrucción Primaria le otorga el título de Preceptora y posteriormente el de Profesora de Segunda Enseñanza en 1906. Era además colaboradora de la revista *Variedades*. En el Cusco fue Directora del Colegio de Educandas entre 1915-1916. Tras dos años de viajes por Latinoamérica con el fin de conocer los lazos que unían sus naciones y pelear la causa de la educación para las mujeres, estableció en Lima la Academia de Enseñanza Superior para Mujeres (1920-1932). Dirigió hasta los setenta años el Colegio Nacional de Mujeres “Rosa de Santa María”.

¹⁸¹ En Elvira García y García, *La mujer peruana*, editado por el Tercer Congreso Científico Pan Americano y la Segunda Conferencia Pan Americana de Mujeres-Comité Ejecutivo, Lima, noviembre de 1924, pp. 8-14. Este libro, promocionado por las feministas del Perú criollo de la época, Mercedes Gallagher de Parks, presidenta del Comité Ejecutivo de la Segunda Conferencia Pan Americana de Mujeres, Francisca Paz Soldán, Margarita Alaiza y Amparo de Gálvez, recoge un centenar de biografías de mujeres, cronológicamente distribuidas, con las cuales Elvira García y García quería proponer una lectura femenina de toda la historia de Perú.

dominado, es porque lo imponían las solicitudes imperiosas e invencibles del medio, en que ha gravitado su actividad.

Esta sencilla obra, lleva el sincero propósito de hacer desaparecer las sombras, y que se haga la luz de la historia.

Es toda ella, de **estricta justicia**. Nada se encontrará a través de sus páginas, que marche en oposición, con lo que, la verdad de los sucesos, se encargue de demostrarnos.

Es necesario sí; es indispensable; que se conozcan esos grandes ejemplares de nuestras damas pretéritas y presentes, que en el silencio de su hogar han sabido llevar una vida empapada de actos meritísimos, que deben ser conocidos para que se las quiera y reverencie.

La mujer peruana, en el correr de los siglos, de nuestra vida histórica, no siempre tuvo oportunidad de actuar de manera expectable, conformándose casi siempre, con la pasividad de la vida del hogar, donde fue a cada paso, la consejera prudente y atinada del esposo, del hijo, del hermano o del amigo; o laborando a su lado, cuando circunstancias especiales así lo imponían, en las grandes empresas de nuestra vida pública, con sacrificio a veces, de su tranquilidad, de su fortuna y hasta de su vida.

A la mujer contemporánea, se le conoce menos aún. Se la juzga equivocadamente. Se la supone con actividad apenas, para gastarla en las frivolidades sociales. Se le niegan sus derechos civiles y políticos, temiendo que, en el ejercicio de ellos, descienda a ser la eterna niña. Se limita su cultura intelectual, cortándole las alas muy temprano. Se sostiene que, con la ciencia rudimentaria que bebe en aquellos centros culturales, que las modas y la costumbre imponen, tiene suficiente, pensando que, es peligroso dejarla marchar muy allá.

En el breve deslizarse de estas páginas, hemos procurado presentar los mejores exponentes de nuestra actividad femenina, deteniéndonos en aquellos, que pueden servir de modelos, contribuyendo a levantarla en el sitio que merece estar colocada, considerada como inseparable compañera del hombre.

Al recordar los ejemplares más connotados de nuestra mujer, hemos querido considerarla, desde los tiempos más lejanos, presentando los casos más dignos de ser conocidos, en los siguientes períodos: **Tahuantinsuyo.-Colonia.-Virreinato.-**

Lucha por la Independencia.-Primeros años de la República.-En la Guerra con España y con Chile.-La mujer contemporánea.

Si estudiamos imparcialmente, cada uno de estos momentos históricos, ¿llegaremos a negar la influencia, que ejerció siempre sobre el desenvolvimiento político, social y familiar?

Sin la intervención directa e inmediata de Mama-Ocillo, es seguro que Manco-Capacc, no habría alcanzado a dar cima a su obra civilizadora. Las ñustas, que unieron su sangre con la de los hijos de Castilla, contribuyeron poderosa y enérgicamente, a que fueran más suaves los lazos, con que los conquistadores pretendían atar a sus conquistados. Rosa de Santa María, con el suavísimo perfume de sus virtudes, lleva sin imponerles, a tantas mujeres de su época, al margen de la vida contemplativa, y de la perfección espiritual.

Es la mujer quien directa y valerosamente influye en la realización de la grandiosa obra contemplativa, y de la perfección espiritual.

Es la mujer quien directa y valerosamente influye en la realización de la grandiosa obra emancipadora, y sin temor al castigo, ni intimidarse ante la amenaza de la muerte, se yergue y marcha de frente. Cumple con su deber de patriota y no se arrepiente ni se muestra débil nunca. María Parado de Bellido, paga con su vida el amor a la patria. Brígida Silva de Ochoa, sufre encarcelamiento con otras patriotas, que vivían convencidas de que, había llegado el momento de formar una patria grande y libre, ajena a tutelas extrañas.

Al constituirse la república surgen otras mujeres admirables. Doña Mariana Echavarría de Santiago y Ulloa, Marquesa de Torre Tagle, fiel a sus principios democráticos, todo lo pierde, todo lo sacrifica voluntaria, y muere entre las mazmorras del Castillo del Real Felipe, prisionera víctima de Rodil, la que no claudicó jamás, de sus principios de adhesión a la causa de la patria.

Repetimos, lo que expusimos al comenzar: esta obra es de estricta justicia, para que, la generación que se levanta, sepa todo lo que la patria debe a la mujer, que ha brillado, en todo instante, por su preclaro talento, por su cultura espontánea superior, por su abnegación y filantropía, por su patriotismo nunca desmentido, y por todas las manifestaciones de su espíritu.

Zoila Rendón de Mosquera, “Cómo se juzga al feminismo verdadero”,¹⁸² Quito, 1928.

Texto proporcionado por Maricruz Bustillo

Al observar la evolución de la mujer contemporánea i al analizar sus diversas fases psicológicas, la educación que recibe, sus aspiraciones, su amor al lujo, al sport, al juego, nos convenceremos que no llegara en su condición actual, a ser la mujer del hogar, que es el definitivo i la justa ambición de la mayoría de las personas sensatas.

Si la vemos desafiando los prejuicios que el hombre en su egoísmo ha establecido en contra de ella, causa por la cual ha gemido generación tras generación; hoy se rebela i desafía a aquel en la contienda intelectual i en la eficiencia, manifestando que su capacidad es tan igual y que sus componentes fisiológicos en nada difieren, pudiéndose asegurar que su cerebro funciona de manera idéntica: que puede obrar i sentir como el del hombre; que es apta en todas sus condiciones morales para elevarse a la esfera de sus actividades: i que solamente la educación restringida a que ha estado sujeta, no le han hecho desarrollar sus cualidades anímicas para adoptar las mismas carreras que el hombre. Pero, la maternidad sublima a la mujer, dándole la mejor parte en la creación de la humanidad i la llena de sacrificios y de dolores; ella da su vida al hombre desde su concepción i cuando lo amamanta: su pequeñez o su grandeza es sólo de la mujer.

Si el hombre en sus triunfos quiere proclamarse superior, olvida que su madre es una mujer; si es egoísta con ella es consigo mismo; los laureles i coronas que ciñan su frente son de la madre y en ella esta representada la mujer, Si la ultraja se ultraja a si mismo; si la insulta lo hace así propio: son dos almas fundidas en un centro de acción, girando en el círculo de la vida, unidas íntimamente.

Lo mas hermoso i lo más grande ella puede ser, mas aún si acopia conocimientos superiores. Si es paciente y económica hará la ventura del hogar; si su corazón elige esposo y llega a ser madre, la ternura se desbordara de su pecho i lo sujetara

¹⁸² *La Aurora*, N° 139, Guayaquil, Septiembre de 1928, pp. 82-83.

al pie de la cuna del niño para espiar sus menores gestos, despertando en ella un anhelo más: el de ser ilustrada, para asimismo ilustrar a sus hijos.

La mujer puede elevarse a las esferas públicas i sociales, hasta cuando no sienta el primer movimiento del hijo en sus extrañas. Esta sensación hasta entonces desconocida i su mismo desarrollo fisiológico, le harán, únicamente, pensar en su hogar.

Si equivocados han estado los antifeministas que han hecho de la mujer el juguete de sus pasiones, equivocada se encuentra ésta al pretender asemejarse al hombre, imitando sus defectos i destruyendo la mejor cualidad: su delicadeza i sensibilidad exquisitas.

Hablando de la tendencia actual del bello sexo, un sabio escritor nos dice:

"¡Oh almas cándidas, deberéis ante todo emanciparos del yugo de vuestra organización, empresa que jamás podréis llevar a cabo i que esta sujeta a una función periódica que es capaz de modificar vuestro ser moral!".

Y en vista de lo expuesto, ¿no adivináis claramente la obra de Dios i el fin último de vuestra existencia terrestre?

Dejad, pues, que este ángel de dulzura i de bondad se mantenga extraño a las escenas tumultuosas de la vida pública, en las cuales domina la intriga i el embuste; si no lo dejáis, arrastrad en vuestra carrera a las que no son todavía esposas, ni madres, o aquellas que ignorando el amor, han dedicado su vida solo a saber de la aridez de las ciencias, sin vislumbrar en su horizonte las ternuras i los besos inocentes de sus hijos.

Al fangoso contacto de la ambición, del egoísmo y de las contiendas políticas, el pudor mancillado i la sencillez ofendida, muy pronto lloraran sus ojos por haber hecho pedazos el prisma de la ilusión que encubre la amarga realidad de las cosas; esa ilusión que da a la mujer una nueva vida, disipando con dulces espejismo el desengaño que casi siempre va en pos de ella.

Las reformas a las que debemos apelar las feministas son las concernientes a la naturaleza física i moral de la mujer. En las clases inferiores vemos mujeres desgraciadas debatiéndose en lucha desigual, acosadas por la necesidad i dejando en el campo de la seducción su hermosura i su virtud, que son los mejores atributos de su sexo.

Hagamos campaña al seductor fundando casas de corrección, pero asilos en los que se les de ejemplo de virtud i de moralidad: en los que, a esas desgraciadas, se les enseñe las artes manuales, culturales i artísticas; hagamos que odien al juego, que adquieran amor al trabajo, sobre todo amor al hogar, principio i fin de su existencia y de la sociedad toda misma. Pidamos todo esto a la Constituyente que se reunirá en Octubre próximo i habremos avanzado un enorme trecho en el camino de la civilización i del progreso.

Alcanzando resultado favorable a nuestros deseos, desterraremos la frivolidad, que es artificio e hipocresía, sentimientos que constituyen el alma misma de la Mujer Moderna, de la mujer de VANGUARDIA, como la califican actualmente.

Isabel Morel,¹⁸³ “El derecho al sufragio”, 1930¹⁸⁴

La expresión el “derecho al sufragio” levanta tempestades en los ánimos timoratos de las gentes prejuiciadas. Sin embargo, sólo se trata de abrir campo a la más elemental de las justicias humanas: reconocer que el hombre y la mujer están dotados de la misma capacidad

para el trabajo y nivelados por la vida moderna en idénticas aspiraciones de mejoramiento social.

La conciencia femenina, respecto de las obligaciones de la vida, se va haciendo cada día más clara en el mundo.

Se pueda decir que el problema de la cooperación de la mujer a la dura carga que gravitaba sobre el hombre está resuelto lógicamente y empieza a marchar sobre rieles, en express, hacia una bella liberación, en que no sea de necesitar extender la mano en demanda de alimento y vestuario, haciéndose onerosa al compañero de su vida, a el padre o a sus hermanos.

El trabajo es ineludible a todo ser humano, ya que vive beneficiándose con la acción colectiva; ya la mujer en todo el inundo lo ha comprendido así. Las Universidades cuentan con numeroso alumnado femenino. Las profesiones hoy día son "para todos", sin distinción de sexo. La mujer labora en todas las actividades que fomentan el engrandecimiento de las naciones. El derecho al sufragio, -si hemos de darle el significado que verdaderamente tiene, como garantía adquirida por todos los ciudadanos conscientes que integran los valores de una Nación-debe considerarse como una consecuencia de las actividades funcionales de la mujer en la organización contemporánea de nuestras sociedades.

Ante todo la mujer aspira a un fin ideológico que la encuadre en idénticas aspiraciones que el hombre. Si lucha por educarse y perfeccionar su personalidad

¹⁸³ Fundadora de la Unión Femenina de Chile. Con Felisa Vergara en 1933 hizo campaña en el Congreso para obtener el sufragio femenino.

¹⁸⁴ *Charlas Femeninas*, el libro de Isabel Morel que contiene este artículo, fue publicado originalmente por ediciones El Stock, Viña del Mar, 1930. Se encuentra en PDF en http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0023618

es para preparar la perfecta armonía que debe existir en la familia humana. Políticos de limitada visión han teorizado que la acción femenina por adquirir el derecho a sufragio es una mórbida manera de superar al hombre, saliendo por este sólo hecho de su carácter de mujer y de madre. Pero en la realidad este impulso femenino por obtener su parte en las determinaciones gubernativas obedece a su propio instinto maternal, que desea -entre otros tantos postulados favorecer por sí misma el desarrollo y bienestar del niño, a cuyos fines está llamada por naturaleza.

Entre los grandes ensayistas de la época, las causas evolutivas de la mujer moderna, por su analítico y comprensivo espíritu, se destaca Waldo Franck. Este ideólogo no es cristiano en el término conciso de la palabra, pues que hasta su origen judío le distancia diametralmente de nuestros ideales humanitarios. Pero Waldo Franck, un ideólogo al fin, se exterioriza angustiado al contemplar la situación compleja de la mujer actual. Cuando las mayorías critican hostilmente a la flapper, se levanta poderosa y renovadora la palabra de Waldo Franck, explicando la génesis de este sorprendente cambio que marca un periodo transitorio hacia la orientación definitiva de la humanidad. No es la flapper la que reniega de su feminidad ni la que hace alarde de sus modales masculinos para conquistar al mundo compitiendo con el mundo, nos dice. La flapper, añade, con sutil observación el filósofo israelita, al ver el egoísmo del hombre, consecuente con sus instintos de ser la compañera eterna, de un momento a otro, mirando panorámicamente su situación ante la vida, se transforma y sigue al compañero prodigo desde el hogar hasta la cantina, el deporte, el juego, el trabajo. No por sentir sobre sí el espíritu del vicio, como suele juzgarse a la ligera, sino para afirmar en su corazón la fibra maternal del amor. Nosotras no queremos ver unilateralmente en la flapper el ejemplar de la mujer que deseáramos para el porvenir, puesto que nuestra idiosincrasia latina, nuestras costumbres y hasta nuestra religión señala nuestro ideal en la forma ordenada y consciente de la mujer que hoy trabaja empeñosa por la consecución de sus justas y nobles aspiraciones culturales.

Si la mujer sajona, tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, ha levantado la vanguardia en la conquista de sus derechos políticos, ha sido como consecuencia de su preparación. Lo que ha prestigiado notablemente su causa llegando a obtener de sus respectivos gobiernos amplia protección a sus anhelos.

Durante años los países de Sud América se han entrenado en el cultivo educacional de la mujer. Y el día ha llegado en que, preparada y consciente, pida con franca

intención su sagrado derecho de "votar" por el gobierno directivo y asumir todas las responsabilidades de un ciudadano QUE PAGA SUS IMPUESTOS y colabora con su acción al mejoramiento de la Patria. Ha llegado el momento de que la mujer chilena pida sin sonrojos el derecho al voto como único medio que ha de permitirle alcanzar los beneficios que por justicia le corresponden y que sistemáticamente se le han ido negando, en forma discreta a veces, violenta otras, pero siempre profundamente injusta.

El voto femenino será, sin duda alguna, el puente de plata que ha de conducirnos a un futuro más ecuánime, más armónico y más beneficioso para la humanidad. Porque la mujer, generosa por naturaleza, extenderá sus manos pródigas y entonces capaces, allí donde haya un dolor, una injusticia, una herida que restañar, donde haya un ser humano que necesite una ayuda.

Magda Portal,¹⁸⁵ La liberación de las mujeres será la obra de las mujeres mismas, Lima, 1933¹⁸⁶

Texto rescatado por Madeleine Pérusse

“El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.”

“El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella el proletariado.”

Federico Engels

Aplicamos el axioma marxista, seguras de que él interpreta el sentido de responsabilidad que tiene la mujer aprista en la lucha empeñada.

¹⁸⁵ Magda Portal (Lima, 1901-1989) fue una poeta, escritora y activista política. Militante de izquierda desde su juventud, luchó por el cambio en el Perú y Latinoamérica, abogando por la incorporación social, política e intelectual de las mujeres, como condición fundamental del mismo. Exiliada por el régimen de Augusto Leguía por sus ideales políticos, conoció en México a Raúl Haya de La Torre y fue cofundadora del APRA. Durante sus años de militancia aprista, viajó por todo el Perú organizando grupos de mujeres, luchando por sus derechos civiles y buscando su participación en el aparato político. Profundamente antiimperialista, en 1950, rompió públicamente con el partido aprista por considerar que había traicionado sus ideales. Continuó su activismo político y siguió siendo, a través de sus acciones y numerosos escritos, una ardiente defensora de los derechos de las mujeres hasta el final de su vida.

¹⁸⁶ Magda Portal, *El aprismo y la mujer*, Cooperativa Aprista “Atahualpa”, Lima, 1933, p. 46-49. En: CENDOC-Mujer, CLIO – 230 años de historia de las mujeres en el Perú: 1700-1930, CD-Rom, Lima, 2007.

Situadas en el terreno económico, pero sin olvidarnos de los factores culturales y espirituales, hechos conciencia a través de los siglos, comprendemos que el medio de acción en el Perú es de los más difíciles. Y es difícil, porque los viejos prejuicios heredados de la colonia española y aclimatados en un terreno dúctil a la inacción y a la indolencia han logrado estructurar un tipo mujer que es el representante típico de las costumbres más arcaicas y conservadoras en uso. Flor de delicadeza y espiritualidad, a la mujer se le ha hecho consentir que ella sólo está llamada a ser la "reina del hogar". Pero, de qué hogar? Acaso del hogar proletario o del hogar campesino, o del hogar de clase media? Seguramente, no. Más que reinas, esta gran masa silenciosa y anónima de mujeres, son domésticas y esclavas. Pero como la clase dirigente es la que impone su ideología y modela el espíritu de los dirigidos, éstos copian en malas copias, lo que observan en sus vidas muelles y cómodas quienes nunca han sufrido las consecuencias de la desigualdad social. Y nuestras mujeres católicas y severas, a quienes se hace consentir que la humildad es una de las grandes virtudes, han hecho de la sumisión una de sus normas de vida.

Sin embargo, la lucha económica, la crisis de los sistemas mal adaptados a nuestro medio y desacordes con nuestra idiosincrasia latinoamericana, tenían que producir estos choques violentos que están estremeciendo a toda la América, ansiosa de transformar su actual organización. Y parte integrante de la sociedad, aunque tan mal se le haya considerado siempre, la mujer tenía que sufrir los vaivenes de la situación y soportar sus consecuencias.

La lucha económica ha sido el primer empujón de la mujer hacia la conquista de sus derechos. Obligada por la pauperización del medio, la mujer ha debido decidirse a salir a la calle, ocupando fábricas, talleres y oficinas para defender la vida de sus familiares que dependen de ella. Ha empezado asimismo a sufrir opresión de las clases explotadoras, en forma mucho más directa, porque la explotación al trabajo de la mujer se realiza en nuestro país con mayor crueldad y refinamiento que la explotación a los varones. Ha dejado el hogar, su centro, y lo ha cambiado por la fábrica, la oficina, el taller, donde consume todas sus horas del día. Pero la mujer no liberada aún, continúa siendo trabajadora en la calle y en la casa, donde realiza conjuntamente su misión de mujer doméstica. Ninguna ley la protege, porque las malas leyes que existen no se cumplen. Su relativa independencia económica perjudica su hogar y a sus hijos, pero la hacen sentirse un poco más libre, menos sujeta a la imposición familiar. Comienza su etapa de emancipación aunque bien dolorosamente.

El Aprismo le habla de sus derechos y de su situación de tremenda e intolerable injusticia frente a la lucha económica y a la sociedad. Y la mujer comprende claramente que está en el deber de luchar por conquistar todos sus derechos. Pero luchar, no como un apéndice del hombre, como su complemento indispensable, dependiente de sus altas y de sus bajas y atenta a sus instrucciones. Sino como un elemento consciente y activo, que tiene reivindicaciones propias y que asimismo, tiene capacidad y autoridad suficiente para reclamarlas.

Sometida a una disciplina, es un soldado más en la guerra contra las injusticias, pero un soldado que sabe a dónde va y cuál es la finalidad de la lucha emprendida.

Podemos decir que si la lucha social no reconoce sexos, porque ambos, hombres y mujeres, luchamos por derechos económicos idénticos, las mujeres que sufren una evidente desigualdad con respecto de los hombres, tienen más derechos que conquistar.

En nuestros países de mentalidad feudal burguesa, la mujer está en un nivel inferior respecto del hombre. Luchando al lado del hombre se iguala con él, pero ella no quiere que se le mire dentro de la lucha como un ser débil física e intelectualmente, incapaz de grandes acciones, ni redirigirse por si misma, sino como un ser pensante y actuante concorde con los dictados de su propia necesidad de emancipación integral.

No quiere que ni la libertad ni la justicia le vengan como un regalo más del hombre. Quiere que para apreciarlas mejor y disfrutarlas en plenitud, sean la obra de su propia acción y sacrificio. La lucha colectiva se convierte en lucha individual, cuando se mira desde el punto de vista de los intereses defendidos. El pueblo lucha por conquistas eminentes, de libertad y de mejoramiento económico. Lucha por su hogar, por sus hijos, por sus compañeros, pero en último término, lucha por él mismo, desposeído y oprimido. La mujer que lucha por sus hijos, por su familia y por su hogar, lo hace también por ella misma que anhela un puesto en la vida donde pueda respirar ampliamente el aire de la libertad y donde su personalidad humana, jamás expresada, jamás comprendida, tenga opción a manifestarse en toda su fuerza, capaz de acciones grandes y nobles. La lucha femenina es, pues, mucho más honda y total que la del hombre. Ella no sólo va hacia la conquista de una vida más humana y más digna en el aspecto económico, sino que por los caminos de la pugna social, ella aspira a la conquista del derecho a revelar su propia personalidad, marginizada por el prejuicio y por la incompreensión.

Por eso es que su adhesión al Aprismo tiene tan importante significado. Fortalece el frente común de los luchadores y forma su propio ejército de combate que ha de conquistar todos los derechos femeninos.

He aquí, pues, la razón suprema por la cual es tan grande el fervor de las mujeres apristas. Horizonte jamás previsto en los enunciados "feministas" pasados de moda, donde las conquistas para el sexo femenino son hechas con "cuenta gotas", el Aprismo le abre un campo pleno para que insurja en toda su fuerza y en toda su capacidad. Ninguna limitación, más que la de su propia capacidad, intelectual y física, las mujeres encuentran al fin el verdadero significado de la justicia y la igualdad. Campo sin competencias, sólo será posible la selección a base de mayor trabajo y mayor inteligencia. Pero en la obra social, y con el enunciado más justiciero, la acción será concorde con la propia capacidad. "A cada uno de acuerdo con sus necesidades y de cada uno de acuerdo con sus posibilidades".

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza,¹⁸⁷ *La República Femenina*, 1936.

Texto del libelo publicado con sus propios fondos en 1936 por Juana Belén y Concha Michel, rescatado por Ana Lau de la biblioteca familiar de la sobrina de Juana Belén.

¹⁸⁷ Juana Belén Gutiérrez de Mendoza nació en San Juan del Río, Durango, el 27 de enero de 1875. Fue una mujer autodidacta que se dedicó al periodismo político de combate. Publicó su propio periódico *Vésper*, el cual tuvo varias etapas. Estuvo en la oposición al gobierno de Porfirio Díaz, primero apoyando a Madero, luego militando en el liberalismo radical con los hermanos Flores Magón. No obstante, con los Flores Magón tuvo varias peleas, por las que, inclusive, fue acusada de "safismo", lo cual para la época representaba una descalificación política de hecho. Durante la revolución, se unió a Zapata, yendo a vivir a Morelos. Tuvo dos hijas, con quienes dialogaba y participaba políticamente. Al término de la revolución, fue maestra misionera en Zacatecas. Durante los años treinta participó con otras mujeres en los Congresos de Obreras y Campesinas y en el Frente Único Pro Derechos de la Mujer. Durante esa época, junto con Concha Michel, redactaron y publicaron un opúsculo, *La República Femenina*, s.p.i. 1936. En él proponían que la liberación femenina debía sustentarse en la propia naturaleza de las mujeres, es decir en su capacidad de creación, y no en la imitación de las actividades masculinas. Algunas de sus ideas se adelantaron 40 años a las corrientes más críticas del Feminismo de la Diferencia, planteando la necesidad de una liberación de las mujeres de los modelos masculinos, más allá de la emancipación y la consecución de una igualdad legal. En su época, esta actitud implicó que se opusiera al sufragio femenino y que fuera acusada de conservadora por las feministas posrevolucionarias. Acabó su vida viviendo en Michoacán, donde llevaba a cabo un proyecto indigenista de educación para mujeres. Murió en 1942.

Ver: Ana Lau Jaiven, "Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. ¡Me quiebro pero no me doblo!", en *Sólo historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 8, México, abril-junio 2000, pp. 9-14: "Juana B. Gutiérrez, personaje conocida en su entorno, no era ajena a las inquietudes políticas de su época. La lectura de las publicaciones de oposición, que se distribuían a lo largo y ancho del país, hizo que Juana adoptara una actitud más militante que la llevó a fundar el club liberal "Benito Juárez" en Minas Nuevas, Coahuila, bajo los auspicios de los que empezaban a organizarse en contra de la política porfirista y por un cambio en la cabeza del gobierno que había violado las premisas enarboladas por los liberales. La actuación subversiva de Juana volvió a ser notada por la policía local; amenazada con ser nuevamente encarcelada, no tuvo otra opción que vender las cabras y las acciones de la mina para poder comprar una imprenta. Se trasladó en 1901 a Guanajuato donde, cerrados los canales de expresión, abrió el suyo propio y inició la publicación de *Vésper*, con el lema "¡Justicia y Libertad!". Este semanario la daría a conocer dentro del círculo de los liberales opositores".

A todas las mujeres que sean madres y a todos los hombres que sean hijos de una mujeres les está dedicado el pensamiento y el espíritu de estas páginas.

Primero. La vida se impone tal como es y de ningún modo puede substraerse de sus propias leyes ni prescindir de sus propios elementos; por estas causas para la vida integra de las sociedades es indispensable que la existencia de la mujer se desarrolle en iguales proporciones a la del hombre, ya que lo contrario es -como ha sido hasta aquí una monstruosa deformación que hace del cuerpo social un inválido atacado de hemiplejia- un ser que va por el mundo arrastrando penosamente su mitad inerte a la que por una morbosidad criminal se obstina en conservar a flor la vida se impone. Por esta razón en el elemento femenino se inicia el ejercicio de facultades propias y el hombre se ve precisado a reconocer la imposibilidad de impedir. Hasta aquí el hombre ha suprimido a la mujer sustituyéndola en sus funciones sociales, pero no puede hacerlo indefinidamente por cierta que fuera la omnipotencia de su fuerza de acción y de absorción. El resultado de esa supresión ha sido desastrosa. La obra social cuya ejecución corresponde a la mujer no se ha realizado porque el hombre no sabrá ni podrá nunca realizarla, pues aun queriendo como ha querido ejecutarla, por razón natural la desvirtúa. La vida no se mutila impunemente no se suprime de ella la parte que se quiere sin que se resientan las consecuencias. La vida se impone tal como es y por esta razón en la vida de los pueblos se impone en determinado momento la INTEGRIDAD de sus elementos sociales. Tal es el momento actual: no se discute ya si la mujer tiene o no derecho a abandonar su actitud pasiva, lo que se discute es EL GENERO DE ACTIVIDADES QUE DEBE DESARROLLAR de acuerdo con la naturaleza de sus funciones. Por supuesto que la mujer habituada a su condición de apéndice secular no tiene todavía una idea clara de su existencia propia ni una definición precisa de su personalidad ni un punto fijo de orientación. La mujer todavía no sabe más que imitar al hombre por eso lo primero que reclama es una boleta electoral y el primer sitio que pretende ocupar es una curula en el congreso exactamente como los hombres cuando llegan a la edad legal. El hombre a su vez, acostumbrado a la inacción de la mujer, sorprendido por su despertar, no acierta comprenderlo ni sabe como encausar el torrente de sus energías y se limita a negarle el derecho de acción o trata de incorporarla a su columna, adiestrándola en actividades masculinas porque ha olvidado ya hasta la misión que la mujer tiene sobre la tierra y cree que esa misión se reduce a la función física que desempeñan todas las bestias, sin tener en cuenta que ningún ser humano puede tener un destino

puramente bestial por muy bestia que sea. Con este motivo se suscitan controversias, se externan opiniones y se ensayan practicas que no hacen más que complicar el problema alejándolo cada vez más de sus natural y sencilla solución. Estos errores son propios de todo movimiento inicial y su gravedad no está en que existan sino que subsistan; por eso es preciso corregirlos oportunamente o combatirlos hasta su extinción ya que pertinencia tendría consecuencias más fatales que la misma inacción de la mujer. Estos errores cuya aparición estamos presenciando, si subsistieran traerían como consecuencia otros veinte siglos de hemiplejia, más lamentable que la sufrida hasta aquí porque ahora no solo sería impuesta por la actitud absorbente del hombre sino admitida por la actitud inconsciente de la mujer. Estas manifestaciones de surgimiento no son producidas por la acción generosa del hombre que quiera redimir a la mujer ni por voluntad de la mujer que quiera redimirse a sí misma. Es consecuencia lógica de su propio existir, faz de un proceso de desarrollo y nada más, por eso, es inevitable y precisamente porque es inevitable hay que procurar que no sobrevenga un extravío y también porque no es una obra de nuestra voluntad no debemos deformarla a nuestra voluntad. El hecho de vivir no es una razón para vivir como quiera, nada nos autoriza para desviar la vida de su objeto. Poco o nada adelantará la humanidad si la mujer, al surgir no viene a hacer más que una reproducción del hombre, que poco servirá su fuerza si no puede tener más que la misma aplicación. Si la mujer no va a desarrollar otras actividades más que las mismas que desarrolla el hombre es absolutamente ocioso que reclame un derecho de acción, buena parte de estos errores se debe a que la mujer en su siglo de inexistencia ha adquirido el habito de la irresponsabilidad, causa de su despreocupación en sus siglos de esclavitud; ha adquirido el habito del servilismo, causa de su tendencia imitativa. Por otra parte su acción inicial tiene la irreflexión propia de la infancia y la mujer en este caso se deja llevar de su primer impulso obrando a la ligera sin preocuparse por la dirección que sigan sus primeros pasos ni por las consecuencias de sus primeros actos los que, naturalmente no son definitivos pero si tienen que incluir por bastante tiempo en la vida social, no vamos a escudarnos con nuestra infancia aprovechándonos de ella para satisfacer pequeñas aspiraciones que ni siquiera tienen el encanto de los caprichos infantiles. Es cierto que la vida de la mujer está en la infancia, pero no es menos cierto que la edad de las mujeres que han asumido la tarea representativa ha dejado de ser ya, la encantadora edad infantil y tienen el deber de reflexionar. La transformación que se inicia aceptará más que a está generación que pasa a las

generaciones que vienen y no tenemos ningún derecho para comprometer un porvenir que no podremos salvar.

Por estas razones me dirijo a las mujeres que en la actualidad inician su obra de emancipación, a las que en la actualidad representan el movimiento femenino; tanto a las que actúan por su propio impulso como a las que actúan obedeciendo a una consigna, porque todas son mujeres y no traicionarán a la mujer. Espero ver confirmada esta suposición y muy cordialmente las invito a que expongan sus puntos de vida en relación con el propósito de constituir la República Femenina sobre las incommovibles bases de derecho natural que es el único origen legítimo de todos los derechos.

Definiciones.- Convencionalismo, Conjunto de opiniones o procedimientos basados en ideas falsas que, por conveniencia social se admiten (ver el diccionario).

Parte II.- La constitución de la República Femenina sobre la firme base del derecho natural es la abolición del privilegio establecido por el derecho convencional aplicado a las instituciones sociales. La constitución de la república femenina es el reconocimiento y la aplicación del principio fundamental de la VIDA cuyas manifestaciones todas tienen su origen en la existencia de una dualidad creadora sin cuya acción nada puede vivir. La constitución de la República Femenina es el restablecimiento del orden natural indispensable para la conservación y el perfeccionamiento de la especie. Bajo otro aspecto o en otros términos la Constitución de la República Femenina es el gobierno de la mujer por la mujer en condiciones de asociarse al gobierno del hombre por el hombre, para integrar debidamente la representación y la administración oficial de los intereses colectivos como medio indispensable para obtener el desarrollo y el funcionamiento normal DE LA SOCIEDAD. Se comprende que tantos siglos de régimen convencional hayan hecho que la humanidad pierda hasta la noción de sí misma y se olvide de su origen y se desvíe de su fin sin advertirlo llegando hasta el sacrificio por adaptarse a la estructura convencional cada vez que se le imprime una nueva modalidad, sin darse cuenta de que la especie humana NO ES UN PRODUCTO CONVENCIONAL al que puedan aplicarse procedimientos convencionales. A causa de esto, no se encuentra porque no la hay una forma de adaptación posible y se vive en un estado de incomodidad permanente que nulifica todo esfuerzo, aniquila toda energía y mata toda aspiración. Estos siglos de régimen convencional han hecho que los pueblos

no conozcan ya el origen de sus problemas ni puedan resolverlos si no es como el alcalde de Lagos abriendo un hoyo para tapar otro, o lo que es igual, resolviendo un problema con la creación de otro, tal vez más grave. Como no se concibe otro régimen ni se emplea otro procedimiento desde hace siglos explica (pero no se justifica) que ahora el problema de la inacción femenina quiera resolverse con el mismo procedimiento adaptándose la mujer o una práctica enteramente convencional y adoptando una actitud absolutamente impropia de la naturaleza femenina, pretendiendo dar a sus actividades el mismo carácter y el mismo OBJETO que tienen las del hombre o de lo contrario dejar el problema sin solución aunque esto signifique el sacrificio de media humanidad y este en contradicción con la moral más rudimentaria. Se da por entendido que esto no se debe al solo hecho de que el sistema convencional se haya aplicado más o menos tiempo convirtiéndose en un mal crónico; los organismos cuya renovación es tan constante como la renovación de la especie humana no adquieren enfermedades incurables, la permanencia de ese mal consiste en la constancia con que se transmite. Ese sistema no se ha sostenido tanto por la fuerza de la costumbre como por la fuerza del elemento conservador y la inconsciencia del elemento popular, y lo más probable es que siga en vigor bajo cualquiera otra apariencia, porque el elemento conservador se encuentra en el mismo estado de fuerza y el elemento popular en el mismo estado de inconsciencia de hace veinte siglos. Nada más apropiado que este estado de cosas para desnaturalizar a la mujer con el pretexto de transformarla; esta no es una suposición gratuita ni al decirlo hago cargos infundados, me bastará con referir un hecho para demostrarlo: Allá a fines de enero del presente año el sector femenino del "partido socialista de las izquierdas" convocó a todas las mujeres que presidieran o representaran grupos femeninos para que concurrieran al teatro Hidalgo con objeto de tratar la cuestión del sufragio femenino. De la Asamblea resultó un Comité que se encargaría de obtener el derecho del sufragio para la mujer. Formé parte del mencionado Comité con el deliberado propósito de hacer que las mujeres reflexionaran como tendrían que reflexionar para responder cuando les preguntara para qué querían el voto. Bueno pues ni reflexionaron ni me respondieron, ni siquiera tomaron en cuenta la pregunta. Para no omitir detalles y a fin que se juzgue con pleno conocimiento, agregaré que hice la pregunta por escrito en los siguientes términos "El sufragio popular es en mi concepto una de tantas mentiras de la democracia, nunca he sido partidaria del voto y lo he combatido aun en la época en que la leyenda del Sufragio Efectivo se usó como bandera de combate; en consecuencia hay una contradicción por la aversión por el voto y mi

presencia en este grupo cuya tendencia es ampliar su ejercicio haciéndolo extensivo a la mujer. Esta contradicción es eventual y está justificada por las circunstancias, sin embargo es para mí un sacrificio asumir esta actitud contradictoria, sacrificio que hago sólo con la esperanza de que sea útil y sólo podrá ser útil si la mujer precisa con toda claridad el uso que va hacer del voto; sin está condición resultará estéril no sólo el sacrificio que yo haga en un impulso de solidaridad sino los sacrificios que hagan todas las mujeres en su afán de conquistar el ilusorio derecho de votar. Hasta aquí el ideal perseguido por las mujeres que inician este movimiento parece trunco, ¿para qué quiere la mujer el voto? eso es lo que hay que precisar. Creo que no debemos emprender la conquista de un derecho sin una previa declaración del uso que vamos hacer de él. Esa declaración se impone por distintos motivos, primero para saber si el voto en manos de la mujer va a ser efectivamente un medio de SELECCION eficaz para el acierto en la designación de funcionarios públicos o va a seguir siendo como hasta aquí, solamente un aparato mixtificador de la voluntad popular al servicio de todas las ambiciones; y segundo para suprimir de una vez el peligro que significa el voto femenino para el progreso nacional, si se utiliza por elemento retardatarios o se usa como arma sectaria puesta en manos de mujeres que procedan por consigna sin más criterio que el que les imponga la necesidad de obedecer, para el caso no importa a quien. Es pues indispensable que la mujer diga con toda claridad qué finalidad persigue haciendo uso del voto, que trace en firme los lineamientos de su obra legislativa, que cimente a consciencia la estructura legal que surgirá con su presencia en el Congreso de la Unión". La primera en responder fue la Sra. Margarita Robles de Mendoza, jefe de la Acción Femenina del PNR, quien se expresó así: eso no importa, que nos den el voto y ya veremos después lo que hacemos con él.

Enseguida respondió Elvia Carrillo Puerto, Secretaria General de la Liga orientadora de Acción Femenina: demasiado sabemos para lo que sirve el voto, ya enseñaré a las mujeres cómo se forma una junta computadora para llevarse una credencial, aunque se haya perdido en las elecciones. Si esta no es inconsistencia no sé qué cosa será; de las diez mujeres que estaban obligadas a responder dos dieron esas respuestas, las demás callaban buscando algo en el espacio y de todas la Sra. Concepción Michel fue la única en decir esto: yo creo que si debemos especificar para qué queremos el voto. Ahí quedó todo, esperé hasta la sesión siguiente, ni por descuido se consignó en el acta algo que recordara la pregunta cuidadosamente olvidada, demostración clara de que no se tomó en cuenta. Muy deliberadamente

después de estas observaciones y de otras muchas que puede hacer quien quiera hacerlas puede verse claramente la tendencia conservadora y las facilidades con que cuenta para prolongar su acción por los siglos de los siglos amen. Cuando hablo de inconsciencia y de espíritu conservador no me refiero a las mujeres, porque la inconsciencia está distribuida por partes iguales entre hombres y mujeres y el espíritu conservador corresponde exclusivamente a los HOMBRES, no sólo porque han sido hombres los fundadores de instituciones religiosas, sino porque son hombres los conservadores de todos los privilegios y de todos los errores procedentes del dogmatismo religioso aun en los casos en que alardeen de combatirlo. Los hombres han conservado en todas sus instituciones el secular y dogmático principio de la unidad divina que atribuye la creación a un solo autor a pesar de las demostraciones de la ciencia y de los hechos en contra. Ese dogma de la unidad que dio origen al derecho divino de los reyes, en sus transformaciones superficiales ha dado origen a los diferentes sistemas de gobierno y a través de ellos se conserva INTEGRO manteniendo hasta nuestros días el estado unilateral, tan agudo en la República democrática como en la monarquía absoluta. Ese estado unilateral conservador de todos los PRIVILEGIOS creados por el derecho convencional es el que se pretende prolongar desviando a la mujer de su destino al darle una participación muy relativa o muy ilusoria en el gobierno unilateral de los hombres donde ellos seguirán actuando como únicos representantes de la ESPECIE, de esta especie mutilada y claudicante que representan hoy.

Tercera Parte. Participación inútil.

Si los hombres pudieran ser sinceros serían los primeros en reconocer el derecho natural como la única base firme de las instituciones sociales y, al aplicar este principio a las normas constitucionales de su gobierno, la constitución de la República Femenina sería el resultado lógico de ese incorruptible procedimiento y las mujeres no tendríamos que hacer más que secundar con todas nuestras fuerzas la obra de progreso y redención. Desgraciadamente no hay probabilidades de que esto suceda así y no podemos hacer más que procurar que el mal no pase de ahí, advirtiendo el peligro que para todos representa la participación de las mujeres en el gobierno unilateral de los hombres. Esa participación no dignifica a la mujer la DESNATURALIZA, la incapacita para resolver sus problemas, entiéndase bien sus problemas propios no los ajenos, los problemas de las mujeres no los de los hombres, no los problemas de la mujer SUFRAGISTA los problemas de la mujer

MADRE, esa participación a más de ser inútil será estorbosa, en lugar de simplificarse se complicaran más todas las cuestiones el gobierno de los hombres tal como está constituido, no dejará de ser unilateral por el hecho de que la mujer forme parte de él al contrario será más unilateral todavía porque la mujer confundida con el hombre desaparecerá por completo, no porque pierda su feminidad como piensan los que temen perder su virilidad cuando las mujeres voten, sino porque perderá por completo el concepto de si misma. Es de temerse que así casi de improviso no se de la importancia que tiene a la constitución de una república femenina o que se considere utópica o superflua, pero si se reflexiona un poco y se tiene otro poco de sinceridad, se advertirá la magnitud de esta obra que, quiérase o no habrá de REALIZARSE. Hago desde luego la advertencia de que será inútil oponerse a esta realización y será inútil negarle el apoyo que necesite o tratar en cualquier forma de obstruir su desarrollo. La república femenina se impondrá como se impone la vida por ley natural sin que haya poder humano que pueda impedirlo. No tengo la pretensión de haber hecho un descubrimiento ni tampoco tengo la pretensión de creer que con unas cuantas líneas he trazado todos los perfiles de una obra cuyas proporciones ocupan la mitad del país en México y la mitad de todos los países en el mundo y la mitad del espacio en la inmensidad de la creación, mi propósito es solamente lograr que se comprenda esta obra, hacer que se piense en ella y que cada quien aporte su contingente para la realización. Hago un llamamiento sin distinciones de ninguna especie, que no se de la callada por respuesta, disfrazando de indiferencia o desdén lo que no es más que incapacidad o mala fe, que se diga con toda lealtad lo que se piensa y lo que se quiere en relación con el propósito expuesto aquí, pero que no se mienta ni se rehuya ni se busquen las complicidades del silencio. Los diferentes aspectos de esta importante cuestión serán tratados tan ampliamente como sea posible a fin de que no quede un solo punto obscuro ni en la practica ni en el ideal de la República Femenina.

[En esta página 16 el folleto termina, y en la página subsiguiente sólo puede leerse:

El derecho natural es la única base firme DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES. SI UNA MONTAÑA DE INTERESES ADVERSOS IMPIDE EL SURGIMIENTO DE LA REPUBLICA FEMENINA, LA REPUBLICA FEMENINA VOLCARA LA MONTAÑA Y FLORECERA SOBRE ELLA. EL MUNDO ENTERO REUNIENDO TODAS SUS FUERZAS PARA DESTRUIR LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA FEMENINA NO LOGRARA REMOVER UNA SOLA PIEDRA DE SUS CIMIENTOS SI SE APARTA DEL CAMINO ABIERTO POR LA REPUBLICA FEMENINA. LA

HUMANIDAD NO ENCONTRARA JAMAS EL SENDERO DEL PROGRESO AUN CUANDO LLEGUE AL FIN DEL UNIVERSO.]

Carmela Coszaya, Carmen Espinoza de Vivas, Hilda Rodríguez, Graciela Peniche, Luz María Estrada, Altagracia Estrada, María Juárez, Raquel Ceballos, Zenaida Mújica, Ofelia de Samperio, María de Jesús López, Luz Juárez, Jesús Salazar, Carta al General Lázaro Cárdenas, México, 1936¹⁸⁸

Texto rescatado por Eulalia Eligio González

C. General Lázaro Cárdenas,
Presidente de la República Mexicana
Presente

El Instituto Femenil de Trabajadoras Socialistas integrado por maestras en su gran mayoría, mujeres preparadas y que cuentan con comités que trabajan por la elevación y preparación de la masa femenil del país sin más interés que el de realizar una eficaz labor de servicio social, considera que:

1. Dentro de la ideología socialista que sustenta el gobierno revolucionario que usted acertadamente dirige, el hombre y la mujer deben actuar en un plano de igualdad social.
2. Felizmente es un hecho ya la coeducación desde el jardín de niños hasta las escuelas profesionales.
3. El problema educativo nunca se ha referido a un solo sexo, máxime en el momento actual en que los niños han de convivir en la escuela, y por lo tanto cada escuela presenta problemas de carácter mixto.
4. Actualmente, por razón natural, las escuelas son dirigidas por hombres y mujeres, pudiendo esta autoridad constituida por elemento mixto, resolver los problemas originados por uno y otro sexo.

¹⁸⁸ Boletín del Archivo General de la Nación, 3ª serie, 3,3, México, julio-septiembre de 1979, pp. 28-29.

5. Con pena seguimos mirando que en la Secretaría de Educación los puestos directivos, de ministro a jefes de departamento, han quedado como antaño, sólo en manos de elemento masculino; lo que denuncia la existencia de algún prejuicio social que involuntariamente se ha escapado del amplio horizonte con que usted mira todos los problemas sociales.
6. El elemento femenino del sector magisterial mira con beneplácito la concesión del voto activo y pasivo para la mujer.

Por las consideraciones expuestas solicitamos de usted que urgentemente fije su atención en el problema que presentamos, proponiendo desde luego para desempeñar siquiera sea por lo pronto, dos cargos dirigentes en la Secretaría de Educación Pública, a dos elementos nuestros, mujeres que por su ideología, honesto modo de vivir, preparación profesional, amplio criterio emancipado de prejuicios y fanatismos, están capacitadas para encauzar a labor educativa del país.

Las personas en quienes nos hemos fijado se han caracterizado dentro de su gobierno por su actuación revolucionaria y son:

La señora Margarita Díaz de Téllez, directora que puso una clara muestra de escuela socialista, cuya obra palpita en el pueblo de Santa Catarina, y que recientemente se ha encargado de la Escuela Hijos del Ejército, establecida por usted en Tacubaya.

Y la señora Sara Ruiz de Chávez, cuya labor perdura dentro del Instituto de Orientación Socialista (Comisión Técnica Consultiva de la Secretaría de Educación Pública) y cuyos artículos a favor de la Escuela Socialista publicados en Senda Nueva y otras revistas educativas alientan y orientan dentro de un plano vertical a la mujer madre, maestra, obrera y campesina.

Esperamos que este toque de llamada en los precisos momentos en que es de urgente necesidad la unificación magisterial, abra una nueva senda a la mujer mexicana digna por todos conceptos de ser considerada como elemento dirigente en la reivindicación social que usted y el pueblo mexicano anhelan.

México, D.F., a 9 de febrero de 1936

CARMELA COSZAYA R. CARMEN ESPINOZA DE VIVAS. HILDA RODRÍGUEZ. GRACIELA PENICHE. LUZ MARÍA ESTRADA. ALTAGRACIA ESTRADA. MARÍA JUÁREZ. RAQUEL CEBALLOS. ZENAIDA MÚJICA.

OFELIA DE SAMPERIO. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ. LUZ JUÁREZ. JESÚS SALAZAR [Rúbricas]

Hipatia Cárdenas de Bustamante,¹⁸⁹ “La mujer y la política”,¹⁹⁰ 1944

Texto rescatado y proporcionado por Maricruz Bustillo

Para poder ocuparme libremente de este tema necesariamente tengo que explicar algo sobre mi persona. Hija de un ilustre hombre público me es absolutamente imposible evadirme de una inclinación decidida hacia la política y, en general, a todo lo que se relacione con la vida material e intelectual de mi Patria. Esto, no obstante, jamás se me ocurrió, ni como vago sueño, aspirar a puestos altos ni mucho menos disputar a los omnipotentes los grandes sueldos, su única ambición. Educada en un ambiente de pobreza y democracia bien entendida, me cifo a la máxima de que al que nada ambiciona todo le sobra. Y, sobre todo, tengo a mi cargo un magisterio inmensamente noble y de grandes responsabilidades, cuya finalidad será el triunfo de mi vida: la educación de mis hijos.

¹⁸⁹ Hipatia Cárdenas de Bustamante (Quito 1889-1972), conocida como poetisa por sus composiciones de índole familiar e intimista - "Mis Hijos", "Oración Maternal", "Cuadernos Campestres"-, en 1927 empuñó su pluma como un ariete del feminismo ecuatoriano. Desde 1928, atacó a quienes afirmaban que la mujer no estaba suficientemente preparada y su campaña fue de tanta importancia que en 1929 la Asamblea Nacional Constituyente reconoció el derecho al voto de la mujer. No fue nombrada Consejera de Estado, porque surgieron voces de protesta alegando que "la mujer" estaba demasiado influida por el clero, lo que rechazó arguyendo las deficiencias de los hombres como única causante de su atraso intelectual, en un memorable artículo titulado "El voto femenino". El 14 de Abril de 1931 formó el "Grupo América" y desde entonces trabajó por la revista del Grupo, que se edita todavía. A fines de 1932, presidió la primera Asamblea Nacional de Periodistas. De entonces son sus artículos "La Mujer y la Política", "La Mujer y la Paz", "Frente al Mar", "Las Tiranías de América". En "La Mujer y su derecho a votar", publicado en octubre, siguió la tendencia favorable a extender el voto a la mujer analfabeta. De 1935 a 1938, se sucedieron varias dictaduras militares en Ecuador, años duros y grises, de mucha represión. De preguntarle su esposo: ¿Tenemos los ecuatorianos verdadero espíritu democrático?, le surgió la idea de averiguar entre 109 diferentes personalidades del país qué opinaban acerca de la democracia y las dictaduras. En plena dictadura de Enríquez Gallo, la encuesta resultó un éxito y publicó, en mayo de 1939, *Qué debe hacer el Ecuador para librarse de las dictaduras*. En 1941, durante la invasión peruana, enrostró al Nuncio Apostólico en Lima. En 1942 fue designada miembro de la Liga Internacional Americana Pro Paz y Justicia. En 1944 publicó una colección de sus artículos de prensa bajo el título de *Oro, azul y grana* con el subtítulo de *Estampas sobre la problemática política y social de la época*.

¹⁹⁰ Hipatia Cárdenas de Bustamante, *Rojo, Azul y Grana*, Ed. Artes Gráficas, Quito, 1944, pp. 28-30.

Y, ahora, descartada de interés personal, entremos en materia: ¿Por qué no puede la mujer ocuparse en la política? La política no es lo que la juzgan nuestros hombres, o más bien dicho, lo que de ella han hecho los hombres que se creen políticos, una cosa áspera y dura, miserable y grosera, un maridaje de traiciones y ambiciones, cuyo fruto es el medro de los más audaces y más cínicos.

La política es el engrandecimiento de la Patria, no sólo materialmente, sino moralmente; es la conjunción de todos los ciudadanos con alteza de miras y nobleza de conciencia, puestos al servicio de ella para mantenerla en alto. Política es el arte de saber gobernar. ¿Si prácticamente ella gobierna desde que tiene uso de razón? La mujer no sólo por afición debe ocuparse en política: debe hacerlo como un deber, para poder preparar a sus hijos a que sean buenos servidores de su Patria en cualquier terreno que les toque actuar. Así no veríamos a esos entes que se llaman políticos, que en realidad no entienden de política, llegar a apoderarse del Poder, creerse jefes de tal o cual partido y arrastrar al país a todas las vergüenzas y todos los oprobios. Si la mujer se ocupara en la política, no aconteciera el fenómeno de que salte un quisque el rato menos pensado y se crea el salvador del país, no siendo sino un mentecato, porque ella estuviera lista a hacerle entrar en razón y en vereda. Ahora, ¿por qué no puede la mujer ocupar un puesto en la administración del país? ¿No hay mujeres como Rosa Borja de Icaza, suficientemente preparadas? Ella, con su talento, instrucción y la finura intuitiva de la mujer haría con seguridad una labor infinitamente superior a la de muchos hombres que van a los ministerios sin saber ni entender de nada. Y, por último señores míos, hay que conformarse con la evolución de los tiempos y dejarse de las nimiedades de antaño. La mujer está capacitada y preparada para competir con vuestras mercedes. Y no me vengan con Marañón y tal o cual, pues Marañón zurra la badana a hombres y mujeres. Hay que leerle con atención y no volverse como las beatas en los sermones, que cada vez que truena el predicador contra la maldad humana, nada se aplican a ellas sino a *las del día*, como llaman a la gente moza. No creo que todas las mujeres estén preparadas para esos puestos, como los hombres tampoco; pero sí las hay y muy buenas desde luego; ellas sabrán cómo se las arreglan para hacer frente a la grosería y la avilantez que a cada paso les saldrían al encuentro. De lo que sí tenemos que convencernos es de que no está reñida la política ni la administración con los deberes de las mujeres en el hogar: ellas se alcanzan para todo y cumplen con sus deberes mejor o más a conciencia que el hombre.

Bien, el tiempo nos dirá si tenemos razón o no. Y si nos salen con lanza y escudo, en un próximo artículo nos ocuparemos de la política y la religión.

Nela Martínez,¹⁹¹ Discurso ante el Congreso Nacional, al posesionarse de su cargo el 12 de diciembre de 1945, como primera mujer elegida en el Parlamento de Ecuador (fragmento) y respuestas de sus compañeros.

Discurso rescatado por Madeleine Pérusse

No me siento extraña en esta sala porque este puesto lo han conquistado las mujeres de mi patria en todas las jornadas de la historia ecuatoriana. En la colonia, durante la independencia y en la república, miles de mujeres anónimas soñaron con una sociedad más humana y más justa, para sí mismas y para sus hijos. Soñaron y lucharon con ese mundo, cuando una absurda discriminación sexual trataban de impedir que ellas participaran en la vida política, cultural y social del mundo del que formaban parte y al cual se pertenecían.

No tiene mi presencia aquí el carácter agrio, intransigente y fiero de una lucha “feminista” de viejo tipo. Nada más lejos de la conciencia y el corazón de las mujeres ecuatorianas de esta época. Asumimos nuestra responsabilidad como seres conscientes, integrantes de una sociedad de la que formamos parte, y así llegamos hasta aquí, sencilla y llanamente a decir nuestra opinión y a colaborar en la edificación de la patria democrática de verdad en la que aspiramos que vivan nuestros hijos...

¹⁹¹ Nela Martínez (1912-2004) fue desde su adolescencia hasta su muerte una incansable defensora de los derechos y la dignidad de las mujeres y los pueblos de nuestra América. A los 19 años, ingresó al recientemente formado Partido Comunista de Ecuador, del cual llegó a ser dirigente. En 1944, lideró la toma del Palacio de Gobierno que derrocó al dictador Arroyo del Río. Primera mujer en ser elegida diputada en el país, en 1945, declaró al posesionarse de su cargo: “No me siento extraña en esta sala porque este puesto lo han conquistado las mujeres de mi patria en todas las jornadas de la historia ecuatoriana”. Participó en la fundación y dirigencia de diversas organizaciones, entre ellas la Alianza Femenina Ecuatoriana, la Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas, la Federación Ecuatoriana de Indios (primera organización indígena del Ecuador) y el Frente Continental de Mujeres Contra la Intervención de Estados Unidos. Fue Presidenta del Comité Ecuatoriano por la Paz y la Soberanía. Recorrió el mundo, apoyando la creación de organizaciones políticas y de mujeres en América y Europa. Publicó numerosos artículos en periódicos y revistas del Ecuador y Latinoamérica y dedicó particulares esfuerzos en rescatar y dar trascendencia a la figura y el pensamiento de Manuela Sáenz. El 31 de julio del 2004, estando Nela aún muy lúcida y activa, una trombosis cegó su intensa y larga vida.

El comunista Gustavo Becerra dijo:

«Señor Presidente: En nombre del Partido Comunista, agradezco al H. Velasco Ibarra el homenaje que ha expresado para una mujer perteneciente al partido comunista.

Los méritos que adornan a la camarada Nela Martínez son indiscutibles. Tanto su magnífica labor literaria, que ha sido reconocida dentro y fuera del país, como su impecable y valerosa gestión política, y su constante lucha a favor del pueblo ecuatoriano, la han hecho merecedora de esta curul que, estoy seguro, ocupará con el mismo acierto con que realiza todas sus actividades.

La camarada Nela Martínez fue una de las personas más directamente involucradas en las labores revolucionarias del mes de mayo del año pasado.

La noche previa a la revolución, la camarada Nela Martínez se convirtió en un aliento permanente para quienes, tal vez temerosos de un fracaso, llegaron a dudar del éxito y tuvieron instantes de vacilación. En esos momentos, fue la voz de la camarada Nela Martínez el estímulo y la arenga para no desmayar en la tarea histórica que se había emprendido. El Partido Comunista del Ecuador se enorgullece de que haya en el congreso, por primera vez en la política nacional, una mujer, que honra a la clase trabajadora del país, a la cual representa. »

Por su parte Juan Isaac Lovato, añadió:

«Señor Presidente: He solicitado la palabra para dejar constancia, en nombre del bloque de los diputados socialistas, de nuestra profunda y emocionada complacencia al ver que una militante social, que ha trabajado con entusiasmo por el mejoramiento de la clase trabajadora, la señorita Nela Martínez, haya venido con legítimo timbre de orgullo y con méritos relevantes a ocupar esta diputación.

Ya se han exaltado aquí los valores personales de Nela Martínez y los cambios jurídicos que hacen posible su presencia hoy aquí. Deseo resaltar, de modo muy particular también, Señor Presidente, que esta presencia, que puede considerarse un hito histórico, representa, al mismo tiempo que un homenaje a los valores personales de Nela Martínez, una reafirmación de que los grandes cambios sociales indispensables para el progreso de nuestra patria se originarán siempre entre las fuerzas progresistas, que no se detienen por prejuicios arcaicos ni ante discrimenes insostenibles en el mundo moderno. La fracción socialista se complace en tener aquí a la Srta. Nela Martínez. »

Thelma Solano,¹⁹² “Por qué debemos votar las mujeres centroamericanas”, en *Revista Panamericana*, Tegucigalpa, n.61, junio de 1949

Periódico proporcionado por Pável Uranga

En cada uno de los países centroamericanos existen grupos y centros de mujeres intelectuales, que luchan abiertamente por la superación de lo que egoístamente los hombres han dado en llamar “Sexo débil”. Estas luchas llevan la tendencia sana y justa de conseguir los plenos derechos de la mujer, siendo uno de los más importantes en esta época: EL VOTO FEMENINO.

En Costa Rica, hemos llevado el grito de libertad a la prensa, a los micrófonos y a las tribunas públicas; y a pesar de nuestra fuente de riqueza cultural, estamos en pañales de civismo... Cuando emprendimos esta jornada, llevábamos la seguridad de ir lentamente, pero por buen camino, y que al final de la meta coronaríamos nuestro ideal, que más que un ideal, es hoy día una necesidad social y humana.

Este movimiento se agitó y creció más en nuestro centro llamado EUGENIO MARÍA DE OSTOS, a raíz de la observación y control que llevábamos de las actuaciones de los señores diputados, quienes a veces no respondían a su alto cargo, convirtiéndose en autómatas del *sí* y del *no*, sin discutir la conciencia, la importancia de tal o cual ley.

En diferentes ocasiones se llenaron de mujeres las barras del Congreso, porque las leyes en discusión interesaban tanto a los del sexo masculino como al femenino; y desde unos nueve años a esta fecha, cuando las leyes sociales, que son el orgullo de nuestra patria, se pusieron sobre el tapete, sabíamos que afectarían sabia y bondadosamente, la tranquilidad del país.

¹⁹² Narradora y feminista costarricense, muy comprometida con la lucha sufragista de su país. Entre sus obras destacan “La burra, o el último día de fiesta en Santa Cruz”, en *Repertorio Americano*, n. 43.5, San José, 30 de agosto de 1947, p. 83 y *Cuentos reales de perros y personas*, Imprenta Borrásé, San José de Costa Rica, 1977. En 1961 tuvo una beca de la UNESCO para desarrollar un proyecto sobre extensión y mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina.

Desde luego, toda innovación produce agitación y malas interpretaciones. Pero las mujeres estábamos de pie para exaltar los ánimos y aplaudir las buenas resoluciones efectuadas durante cada sesión. Lo mismo sucedió cuando los aumentos de sueldo del Magisterio, donde la concurrencia femenina daba con su presencia y sus aplausos, valor y seguridad para la rápida tramitación de las leyes, que más adelante nos pondrían en una situación decente y justa. Este contacto continuo con las barras del Congreso, han abierto nuestros ojos del patriotismo, para llegar a la conclusión que debemos votar y ocupar curules, y todo puesto delicado, donde se ponga en interrogación el bienestar de la nación, y que al través de los años hemos visto a tantos incapaces prodigándole calor a los sillones oficiales y enriqueciendo sus roídos bolsillos.

A los presidentes de nuestro país, sin ninguna excepción, les han alagado y han necesitado de la actividad femenina. Y aunque comprensivos de nuestro poder y delicada intuición, no han sabido corresponder, dándonos el lugar que merecemos, por temor o ignorancia.

Pero a pesar de todo, nuestra tenacidad por lograr el voto femenino, continúa en pie y triunfaremos en no lejano día, porque las necesidades sociales así lo imponen.

Y debemos votar algún día, porque en esta pasada contienda política de Costa Rica, la mujer dio en todos los momentos, demostraciones de valentía y decisión.

Trabajamos abierta y resueltamente en la prensa, la radio y las tribunas políticas; anduvimos codo a codo con los candidatos y oradores políticos, durante las giras de propaganda y organización militar, sin importarnos nuestra condición de mujer, soportando las inclemencias de los diferentes climas, el frío y el calor; el hambre y la sed; el polvo del camino, la obscuridad y el peligro, que ya se cernía sobre nuestras cabezas, con el ruido siniestro de las balas.

Las mujeres costarricenses trabajaron con absoluta seguridad de que estábamos cumpliendo con nuestro deber y que teníamos que defender la Patria, porque nos pertenece tanto a los hombres como a las mujeres.

Pero si teníamos obligación de exponer nuestras vidas, en la misma forma que actuaron heroicamente nuestros hombres, así también tenemos que pedir "derechos".

"Tenemos derecho a votar aunque no sean en estos momentos de interrogación en que vive la patria", conociendo la historia centroamericana más de cerca y sabiendo

que en todas las épocas ha habido mujeres sacrificadas, valientes y leales a las causas nobles y víctimas de la incomprensión de los gobernantes, he llegado a convencerme una vez más de la necesidad de lograr el voto de la mujer centroamericana.

Somos las mujeres las llamadas a lograr el desenvolvimiento cultural, económico y social de los pueblos, ya que poseemos el sentido de modernidad, que es el complemento directo del gran sentido intuitivo, del cual carecen los hombres del mundo entero.

Mujeres centroamericanas: luchemos unidas, compactemos nuestros ideales y seamos tenaces. El voto femenino debe ser una pronta realidad, para tranquilidad y prosperidad de la nación centroamericana.

Thelma Solano, Costarricense

Concha Michel,¹⁹³ “Prólogo” a *¡Alto!*, de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Ciudad de México, 1950.¹⁹⁴

Estudiando la obra inédita de Doña Juana Gutiérrez de Mendoza, me ha sido conferido el honor, por la hija de tan ilustre dama, de hacer este prólogo, honor que acepto con todo mi entusiasmo, ya que reconozco en Doña Juana a una de las figuras más grandes de la revolución mundial, entre hombres y mujeres.

La obra de literaria revolucionaria de Doña Juana, viene desde el nacimiento del presente siglo, ya que desde 1901 aparece en los primeros números de *Vesper*, periódico de combate contra la arbitrariedad y tiranía porfiriana. Después fue apareciendo, hasta su muerte, la variadísima obra de tan extraordinaria mujer. Abarcaba Doña Juana, desde la sátira, prueba de ello, “El ejecutivo de mi cargo”. Contrastando este género, con su obra poética tan inspirada y bella; viene luego el aspecto histórico-social en “Por la Tierra y por la Raza”; en seguida su obra pedagógica en su estudio intitulado “Escuela de Responsabilidad Social de la Mujer”. Hace precisamente 28 años que Doña Juana hizo el trabajo que ahora presentamos al público. Me advierte Laura, -la hija de Doña Juana-, que su madre había pensado cambiar el título del presente trabajo; pero como no lo hizo la propia autora decidimos publicarlo tal como ella lo dejó. Alto! Es el título original y así se queda.

¡Alto! Esa es la voz de alarma que hace 28 años emitió esta mujer. El lector podrá juzgar de la razón de su llamada. Yo la justificó, sobre todo porque sé exactamente a qué se refiere. Muchos la juzgarán localista o nacionalista. Yo que la conocí, sé que tenía razón en cuanto al “pochismo”, servilismo y tantos complejos de que padecen muchas gentes mexicanas

¹⁹³ De Concha Michel, las feministas Gracia Molina-Enríquez y Carmen Lugo Hubp dicen: “Una de las primeras mexicanas que viajó a la lejana Unión Soviética y a los países socialistas, compositora de corridos revolucionarios, compiladora de la música popular del México profundo, activista política y militante de izquierda [...] perteneció al Partido Comunista Mexicano desde 1918, fue auténtica revolucionaria de honda convicción, siempre crítica del machismo que imperaba en la izquierda” (*Mujeres en la Historia, Historia de Mujeres*, Ediciones Salsipuedes, México, 2009, p. 315). Su amistad con Juana Belén Gutiérrez es un hito de la colaboración entre feministas radicales, más allá de su vinculación a partidos. El libro *Dios-principio de la pareja* es un texto radical en el que Concha Michel, desde una posición de reivindicación de los valores de las mujeres, postula su programa para erradicar la discriminación contra las mujeres, así como para manifestarse contra todas las opresiones e injusticias. En este libro Concha Michel construye su filosofía con el feminismo construido en diálogo con Juana Belén Gutiérrez, la filosofía marxista, el pensamiento de los Rosacruz y la filosofía mesoamericana originaria.

¹⁹⁴ Prólogo a *¡Alto!*, de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, s.p.i., Ciudad de México, 1950.

incapaces de fortalecer en lo más mínimo a su raza de la que reniegan y a su suelo al que traicionan y venden vilmente.

La razón principal de esta publicación es la de rendir un homenaje a su memoria en el 75º aniversario de su natalicio. Es para mí un gran honor el de unirme a las descendientes de una mujer tan respetable, y naturalmente, tan querida por su hija y nietas, con las que estoy completamente identificada en afecto y estimación hacia la enorme mujer que no sólo supo ser madre de sus propios hijos, sino que abarcó a otros huérfanos de la lucha agraria y a todos los combatientes de la Revolución Nacional.

Hace ocho años que murió Doña Juana Gutiérrez de Mendoza, y con ella perdió México a una de sus más fuertes defensoras. En uno de los primeros párrafos del Alto, estudio del cual nos estamos ocupando, dice la autora: -“ Entre los “super-hombres” que nos conducen no que nos guían, -“que nos conducen”-; hay quienes pretenden estar perfectamente orientados, tanto que sin escrúpulos de ninguna especie aseguran que su camino es el mejor, y no sólo nos invitan, sino que a veces nos obligan a marchar por él cuando tienen la oportunidad de indicarnos con la punta de la bayoneta”. Toda la razón amparaba a Doña Juana al marcar su Alto en los momentos de la lucha fratricida entre el pueblo de México durante la Revolución del siglo XX, que ya nos lleva cincuenta años, y en hechos vamos como los cangrejos. ¡Qué diría Doña Juana si presenciara este momento en que nuestros “conductores” solo nos dan la esperanza de la bomba atómica!... Doña Juana se negaba en absoluto a seguir ese camino, y continúa: “No hay pues tal camino, ni es posible que lo haya. Las huellas que nos obligan a seguir no conducen a ninguna parte; trazan un círculo vicioso que recorreremos sin avanzar, sin ir un palmo de donde han ido los que nos precedieron, sin alcanzar mas que el mismo resultado de bienestar para los conductores y de malestar para los conducidos. Este hecho está perfectamente comprobado. Los mismos choques que con tanta frecuencia nos destrozan, prueban que a cada instante nos encontramos en un laberinto sin salida o que lo que hacemos es marchar en sentido inverso, según la conveniencia de nuestros conductores.

Claro que para los críticos de Doña Juana, era absurdo que hubiese una mujer que no se dejara conducir ya que era en realidad una orientadora y verdadera guía; pues su vida entera fue consagrada a luchar por el mejoramiento del pueblo mexicano. Que lo nieguen – que no lo harán- sus compañeros de lucha, aunque muchos de ellos ya estén sepultados; como Emiliano Zapata, Gildardo Magaña, Antonio Villarreal, etc., y otros, que es como si estuvieran muertos, pues esos están sepultados bajo el dinero, precio que importó la venta y traición del pueblo de México.

Otro aspecto sumamente valioso de la obra escrita de Doña Juana en su defensa tan valiente y honrada del indígena mexicano. Esta admirable mujer presenta con orgullo su origen materno. Véase su obra publicada “Por la Tierra y por la Raza” Doña Juana, como Eulalia Guzmán, luchó incansablemente por demostrar al mundo la grandeza de espíritu

comprendida en la raza indígena mostrando en esta obra publicada los más originales aspectos de la belleza y enorme estético y ético de nuestras antiguas culturas.

Es lamentable que de una obra tan importante como “**Por la Tierra y por la Raza**”, se haya publicado un número tan reducido de ejemplares, los que, naturalmente, están completamente agotados y casi nadie conoce. En dicho libro, presenta Doña Juana varias de las ceremonias rituales del antiguo México, o del México pre-histórico, que eran completamente ignoradas por nosotros. Algunas de esas ceremonias fueron liquidadas por los horribles castigos que contra ellas imponían los conquistadores a quienes su fatuidad e hipocresía les vedaba entender su significado y trascendencia ante la vida y sus leyes; además, ante la sensibilidad a la belleza natural y sana; sin las mutilaciones del concepto convencional impuesto por los fanáticos **conductores** europeos.

En fin: aquí esta el trabajo de Doña Juana, el que por primera vez será conocido y juzgado. Habrá quienes lo aprueben, también quienes lo ataquen. Yo lo considero valioso en cuanto a la justicia que ampara a Doña Juana al atacar los prejuicios, complejos y traiciones que hacen a México los malos mexicanos. Yo la justificó plenamente cuando dice: “la mediocridad criolla desprecia vanidosamente lo nacional. La clase privilegiada, desde los de rancio abolengo, hasta los advenedizos, hasta los improvisados se han encargado de ahondar la herida; unos enviando a sus hijos a los planteles de educación extranjera y los otros mostrando orgullosamente sus camisa traída de los EE.UU, **expresando** para ellos, y su calzado de “marca americana” y manufactura nacional.” Justifico a Doña Juana, no porque sea indebido adquirir conocimientos en el extranjero, en los casos de que éstos sean de mejorar los planteles nacionales, mandan a sus hijos fuera del país, precisamente los “conductores” de México, los que más obligados están a vigilar la superación cultural del país que dicen representar. Los otros, son simplemente casos de ridículo; pero que además muestran aspectos de inferioridad y de ignorancia muy lamentables.

Doña Juana no desconoció que los problemas que afectan a México, son de carácter internacional; ella lo que exige es que haya conocimiento y consciencia de los orígenes locales, nacionales de nuestros problemas para que estemos en condiciones de contribuir en algo a la dignificación de la humanidad en su conjunto. En fin ella habla lo suficientemente claro y bien expresado para que yo trate de defenderla antes de que se le ataque: se que hay muchos revolucionarios, inclusive de los honrados que no justificarán la tesis de este trabajo que damos a conocer; pero en realidad hay distancias infranqueables todavía hasta entre los dirigentes del movimiento social de México, y esto es desconcertante para nuestro pueblo. Todavía hay mucho que hacer para lograr la UNIDAD NACIONAL: estamos muy fragmentados en grupos que aunque amamos a nuestro país, a nuestros diferentes grupos raciales, a nuestra cultura antigua y la que va perfilando la mestiza, todavía no hemos constituido una sola fuerza o nos ignoramos unos a otros.

También es difícil juzgar a Doña Juana por un solo trabajo, que no es ciertamente el que más ha interesado. La culminación de la concepción y madurez de Doña Juana, está en su República Femenina. Ese trabajo solo fue publicado en dos pequeños folletos; pero aunque pequeños, no dejan de ser enormes en su contenido ideológico. En ellos está sencillamente la parte integrante a la doctrina revolucionaria internacional, pues son principios fundamentales que colocan a la mujer en condiciones de poder aportar una nueva fuerza y una nueva acción a este movimiento de transformación social en el que se han embarcado generaciones y países enteros, y del que sólo quedan unos cuantos naufragos debilitados.

A reservar de lograr la publicación de las otras obras de Doña Juana, principalmente las citadas con anterioridad o sean: **“Por la Tierra y por la Raza”** **“Escuela de Responsabilidad Social de la Mujer”** y **“La República Femenina”** voy a permitirme hacer aquí algunos comentarios de esta última obra porque quiero dar a conocer la grandeza y precisión de los puntos de vista de esta mujer extraordinaria.

Es sorprendente que Doña Juana, sin haber tenido la menor conexión con mujeres mundialmente conocidas por su obra social, como Clara Zetkin, alemana, y Alejandra Kollantay rusa, hayan tenido tanta similitud en sus puntos de vista respecto a la participación de la mujer en la transformación del sistema de organización capitalista, el régimen de organización colectivista, o de interés común. Es que la personalidad cerebral y sensitiva de Doña Juana corresponde a la categoría de las mujeres ilustres del mundo tales como en México, Sor Juana Inés de la Cruz, Leona Vicario, etc. Tanto Sor Juana como Leona Vicario abarcaron siglos en su concepción de justicia y superación social; pero Doña Juana corresponde al siglo veinte y en él expresó los conceptos correspondientes a su época, aun que los problemas sean los mismos de muchos siglos atrás. Por eso encontramos mayor afinidad entre esas dos mujeres que cité antes: Clara Zetkin y Alejandra Kollontay.

Doña Juana, en su enorme esfuerzo de lucha por la superación íntegra de la organización social de México, encontró los mismos motivos de crítica para los dirigentes de ese mismo esfuerzo en Rusia. Voy a demostrar esa similitud: -habla Doña Juana en la **República Femenina**:- “Hasta aquí el hombre ha suprimido a la mujer substituyéndola en sus funciones sociales, pero no puede hacerlo indefinidamente por cierta que fuera la omnipotencia de su fuerza de acción y de absorción”.

“El resultado de esa supresión ha sido desastroso; la obra social cuya ejecución corresponde a la mujer, no se ha realizado porque el hombre no sabrá ni podrá nunca realizarla, pues aún queriendo, por razón natural la desvirtúa.

“La vida no se mutila impunemente; no se suprime de ella la parte que se quiera sin que se resientan las consecuencias. La vida se impone tal como es y por esta razón, en la vida de los pueblos, se impone, en determinado momento, la integridad de sus elementos sociales. Tal es el momento actual.”

Y en otro párrafo de su obra, continua Doña Juana: - “Por supuesto que la mujer, habituada a la condición de apéndice secular, no tiene una idea de su existencia propia, ni una idea precisa de su personalidad, ni un punto fijo de orientación; la mujer no sabe más que imitar al hombre; por eso lo primero que reclama es una boleta electoral y el primer sitio que pretende ocupar es una Curul en el Congreso, exactamente como los hombres cuando llegan a la edad legal”. Y llegando a las conclusiones dice Doña Juana: - “Es evidente que la mujer misma ha de encargarse de resolver directamente sus propios problemas, como representante, lo mismo que el hombre, de una especie en cuya procreación tiene una responsabilidad directa, puesto que no es un elemento accidental o secundario, o sustituible, sino que por el contrario, en la reproducción y conservación de esa especie es insubstituible y desempeña funciones únicas de indefinida prolongación”. Ahora hagamos comparación con las conclusiones a que en el mismo aspecto llegó Clara Zetkin:

1º.- “ESPECIAL ORGANIZACIÓN PARA MUJERES”. 2º.- “Especiales demandas para mujeres”, y 3º.- “Convocar a un Congreso mundial de mujeres para formular su propio Programa en el que se abarcarán sus propias necesidades, aspiraciones y facultades”. De aquí se concluye que Clara Zetkin, como Doña Juana, veía la urgente necesidad de que la mujer precisara mundialmente, sus programas y finalidades propias, no esa incorporación indiferenciada y confusa en que han ahogado tan brillante posibilidad de la integración de la mujer a una etapa de organización superior a la actual pues ese Congreso Mundial para que las mujeres fusionaran sus fuerzas y facultades, nunca se llevó a cabo en Rusia. Pero antes de analizar esto, quiero mostrar la afinidad ideológica entre Doña Juana y Alejandra Kollontay, y eso ignorándose una a la otra. Cuando los dirigentes de la revolución social en Rusia insistían en el aplazamiento indefinido para tratar los problemas de orden moral, les contesta Alejandra Kollontay: - “La experiencia de la historia enseña que la elaboración de la ideología de un grupo social, y consecuentemente, de la moral sexual también se realiza durante el proceso mismo de la lucha de este grupo”. Alejandra Kollontay se refiere aquí al movimiento social mundial, no sólo a la revolución de Rusia. Se dirá que me he salido del tema, pues no es **La República Femenina** de Doña Juana, sino el **¡Alto!**, el trabajo que hoy publicamos; pero quiero demostrar que con solo estar frente a los mismos problemas se puede llegar a las mismas conclusiones, por muy distantes que se encuentren las gentes. Hubiera sido maravilloso que ese Congreso mundial de mujeres se hubiera celebrado, tal como Lenin lo aprobó al tratar el asunto con Clara Zetkin y que Doña Juana hubiera estado en él. Cuantas desviaciones de la lucha mundial se hubiera evitado. Y cuántos sacrificios de millones de gentes exterminadas en la guerra pasada se hubiera rescatado. Para mí, eso precisamente significa la intervención consciente de la mujer en la lucha para superar las bases de esta organización que estamos combatiendo. Eso precisamente es el **¡Alto!** al que llamaba Doña Juana Gutiérrez de Mendoza en Acatlipa Morelos hace 28 años, durante la lucha agraria de México.

Por ahora, juzgue libremente el lector este pequeño fragmento de la obra escrita de Doña Juana. Ya publicaremos su obra completa, y se le hará justicia, a una mujer a quien tanto le debe nuestro movimiento social aunque mutilado en la actualidad.

Ciudad de México a 9 de diciembre de 1950.

Concha MICHEL.

MENSAJE A LAS MUJERES GUATEMALTECAS, Folleto del Congreso Nacional de Alianza Femenina Guatemalteca,¹⁹⁵ Guatemala, 28 de noviembre de 1953

Documento rescatado y proporcionado por Ana Silvia Monzón

Un gran acontecimiento ha reunido por primera vez a cientos de mujeres de todo el país: El Congreso Nacional de Alianza Femenina Guatemalteca. Nos sentimos felices de haber entregado intensas horas de nuestra vida al noble trabajo de examinar los problemas de la mujer, del niño y de nuestra patria. Abrigamos la íntima convicción de que el fruto de nuestro trabajo no caerá en el vacío. Creemos que nuestras resoluciones pueden ser bien acogidas por las mujeres guatemaltecas, que despiertan ahora a una nueva vida, la defienden y aspiran a hacerla mejor.

Las Delegadas a nuestro gran congreso profesamos diversos credos religiosos y tenemos diferentes ideas políticas. Pero hemos podido trabajar unidas.

¹⁹⁵ Alianza Femenina Guatemalteca representó un hito en la participación política de las mujeres guatemaltecas de las clases medias, durante los últimos años de la “primavera democrática” de 1944-1954. Se fundó en 1951 e inicialmente la integraron Concepción Castro, María Saucedo, Dolores Montenegro, Dora Franco, Laura Pineda, Leonor Paz y Paz, Irma Chávez, quien llegó a ser la Secretaria General, y Esther de Urrutia. María Vilanova de Arbenz, esposa del Presidente, apoyó decididamente el trabajo de esta organización que llegó a tener presencia pública en los departamentos de Escuintla, Zacapa, Quetzaltenango, Santa Rosa e Izabal. Una integrante de la Alianza narra: “nos establecimos legalmente y abrimos una oficina, a la cual empezaron a llegar mujeres de diferentes grupos sociales. En esa época había muy pocas profesionales, la mayoría eran maestras y unas pocas abogadas. Llegaron muchas mujeres del mercado, algunas amas de casa, esposas de líderes políticos y algunas trabajadoras de oficina como yo” (Stoltz, 1998). Asimismo, se visitaban fincas para explicar, a las mujeres, el Código de Trabajo y la Ley de Reforma Agraria y los procedimientos para que con sus esposos pudieran solicitar tierra o trabajar en agricultura. A través de los contactos que establecieron, por ejemplo, con la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FEDIM), indica una de ellas: “entendimos que el movimiento femenino no estaba limitado a uno u otro país durante uno u otro período, sino que era más fuerte e importante, que debería organizarse permanentemente” (Stoltz, 1998). Una actividad sin precedentes llevada a cabo por esta organización fue la organización del Congreso Nacional de Alianza Femenina Guatemalteca, en noviembre de 1953, donde se hizo un llamado a las mujeres para trabajar “*unidas en la diversidad*.” Ver: Ana Silvia Monzón, “Como mariposas saliendo de la noche”, en: http://www.migrisproject.org/index.php?option=com_content&task=view&id=129&Itemid=26.

Entre las delegadas al Congreso había mujeres campesinas, obreras, pequeñas comerciantes, amas de casa, profesionales, y, sin embargo, hemos podido trabajar unidas.

La unidad, el trabajo en común, pese a todas las diferencias, es la lección que deja a la mujer guatemalteca el Congreso de Alianza Femenina.

Lo hemos conseguido porque nos unen necesidades y aspiraciones comunes:

Nos oponemos vivamente a que los horrores de una nueva guerra mundial vuelvan a violentar nuestra vida y a arrancarnos a nuestros seres queridos. Deseamos que las disputas entre las naciones sean resueltas sin recurrir a la violencia sino por medio de negociaciones y acuerdos que salvaguarden paz y fortalezcan la amistad entre todos los pueblos;

Queremos que sea respetada la soberanía nacional y derecho de nuestro pueblo a decidir en sus propios asuntos sin la intervención extranjera;

Aspiramos a que Guatemala progrese, reafirme su democracia y llegue a ser un hermoso país próspero e independiente;

Luchamos porque la tierra y el crédito lleguen también a manos de las mujeres campesinas;

Porque las mujeres trabajadoras gocen realmente de las protecciones mínimas que establece el Código del Trabajo, por la ampliación de dichas protecciones y porque les paguen igual salario que al hombre cuando realicen un trabajo igual;

Porque las mujeres que viven de un pequeño comercio gocen de la protección y de la ayuda del Estado;

Porque las mujeres que han coronado estudios profesionales tengan iguales oportunidades que el hombre para el trabajo y obtengan una justa remuneración por sus servicios;

Porque el ama de casa sienta pronto el alivio del abaratamiento del costo de la vida;

Porque el Estado impulse la construcción de más viviendas populares, escuelas y hospitales, y amplíe la asistencia para niños y mujeres trabajadoras;

Porque los niños gocen cada vez de más amplia protección, de más medios de diversión sana y educativa, de mayor cuidado para la salud y desarrollo;

Porque se otorgue el derecho al voto a la mujer analfabeta;

Porque a la mujer guatemalteca no se le discrimine, sea tratada con mayor consideración y goce de igualdad ante la ley.

Nos unen, pues, los ideales del progreso, de la democracia, del bienestar, de la independencia patria, de la paz. Nos une el deseo de forjar para nuestros hijos un futuro mejor.

A todas las que abriguen iguales aspiraciones las invitamos a unirse, a ingresar en Alianza Femenina Guatemalteca si lo desean o a luchar juntamente con nosotras.

Lo importante es la unidad. Lo esencial es ponerse de acuerdo en cuánto a qué cosa podemos defender unidas.

Mujer trabajadora, ama de casa, profesional, madre, novia o esposa: sean cuales fueren vuestras creencias religiosas u opiniones políticas, a vosotras se dirige nuestro llamamiento:

PENSAD QUÉ LUMINOSO PORVENIR PODEMOS FORJAR UNIDAS!

Guatemala, 28 de noviembre de 1953

Congreso Nacional de Alianza Femenina Guatemalteca

Ofelia Uribe de Acosta,* “Recomendaciones Prácticas,”¹⁹⁶ 1958

Texto rescatado y proporcionado por Pablo Rodríguez

Quiero dejar muy claramente establecido que, al exhibir en toda su desnudez las profundas fallas en la dirección del Estado colombiano, no me anima la malsana intención de injuriar a quienes lo comandan y dirigen, sino la de darles una voz de alerta para que se notifiquen de una verdad protuberante: el pueblo ha madurado, entiende y se debate en una atmósfera confusa y angustiosa, creada por la multiplicidad de problemas que se acrecientan sin solución alguna. El hecho de que insurja del montón anónimo la voz de una mujer es demostración palmaria de que las cosas no marchan muy bien y precisa enmendarlas. Si del elemento femenino, considerado como la porción más "impreparada" de la colectividad y más incapaz de entendimiento y raciocinio, emergen apreciaciones como las que he expresado en estas páginas, ¿qué pensarán los intelectuales, los estudiantes, los obreros, en fin, toda esa masa humana que está fuera de los comandos del gobierno y que es la que determina el pueblo colombiano?

Ciertamente, las nuevas ciudadanas constituimos una gran fuerza de reserva que, al entrar a actuar con un claro sentido de la realidad política y social, podría contribuir a la restauración de esta democracia que agoniza. Por eso pienso que las feministas colombianas estamos en la obligación de señalar a nuestras hermanas derroteros para el correcto ejercicio de unos derechos conquistados tras dura lucha y cuya finalidad concreta fue la de contribuir con los varones a la estructuración de

* Educadora, luchadora social y dirigente feminista colombiana (Bucaramanga 1900-Tunja 1988). Aprendió los Códigos Legislativos y se convirtió en una decidida impulsora de las reformas legislativas por la independencia económica de las mujeres, de su derecho a la posesión y manejo de bienes, y del derecho a regir cargos públicos. Fue también una de las más elevadas agitadoras del sufragismo colombiano (que conquistaría el voto tardíamente, en 1957). En la década de 1940 tuvo un programa radial llamado *La Hora Feminista*, que fue clausurado. Luego lo volvió a abrir en otra emisora, con un nombre menos radical: *La Hora Azul*. Con otras mujeres fundó el periódico *La Verdad*.

¹⁹⁶ Estas “Recomendaciones Prácticas” fueron escritas por Ofelia Uribe de Acosta antes del año 1960 y han sido recopiladas en su libro *Una voz insurgente*, Editorial Guadalupe, Bogotá, 1963, pp. 383-386. En este libro, Ofelia Uribe quiso compilar su pensamiento y dejar testimonio de una vida de combate en favor de las mujeres colombianas.

un mundo más igualitario y humano.

Sintetizo en 11 puntos medulares las bases de organización que, a mí entender, podrían ser el punto de partida para la presencia de las mujeres en la vida activa del país:

- I. La tremenda crisis que afronta nuestra democracia esta presidida por la quiebra moral de los valores que fueran cimiento de sus instituciones.
- II. Esta quiebra moral, exteriorizada en los hechos apuntados y denunciados en los capítulos anteriores, se origina en un crudo egoísmo personalista que, partiendo de la cúspide, contamina la pirámide hasta su base.
- III. La única manera de contrarrestarla es por medio de nuevos estamentos o grupos de presión que surjan a la vida política con un moderno criterio de pensamiento y de acción en función comunitaria.
- IV. Estos grupos han de poner en vigencia de inmediato un vasto plan educativo para los párvulos y reeducativo para los adultos.
- V. Las nuevas ciudadanas colombianas tienen ante sí el imperativo mandato de actuar y la más brillante oportunidad de salvar al país, si son capaces de insurgir como vigorosa fuerza moralizadora en función de servicio a la colectividad.
- VI. Esta fuerza nueva ha de manifestarse por medio de dos poderosas agrupaciones políticas femeninas ubicadas cada una dentro de los respectivos partidos tradicionales (el liberal y el conservador), que son, hoy por hoy, los únicos canales de expresión popular.
- VII. Las dos fuerzas, ya organizadas, deben constituir, por mutuo acuerdo, una junta coordinadora paritaria.
- VIII. Esta Junta tendrá a su cargo la elaboración de programas concretos comunes al conglomerado femenino y necesario para la solución de los problemas que afectan al conglomerado colombiano.
- IX. Dichos programas han de ser difundidos y explicados por medio de líderes femeninos a cada uno de 10s grupos políticos de presión organizados.
- X. Así, aglutinadas las mujeres e instruidas sobre los puntos básicos de los programas que las benefician, estarán en condiciones de designar las candidatas a quienes se confiere el mandato de la representación femenina

en las corporaciones públicas y en los altos cargos de la administración.

- XI. Esta escogencia se hará conforme a una reglamentación previamente elaborada, en donde se establezca la primacía en razón de los méritos y capacidades y no por la habilidad manzanillesca y combinadora que ya empieza a contaminar a las mujeres.

VIII
LA SACUDIDA DE MEDIADOS DE SIGLO: DEL DESEO DE
EMANCIPACIÓN AL ANHELO DE LIBERTAD

Eva Duarte de Perón, *Evita*[□], *La Razón de mi vida*, 1951 (extractos)

□ María Eva Duarte nació en Los Toldos, provincia de Buenos Aires, Argentina, el 7 de mayo de 1919. Con una infancia signada por la estrechez económica y sobre todo por el hecho de ser hija “ilegítima”, al igual que sus tres hermanas (Blanca, Elisa y Erminda) y su hermano Juan Ramón, de Juan Duarte, un estanciero de la zona. Posteriormente, la familia se traslada a Junín y allí cambia modestamente la situación económica. Eva no era sobresaliente en la escuela, pero le apasionaba declamar y actuar en cuanto fiesta escolar se presentaba. Con el deseo de convertirse en actriz, viaja muy joven a Buenos Aires. Hay muchas versiones sobre este viaje; la más difundida afirma que se escapó con el cantante de tangos Agustín Magaldi y que se apega mucho a la biografía de “esa mala mujer”, inventada por los opositores al peronismo para desprestigiarla; otra, más familiar, es la de su hermana Erminda, quien dice que no sólo no se escapó, sino que viajó acompañada por su madre. Ya en Buenos Aires trabaja en la radio, en algunas compañías teatrales y papeles muy secundarios en el cine. No podría decirse que tenía grandes éxitos como actriz, sino más bien que estaba entre la medianía de las actrices y actores. El 15 de enero de 1944, la provincia de San Juan fue sacudida por un terremoto que ocasionó muchas vidas. En la tarea de solidaridad con las víctimas de esa tragedia, se organizó en el Luna Park un festival para recaudar fondos. Allí, en ese lugar, Eva se acercó al entonces coronel Perón, ya Secretario del Trabajo y Previsión, cuyo trabajo a favor de los obreros le estaba rindiendo buenos resultados. A partir de entonces, comienza la verdadera historia de Evita, la “abanderada de los humildes”, la mujer que recorrió los sindicatos y los barrios para levantar a los obreros cuando Perón fue encarcelado en la Isla Martín García, el 17 de octubre de 1945, fecha fundacional de lo que sería el movimiento peronista. Como relata en su autobiografía (Ediciones Peuser, 1951), de la cual publicamos algunos extractos, ella prefirió no ser una mujer de Presidente como las anteriores; quiso ser, además de la esposa del presidente, la mujer del líder, con todas las obligaciones que ello implicaba. Ocupa para sus actividades políticas, las antiguas oficinas de la Secretaría del Trabajo (ahora ya Ministerio) y sus actividades se centran en el apoyo a las fuerzas sindicales, y la organización administrativa y política de lo que sería su mayor obra: la Fundación Eva Perón. Durante los pocos años de funcionamiento (fue literalmente destrizada por la dictadura militar que derrocó al gobierno peronista) construyó en el país una serie de asilos para ancianos, casas-hogar para niños, no solamente huérfanos; también hizo hogares para jóvenes que acogían a madres solteras con sus hijos. Además de todo esto, se ocupaba de la ayuda directa, razón por la cual, las oficinas siempre estaban copadas por gente de todos los lugares de Argentina. En 1947, logra, mediante la intervención de diputados afines a ella, el voto femenino. Se abre un nuevo frente en sus actividades: la formación del Partido Peronista Femenino (después será considerado sólo como una “rama” del movimiento justicialista) y su extensión a todo el territorio argentino. La primera incursión de las mujeres en la política fue a través del voto y de candidatas en 1952. Año de su muerte. El cáncer se adueñó de ese cuerpo que no descansaba. Murió el 26 de julio de 1952. El pueblo argentino lloró muchos días la muerte de la “abanderada de los humildes”, la “madre de los descamisados”. Un estudio aparte merece el trato que los militares golpistas le dieron al cadáver embalsamado, que apareció enterrado en una tumba italiana a principios de la década de 1970.

Evita, como ella quería ser nombrada, no fue una feminista ni mucho menos. Le tocó cumplir un papel que le estaba reservado en la historia argentina. Podríamos decir que tan sólo le interesaba la independencia de las mujeres, de las esposas, de las que no eran parte del

Cap. XV

El camino que yo elegí

[...] Yo elegí la humilde tarea de atender los pequeños pedidos.

Yo elegí mi puesto en el pueblo para ver desde las barreras que podían haber impedido la marcha de la Revolución.

Yo elegí ser “Evita”... para que por mi intermedio el pueblo y sobre todo los trabajadores encontrasen siempre el camino de su líder.

Cap. XVI

Eva Perón y Evita

Nada hay en mi destino de extraordinario y menos de juego de azar.

No puedo decir que creo lógico y razonable de todo cuanto me ha sucedido, pero no sería leal y sincera si no dijese que todo me parece por lo menos natural.

He dicho ya cuáles son las grandes causas de la misión que me toca cumplir en mi Patria, pero no sería completa mi explicación si no dijese también algo acerca de los motivos circunstanciales que me decidieron a iniciarme en la colaboración estrecha con el General Perón, después que fue Presidente de los Argentinos.

Antes de entrar en el tema es conveniente recordar que Perón no es sólo Presidente de la República: es, además, conductor de su pueblo.

Esta es una circunstancia fundamental y se relaciona directamente con mi decisión de ser una esposa del Presidente de la República distinta del modelo antiguo.

proceso productivo. Para eso, implementó un proyecto de salario para esposas, en el sueldo de los maridos, que la harían más independiente en cuestiones de dinero. Además, las Unidades Básicas del Partido Peronista Femenino fueron verdaderos centros de capacitación de las mujeres para ejercer sus derechos de *mujeres*, así, en cursivas, como ella lo escribe en su libro.

Yo “pude” ser ese modelo. Esto lo digo bien claro porque también se ha querido justificar mi “incomprensible sacrificio” arguyendo que los salones de la oligarquía me hubiesen rechazado.

Nada más alejado que esto de toda realidad, ni más ausente de todo sentido común.

Pude ser una mujer de Presidente como lo fueron otras.

Es un papel sencillo y agradable: trabajo de los días de fiesta, trabajo de recibir honores, de “engalanarse” para representar según un protocolo que es casi lo mismo que pude hacer antes, y creo que más o menos bien, en el teatro o en el cine.

En cuanto a la hostilidad oligárquica no puedo menos que sonreírme.

Y me pregunto: ¿por qué hubiese podido rechazarme la oligarquía?

¿Por mi origen humilde? ¿Por mi actividad artística?

¿Pero acaso alguna vez esa clase de gente tuvo en cuenta aquí, o en cualquier parte del mundo, estas cosas, tratándose de la mujer de un Presidente?

Nunca la oligarquía fué hostil con nadie que pudiera serle útil. El poder y el dinero no tuvieron nunca malos antecedentes para un oligarca genuino.

La verdad es otra cosa: yo, que había aprendido de Perón a elegir caminos poco frecuentados, no quise seguir el antiguo modelo de esposa de Presidente.

Además, quien me conozca un poco, no digo de ahora, sino desde antes, desde que yo era una simple “chica” argentina, sabe que no hubiese podido jamás representar la fría comedia de los salones oligarcas.

No nací para eso. Por el contrario, siempre hubo en mi alma un franco repudio para “esa clase de teatro”.

Pero, además, yo no era solamente la esposa del Presidente de la República, era también la mujer del conductor de los argentinos.

A la doble personalidad de Perón debía corresponder una doble personalidad de mí: una, la de Eva Perón, mujer del Presidente, cuyo trabajo es sencillo y agradable, trabajo de los días de fiesta, de recibir honores, de funciones de gala: y otra, la de Evita, mujer del líder de un pueblo [...]

Unos pocos días al año, represento el papel de Eva Perón [...] La inmensa mayoría de los días soy en cambio Evita, puente tendido entre las esperanzas del pueblo y las manos realizadoras de Perón, primera peronista argentina, y éste sí que me resulta papel difícil, y en el que nunca estoy totalmente contenta de mí.

[...] sí interesa que hablemos de “Evita”: y no porque sienta ninguna vanidad en serlo sino porque quien comprenda a “Evita” tal vez encuentre luego fácilmente comprensible a sus “descamisados”, el pueblo mismo, y ése nunca se sentirá más de lo que es... ¡nunca se convertirá por lo tanto en oligarca, que es lo que peor que puede sucederle a un peronista!

XVIII

“Evita”

Cuando elegí ser “Evita” sé que elegí el camino de mi pueblo.

Ahora, a cuatro años de aquella elección, me resulta fácil demostrar que efectivamente fue así.

Nadie sino el pueblo me llama “Evita”. Solamente aprendieron a llamarme así los “descamisados”. Los hombres de gobierno, los dirigentes políticos, los embajadores, los hombres de empresa, profesionales, intelectuales, etc., que me visitan suelen llamarme “señora”; y algunos incluso me dicen públicamente “Excelentísima o Dignísima Señora” y aun a veces, “Señora Presidenta”.

Ellos no ven en mí más que a Eva perón.

Los descamisados, en cambio, no me conocen sino como “Evita”.

Yo me les presenté así, por otra parte, el día que salí al encuentro de los humildes de mi tierra diciéndoles “que prefería ser Evita a ser la esposa del Presidente si ese Evita servía para mitigar algún dolor o enjugar una lágrima”.

[...]

Ahora si me preguntasen qué prefiero, mi respuesta no tardaría en salir de mí: me gusta más mi nombre de pueblo.

Cuando un pibe me nombra “Evita” me siento madre de todos los pibes y de todos los débiles y humildes de mi tierra.

Cuando un obrero me llama “Evita” me siento con gusto “compañera” de todos los hombres que trabajan en mi país y aun en el mundo entero.

Cuando una mujer de mi Patria me dice “Evita” yo me imagino ser hermana de ella y de todas las mujeres de la humanidad.

Y así, casi sin darme cuenta, he clasificado, con tres ejemplos, las actividades principales de “Evita” en relación con los humildes, con los trabajadores y con la mujer.

La verdad es que, sin ningún esfuerzo artificial, sin que me cueste íntimamente nada, tal como si hubiese nacido para todo esto, me siento responsable de los humildes como si fuese la madre de todos; lucho codo a codo con los obreros como si fuese de ellos una compañera más de taller o de fábrica; frente a las mujeres que confían en mí me considero algo así como una hermana mayor, en cierta medida responsable del destino de todas ellas que han depositado en mí sus esperanzas.

XXII

Una sola clase de hombres

[...] Yo, sin embargo, por mi manera de ser, no siempre estoy en ese justo punto de equilibrio. Lo reconozco. Casi siempre para mí la justicia está un poco más allá de la mitad del camino... ¡Más cerca de los trabajadores que de los patrones!

Es que para llegar a la única clase de argentinos que quiere Perón, los obreros deben subir todavía un poco más, pero los patrones tienen mucho que bajar.

Lo cierto es que yo, que veo en cada obrero a un descamisado, y a un peronista, no puedo ver lo mismo, si no está bien probado, en un patrón.

Soy sectaria, sí. No lo niego; y ya lo he dicho. Pero ¿podrá negarme alguien ese derecho? ¿Podrá negarse a los trabajadores el humilde privilegio de que yo esté más con ellos que con sus patrones?

¿Si cuando yo busqué amparo en mi amargo calvario de 1945, ellos, solamente ellos, me abrieron las puertas y me tendieron una mano amiga?

Mi sectarismo es además un desagravio y una reparación. Durante un siglo los privilegiados fueron los explotadores de la clase obrera. ¡Hace falta que eso sea equilibrado con otro siglo en que los privilegiados sean los trabajadores!

Cuando pase ese siglo creo que recién habrá llegado el momento de tratar con la misma medida a los obreros que a los patrones, aunque ya para entonces el Justicialismo habrá conseguido su ideal de una sola clase de hombres: los que trabajan.

XXXII

Limosna, caridad o beneficencia

Tal vez porque mi más profundo sentimiento es el de la indignación ante la injusticia, yo he conseguido hacer mi trabajo de ayuda social sin caer en lo sentimental ni dejarme llevar por la sensiblería.

[...]

En la vereda de enfrente, algunos mediocres han discutido y creo que deben seguir discutiendo -¡ya no me queda tiempo que perder en oírlos- sobre mi obra. No me importa lo que piensen de mí, ni de lo que hago. Me basta saber que hago lo mejor que sé y lo mejor que puedo. Pero me causa gracia la discusión, cuando no se ponen de acuerdo ni siquiera en el nombre del trabajo que yo hago.

No. No es filantropía, ni es caridad, ni es limosna, ni es solidaridad social, ni es beneficencia. Ni siquiera es ayuda social, aunque por darle un nombre aproximado yo le he puesto ése.

Para mí, es estrictamente justicia. Lo que más me indignaba al principio de la ayuda social, era que me la calificasen de limosna o de beneficencia.

Porque la limosna para mí fué siempre un placer de los ricos: el placer desalmado de excitar el deseo de los pobres sin dejarlo nunca satisfecho. Y para eso, para que la limosna fuese aún más miserable y más cruel, inventaron la beneficencia y así añadieron al placer perverso de la limosna el placer de divertirse alegremente con el pretexto del hambre de los pobres. La limosna y la beneficencia son para mí ostentación de riqueza y de poder para humillar a los humildes.

[...]

No sé dónde he leído que el amor no es solamente querer a los demás, sino también hacerse amable. Bueno: eso es lo que yo quiero que sea mi obra.

Que nadie se sienta menos de lo que es, recibiendo la ayuda que le presto. Que todos se vayan contentos sin tener que humillarse dándome las gracias.

Por eso inventé un argumento que me resultó felizmente bien:

-Si lo que yo doy no es mío, ¿por qué me lo agradecen?

Lo que yo doy es de los mismos que lo llevan.

Yo no hago otra cosa que devolver a los pobres lo que todos los demás les debemos, porque se lo habíamos quitado injustamente.

Yo soy nada más un camino que eligió la justicia para cumplirse como debe cumplirse: inexorablemente.

Por eso trabajo en público. Yo no pretendo hacer otra cosa que justicia y la justicia se debe administrar públicamente. Esto lo he dicho ya tantas veces en mis cinco años de luchas que a nadie le parece ahora denigrante llegarse hasta mi mesa de trabajo.

Por eso yo no espero nunca el agradecimiento, que es una manera de humillación, aunque me emociona la gratitud de los humildes como ninguna otra cosa. Sobre todo porque se expresa tan sinceramente.

XLVII

Las mujeres y mi misión

Mi trabajo en el movimiento femenino nació y creció, lo mismo que mi obra de ayuda social y que mi actividad sindical: poco a poco y más bien por fuerza de las circunstancias que por decisión mía.

No será esto lo que muchos se imaginan que ocurrió... pero es la verdad.

Más romántico o más poético, o más literario y novelesco sería que yo dijese por ejemplo que todo lo que hago ahora lo intuía... como una vocación o como un destino especial.

¡Pero no es así!

Lo único que traje al campo de estas luchas como preparación fueron sentimientos como aquellos que me hacían pensar en el problema de los pobres y de los ricos.

Pero nada más.

Nunca me imaginé que me iba a tocar algún día encabezar un movimiento femenino en mi país y menos aún un movimiento político.

Las circunstancias me abrieron el camino.

XLIX

Quisiera mostrarles el camino

Lo primero que tuve que hacer en el movimiento femenino de mi patria, fué resolver el viejo problema de los derechos políticos de la mujer.

Durante un siglo –el siglo oscuro y doloroso de la oligarquía egoísta y vendepatria-políticos de todos los partidos prometieron muchas veces dar el voto a la mujer. Promesas que nunca cumplieron, como todas las que ellos hicieron al pueblo.

Tal vez fué eso una suerte.

Si las mujeres hubiésemos empezado a votar en los tiempos de la oligarquía, el desengaño hubiese sido demasiado grande... ¡Tan grande como el engaño mismo de aquellas elecciones en las que todo desmán, todo fraude y toda mentira eran normales!

Mejor que no hayamos tenido entonces ningún derecho. Ahora tenemos una ventaja sobre los hombres: ¡No hemos sido burladas...! ¡No hemos entrado en ninguna rara confabulación política! No nos ha manoseado todavía la lucha de ambiciones... Y, sobre todo, nacemos a la vida cívica bajo la bandera de Perón, cuyas elecciones son modelo de pureza y honradez, tal como lo reconocen incluso sus más enconados adversarios, que sólo se rinden a la verdad cuando no es posible inventar ya una sola mentira.

Hoy la mujer argentina puede votar y... yo no voy a repetir la frase de un político que al ofrecer a sus conciudadanos una ley electoral dijo demasiado solemnemente:

–“¡Sepa el pueblo votar!”

No. Yo creo que el pueblo siempre supo votar. Lo malo es que no siempre le fué posible votar. Con la mujer sucede lo mismo.

Y sabrá votar. Aunque no es fundamental en el movimiento femenino, el voto es su instrumento poderoso y con él las mujeres del mundo tenemos que conquistar todos

nuestros derechos... o mejor dicho el gran derecho de ser simplemente *mujeres* y poder cumplir así, en forma total y absoluta, la misión que como mujeres debemos cumplir en la humanidad.

Lo que yo creo que no podemos olvidar jamás es una cosa que siempre repite Perón a los hombres: que el voto, vale decir la "política", no es un fin sino un medio...

Yo creo que los hombres, en su gran mayoría, sobre todo en los viejos partidos políticos, no entendieron nunca bien esto. Por eso fracasaron siempre. Nuestro destino de mujeres depende de que no hagamos lo mismo.

Pero... yo no quiero detenerme tanto en este asunto de los derechos políticos de la mujer.

Más que eso me interesa ahora la mujer misma.

Siento que necesita salvarse.

Yo quisiera mostrarles un camino.

LII

La gran ausencia

Yo creo que el movimiento femenino organizado como fuerza en cada país y en todo el mundo debe hacerle y le haría un gran bien a toda la humanidad.

No sé en dónde he leído alguna vez que en este mundo nuestro, el gran ausente es el amor.

Yo, aunque sea un poco de plagio, diré más bien que el mundo actual padece de una gran ausencia: la de la mujer.

Todo, absolutamente todo en este mundo contemporáneo, ha sido hecho según la medida del hombre.

Nosotras estamos ausentes en los gobiernos.

Estamos ausentes en los parlamentos.

En las organizaciones internacionales.

No estamos ni en el Vaticano ni en el Kremlin.

Ni en los Estados mayores de los imperialismos.

Ni en las “comisiones de energía atómica”.

Ni en los grandes consorcios.

Ni en la masonería, ni en las sociedades secretas.

No estamos en ninguno de los grandes centros que constituyen un poder en el mundo.

Y sin embargo estuvimos siempre en la hora de la agonía y en todas las horas amargas de la humanidad.

Parece como si nuestra vocación no fuese sustancialmente la de crear sino la del sacrificio.

Nuestro símbolo debería ser el de la madre de Cristo al pie de la Cruz.

Y sin embargo, nuestra más alta misión no es ésa sino crear.

Yo no me explico pues por qué no estamos allí donde se quiere crear la felicidad del hombre.

¿Acaso no tenemos con el hombre un destino común? ¿Acaso no debemos hacer juntos la felicidad de la familia?

Tal vez por no habernos invitado a sus grandes organizaciones sociales el hombre ha fracasado y no ha podido hacer feliz a la humanidad.

El hombre ha creado, para solucionar los graves problemas del mundo, una serie casi infinita de doctrinas.

Ha creado una doctrina para cada siglo.

Y luego de probarla, vencido, ha intentado otra y así sucesivamente.

Se ha apasionado por cada doctrina como si fuese definitiva solución. Le ha importado más la doctrina que el hombre y la humanidad.

Y eso se explica: el hombre no tiene una cuestión *personal* con la humanidad como nosotras.

Para el hombre la humanidad es un problema social, económico y político.

Para nosotras, la humanidad es un problema de creación... como que cada mujer y cada hombre representa nuestro dolor y nuestro sacrificio.

El hombre acepta demasiado fácilmente la destrucción de otro hombre o de una mujer, de un anciano o de un niño.

¡No sabe lo que cuesta crearlos!

¡Nosotras sí!

Por eso nosotras, mujeres de toda la tierra, tenemos, además de nuestra vocación creadora, otra, de conservación instintiva: la sublime vocación de la paz.

LIII

El partido peronista femenino

El partido femenino que yo dirijo en mi país está vinculado lógicamente al movimiento Peronista pero es independiente como partido del que integran los hombres.

Esto lo he dispuesto precisamente para que las mujeres no se masculinicen en su afán político.

Así como los obreros sólo pudieron salvarse por sí mismo y así como siempre he dicho, repitiéndolo a Perón, que “solamente los humildes salvarán a los humildes”, también pienso que únicamente las mujeres serán la salvación de las mujeres.

Allí está la causa de mi decisión de organizar el partido femenino fuera de la organización política de los hombres peronistas.

Nos une totalmente el Líder, único e indiscutido para todos.

Nos unen los grandes objetivos de la doctrina y del movimiento Peronista.

Pero nos separa una sola cosa: nosotras tenemos un objetivo nuestro que es redimir a la mujer.

Ese objetivo está en la doctrina Justicialista de Perón pero nos toca a nosotras, mujeres, alcanzarlo.

Para ello incluso deberemos ganar previamente la colaboración efectiva de los hombres.

En esto soy optimista. Los hombres del peronismo que nos dieron el derecho de votar, no han de quedarse ahora atrás.

La organización del partido femenino ha sido para mí una de las empresas más difíciles que me ha tocado realizar.

Sin ningún precedente en el país –creo que ésta ha sido mi suerte- y sin otro recurso que mucho corazón puesto al servicio de una gran causa, llamé un día a un grupo pequeño de mujeres.

Eran apenas treinta.

Todas muy jóvenes. Yo las había conocido como colaboradoras mías infatigables en la ayuda social, como fervientes peronistas de todas las horas, como fanáticas de la causa de Perón.

Tenía que exigirles grandes sacrificios: abandonar el hogar, el trabajo, dejar prácticamente una vida para empezar otra distinta, intensa y dura.

Para eso necesitaba mujeres así, infatigables, fervientes, fanáticas.

Era indispensable ante todo “censar” a todas las mujeres que a lo largo y a lo ancho del país sentían nuestra fe peroniana.

Esa empresa requería mujeres intrépidas dispuestas a trabajar día y noche.

De aquellas treinta mujeres sin otra ambición que la de servir a la causa justicialista sólo muy pocas me fallaron...

Quiere decir que eligiéndolas por su amor a la causa más que por otras razones, elegí bien.

Todas están hoy trabajando como el primer día.

Me encanta seguir desde cerca la marcha de todo el movimiento. Lo importante es que conservan intacto el sello femenino que yo quise infundirles.

Esto me acarreó algunas dificultades iniciales.

En zonas apartadas del país hubo algunos “caudillos” políticos –muy pocos felizmente quedan ya en el movimiento Peronista; la mayoría está en los viejos partidos opositores- que creyeron hacer del movimiento femenino cosa propia que debía responder a sus directivas e insinuaciones.

Mis “muchachas” se portaron magníficamente cuidando la independencia de criterio y de acción.

En eso me di cuenta de que mis largas conversaciones con aquel primer grupo inicial habían sido bien aprendidas.

Y que el movimiento femenino en su actividad política nacía bien y empezaba a marchar solo.

Hoy, en todo el país, miles y miles de mujeres trabajan activamente en la organización.

Con la plenipotencia que me otorgó la Primera Asamblea Nacional, yo puedo dirigir libremente todos los trabajos de la organización.

Eso me cuesta muchas horas de paciente trabajo, de reuniones, conversaciones personales con las delegadas censistas, algunos disgustos, muchas dificultades pero... todo se compensa con la alegría que tengo cuando, en las fechas nuestras, puedo llegar al Líder con mis mujeres para darle cuenta de nuestros progresos y de nuestras victorias.

Los centros políticos del partido femenino se llaman “unidades básicas”.

En esto hemos querido imitar a los hombres.

Pero mucho me temo que nuestras unidades básicas estén más cerca de lo que Perón soñó que fueran cuando las aconsejó como elementos fundamentales de la organización política de los hombres.

El General quiso que los hombres de su partido político no constituyesen ya los antiguos y desprestigiados “comités” que, en las organizaciones políticas oligárquicas que soportó el país, eran antros del vicio que cada elección abría en todos los barrios y en todos los pueblos.

Perón quiso que los nuestros –los centros políticos del peronismo- fuesen focos de cultura y de acción útil para los argentinos.

Mis centros, mis unidades básicas cumplen aquel deseo de Perón.

En las unidades se organizan bibliotecas, se dan conferencias culturales, y sin que yo lo haya establecido expresamente pronto se han convertido en centros de ayuda y de acción social.

Los “descamisados” no distinguen todavía lo que es la organización política que yo presido de lo que es mi Fundación...

Las unidades básicas son para ellos algo de “Evita”. Y allí van buscando lo que esperan que pueda darles Evita.

Ellos mismos, mis descamisados, son los que han creado en mis unidades básicas una nueva función: informar a la Fundación acerca de las necesidades de los humildes de todo el país. La Fundación atiende estos pedidos haciéndoles llegar directamente su ayuda.

Esto me ha sido duramente criticado. Mis eternos supercríticos consideran que así yo utiliza mi Fundación con finalidades políticas...

¡Y... tal vez tengan razón! Lo que al final aparece como consecuencia de mi trabajo es de repercusión política... la gente ve, en mi obra, la mano de Perón que llega hasta el último rincón de mi Patria... y eso no les puede gustar a sus enemigos...

Pero... ¿puedo yo desoír el clamor de los humildes, cualquiera sea el conducto por el cual me llegue?

Si alguna vez los partidos que se oponen a Perón me enviasen algún pedido de algún descamisado también la Fundación acudiría allí donde fuese necesario.

¿Acaso alguna vez la Fundación ha preguntado el nombre, la raza, la religión o el partido de alguien para ayudarlo?

Pero estoy segura que ningún oligarca me hará jamás un pedido semejante.

¡Ellos no nacieron para pedir...!

¡Y menos para pedir por el dolor de los humildes...!

Para ellos eso es melodrama... melodrama de la “chusma” que ellos despreciaron “desde sus balcones” con el insulto que es nuestra gloria: “¡descamisados!”

María Cano,* “Mensaje a la Organización Democrática de Mujeres de Antioquia”,¹⁹⁷ 8 de marzo de 1960

Texto rescatado por Pablo Rodríguez

Pronto hará cuarenta años que fui traída por las masas trabajadoras del país, en cuya amable compañía estuve mientras se consideró que podría serles de alguna utilidad.

Y fui a confundirme con la gran marea popular -desde mi modesta posición de escritora de periódicos y revistas-, porque tenía la convicción entonces, como la tengo ahora, de las razones justas que impulsaban al pueblo trabajador a luchar por sus legítimos intereses, y de la necesidad que tenía y tiene todavía la nación de una nueva fuerza social que unida y poderosa la redima de la miseria y la ignorancia.

Agitadora de las ideas comunes a toda noble aspiración de la gente que trabaja, clamé con mi voz encendida de fervor fraternal por la unidad de las masas en sus organizaciones y en sus luchas.

Hice mi primera gira por la región minera de Segovia, en Antioquia, y después recorrí como una bandera todo el país. Desde: Buenaventura en el mar del Pacífico hasta Santa Marta en el mar del Atlántico, mi voz de mujer estimuló las multitudes.

Porque fueron multitudes como grandes ríos las que afluyeron a los teatros y plazas públicas a oír el mensaje de lucha que les llevaba. Extraño, pero más interesante, el hecho de que fuera una mujer la que sembrara esa llama de inquietud revolucionaria por los caminos de la patria. Extraño pero lógico, porque ya la mujer no estaba solamente en la casa, en el pequeño taller y en el, campo de cultivo, sino también en las grandes fábricas, en el amplio comercio, en oficinas e instituciones.

* Trabajadora, agitadora y líder socialista de las décadas de 1920 y 1930 colombiana (Medellín, 1887-1967), María Cano fue por un breve tiempo militante comunista, hasta que fue expulsada en una purga estalinista. Se la llamó la “Flor del Trabajo”. Realizó varias giras nacionales de propaganda socialista. Las imágenes más conocidas de María Cano siempre la muestran dando encendidos discursos en concentraciones obreras y sindicales. En su homenaje, la realizadora Camila Loboguerrero hizo el film *María Cano* (1990).

¹⁹⁷ Texto reproducido en: Ignacio Torres Giraldo, *María Cano: apostolado revolucionario*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, pp. 158-160.

¿No es lógico igualmente que la mujer esté, con los mismos derechos del hombre, en todos los frentes de la actividad económica, social y política de la nación?

Desde luego, era más estrecho el tiempo en que yo actué como agitadora de ideas por medio de mi palabra y mis escritos. No existían ciertas libertades y derechos que ahora se reconocen en la mujer. Pero entonces como ahora, lo esencial era y sigue siendo movilizar a la gente; despertarla del marasmo; alinearla y poner en SUS manos las banderas de sus tareas concretas. ¡Y que las mujeres ocupen su lugar!

En esta fecha, 8 de marzo de 1960, en que conmemoráis el Día Internacional de la Mujer, aceptad este mensaje de quien llevó por un tiempo en sus manos esa llama de inquietud que ahora desea ver en las vuestras.

Ofelia Uribe,¹⁹⁸ *Una voz insurgente*,¹⁹⁹ 1963

Texto rescatado por Clara Inés Mazo López y Alejandra Restrepo

Introducción

Despejar algunas incógnitas, deslindar y cancelar anticuadas controversias sobre la lucha de sexos, y hacer luz en el cerebro femenino en cuanto a su nueva situación de sujeto de derecho capaz de fijar una posición propia dentro del territorio de la política, es el objeto de este estudio.

¹⁹⁸Ofelia Uribe (Oiba, Santander, 1900 - Santafé de Bogotá, 1988) fue una de las más enérgicas feministas colombianas y participó activamente en el movimiento durante décadas. En 1930 fue nombrada delegada al IV Congreso Internacional Femenino que se realizó en Bogotá, en el que se manifestó en contra de las “damas de sociedad” que buscaban la aprobación de las ideas feministas, posicionándolas como parte de una doctrina que ayudaría a que las mujeres fueran mejores madres y amas de casa. Rebelándose a tales intentos expresó:

“El feminismo acaba de nacer en Colombia como producto natural de evolución, pero todavía son muchas las mujeres que retroceden espantadas ante la repentina aparición de estas palabras que vienen a turbar su mísera condición de siervas humilladas, pero insensiblemente connaturalizadas con su papel de víctimas... Pero la mujer ha despertado, se ha dado cuenta exacta de los males causados a la intimidad hogareña, por esta aberrante desigualdad civil y ha creado ese formidable conocimiento con el nombre de ‘feminismo’ que es, como el ariete demoledor de todo el sistema o principio que consagra la explicación del ser humano por sus semejantes”.¹⁹⁸ Desde aquellos tiempos Ofelia Uribe exigió el sufragio femenino, el cual se aprobó, después de una larga lucha, a finales de los años cincuenta. Aún así, convencida de que nadie le regala nada ni a las mujeres ni a las clases empobrecidas, fue crítica de la manipulación de la política masculina y del “conformismo femenino” a la hora de hacer efectivo este derecho. Ofelia Uribe exigió el voto y también los demás derechos políticos y los civiles, sin dejar de reclamar la importancia de la autonomía económica como requisito indispensable para que las mujeres transformaran su situación. Fue fundadora y directora de *Agitación Femenina*, revista que se publicó desde 1944 e hizo parte del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Ofelia Uribe se pronunció en contra del Frente Nacional, pacto entre los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador, para alternarse en el poder. Puede considerarse a esta activista como una de las primeras analistas políticas del país, aguda en sus críticas y franca en sus señalamientos que eran para la época casi un despropósito en una mujer. Es lo que precisamente se puede apreciar en *Una voz insurgente*, obra escrita en 1963 en la que demuestra sus amplios conocimientos sobre el feminismo, la política nacional y en el campo del derecho y la jurisprudencia. (Clara Inés Mazo López y Alejandra Restrepo)

¹⁹⁹ Ofelia Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, Editorial Guadalupe. S.A., Santa Fé de Bogotá, 1963. Introducción y Capítulo X.

El interés que despertó en las mujeres un pequeño curso de orientación política desarrollado desde la sede del Sindicato de Telecomunicaciones, y la expresa e insistente petición de las damas que me escucharon para que fueran publicadas esas conferencias, me ha llevado a pensar que mi experiencia puede ser de alguna utilidad para las nuevas ciudadanas que se inician en el difícil ejercicio de la política.

Ni erudición científica, ni pretensiones literarias ostentan estas páginas. Simplemente, concretan la expresión auténtica del pensamiento de una mujer que, después de obtener una visión panorámica del territorio nacional, analiza el clima en donde se desenvuelve el juego de la política y quiere fijar una posición auténticamente femenina.

Ciertamente la sociedad actual está signada por un anhelo de transformación que bulle y se manifiesta en todas direcciones. El individualismo crudo del siglo pasado ya no tiene resonancia porque, al operarse el proceso de industrialización del país, conjuntamente con el vertiginoso crecimiento de la población, surgen nuevas inquietudes económicas y sociales, que han de abrirse paso para restablecer el equilibrio. El conglomerado humano, que hasta ayer se guiaba por normas hechas para un estado feudalista, requiere hoy nuevos moldes legales y sociales que satisfagan a la inteligencia y hagan posible el acatamiento libre y espontáneo del pueblo a la autoridad política.

Como consecuencia de este anhelo de cambio, de esta necesidad de reajuste, emergen grupos de presión que aspiran a movilizar la opinión pública en torno a la expedición de "patrones" que contemplen sus legítimas aspiraciones. Estos grupos insurgen en contraposición a los viejos estamentos, círculos o clases adueñados del poder, que se obstinan en mantenerse anclados en el pasado y en cerrar las puertas de entrada, porque ya todo está organizado y distribuido conforme a las ambiciones del grupo privilegiado que cree tener en sus manos las llaves del control. Es así como vemos aparecer organizaciones sindicales, estudiantiles, obreras, campesinas, comerciales, etc., que cada día cobran mayor fuerza expansiva en sus propósitos de intervención directa en las cuestiones del Estado, sin que a nadie se le haya ocurrido llamarlos partidos o fermentos de guerra de clases.

Dentro de este breve bosquejo del territorio colombiano, aparecen las nuevas ciudadanas como los únicos seres que no han pensado en agruparse para defender sus derechos y hacer valer sus legítimas aspiraciones. Educadas durante siglos

para el ejercicio de todas las virtudes negativas y cuidadosamente amaestradas para ignorar, agradar y obedecer, huyen temerosas de todo intento de organización cuando los hombres las señalan como promotoras de la “lucha de sexos”. Por esos tremendos problemas del desamparo y del hogar, el abandono de la niñez y el uxoricidio legalizado, se agiganta cada día en este país en donde la moral social descansa únicamente sobre el sacrificio de las tres cuartas partes de la población, que son las mujeres.

Hace falta impulsar al conglomerado femenino a dar una mirada sobre la política de su propio país; medir su extensión, sus deformaciones y consecuencias, para que descubra que puede y debe actuar, y que éste, y no otro, es el camino para su plena realización integral como ser realmente útil a la comunidad de la cual forma parte.

Creo que el hecho de haber luchado durante treinta años por la conquista de los derechos civiles y políticos para la mujer colombiana, por la prensa, la radio y la tribuna pública, y haber lanzado la revista “Agitación Femenina”, primera publicación feminista del país, me autoriza para presentar, en forma sencilla, breve y sintética, una serie de observaciones que quizás puedan contribuir a la orientación de las mujeres del presente.

Ofelia Uribe de Acosta

Capítulo X: Lucha feminista en Colombia

Congreso Internacional Femenino en 1930. – Las traviesas muñecas de salón. – Un estallido de ira varonil. – Plebiscito en contra del voto femenino. – Horror ante la palabra “feminista”. – La única cosa que se puede perdonar a las mujeres feas. , La coalición reaccionaria. – Se entierra la reforma. – Rojas Pinilla concede los derechos políticos a las colombianas.

Georgina Fletcher encarna el punto de partida de la revolución feminista en Colombia. Conocí a esta admirable mujer en una antigua casona entre muebles y libros viejos, que imprimían a su residencia un ambiente de austeridad y meditación. Serena y despreocupada, muy segura de si misma y más pobre en bienes materiales que las ratas que desenfadadamente cruzaban el salón esterado de esparto en donde me recibí, poseía una inmensa riqueza espiritual que irradiaba de

toda su persona. “Mi hija Yolanda”, fue la presentación que hizo de una niña que apareció en el marco de la puerta. Con el vigor y lozanía de mis años mozos, aún no del todo despojados de prejuicios y necedades, esta presentación me produjo una extraordinaria sorpresa: “Una señorita con hijos exhibidos con tamaño desparpajo era increíble” –pensé-. Más tarde vine a conocer la fuerza moral de esta mujer soltera y sola en el mundo, cuyo maternal corazón la llevó a adoptar a Yolanda y presentarla como hija suya sin importarle cuanto el mundo pudiera pensar y hablar de ella.

Quizá su predilección por la heráldica la condujo a desentrañar de los libros y archivos viejos la mísera condición de la mujer a través de los siglos, o quizás también su aislamiento y represión en una época en donde la mujer no tenía más profesión que el matrimonio o el convento. Pero es lo cierto que ella sola y mediante un ímprobo esfuerzo, de embajada en embajada y de ministerio en ministerio, logró obtener que fuera Bogotá la sede del IV Congreso Internacional Femenino.

Con algunos pequeños auxilios destinados por el Presidente Olaya Herrera para tal fin se celebraron, en el Teatro de Colón, las sesiones del Congreso Femenino, en diciembre de 1930, con delegaciones de todos los departamentos de Colombia. Era reconfortante el espectáculo de esas mujeres que por primera vez, aparecieron en la vida pública, y admirable el número y la alta calidad de los proyectos que presentaron, máxime si se tiene en cuenta que las más ilustradas apenas poseían el título de institutora, que era el único al alcance de la mujer en tan lejana época. Muy pocas de estas congresistas sobreviven, alejadas de la política y olvidadas por las mujeres que ni siquiera tienen noticia de la existencia de tal congreso femenino.

Los varones, que en principio tomaron en sentido humorista la concentración de mujeres en Bogotá para ocuparse de cuestiones consideradas tan impropias del “bello sexo” como se decía entonces, terminaron por interesarse hasta tal punto que, una noche, ante la imposibilidad de penetrar al Colón porque ya estaba repleto de gente, rompieron las puertas para precipitarse a escuchar a las oradoras que hacían gala de capacidad, elocuencia, elegancia y señorío.

Cursaba entonces en el Parlamento un proyecto de ley sobre “Régimen de Capitulaciones Matrimoniales”, que un grupo de mujeres ligadas con vínculos familiares con el presidente Olaya Herrera le habíamos solicitado y que él acogió con estas palabras: “Mi satisfacción es grande al ver a las mujeres por fin

interesadas por sus derechos; estoy en total acuerdo con ustedes y será éste uno de los primeros proyectos de mi gobierno”.

Como delegada por el gobierno de Boyacá presidido por el doctor Celso Rodríguez, me cupo el honor de llevar el IV Congreso Internacional Femenino el primer estudio de mujer sobre el tema en cuestión, elaborado con el propósito de despertar la inquietud femenina y unificar su pensamiento en torno a tan elementales principios de justicia social.

[...] El proyecto Olaya-Restrepo sobre “Régimen de Capitulaciones Matrimoniales” no alcanzó la categoría de ley, pero el presidente comisionó al entonces Abogado de la Presidencia de la República, doctor Luis Felipe Latorre, para la presentación de uno nuevo en el mismo sentido que cristalizó en la Ley 28 de 1932.

Tremenda fue la lucha y enconada la controversia. Los varones, a quienes tanta gracia habían hecho en un principio los retozos políticos de un puñado de “traviesas muñecas de salón”, empezaron a ponerse muy serios y terminaron por encolerizarse con “las horrendas viejas feministas”.

Una sola mujer, Clotilde García de Ucrós, tomó la bandera de la aprobación de esta reforma: levantó de la inercia a un pequeño grupo de damas, y con ellas irrumpió valerosamente a las barras de la Cámara y del Senado de la República para hacer presión. Olaya Herrera, asombrado del talento y dinamismo de esta mujer, le envió un mensaje autógrafo que ella conserva orgullosamente.

Vivía yo entonces en Santander, departamento embotellado por carencia de vías carretables, desde donde, tras largas jornadas a lomo de mula, logré hacer cuatro o cinco viajes a Bogotá, llamada por Clotilde para asistir a las más acaloradas sesiones del parlamento, en donde los enemigos del proyecto, que sentían acercarse su derrota porque el gobierno presionaba también a favor de su expedición, se habían convertido en un botafuego de injurias contra las “feministas”.

Si mal no recuerdo, una tarde en la Cámara el Representante Muñoz Obando dijo, dirigiéndose a nosotras, que ya habíamos perdido la paciencia y nos atrevíamos a vociferar desde las barras, lo siguiente: - A las mujeres les va a pasar con este proyecto lo mismo que al célebre cura de aldea que predicaba en un viernes santo levantando en su diestra un Cristo de cristal; hablaba el santo padre de las torturas y martirios del Redentor, y en un momento de arrebatada elocuencia abrió la mano lanzando el Cristo, que fue a estrellarse contra los ladrillos del templo causando tal conmoción en los sencillos campesinos, que una vieja le gritó deshecha en llanto:

“Pero peor lo ha dejado su paternidad”. Lo mismo que el cura de mi cuento, dijo el orador, las mujeres colombianas están empeñadas en quebrar el cristal que las ampara y defiende; no saben que si este proyecto llegara a ser ley, quedarían a merced de todos los negociantes inescrupulosos, que se apoderarían de su fortuna que es el patrimonio de sus hijos. ¿Qué podrían hacer sin el esposo, gerente de la sociedad conyugal, que es la inteligencia y el brazo fuerte sobre el cual descansa el patrimonio familiar? – “No queremos tutores...! – le gritábamos desde la barra -. “Pero los tendrán con su voluntad o sin ella...!” , prosiguió el orador enfurecido.

El proyecto pasó, pese a no pocas modificaciones que le hicieron en su marcha hacia la aprobación definitiva, y las mujeres que nos habíamos comprometido en tan singular batalla recibimos también de los varones la sentencia de muerte espiritual en el territorio colombiano: Georgina Fletcher, precursora del feminismo en Colombia, arrastró su pobreza vergonzante hasta el Asilo de Ancianas en donde fue a vivir sus últimos días de la caridad pública, solitaria y olvidada, porque las damas tenían miedo de contaminarse del morbo “feminista” que las dejaba solteronas y convertidas en “marimachos horrendos”. No hubo para ella ni el póstumo homenaje de una tumba, y son estas palabras el único intento de rescatar su memoria del olvido y de la ingratitud de las mujeres, que hoy cosechan los gajes de la política y los honores de las altas posiciones que ella consiguió tras dura batalla. Clotilde García de Ucrós vive alejada del mundo de las dádivas y privilegios, sin más compañía que su grandeza del alma y sin más fortuna que su claro talento.

Quizás ni culpa tienen las mujeres que con tan monstruosa ingratitud desconocen a quienes abrieron la brecha, porque los varones dueños de todos los sistemas de publicidad han corrido sobre ellas un velo de silencio tendiente a borrar las huellas de su lucha, para poder afirmar hoy, como lo afirman con escandalosa mala fe, que fueron ellos quienes nos presentaron servido en bandeja de plata los derechos civiles y políticos, como caballeresco homenaje de su tradicional galantería.

Comprendíamos las “feministas” la desventajosa situación de la mujer ya emancipada civilmente, pero carente de cultura y de los conocimientos indispensables para la acertada administración y defensa de sus propios bienes, y emprendimos la segunda etapa, que creíamos de combate, por el derecho a la cultura. Pero fue fácil ejercicio y despejado sendero llegar ante un Presidente de la categoría mental y la sensibilidad social de Olaya Herrera, quien solucionó el problema con la expedición del Decreto No 1972 de 1933 (diciembre 1º.), por medio del cual abrió para la mujer las puertas de la Universidad. Nunca se rindió a Olaya

Herrera un homenaje femenino de reconocimiento y gratitud por el espíritu justiciero y la entereza de carácter con que realizó la manumisión de las esclavas colombianas. Por el contrario, muchas señoras estaban descontentas con el horizonte cultural que se abría para sus hijas, ante el temor de que abandonaran la preparación del dulce de papaya y de breva, las velas de sebo y el chocolate molido en casa.

Obtenida la independencia económica y la libertad cultural en 1933, el presidente Alfonso López dio un nuevo paso de avance en cuanto a la situación de la mujer cuando dijo en la reforma constitucional de 1936:

“Artículo 14. La calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa indispensable para elegir y ser elegido y para desempeñar empleos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción. Pero la mujer colombiana mayor de edad puede desempeñar empleos, aunque ellos lleven anexa autoridad o jurisdicción, en las mismas condiciones que para desempeñarlos exija la ley a los ciudadanos”. (Artículo 8o. del Acto Legislativo No. 1º de 1936).

Esta reforma dio origen al nombramiento de las primeras mujeres abogadas que ya empezaban a salir de la Universidad, como funcionarias de la rama jurisdiccional. El escándalo fue grande y el país recuerda la demanda entablada con motivo de la elección de Rosita Rojas para uno de los Juzgados de la capital.

El grupo de las “feministas” era reducido, porque casi ninguna mujer quería dejarse matricular dentro de esa nueva especie de animales raros que aparecían pensando, hablando cuerdamente y pidiendo derechos “impropios del sexo femenino”, según la expresión de los varones. Conocí entonces no pocas exhibiciones de señoras que se apresuraron a declarar por la prensa, la radio y la tribuna pública que no eran “feministas”. En tales condiciones, era extraordinariamente dura y difícil la lucha; había necesidad de ampliar el radio, para lo cual no contábamos con recurso alguno de propaganda porque la prensa toda nos había expulsado de su recinto. Recurrimos a la radio por medio de conferencias en las principales ciudades del país.

Personalmente estuve en Ibagué, Socorro y Cúcuta, en donde la radiodifusora se negó a permitirme hablar de feminismo sin la autorización del gobierno, y solamente después de agotar todos los recursos de súplica logré al fin el permiso presentando con antelación el texto de la conferencia. El público después de escuchar las cuñas de anuncio era presa de gran excitación; el radio-teatro se llenó de un

conglomerado humano atraído por morbosa curiosidad. La primera sorpresa fue la presentación ante el micrófono de una mujer común y corriente: sin botas ni gafas, ni paraguas, carecía de las características del “marimacho” descrito por la prensa. Igual sorpresa produjo la exposición, en donde sólo se trataba de despertar en la mujer el interés por el estudio, la preocupación por los problemas nacionales y la importancia de adquirir los derechos ciudadanos que la equipararan con los seres racionales, en vez de seguir catalogada entre los muebles. Todos se declararon “feministas” aunque no dejaron de sentir cierto secreto desencanto ante la fuga de la “bruja” que esperaban cazar esa tarde.

Después de esta campaña por el país, y ya establecida en Tunja, matriz fecunda de revoluciones, logré radicar en esa ilustre ciudad el centro de acción y propaganda “feminista”. Contraté un espacio radial, que pude obtener gracias al entusiasmo y decidido apoyo de Pompilio Sánchez, propietario de Radio Boyacá, y de su esposa Anita Castro de Sánchez, mujer dotada de claro talento y gran dinamismo quien, bien respaldada por su marido, no le tenía miedo al mote de “feminista”.

El secular ambiente de aquella ciudad brumosa y recatada, azotada por la helada ráfaga del páramo, sufrió una brusca sacudida con la “hora feminista” que vino a levantar las lozas bajo las cuales dormían las mujeres sometidas a la dura sentencia de su muerte espiritual. Lo mismo que en la España medioeval, vivía allí Inés Gómez de Rojas, encerrada en una de esas casonas coloniales. Esta rara mujer, de excepcionales cualidades mentales y culturales, poseía una enorme biblioteca de nuevos y viejos volúmenes, de los cuales había extraído la clara certidumbre de la miserable condición de la mujer. Con fiera rebeldía y picaresco humor solía decir en presencia del movimiento feminista: “En estos tiempos quizás ya no haya quien se atreva a negarnos el alma a las mujeres”. Fue ella el nervio del núcleo “feminista” que comenzaba a crecer.

Desde la radio lanzamos una encuesta para conocer el volumen, calidad y opiniones de nuestros radio oyentes, y obtuvimos una abrumadora mayoría a favor del feminismo. Muchos hombres apoyaban nuestras tesis, lo cual despertó una tremenda agitación en Tunja, que se dividió en dos corrientes intelectuales de controversia feminista y antifeminista.

La prensa capitalina, que hasta entonces nos había ignorado, empezó a inquietarse con las extrañas ocurrencias de quienes habían terminado por aglutinar un

movimiento y desencadenar ambiciones desconocidas hasta entonces por las colombianas, y enderezó su feroz ataque contra las “feministas”.

La pequeña llama encendida en Tunja había cobrado fuerza de incendio, que empezaba a extenderse por el país: Rosa María Moreno Aguilera e Ilda Carriazo fundaron en Bogotá la “Unión Femenina”, con idénticos propósitos.

Corría el año de 1944, durante el segundo período presidencial de Alfonso López Pumarejo. Era urgente aprovechar la nueva presidencia del mandatario reformista para pedirle que presentara a las Cámaras Legislativas un proyecto de reforma constitucional, que acabara con la odiosa discriminación de sexos, conforme a la cual estábamos equiparadas las mujeres con los dementes, los beodos habituales y los locos. Lucila Rubio de Laverde, bogotana de aguda sensibilidad y finos quilates de escritora, encabezó un memorial dirigido al Gobierno en este sentido, que fue respaldado con las firmas de algunas damas; pocas en realidad, porque era mínimo el número de las bogotanas que no se asustaban con la amenaza de perder la “feminidad”. A esta petición adhirió la Unión Femenina. Desde Tunja, en donde el movimiento feminista era una fuerza, dirigimos una carta con más de quinientas firmas al Presidente López con el mismo fin. Todas estas peticiones encontraron eco en la mentalidad revolucionaria del mandatario, quien a pocos días envió al parlamento el siguiente proyecto reformativo de la Constitución:

“La calidad de ciudadano es condición previa indispensable para elegir y ser elegido y para desempeñar empleos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción. La mujer colombiana mayor de edad puede ser elegida, pero no puede votar sino cuando la ley orgánica haya reglamentado el sufragio femenino, con las restricciones que considere conveniente el legislador”.

La prensa capitalina se apresuró a dar la alarma ante la iniciativa gubernamental, que llamó estrafalaria y absurda: “El avance insensato hacia la quiebra social, hacia la desorganización de la familia, hacia la ruina de la moral que vendrán...” – decía Calibán desde las columnas de “El Tiempo”.

Menudeaban las injurias de toda índole y era preciso defendernos, para lo cual fundamos las “feministas” de Tunja la revista “Agitación Femenina”. Tomo del número 1º., correspondiente al mes de octubre de 1944, la lista de las fundadoras de dicha publicación mensual: Ofelia Uribe de Acosta, Inés Gómez de Rojas, Carmen Medina de Luque, Eloísa Mariño de Machado, Elvira Sarmiento de

Quiñones, Aída de Hoyos, Marina de Pinzón Saavedra, Mercedes Arenas de Lara, Alicia Solano Sanabria y Leonor Barreto Rubio.

Desde esa tribuna del pensamiento femenino, primera y única en el país fundada y sostenida durante dos años para luchar por la conquista de los derechos políticos para la mujer colombiana, combatíamos sin tregua y nos defendíamos de la agresiva acometividad de los enemigos de la reforma quienes hollaron, en su cólera desatada, los más elementales principios de respeto y aun de decencia para denigrar a quienes no habíamos cometido más pecado que el de exhibirnos como seres pensantes y equilibrados. Conservo un completo archivo de cuanto se hizo y dijo en aquella época a favor y en contra del voto femenino; pero como su transcripción sería larga y pesada, me permito destacar únicamente cuatro de las aguerridas producciones masculinas de la época; dos de “El Tiempo”, una de “El Siglo” y una de “El Liberal”, en su orden, así: “Calibán” y Pedro Juan Navarro de “El Tiempo”; Julio Abril de “El Siglo”, y “Ruy Blas” (Felipe Lleras) de “El Liberal”.

“DANZA DE LAS HORAS. Octubre 24 de 1944.

“El Tiempo”:

“Ahora, cuando nuestras damas vuelven a agitarse en demanda de la igualdad de derechos con los machos, conviene leer el libro “Women and Men” que acaba de publicar el sabio AMRAM SCHENINFELD, y de que da noticia “Time”. El autor desbarata la leyenda de la aparente igualdad biológica de los dos sexos, que se ha venido acreditando después de la primera guerra mundial. El organismo femenino es más resistente a las enfermedades que el masculino; pero el hombre está dotado de todas las características de la superioridad y del dominio en todas las actividades físicas y espirituales. Ninguna hembra ha igualado al macho en las manifestaciones del atletismo, en toda la escala animal. Sólo una yegua ha ganado el Derby (1915), y esto porque el hándicap la favorecía extraordinariamente”.

“EL PARLAMENTO POR FUERA. – Pedro Juan Navarro:

“Las sufragistas inglesas triunfaron porque eran sajonas, viejas y feas. Y porque se impusieron a garrote limpio, vestidas con traje masculino, o por lo menos enarbolando pantalones. Pero piénsese lo que sucedería entre nosotros, un medio día de elecciones, bajo el sol y el alcohol, entre hombres enceguecidos por la ira, cuando la muchedumbre ruge como única razón, bajo el palio beligerante de banderas rojas y azules: Viva el partido liberal...! Viva el partido

conservador...! Y todo esto briosamente acompañado de la suprema elocuencia del gesto que es pescozón! Que como dice el chiste, tiene el inconveniente de que se hincha"... Sólo una mujer ha existido, cortésmente impasible ante la repugnancia masculina por su fealdad. Presentada a Oscar Wilde, le preguntó, cortesana: No es cierto, señor, que soy la mujer más fea de Francia? Del mundo, señora, fue la respuesta, entre la torpe carcajada de los invitados".

"EL SIGLO". "LA CUESTIÓN DEL VOTO FEMENINO". – Por Julio Abril:

"En cuanto a los hombres, la idea del voto femenino les asocia la de esa detestable cosa con faldas que el mundo conoció con el nombre de sufragistas, langosta humana que hizo su aparición en Londres en mayor número. La sufragista inglesa era una especie de espantapájaros con medias de algodón, paraguas y anteojos, cuya sola presencia tenía la virtud de disolver cualquier reunión laborista, cuando los laboristas ingleses eran capaces de enfrentarse a las mayores calamidades.

"Y es que ser feas – como seguramente lo ha dicho ya Max Factor, o si no lo ha dicho él, lo ha dicho el espejo – ser feas es lo único que no se les puede perdonar a las mujeres, de la misma manera que ser sufragistas es la única cosa que se les puede perdonar a las feas.

"Respecto del voto femenino, cuáles son las mujeres que lo desean? Como cualquiera puede observarlo, las mujeres que aspiran a sufragar por los hombres son precisamente aquellas que los hombres no determinan, y que, consecuentemente, forman en la melancólica cofradía de las solteronas, especie humana que ni San Pedro Claver ni Lincoln con toda su abnegación podrían haber redimido.

"No hay nada tan exacto, ha dicho un tratadista de las mujeres, como lo de que la ocupación de las mujeres sea las labores propias de su sexo. Entre esas labores están, como se sabe, las de pintarse, ocultar su edad, pescar novio, casarse, pedir diariamente al mercado y consumir en trapos, plumas y abalorios los sueldos de sus maridos. Pero eso de intervenir en la política de un país, que tradicionalmente ha sido cosa de los hombres, no creemos que figure entre las labores propias del sexo de las mujeres. Desde que el mundo es mundo, las cosas de los hombres han sido muy diferentes de las cosas de las mujeres.

"Fuera del gobierno de su casa, que si es harina de su costal, las mujeres tienen la particularidad de trastornar todas las cosas en que interviene. De ahí que el

tratadista de que hemos hecho mención afirme igualmente que por buena que sea una mujer y por malos que sean unos prismáticos, siempre se ven las cosas más claras con ayuda de unos prismáticos que con ayuda de una mujer.

“Eso de la igualdad de derechos que alegan ciertas mujeres es, por otra parte, cosa muy discutible. La igualdad de derechos, de acuerdo con los juristas, supone consecuentemente una igualdad de deberes. Los hombres al servicio del Estado, por ejemplo, por un lado reciben los sueldos y por otra ya los están traspasando a las rentas departamentales, mediante el consumo de sus licores. Las solteronas a sueldo, en cambio, no ha podido averiguarse en qué lo gastan. Y es que un caballero se preguntaba, en relación con una de sus compañeras de oficina, solterona y fea por añadidura: Esta señora, en qué gasta la plata? No fuma, no bebe... y no le gustan las mujeres!”. – Julio Abril.

“EL LIBERAL” – “COLUMNA ROTA” – Por RUY BLAS.

“Y he aquí que ahora sí se viene la grande: el estado de sitio con todas sus consecuencias, la guerra internacional con sus problemas angustiantes; la UNRA con sus obras de misericordia para los pueblos afligidos. Nada de eso tiene entidad. Ante el interrogante que se abre sobre el país con la propuesta de las mujeres: quieren que en vez de llevarlas a cine o a la iglesia, las conduzcamos – y en hombros, lo que es muy grave, peligroso y perjudicial – hasta los sagrados pórticos del Capitolio Nacional.

“Voto femenino: el nuevo problema que se agrega a los que ha de afrontar el gran partido liberal.

“La que lo pide”, hace una explicación desde estas mismas columnas de “El Liberal”, de lo que es la FEMINIDAD, y agrega que los hombres no sabemos en donde reside precisamente la FEMINIDAD. Que te crees tú eso!

“En mi calidad de anciano parlamentario, como el chiverudo Baquero o como Pedro Juan, a quienes me imagino que no les disgustaría “el voto femenino”, soy partidario de que en vez del escritor Max Grillo o de cualesquiera otro de los próceres, irrumpa el tropel febril e impaciente de las “muchachas en flor”. Aceptaría también en el comando de la alegre tropa revolucionaria a doña Georgina Fletcher, para que estudiase y dictaminase sobre el “Pedigree” de senadores y representantes.

“Mis barbas de chivo tan vez no desentonarían en el ambiente, mucho menos las del general Saavedra, que es una especie de “hombre montaña” del parlamento.

“Lo catastrófico de esta revolución social sería la figura de algunos oradores lampiños, y máximos de los dos partidos históricos, que como en el caso de la leyenda bíblica, tendrían que abandonar las columnas góticas para subirse a las más altas copas de los árboles, perseguidos por las mujeres”.

Ante esta clase de vulgaridades, volcadas sobre damas de pulcritud y de moral intachables, replicamos desde “Agitación Femenina” en múltiples artículos de los cuales apenas transcribo este pequeño aparte:

“No nos molesta que nos llamen feas, ni tampoco solteronas. Lo que nos molesta e inquieta es la lamentable exhibición de vulgaridad que están desplegando nuestros escritores más sobresalientes, como arma de ataque contra el voto femenino, quizás poderosa para convencer a la masa ignara y simple, pero carente de nobleza y de decencia en quienes debieran ser ejemplo de pulcritud, cuando se discute en las comarcas del pensamiento y de la idea renovadora. Tampoco nos amedrentan sus injurias. Tengan, pues, la certeza de que no abandonaremos la lucha”.

“El Liberal”, justo es reconocerlo, fue un ejemplo de imparcialidad y libertad de prensa en la más amplia extensión de la palabra. Lo mismo que daba cabida a rabiosas exteriorizaciones, como las de Ruy Blas, acogía y publicaba nuestras defensas. Tenía, a la cabeza de la redacción, el talento directriz y brillante de Alberto Galindo, caballero sin tacha y sin miedo que siempre nos recibía con generosa deferencia. “El Liberal” publicó muchas veces los sensatos conceptos de Lucila Rubio de Laverde, las inolvidables humoradas de “Lilia” y también los artículos que le enviaba yo desde Tunja.

Los Ministros del despacho ejecutivo no eran partidarios de la reforma y aprovechaban toda ocasión para exteriorizar su desacuerdo.

El Ministro de Educación de entonces, doctor Antonio Rocha, clausuró el año escolar del “Nuevo Gimnasio” con una oración dedicada a las bachilleras de ese año, que fue llamado Canto Lírico y estaba dirigido a demostrarles cómo debían permanecer recluidas en el hogar, ausentes de los negocios públicos y aun de las disciplinas de la inteligencia.

Entre otras bellezas decía así el Ministro Rocha en su Canto Lírico:

“En tanto que el varón construye la fábrica de la cultura, y va elaborando el tejido de la historia, la mujer reine, y ahonde, y de calor de afecto al mundo de hogar”.

Sin embargo, tampoco nos faltó entre los hombres quien tomara la defensa del feminismo. Augusto Ramírez Moreno contestó al Ministro Rocha, desde las columnas de “El Tiempo” en su edición del 20 de noviembre, en la siguiente forma:

“He sido precursor en Colombia de la campaña por la igualdad política e intelectual de hombres y mujeres. Con motivo del plausible Proyecto sobre el voto femenino, iniciado por el Gobierno, el coro hostil de los varones se extiende como vasto mugido. Voces tan autorizadas y oídas como la de Enrique Santos, se adueñaron del debate en forma absoluta. El voto femenino nuevamente y en primer debate ha sido derrotado. El vencimiento adquiere las proporciones de un desastre campal, bajo la puntilla maestra de un perfecto hechicero de la palabra: Antonio Rocha”.

El Ministro Antonio Rocha replicó así a Augusto Ramírez Moreno:

“Yo confieso que no veo punto, ni claro ni evidente, en esta cuestión del sufragio femenino. Un derecho tal cubre de vanos oropeles la fulgurante superioridad de la mujer sobre la magra y melancólica figura varonil... Que el ejercicio del sufragio político, y aun el de las altas carreras profesionales, consuma la feminidad y amenace a la mujer con atenuarle su fuerza hasta los límites del colapso, es cosa tan clara, que ninguna mujer auténtica querría para sí don tan nocivo.

“Que el reino de la mujer sea el de la bondad, la piedad y la gracia, y no el de pensar lógico, ni el del cálculo numérico, ni el de la mecánica, es una verdad tan clara, que no conviene oscurecer con humaredas de incienso”.

Por su parte el señor Ministro de Gobierno, doctor Alberto Lleras Camargo, se empeñaba también en la Cámara en dilatar y entubar la reforma alegando, según la transcripción hecha en el capítulo tercero, que la política colombiana era una actividad defectuosa, razón por la cual debía apartarse a la mujer “cuyo temperamento *pasional* complicaría la situación y echaría a perder el progreso en que estaba empeñada la nación”.

Tampoco descuidó Chapete el ataque, y nos regaló con dos caricaturas: una titulada “Feminidad futura”, en donde aparece un gallo empollando los huevos mientras la gallina, muy adornada y ensombrerada, se le presenta para decirle: “Regresaré

tarde. Voy a un mitin...”; y la otra, titulada “La flauta encantada”, que representaba un escuadrón de “feministas” abandonando el hogar en pos de un flautista que dirigía la marcha, mientras todas entonaban el canto del “voto femenino”.

Los debates en la Cámara, cuando del voto femenino se trataba, se tornaban en la más violenta agresión verbal de los adversarios encolerizados ante el vertiginoso aumento en número y calidad de nuestros defensores, que ya formaban un bloque igual al de los adversarios; bloque que una parte, aprovechando la ausencia de dos o tres de los opositores, logró la aprobación del proyecto en tercer debate en la Cámara de Representantes.

Por carecer de una lista completa de los representantes que votaron el proyecto me abstengo de mencionar nombres, para no incurrir en omisiones que pudieran considerarse intencionadas. Pero quiero aprovechar esta oportunidad para expresar a todos ellos el más vivo sentimiento de gratitud y de reconocimiento de sus calidades de varones integérrimos, de liberales auténticos. Ellos, que lucharon hombro a hombro con nosotras, saben muy bien que cuanto digo en este libro, en relación con la hostilidad manifiesta de muchos varones retardatarios, es verdadero y justo y no reza con ellos. Y saben muy bien que aun hoy son muy pocos los que le reconocen a la mujer el puesto de compañera y no de sierva.

La aprobación del proyecto suscitó la más tremenda algarabía en los diversos sectores de lo que llaman la opinión pública. Como muestra veamos lo que dijo Calibán:

“La manera enrevesada y absurda como fue aprobado por la Cámara el voto femenino es la mejor condenación de esta medida, que no corresponde a ninguna necesidad nacional, y fue lanzada al debate por el gobierno como simple elemento de distracción. El artículo que concede a las mujeres el derecho de sufragio se aprobó sin que la Cámara se diera cuenta, de modo que cuando uno de los oradores se levantó a defenderlo, el presidente observó que ya había sido aprobado, con general asombro de los representantes. Luego, en un debate confuso, se convino en aplazar la vigencia de la ley hasta 1948. Los padres conscriptos se asustaron de su propia obra. “Si aplazármela puedes, perdonármela quieres”. Se les da gusto a las sufragistas. A reserva de buscar luego la manera de irle dando largas al asunto, hasta eliminarlo. Mejor hubiera sido definir de una vez la cuestión. O por la negativa o por la afirmativa; pero no adoptar recursos dilatorios, poco galantes en este caso. El caso a que el voto

femenino hubiera llevado las elecciones presidenciales de 1946 fue sin duda lo que espantó a los defensores del esperpento sufragista. Yo insisto en que el noventa por ciento de las mujeres colombianas no acepta el funesto obsequio que se les quiere dar. Un plebiscito nacional debiera definir este punto. Si la parte más numerosa y sana del elemento femenino rechaza el derecho del sufragio, sería irrazonable y falta de equidad imponerlo. Naturalmente, esa mayoría de mujeres colombianas opuestas con mil razones óptimas, a participar en la farándula electoral, una vez cometido el grave error de investirlas con un derecho que no desean, se verían arrastradas a ejercerlo. Solicitadas todas, llamadas las unas por Vieira y Córdoba; las otras por los voceros de la religión y la moral. ¿Se imagina alguien lo que sería esta pugna, y las divisiones, querellas y complicaciones que surgirían? Si no fuera porque en ello va el porvenir de la república, me encantaría presenciar unas elecciones en que participaran las mujeres. Sería una trágica diversión. Afortunadamente, el Senado cerrará el paso a esta alocada iniciativa de la Cámara". (Danza de las Horas. Noviembre 25 de 1944).

El plebiscito femenino ideado por Calibán se puso en marcha inmediatamente por medio de las radios y revistas del país en las que aparecieron encuestas dirigidas a las mujeres sobre el tema del voto femenino. Como tuvieron buen cuidado de interrogar solamente a determinados sectores, ya prevenidos, la respuesta fue casi unánime: "No queremos el voto". Inmediatamente el señor Alberto Lleras Camargo, Ministro de Gobierno, lanzó su célebre frase: "No hay demanda en la opinión". Contestamos al Ministro desde "Agitación Femenina" con el editorial titulado "Hay demanda en la opinión", del cual transcribo algunos apartes:

"Habrá de convenir el gobierno en que el hecho de que exista en Bogotá la Unión Femenina de Colombia, institución seria, con personería jurídica y debidamente organizada para luchar por la adquisición de nuestros derechos injustamente conculcados, y el hecho, no menos protuberante de la aparición de una Revista como la nuestra, orientada en el mismo sentido, con demostración clara y palmaria de que la mujer colombiana se ha dado cuenta exacta de que su situación constitucional y legal no corresponde al momento actual ni encuadra dentro de la fisonomía democrática de la patria.

"En realidad, las mujeres que agitan estos temas del derecho constituyen una minoría porque contadas son también las que portan la antorcha de una inteligencia cultivada; pero no puede calificarse de argumento contra el voto

femenino, ya que jamás los movimientos de reivindicación social han partido de las mayorías sino que son el fruto cerebral de pequeñas minorías.

“Así la grandiosa y sublime obra del cristianismo se emprendió y realizó por un solo hombre, quien, a pesar de ser Dios, fue desconocido, abofeteado y finalmente muerto en una cruz por aquellos a quienes traía la verdad y la vida espiritual; la aparición de los partidos liberales en el mundo fue obra de los enciclopedistas franceses y de los filósofos del siglo XVIII; el movimiento científico de Rusia, que ha dado a ese país su estructura actual, corresponde a los economistas como Carlos Marx, etc.; el movimiento de independencia granadino fue desarrollado por una selecta minoría intelectual compuesta por Antonio Nariño, Camilo Torres y otros, y tan cierto es esto, que los constituyentes del Estado de Cundinamarca en 1811 consignaron el principio de que seguían fieles a su Rey Fernando VII, de manera que de aquella convicción libertadora no participaban las mayorías. Cabe recordar también que entonces los pastusos se pronunciaron en contra de la libertad, igual a lo que hacen hoy algunas mujeres contra su propio derecho. Esto prueba que en todos los tiempos se han enfrentado al progreso ciertos espíritus retardatarios, tímidos y débiles que prefieren el sometimiento y la esclavitud.

“No es posible desconocer hoy que hay en Colombia un movimiento respaldado por un fuerte núcleo de mujeres que reclaman la ciudadanía y sería a todas luces injusto exigir que este reclamo partiera de la inmensa mayoría, máxime si se tiene en cuenta que se ha legislado en forma muy diferente en lo relacionado con el sexo masculino siempre que de reformas y prerrogativas se ha tratado. Cuando la Carta Federal de la Nueva Granada en 1853 estableció el voto universal y directo para ponerse a tono con el principio que, cinco años atrás, había consagrado la Constitución de la República socialista francesa presidida por Luis Blanc, no se tuvo en cuenta ni la mentalidad, ni la tradición, ni las costumbres de las masas ignaras del país; tampoco tales elementos humanos lo pidieron, ni realizaron movimiento alguno para que les fuera reconocida esta prerrogativa de la soberanía; ni prácticamente lo ejercieron, ni lo han ejercido hasta hoy; y sin embargo, subsiste, porque las instituciones de un pueblo deben marchar acordes con los principios y tendencias que informan el progreso universal y, en manera alguna, con la mentalidad y las costumbres retrasadas de la mayoría del pueblo para el cual se legisla, pues, si así fuera, todas nuestras instituciones conservarían las prácticas y sistemas de la época colonial.

“Es verdad también, como dice el Ministro de Gobierno, que “la atribución que nos dio el legislador en 1936 para desempeñar empleos, así lleven anexa autoridad o jurisdicción, sólo se ha ejercido en un caso, para la provisión de un cargo en el ramo jurisdiccional, en ocho años”. Pero es igualmente cierto, que esta reforma fue casi simultánea con aquella que abrió para la mujer las puertas de la universidad y, en tanto corto espacio de tiempo, debiera sorprender más bien el número de mujeres que ha venido doctorándose y la inquietud intelectual que ha despertado tal reforma en el conglomerado femenino.

“Que se piense en la forma como se había mantenido a la mujer desde épocas milenarias y aparecerá como un caso extraordinario la presencia de una sola en el ramo jurisdiccional.

“Una rápida mirada sobre el ramo de la instrucción bastará para mostrarnos el crecido número de institutoras, única carrera al alcance de la mujer en todo tiempo, cuya preparación y capacidad iguala a la del hombre en estas materias, sin que hasta la fecha se haya registrado el hecho de que una sola ocupe el cargo de Secretaria o Subsecretaria de Educación. Esto, sencillamente, porque las altas posiciones del Estado exigen, hoy por hoy, más que idoneidad, un respaldo electoral sin el cual ninguna mujer alcanzará las posiciones que aparentemente le otorga la ley.

“Esta inquietud de estudio, este anhelo de una superior cultura que perfila y estructura la conciencia de la mujer actual, exige un campo para su aplicación en la vida práctica y profesional, si el cual carecería de razón y de objeto el creciente movimiento hacia la perfección espiritual. Que se abra este campo y se despeje de obstáculos, con la justa y equitativa distribución de posibilidades y oportunidades, con una igualdad de derechos políticos, y entonces si habrá razón para que nos exija un aporte igual al del hombre y se nos pida cuenta del uso y ejercicio que hayamos hecho de las leyes expedidas para impulsar las actividades de la mujer colombiana al servicio de la República”. (“Agitación Femenina”, número 2. Noviembre de 1944).

Pero la presión que se ejercía sobre la mentalidad de las mujeres para inducirlas a renunciar públicamente a sus derechos políticos se hizo aún más intensa en el Senado de la República, en donde ya teníamos asegurada la mayoría para su definitiva aprobación. A la hora de la votación el senador por Antioquia, Eduardo Fernández Botero, quien desde la noche anterior había estado trabajando sobre sus

compañeros para que echaran atrás la reforma, apeló al argumento de la competencia, que desplazaría a los varones el día en que a las mujeres abogadas, que iban en aumento, se les ocurriera iniciarse en el ejercicio de la actividad política. Fue así como obtuvo que nueve senadores liberales se unieran a los conservadores para enterrar definitivamente el proyecto del voto femenino. Conviene dar a conocer los nombres de estos nueve “padres de la patria”: Eduardo Fernández Botero, Pedro Alonso Jaimes, Eduardo Mejía Jaramillo, Luis Buenahora, Coronel Mauricio Jaramillo, Alfredo Navia, Enrique González, Joaquín Ramón Lafaurie y Alberto Durán Durán. La coalición para este voto negativo fue tan apresurada que no dio lugar a discusión alguna, y el senador José Mar solo alcanzó a dejar una constancia sobre el proceder de estos señores llamados liberales pero cuya actuación no correspondía al pensamiento ni a los programas del partido liberal. Este fue el epílogo de tan tremenda lucha, a la que habíamos entregado todo nuestro dinamismo, tiempo y dinero.

Insisto en repetir que nunca estuvimos solas. No era, pues, una guerra de sexos porque nos acompañaba siempre el ala avanzada del partido liberal y, justo es reconocerlo, el partido comunista con Augusto Durán a la cabeza. Tuvimos a nuestro lado hombres de la categoría de Luis López de Mesa y Jorge Soto del Corral quien, por entonces alcalde de Bogotá, dio el siguiente reportaje:

“No puedo dejar de expresar mi entusiástica adhesión a las dos reformas fundamentales del proyecto: el sufragio obligatorio en la propia Constitución – y no dejado al capricho del legislador - ... Y el sufragio femenino adoptado hoy en la mayor parte de los países del mundo y en gran número de los estados americanos, y que no es otra cosa sino el reconocimiento de la igualdad jurídica entre los sexos, que sólo la incomprensión o el espíritu reaccionario de los legisladores no ha llevado a su completa efectividad, cual es la intervención de las mujeres en las mismas condiciones que los hombres en la marcha del gobierno del país.

“Me hago cargo de las dificultades que tiene, dadas nuestras costumbres y el espíritu tradicionalista de todos nuestros partidos políticos, una reforma de esta índole, y por eso comprendo que el gobierno no haya querido presentarla en forma definitiva e inmediata, sino como una mera autorización al legislador; pero abrigo confianza de que el Congreso habrá de adoptarla pura y simplemente sin retardar la efectividad de una medida que responde a los principios del partido liberal, a los dictados de la lógica y a la conveniencia nacional. Si la mujer puede

hoy ser nombrada o elegida para desempeñar cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción, no se explica cómo su derecho a elegir se vea restringido o suprimido por motivos vagos, incomprensibles u oportunistas”.

Cuando el reportero le objetó al doctor Soto del Corral que la implantación del sufragio femenino dentro del actual nivel cultural de la mujer colombiana equivaldría a un suicidio para las fuerzas de izquierda, a una entrega de las llaves del poder a los agentes de la reacción y del falangismo ya que aquellas en su mayor parte son instrumentos ciegos en manos del confesonario, el Alcalde Mayor de Bogotá replicó vivamente, como si estuviera esperando el lugar común de una objeción que salta a los ojos vista:

“¿No ve? Ahí están los motivos oportunistas... Pero yo no creo que el partido liberal sea tan débil que vaya a caerse por otorgarle el derecho de voto a las mujeres. Además, si nos vamos a caer por dar aplicación a los principios que siempre hemos predicado, pues aún así debemos ser consecuentes con nuestros principios”.

Pasaron varios años, las “feministas” fuimos señaladas por los retardatarios como peligrosos elementos y condenadas al exilio dentro de nuestra propia patria. Se nos cerraron todas las puertas, no conseguíamos un solo aviso para nuestra revista y las pocas feministas que ocupaban cargos en la administración pública fueron destituidas.

En 1946, ya bajo el gobierno del doctor Mariano Ospina Pérez, de nuevo apareció en el parlamento colombiano un proyecto de voto femenino. Fue presentado en la Cámara por el representante conservador Guillermo Chaves Chaves. A pesar de ser todavía este Congreso de mayoría liberal, el proyecto fue archivado sin merecer siquiera el honor de su discusión reglamentaria. Perdió así el liberalismo colombiano la última oportunidad de demostrar con hechos la fidelidad a su doctrina de igualdad que fue siempre canon primordial de sus programas. Los dos partidos tradicionales colombianos no pueden, pues, sin faltar maliciosamente a la verdad, darse el lujo de afirmar que fueron autores de la liberación política de la mujer.

Fue en la Constituyente convocada por el Presidente Gustavo Rojas Pinilla cuando por el Acto Legislativo No 3 de 1954 se concedió el voto a la mujer. Bueno es que se sepa también que en la comisión encargada del estudio de dicho proyecto había una resuelta mayoría contra su expedición y que, de no haber sido porque el Presidente Rojas Pinilla envió a su Ministro Henao Henao a pedir la aprobación

expresando la irrevocable decisión del Gobierno de concederle el voto a la mujer, la comisión lo hubiera negado.

Curioso es que en muchos de los países de la América Latina los derechos ciudadanos hayan sido otorgados a la mujer por dictadores: así sucedió en el Ecuador, Brasil, Argentina, Perú, Panamá y recientemente en el Paraguay.

Me he propuesto una absoluta imparcialidad. Se que la verdad es amarga. Pero como no escribo para agrandar sino para decirlo, me tiene sin cuidado el turbión de injurias que se desatará sobre mí por afirmar públicamente, y de acuerdo con la más estricta verdad, que la mujer colombiana debe a Rojas Pinilla su liberación política.

Lo increíble es que la tremenda lucha librada por las feministas para lograr tal objetivo no solamente fue silenciada por la prensa, que fingía ignorarla, sino que el señor Alberto Lleras Camargo tuvo la audacia de declarar, ante el Seminario de Mujeres reunido en Bogotá en 1959, que los derechos políticos habían sido un obsequio sorpresivo hecho por el plebiscito a las mujeres. Dijo así el señor Lleras Camargo:

“Como no ha precedido a la concesión jurídica forcejeo ni pugna especialmente duros, como en esta parte de América los derechos políticos de la mujer fueron casi una graciosa consecuencia de las grandes campañas de principios de siglo en Europa y en la América del Norte... la mujer, habilitada súbitamente para la acción pública, no tuvo en el primer momento la preparación que habría producido una intensa y larga campaña para obtener la ciudadanía”.

Rosario Castellanos,²⁰⁰ “La participación de la mujer mexicana en la educación formal”,²⁰¹ 1973

Cronológicamente están distantes los tiempos en los que se discutía, en los concilios teológicos, si la mujer era una criatura dotada de alma o si debía colocársela en el nivel de los animales o de las plantas, de la pura materia, ansiosa de recibir la forma que sólo podía ser conferida al través del principio masculino.

La caridad cristiana hizo a la mujer la Merced de concederle, al menos en teoría, una igualdad espiritual con el hombre y una susceptibilidad de salvación o de condenación a la vida eterna. Pero mientras durara la vida transitoria, en este valle de lágrimas, la mujer tendría que estar absolutamente sujeta (desde el punto de vista económico, intelectual y social) a quien fungía como cabeza de la familia que no podía ser otro que el padre, el hermano, el esposo, el cuñado, el varón que por

²⁰⁰ Rosario Castellanos es una de las figuras más interesante de la intelectualidad feminista de mediados de siglo XX. Su tesis en filosofía, de ese mismo año de 1949 en que en Francia salía a la luz *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, tocaba el tópico de la cultura femenina enfrentada a la maternidad. Autora de novelas que revolucionaron la relación entre la sociedad criolla y la indígena, como *Balún Canán*, y una de las primeras intelectuales preocupadas por reivindicar los derechos de igualdad y justicia de los pueblos originarios, sosteniendo concretamente las expresiones de su arte, como el Teatro Petul, Rosario Castellanos conocía las movilizaciones de mujeres en Estados Unidos, Suecia, España y otros países europeos a finales del siglo XIX, y las de México y América Latina que se efectuaron en las décadas de los veinte y cincuenta del siglo XX. Hay que recordar que en 1953 se reconoció en México el derecho al voto de las mujeres y que ese suceso histórico coincidió con la publicación de los ensayos de contenido filosófico de la novelista y extraordinaria poeta chiapaneca. Como precursora del movimiento de liberación de las mujeres de la segunda mitad del siglo XX, entre los años cuarenta y sesenta, Rosario Castellanos compartió posiciones con otras intelectuales mexicanas como Maruxa Vilalta, Elena Urrutia, Pita Amor y Elena Poniatowska quienes también lucharon por los derechos de la mujer mexicana. El feminismo, entonces, se fundamentaba en un análisis social, político, filosófico y literario de la condición de las mujeres. La influencia de estas escritoras fue determinante para que Margarita García Flores y Alaíde Foppa fundaran en los años setenta la revista *fem*. Rosario Castellanos no transita del feminismo de la emancipación al de la liberación, aunque fue una de sus precursoras intelectuales, porque muere en un trágico accidente en 1975, mientras fungía como embajadora de México en Israel.

²⁰¹ En Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín*, SEPSetentas, 1ª Edición, México, 1973, pp.21-41.

su edad, su saber y su gobierno, poseyera la autoridad máxima dentro del núcleo familiar.

El ideal femenino de la cultura de occidente (de la que –en gran parte- somos herederos) presenta una serie de constantes que se manifiestan a lo largo de los siglos y varían apenas con las latitudes que abarcan. La mujer fuerte, que aparece en las Sagradas Escrituras, lo es por su pureza prenupcial, por su fidelidad al marido, por su devoción a los hijos, por su laboriosidad en la casa, por su cuidado y prudencia para administrar un patrimonio que ella no estaba capacitada para heredar y para poseer. Sus virtudes son la constancia, la lealtad, la paciencia, la castidad, la sumisión, la humildad, el recato, la abnegación, el espíritu de sacrificio, el regir todos sus actos por aquel precepto evangélico de que los últimos serán los primeros.

¿Qué diferencia hay entre esta mujer y la matrona romana? En ambas es también común el rechazo del lujo, de los entretenimientos y devaneos mundanos, las relaciones ni siquiera amistosas, mucho menos eróticas, con gente del sexo contrario y aun la familiaridad con gente del mismo sexo, salvo cuando existe un lazo de parentesco.

Durante el medioevo y el renacimiento se continuaron y se fortalecieron tales tradiciones, Cuando Juan Luis Vives redacta su *Instrucción de la mujer cristiana* o Fray Luis de León escribe y describe su visión utópica de *La perfecta casada* no encontramos ninguna novedad sustancial. El ámbito en el que transcurre la existencia femenina es el de la moral. Este hecho es el resultado desde que a las mujeres se les haya reconocido que poseían alma. Lo que nunca se les había negado es que poseyeran lo obvio: el cuerpo. Así que el otro ámbito de desarrollo de la vida de la mujer será el biológico.

Animal enfermo, diagnostica San Pablo: varón mutilado, decreta Santo Tomás. La mujer es concebida como un receptáculo de humores que la tornan impura durante fechas determinadas del mes, fechas en las cuales está prohibido tener acceso a ella porque contagia su impureza a lo que toca: alimentos, ropa, personas. Escenario en el que va a cumplirse un proceso fascinante y asqueroso: el embarazo. Durante esa larga época la mujer está como poseída de espíritus malignos que enmohecen los metales, que malogran las cosechas, que hacen mal de ojo a las bestias de carga, que pudren las conservas, que manchan lo que contemplan. Es por eso, más que por temor a un aborto, por lo que hay que

mantener resguardada a la mujer que está gestando un hijo. Y cuando sobrevenga el parto será como el rayo del castigo divino y se entablará una lucha entre el hijo y la madre en la que la sabiduría de la naturaleza dictará el desenlace.

Pero cuando el desenlace no se produce de manera oportuna y ortodoxa y están en juego las dos vidas, la ley manda salvar la vida del niño y sacrificar la otra.

Y ¿por qué había de darse preferencia a un simple vehículo para la perpetuación de la especie y no a lo que tiene más valor: una persona? Porque es esto, personalidad, lo que aún no ha alcanzado la mujer. Pasivamente acepta convertirse en musa para lo que es preciso permanecer a distancia y guardar silencio. Y ser bella. Esto es, sujetarse a todos los caprichos de la moda que unas veces la quiere obesa, hasta el punto de no acertar a moverse y otras esbelta hasta el punto de no poder ejecutar el más mínimo movimiento sin sufrir un desmayo, producido por su plausible debilidad y por la asfixia que le produce el corsé que la ciñe con ballenas de acero. Y el pie oprimido por el calzado minúsculo y la cabeza agobiada por el peso de la peluca que, en ocasiones, requiere un ayudante para ser sostenida. Parafraseando a Sor Juana se podría decir que cabeza tan desnuda de noticias bien merecía estar tan cubierta de zarandajas.

¿Pero es que no hubo excepciones? Naturalmente que sí. Las indispensables para confirmar la regla. Y en el punto al que estamos refiriéndonos no se trataba de mujeres rebeldes sino de criaturas marginadas: las prostitutas que, si bien es cierto que no se encontraban bajo la potestad directa de ningún hombre, también es verdad que carecían de ningún amparo legal y que no disponían para defenderse mas que de las armas que les proporcionara la seducción en la juventud y la astucia en la vejez, Armas que manejaban si escrúpulos, a la desesperada, y con las que sólo lograron la victoria pírrica de sobrevivir en un ambiente que las rechazaba, las condenaba, las maldecía.

Y el otro extremo: las excepciones sublimes de las que estaban revestidas de majestad o que exhibían los estigmas de las santas. El halo de lo sobrenatural o el cetro del poder las colocaba más allá de las limitaciones de su sexo. ¡Pero fueron tan pocas que por ello resultan memorables!

Pero las otras, “la masa de perdición” que decía San Agustín, se conformaban con desempeñar, del modo más irreprochable posible, el papel que la sociedad les había asignado: que era –además- el de las depositarias del honor masculino. La limpieza de un linaje dependía de la conducta de la esposa o de la hija y ya no

digamos la más insignificante veleidad sino la más leve sospecha de que el honor había sido mal guardado ameritaban la punición de la muerte.

¿Qué ocurría con estas mujeres sometidas a exigencias tan altas y dueñas de los medios más precarios? Para preservar su virtud no se les enseñaba a discernir entre el bien y el mal, a reconocer el mal bajo las diferentes máscaras que adopta, ni se les instruía acerca de la mecánica de las pasiones para que adquirieran la posibilidad de manejarlas y dominarlas, sino que se las mantenía en la más absoluta ignorancia y sólo se les inculcaba la práctica de ciertas devociones religiosas, una práctica que no iba más allá de una mera repetición de frases desprovistas de significado y de gestos rituales y sin sentido: Ocurría que las mujeres, incapaces de comprender la razón de las exigencias que emanaban desde arriba ni de disponer de los medios para cumplirlas tenían que simular continencia cuando lo que las devoraba era la lascivia, desasimiento cuando estaban desvanecidas por los embelecos del mundo, honestidad cuando lo único que maquinaban era la burla y su piedad fingimiento y su obediencia cinismo.

Se ha acusado a las mujeres de hipócritas y la acusación no es infundada. Pero la hipocresía es la respuesta que a sus opresores da el oprimido, que los fuertes contestan a los débiles, que los subordinados devuelven al amo. La hipocresía es la consecuencia de una situación, es un reflejo condicionado de defensa –como el cambio de color en el camaleón- cuando los peligros son muchos y las opciones son pocas.

Una situación. Hemos descrito a grandes rasgos la situación europea hasta los siglos XV y XVI. Trasladamos ahora la acción al Nuevo Mundo, en el que se había desarrollado una serie de civilizaciones con sello severamente patriarcal y en el que la violencia del choque entre vencedores y vencidos llegó aun a presidir los ayuntamientos sexuales.

Recordemos que en la primera pareja de nuestros antecesores la Malinche fue entregada como esclava a Cortés y que él la usó según sus conveniencias y sus apetitos. Intérprete, madre de sus hijos, en los momentos turbulentos de la conquista. Y después –para recompensar sus servicios y darle un rango dentro de la sociedad que estaba comenzando a integrarse –esposa de un soldado.

Porque Cortés tenía el ánimo generoso y quiso premiar de alguna manera a quien tan incondicionalmente se le había entregado y tan eficazmente lo había servido. Por desgracia, el ejemplo de Cortés no fue imitado con frecuencia. La concubina

india fue tratada como un animal doméstico y como él desechada al llegar al punto de la inutilidad. En cuanto a los bastardos nacidos de ella, eran criados como siervos de la casa grande mientras la esposa, venida de más allá “de la mar salobre”, gozaba de los dudosos privilegios de la legitimidad y se iba aclimatando a estas tierras en donde el amo y señor es tan absoluto que llegaba a olvidar las fórmulas de cortesía y las precauciones de trato vigentes en la metrópoli y ella se veía obligada a descender del pedestal de dama (tan laboriosamente construido por las castellanas y los trovadores del siglo XII) para convertirse en la fecunda paridora de quienes habrían de heredar las vastas encomiendas, los apellidos cada vez más largos, los títulos de nobleza, los proyectos que no alcanzaron a cumplirse en los términos de una generación, las ambiciones, los dominios, las riquezas, el poder.

Naturalmente que para cumplir con este cometido la mujer no necesita, como dijo el clásico, “elocuencia ni bien hablar, grandes primores de ingenio ni administración de ciudades, memoria y liberalidad”. Basta un buen funcionamiento de las hormonas, una resistencia física suficiente y una salud que sería otro de los dones para transmitir.

Por eso es que nadie se ocupa ni se preocupa por que las mujeres estudien. Si acaso se les enseñan los rudimentos del alfabeto y cuando surge un monstruo, como lo es para su época y sus contemporáneos Sor Juana, no habrá manera ni de clasificarla ni de asimilarla ni de colocarla. Cuando, agotada la biblioteca de su abuelo aspira a recibir la educación superior, piensa en disfrazarse de hombre para que se le abran las puertas de la Real y Pontificia Universidad, porque en sus claustros únicamente discurren graves doctores y se reúnen a discutir los problemas del ente y de la esencia y otros asuntos inaccesibles para quienes sólo han mostrado la habilidad en el manejo de la rueca.

Las condiciones permanecen más o menos idénticas varios siglos más tarde y cuando una conspiradora, doña Josefa Ortiz de Domínguez quiere avisar al cura Hidalgo que han sido descubiertos, no puede manuscibir un recado porque no sabe. Y otra de nuestras heroínas de la Independencia, doña Leonora Vicario, es tan ignorante a pesar de sus lecturas autodidactas que, en cierta ocasión en que se ocupaba de faenas de la cocina y se hirió con un cuchillo un dedo, quedó maravillada de que la sangre que manaba de la herida no hubiera sido azul sino roja, roja como la de la servidumbre que la ayudaba, roja como la de las esclavas que la servían.

Basta de anécdotas y de historia. Estamos en 1970 y la instrucción primaria aun la secundaria son obligatorias para todos los ciudadanos mexicanos y la mujer mexicana adquiere su carta de ciudadanía desde el 18 de enero de 1946.

En principio todos deben y pueden educarse. En la realidad las cosas tienen su más o menos. En una familia el factor principal que determina la oportunidad de la educación, en los niveles elementales, de sus hijos, es el factor económico. Si los medios abundan no se discrimina en función del sexo de los educandos. Pero cuando es preciso elegir quién ha de aprender las primeras letras y las cuatro operaciones aritméticas porque le van a ser indispensables para abrirse paso en la vida, se elige a los varones. A las mujeres se les adiestra en las labores del hogar y se les prepara, como se ha hecho secularmente, para el matrimonio.

Cuando el estudiante ha rebasado los límites de la escuela elemental, la familia es capaz de sacrificarse para proporcionar al varón una carrera que le permita ostentar un título universitario: Este sacrificio implica, en muchas ocasiones, que las mujeres quedarán recluidas en su casa, esperando la llegada del Príncipe Azul o, si se vive en un ambiente en que ya es usual la incorporación femenina a las actividades económicas nacionales, se les inscribe en la academia en las cuales se les prepara, rápidamente para desempeñar un puesto de secretaria, de contadora pública, de recepcionista, de cultora de belleza, etc. Un puesto que no exige muchos conocimientos y que por lo mismo no se paga con grandes sueldos. Un puesto que no implica grandes responsabilidades pero que también carece de perspectivas de mejoría. Un puesto que, aunque en ocasiones muy frecuentemente se desempeña durante la vida entera, se asume desde el principio hasta tal fin como si fuera provisional. Es una especie de “tente-en-pie”, algo que se hace mientras la mujer encuentra quién la mantenga y quién acepte que dependa de él. Y es precisamente esta manera de asumir el trabajo la que impide que se desarrolle en las mujeres que trabajan y que reciben un sueldo, adquirir con ello un cierto grado de independencia, que aunque es real se experimenta como ficticio.

Sin embargo, las aulas universitarias se ven alegradas, como diría una cronista de sociales, con la presencia de las señoritas. Estamos lejos de los tiempos en que los maestros de medicina legal de la Facultad de Derecho se negaban a dictar su cátedra si en el auditorio había elementos femeninos porque les parecía indelicado herir los castos oídos de las alumnas con los nombres de las partes pudendas del cuerpo humano o las descripciones de delitos que seguramente jamás habían imaginado.

Estamos lejos del momento en que Zoraida Pineda Campuzano era la primera y única mujer que asistía a los cursos de Filosofía en Mascarones y esta extravagancia era vista con condescendencia por los profesores y con un poco de burla por sus compañeros ante quienes ella exhibía siempre un atuendo irreprochable: sombrero y guantes para no permitirles que olvidaran su calidad de mujer decente, “a pesar de todo”.

No, ahora las estadísticas nos señalan que hay cuatro mil quinientas alumnas en la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México y en el resto de las instituciones privadas y las encuestas de altos estudios que existen en el país. La cifra es baja si consideramos la totalidad de la población y más aún si la comparamos con la cifra de los alumnos: treinta y un mil seiscientos. La diferencia numérica entre unas y otros es de un 14%. Una diferencia que nadie se preocupa por abatir porque todavía no se ha desarraigado el prejuicio de que la mujer que estudia es una mala inversión para el Estado, cuando el Estado es el que costea la educación y un despilfarro para la familia. Porque las estudiantes o desertan a la mitad de la carrera, traspasadas por las flechas de Cupido, o no ejercen la profesión aunque hayan recibido el título que las faculta para ello porque siguen prefiriendo el mucho más glorioso y todavía, en muchos sentidos, exclusivo, de la esposa y madre. Aunque, desde luego, un título es un pararrayos en caso de divorcio o de viudez. Casos de desgracia, desde luego, por fortuna todavía excepcionales. Pero hay otro del que no se habla: el caso del marido que no se da abasto para el sostenimiento del hogar y que se niega a aceptar la ayuda de su compañera porque lo considera humillante. Y ¿a cuenta de qué tiene que trabajar cuando hay un hombre que la respalda? La mujer trabaja y contribuye al sostenimiento de la casa y el marido hace como que no lo nota. Y para que no sufra mengua su autoridad, que es o que está en juego, el marido exagera sus manifestaciones y se vuelve tiránico y agresivo. Y la mujer, que no ignora que es ella el detonador de tal violencia, soporta los malos tatos porque, en muchos modos, se siente acreedora a ellos.

Contemplemos este asunto ya no a la luz de la sagrada institución del matrimonio sino según el criterio de la empresa que ha contratado a la mujer. ¿En qué actitud se presenta la que aspira a ocupar el puesto que ha visto anunciado en los periódicos? En una actitud furtiva y vergonzante. No aspira a destacar por su eficiencia sino a pasar inadvertida por su insignificancia. ¿No vaya a ir alguno con el

chisme a su familia y se le venga abajo el teatrito! Y en cuanto a espíritu competitivo ¡*vade retro*, Satanás! Todo hombre es la representación de la figura del padre, venerable siempre, o de la del esposo, digna de mayor respeto. Así que si se encuentran en una oficina el hombre y la mujer en paridad de condiciones y él tiene un despacho más ostentoso o un nombramiento más rimbombante, a ella le parece un fenómeno natural contra el que no hay que rebelarse. Si en la misma paridad de condiciones el hombre percibe una remuneración más elevada, eso es lo normal. Por algo es hombre y tiene sus cargos, una familia que sostener, ¿no? Y si los casos delicados se le confían a él y no a ella, en el fondo del alma la mujer lo agradece. ¿Qué hubiera hecho con tal papa caliente entre las manos? Alterarse, padecer insomnio, volverse irritable... todo lo cual repercute en sus relaciones conyugales y las deteriora. Y ella, como dicen los versos inmortales del vate Díaz Mirón, nació como la paloma para el nido. Y como bien la aleccionó don Melchor Ocampo en su Epístola, su misión es la de ser como un bálsamo que cura las heridas que el hombre sufre en su enfrentamiento diario de la vida.

Pero a veces la responsabilidad no puede delegarse en otro. Como en el caso del ejercicio de la medicina, actividad a la que se dedican en México tres mil quinientas mujeres, según datos proporcionados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, contra diecinueve mil quinientos médicos, lo que da un porcentaje de 18% de diferencia en los números.

Aunque no muy reciente, y quizá ya inaplicable a las circunstancias actuales, vale la pena recordar una obra dramática de María Luisa Ocampo: su título es *La virgen fuerte* y la protagonista es una mujer con un carácter sólido y con una vocación muy firme, cualidades ambas que la hacen vencer todos los obstáculos que se le oponen para lograr su propósito de consagrar su vida a la curación de los enfermos. Es una estudiante ejemplar y una profesional escrupulosa lo cual le hace merecer la confianza de sus superiores, de sus colegas y de su clientela. Pero... el eterno pero: tiene un alma demasiado sensible en relación con los niños a los que atiende y no puede soportar ver sus sufrimientos. El clímax de la obra llega cuando la protagonista tiene que atender a un niño que sufre dolores incoercibles e incurables. El espectáculo la trastorna de tal modo que, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo y olvidando el juramento de Hipócrates y todas las leyes diversas y humanas, aplica al doliente la eutanasia, lo que no sólo destruye su vida profesional sino también su existencia como persona porque los remordimientos la sobrepasan.

Claro que se trata de una ficción y de que cualquier semejanza con sucesos y personas reales es pura coincidencia. Pero no deja de ser digno de ser observado un hecho: el conflicto latente o actual entre la potencia intelectual y las potencias afectivas de la mujer. En *La virgen fuerte* el conflicto surge desde el momento en que la protagonista renuncia a su vida amorosa para dedicarse al ejercicio de su profesión. La renuncia es aquí voluntaria, deliberada porque considera ambos extremos incompatibles. Pero ¿en cuántos casos la renuncia no es impuesta desde afuera por una sociedad que todavía no admite que el desarrollo de una serie de capacidades no va en detrimento de la práctica de una serie de rutinas? ¿En cuántos casos las mujeres no se atreven a cultivar un talento, a llevar hasta sus últimas consecuencias la pasión de aprender, por miedo a la soledad, al juicio adverso de quienes las rodean, al aislamiento, a la frustración sexual y social que todavía representa entre nosotros la soltería?

Porque no se elige ser soltera como una forma de vida sino que, la expresión ya lo dice, se queda una soltera, esto es, se acepta pasivamente un destino que los demás nos imponen. Quedarse soltera, significa que ningún hombre consideró a la susodicha digna de llevar su nombre ni de remendar sus calcetines. Significa no haber transitado jamás de un modo de ser superfluo y adjetivo a otro necesario y sustancial. Significa convertirse en el comodín de la familia. ¿Hay un enfermo que cuidar? Allí está fulanita que como no tiene obligaciones fijas... ¿Hay una pareja ansiosa de divertirse y no halla a quien confiar sus retoños? Allí está fulanita que hasta va a sentirse agradecida porque durante unas horas le proporcionen la ilusión de la maternidad y de la compañía que no tiene. ¿Hace falta dinero y fulanita lo gana o lo ha heredado? Pues que lo dé. ¿Con qué derecho va a gastarlo todo en sí misma cuando los demás, que sí están agobiados por verdaderas necesidades, lo requieren? Y ¿por qué las necesidades de los demás son verdaderas y las de la soltera son apenas caprichos? Porque lo que ella necesita lo necesita para sí misma y par a nadie más y eso, en una mujer, no es lícito. Tiene que compartir, dar. Sólo justifica su existencia en función de la existencia de los demás.

Y si a la soltera le tocó en suerte estar sola ¿por qué no disfrutar, al menos, de las ventajas de la soledad? De ninguna manera. Debe arrimarse (esta es la palabra y nos evoca el refrán de que el muerto y el arrimado a los tres días apestan, lo que describe muy bien la calidad de esa condición). Debe arrimarse, decíamos, a un núcleo familiar cualquiera. Si faltan los padres quedan los hermanos o los primos o

los tíos. Ellos le proporcionan el respaldo que le falta, el respeto que no merece por sí misma, que no conquistará sean cuales sean sus hazañas.

¿No estoy refiriéndome al siglo XIX? ¿O estoy concretándome a las mujeres provincianas? No. Quizás estoy pasando por algunas salvedades que yo quisiera que fueran muy abundantes pero que mucho me temo que son más bien escasas. Si algunas mujeres logran liberarse de lo que Alfonsina Storni llamó “las tenazas dulces y a la vez enfriadas del patriarcado” es porque en algunos sectores de nuestra sociedad, en algunos grupos urbanos, la familia comienza a desintegrarse. La mujer escapa aprovechando la desbandada general. Pero ahí donde la familia guarda su cohesión y su fuerza no le queda a la mujer más alternativa que la rendición incondicional o que la ruptura completa.

Y una ruptura no se logra sin un gran gasto de energía, sin desgarramientos interiores que muchas veces marcan para siempre a quien los ha sufrido pero que siempre disminuyen, mientras se padecen, la capacidad de atención que debe dedicarse a los estudios, siempre merman la posibilidad de rendimiento que habrá de lograrse en el trabajo.

Podrá rebatirse muy fácilmente citándome casos (ignoro si existen las estadísticas pero no me interesaría mucho conocerlas) de mujeres que han logrado conciliar su carrera con su matrimonio. Un milagro es precisamente la negación o la abolición momentánea de la Ley natural. Pero sí hay una estadística recogida por María del Carmen Elu de Leñero que es muy ilustrativa en tanto que nos informa quién, de los dos miembros de la pareja, decide si la mujer trabaja o no; según los datos que proporciona la mujer, es el hombre el que en un 57% de veces permite o impide trabajar a la mujer. Según el hombre mismo es él quien en un 74% de veces permite o impide trabajar a su mujer.

Si los datos en sí ya son desoladores, no resulta menos deprimente esa discrepancia. ¿Quién de los dos se engaña respecto a la libertad de que disfruta y respecto a la autoridad de detenta? Tradicionalmente hasta ahora es el hombre el que ha sido engañado por la hipocresía femenina. Si esa tradición continua vigente quiere decir que la oportunidad concedida a las mujeres de adquirir un adiestramiento, unos conocimientos, una cultura en fin, no ha hecho variar sus actividades y no la ha vuelto ni más auténtica ni más responsable porque esa oportunidad y su aprovechamiento tampoco ha modificado de una manera esencial la situación de la mujer en la sociedad, situación que continúa siendo enajenada.

Lo cual no nos interesa como cuadro de costumbres (ya nos darán su testimonio los novelistas y los historiadores de esta época de transición), sino que nos preocupa en tanto que una mujer que no ha adquirido y no se reconoce ni le reconocen la categoría de persona será deficiente profesionista. Y no importa que se nos diga que hay dos mil seiscientas químicas y dos mil doscientas cincuenta abogadas si su eficiencia está todavía en tela de juicio. Tanto es así que todavía el cliente sigue prefiriendo recurrir a los servicios de un profesionista varón. ¿Cuántos confían la construcción de su casa a una de las seiscientas sesenta y cuatro arquitectas que egresaron de nuestros planteles? Una casa es mucho dinero, muchos años de ilusiones y de privaciones como para permitir que los tire por la borda una señorita histórica o una señora obsesionada por las ausencias nocturnas de su marido. Además, de que ninguna de las dos sabrá cómo lidiar con esa plebe que son los albañiles. No, en último caso, más vale un maestro de obras. Y la flamante arquitecta se quedará con su título colgado en un despacho vacío y acabará por asociarse con una firma en la que los que dan la cara son los hombres aunque ella sea la que haga el trabajo.

Pero estoy mintiendo, podría argüirme cualquiera de ustedes. ¿Por qué no cito los nombres, tan bien conocidos y famosos de Ruth Riera, de Ángela Alessio Robles, de María Lavalle Urbina? No porque no los conozca ni porque no los admire sino porque son casos aislados, aunque añadamos el de Ifigenia Navarrete y el de Ana María Flores. Cada una en su campo muestra, como el caso de Benito Juárez (un indio que llegó a escalar la más alta cumbre en el mundo de la política y a ocupar la presidencia de la República y a ser paradigma de patriotas y espejo de gobernantes) muestra, decíamos, la posibilidad pero no la costumbre establecida, la golondrina, no el verano.

Nos movemos en un círculo vicioso. Me figuro que muchas mujeres profesionistas se preguntarán, a la hora del balance, si habrá valido la pena afrontar tantas hostilidades, correr tantos riesgos, soportar tantas humillaciones para recoger tan desigual cosecha. Y la cosecha no aumentará mientras no aumente el prestigio de quien desempeña muy bien su oficio. Y el prestigio será una resultante de la eficacia y la eficacia depende mucho del equilibrio interior. Un equilibrio interior que todo conspira a destruir.

Y sin embargo, hay que hacer algo por romper ese círculo. Lo más urgente es explotar la magnitud y la profundidad del problema. ¿Qué es lo que fundamentalmente impulsa a una mujer en México a salirse del molde tradicional y a

buscar en la educación una vía para realizarse? ¿Hasta qué punto logra, por medio de la educación, la independencia económica? ¿Hasta qué punto acepta esa independencia como una conquista o la soporta como una culpa? ¿Hasta qué punto la independencia económica encuentra un correlato en la responsabilidad moral y en la autonomía social? Una mujer preparada, como se dice, una mujer que aporta su ayuda para el sostenimiento del hogar paterno y conyugal ¿recibe un trato semejante o distinto al de una mujer parasitaria? Si el trato es distinto, ¿es mejor o peor? Si el trato es peor, ¿lo acepta sin protestar? Si lo acepta sin protestar, ¿por qué? Si no lo acepta, ¿a qué se expone?

El cuestionario podría ser formulado con mucho más rigor, y por lo tanto con mucho más fruto, por un especialista en estas cuestiones. Yo sólo me guíe por la intuición estética, por la observación de lo que ocurre en torno mío y por algunas experiencias en cabezas ajenas y en la propia. Nada más.

El cuestionario sería un primer paso dado en la dirección conveniente. Hasta ahora el grupo, demasiado reducido aún de mujeres que completaron su ciclo de educación superior, tiende a situarse en el lugar donde nació Sor Juana: Nepantla, la tierra de en medio, el lugar de la falta de ubicación. Hasta hora ese grupo, demasiado reducido aún, de mujeres profesionistas tiende a considerarse como integrado por criaturas mutantes, criaturas que atraviesan ese momento de transición en que se tienen todas las desventajas de lo que se ha abandonado y no se alcanza aún la posesión plena de las ventajas de aquello hacia lo que se ha entendido.

¿No contribuiría a acelerar el tránsito, a disminuir el dolor, el tener una clara y exacta conciencia de cómo está ocurriendo lo que está ocurriendo? Vivir con lucidez lo que ahora únicamente se experimenta como malestar implicaría un cambio radical de actitud interna que se reflejaría inmediatamente en la conducta exterior.

Y difundir esta conciencia por todos los medios a nuestro alcance. Los hombres son nuestros enemigos naturales, nuestros padres son nuestros carceleros natos. Si se muestran accesibles al diálogo tenemos abundancia y variedad de razonamientos. Tienen que comprender, porque lo habrán sentido en carne propia, que nada esclaviza tanto como esclavizar, que nada produce una degradación mayor en uno mismo que la degradación que se pretende infligir a u otro. Y que si se le da a la mujer el rasgo de persona que hasta ahora se le niega o se le escamotea, se enriquece y se vuelve más sólida la personalidad del donante.

Pero aún queda el rabo por desollar: lo más inerte, lo más inhumano, lo que se erige como depositario de valores eternos e invariables, lo sacralizado: las costumbres. La costumbre de una relación sado-masoquista entre el hombre y la mujer en cualquier contacto que establezcan. La costumbre de que el hombre tenga que ser muy macho y la mujer muy abnegada. La complicidad entre el verdugo y la víctima, tan vieja que es imposible distinguir quién es quién.

Ante esto yo sugeriría una campaña: no arremeter contra las costumbres con la espada flamígera de la indignación ni con el trémolo lamentable del llanto sino poner en evidencia lo que tienen de ridículas, de obsoletas, de cursis, de imbéciles. Les aseguro que tenemos un material inagotable para la risa. ¡Y necesitamos tanto reír porque la risa es la forma más inmediata de la liberación de lo que nos oprime, del distanciamiento de lo que nos aprisiona!

Quitémosle, por ejemplo, la aureola al padre severo e intransigente y el pedestal a la madre dulce y tímida que se ofrece cada mañana para la ceremonia de la degollación propiciatoria. Los dos son personajes de una comedia ya irrepresentable y además han olvidado sus diálogos y los sustituyen por parlamentos sin sentido. Sus actitudes son absurdas porque el contexto en que surgieron se ha transformado y la gesticulación se produce en el vacío.

Quitémosle, por ejemplo, al novio formal ese aroma apetitoso que lo circunda. Se valúa muy alto y se vende muy caro. Su precio es la nulificación de su pareja y quiere la nulificación porque él es una nulidad. Y dos nulidades juntas suman exactamente cero y procrean una serie interminable de ceros.

Quitémosle al vestido blanco y la corona de azahares ese nimbo glorioso que los circunda. Son símbolos de algo muy tangible y que deberíamos de conocer muy bien, puesto que tiene su alojamiento en nuestro cuerpo: la virginidad. ¿Por qué la preservamos y cómo? ¿Interviene en ello una elección libre o es sólo para seguir la corriente de opinión? Tengamos el valor de decir que somos vírgenes porque nos da la real gana, porque así no conviene para fines ulteriores o porque no hemos encontrado la manera de dejar de serlo. O que no lo somos porque así lo decidimos y contamos con una colaboración adecuada. Pero, por favor, no sigamos enmascarando nuestra responsabilidad en abstracciones que nos son absolutamente ajenas como lo que llamamos virtud, castidad o pureza y de lo que no tenemos ninguna vivencia auténtica.

La maternidad no es, de ninguna manera, la vía rápida par ala santificación. En un fenómeno que podemos regir a voluntad. Y sepamos, antes de tener los hijos, que no nos pertenecen y no tenemos derecho a convertirlos en los chivos expiatorios de todas nuestras frustraciones y carencias sino la obligación de emanciparlos lo más pronto posible de nuestra tutela.

Y en cuanto a los maridos no son ni el milagro de San Antonio, lo cual es mucho más difícil de admitir, de reconocer y de soportar que esos otros fantasmas que nos hacen caer de rodillas por la gratitud o que nos echan a temblar por el miedo. Seres humanos a quienes nuestra inferioridad les perjudica tanto o más que a nosotras, para quienes nuestra ignorancia o irresponsabilidad es un lastre que los hunde. Y que para escapar de una condición que no aguantan y que no modifican porque no la entienden se dan, como lo proclaman nuestras más populares canciones, a la bebida a la perdición... cuando no desaparecen del mapa.

Pero basta de color local. Quedamos en un punto formar conciencia, despertar el espíritu crítico, difundirlo, contagiarlo. No aceptar ningún dogma sino hasta ver si es capaz de resistir un buen chiste.

Por lo demás, estamos apostando sobre seguro. De nada vale aferrarse a las tablas de un navío que naufragó hace muchos años. El nuevo mundo, en el que hemos de habitar y que legaremos a las generaciones que nos sucedan, exigirá el esfuerzo y la colaboración de todos. Y entre esos todos está la mujer que posee una potencialidad de energía para el trabajo con la que ya cuentan los sociólogos que saben lo que traen entre manos y que planifican nuestro desarrollo. Y a quienes, naturalmente, no vamos a hacer mal.

IX POETAS²⁰²

²⁰² En la recopilación de la poesía feminista de las poetisas (o poetas, según prefirieron nombrarse algunas) nuestroamericanas de los siglos XIX y XX, mi propia pasión por su lectura fue constantemente acompañada por el rescate, la mirada y la sensibilidad de la artista plástica y activista lesbo-feminista Marta Nualart. [FG]

Dolores Puig de León²⁰³, *Redención*²⁰⁴

Hoy que la ciencia, al descorrer su manto,
Rayos de luz esparce por doquier,
Dejad que la mujer abra los ojos;

¡Dejadla, quiere ver!

Hoy que bajan de todas las alturas
Los ricos manantiales del saber,
Dejad que la mujer pruebe unas gotas

Para apagar su sed.

Dejadla, y cuando el riego fecundante
De ese nuevo Jordán bañe su sien,
La purísima flor del pensamiento

Germinará en su sér.

Y al abrir su corola, dilatada
Por el soplo divino del saber,
Ungirá su cabeza óleo de vida

Que la hará renacer.

Y rasgando el cendal de su ignorancia;
Vueltos los ojos al amargo ayer,
Será la redención de ese pasado

Su profesión de fe.

Apoyada en el báculo bendito
Que le brindan la ciencia y el deber,
La vereis caminar con frente erguida

Por la senda del bien.

La vereis recatada y pudorosa,

²⁰³ Poeta tabasqueña que vivió en Villahermosa entre 1866 y 1922.

²⁰⁴ En: <http://www.periodicodepoesia.unam.mx/images/stories/pdf/poetisas-puig.pdf>.

Atesorar para su casta sien,
En vez de joyas de engañoso brillo,

Pureza y candidez.

La vereis, inspirada en su ternura,
Su misión sacrosanta comprender;
La vereis digna madre, hermana tierna,
Esposa casta y fiel.

Ya no habrá Mesalinas ni Lucrecias,
Bayaderas impuras del placer;
Cada hogar será un templo donde habiten

Cornelio ó Juana Albret.....

Hoy que bajan de todas las alturas
Los ricos manantiales del saber,
Dejad que la mujer moje sus labios,
¡Sí, dejadla apagar su ardiente sed!!

Beatriz Carlota Portugal de Vivanco, *Por qué son rojas las rosas, Ensayo poético á la ilustre y eminente escritora Doña Faustina Saez de Melgar*²⁰⁵

La Diosa de Paxos,
La madre de amor,
Á Marte y Adonis
Coqueta escuchó;
Y esperando un día
Con dulce emoción
Que Adonis llegara
Rendido de amor,
El Céfito alado,
Llegando veloz,
Terrible noticia
Llorando le dio.
Le dijo que Marte,
Celoso y traidor,
Convertido en fiera
A Adonis mató.....
Oyendo tal nueva
La diosa veloz,
Gimiendo angustiada,
De Céfito en pos,
Al sitio se acerca
Do el caso ocurrió,
Lanzando gemidos
De acerbo dolor.
Y cuando á su amante,
Sin vida y sin voz
Tendido en la grama

²⁰⁵ Importante poeta mexicana del siglo XIX, que recogió en su poesía el malestar de las mujeres por sus "esclavitudes". En: <http://www.periodicodepoesia.unam.mx/images/stories/pdf/poetisas-portugal.pdf>.

Sangriento miró;
Lo estrecha, lo llama
Con tierna emoción;
Mas ¡ay! ¡ay! en vano
Su boca besó.
Del cuerpo aun hermoso
Y aun tibio, veloz,
Ya el alma en su eskuife
Llevaba Carón.
¡Pobre Venus, pobre,
Llora de dolor!
El cabello suelto
Maltrata feroz;
Y herida en el alma
Por negro aguijón,
Su seno divino
Convulso apretó,
Sintiendo que se abre
Su fiel corazón.....!
Y ¡ay cielos! tan blancos
Sus pies, que en candor
Ofuscan divinos
Del cielo el albor,
Las duras espinas
Que al correr pisó,
Rasgaron, y vierten
Purpúreo licor.....
Sangre que corriendo
Preciosa, regó
Los rosales blancos
Que fecunda el sol
Y las lindas rosas
Que eran blancas, son
Desde aquel momento.
Rojas de color.

Beatriz Carlota Portugal de Vivanco, *La cautiva*

El sol en las cumbres
Oculto sus rayos,
Y el mundo entre sombras
Envuélvese ya.

Los pobres pastores
Reposan felices,
Y en lecho de aromas
Se agita el Sultán.

Se agita; mas vive
Gozando en su patria,
Que lejos no llora
Su amor y su hogar.

No arrastra cautivo
Pesadas cadenas;
Y escucha entre goces
Las horas cruzar.

Más ¡ay! Yo entre sedas
Y flores cautiva,
De calma un momento
No logro tener.

Y lejos suspiro
De padres que, amantes,
En lecho de amores
Me dieron el sér.

Apuestos palacios,
Sus púrpura y oro,
Sus fuentes de aromas,
Sus perlas de Ofir,

Trocara dichosa
Por una chocilla
Del pueblo bendito
Do humilde nací.

Todo esto yo diera
Por una sonrisa
Del labio materno
Que á orar me enseñó;

Y el cetro del mundo
También trocaría,
Si oyera de padre
Dichosa la voz.

¡Sufrir las caricias
De un hombre no amado!...
¡Ante él la sonrisa
Eterna fingir.....!

¡Ay Dios! cuánto llora
El alma que sufre,
Tormentos horribles,
Tormentos sin fin.

El regio tesoro
Que cubre mi cuerpo,
Por un triste harapo
Quisiera cambiar;
Y el culto de ese hombre,
Por un solo beso
Del sér adorado
Que causa mi afán.

¡Ay, triste belleza!
Funesto presente
¡Oh, cielo! me diste
Propicio, al nacer;

Un don de tormento
Me fue la hermosura.....
Por ella gimiendo
Cautiva me ves.....

Amor, haz que horrible
Me miren sus ojos;
Que en odio se cambie
Su férvido amor;
Y vuelva yo libre
Feliz á mi patria,
Y al seno materno
Que hiere el dolor.

En tierra extranjera
La vida detesto,
Y aun antes que triste
Me deje oprimir,

Mil veces prefiero
La muerte horrorosa,
¡Porque ella me salva
De eterno sufrir!.....

.....
Dice así la tristísima cautiva,
Y pálida y gimiendo en tierra da;
Mas la vuelve á la vida y al tormento
El beso ardiente del feroz sultán!.....

Laura Méndez de Cuenca²⁰⁶, *Nieblas*²⁰⁷

En el alma la queja comprimida
y henchidos corazón y pensamiento
del congojoso tedio de la vida.

Así te espero, humano sufrimiento:
¡Ay! ¡ni cedés, ni menguas ni te paras!
¡Alerta siempre y sin cesar hambriento!

Pues ni en flaqueza femenil reparas,
no vaciles, que altiva y arrogante
despreciaré los golpes que preparas.

Yo firme y tú tenaz, sigue adelante.
No temas, no, que el suplicante lloro
surcos de fuego deje en mi semblante.

Ni gracia pido ni piedad imploro:
ahogo a solas del dolor los gritos,
como a solas mis lágrimas devoro.

Sé que la pasión los apetitos
al espíritu austero y sosegado
conturban con anhelos infinitos.

Que nada es la razón si a nuestro lado
surge con insistencia incontrastable
la tentadora imagen del pecado.

²⁰⁶ Poeta feminista nacida en Amecameca, México, en 1853, pequeña ciudad cercana a la aldea donde dos siglos antes nació sor Juana Inés de la Cruz (o Juana de Asbaje). Escribió poesía desde la niñez y manifestó el deseo de aprenderlo todo, en particular de donde se derivaban los problemas de las mujeres en un mundo de hombres prepotentes. Participó en las luchas por la educación y el sufragio de las mujeres, enseñó en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres y durante algún tiempo dirigió la Escuela Normal de Toluca. Murió en la Ciudad de México en 1928.

²⁰⁷ Poema publicado en Ángel Flores y Kate Flores, *Poesía feminista del mundo hispánico (desde la edad media hasta la actualidad)*, Siglo XXI Editores, México, 1984, pp. 119-122.

Nada es la voluntad inquebrantable,
pues se aprisiona la grandeza humana
entre carne corrupta y deleznable.

Por imposible perfección se afana
el hombre iluso; y de bregar cansado,
al borde del abismo se amilana.

Deja su fe en las ruinas del pasado,
y por la duda el corazón herido,
busca la puerta del sepulcro ansiado.

Mas antes de caer en el olvido
va apurando la hiel de un dolor nuevo
sin probar un placer desconocido.

Como brota del árbol el renuevo
en las tibias mañanas tropicales
al dulce beso del amante Febo,
así las esperanzas a raudales
germinan en el alma soñadora
al llegar de la vida a los umbrales.

Viene la juventud como la aurora,
con su cortejo de galanas flores
que el viento mece y que la luz colora.

Y cual turba de pájaros cantores,
los sueños en confusa algarabía,
despliegan su plumaje de colores.

En concurso la suelta fantasía
con el inquieto afán de lo ignorado
forja el amor que el ánimo extasía.

Ya se asoma, ya llega, ya ha pasado;
ya consumió las castas inocencias,
ya evaporó el perfume delicado.

Ya ni se inquieta el alma por ausencias,
ni en los labios enjutos y ateridos
palpitan amorosas confidencias.

Ya no se agita el pecho por latidos
del corazón: y al organismo activa
la congoja febril de los sentidos.

¡Oh ilusión! Mariposa fugitiva
que surges a la luz de una mirada,
más cariñosa cuanto más furtiva.

Pronto tiendes tu vuelo a la ignorada
región en que el espíritu confuso
el vértigo presiente de la nada.

Siempre el misterio a la razón opuso:
el audaz pensamiento el freno tasca
y exánime sucumbe el hombre iluso.

Por fin del mundo en la áspera borrasca
sólo quedan el árbol de la vida
agrio tronco y escuálida hojarasca.

Voluble amor, desecha la guarida
en que arrulló promesas de ternura,
y busca en otro corazón cabida.

¿Qué deja al hombre al fin? Tedio, amargura,
recuerdos de una sombra pasajera,
quién sabe si de pena o de ventura.

Tal vez necesidad de una quimera,
tal vez necesidad de una esperanza,
del dulce alivio de una fe cualquiera.

Mientras tanto en incierta lontananza
el indeciso término del viaje
¡Ay! La razón a comprender no alcanza.

¿Y esto es vivir?... En el revuelto oleaje
del mundo, yo no sé ni en lo que creo.
Ven, ¡oh dolor! Mi espíritu salvaje
te espera, como al buitre, Prometeo.

**Dolores Correa Zapata, *La mujer científica*, poema en dos cantos,
canto segundo²⁰⁸**

La palidez de su frente
Por mil arrugas surcada
De una alma enferma, angustiada,
Revela acerbo dolor:
En sus apagados ojos
Entrecerrados ó bajos,
Se adivinan los trabajos
Que gastaron su fulgor.

Aunque á su rostro le queda
De juventud en encanto,
Se ven las huellas del llanto
Que su mejilla surcó
En el gesto de su boca
Que el dolor ha contraído,
Creí ver como el gemido
Que sus labios marchitó.

Su cabeza doblegada
Con profundo desaliento,
Y el color amarillento y enfermizo de su tez
Revelaron á mi alma
A la mísera criatura
Que la copa de amargura
Ha apurado hasta la hez.

A mil tristes reflexiones
Se entregaba el pensamiento,

²⁰⁸ En *Violetas del Anáhuac*, periódico literario redactado por señoras, directora: Sra. Laureana Wright de K., año I, Tomo I, Núm 46, México, octubre 21 de 1888. pp. 370-372. Para la biografía de la autora ver en el capítulo VI de esta *Antología* la reseña que hiciera de ella su contemporánea Laureana Wright.

Cuando á mi, con paso lento,
Un anciano se acercó.
Viendo en mi semblante
Su mirada bondadosa,
A decirme comenzó:

Tú que pasas por el mundo
Repitiendo en tus cantares
Las angustias y pesares
Que en tu senda hallando vas
De ese sér que allí contemplas
Oye y cantan tú la historia
Tú su nombre grabarás...

-Decidme, pues, noble anciano,
Le interrumpí sorprendida,
¿Sabéis la historia, la vida
De aqueste ser infeliz?
¿Por qué la gente al mirarle
Le desprecia ó burla? ¿Acaso
Es un ladrón, un payaso o alguna ramera vil?

¿Tal vez algún anatema
Pesa sobre su conciencia
Cuando arrastra su existencia
En tan triste soledad?
¿Es ese sér desgraciado
Un hombre que ha delinquido
O una mujer que ha perdido
Su belleza en la maldad?-

-Ese sér infeliz de faz sombría
Que siendo objeto de irrisión se ve
Es un sér bello, como tú, hija mía.
Que lleva el nombre de mujer también.
Sér de alma noble y generosa, ella.
Como mujer con el amor soñó,
Y al ver tronchada su ilusión más bella
En aras de la ciencia se inmoló.

Yo guardo aquí como reliquia santa
Su sincera y humilde confesión:
Lee, medita, y con respeto canta
La historia de ese noble corazón.

-“Señor, de fantasma aquel
Que forjo mi fantasía
Creía encontrar un día
Copiada la imagen fiel;
Mas al acercarme á él
Bebí en sus ojos veneno,
Porque en vez de mi ángel bueno,
Hallé con dolor profundo
Que era un sér de lodo inmundo
Con alma de impuro cieno.

Vos no sabéis, padre mío,
Lo que siente el corazón
Cuando rueda su ilusión
En las sombras del vacío;
Intenso y horrible hastío
Invade entonces el pecho,
Y de impotente despecho
El llanto que vierte el alma
Deja el corazón sin calma
En lava letal deshecho.

Pierde la vida su encanto,
El mundo queda desierto,
Y todo parece muerto
Tras de las nieblas del llanto.
El melancólico manto
Del dolor, es un sudario
Que cambia en fúnebre osario
La tierra que al alma cansa,
Pues no brilla una esperanza
De la vida en el calvario.

Con los ojos empañados
Por las sombras del pesar,
Busqué en torno de mi hogar
Mis afectos olvidados.
Allí con nuevos cuidados
Cambié mi dolor sentido,
Pues pronto en mi hogar querido
Se hizo mi vida más seria,
Al mirar que la miseria
Le escogió para su nido.

Eran mis padres ancianos,
Eran mis hermanos niños,
Y fueron nuestros esfuerzos vanos
Contra los golpes tiranos
Del inhumano destino,
Que puso en nuestro camino
Las espinas con abrojos
Y las sombras en los ojos
Del que pobre al mundo vino.

Hallando entonces pequeños
Mis juveniles pesares,
Pensando en nuevos azares
Olvidé mis locos sueños
Y de horizonte risueños
Soñé conquistar la palma,
Haciendo dichosa mi alma
Que esa dicha serena
Que da con la dicha ajena
Hermosas horas de calma

Ser el sostén poderoso
De mi familia querida,
Era el más dulce y hermoso
Grato sueño de mi vida.
A la humanidad unida

Con un lazo puro y santo,
Vivir enjugando el llanto,
Verter el bien, la aventura,
Era la ilusión más pura
Que diera á mi vida encanto.

Mas siendo débil mujer
Hallé mi fuerza tan poca,
Que soñé en mi audacia loca
Del hombre con el poder,
Creí verle en su saber.
Y alumbrando mi conciencia,
Hallé la clave segura
De derramar la ventura
Haciendo útil mi existencia.

¡Ay, Señor! Yo no sabía
Que ese don precioso y bello,
De Dios divino destello
Que llaman sabiduría;
Don de preciosa valía
Que es del hombre el mejor don,
Fuera en la mujer baldón,
Como un estigma maldito
Que deja pronto marchito
Su sensible corazón.

¡Pobre de mí! Generosa,
Brindé mi sangre, mi vida,
Y como ofrenda ofrecida
En mi vía dolorosa,
Me hice á los hombres odiosa,
De las mujeres odiada,
Y fui tal vez envidiada
Por ceñirme esa corona,
Que ni el hombre me perdona
Ni es por ellas perdonada.

Ni la dulce caridad
Iluminó mi sendero,
Pues no por ganar dinero
Sino perdiendo bondad,
Pronto quedé en la orfandad;
Por curar males ajenos
Llevé el contagio á los buenos,
Y fue tan dura mi suerte
Qué brindé sólo la muerte
En vez de días serenos.

¡Perdonadme, padre mío!
Lo confieso con rubor,
Fue tan grande mi dolor,
Fue tan inmenso mi hastío,
Que en profundo vacío
De un doloroso aislamiento,
Sólo tuve un sentimiento,
Un odio grande y profundo,
Odio contra todo el mundo,
Que enlutó mi pensamiento.

Y tanto á odiar aprendí,
Tanto la desgracia abisma,
Que llegué á odiarme á mí misma,
Y tanto en odiarme dí,
Que concluir decidí
Con una existencia odiosa
Que no puede ser dichosa
Al ver que en mal se convierte
El bien que en el mundo vierte
Con profusión generosa.

Más tendiendo en lontananza
Su luz funesta y sombría,
Surgió en el alma mía
La idea de la venganza,
Y viví con la esperanza

De ir ostentando ante el mundo
El antro oscuro y profundo
De un corazón que era bueno
Y que del mundo en el cieno
Se volvió de cieno inmundo.

Que ante el mundo arrastrar
Mi existencia desgraciada
Para que mi alma ulcerada
La sociedad al mirar,
Se llegará á horrorizar
Al ver sangrando la herida,
Que como el pueblo deícida
Regaló al mismo Jesús,
Regala con una cruz
A quien le ofrece la vida.

Y como es en la existencia
Necesaria una ilusión,
Y no la halló el corazón
Ni en el amor ni en la ciencia,
Ahogando con mi conciencia
Afectos y sentimiento,
Quise dar á mi alma aliento,
Y con lazo duro y fuerte
Atarle al mundo de suerte
Que hallara en vivir contento.

...

María Torres Frías²⁰⁹, *De pie*²¹⁰

¿Nací para sufrir? Siga la Rueda,
no pienso detenerme a meditar;
el que medita llora desengaños,
y yo no me quiero aún desengañar.

¿Nací para sufrir? ¡Alta la frente!
En el combate no hay que vacilar,
el que vacila pierde la victoria,
y yo quiero triunfar.

Naci para sufrir... pero ¡adelante!
Vamos con la desgracia a batallar;
cuando le fulgura dentro el alma,
se lucha sin temblar.

Si mi sino es adverso, ¡no me importa!
Más fuerte soy que el enemigo, ¡más!
Caeré sin vida en mi bandera,
¿pero rendirme sin valor? ¡Jamás!

²⁰⁹ María Torres Frías, poeta feminista argentina, nació en Salta en 1877 y murió en 1954. Poeta y traductora, desarrolló sus actividades a finales del siglo XIX, alejada de todo centro cultural, especialmente de Buenos Aires. Tradujo prosa y poesía del y al portugués, manteniendo un fluido contacto epistolar con escritoras de Brasil. Entre sus libros se encuentran: *Violetas* (1899 reeditado en 1906), *Oro y nieve* (1906) *Fosforescencias* (1930) y *Hontanar* (1941).

²¹⁰ Poema extraído de: *Trilogía poética de las mujeres en Hispanoamérica (pícaras, místicas y rebeldes)* Tomo III, Compiladora Leticia Luna, Ediciones La cuadrilla de la Langosta, México, 2004.

Adelaida Zamudio²¹¹, *Nacer hombre*²¹²

¡Cuánto trabajo ella pasa
por corregir la torpeza
de su esposo, y en la casa!
(Permitidme que me asombre).
Tan inepto como fatuo,
sigue él siendo la cabeza,
¡Porque es hombre!

Si alguna versos escribe,
de alguno esos versos son,
que ella sólo los suscribe.
(Permitidme que me asombre).
Si ese alguno no es poeta,
¿Por qué tal suposición?
¡Porque es hombre!

Una mujer superior
en elecciones no vota,
y vota el pillo peor.
(Permitidme que me asombre).
Con tal que aprenda a firmar
puede votar un idiota,
¡Porque es hombre!

²¹¹ Adela Zamudio nació en Cochabamba, Bolivia, en 1854 y murió en la misma ciudad, en 1928. Pionera de la escritura femenina boliviana, asumió una postura de rebeldía intelectual contra el fanatismo religioso; sus versos, cuentos y novelas los puso al servicio de las luchas sociales. Escribió bajo el seudónimo de *Soledad*. Fue coronada por el gobierno de la nación en 1928. Publicó *Ensayos poéticos* (1887), *Íntimas* (1914), *Peregrinando* (1914) y *Ráfagas* (1914), entre otros libros.

²¹² Poema extraído de: *Trilogía poética de las mujeres en Hispanoamérica (pícaras, místicas y rebeldes)* Tomo III, Compiladora Leticia Luna, Ediciones La cuadrilla de la Langosta, México, 2004.

Él se abate y bebe o juega
en un revés de la suerte:
ella sufre, lucha y ruega.
(Permitidme que me asombre).
Que ella se llame el “ser débil”
Y a él se le llame el “ser fuerte”.
¡Porque es hombre!

Ella debe perdonar
siéndole su esposo infiel;
pero él se puede vengar.
(Permitidme que me asombre).
En un caso semejante
hasta puede matar él,
¡Porque es hombre!

¡Oh, mortal privilegiado,
que de perfecto y cabal
gozas seguro renombre!
En todo caso, para esto,
te ha bastado
nacer hombre.

El hombre²¹³

Cuando abrasado por la sed del alma
quiere el hombre, viajero del desierto, laureles recoger,
al dintel de las puertas de la gloria
“Detente aquí” le dice a la mujer.

Y al volver a emprender la ardua carrera,
si siente que flaquea su valor,
“Ven, ven –la dice entonces-
tú eres mi compañera
en las horas de lucha y de dolor...”

²¹³ En Ángel Flores y Kate Flores, *Poesía feminista del mundo hispano*, op. cit., pp. 126-127.

Gabriela Mistral, *La extranjera*²¹⁴

“Habla con dego de sus mares bárbaros,
con no sé qué algas y no sé qué arenas;
reza oración a dios sin bulto y peso,
envejecida como si muriera.
Ese huerto nuestro que nos hizo extraño,
ha puesto cactus y zarpadas hierbas.
Alienta del resuello del desierto
y ha amado con pasión de que blanquea,
que nunca cuenta y que si nos contase
sería como el mapa de otra estrella.
Vivirá entre nosotros ochenta años,
pero siempre será como si llega,
hablando lengua que jadea y gime
y que le entienden sólo bestezuelas.
Y va a morir en medio de nosotros,
en una noche en que padezca,
con sólo su destino por almohada,
de una muerte callada y extranjera.”

²¹⁴ En Ángel Flores y Kate Flores, *Poesía feminista del mundo hispano*, op. cit., p. 145.

Alfonsina Storni, *Pudiera ser*

Alfonsina Storni²¹⁵

Pudiera ser²¹⁶

Pudiera ser que todo lo que en verso he sentido
no fuera más que aquello que nunca pudo ser,
no fuera más que algo vedado y reprimido
de familia en familia, de mujer en mujer.

Dicen que en los solares de mi gente medido
estaba todo aquello que se debía hacer...
Dicen que silenciosas las mujeres han sido
de mi casa materna... ¡Ah!, bien pudiera ser...

A veces en mi madre apuntaron antojos
de liberarse, pero se le subió a los ojos
una honda amargura, y en la sombra lloró.

Y todo esto mordiente, vendido, mutilado,
todo esto que se hallaba en su alma encerrado,
pienso que, sin quererlo, lo he liberado yo.

²¹⁵ Alfonsina Storni nació en Sala Capriasca, Suiza, en 1892 y se suicidó en Mar del Plata, en 1938. En 1896 se trasladó con su familia a Argentina, donde desarrolló la totalidad de su obra poética. En la ciudad de Rosario, participó en actividades por la reivindicación de los derechos sociales, enrolada en las filas anarquistas. Es uno de los más altos valores de la poesía hispanoamericana de todos los tiempos. Entre sus libros de poesía se encuentran: *La inquietud del rosal* (1916), *El dulce daño* (1918), *Irremediablemente* (1919), *Langüidez* (1920), *Ocre* (1925), *Mundo de siete pozos* (1934), *Mascarilla y trébol* (1938).

²¹⁶ Poema extraído de: *Trilogía poética de las mujeres en Hispanoamérica (pícaras, místicas y rebeldes)* Tomo III, Compiladora Leticia Luna, Ediciones La cuadrilla de la Langosta, México, 2004.

Juana de Ibarbourou, *Mujer*

Juana de Ibarbourou²¹⁷

Mujer

Si yo fuera hombre, ¡qué hartazgo de luna,
de sombra y silencio me había de dar!
¡Cómo, noche a noche, solo abularía
por los campos quietos y por frente al mar!

Si yo fuera hombre, ¡qué extraño, qué loco,
tenaz vagabundo que había de ser!
¡Amigo de todos los largos caminos
que invitan a ir lejos para no volver!

Cuando a mí me acosan ansias andariegas
¡qué pena tan honda me da ser mujer!

²¹⁷ Juana Gómez nació en Melo, un pueblo de Uruguay a orillas del Tacuarí, el 8 de marzo de 1892, aunque ella menciona el año de 1895 como el de su nacimiento. Ahí vivió correteando por el campo en las muchas horas que le dejaba libre la escuelita de las monjas a la que acudió de niña. Su padre, que era gallego, le recitaba de memoria los poemas de Rosalía de Castro, inspirándole con ello los versos que empezaría a escribir a los 14 años. Cuando se casó a los 21 años con el capitán Lucas Ibarbouru adoptó su apellido para firmar los poemarios *Las lenguas de diamante* (1919), *El cántaro fresco* (1920), *Raíz salvaje* (1922), y otros, que dieron a la lírica nuestroamericana un giro hacia la sencillez y la palabra directa. Murió en Montevideo el 15 de julio de 1969.

Yolanda Bedregal, *Inutilidad*

Yolanda Bedregal²¹⁸

*Inutilidad*²¹⁹

En cada nueva luna
mi alma inventa
una canción de cuna
inútilmente

Veintisiete palabras de ansiedad
tiene mi canto:
y cuando se apaga la luna,
cada palabra se disuelve
inútilmente
en un hilo de sangre

²¹⁸ Poeta boliviana (La Paz 1913-1999) considerada por la crítica de su tiempo como una de las voces más destacadas de América. Llegó a ser miembro de número de la Academia Boliviana de las Letras. Publicó una veintena de libros de poesía y recibió premios nacionales e internacionales. Mucha de su poesía hace referencia a una mujer revisitada constantemente, desde la rebeldía hasta la sumisión a los roles y las esperanzas que ella asume.

²¹⁹ Poema recogido en *Ánfora Nova. Revista Literaria*, n. 43-44, "Mujer y poesía", Editorial Ánfora Nova/Fundación Ramón Areces/Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, Rute (Córdoba), 2000, p. 15.